AUGUSTO I. SCHULKIN

HISTORIA de PAYSANDÚ

DICCIONARIO BIOGRÁFICO

TOMO II

•

EDITORIAL VON ROOSEN
BUENOS AIRES
1958

HISTORIA DE PAYSANDÚ
Diccionario Biográfico

AUGUSTO I. SCHULKIN

HISTORIA de PAYSANDÚ

DICCIONARIO BIOGRÁFICO

TOMO II

•

EDITORIAL VON ROOSEN
BUENOS AIRES
1958

Hecho el depósito que
marca la Ley 11.723

Impreso en la Argentina Printed in Argentina

F

FRANCIA. JOSE. FERNANDEZ DE

Hacendado y poblador de origen brasileño, tronco inicial de un linaje de histórica gravitación.

Nacido en Curitiba el año de 1761, conforme a las noticias que obran en el Censo portugués de 1823 residía en la Banda Oriental desde hacía cuarenta años.

Vecino de la jurisdicción de Santo Domingo de Soriano desde 1783, de cuyo Cabildo fué miembro titular, pertenecía al gremio de pequeños estancieros, auténtica vanguardia de la civilización, ceñidos en torno a la benemérita Villa chaná, por entonces uno de los extremos del avance español sobre tierra charrúa.

A fines del Siglo XVIII contrajo nupcias con doña Martina Lares, santafecina nacida en 1783, hija de un hogar establecido luego en esta Banda, donde arraigaron para siempre.

Del matrimonio de José Francia y Martina Lares nacieron en orden cronológico Rafael Pío (1802), Policarpo (1803), Rafaela (1807), Telesfor (1809), Juan Bautista (1810), Fructuoso (1812), Dolores (1813), Francisca (1814) y José María (1816.).

Intervino en 1800 junto al comandante Jorge Pacheco en la famosa campaña punitiva contra los aborígenes, por cuya causa obtuvo del virrey Avilés con fecha del 3 de junio de 1801 veintidós suertes de campo en el actual Departamento de Tacuarembó, vasta extensión que tenía por límites según la imprecisa nomenclatura de época, el arroyo Yaguary y campos de Francisco Ferreira al N. E., por "otro costado" el arroyo Cadete (hoy Amarillo), cuchilla de Haedo, tierras de Areicuá y Carpintería.

De acuerdo con las referencias coetáneas, Francia construyó la sede del establecimiento en la sierra de Areicuá, antigua finca que aún se mantenía en estado de ruinas hacia el año 1880.

Por todos los indicios sólo residió allí en forma circunstancial, sabiéndose en forma cierta la estadía familiar entre los años 1807 y 1814, época en que asimismo ejerció el comercio manteniendo un negocio de pulpería en la casa de Areicuá.

En 1816, a raíz de la segunda Invasión Portuguesa tuvo que emigrar al Brasil, donde compró una estancia en Piray Chico propiedad que hizo poblar con ganado procedente de la hacienda oriental.

Sin desdeñar el comercio, el pasaje a Río Grande dió motivo para el comienzo de nuevas actividades mercantiles, acompañándole en efecto uno de los antiguos dependientes, por cuya interpósita mediación negociaba azúcar, yerba y otras especies de origen brasileño.

Aunque Francia mantuvo casa en Piray hasta el año 1828, época del regreso al Uruguay con motivo de celebrarse la Convención Preliminar de Paz, nunca volvió por los campos de Areicuá, concretándose en cambio la venta de algunas suertes de estancia al potentado brasileño Desiderio Antúnez Maciel. Las demás fracciones permanecieron indivisas durante muchos lustros por haberse extraviado las escrituras virreinales así como otros comprobantes de época, pérdidas que la sucesión pudo atestiguar merced a serios testimonios de orden tan irrefutable, que el Tribunal de Apelaciones mandó protocolizar la heredad el 8 de febrero de 1888.

Dispuesto siempre a retornar al país de sus hijos, Francia dispuso la compra de algunas tierras, prefiriendo en efecto el litoral del Uruguay, zona en la que había transcurrido buena parte de su existencia. Encontrándose en Paysandú a fines de 1821 inició las gestiones para adquirir una estancia, negocio que pudo concretar al año siguiente.

Por escritura suscrita en la Agraciada el 7 de febrero de 1822, doña Juana Acosta, viuda de Teodoro Gómez, "vecina del Partido de San Salvador con estancia y población en la Agraciada" vendió a D. Francisco Francia un predio que su extinto cónyuge había adquirido en la zona de Paysandú el año 1803, estancia limítrofe del Queguay por el Norte, el Cardal Grande al Sur, Arroyo del Pantanoso en el Este y la Cañada del Sauce, término del hato por el Oeste.

No obstante lo impreciso de estos límites, pues consta la antigua nomenclatura, el mismo título aclara que el área de marras comprendía "el arroyo San Francisco con los fondos asta el arroyo Queguay, los quales desaguan en el Uruguay, y linda por este costado con la estancia y terrenos de Don Manuel Acosta, en una cañada nombrada de los Sauces, y en otro lado con los terrenos y Estancias de Doña Juana Paula Luque viuda de Don Domingo Ruiz (vecino del Partido de San Salvador) cuya división la hace el arroyo Bacacuá de tal suerte que considerados su frente al arroyo San Francisco desde las puntas donde terminan los dos costados entre Don Manuel Acosta y Doña Juana Paula Luque abra una y media leguas y lo mismo desde el Puerto San Francisco hasta el Queguay que es su fondo". (Archivo de Escribanía y Hacienda).

Cerca del vado, bajo los célebres Ombúes que aún perpetúan el nombre de Francia, el novel propietario instaló la primitiva estan-

cia, ranchada subsistente a fines del pasado siglo. Todos los hijos colaboraban en las faenas agropecuarias, contándose además con las esclavas guineas Catalina y María, de veinticinco años de edad, y los párvulos Marta, Bonifacio y José, seguramente hijos de las anteriores.

Contraído a sus ocupaciones particulares D. Francisco Francia nunca desempeñó puestos oficiales y aunque figuró el año 1830 en la primera lista de suplentes de la Junta E. A., la inclusión de referencia obedecía tal vez al hecho de llenar las formalidades de estilo.

Entusiasta admirador de los generales Oribe y Lavalleja fué uno de los primeros hacendados que prestaron su concurso y adhesión al Partido Blanco sin mezquinar los mayores sacrificios, fervor manifiesto en pro de la República cuando las guerras de la Independencia.

Activos militantes del credo oribista todos los vástagos actuaron entre las fuerzas al servicio legal en las revoluciones que precedieron a la Guerra Grande contándose los mayores entre los reclutas salvados a término de la desastrosa campaña que concluyó en los campos del Palmar (1838).

Menos felices a fines del siguiente año los hermanos Rafael Pío, Policarpo, Telesfor, Saturnino, Juan y Fructuoso Francia cayeron víctimas de su intrepidez en un oscuro encuentro librado en el Departamento de Tacuarembó, tremenda desgracia familiar que doblegó la reciedumbre física del octogenario progenitor. No obstante tamaños quebrantos, pudo sobrevivirlos, falleciendo el 5 de abril de 1841.

FRANCIA. LOS HERMANOS

Mártires de nuestras guerras civiles, caídos en aras del amor fraterno, edificante recuerdo que perpetúa un túmulo del Cementerio Viejo.

Vástagos de José Francia y Martina Lares, según las noticias insertas en el Censo de 1823, el orden correlativo de sus nacimientos lo encabezó el primogénito Rafael Pío, oriundo de Soriano, donde vino al mundo en 1802, siguiéndole Policarpo (1803), Saturnino, Telesfor (1809), Juan Bautista (1810), Fructuoso (1812) y Tomás. Quedan excluídos de esta nómina José María (1816) y Eusebio, salvados por acaso del sacrificio.

Estancieros de la costa de San Francisco, allí residieron desde 1820 con sus padres los once hermanos Francia, completando el cuadro hogareño las esclavas Catalina y María, ambas guineas de 25

años de edad, y sus párvulos, Marta, nacida en Soriano el año 1815, Bonifacio (1819) y José Francia, muerto por un rayo en 1851.

Aunque la estirpe prestó ponderables servicios a la causa de la Independencia, sólo intervino en las filas de la Patria el futuro general D. Eusebio Francia, militar de ambas naciones del Plata.

Al llegar la época constitucional prosiguieron las faginas de las estancias de San Francisco y Tacuarembó, ruda labor en un medio primitivo, donde el hombre debía superarlo todo a fuerza de inquebrantable tesón, empeño tanto más loable por conjugarse de esta suerte el trabajo colectivo.

Arruinados por las revoluciones de 1834 y 1836 tomaron las armas a favor del gobierno del general Manuel Oribe, destacándose en la defensa de la plaza sanducera a lo largo del penoso asedio del año 1837.

Entre los hermanos alcanzó mayor notoriedad histórica durante aquel penoso interregno don Policarpo Francia, hombre de consejo no obstante su juventud, electo alcalde en los mismos pródromos del asedio.

En la lista original de los daños y perjuicios sufridos en la dura emergencia consta que el 17 de diciembre de 1837 fué incendiada la propiedad del alcalde "vecino y ciudadano natural, de edad treinta y cuatro años, teniente de G. N. de Infantería en actual servicio", cuyas pérdidas totalizaron 1412 pesos (mobiliario, dos peinetas grandes de carey), etc.

En mérito a los heroicos servicios prestados en la bizarra defensa de 1837, Policarpo Francia fué promovido a capitán de Guardias Nacionales y don Saturnino recibió los despachos de teniente 2º, de acuerdo con la promoción suscrita en la Comandancia urbana el 18 de abril de 1838.

Con motivo de la invasión blanco-federal a mediados de 1839 los hermanos Francia fueron dispuestos en la zona del Norte, desplazándose a fines del mismo año rumbo a Tacuarembó.

Sorprendidos por las huestes de Fortunato Mieres lograron eludirlo tras hábil escaramuza, movimiento tanto más sensible porque don Policarpo quedó a retaguardia, lo que significaba una muerte segura. En sublime acto de amor fraternal sus hermanos volvieron grupas para desafiar al enemigo numéricamente superior, pereciendo todos en aquella oscura refriega. Por este tremendo signo de la guerra civil la muerte reunió para siempre a Rafael Pío, Policarpo, Telesfor y Saturnino. En cuanto se refiere a Juan B. Francia, su deceso parece haberse producido en las trágicas circunstancias referidas.

FREIRE. PEDRO.

Preceptor y hombre de letras. De origen entrerriano, nació el año 1838 en la localidad de Victoria y por cuanto traslucen sus escritos recibió la mejor ilustración que podía darse en la provincia limítrofe. Maestro particular, debía oficiar durante algún tiempo en la campaña, trasladándose con posterioridad a Concepción del Uruguay, donde actuó siempre como enseñante privado, ya que carecía de título, aunque fuerza sea decirlo le amparaba una notable experiencia didáctica que acrecentó en las mejores fuentes de época.



Pedro Freire

Malquisto con la policía de Urquiza en 1869, se le adjudicaron algunos artículos y panfletos contra el gobernador, y aunque sufrió prisión luego de comparecer ante la justicia situacionista, nada pudo probársele en su contra. Sin embargo no pudo sortear el destierro al Uruguay, incorporándose aquí al nutrido grupo de conspiradores argentinos que entendían la revolución como única manera de derribar el omnímodo gobierno instaurado desde hacía cuarenta años. Al estallar en 1870 la revolución encabezada por López Jordán retornó a la patria con otros compañeros de causa, pero serias acusaciones debían primar sobre aquel grupo de insurgentes, ya que meses después fueron separados de filas. Vuelto a Paysandú, pasó a la flamante Colonia Porvenir, donde regenteó la primera escuela de aquella malograda fundación hecha a base de nobles móviles y gente inexperta. Al formalizarse la irremediable decadencia del mencionado centro agrícola, Freire prosiguió la digna tarea„ siempre con carácter particular y domiciliario. Indudable adalid de la enseñanza pública, se le veía siempre por los más alejados suburbios fomentando de todas maneras la instrucción, pues los honorarios que realmente percibía eran irrisorios. Más tarde abordó tareas de tipógrafo en la imprenta de "El

Pueblo" y en este desempeño le sorprendió la muerte el 30 de julio del año 1888.

Aunque no figuró en el presupuesto nacional hizo suyos todos los postulados de la reforma vareliana que debía auspiciar en la modestia de sus alcances. Mantuvo, en efecto, correspondencia con la Sociedad de Amigos de la Educación Popular y luego trabó estrecha amistad epistolar con el propio José Pedro Varela, quien debía facilitarle toda suerte de libros, folletos e instrucciones, no hesitando en enviarle los ejemplares de su biblioteca cuando no obraron otros a mano.

El archivo del esforzado educador entrerriano se mantuvo intacto hasta el año 1914, fecha en que su hija incineró toda la correspondencia y algunos textos, salvándose por acaso una palmeta de ambarina vetustez, el bombín del maestro y una piña de hierro y madera, poderosa arma que siempre llevaba consigo a título de precaución en las frecuentes salidas suburbanas.

Un simple cotejo de los textos usados por el antiguo preceptor jordanista, revelan el extraordinario interés por los mejores libros españoles y americanos vigentes a la sazón en el Colegio Nacional de Buenos Aires, instituto rector en las manifestaciones educacionales del olvidado maestro.

Asimismo propendió a la enseñanza comercial con numerosos programas coadyuvados indefectiblemente por "La Ciencia de la Teneduría de Libros" (Edición Nueva York, 1861) y la "Aritmética Generalizada", de Fernández y Carreño (Sevilla, 1860), ambas obras clásicas en su género.

De acuerdo con las menciones de los contemporáneos, era Freire caballero de apuesta figura y carácter bondadoso en extremo.

En el festejo del natalicio del año 84, "Varios Tipógrafos" compañeros de fagina le dedicaron los románticos versos de un Canto, poesía impresa en hoja de cartulina, obra rara y tal vez única, desde que no se conocen ejemplares parecidos.

FRENCH. GILBERT JAMES,

Médico y pionero de la industria agropecuaria.

Nacido en Inglaterra el 12 de enero de 1847, inició a temprana edad los estudios de ciencias naturales para optar luego por el doctorado en medicina.

Constituído en Montevideo en 1873, luego de aprobar los exámenes reglamentarios se le otorgó el título correspondiente el 10 de junio del mismo año.

Inició el ejercicio profesional en la localidad ribereña de Fray Bentos, trasladándose con posterioridad a Paysandú. Su labor pro-

fesional comenzó en 1874 y debía prolongarse por espacio de casi treinta años, puesto que en 1901 se retiró definitivamente del Uruguay para radicarse en el país de origen.

Buen clínico y tal vez el mejor cirujano entre sus colegas locales mantuvo durante muchos lustros la reputación de excelente médico, llenando una página honrosa en los anales sanduceros de la especialidad profesional. Consecuente en el ímprobo trabajo así se le veía recorrer a pie los aledaños de la ciudad, no faltando su berlina francesa en aquellos viajes memorables cuando lo exigían los habitantes de campaña o el estanciero amigo.


Gilbert French

En los días de la fracasada Revolucin del Quebracho (1886) atendió con solícita atención a los heridos de ambos bandos, haciéndose acreedor al perenne recuerdo de los que él mismo titularía "conciudadanos de siempre".

Pero sin duda los méritos de hacendado progresista y renovador le depararon el sitio de excepción que le acuerda la posteridad.

Copropietario de la "Cabaña Lorraine", adquirida en sociedad con una hermana, el vasto predio de tres suertes de campo limitado por la costa del Queguay y la barra del Arroyo Soto enmarcaron el meritorio establecimiento. Planteado según las últimas normas europeas significó en su época una verdadera avanzada del progreso rural.

Duras fueron, sin embargo, las alternativas iniciales del trabajo por inadaptación de los elementos criollos hechos sólo a la fagina cerril y la conducción de tropas. Víctima de su inexperiencia en el manejo de estos hombres fué el propio cuñado del galeno, Jorge S. Lorraine, asesinado en el Queguay el 29 de octubre de 1881 por un paisano *avestrucero*.

El amplio programa comenzó con el laboreo de tierras vírgenes, formándose numerosos bosques de eucaliptus, árbol australiano que a la sazón era conceptuado como una auténtica panacea forestal. Puede afirmarse que después de la corta experiencia que propiciara en el Saladero Román, su respectivo Directorio, no hubo en la zona plantíos de mayor envergadura, origen de artículos laudatorios insertos en diversos periódicos.

En materia de razas pecuarias auspició la aclimatación de ejemplares europeos adquiriendo en Inglaterra cuatro toros Devon y nu-

merosos carneros Rambouillet de la homónima zona francesa. Con un criterio hecho en base a los conocimientos de entonces, el doctor French sostuvo que la raza Devon era la más apta para el clima de nuestro país, y en apoyo de esta tesis mantuvo una interesante polémica, donde insertó juiciosas observaciones.

Los rodeos de vacunos finos de la "Cabaña Lorraine" llegaron al millar, y sus majadas de Rambouillet contaban en 1895, el número de 8.000 cabezas. En menor escala, los reproductores de ovinos Rommey Marsh, conceptuados entre los mejores del Departamento serían base de otros planteles difundidos en el país.

Asimismo, coetáneamente los equinos de la afamada cabaña tuvieron gran aceptación formándose un tipo de cierta uniformidad, cruza de ejemplares anglo-normandos con yeguas compradas en la estancia del Barón de Mauá (Soriano).

Verdadero emporio de riqueza lugareña, exportó suidos Yorkshire White de pura sangre a Corrientes, Entre Ríos y Buenos Aires.

Por cuanto se refiere a la agricultura se repartían 400 hectáreas para el cultivo de trigo, maíz y cebada.

Se experimentaron diversas variedades trigueras, entre las que deben citarse la "White Queen", "Golden Drop", "Colorado Raña", "Bola de Oro" y "Americano".

Para la siembra de maíz se adaptaron el "Golden", "Mastodon", "Beuty", "Ring of the Emlies".

Demostró asimismo que el cultivo de la cebada Chevalier era el más apto para estas tierras, transformándose a poco en uno de los mejores proveedores de las cerveceras nacionales.

Precursor de los cultivos rotatorios y el abono de tierras con fertilizantes minerales, recibió del extranjero importantes partidas de fosfatos utilizadas en los campos del Queguay.

Entre las actividades menores del establecimiento, modelo en su época, merecen destacarse las instalaciones para el fomento y proceso de la avicultura, representada en la cabaña por ejemplares notables de la variedad Cochinchina.

Favoreció con su óbolo la creación de la Granja Escuela en 1888 y fué un adalid permanente de cuanto podía significar un progreso para la entonces desierta campaña nacional.

Retirado a su patria en 1901 vió sus últimos días en Durham-Marquet, donde se produjo su fallecimiento, después de 1924.

FRUTOS. ZACARIAS.

Maestra. Provenía de un hogar criollo arraigado en la Villa desde el primer tercio del siglo anterior, según lo acreditan numerosos

comprobantes. Vino al mundo doña Zacarías el año 1826, hija de Francisco Frutos y Dorotea Amarillo, ambos argentinos radicados en los pródromos de la Patria Vieja. *Misia* Dorotea, que era nacida en 1810, sobrevivió muchos años a su cónyuge y vino a fallecer en Paysandú el 14 de junio de 1894.

Digna estereotipía de época fué la dilatada enfermedad de esta anciana y la conducta en cierto modo clásica de su hija y entrañable compañera, por entonces, ya preceptora de luenga fama.



Zacarías Frutos

Hecha en la dúplice tarea de velar por su madre y los educandos —agostados los recursos de la ciencia coetánea además, en cuanto se refería a la amiga de todas las horas—, bien compuesta y sin perder la fibra de siempre, prosiguió las tareas didácticas con un celo encomiable. Firme en su lidia apenas distrajo pocos minutos para acudir al cuarto inmediato, levantar la cobertura de la faz venerable, escudriñando hasta el fin el hálito cada vez más débil de la octogenaria.



Aunque ningún documento lo abona, existen indicios para afirmar que su meritoria labor pedagógica se inició a mediados de la Guerra Grande, profesión sólo interrupta por los tremendos hechos que gravitaron sobre la ciudad mártir.

Irreductible en su colegio, así se mantuvo con la madre anciana durante el bombardeo de 1864, mereciendo asilo preferente en la modesta casa los fraternales amigos Manuel Carneiro do Campos —Vicecónsul del Imperio del Brasil— y su consorte doña Cándida Crespo.

Tuvieron por entonces la salvaguarda del pabellón italiano, préstamo del quintero ligur, la distinguida calidad de los huéspedes y el hecho de residir sobre extramuros.

Camino del Arroyo Sacra sobre la calle Montevideo existieron los ranchos de Frutos, construcciones de origen remoto que lentamente trastrocó doña Zacarías a fuerza del trabajo y sacrificio personal. Fundadora de la Escuela Urbana Nº 6, entonces colegio particular, es a la fecha el más antiguo de Paysandú por tener una sub-

sistencia mayor de siglo, incluyendo la rara condición de haber ocupado siempre el mismo predio.

Allí en el solar de sus mayores la benemérita maestra levantó a base de incontables economías el primer salón, perseverante esfuerzo al que debían seguir en el tiempo los cuartos sucesivos, producto de acendrada economía. Tal fué el origen de la planta inicial, oscura mole sin revoque, amplios ventanales y gran patio provinciano subsistentes con escasa reforma hasta el primer tercio de nuestro siglo.

A los méritos seculares de la fundadora, caben añadir las ansias inmoderadas de nutrir el escaso bagaje intelectual, insólita mira en época decadente, de verdadera pobreza lugareña, que debían acrecentar las continuas guerras civiles.

Al iniciarse en el magisterio sólo conocía las dos operaciones fundamentales, tarea rutinaria que vino a conturbar el ingreso de la alumna Josefa Lassarga, después señora de Garrasino, discípula hasta entonces de un colegio salteño donde aprendió a multiplicar y dividir por varias cifras.

Presto la educadora urgiría nuevas cuentas, no dándose tregua en aprender la tabla pitagórica lograda al cabo de interminable esfuerzo, tanto más ponderable desde que misia Zacarías frisaba ya el medio siglo.

No escapó a la gazmoña infantil el aprendizaje de marras, hasta aparecer por mano anónima una multiplicción sobre el terso de la pizarra, maniobra dolosa cumplida a punta de clavo. Nadie tomó el hecho con rareza, por la calidad de los educandos, y al fin comentado y reído entre cuatro paredes fué nuevo recuerdo de un mal de época, felizmente vencido sin arredros ni claudicaciones.

El célebre colegio mantuvo su típica fisonomía aldeana hasta el año 90, sin perder en los tiempos subsiguientes —magüer la oficialización— una serie de rasgos impresos desde fecha remota a los eficientes cursos elementales.

Ambiente de pobreza franciscana, sólo recibió el aporte estudiantil de las barriadas colinderas al Sur, en las tres seccionales urbanas formadas en su mayor parte de hijos de comerciantes, artesanos y agricultores peninsulares avecinados por aquellos suburbios. Benévola de a ratos, la modosa parsimonia era quebrada por amenazas incumplidas, algunas frases de a libra tan criollas como la propia educadora y los infaltables consejos en verso.

Por otra parte, la adustez de los cuartos encalados, sus pequeñas bancas, un estradillo de añeja hechura y los vetustos cartelones rompían la solemnidad sin duda heroica, porque todo era producto de meritoria labor, esfuerzo integérrimo de una existencia al servicio de la educación popular. Intuitiva en grado eminente, llegó

a la vejez con todos los programas impositivos del ciclo primario, conservando hasta la muerte el enhiesto garbo huesudo, su clásico *¡no hay tal!*, el pequeño matecito cebado en clase, algún juramento de carrero y el infaltable cencerro por falta de mejor campana.

Formó, entre otras maestras distinguidas, a Clara Sagastume de del Castillo, su hija de crianza y notable colaboradora. Compañera inseparable además, veló los últimos días de la "madre" octogenaria sin otro apoyo que el exiguo remunerativo profesional, heroica pobreza afrontada con labores y costuras de cargazón.



Clara S. de del Castillo

Al fallecer misia Zacarías Frutos con ochenta años cumplidos, en la noche del 11 de mayo de 1906, sólo pidió flores blancas para su dechado de castas virtudes.

Pocos años le sobrevivió doña Clara S. de del Castillo, puesto que su muerte se produjo el 28 de agosto de 1908. Dice la partida de defunción que era argentina, de Concepción del Uruguay, hija de Valois Sagastume y Francisca González, teniendo a la sazón cincuenta años de edad.

Había desposado con el militar Juan del Castillo, del que no hubo sucesión. Los restos mortales de esta distinguida educadora reposan en el sepulcro de la familia Valentín, a la que estaba unida por lazos de íntima amistad. Acuciosas investigaciones de reciente data permiten afirmar que el progenitor de doña Zacarías Frutos era natural de Santa Fe, y su madre nativa de la Villa sanducera.

FUENTES. ABEL ALBERTO DE.

Diplomático y bardo de inspirado numen.

Conforme el acta bautismal nació en Paysandú el 5 de abril de 1879, deduciéndose por una constancia adjunta que vino al mundo con su hermana Celia María de Fuentes, luego señora de Legendre. Recibieron bautismo católico el 3 de diciembre del mismo

año, transcurriendo los felices días de la infancia en la casa de calle Plata, finca que aún existe. Apenas cumplidos los cuatro años de edad, Abel de Fuentes inició estudios de francés bajo la competente dirección de M. Naud, pasando luego a los cursos primarios dictados en el Ateneo.

En 1882 ingresó en el histórico Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, base del bachillerato y los estudios de latín y griego proseguidos luego en Buenos Aires.



Abel de Fuentes

Huérfano de padre a los dieciocho años, y en posesión de una cuantiosa fortuna, resolvió correr mundo, itinerario que abarcó casi todo el viejo Continente.

Por razones difíciles de explicar sólo quedaron excluídas del primer viaje España y Rusia, países extremos de un largo derrotero.

Vuelto a Europa, dedicó la estadía al perfecto conocimiento de España y las Islas Canarias, tierra de sus mayores.

Vástago de un hogar culto, recibió de su padre, el ilustrado español Eduardo de Fuentes, la profunda devoción por los textos clásicos, gusto que debía acentuar el mismo estilo de época.

Escasos libros de la biblioteca familiar permiten reconstruir el cuadro exacto del aprendizaje y los gustos coetáneos en materia literaria, especulaciones en las que intervino con frecuencia su progenitora doña Claudina Legar, hija de un antiguo boticario francés particularmente adepto de las musas.

Siete años duró la segunda estadía en Europa, permanencia dedicada de especial manera al cultivo de los estudios humanistas.

Mientras estuvo en Barcelona fué asesorado por el célebre purista Gabriel Miró, dilecto amigo y compañero en las controversias literarias. Más tarde, residiendo en París fué su asesor el distinguido músico compatriota Adolfo Broqua, nexo de la futura amistad con Eduardo Fabini.

Alumno de la Sorbona en 1907, a su regreso al país mantuvo una equidistancia política, particularmente notable en las personas que han residido largos años en el extranjero. Ello no impidió que

el presidente José Batlle y Ordóñez en mérito a sus relevantes condiciones lo agregara al cuerpo diplomático nacional, nombrándolo Cónsul en Punta Arenas (1911). Allí en el lejano rincón austral, extremo del continente sudamericano, distrajo las soledades entre sus clásicos predilectos y las nuevas corrientes literarias de la poesía castellana.

Frente a la solemnidad del paisaje inmenso, la insignificancia humana se volcó en la belleza accesible a los sentidos, y de esta suerte dejó correr la pluma en versos ocasionales.

Data de esta época su magnífico "Apunte fueguino", ya juzgado por la crítica nacional.

A fines de 1913 el gobierno de la República lo designó Cónsul General en Grecia, motivo de su vuelta a Montevideo.

Poco antes de partir visitó la ciudad de Paysandú, recluyéndose en el calor hogareño y el afecto de los amigos que sobrevivían, porque de todas maneras surgía una nueva urbe, tras la larga ausencia. El 24 de enero de 1914 partió hacia la Capital a fin de embarcarse rumbo al nuevo destino. Pocos meses, sin embargo, debía permanecer en Atenas, ya que a raíz del estallido de la primera Guerra Mundial se constituyó en Venecia, pasando luego a Nápoles.

De regreso a estos lares en 1919, un ulterior decreto dispuso su pasaje a Río de Janeiro, y tras corta estada asumió idénticas funciones en Italia.

Cónsul en Grecia por segunda vez, obvias razones de orden sentimental le hicieron particularmente grata la permanencia en tierra helénica.

Destacado en Nápoles durante un año, los últimos tramos de la carrera vino a concluirlos en Quarahy (Brasil) y Buenos Aires.

Tras rápida enfermedad falleció en Montevideo el 8 de diciembre de 1933.

"La "Revista Nacional", órgano del Ministerio de Instrucción Pública, en su número 11, correspondiente al mes de noviembre de 1938, rindió un merecido homenaje al vate sanducero, insertando alguna página de su estro y una bella monografía cuyas cifras se corrigen por inexactas.

"Abel de Fuentes dejó de su paso por la tierra apenas el rumor de su espíritu ático que se perpetúa en breves poemas eruditos, elegantes frisos a la manera de Leconte de Lisle, Heredia y Moreás, animados, sin embargo, por la inquieta sensibilidad del poeta que suele animar el mármol pentélico y turbar la serenidad parnasiana. Bebió le helenismo en sus fuentes, junto al Acrópolis, a la sombra de las piedras sagradas. Durante varios años fué Cónsul del Uruguay en Atenas; trasplantado de la tierra ática a melancólico destino, volvió a ella para ofrendarle sus últimos cantos y luego morir. Su biografía es breve. Nación en Paysandú en 1879, formó su cultura propia y logró penetrar los idiomas clásicos y leer en su lengua a los poetas griegos y latinos. Se saturó así de belleza antigua sin desdeñar la moderna. Vivió en Atenas

en París, en Génova, en Punta Arenas; publicó, por azar, algunas composiciones en diarios y revistas y dejó apuntes y versiones definitivas en pequeños cuadernos inéditos, uno de los cuales es el que publicamos, el cual fué hallado entre los papeles de Julio Lerena Juanicó por el doctor Dardo Regules, quien nos lo entregó para que fuera incorporado a la Revista Nacional.

El poeta se extinguió en una clínica de Montevideo, melancólica pero serenamente, al terminar el crepúsculo de un día de verano de 1933, luego de sufrir con estoicismo una angustiosa enfermedad" (Revista cit., pág. 303).



Claudina Legar de de Fuentes

FUENTES. CLAUDINA DIONISIA LEGAR DE DE,

Matrona. Nació en Paysandú el 26 de diciembre de 1838 y fué bautizada el 7 de febrero del año siguiente, apadrinándole Monsieur Víctor Gay y doña Andrea Almagro de Sacriste, dama porteña del mejor cuño, fundadora de la Sociedad de Beneficencia bonaerense.

Sus padres, el boticario francés Carlos Legar, y Mercedes Echeverría, le dieron los mejores preceptores de época, enseñanza de orden privado a la que se aunaron los dones de un hogar culto, de fina modalidad gala.

Desposó el 8 de diciembre de 1858 con el distinguido español Eduardo de Fuentes en un memorable sarao que atestiguaron Luisa de la Hanty de de Fuentes y don Carlos Legar.

Señora de fino temple, así que amainaban los fuegos de la artillería en el curso del Sitio de Paysandú, acudía al Cantón de nuestra Jefatura para visitar a su consorte, difícil tarea cumplida a lo largo de todas las hostilidades.

Por otra parte, no puede trazarse la historia social de Paysandú sin la evocación de doña Claudina Legar, cuyos saraos "artístico-filarmónicos", según expresión de época, abarcan un interregno temporario de casi cuarenta años.

Tanto las tertulias que tuvieron por marco la primitiva casa de la calle 18 de Julio número 1183, como las célebres reuniones sitas

en la finca de calle Plata número 993, última residencia familiar, tienen aún su poderoso recuerdo en la prensa coetánea. Dos amplias salas, amuebladas con gusto victoriano, donde alternaban las piezas de caoba y jacarandá, recibieron por entonces la flor y nata solariega, recibos con cierto protocolo español conforme las normas del anfitrión y su bondadosa consorte. Joven aún, la señora de Fuentes dejó de existir el 8 de junio de 1896.

Entre otros vástagos formaron su descendencia María Luisa de Fuentes Legar, casada con Eugenio Sacarello Aberastury; Abel, que falleció célibe; Celia, esposa de A. Legendre; Carlos, esposo de Josefina Soto; Claudina de Fuentes, cónyuge de Manuel Beraldo, y Eduardo de Fuentes, que tomó estado en primeras nupcias con M .L. Bernasconi y luego con María C. Legar Cat.

FUENTES. EDUARDO DE.

Defensor de la plaza en ambos sitios de 1864.

Procedía como sus hermanos Gaspar y José, de la Gran Canaria, dominio insular español donde vió luz el 2 de junio de 1838.

Llegado al Uruguay en plena niñez, su progenitora doña Luisa de la Hanty obtuvo matrícula en los mejores institutos educacionales de Montevideo para su hijo menor, seguro candidato a la graduación en jurisprudencia, carrera que debió abandonar por razones ajenas a su voluntad.

Modesto escribiente de la Jefatura de Tacuarembó en 1854, un año después pasó con los suyos a Paysandú, por instancias del coronel Francisco Caraballo, jefe político que hizo entrega de todas sus atribuciones a los hermanos José y Eduardo de Fuentes, encargados virtuales de aquella importante rama de nuestra administración pública. No obstante su juventud llegó a subrogar el puesto de Oficial 1º en ausencia del consanguíneo, desempeño juicioso con el que pudo ganarse el beneplácito general.

Personaje de la plana mayor en la época fusionista, a pesar de su origen extranjero formó en la Guardia Nacional, y al avecinarse el peligro del asedio a fines de 1863 figuraba entre los ayudantes del ilustre coronel Pinilla.

Actor en ambos sitios, fué herido de cierta gravedad en una

pierna casi a término del segundo cerco, accidente que no le inhibió de mantenerse hasta el fin en el baluarte de la Jefatura.

Personaje de honda raigambre social, dedicó el resto de sus días a la procuración, tarea no exenta de amarguras y desazones.

Miembro conspicuo además del Partido Blanco, integró las principales comisiones directivas.

Dueño de una notable fortuna, males de origen cardíaco obligaron su retiro de toda actividad, falleciendo en Buenos Aires el 2 de marzo de 1888, ciudad donde había ido a buscar un lenitivo para la incurable dolencia.


Eduardo de Fuentes

Fundador de un hogar conocido, había desposado el 8 de diciembre de 1858 con doña Claudina Legar, hija del antiguo boticario francés Carlos Legar y de Mercedes Echeverría.

FUENTES. JOSE DE.

Militar. De origen canario, era hijo de José de Fuentes y Luisa de la Hanty, matrimonio insular del que nacieron cuatro vástagos radicados muy jóvenes en el Uruguay.

Apto para el desempeño de las armas, José de Fuentes sentó plaza en las fuerzas capitalinas el año de 1840 y ya en diciembre de 1842 tenía el grado de Sargento 1º bajo las órdenes inmediatas del general Anacleto Medina.

Planteado el sitio de Montevideo, la actividad militar del sargento de Fuentes tuvo por marco la zona del Este y es de todos modos factible el abandono de filas porque en un largo plazo desaparece su nombre del escalafón nacional.

Sin promoción durante años, en 1854 reaparece en la Compañía Urbana de Tacuarembó hasta el año siguiente, fecha en la que el novel jefe político de Paysandú, coronel Francisco Caraballo, obtuvo su traslado a Paysandú, encomendándole los trabajos de la Jefatura con la asignación de Oficial 1º. Primó sin duda en este designio la vieja amistad que le unía al exdefensor de Montevideo a la par de las reconocidas dotes intelectuales que le habilitaban para el manejo de la importante oficina pública.

De esta suerte la administración jefaturil quedó librada por entero al designio del Oficial 1º y su joven hermano y secretario Eduardo de Fuentes, mientras el titular, satisfecho con el usufructo del cargo entendía cuestiones mínimas, concretándose más bien a las tareas de una estanzuela sita en las costas del Celestino.

El abandono en lo administrativo fué extremo, y según papeles coetáneos el veterano coronel, funcionario "de bota y facón", sólo mantuvo su potestad en las comisarías de campaña, el grupo que acaudillaba y las fiestas criollas donde era personaje infaltable con el séquito de validos e incondicionales.



José de Fuentes

Cuando en agosto de 1857 hizo entrega del puesto al general Manuel Freire tras un mandato censurable, en descargo suyo adjudicó la paternidad de todos los males a los hermanos de Fuentes, cruzándose de ambas partes una sonada polémica en los diarios capitalenses en la que fuerza es decirlo no salió del todo airoso.

Más letrados además, los administradores españoles suscribieron una réplica en cierto modo decisiva. Prueba al canto, que de inmediato se extendió para José de Fuentes el despacho de Comisario, empleo que en breve plazo debía abandonar para ponerse al frente de la Jefatura por la fuga sorpresiva del general Freire. Desde entonces y siempre bajo la anuencia gubernativa, pasó a ser la figura imprescindible de la Jefatura sanducera hasta la propia caída del bastión lugareño el 2 de enero de 1865.

Fusionista en 1858, posiblemente a raíz de viejos enconos contra el Gobierno de la Defensa de Montevideo, fué en esta época bajo la poderosa gravitación del mérito personal una de las figuras más representativas de aquella gloriosa plana inmortalizada en las jornadas de 1865.

Colaborador del Jefe Político interino desde el 25 de diciembre de 1857 desempeñó la referida investidura hasta el 4 de abril del año siguiente, fecha en que se produjo el arribo del coronel Basilio A. Pinilla, titular residente por entonces en Buenos Aires.

Con la llegada del novel funcionario se conoció un repentino brote de fiebre amarilla en el Río de la Plata, y a fin de prevenir el flagelo se dispusieron rápidas medidas de emergencia entre las que se contaba el cierre de puertos. Algunos casos sospechosos en la zona de "Las Copas", callejón con acceso al río donde existían

numerosos tugurios insalubres atrajeron la atención de la policía del Oficial 1º y antes de que las cosas pasaran a mayores dispuso la quema de los ranchos y el transporte de todos los presuntos enfermos hasta un lazareto improvisado en las cercanías de Fray Bentos.

Aunque estas providencias parecían de una extrema rigidez, los hechos posteriores dieron toda la razón al diligente canario, salvándose ulteriores diferendos con una paga equitativa a los pobres de solemnidad.

Los particulares méritos contraídos en el desempeño de sus funciones originaron a principios de 1860 la petición de efectividad en el empleo de capitán graduado, y en julio de 1864 el coronel Leandro Gómez lo propuso ante el Ministro de Guerra para que se le acordaran los despachos de sargento mayor. Con esta graduación actuó en el segundo Sitio a las órdenes del teniente coronel Belisario Estomba, jefe del Batallón Defensores, cuerpo de infantería formado por doscientos individuos de tropa.

Valiente hasta la temeridad, durante las gloriosas jornadas que se sucedieron en el mes de diciembre permaneció siempre en los sitios más expuestos acompañando a su batallón en las famosas salidas a extramuros.

Prisionero al claudicar la defensa, debió enrolarse en la División Oriental que marchó al Paraguay, recia campaña bélica tras la que debía identificarse por completo con la sacrificada nación hermana.

A raíz de la Paz de Abril en 1872 obtuvo los beneficios acordados a los militares de línea, permaneciendo inamovido por el resto de sus días. El 20 de julio de 1878 el Estado Mayor le acordó un permiso de cuatro meses para retirarse al Paraguay, solicitudes cada vez más frecuentes, hasta la final de 1885, fecha en que dejó de figurar en el escalafón por haberse radicado en la nación guaraní.

Falleció en el Paraguay después del año 1892.

FUENTES. LUISA DE LA HANTY de DE

Matrona. Era natural de Laguna, ciudad canaria donde nació en 1805, siendo vástago del matrimonio formado por José De la Hanty Bignony, marino español que actuó en Trafalgar, y doña María Dolores de Aguilar, perteneciente a una de las familias más encumbradas de la isla. Esta dama a su vez era hija del hijodalgo Juan de Aguilar y Martínez, Gobernador de las Canarias a mediados del siglo XVIII, caballero desposado con Josefa Hernández Espinosa. Descendiente inmediato de este matrimonio fué don Francisco de Aguilar, primer miembro de la familia radicado en el Uruguay, dis-

tinguido personaje reconocido por justos títulos como uno de los promotores del comercio y la industria de Maldonado.

Don José De la Hanty Bignony, primer teniente del Batallón de Infantería de Canarias y uno de los próceres de la marina española, fué hijo del rico hombre Bernardo De la Hanty y Agueda Bignony.

En los últimos tiempos de la Dominación brasileña radicó en el país Miguel De la Hanty Aguilar, hermano de Luisa De la Hanty de Fuentes, por expresa solicitud de su tío carnal el progresista colonizador fernandino y andando el tiempo casó con Rita Lalande Muñoz, troncos del conocido hogar maragato.



Luisa de la Hanty de De Fuentes

Doña Luisa De la Hanty, forma castellanizada del apellido irlandés, contrajo nupcias en la ciudad natal hacia el año 1821 con el respetable compatriota José de Fuentes, de cuya unión nacieron Gaspar, José, Eduardo y Julia de Fuentes, esta última verdadera reliquia de la sociedad sanducera.

Afincados en el país a término de la presidencia de Oribe, la Guerra Grande vino a sorprenderlos en Montevideo, bajo cuyos muros permanecieron casi todo el sitio, identificándose con la causa allí defendida, al punto que José de Fuentes —uno de los hijos mayores— alcanzó grado en las frecuentes expediciones contra extramuros.

Hecha la paz en 1851 los intereses familiares obligaron la radicación en Tacuarembó, pero el sombrío horizonte nacional hizo que don Gaspar y su progenie abandonaran definitivamente el Uruguay para instalarse en Asunción del Paraguay y luego en Misiones (República Argentina).

En 1856, por razones de empleo oficial, José y Eduardo de Fuentes con todos los suyos pasaron a la Villa de Paysandú, destacándose ambos en forma particular durante la memorable jefatura del coronel Pinilla y los sucesos bélicos que culminaron con el asedio y toma de la ciudad el 2 de enero de 1865.

Durante las hostilidades la señora de Fuentes y su hija se asi-

laron en la isla de la Caridad, trasladándose más tarde a Concepción del Uruguay, donde el general Urquiza. viejo amigo de familia, les brindó toda clase de comodidades.

Por un raro sino en abril de 1871 les tocó ser testigos de la terrible epidemia de fiebre amarilla que asoló la capital argentina, y pese a la magnitud del terror impuesto por el flagelo, madre e hija prestaron valiosa colaboración en el Barrio de la Merced. Quedan de esta época algunas cartas intercambiadas con los señores Bullrich, no exentas del dramatismo que había de ligarlos en la tremenda hora. Falleció en Paysandú el 6 de julio de 1892.

G

GALAN Y ROCHA. LUIS.

Benefactor y filántropo. Procedía de una familia argentina avecinada en tiempos de la Independencia, aunque el arraigo de su parentela colateral se remonta a la égida portuguesa.

Hijo legítimo de Eusebio Galán y Luisa González, dama emparentada con el general Manuel Belgrano, nació en Paysandú el 6 de noviembre de 1832 y fué bautizada el 12 de enero siguiente por el presbítero Solano García, ceremonia religiosa que apadrinaron sus tíos el comerciante lisboeta Manuel Rocha y doña Justa González.

Se sabe en efecto que era vástago menor del hacendado Eusebio Galán, constando además la existencia de otros dos hijos, D. Lizardo, residente en Buenos Aires, donde dejó sucesión, y Ladislao, oriental fallecido en Paysandú el 25 de junio de 1881 a los cincuenta y un años de edad.

Huérfano al nacer, Luis Galán debía recordar el natalicio como la hora del mayor infortunio, motivo después del verdadero culto materno que debía materializar en cada onomástico por el entorno de puertas y la entrega al más absoluto recogimiento.

Quedó por ende librado el párvulo a los cuidados de su tía Justa González de Rocha, dama de sobrio carácter y virtudes señoriles, rasgos que modelaron el espíritu del sobrino y ahijado.

El nexo afectivo debió fortalecerse con rasgos de excepción en 1836, año según documento de época en que falleció D. Eusebio Galán, quedando sus hijos menores Lizardo, Ladislao y Luis Galán bajo la tutoría del abuelo materno, el conspicuo vecino de Buenos Aires D. Diego González. Por razones de edad, con fecha del 18 de febre-

ro de 1837 éste traspasó sus derechos a favor de Juan Rocha, tío político de los párvulos bajo cuyo cuidado quedaron algunos bienes de fortuna y la estancia del Queguay, propiedad del extinto Galán.

En plena Guerra Grande, a raíz de la permanente intranquilidad que reinaba en el país, doña Justa G. de Rocha resolvió abandonar la República, instalándose en Buenos Aires, pese a sus fervores unitarios. Desplazada la familia hacia el Brasil por negocios del señor Rocha, es de todos modos factible una larga estadía en el vecino Imperio, aserto que corroboran numerosas tradiciones de época. Este forzado alejamiento en una era por demás sombría, hubo de favorecer la salvación de la fortuna dispuesta en el Brasil, no así las haciendas y propiedades que abandonaron aquí a los desmanes de una guerra sin cuartel.



Luis Galán y Rocha

El plano del tremendo asedio de 1846 sitúa la casa de Justa Rocha sobre el extremo S. E. de la plaza, pero nada corrobora que en aquel año nefasto permanecieran sus dueños en la Villa, pues no figuran en los minuciosos inventarios levantados después.

Educado en Buenos Aires, Luis Galán alternó la estadía bonaerense con seguidos viajes a la estancia familiar próxima al Talar de Pacheco, tierras que luego dieron margen a un largo pleito entre la progenie del abuelo Diego González.

De regreso al Uruguay en 1851 por exigencia de los numerosos bienes abandonados en el país, ocuparon nuevamente la finca de la calle Real, instalándose años después en la espaciosa residencia que la viuda de Rocha hizo levantar en el cruce de 18 de Julio y Montevideo, casa plena de tradición, demolida en el año 1951 sobre cuyo emplazamiento se alza hoy la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Justamente célebre por su patio, la morada de referencias acaparó la atención de viajeros y transeúntes por las enormes planchas de cuarzo cristalizado insertas en los muros, y la variada flora tropical —en su mayor parte helechos, begonias y orquídeas raras, así como numerosos pájaros exóticos adquiridos en el extranjero.

Sita en plena Villa, la finca de referencias constituyó en aquella época un verdadero retiro patriarcal donde resplandecían las más caras virtudes del siglo. Allí transcurrió toda la vida de Luis Galán, centrándose todos los afectos en la provecta madre de crianza cuyo apellido unió al suyo, perpetuándolo bajo el signo del eterno reconocimiento.

Gente de recluída existencia hogareña, ya en 1860 el benefactor iniciaba en los fondos de la propia residencia la aclimatación del algodonero, la caña de azúcar y el ananá.

Luego de casi treinta años de ininterrupto trabajo presentó en la Exposición Universal de París del año 1889 diversos tipos de algodón en rama, posiblemente híbridos, mereciendo un diploma y medalla de bronce, significativa recompensa si era de verse que intervenían participantes de todo el mundo.

Asimismo obtuvo análogas distinciones en Buenos Aires, Montevideo y Nueva York con productos de apicultura y sericultura, trofeos visibles en un bello mueble que ornó su despacho.

Adepto propagador de la agricultura intensiva favoreció con semillas, esquejes y toda suerte de material a cuanto interesado se presentaba, generosa actitud que había de ligarlo de inmediato a los fundadores de la Sociedad Rural de Montevideo, constituyéndose en uno de los socios más activos de tierra adentro (1872).

Esta su pasión agrícola no le abandonó jamás, y ya anciano, envejecido prematuramente por los achaques de la diabetes, compartía horas enteras con su jardinero Melchor Moya y algunos fieles menestrales en el cultivo, poda y trasplantes de las variedades predilectas, arreglos del rincón más hermoso de nuestra ciudad, seguido a los fondos por un huerto que hizo famas por sus piñas de Cuba.

Aunque estanciero, la franca definición por la granja y sus derivados, prueba en forma incontrovertible las miras al porvenir, verdadera senda que hoy encauza el interés nacional.

Bajo los peores hados contrajo enlace el 11 de julio de 1862, boda de tradición que atestiguaron la virtuosa madre de crianza y D. Vicente Giménez, nexo matrimonial de aciago recuerdo por las circunstancias del hecho.

Imposiciones de familia primaron aquí con las fuerzas de las conveniencias de estado, y la beldad criolla, previa novia de un poeta, debió torcer su destino.

De aquellos amores inalcanzables quedaron a la posteridad las estrofas dedicadas "A Clementina en el Templo" y una desazón que sólo el tiempo borró.

Tras la efímera vida de una niña, el matrimonio se anuló por mutua voluntad, aunque la "vox populi" daría rasgos im-

previstos al drama íntimo, tejiendo leyendas sin fácil explicación.

Una larga permanencia en Buenos Aires cerró el hemiciclo para retornar aquí a sus labores de rico-hombre y gran señor.

Político de nota hecho en el recato de normas firmes y disciplinadas fué secretario de la Junta Económico-Administrativa en 1865 y un año después la presidió, resultando electo para el mismo cargo en los comicios del 26 de diciembre de 1867.

Defensor de Pobres y Menores durante el período judicial de 1867, fué primer suplente del Alcalde Ordinario en 1869, adquiriendo en el curso de su desempeño fama de honesto y conciliador.

Representante moderado de su fracción política resultó figura imprescindible de comité, pero el manifiesto desinterés por los puestos espectables hizo que jamás aceptara ni una diputación, única meta de ciertos pelucones capitalinos que se llamaban por sí mismos "defensores de la campaña", no asistiéndoles al cabo otro fin que ocupar un asiento en la Legislatura.

Predispuesto a la caridad por la caridad misma, no obstante su catolicismo práctico, jamás negó el óbolo a las sectas más diversas y a los enemigos políticos, contándose por millares los coterráneos que favoreció dentro y fuera del país.

Se contó asimismo entre los colaboradores anónimos que apoyaron la conclusión de la entonces llamada Iglesia Nueva, hoy Basílica Menor, agregándose a su munificencia un respetable aporte para el decorado del templo, motivo de una placa recordatoria inserta en una de las columnas laterales.

Propulsor de la beneficencia en las formas más nobles, dedicó en particular los últimos años de su vida a la protección de la vejez, así fuesen inválidos de nuestras guerras civiles, o aquellos nacionales o extranjeros sin recursos en los tiempos que las fuerzas desfallecían claudicando las posibilidades de subsistir por los propios medios.

Resuelto a erigir un Asilo para mendigos legó con este fin una suerte de campo consistente en 2.700 cuadras actuales. Frente a las desvirtuaciones que eran comunes en legados de esta especie se propuso llevarlo a término en vida, para donarlo posteriormente a la nación.

Por estas razones ultimó los trámites legales en 1888, exponiendo al Ministro de Gobierno, Dr. Julio Herrera y Obes, los firmes deseos de "construir y donar un Asilo para pobres", único y fundamental motivo, contando al efecto con un amplio predio inmediato al Monumento a Perpetuidad.

Herrera sostuvo que no se obviarían los móviles de la donación, a la vez que declaraba libre de derechos los materiales de proce-

dencia extranjera con destino al edificio, regalía extensiva a los títulos del solar.

Poco después, bajo la dirección y patrocinio del mismo interesado se iniciaban las obras sin que fueran óbice los males que afectaban al generoso benefactor.

De suerte que al insinuarse sus esporádicas mejorías, acompañado del sobrino Tomás Galán, no dejaba de hacerse conducir hasta la misma fábrica que apuraba con el frenesí de lo inalcanzable.


Luis Galán y Rocha

Muerto el 25 de noviembre de 1890, en la hora de este sentido desenlace los muros del edificio apenas alcanzaban un metro de altura, habiéndose depositado en el solar considerable número de materiales.

Interrupta la obra por inocuos diferendos de la sucesión, quedó luego abandonada por muchos años, desapareciendo cuanto había de útil entre la incipiente colonia nacida a la vera del arroyo Sacra.

Cuando fué menester el reinicio de la fábrica, la comisión encargada al efecto tuvo a su cargo el difícil cometido de legalizar la heredad, labor que realizó en la Provincia de Buenos Aires el insigne periodista Angel Carotini, tras azareadas búsquedas y sensibles negativas de quienes debían auspiciarle.

Los tres últimos años de Galán y Rocha, que fueron de enfermedad, los dedicó al proyecto de marras, pudiendo afirmarse que sólo el rápido deceso pudo malograr la erección del Asilo de Pobres y Mendigos.

Con respecto a las donaciones y arreglos particulares, contributo notable para las obras y el embellecimiento del Cementerio Viejo, cabe destacar que primaban al efecto razones de sentimientos.

Perdida la tumba de su madre por las injurias del tiempo, así como el traslado de la necrópolis y el considerable abandono impuesto por las guerras civiles luego de largas y prolijas búsquedas, resolvió erigir la tumba familiar en el centro mismo del camposanto para dormir el último sueño lo más cerca posible de los restos ma-

ternos. A estos desvelos se debió el trazado del Monumento a Perpetuidad, conformándose sus deseos en los planos del agrimensor José M. Guerin (1887).

Buscando por aquellos años imposibe mejoría a sus males efectuó repetidos viajes a Buenos Aires, residencia de los sobrinos Galán —luego sus herederos— afectuosos consanguíneos por los que siempre tuvo marcada distinción.

En uno de tantos desembarcos una anciana pordiosera imploró el óbolo al envejecido coterráneo, limosna que debía alargar sin prestarle mayor atención. Mientras se alejaba a paso trémulo no faltó quien observara el indisimulado llanto de aquella desvalida, pasión eterna de Galán, porque hasta la muerte retuvo entre los efectos más íntimos la efigie resplandeciente de la esposa, beldad del antiguo Paysandú.



Luis Galán y Rocha

Asistido por el doctor Gilbert French, no obstante los solícitos cuidados de este galeno, una rápida crisis de un proceso diabético dió fin a sus días, siendo las cuatro de la tarde del 25 de diciembre de 1890.

El velatorio de los restos en la finca señoril sita en 18 de Julio Nº 371 (numeración antigua), fué el testimonio de un verdadero duelo público, latente aún en el recuerdo popular.

La cuantiosa fortuna repartida entre los hijos de su hermano Lizardo Galán comprendió también el valioso archivo, mobiliario y obras de arte extraviados luego en Buenos Aires y Rosario de Santa Fe a raíz de ulteriores sucesiones.

Calificado adalid del progreso nacional en los ramos agropecuarios, no obstante residir tierra adentro figuró entre los miembros fundadores de la "Asociación Rural del Uruguay" en 1872.

Con su deceso las obras del Asilo se postergaron durante largos años, hasta que una comisión exhumó el proyecto reiniciándose los trabajos con los fondos del legado y el aporte de la Asistencia Pública. Después de varios lustros de expectativas y demoras se inauguró el 25 de mayo de 1915 el Hospital-Asilo Galán y Rocha,

cuya construcción había sido dispuesta por las cláusulas de un testamento cerrado que el extinto benefactor dispuso el 20 de diciembre de 1888.

El flamante nosocomio fué dirigido por el distinguido médico Lorenzo Lombardini, ex director del Hospital Pinilla, completando el cuerpo técnico los doctores Carlos Legnani, Eduardo Pedoja, Juan Pisano, Alberto Pérez Montebruno y Alberto Langón.

GALAN. MANUEL S.,

Ilustrado y progresista residente español.

Había nacido en 1839 y muy joven emigró a esta parte de América bajo el impulso de las más ponderables inquietudes.

Comenzó a figurar en el terruño a poco de la Toma de Paysandú, fecha en que aparece como amigo y protegido de los militares Mundell y Caraballo.

Escribiente de la jefatura en 1860, fué luego comisario, y asimismo amanuense en el cuartel urbano, trabajando en las imprentas de "El Comercio" y "El Comercial", ya como tipógrafo o gacetillero, ya que era hombre de luces y manejaba la pluma con rara desenvoltura.

Casi todos los profusos textos partidistas de época, exhortaciones, sueltos y proclamas escritos entre 1867 y 1872 fueron producto de su inspiración mereciendo citarse en particular el raro volante impreso con motivo del asesinato del general Flores (1868) y tal vez la Proclama subversiva del movimiento cursista, hoja que inició la fracasada revuelta de 1869.

Hecho en la fibra romántica, se le impugnó coetáneamente el levantado espíritu de sus exordios con título de oratoria circunstancial, concepto tendencioso propio de algunos tinterillos.

En 1873 publicó por la imprenta de "El Progreso de Paysandú" la hoja periódica intitulada "El Derecho" —"Organo del Comercio y del partido liberal de ambas riberas Uruguayas".

Este matutino impreso en la calle 18 de Julio Nº 303 (numeración antigua), constituyó en su época un de los mejores exponentes de la prensa local. Prueba al canto, el obligado comentario de los asuntos locales y extranjeros en los que mantuvo un juicio ecuánime tanto más valedero porque todos los colegas tomaron partido en cuestiones banderizas, que pretendían emularle sin éxito en tareas afines.

Tamaños bríos además se justificaban por la juventud del escritor, causal que no obstaría buenos artículos inserta en las columnas de "El Pueblo" y "La Tribuna Oriental".

Empresario y contratista del empedrado público en diciembre de 1872, las repetidas trabas impuestas a la sociedad formada por

capitales locales y la disidencia de algunos miembros, en corto tiempo malograron el amplio programa que incluía obras de desagüe por un ingenioso sistema de alcantarillas.

Pero de todos los proyectos fué sin duda el más perdurable la edición del primer mapa departamental de gran formato, bella pieza de 80 x 71 cms., impresa el año 1878 en el establecimiento litográfico de C. R. Ferry ubicado en Old Broard Street de Londres.

Trabajo meritorio y de gran aliento incluía el área del Departamento de Río Negro aún no segregado, y once vistas de la ciudad, serie tomada de un notable conjunto fotográfico cuyos originales se desconocen.

Coronada por el escudo de la República la serie de referencias lleva los títulos que siguen: "Dpto. de Policía", "Teatro", "Iglesia y Plaza", "Escuela y Biblioteca Pública", "Aduana y Muelle del Uruguay", "Capilla S. Ramón en construcción", "Aduana Vista de Frente", "Mercado, Vista del interior", "Paysandú vista del Sud Este", "Hospital", "Paysandú. Panorama general de la ciudad".



Manuel S. Galán

Pocos ejemplares se conocen a esta fecha, debiendo adjudicarse su rareza al escaso cuerpo del papel en que fuera impreso. Durante los últimos lustros de su existencia Manuel S. Galán se dedicó a la procuración, difícil tarea que pudo sortear con éxito merced al reconocido talento.

Joven aún, dejó de existir el 21 de junio de 1881 teniendo por entonces 42 años de edad. Según el óbito respectivo era soltero, hijo natural de Juana Galán, española, fallecida. En la hora de la muerte residía en calle Treinta y Tres Orientales Nº 70.

GALEANO. BERNARDA.

Primera maestra de la Villa de Paysandú conforme a la tradición exhumada por el historiógrafo Alfredo C. Pignat.

Proceden las únicas noticias biográficas sobre esta educadora de la antigua vecina Cayetana Ferreyra de Vásquez (1813-1916), da-

ma que en su lejana niñez concurrió a la escuela regenteada por la señora Bernarda, dato inserto en un reportaje del malogrado historiador ("El Telégrafo", 8 de mayo de 1915).

Según versión fidedigna de aquella matrona que llegó a los ciento tres años con la más lúcida memoria, la humilde escuela de referencias, recibió la juventud lugareña desde 1818 a 1825, figurando entre sus condiscípulas la virtuosa Jacinta Payró„ luego señora de Lanata, figura prócer en los anales de la beneficencia solariega.

GARCIA. SOLANO,

Segundo párroco, constituyente y legislador.

Chileno natural de Concepción, donde nació en 1784, se excluye a la fecha cualquier otro origen por así acreditarlo un pasaporte de época y las notorias alusiones de que era objeto en las enconadas polémicas suscritas por José Catalá y Codina.

Coincide su primera aparición en el ambiente rioplatense con el progresivo apogeo de los hermanos Carrera a quienes asistía desde 1813, año en que abandonó la ciudad natal, acompañándolos en calidad de capellán militar. Fiel a sus compromisos estuvo el mismo año en la toma de Talcahuano asistiendo luego a la de Talca (1814).

Iniciada la campaña con renovado vigor prosiguió al lado de los hermanos Juan José y Luis Carrera, hasta el fatal desastre de Rancagua, emigrando luego a Mendoza con otros distinguidos compatriotas.

Desprovisto de todo recurso, mal endémico de las emigraciones políticas, Don Solano abandonó Mendoza para internarse después en las provincias argentinas.

No consta de cómo llegó a Entre Ríos, pero lo cierto es que en 1816 el general D. José Artigas lo admitió en su campamento, oficiando en diversas ocasiones en calidad de secretario del "Protector de los Pueblos Libres".

Pobre y desamparado había sobrevivido "por las fatigas pastorales, y principalmente por el trabajo de sus manos". (Miguel L. Amunátegui "Camilo Henriquez", t. I, cap. XXII, pág. 326).

La más notable de sus industrias consistió en la fabricación de naipes, usando al efecto "planchas de madera que él sabía preparar".

Según aquel monumento de cultura chilena que se llamó Benjamín Vicuña Mackenna, autor de la noticia anteriormente consignada, D. Solano supo captarse la entera confianza del general oriental, en cuyo campo militar debió permanecer hasta el año 1817.

En el propio campamento se vendían los naipes y debemos pen-

sar en la reventa en la provincia y pueblos litorales, puesto que las barajas españolas no abundaban y el precio era casi prohibitivo.

Un juego incompleto de estos naipes se custodiaban en la notable colección de Pablo Blanco Acevedo, hoy perteneciente al Museo Histórico Nacional.

Animado por el director del Museo, el señor Carlos Alberto Passos, ha publicado no ha mucho un interesante trabajo, con singulares pormenores extraídos en su mayor parte de libros chilenos firmados por autores de reconocida jerarquía.

Al igual que otros chilenos expatriados de las clases más cultas, don Solano no se desvinculó de las letras y principios de libertad, por él impresos en la misma orla de los ases de su industria sustentadora.

La terminología alusiva de tales ases tradujo parte del credo artiguista difundiéndolo sin esfuerzos por la misma sencillez del concepto.

De tales divisas sólo han llegado hasta nuestros días cuatro correspondientes a un juego completo:

Son ellas: "Libertad y Unión", "El Oriental no sufre tiranos", "¡Viva la Patria", "Con constancia y fatigas libertó su patria Artigas".

En 1817, a un año de haber asentado su incipiente fábrica en el arroyo de la China —hoy Concepción del Uruguay— fundó una escuela lancasteriana tan olvidada en el curso del tiempo que ni el erudito historiador español don Benito Tejeiro Martínez, autor de la "Historia de la Provincia de Entre Ríos", conocía la primera casa de letras, cuya antigüedad remontó al año 1822.

Sin embargo, la vida del establecimiento educativo tuvo corta existencia, puesto que el pedagogo hubo de abandonar Concepción del Uruguay al año siguiente. Con todo, cupo al gran Solano García el indudable honor de haber fundado la primera escuela por el sistema de Lancaster y Bell en el Río de la Plata.

La llegada a Montevideo del general José Miguel Carrera ocurrida a fines de abril o principios de mayo de 1817, según Feliú y Cruz, tuvo como inmediata consecuencia la atracción de muchos refugiados andinos aislados y dispersos en las ciudades vecinas.

La minúscula colonia motivó el acercamiento del clérigo, quien llegó a Montevideo el 3 de julio de 1818, acompañado de Diego José Benavente.

Según Feliú y Cruz —datos que reproduce Passos— el general José Miguel Carrera se alojó en el domicilio de don Juan María Pérez. Se halla probado, además que, en esa misma casa, el inquieto caudillo instaló, después, la que se llamara Imprenta Federal, de Willam P. Griswold y John Sharpe. Y es notorio también que, a fin

de colaborar en la empresa, se trasladaron a Montevideo varios compatriotas del general Carrera, entre los que se contaron Pedro Nolasco Vidal, Diego José Benavente y Manuel José de Gandarillas, y de los cuales, los dos últimos ya habían atendido en Buenos Aires. (Barros Arana).

Afirma asimismo Feliú que "La gaceta de un Pueblo del Río de la Plata a las Provincias de Sudamérica" era colocada en las provincias por don Carlos Rodríguez, los hermanos Zamudio Bustamante y el padre Fray Solano García.

Nuestro sacerdote, a quien algunos de sus biógrafos pintan como hombre astuto y precavido, vino nuevamente al campamento artiguista en 1819 solicitando esta vez asilo para Carrera. Feliú y Mackenna concuerdan al afirmar que nuestro héroe epónimo se opuso con sobradas energías y palabras amenazantes.

Visto el fracaso de su misión regresó a la capital oriental.

A poco de su regreso de Purificación, se embarcó hacia Europa con miras de obtener su exclaustración en Roma.

De este viaje no queda más constancia que el ya mencionado pasaporte visado en Río:

"30 de maio de 1819.

O. P. D. Solano García n.al de Chile de id.e 35 a.s vindo. de Montevideo na Corveta Aurora, vio com destino de se passar p.a Portugal, oup.a França esta a bordo, e se obrigou a vir a dar assua rez.da em terra logo que a tiver appresentou Passaporte.

Solano García".

De regreso en 1820 ni la negativa de Artigas ni la separación de un océano harían olvidar a don Solano el antiguo protector. Inmolaba por lo tanto su "carrerismo", acercándose a su decidido amigo.

En momentos del postrer esfuerzo contra el invasor lusitano, el Jefe de los Orientales le encomendaba una misión en Córdoba destinada a cambiar ideas y afianzar la amistad con el caudillo Juan B. Bustos.

"La documentación que lleva —escribió Pácido Abad— impresiona. Artigas se encuentra entero con pasmoso valor para luchar hasta el último instante —a pesar de hallarse a poco menos de dos meses de su triste destierro en el Paraguay".

Con la nota de presentación, verdadera credencial del P. Solano, el pliego de Artigas constituía además un amplio resumen de los inmensos sacrificios cumplidos durante los últimos cuatro años en pro de las ideas federales.

"Excmo. Señor —decía—. Felicito a V. S. por sus nobles sentimientos en obsequio de la pública tranquilidad. Ella ha sido perturbada por las miras insidiosas del Poder Dictatorial. Complicado con

la Corte de Brasil estaba en sus intereses confundir los objetos, llevar adelante los encantos de la guerra civil y eludir todas sus responsabilidades. Hoy afortunadamente todo se halla de manifiesto después que el respetable Congreso de Viena ha anulado los tratados secretos en que se apoyaba el Rey don Juan para legitimar la ocupación de las Provincias existentes en esta Banda Oriental del Paraná. Y en opinión a este torrente de iniquidad he luchado cuatro años con los reveses de la suerte y el curso rápido de las intrigas. Todo se ha superado con los esfuerzos de la Justicia y los pueblos se hallan en el día libres para decidir de su suerte y realizar los votos que animaron el genio de la Revolución. Es llegado su término y marcho por el deber de sellarla. Por eso oficio a las Autoridades de esa Provincia; espero que V. S. habiéndose decidido tan afortunadamente en favor de sus intereses y deseos, quiera apoyarlo hasta que entablado el principio legal de sus revoluciones aparezca en América ese día grande de gloria, de su libertad y de su felicidad". (P. Abad, *El Constituyente Solano García*, Revista Nacional, año II, nº 23, págs. 246-247).

Este documento, remitido al caudillo cordobés, lleva la fecha 20 de febrero de 1820 y fué escrito con asiento en la Costa del Uruguay. Pieza de notable valor histórico figura entre los papeles del extinto presbítero Pablo Cabrera, fundador del Museo de Córdoba que hoy funciona en la casa llamada del Marqués de Sobremonte.

Al retirarse en 1821 el sacerdote patriota don Silverio Antonio Martínez, don Solano vino a sucederle interinamente y en cuya calidad de tal, permanecería hasta el año 26 en que el titular dejó de existir en Buenos Aires.

Espíritu renovador y de empresa, la aparición del cura interino marca el comienzo de una nueva era en la historia edilicia, industrial, y aún social del pueblo sanducero.

La decantada modalidad primitiva recibió impulsos desconocidos hasta el momento, y como primera iniciativa cabe recordar el proyecto de erigir un nuevo templo.

En plena dominación portuguesa, propuso al Capitán General de la Provincia, sus miras y la ayuda prometida, puesto que el edificio existente no podía durar un año más sin desplomarse.

Pese a todos los esfuerzos no consiguió la deseada y necesaria casa para las devociones del pueblo.

Recién en 1826, durante el interinato del P. Ramón González, las autoridades con fecha del 26 de junio le asignaron una ínfima suma a favor de la Iglesia, la que fué remitida a Paysandú con el alcalde del primer voto, don Pedro Alvarez. Cinco años después —es decir, en 1831— vuelto a la Capital don Solano, usando sus propios recursos, contrató operarios y el material para restaurar la Iglesia

Vieja, que según sus propios conceptos había "quedado bastante capaz, decente, y aún majestuosa".

"Tn. se ha principiado una torre con la que se pone un doble pórtico con la gla."

"Para estas obras van invertidos más de dos mil pesos; y como ocurren varias otras necesidades aqe. debe atender igualmente el párroco, ha quedado muy apurada la bolsa de éste".

Descartados los donativos estatales, se entregó de lleno a rebuscar fuentes de ingreso monetario en limosnas trampeadas a la Iglesia, funerales impagos y heredades semiocultas por la usurpación, cuando no por ilícito despojo.

Largo en verdad sería historiar los afanes y desvelos del cura chileno por levantar un templo acorde a sus deseos.

Consideramos lo más notable entre todo lo recaudado, aquellas diez leguas que formaron la Estancia de la Virgen y cuyo usufructo perteneció a la parroquia hasta el año de 1868, en que se vendió fraccionada en beneficio de la fábrica de la Iglesia Nueva.

En 1827 debió marchar a Montevideo como constituyente por Paysandú, siendo sus colegas por el mismo Departamento los señores Domingo Antonino Costa y Manuel Haedo.

En aquellas sesiones memorables, recuerda Abad, siempre se dejó oír la voz oportuna del cura párroco de Paysandú.

Entre sus proposiciones recuérdanse como las más interesantes aquella que designaría al país bajo el nombre de República de Montevideo, dividida en estados confederados.

Gran partidario de la autonomía municipal deseaba otorgar a las Juntas el nombramiento de los jefes políticos y de policía.

Contrasta la actuación de don Solano frente a los constituyentes Costa y Haedo. Según ya se dijo alguna vez, el último no musitó una sola palabra en todo el tiempo que le cupo desempeñar una representación tan honrosa en la magna asamblea.

Durante las infructuosas gestiones edilicias de 1821, propuso a la Superioridad, el activo cura de Paysandú la fabricación de un horno de cal por él inventado y cuya producción alcanzaba el 90 por ciento del mineral sometido al calor.

Gran observador —método instintivo del geólogo— a muy poco tiempo de haber afincado en el pueblo había descubierto en San Francisco una cantera de piedra caliza de inmejorable calidad, y cuyo rendimiento pensaba dedicarlo a los trabajos en proyecto.

Amigo del orden —no cuesta mucho escudriñar la metodología absoluta en todas sus concepciones.

Mientras no pudo levantar edificios públicos por falta de emolumentos, iniciaba la construcción de su casa junto a la Iglesia y una vez concluída, marchó con los indios jornaleros a su campito

de Sacra, diez cuadras al Sur, donde erigió el famoso saladero subterráneo, rodeado de altos tapiales que en el transcurso del tiempo bautizaron con su nombre a la otrora floreciente barriada.

Estas actividades industriales merecieron muchos años más tarde, el sorpresivo comentario de algunos viajeros, cuyo caletre no podía concebir en época tan incierta el establecimiento de una producción floreciente.

A este respecto, afirmaban los hermanos Miguel y Eduardo Mulhall, —circunstanciales visitantes en 1875—, que entre las cosas dignas de visitarse en Paysandú cabía recordar: "Las ruinas del Padre Solano —consistentes— en un saladero subterráneo, a media legua del pueblo, existen todavía las piezas de las maquinarias traídas de Inglaterra, en cuya colocación empleaba treinta operarios; era cura de Paysandú en 1826, español de nacimiento (¡sic!) y hombre de mucho genio.

"Cultivaba gusanos de seda; en los domingos cabalgaba un buey manso, que manejaba con una argolla en las narices; techó su casa de pizarra, constituyó caleras; introdujo una cría de caracoles de Cuba, que son ahora una peste en las quintas; y practicaba con tanto éxito el modo de criar pollos por máquinas caloríferas que en una ocasión salieron 1.500 pollos".

Honra también a este notable clérigo la factura del primer informe sobre agricultura regional fechado el 23 de febrero de 1834.

Aborda el tema deplorando las pésimas condiciones del labradío y las vicisitudes que han malogrado buena parte de los esfuerzos encaminados a acrecentar el área de tierras laborables.

La referida Memoria constituye a la vez de un ponderable documento histórico, la primera relación conocida sobre la adaptabilidad de los trigos en esta zona rioplatense, inicio de un vasto problema económico subsanado casi un siglo después. Obvio es manifestar que don Solano poseía el título de agrónomo, razón de los conocimientos expuestos al Ministro de Gobierno:

"Al cura de Paysandú le fuera muy satisfactorio poder llenar en su informe las miras grandiosas del Excmo. Sor. Mntro. en proteger y fomentar la profesión sustentadora de los gobiernos y de los pueblos; pero desgraciadamente la labranza de tierras es lo que se halla más descuidado en este Departamento. Ya se ven que también han concurrido muchas causas de entorpecerla: en tiempos del Gobno. portugués, el regimiento de Dragones, compuesto de 800 plazas, se formó todo de reclutas sacados de Paysandú: las cuereadas de bagual, qe. las han habido en todos tiempos, y la agitación continua en que se ha visto este Departamento, por haber sido siempre el teatro de la grra. no han dexado nunca ni brazos ni sosiego p.a contraerse a las sembradas. Sin embargo de eso, no ha faltado

uno q.e otro q.e se han empeñado en la siembra de trigos, pero siempre con mal éxito. Entre éstos se cuenta d. Fran.co Francia q.e persistió por nueve años consecutivos en hacer sus sementeras, sin poder jamás lograr una sola cosecha, hasta que cansado desistió de su empresa. D. Ramón Larrea sembró p.a esta última cosecha 140 $ de semilla q.e ha sido la mayor sementera, q.e se había hecho en el Departamento, desde el año 20, q.e se terminó la g.rra de Artigas, y también la ha perdido. Es verdad q.e no ha habido uno ni siquiera q.e se haya sujetado a las reglas q.e la ciencia Agrícola prescribe, pues apenas rasguñan la tierra, la semilla de q.e se sirven es de la más inferior calidad, jamás la limpian, no la preparan, ni buscan la más análoga al clima y al terreno. Aunque el cura de Paysandú ha deseado mucho hacer sus ensayos en chico como debe hacerse pero hasta ahora sus ocupaciones, las convulsiones políticas y los destinos a q.e ha sido llamado, no se lo han permitido. Este cree con fundamento q.e los trigos chamorros son los q.e debieran elegirse en el país con preferencia a los demás, por lo inconstante y variable de las estaciones, especialmente el chamorro común lampiño o legítimo. (Trit. hibernum Lin.) que por la tersura y lo calvo de sus espigas no presta tanto asidero a las gotillas de rocío y la lluvia, por lo que no están tan sujetos a las enfermedades del tizón, añublo y roya ni son tampoco tan expuestos como los fanfarrones a tenderse y a otras contingencias de mal tiempo; y últimam.te, por ser éstos los q.e entre las distintas castas de trigos se acomodan mejor en los terruños ya sean ligeros y sequerones, ya sombríos excesivamente húmedos: así es q.e rara vez burlan los afanes del Cultivador. Los Entre Rianos están tan convencidos de ello q.e en aquella Provincia no se siembran sino el trigo mocho, y otro candeal trimesino, que le dan el nombre de *romano*, trigo de Chile; trigo de locro; y sus cosechas son bastante regulares. Mientras pues no se hagan sus tentativas en pequeñas siembras de arar más profundam.te y mejor, de escoger buenas semillas y de prepararlas antes de confiarlas a la tierra con legía de cocina o con cal, no debemos abandonarnos a la opinión de aquellos q.e sienten no ser el país a propósito p.a trigos".

Conforme a las predicciones de Solano García, la cosecha de 1834 fué malograda por las lluvias y al reiterarse las gestiones por el apoyo gubernativo, solicitud en la que intervino el diputado Basilio A. Pinilla se remitieron a la Junta E. A. doscientas fanegas de trigo repartidas el 27 de abril de 1835 entre los vecinos José Catalá, Valentín Quintana, Francisco Francia, Joaquín Britos, José Ramón Giménez, Félix Aguilar, Magdalena Arellano, Santiago Thión, Pedro Britos, Martín Warnes, Ramón Larrea y Benito Abad.

El 27 de junio la corporación municipal, por intermedio de su

vicepresidente José María Rodríguez y el secretario firmante Juan Gordon, comunicaba al Gobierno la entrega de las semillas a los agricultores, consignándose además que "eran de muy mala calidad, anticipo nada auspicioso para la venidera recolecta".

Esta laudable inquietud por los problemas de la botánica había tenido el mejor ambiente años atrás cuando se le nombró agente confidencial ante la Corte de Río de Janeiro a fines de mayo de 1830. Si nada se conoce respecto de las gestiones diplomáticas en la capital carioca obran en cambio algunas cartas particulares remitidas a su gran amigo el futuro presidente Gabriel A. Pereira.

Embarcado el 3 de junio —misión que llevó a instancias del general Juan Antonio Lavalleja— las noticias remitidas por el franciscano Solano García configuran un preciado aporte de impresiones y exime de por sí comentarios de cualquier índole: "A los doce dias de nuestra despedida llegué felizmente a esta Corte en donde, después de haber pasado tres días con el señor Canónigo, su cuñado (se refiere a Pedro Pablo Vidal) y demás compañeros tuve el gusto de encontrarme en lo de don Manuel Sarratea con mi antiguo camarada don Juan Florencio Perea (que hace poco ha vuelto de viajar por los Estados Unidos y otras partes costeado por este gobierno) y excitadas de nuevo nuestras simpatías no ha permitido estuviera separado de él durante residiese por acá; así es que me ha arrastrado hasta su casa y hace cuanto puede por proporcionarme una vida contenta y llena de satisfacciones. Y ojalá amigo que mi venida la hubiera pensado tres o cuatro meses antes que estaría de vuelta; porque estos hombres no hacen más que vegetar y estar aguardando la venida del Mesías...

"Yo he dado principio a mis excursiones, paseo pues mucho, y los más de los días estoy con todos o con algunos de los expatriados. Hasta ahora no hago más que ver y examinar las preciosidades con que la naturaleza ha enriquecido este fértil suelo, muy especialmente al reino vegetal que es lo que más me llama la atención. Se me ha prometido una orden del Ministro del Estado para que se me franquee de tòdo lo que encierra el Jardín Botánico. Para poder hacer yo allí una linda colección necesito la lista que di a usted de plantas, por que siendo aquél un trabajo esmerado en que extracté todo lo mejor que se ha visto en horticultura, me encontraría embarazado para la elección, si no tuviese a la vista ese catálogo, pues no es fácil retener en la memoria ni la décima parte del número de las especies allí contenidas.

"Por lo tanto si quisiera usted tener mucho y bueno en su quinta no omita remitirme en primera oportunidad dicha lista. Aguardamos con impaciencia la aparición del *Relámpago* por la luz que éste nos puede dar. Sírvase hacerle de paso una visita a nuestro

buen amigo don Francisco A. Vidal, diciendo que deseo saber si se halla restablecida completamente doña Joaquinita.

"A mi señora doña Dolores mis afectuosos recuerdos„ lo mismo que a todos los de su casa y amigos que manden lo que gusten a su mejor amigo y S.S. Q. B. S. M. — Solano García". *(Correspondencia de Gabriel A. Pereira,* tomo III, págs. 176-177).

Según el referido autor, el famoso jardín de aclimatación de Pereira, existente en la actual avenida Rivera —hoy sede de la Escuela de Veterinaria y Agronomía— se formó en base a los planes de Solano García. Aunoue el dato es teórico y mero exponente de la carta anterior, algo debió primar la opinión del versado agrónomo chileno desde que aquella familia patricia mantuvo sementeras e invernáculos por lo menos hasta el año 1860, interesándose por todos los peritos que acudían al país, ora por su consejo o el gusto de remitir con ellos al extranjero las especies nacionales.

Vuelto a Paysandú luego del viaje al Brasil, Solano García reagrupó los indios del lugar —charrúas "mestizos"— para fundar una colonia en las estribaciones de Sacra, primitivo rancherío que estuvo sobre la calle hoy llamada Monte Caseros, desde Soriano hasta las propias costas del arroyo, informe exacto desde que proviene de la provecta convecina Rosaura Arce, dama perteneciente a una distinguida familia contemporánea de la fundación.

Con el fin de salvarlos del oprobio y la miseria el presbítero García redactó una Memoria y los estatutos de la incipiente colonia indígena, precioso informe que hoy pemanece extraviado. "El 7 de marzo de 1834 el presidente de la República, después de conocer el plausible trabajo de aquel hombre, acuerda elevarlo con mensaje a la Cámara de Diputados. En la sesión que se realiza el día 10 de dicho mes y entre los asuntos entrados se da cuenta de "la Memoria que había presentado el Cura Vicario de Paysandú sobre las ventajas que reportaría al Estado la civilización de los charrúas, haciéndolos industriosos y productores". *(Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados,* tomo II, pág. 21. Abad, obra citada).

Incorporado al Senado de la República el 17 de abril de 1834, la primera moción se encaminó a regularizar los servicios de todos los guerreros de la Independencia, problema que traía desde Paysandú, residencia de no pocos héroes que se debatían entre las estrecheces insalvables del retiro o la vejez.

Durante el mes de mayo —si bien el causal anterior no quedó enteramente resuelto— las Cámaras sancionaron la justiciera Ley de Viudedad, por instancias de don Solano, noble beneficio cuyos obvios alcances de protección fueron la única panacea de madres y huérfanos, triste saldo de las guerras civiles. En este orden la primera solicitud se dispuso a favor de nuestra convecina doña Juana

Monzón, viuda del antiguo cirujano Pedro Velarde, alevosamente asesinado en la fecha. *(Diario de Sesiones del Senado,* de 1834, fol. 592).

Al sancionarse la famosa ley de enfiteusis defendió el derecho a las tierras y la propiedad venida de los tiempos coloniales. Más tarde hizo causa en la abolición de los fueros personales y el sostén, en defensa de las prerrogativas sociales.

Pese a las exigencias del cargo el senador García mantuvo fuertes vínculos con la política lugareña al punto que no hubo acontecimiento de fuste sin el imprescindible testimonio del Cura Párroco.

Al avecinarse las elecciones locales dispuestas el 13 de diciembre de 1835, la opinión pública se dividía entre las personas de Francisco Rivarola y Eugenio Aberastury, este último valido de don Solano y candidato suyo al puesto de Alcalde Ordinario.

El diputado Pinilla, en cambio, hizo cuanto pudo a favor de Rivarola, y cuando pasado el mediodía los comicios parecieron inclinarse por el contrario, tomó toda suerte de medidas para malograrlo. No hubo al efecto hechura sin dobleces y cuando fué preso un español que fomentaba el escándalo, le sucedió un mulato cojo, barbero del coronel Pinilla, quien al frente de "ciudadanos del Congo, Angola y Nigricia" —según noticias de don Solano— pretendió interrumpir el acto comicial mientras los negros vociferaban por votar "con soberbia nunca vista".

Ganó al fin Aberastury por 83 votos, pero estas elecciones se anularon a raíz de una protesta suscrita por Tomás Villalba, Pinilla, los sacerdotes Lázaro Gadea y Bernardo Nellns de Laviña y otros vecinos malquistos con su paternidad. La segunda votación favoreció a Rivarola y por razones fáciles de comprender el exconstituyente no se avino jamás a que le birlaran el puesto que ya tenía entre manos. Por la prensa capitalina publicaron sueltos de una y otra parte sin concretarse nada útil.

Un numeroso sector no obstante ello, bajo indudable patrocinio del boticario Rafael Bosch suscribió una virulenta demanda pidiendo al gobierno la exoneración del párroco.

Hasta fines del año 36 no cesaron las polémicas y entredichos, desde que el carácter absorbente de García no daba cuartel sin avenirse jamás a las opiniones ajenas. De todos los pleitos, fué el más sonado su intento de llevarse a misa los niños de la Escuela Pública, tentativa a la que se opuso José Catalá y Codina y el propio jefe político Gordon, por creerla reñida con el sentir de muchos padres y tutores (1836). Puede afirmarse sin reticencias que hacia esta época no se desaprovechaba ocasión para infligirle toda suerte de molestias, figurando sin duda como el caso más expeditivo el préstamo de una campana a la escuela pública, coyuntura que fué

motivo para que dejaran las restantes en el suelo, aviesa conducta ya "que los negros de la policía maniobraron con tan poco discurso que desbarataron parte de las barandillas que contribuyen a la consolidación de la carpintería de la torre".

Partidario del general Fructuoso Rivera, no consta, sin embargo, que fomentase la insubordinación contra el segundo presidente de la República don Manuel Oribe, conducta palmaria en la numerosa correspondencia remitida a Pereira, documentos que pusieron de manifiesto muchos acontecimientos políticos antes de producirse.

El gobierno de Oribe, por causales hoy ignoradas, lo separó del Curato, medida extrema a la que tal vez no fueron ajenos los propios enemigos del Padre Solano. Cuando las fuerzas riveristas triunfaron a su vez sobre los ejércitos de Oribe, el vencedor dispuso el reintegro al cargo en un documento dictado el 7 de diciembre de 1838, que lleva el número 35 en el Registro Rivera:

"El General en Gefe del Ejército Constitucional:

"En conformidad de mi decreto, de 20 de noviembre ppdo., p.a reparar en justicia los derechos vulnerados por el poder arbitrario que oprimió a la República y dar un testimonio de aprecio que merecen el patriotismo, los servicios y el mérito, he acordado y decreto:

"Artículo 1º — Queda restituído en el beneficio, de que fué despojado, por la anterior administración el Cura Párroco de Paysandú, don Solano García.

"Art. 2º — Habiendo vicios de obrepción y subrepción en el nombramiento del que le sucedió en su destino, dígase lo conveniente al Rmo. Vicario App.co que se expida como corresponde.

"Art. 3º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro.

Rivera. — Santiago Vázquez. — Enriq.e Martínez".

Pese a esta justiciera reparación, el último lustro del párroco constituyó una serie ininterrumpida de cruentas desazones por materia política.

Reelecto senador en 1839, el ingreso figura el 11 de mayo y 9 de junio, data esta última que al parecer marca el retiro hacia los pagos del Norte. Ya se rumoreaba por entonces el próximo avance de la Invasión blanco-confederada y el cura, que tenía tropas de ganado y otras riquezas en sus numerosos establecimientos de campo, resolvió salvarlos de la guerra. Dispuesta la venta de los animales quedó en salvaguardia de estancias y propiedades urbanas el fiel amigo Aberastury.

A medida que avanzaba el año 40 la presencia de don Solano en Paysandú se hacía cada vez más riesgosa por las vehementes

sospechas que inspiró a los principales secuaces del rosismo. Desde el 6 de julio abandona el curato para ocupar la banca en el Senado, pero no bien amainan los malos vientos, tal vez con el propio receso anual de las Cámaras, regresa al solar. El 15 de abril de 1841 el Senado le expide una nota para solicitarle las causales de su ausencia y el 30 aduce "que su mala salud, la inseguridad de la campaña y el bloqueo del Uruguay le impiden incorporarse a la Cámara, y renuncia". *(Carlos A. Passos. Revista Histórica,* t. XIV, núms. 40-42, pág. 301).

Largos interregnos marcan sin duda frecuentes salidas a campaña, permaneciendo en la barra de San Francisco el 12 de setiembre de 1842, día en que Rivera hizo oficiar una solemne misa frente al Cuartel General con motivo del 17º aniversario de la batalla de Sarandí.

Según la crónica de *El Nacional,* "a las doce, el señor Cura del Departamento, acompañado del Capellán del ejército y dos sacerdotes más, celebraron en el mismo Cuartel el Santo Sacrificio de la misa y cantaron un Tedéum con el mayor respeto y religiosidad, al que asistieron S. E. el Presidente y los señores Gobernadores Paz y Ferré, estados mayores y las divisiones que formaban la línea".

Entre la misa y el Tedéum don Solano dirigió al señor Presidente algunas palabras, llenas de patriotismo y adecuadas a la situación. Contó la historia de Antíoco y Judas Macabeo para relacionarlas luego con "las bárbaras y sangrientas matanzas ejecutadas por el tirano de Buenos Aires". *(Un observador,* nº 1.159. Citado por Pereda, *Garibaldi,* t. II, pág. 156 y Abad, cit., pág. 261).

La definición política del franciscano debía gravitar en forma definitiva sobre su destino inmediato, pues aunque le asistían subidos méritos, las garantías personales eran un mito frente a los odios desatados.

Con la derrota riverista de Arroyo Grande (6 de diciembre de 1842) resolvió hacer abandono de la plaza para refugiarse una vez más en Montevideo, prudencial retiro porque el ejército enemigo estuvo a poco sobre esta margen del Uruguay.

El huidizo párroco había mantenido con su sola presencia la unidad de la Junta Económico-Administrativa, pero al producirse el necesario exilio y la consiguiente acefalía del municipio, falto entonces del prestigio que le amparó debió clausurar sus sesiones hasta el advenimiento de la paz. (1852).

"En la capital —dice Abad— fray Solano, tenía muchos amigos. Dentro de su número figuraba el doctor Fermín Ferreira, cirujano de la independencia que ocupaba por ese entonces una casa de la calle Colón entre Sarandí y Wáshington. Su hijo, el doctor Mariano Ferreira, más tarde Ministro de Relaciones Exteriores, ha

dejado expresiones sobre la personalidad de García: "Si la memoria no me es infiel era el presbítero don Solano García una figura que se destacaba no solamente por su cultura, patriotismo y la bondad de su corazón, sino particularmente por su físico, pues era alto, robusto y bien plantado.

"Cuando lo conocí alrededor de la Guerra Grande, me pareció un hombre alrededor de sesenta años de edad.

"Concurría a menudo a visitar a mi padre, ya que éste era como aquél aficionado a la botánica y a las ciencias naturales, manteniendo correspondencia con Bompland, que se albergó en mi casa y me transmitió, hallándome en París con el general Melchor Pacheco y Obes, las expresiones de la familia.

"Como mi madre era parienta del caudillo oriental, cuando el Padre García la saludaba reverente expresaba con palabra efusiva, acentuando sólo el apellido paterno: *"Señora de Artigas"*, interpretando tal vez ante aquélla y en esa forma, elocuente y sincera el poderoso sentimiento que le inspiraba el hombre con quien había guerreado y vivía recluído en el Paraguay.

"Tengo bien presente ese detalle de la afectuosidad del Presbítero García, que se comentaba en mi casa por lo sugestiva que aparecía la caracterización del vínculo de mi madre.

"Por lo demás, el Padre don Solano García ha sido un sacerdote eminente, diré más bien un patricio, olvidado en el país, al extremo que ni una calle recuerda su preclara memoria".

Tras breve dolencia según el P. Juan Martín Pérez, Cura Párroco de San Francisco, su colega don Solano apenas "recibió la absolución y la extrema unción por no dar lugar a más la enfermedad", produciéndose el deceso en la tarde del 21 de abril de 1845.

Inhumado por orden del gobierno en un nicho del Cementerio Central, donde se le tributaron algunos honores, los restos se perdieron al parecer en forma definitiva hacia el año 1860, fecha en que la bóveda, por razones inexplicables, se adjudicó a un postulante cualquiera.

Al cumplirse el centenario del fallecimiento, el Pbro. Dr. Baldomero M. Vidal agotó los medios y dispuso la revisación del sepulcro sin dar con la urna. Queda abierta la única posibilidad, ya que el ilustre constituyente tenía deudos en Montevideo y bien podían haber exhumado los restos para depositarlos en el panteón de la familia.

No murió, como lo afirma Abad, "en forma casi anónima, pobre y humildemente", porque el cura de Paysandú siempre anduvo entre personajes de miramiento de uno y otro bando político, a pesar de sus propias convicciones. Era muy rico, además, riqueza que obtuvo por donaciones de la feligresía, compra, y sus propios di-

neros, porque era hábil en materia de finanzas. Su rápido deceso le impidió testar algunas propiedades urbanas y muchas leguas de campo repartidas en Valdés, Rabón, Sacra, Queguay y San Francisco, grandes predios que a raíz de la muerte alevosa de Aberastury en 1846 quedaron a merced del vecindario, originando luego una larga y ruidosa demanda judicial por solicitud del exfotógrafo de Brest, Emilio Mangel Du Mesnil, esposo de doña Genoveva García, sobrina del clérigo.

En la abultada demanda, con visos coactivos y trampas políticas, urdidas en 1856, figuraban además "varios ornamentos de valor pertenecientes a este templo (se refiere al de Paysandú), que el cura se llevó a la capital en Dic.^e de 1842 emigrado p.^r compromisos políticos y de cuyos, una parte de ellos se encontraron a su fallecimiento y mandados a depositar por orden del Sor Juez de Intestados en aquella fecha y que después fueron entregados al apoderado del heredero".

Tras luengas gestiones que lesionaron otros derechos por antigüedad y mejoras, las estancias, bastante reducidas en su área primitiva, fueron adjudicadas por compra a Domingo Mendilaharzu. (1862).

GIMENEZ. JUANA MARIA,

Sexta presidenta de la Sociedad Filantrópica. Nació en Buenos Aires el año de 1818, siendo hija del español Juan Antonio Ximénez Labrigo y de Magdalena Lozano, porteña vinculada por nacimiento a las más antiguas familias del Virreinato.

Aunque los Giménez estaban ligados a la Banda Oriental desde la época de la Independencia por un establecimiento pecuario que explotó el progenitor en las inmediaciones del Queguay, el arraigo definitivo data del año 1858.

En la fecha del epígrafe la provecta Magdalena Lozano y sus hijas Juana María, Pía G. de Rodríguez Amoedo y María Lucía abandonaron la tierra nativa para acompañar al hermano mayor don Vicente, radicado hacia entonces en las costas del Arroyo Negro, donde mantuvo una estancia en sociedad con el compatriota Nicanor F. de Elía.

La distinguida calidad de los Giménez no tendría su adecuado marco en el forzoso retiro que significaba la permanencia en "El Rincón" y poco después pasaban a residir con carácter definitivo en la finca tradicional que existió en la esquina S. E. de las calles Monte Caseros e Ituzaingó. Según las escrituras de época doña Magdalena Lozano adquirió este inmueble el 22 de febrero de 1858 "por

la cantidad de noventa y cinco animales bacunos de cría ál cortar del rodeo con ecepción de novillos, bueyes y bacas lecheras (cuyo valor lo estima en menos de mil pesos), de cuyo ganado declara el vendedor tenerlo recibido de la compradora antes de ahora", etc.

Con veinticinco varas de frente sobre calle Monte Caseros y cincuenta de fondo a Ituzaingó, limitaba al N. con la casa de Fermín de Jesús y al N. con el predio de Clara Alemán de González, matrona argentina de profundo arraigo en la mejor sociedad de la Villa, e íntima amiga de los Giménez, afectuoso nexo que sólo debía cortarse por la muerte, manteniéndose a través de varias generaciones entre la descendencia que los azares de la vida llevó a otros rincones del país.



Juana Giménez

Respecto a los orígenes de la finca, Carricabel, pequeño hacendado de San Francisco, la hubo del vasco Pedro Bartzabal el 3 de marzo de 1857, quien a su vez la compró el 16 de agosto de 1853 a doña Máxima Vidal de Badaracco, antigua vecina fundadora de una vieja estirpe.

Por cuanto traducen los documentos, el primitivo rancho de los Badaracco fué demolido por Carricabel, iniciador de la traza arquitectónica que luego ampliaron los sucesores. Desde 1860 el salón de esta casa de vereda alta, poste y farol esquinero, clásica sala isabelina sahumada de espliego y benjuí, recibió a la añeja sociedad coetánea dejando allí recuerdos imperecederos las figuras próceres de Leandro Gómez, Emilio Raña, Felipe Argentó, Apolinario Tejera de Gordon, Leopoldo de Arteaga, Tomás Agesta, Manuela Marote de Raña, Lázaro Felippone y su esposa doña Cruz Bentos, el coronel Wenceslao Regules, doctor Vicente Mongrell y el bravo defensor de la plaza, Teodosio González Alemán, uno de tantos héroes de las jornadas de 1864.

Entre los connacionales merecen citarse doña Trinidad Rivarola de Elía y sus hijas Ana e Isabel, Rosario López Osornio de Alvarez y el eminente abogado Antonio Bermejo, obligada visita durante

la canícula. En 1864, con motivo del asedio, la casa quedó fuera del perímetro fortificado, hecho por el cual sus dueños decidieron afrontar el bombardeo y la situación contingente hasta mediados de diciembre.

Sin arredrarse ante el peligro Juana Giménez y sus hermanas prestaron toda suerte de ayuda a los amigos defensores y vecinos del paraje. Así fué que en medio de todos estos sinsabores las benéficas señoras alcanzaron a cobijar una parturienta de los aledaños que alumbró bajo cuidado imprevisto.

Mientras tanto día a día la permanencia se trocaba insostenible, corriéndose el peligro de morir aplastado bajo los muros o las balas perdidas.

Dispuestas a tomar camino del exilio, mientras removían cómodas en procura de joyas y documentos, un obús perforó los muros rasgando literalmente el cuerpo de la asilada. Nadie se inmutó por ello y con una solicitud propia de los tiempos que vivían le alcanzaron aún el último sorbo de agua, confortando los postreros instantes de la señora Maristán.



Magdalena Lozano de Giménez

Toda la familia constreñida por el tremendo drama fué a buscar seguro refugio bajo unas higueras de los fondos y allí, a descubierto, la provecta Magdalena Lozano y sus hijas contemplaron los fuegos cruzados sobre la ciudad y el estallido de granadas en torno a las alturas y casas del confín.

Doñ Magdalena, que por razones de edad ya no estaba en sus cabales, sorprendida por el fragor de la artillería, no cejaba de exclamar "¡Qué truenos! ¡Qué relámpagos!"

Desde el momentáneo escondite extremaron los preparativos del destierro, logrando expedito camino en el puerto merced a unas batas rojas y el más humilde indumento del famulicio.

El 1º de enero de 1865 doña Juana Giménez, en compañía de algunos familiares, embarcaba en Concepción del Uruguay rumbo a Buenos Aires, y tras fugaz estadía retornó a la ciudad en ruinas.

Bajo el imperio de la paz la Sociedad Filantrópica de Señoras contó con el apoyo incondicional de aquella noble porteña, electa vicepresidenta para el período 1876-1878.

Años después, por renuncia de Magdalena Feijóo de Braga, titular del Instituto, vino a sucederle en el distinguido cargo que había de ocupar desde el 29 de enero de 1883 hasta el 18 de julio del año siguiente.

En las últimas sesiones que presidiera la señora de Braga, dimitió por razones de salud el benemérito doctor Mongrell, que asistía a los enfermos desde la fundación del Hospicio. Aunque luego hubo de revocar la renuncia a pedido unánime del pueblo, quedaba en pie el rudo sacrificio que significaba para el galeno y las socias colaboradoras su permanencia continua en el nosocomio.

La única solución previsora consistía en llamar a las puertas de alguna orden religiosa capitalina, obteniéndose pleno éxito en las gestiones iniciadas ante la Superiora de las Hermanas del Huerto, cuyas hijas arribaron el 2 de mayo de 1883.

Indoblegables en su ley, estas meritorias religiosas sirvieron a la casa de salud hasta la clausura definitiva en 1927.

Merced al eficiente trabajo de las nuevas colaboradoras, la gestión presidencial alcanzó el más plausible de los éxitos, conformándose los beneficios sociales y hospitalarios en sus máximos alcances.

Este sensible esfuerzo conspiró contra la ya endeble salud de la virtuosa porteña, viéndose en el caso de abandonar las actividades predilectas.

Desde el involuntario retiro de la calle Monte Caseros y a pesar de una progresiva ceguera de rápido proceso, siguió influyendo con todos sus medios y consejos, en toda cruzada altruísta. Rodeada del solícito cuidado y la preferente atención de nuestra sociedad expiró el 3. de febrero de 1888.

Firme e incólume pasó a mejor vida entre la congoja de los humildes y desheredados que favoreció con su óbolo hasta el día final.

Por luengas décadas, según influjo popular, la gran sala vacía, el aposento con la marquesa señoril y la malla forestal del jardín guardaron a través del tiempo los pasos trémulos de la venerable ciega. Nada resta hoy de aquella casa hidalga.

GIMENEZ. VICENTE.

Personaje meritorio de actuación diversa. Aunque era de Buenos Aires, hijo de una conceptuada familia de arraigo colonial, muy joven se vinculó al Uruguay y ya en 1830 figuraba entre los ciudadanos electos para dirigir las alcaldías suburbanas, tocándole la del

Queguay, lugar donde explotó una estancia en sociedad con su padre Juan Ximénez y Labrigo, comerciante enriquecido y Hermano Terciario de la Orden Franciscana con asiento en la capital argentina.

Identificado por completo al país de adopción, la Guerra Grande interrrumpió y malogró buena parte de su labor rural, viéndose en el caso de tomar las armas bajo comando de Ventura Coronel. En febrero de 1843 fué ascendido a capitán de la 2ª Compañía acantonada en Paysandú, y por las circunstancias inmediatas puede afirmarse la participación en la campaña blanco-federal que concluyó frente a los muros de Montevideo.



Vicente Giménez

Defensor del pueblo al acaecer el sitio del 26 de diciembre de 1846, Giménez permaneció en el recinto hasta el asalto de la plaza, y nada califica mejor su personalidad como el hecho significativo de ofrecerle Rivera el cargo de Juez Ordinario en la convicción de su "acreditada capacidad y honradez".

Poco debía importar tamaño encargo en hora que la población hambrienta y aterrorizada buscó el amparo del campo y las islas, quedando la Villa o mejor su informe montón de ruinas a merced de cualquier piquete de aventureros, irrupción que por otra parte no podía desecharse.

Partidario del general Oribe, pudo reintegrarse al ejército de Servando Gómez cuando éste ocupó el pueblo quedando adscrito al Cuartel Urbano con el grado de referencias, encargo militar interrupto en setiembre, ya que desde entonces no figuraba en los cuadros de la Comandancia.

Resulta harto lamentable la pérdida total del archivo particular de Giménez existente hasta enero de 1865, repositorio documental de los sucesos acaecidos en la localidad durante el bravío interregno que abarca la Guerra Grande. Pese a ello se sabe que al terminar las hostilidades pasó al campo del Queguay, que sólo abandonó hacia el año 1856, fecha en que debía asociarse con el coterráneo Nicanor Fabio de Elía para establecer sobre las márgenes del arroyo Negro la estancia "El Rincón", próspero negocio al que ane-

xaron más tarde un saladero cuya buena estrella comenzó a declinar con la Revolución de 1863.

Desde 1859 le acompañaban su anciana madre doña Magdalena Lozano de Ximénez y sus hermanas, preciada familia que ocupó un sitio de real distinción en el seno de la mejor sociedad lugareña.

Era por su parte don Vicente Giménez caballero de trato firme y su consejo fué requerido más de una vez en asuntos difíciles de orden civil. Concurrente asiduo a las famosas tertulias de Manuela Marote, pertenece al ilustre procerato civil, honra y prez de nuestra ciudad antes del reprobable bombardeo de 1864. Imposibilitado ya de tomar las armas por razones de edad se exiló en Buenos Aires con sus hermanas, regresando al pueblo al mediar enero de 1865.

Don Vicente Giménez y Lozano dejó de existir el 3 de mayo de 1868 a la edad de 67 años y con motivo de este sensible deceso el preceptor y periodista Juan José Díaz le dedicó un interesante panegírico impreso luego en hoja suelta, volante hoy de extrema rareza.

GIUFFRA. SANTIAGO AGAPITO,

Político y hombre de letras oriundo de Paysandú vinculado a la administración de los Departamentos de Durazno, Tacuarembó, Minas, Rivera y el propio de su nacimiento.

Fueron los progenitores don Luis Giuffra y Matilde Costa, ambos genoveses en cuyo hogar nació Santiago el 18 de agosto de 1861. Por línea paterna descendía de una familia de fuerte inclinación intelectual contándose con varios músicos, entre ellos el mismo padre, compositor y cantante que figura en los anales filarmónicos del país.

Su entonces joven vástago recibió esmerada educación en Montevideo sin poder alcanzar el título de maestro desde que debió enrolarse en un batallón de Guardias Nacionales al producirse uno de tantos conatos revolucionarios, motivo por el que abandonó definitivamente las aulas.

Desplazado de la más pura vocación —autenticada en el curso de los años—, Giuffra se incorporó a la administración pública, desempeñando los cargos de Oficial 1º en las jefaturas de Durazno, Tacuarembó y Minas, correcto manejo que había de granjearle la amistad del presidente doctor Julio Herrera y Obes.

En octubre de 1893 quedó en carácter de interino al frente de la jefatura de Minas previo arribo del titular coronel Salvador Larrobla y poco después fué nombrado Jefe Político de Rivera, presentando entre otras mociones importantes un proyecto de reforma policial en aquel Departamento. Abona una ejecutoria de excepción el res-

peto impuesto a los derechos de la República en los conflictos fronterizos, honrosa salvaguarda en la que puso muy alto la dignidad nacional (1894).

Designado para ocupar la Jefatura de Paysandú en marzo de 1895, se le acordó este puesto en horas de costosa incertidumbre política dada las notorias desconfianzas que inspiraban a la vez numerosos jefes gubernistas y la gran masa del partido opositor. Le sucedió en Rivera el coronel Américo Pedragosa y en momentos del retiro, según los diarios de época, todo el vecindario hizo al señor Giuffra "una digna despedida, acompañándolo en masa hasta la estación".



Santiago Giuffra

El desempeño en la ciudad natal que había de prolongarse hasta el mes de octubre del año 97 incluyó en el interregno la Guerra civil, tocándole actuar con el título de coronel de Guardias Nacionales y teniendo como inmediato al capitán Eusebio Salvatella.

Conforme a la difícil emergencia se mostró cauteloso y sin mezquinar recelos puso bajo estricta custodia a los principales caudillos blancos, ordenando la prisión de numerosos adalides de extramuros, conducta esta última que debía acarrearle las más drásticas imputaciones por hechos que nunca llegaron a comprobarse.

Apolinario Vélez, brillante campeón revolucionario, fué el principal instigador de esta campaña, involucrándose como víctima de los maltratos al ex defensor Belermino Ruiz Díaz, acusación que nunca se tomó en serio y que sólo ha quedado estampada en los diarios blancos de época más bien como un resabio de banderías.

Buen administrador de la Policía su "Informe elevado al Ministerio de Gobierno por el Jefe Político de Paysandú, Santiago A. Giuffra con motivo de su viaje de inspección por el Departamento", folleto impreso en la Tipografía de Mariano Comas (1895) pasó durante muchos años como un modelo en su género.

Opositor al gobierno de Cuestas por razones de principismo y legalidad política, figuró entre los elementos desterrados en Buenos Aires, exilio que compartió con el ex presidente Herrera y Obes,

amigo de siempre, cuya decadencia partidaria incuestionablemente gravitó sobre todos los allegados.

Vuelto a Montevideo puso lo mejor de sus energías al servicio del periodismo y el teatro nacional, al que dió algunas comedias que no pasaron de la mediocridad. Ya como escritor y fino observador de costumbres había pergeñado el libro 'Fronterizas", producto de la estada en Rivera, pequeña obra por la que siempre conservó la estima propia del espaldarazo inicial.

El 1º de junio se hizo cargo de la redacción de "El Telégrafo Marítimo" a pedido de Raúl Buela, coheredero de la citada hoja, manteniéndose en el puesto hasta el 8 de enero de 1916.

Largo sería detallar los tópicos abordados en el ínterin, última época de aquel prestigioso diario, pero bastan sin duda los editoriales que por sí solos trasuntan la cultura enciclopédica y el libre determinismo político que le animaba en la madurez de la existencia. Pueden citarse entre otros tópicos como problemas irresolutos hasta la fecha el "Sistema Tributario", "Por el idioma", "Prenda Agraria", "Concurso del Estado", "Empirismo económico", "Los empleados públicos", "Por nuevos rumbos", "Contribución inmobiliaria", "El favor oficial", "La verdadera libertad", etc.

Pero lo que debía constituir su obra maestra fueron los ocho tomos que bajo el título de "Galicismos y Barbarismos", agrupaba además los temas "Sinónimos", "Parónimos", "Americanismos", "Palabras omitidas en el Diccionario de la Lengua Española y que hoy son de uso corriente", y la "Conjugación completa de los verbos irregulares".

El 12 de noviembre de 1921 desde las columnas de "El Eco Rosarino", periódico de la ciudad de Rosario (Colonia) anunciaba que tras diez años de fatigosa labor "el veterano escritor y periodista señor Santiago Giuffra" estaba atareado en ordenar el importante trabajo verdadero: "Diccionario crítico de vocablos y frases observados por su mal uso y vicios de construcción, con variadísimas e interesantes citas y comprobaciones, que ponen en evidencia la erudición y las no comunes dotes analíticas del autor. La obra que nos ocupa lucirá a manera de prólogo, un concienzudo y elogioso juicio de nuestro inmortal pensador José Enrique Rodó, toda una indiscutible autoridad en asuntos filológicos, e irá precedida además de un hermoso estudio crítico del inteligente escritor compatriota Juan Antonio Zubillaga".

Bajo el abrumo de nuevos detalles la dilatada estadía rosarina no pudo concretar el fin, término harto difícil cuando se conoce a fondo una materia y los secretos anejos.

Falleció en La Paz (Canelones) el 28 de junio de 1929, en un viaje circunstancial desde Rosario a Montevideo, siendo vanos los abne-

gados esfuerzos del hijo político Héctor L. Garat para alcanzarle los socorros de emergencia. El óbito respectivo fué anotado en Montevideo.

GOMEZ. CLARA XIMENO DE.

Antigua preceptora cuyos servicios comenzaron en tiempos de la Patria Vieja.

Oriunda de Montevideo, como su esposo el boticario Rafael Gómez, su afincamiento en Paysandú data del año 1838, aunque nada exime que la fecha de marras pueda retrogradarse, pues existen indicios de un afincamiento anterior.

Hija de un respetable hogar colonial, toda su cultura debió reducirse a los imprescindibles elementos gramaticales, el deletreo memorista y las cuatro operaciones que fundamentan la aritmética.

Contraída a su labor magisterial por imperio de las difíciles circunstancias que atravesaba la familia uruguaya a raíz de nuestras contiendas civiles, transcurrió toda la Guerra Grande al frente de la modesta escuela de primeras letras, ganándose allí el diario sustento.

Dama de férreo carácter, tanto los cursos escolares como la disciplina impuesta hicieron época, ganando el colegio una celebridad que había de sobrepasar el siglo.

Según los recuerdos personales de la educanda Josefa Barrios de Rodríguez (1836-1937), concurrente a la escuela de misia Clara cuando contaba diez años, la referida casa de estudios recibía por entonces crecido número de alumnos de ambos sexos, habiendo ella misma dejado de concurrir a causa de un "plantón con gorro" que le dió en el patio por una nimiedad ocurrida en clase.

Señora de ideas ultramontanas, poseía sin embargo curiosas ideas en torno a la instrucción cívica, no cansándose de repetir que la Constitución igualaba a los ciudadanos, aunque por naturaleza no lo fuesen.

Sin perder jamás el aristocratismo colonial, fuente de todas sus tribulaciones, hizo suyo el viejo tríptico criollo al dividir las clases sociales en gente, medio pelo y chusma, teóricas unidades que no obstaron el recibo de esclavos y pardos libertos.

Viuda desde el año 62, abandonó la enseñanza privada en 1863, radicándose definitivamente en Montevideo, donde poseía numerosa y calificada parentela.

GOMEZ. RAFAEL.

Boticario capitalino establecido en la Villa el año 1838, estadía que se prolongó hasta su deceso ocurrido el 9 de diciembre de 1862.

Por largos años fué único colega del súbdito francés Carlos Legar y como éste proveyó de medicamentos al precario Hospital Militar fundado por el comandante Ventura Coronel. Existen en efecto numerosos recibos suscritos entre los años 1843-1847 y es factible que los más desaparecieron o quedaron impagos, estos últimos a raíz de la Paz de Octubre (1851).

Testigo presencial del funesto asalto y saqueo traído a la plaza el 26 de diciembre de 1846, perdió su establecimiento y bienes particulares justipreciados en cuatrocientos pesos moneda antigua según lo detalla el censo oribista de 1849.

A juzgar por los hechos, Gómez atravesó desde esta época serias tribulaciones de orden económico o por lo menos de estrecheces, ayudándole su esposa a solventar las necesidades familiares con una escuela de niñas, casa de estudios que otorgó cierto renombre a la preceptora doña Clara Ximeno de Gómez.

Hombre de luces y progresista a carta cabal fué proyecto suyo la erección del primer Hospicio público y origen de un informe remitido al gobierno de la República el 21 de marzo de 1853. Asimismo durante la jefatura del veterano coronel D. Felipe Fraga en 1854, propuso a la Junta y logró establecer de inmediato el famoso correo Floriano a cargo de un joven labrador que hacía el itinerario comprendido entre la Villa y Montevideo.

Cuestas lo cita con frases encomiables y destaca las múltiples cualidades del antiguo convecino: "Un boticario, don Rafael, hombre ilustrado, con familia y relaciones en la capital, muy inquieto y activo, interesándose por todos los asuntos del pueblo, había tomado a su cargo buscar el hombre para correo terrestre". (*Páginas Sueltas*, T. II, pág. 294).

Siendo Alcalde Ordinario convocó el 16 de noviembre de 1856 la primera reunión Pro-Templo, prosiguiéndose las deliberaciones hasta el día 31, techa en que se dieron término con el nombramiento de once miembros titulares encargados de patrocinar la obra inaugurada el 25 de agosto de 1860.

Candidato a la alcaldía en las elecciones comunales de 1859, era persona desafecta al coronel Pinilla, razón que tal vez pudo justificar los términos nada imparciales del Jefe Político, predispuesto a catalogarlo entre los elementos del partido Conservador o por lo menos simpatizante de la fracasada rebelión vencida en febrero del 58 sobre el paso de Quinteros.

"Aquí —informó el coronel— en las elecciones de Alcalde Ordinario quiso asomar la cabeza uno que otoro anarquista (léase rebelde) encabezado por un mayor Lawles que se crió en la casa del general Rivera y que ha servido como el puede hacerlo, con el señor Lamas, en la última rebelión. —Sostenían a un don Rafael Gómez, que está en la mayor miseria, por intereses bastardos unos, y por hacer oposición otros, a los que más fuertemente se pronunciarían contra los anarquistas en la última, como Raña, Arteaga, etc., etc.".

Rodeado además por vecinos de ninguna significación social y política —según el mismo informante—, aspiraba desde años atrás el puesto de Alcalde, cargo que recién vino a ocupar por las elecciones del año 1862, dato que le exime por sí sólo de las referidas malquerencias y los presuntos amoríos conservadores.

Fallecido casi a término del año siguiente dejó "como únicos bienes un establecimiento de Botica con las drogas y medicamentos que contenga situado en la calle 18 de Julio, casa de Don Pedro Beinduague". Corroboran los datos del inventario el reciente traslado, ya que el asiento tradicional de la Botica fué la esquina N. E. de Plata y Florida, casa de Felipe Argentó, donde luego se alzara la residencia del acaudalado estanciero Francisco Gutiérrez Zorrilla.

Correspondió la tasación al colega italiano Nicéforo Bernardi, en presencia de Noé Elías Gómez, deudo del propietario. Estos autos que aún existen prueban a carta cabal lo que pudo ser una farmacia de tierra adentro al trasponerse la media centuria del siglo anterior.

Poco después la viuda y sus hijas María, Clara y Deidamia radicaron definitivamente en la capital uruguaya.

Es curioso confirmar que recién con fecha del 19 de setiembre de 1854, el boticario Gómez obtuvo el título correspondiente, después de haber rendido las pruebas necesarias el 14 y 15 del citado mes. El propio documento lo afirma: "natural de la República, de 49 años", lo que equivale decir que nació en 1805. Esta data no parece ser del todo cierta, ya que serios fundamentos radicados en los libros parroquiales de Paysandú lo sindican como hermano de Leandro Gómez, constando de manera efectiva que Rafael Gómez Calvo nació en 1803.

GOMEZ. JOSE MARIA **LEANDRO.**

Militar de la República inmortalizado en la defensa de Paysandú.

Décimo hijo "de un tronco familiar hispano-uruguayo que dió la vida y crianza a diez y ocho" —afirma el doctor Felipe Ferrei-

ro en un estudio enjundioso —diez eran varones y ocho mujeres.

"Los hermanos de Leandro nacidos antes que éste y nombrados en el orden en que aparecen registrados sus bautismos en los respectivos libros de la Iglesia Matriz de Montevideo, fueron: José María (año 1796), Andrés Atanasio (año 1798), Luisa María (año 1799), Pedro Anselmo (año 1802), Rafael (año 1803), María del Carmen (año 1805), Marcelino Antonio (año 1808) y María Patricia (año 1809). Con arreglo a la citada información nacieron después de él los llamados Francisco Antonio (año 1813), Dolores Andrea (año 1814), Roque Casimiro (año 1816), Joaquina María (año 1817), María Bartola (año 1818), María Antonio (año 1820), Juan de Dios Ramón (año 1822), Manuel Damián (año 1823) y, finalmente, María Mercedes".



Leandro Gómez

La partida bautismal del héroe está concebida en estos términos:

"En catorce de Marzo de mil ochocientos once yo el infrascripto Then.^{e} de Cura de esta Iglesia matriz de Montevideo bautizé solemnem.^{te} a *José María Leandro* qu.e nació ayer hijo legítimo de Dn *Roque Antonio Gómez* nat.^{l} de la Parroquia de Sn Estevan, en el Reyno de Galicia, y de D.ª *María Rita Calvo*, nat.^{l} de esta ciudad, Abuelos paternos Dn Thomas Gomez y D.ª María Antonia Pérez, Maternos Dn Fructuoso Calvo, no dan razón de su Abuela materna. Fué madrina D.ª Patricia Orduña, y p.^{r} verdad lo firmé. Dr *Pedro José García de Zúñiga*".

De acuerdo con el padrón de vecinos capitalenses del año 1811 la casa natal de Leandro Gómez estaba ubicada en la intersección de las calles San Gabriel y San Juan (actualmente Rincón e Ituzaingó), vale decir en la misma cuadra y sobre la esquina opuesta a la Iglesia Matriz. Allí tuvo sus almacenes el progenitor del templado campeón de Paysandú, finca subsistente durante muchos años según es dable confrontarlo con dibujos y litografías de época.

Era don Roque Antonio Gómez hombre de recio carácter y de una consecuencia ejemplar en los ideales que le animaron durante toda su vida. Salvando las distancias del tiempo, existe un sorpren-

dente paralelo en la incontrastable tenacidad de padre e hijo, el idealismo superior que les animó en toda hora y el palpable espíritu de sacrificio, propio de los hombres nacidos para la inmortalidad. Oriundo de Galicia, Arzobispado de Santiago, el progenitor del campeón de Paysandú, vió luz en San Esteban de Queiruga el 3 de diciembre de 1767, siendo bautizado al día siguiente. Fueron sus padres Tomás Gómez y María Antonia Pérez y los padrinos don Roque Rodríguez y Benita Pérez, comarcanos del lugar de Tarela.


Roque A. Gómez

Muy joven radicó en Montevideo, uniendo su destino al de María Rita Calvo el 26 de octubre de 1795, previa publicación de las "tres conciliares proclamas al tiempo del ofertorio de la Missa Mayor en tres días de fiesta, que fueron el 11, 18 y 25 del corriente".

Acota además el acta de la Catedral que siendo hábiles en la doctrina cristiana, el cura vicario Juan José Ortiz los desposó por palabras del presente, matrimonio que atestiguaron Juan José Bermúdez y doña María Calderón.

Creó de esta suerte una familia de costumbres recoletas, ceñida en las viejas normas hispanas, supeditadas hasta lo irrevocable en el culto religioso, y la sumisión inherente al poder real.

Hermano de la Cofradía de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo desde el 1º de agosto de 1802, un certificado del 8 de julio de 1813 acreditó su permanencia en el benéfico instituto, testimonio suscrito por Mateo Magariños en su carácter de Hermano Mayor y Juan Manuel de la Serna a título de secretario.

El propio año de 1802 los feligreses Roque A. Gómez, de 34 años y su consorte Maria Rita Calvo de 21, solicitaban el ingreso a la Hermandad del Santísimo y muchos años después figuraron entre los contribuyentes de la Pía Unión del Sagrado Corazón de Jesús (12 de noviembre de 1827).

Comerciante de la plaza capitalina, el esforzado galaico centró sus actividades en el heterogéneo negocio de ramos generales, transacciones que tenían por base esencial la compra de frutos del país.

Patriota español de fuertes convicciones realistas, no titubeó en abandonar sus negocios particulares a fin de enrolarse en los ejércitos de la corona, prestando servicios desde el año 1791.

Al producirse las Invasiones Inglesas se le nombró cabo 1º de la "Batería San Carlos y flanco", habiendo acudido a las "diarias fatigas y guardias de artillería desde que los enemigos" intentaron apropiarse de la plaza en junio de 1806. De acuerdo con una certificación expedida por el teniente coronel José Rodríguez, capitán del Real Cuerpo de Artillería, el sargento Gómez recibió en esta circunstancia los despachos de cabo 1º prosiguiendo los servicios a pesar de la notoria pérdida de sus bienes.



María Rita Calvo de Gómez

Promovida la suscripción para colectar fondos destinados a la reconquista de Buenos Aires y "estando la caja sin numerario", a fin de atender los gastos impuso al gobierno presentarse él mismo ante los vecinos principales en demanda del necesario óbolo.

Firme en su puesto, prestó importantes servicios como segundo del capitán Rodríguez en el cuerpo de Artilleros al comenzar las hostilidades contra Montevideo, "manifestándose en quantas ocasiones se ofrecian batir al enemigo con aquel espíritu y entusiasmo de q.e estava animado este vecindario, único recurso para su estimada defensa, sufriendo las calamidades y travajos con una serenidad y constancia digna de todo elogio hasta la noche que fue asaltada esta Plaza q.e pudo librarse a costa de muchos riesgos en los últimos momentos de entrar los enemigos en la Batería" (3 de febrero de 1807).

"Buen español en su constancia, en los riesgos, que cada momento sufrieron los de su clase", cuando los ingleses devolvieron la ciudad el 9 de setiembre de 1807 volvió a filas para reorganizar las disueltas milicias, tocándole poner en pie de guerra dos compañías, por cualquier eventualidad. A tan ponderables méritos los testimonios militares agregaban el significativo hecho de no cobrar sueldos desde el año 1800.

Pero sin duda el mejor elogio lo certificó Francisco Javier de Elío al recordar que entre los préstamos y erogaciones se le debía

"la carne tasajo para alimentar los defensores de la Madre Patria" y una entrega de veinticinco pesos suscrita a Francisco Juanicó y Mateo Magariños, encargados de la colecta.

Doña Rita Calvo a su vez, no pudo sustraerse al imperativo realista y "llena de entusiasmo patriótico" obló igual suma "para subvenir y alentar a los dichos defensores". Reintegrado a las tareas del comercio, el ulterior levantamiento de los patriotas en 1811 lo llevó a ofrecerse al gobernador Elío y éste ni corto ni remiso le mandó extender los diplomas de capitán, luego del triunfo patriota en Las Piedras (30 de mayo de 1811).

Sobrados eran los méritos del veterano gallego, ya que al iniciarse el primer sitio de Montevideo a raíz de la victoria insurgente, no se dió descanso alguno y así de día como de noche mantuvo sus compañías en oculto acecho sobre los puntos más estratégicos.

Sustituto de José Suárez, "ayudante provisional de milicias", empleado en el Cabildo por orden del teniente coronel Joaquín de Verterra y Rivero, debió aumentar las fuerzas urbanas al tornarse más difícil el rechazo diario de los patriotas. Conforme lo dispuesto debía escoger con "su acostumbrado celo", 200 hombres para armarlos de fusil y ponerlos en condiciones aptas de guerra.

Gómez no sólo armó cuatro compañías, sino que prodigándose con un celo de excepción pudo formar un cuerpo de vecinos encargados de servir las baterías de extramuros.

En aquellos momentos decisivos en que se jugaba la suerte del único bastión hispano del Río de la Plata el capitán Gómez, con una equidad cívica digna de elogio encabezó la leva, colocando en las milicias a su hijo mayor, joven de quince años.

Dispuesto el Segundo Sitio de Montevideo volvió a cuartel y poco después era nombrado por el pueblo elector de los capitulares "en consideración a su consecuente providad, y notorio patriotismo". Síndico del Consulado por los comicios subsiguientes, en noviembre de 1813, por encargo del gobernador mariscal Vigodet recibió 981 tercios de yerba con 7.353 arrobas y 14 y media libras, mercadería paraguaya incautada para subvenir las necesidades del gobierno. Con la venta se cubrieron numerosos gastos y hasta pudo liquidarse algún dinero a favor de la gruesa suma adeudada al registro del señor Gómez. Pese a este débito, el 13 de febrero de 1814, no existiendo recursos en la contaduría, según Jacinto Acuña de Figueroa, aportó víveres de sus almacenes para la corbeta de guerra "La Sebastiana", pronta a zarpar en búsqueda de nuestra flotilla patriota.

Ya en los días finales del sitio, con el título de Comandante del Cuerpo de Comercio, quedó a cargo de cuatro compañías, distinción conferida por méritos de valor y el innegable sacrificio de su

fortuna personal. Dice Acuña de Figueroa que poco después se libró a favor suyo "el cobro de 2.776 pesos y siete y medio reales de plata fuerte procedentes de suplementos que en apuros del erario hizo en metálico y efectivos para la subsistencia de las tropas de la Guarnición, Hospitales" y otros destinos.

A principios del mes de junio de 1814, sabiendo exhaustas las cajas reales para mantener las fuerzas del Rey, se presentó a fin de proponer por su cuenta los víveres necesarios. Doce días más tarde dió toda la grasa para el rancho de la marinería y prestó habitaciones a los expedicionarios que "se armaban en este puerto con el fin de batir y destruir las fuerzas marítimas del Gobierno de Buenos Aires".

Casi a término de las hostilidades, "no habiendo ya víveres que suministrar a las tropas, franqueó gratuitam.te quantos tenia en sus Almacenes, sin reservar ni aun los que necesitaba p.a la subsistencia de sus hijos, habiendo acreditado igual entusiasmo de quantos donativos se ha visto en la necesidad de pedir el Govierno con el efecto de subvenir al entretenim.to de la Guarnición, apronto de vestuarios, distribución de premios, y otras erogaciones en que ha sido siempre el primero a concurrir con demostraciones superiores a sus facultades". (Certificación de Acuña de Figueroa, 28 de febrero de 1816).

El mismo informante recuerda que durante los dos sitios "hallándose de Hermano mayor de la Hermandad de Caridad el venemérito Don Roque Ant.o Gómez, y viendo el sensible extremo de necesidad a que havia llegado este vecindario por falta de recursos para poderse sostener, y que las mas de las familias que se havian reunido de la campaña con el objeto de emplearse en la defensa de este importante punto morian por falta de alimentos; dispuso con acuerdo de la Hermandad formar una cozina dentro del mismo Hospital en que se despachaba diariamente a los Pobres de treinta a treinta y cinco arrobas de comida, condimentada, haviendo llegado a tanta la miseria que huvo épocas en que se repartieron hasta cinco mil raciones diarias como le consta al Cap.n Gen.l que asistió varias ocasiones a este reparto de q.e se siguió el empeño de mas de doce mil pesos en que se halla dha. Hermandad en este dia que se entregó la Plaza a las Armas de Buenos Aires", etc. (Acuña, cit., 24 de junio de 1814).

Asimismo infiere otra nota coetánea que en aquellos días calamitosos mantuvo a su costa cuatro mozos defensores y participó en las últimas medidas para aliviar la miseria de la plaza. Por este resorte Manuel Diago, Jaime Illa y José Gestal, prior y cónsules del Consulado, le entregaron 300 pesos y reales, heroica contribución sin efecto alguno. Concertada la entrega de Montevideo (20 de junio de 1814), bajo el amparo del armisticio pudo emigrar, idea que

desechó *incontinenti* por amor a sus hijos. La vituperable conducta de los vencedores sobre la fortuna de nacionales y extranjeros gravitó ostensiblemente en torno a los bienes que aún poseía el exsíndico. Fué así que a pocos días "de haverse entregado esta Plaza al Govierno de Buenos Aires noticioso de sus funcionarios publicos de los sacrificios q.e habia hecho en defensa de la sagrada causa —escribe el realista Acuña de Figueroa— le impusieron la contribucion de tres mil pesos que tubo que pagar (despues de haber sufrido el vejamen de una prision publica) malvendiendo p.a ello lo mejor de sus existencias a que se siguió el gravarle subsesivam.te con la pension de setenta pesos mensuales, q.e satisfizo por espacio de ocho meses", etc.

En el ínterin, no obstante el peligro que entrañaba el apoyo a los parciales, facilitó la fuga del maestro armero de artillería Francisco Osoro, el sargento de la Brigada veterana del mismo cuerpo Juan Fernández Varela. el sargento del batallón de Albuera Juan Romero y varios oficiales y soldados de tropa. Prestó inclusive repetidos socorros en apuradas circunstancias al brigadier subinspector del Real Cuerpo de Ingenieros, don José del Pozo y Márquez, y al capitán graduado y teniente de la brigada de artillería don Martín Cerader y a su familia, hallándose emigrada en Río de Janeiro. De resultas del socorro que franqueó para marchar, al sargento Varela, vino a sufrir la persecución de los orientales al enterarse incidentalmente el caudillo Rivera de la inconducta observada por el súbdito hispano. Por este motivo no bien se posesionaron de la ciudad capital los elementos adictos al coronel Artigas, el capitán realista fué extraído tres veces de su casa y "puesto en prisiones", habiéndose salvado de marchar al Hervidero por interpósitas solicitudes familiares. Recuerda en efecto que por "Español sospechoso", debió sufrir aquel "terrible destierro" del que sólo pudieron "libertarle las lágrimas de su familia, compuesta de mujer y doze hijos, y el desembolso que hizo de mil doscientos sesenta y cuatro pesos que se le sacaron en géneros tasados por la mitad de sus valores, y dinero para vestir a varios granaderos de la segunda División de Infantería. Que recientem.te se le ha comprendido tambien, en ciento cincuenta pesos, en el prestamo forzoso distribuido sobre el vecindario sin consideracion ni miramiento a sus anteriores sacrificios y el sensible abatimiento a que se halla reducido en el dia". (10 de enero de 1817).

Consta inclusive que a falta de rubros entregó un esclavo, Manuel, joven de diecisiete años, tasado en 220 pesos.

Con una tenacidad excepcional, ya en tiempos de la Patria Vieja interpuso los oficios de su hijo Rafael para resarcir los bienes interdictos por los argentinos, conforme numerosos recibos expedidos

por el barón de Holmberg. Pero esta solicitud del 7 de enero de 1825 no surtió los efectos necesarios, tal vez por el momento político y el desconcepto del régimen pasado.

Por lo que se refiere a la semblanza materna —dice Ferreiro— "su ilimitada ternura y abnegación están afianzadas por el hecho aún entonces poco común de haber amamantado dieciocho hijos. Pero otro rasgo realza todavía más su perfil y es el de que sin perjuicios de las labores y preocupaciones familiares debía darse tiempo suficiente para colaborar con su trabajo y consejo asiduo en la mejor dirección de los negocios mercantiles de su esposo. Prueba de este hecho se deduce para nosotros de este otro. Durante la Guerra Grande y siendo ya viuda, doña María Rita que vivía en el Cardal en casa cercana a la de su hijo Andrés (entonces Coronel y 2º Jefe del Estdo Mayor de Oribe) abrió allí y administraba personalmente un establecimiento de comercio".

Predestinado a seguir la carrera de sus mayores desde que al parecer nunca le faltaron aptitudes en el ramo de Mercurio, el ejercicio mercantil hasta el año 58 —ya en la madurez— permite seguir a través de variadas especulaciones una vocación que obló por un ocaso de la vida.

Un pasaporte exhumado por el profesor Juan E. Pivel Devoto correspondiente al año 1824 permite reconstruir el retrato del entonces joven Leandro Gómez. De "estatura baja" y "cuerpo delgado", daban realce a su faz de "color blanco", los profundos "ojos pardos" y el "cabello rubio" peinado a la usanza de época.

Poseedor de una buena letra es indudable que su ilustración no quedó circunscrita a los rudimentos obligados a los educandos de su rango y condición. Numerosos libros suyos encontrados en ambos países del Plata permiten afirmar al lector insobornable de los clásicos españoles afición latente en el giro común de los dichos castizos, y la altisonancia de muchas frases de neto corte literario.

Muy discutibles pueden ser las causas que determinaron el pasaje a Buenos Aires cuando sólo contaba catorce años de edad, pero junto con los deseos de labrarse una posición bajo cielos más propicios debió aflorar el instintivo amor a la libertad, guía de toda su independencia en actos ulteriores.

Residiendo en la ciudad bonaerense desde 1825, fué testigo presencial de los sucesos públicos culminantes en la declaración de guerra contra el Brasil. Su fibra hispano-oriental debía rebelarse frente a la política expansionista del Imperio, conducta vívida en las repetidas anexiones de territorios españoles.

Por otra parte, el recuerdo glorioso de Ituzaingó, Ombú y Bacacuá afloraba siempre con la excelsitud de los grandes fastos patrióticos en el levantado verbo o los discursos que ya hombre es-

cribió en horas de incertidumbre nacional. Empleado de comercio en 1825 la práctica adquirida en un registro importador le permitió desligarse años después a fin de trabajar por sus propios arbitrios.

Por un convenio verbal del 21 de noviembre de 1833 estableció una sociedad con su hermano Francisco, encargándose éste del negocio que giraría en Montevideo, y don Leandro, del anexo porteño.

Pese al mutuo acuerdo de los socios, tal vez la inexperiencia o factores imprevisibles malograron el rubro de tal manera que debieron liquidarlo al finalizar el año 1837.

En el pequeño Montevideo de entonces no faltaron "comentarios injustos, ligeros y calumniosos" adjudicando a uno y otro socio el fracaso en cuestión, encargándose el futuro militar de rebatirlos desde las columnas de "El Universal" en un suelto publicado el 16 de enero de 1838.

Firme en los títulos de una honradez intachable, del que pudo dar crédito el mejor comercio de plaza, la defensa serviría para satisfacer su delicadeza personal y plantear ante el escribano Ramón J. García la inobjetable conducta de don Francisco A. Gómez. Por el curioso suelto se puso en claro "hasta la evidencia que las causas de los quebrantos sufridos habían provenido de pédidas reales, y no por mala versación ni falta de inteligencia por parte de su hermano, como asimismo de la poca subsistencia a que están sujetos los mejores cálculos ya por las repetidas variaciones de los cambios, como también por otros motivos que están al alcance de todos los que se dedican a la azarosa carrera del comercio", etc.

Atestiguaron el informe los respetables vecinos José María Platero y Sebastián Ojer, vinculados también al alto comercio capitalino.

Atento al curso de los sucesos políticos que afectaban la marcha de las instituciones legales y enemigo de la intervención extranjera, no tardó en inclinarse por el bando de Oribe cuando el poderío franco-inglés comenzó a insinuar sus influencias en los problemas del Plata.

Soldado del primer batallón de Guardias Nacionales en noviembre de 1837, prosiguió los servicios en la 1ª Compañía durante el año 38 con el título de alférez hasta el 23 de octubre. Con esta fecha se le confirió el despacho de teniente 1º en el citado batallón. Promovido un día antes que Oribe resignara el mando por la coacción del general Rivera y sus aliados, la interrupta foja de Gómez induce a pensar en el inmediato retiro de filas, no descartándose que se haya plegado al séquito del depuesto mandatario cuando éste abandonó nuestras playas. (25 de octubre de 1838).

A la caída del segundo presidente constitucional ya era uno de sus más fervorosos defensores, íntima adhesión que lo llevó a

conspirar en secreto viajando entre las capitales del Plata a fin de hacer más efectiva la unidad de los elementos comprometidos. Afirma el doctor Ferreiro que inclusive llegó a internarse "en el país para establecer enlaces y reunir nuevos prosélitos en favor de una causa que identifica con la patria, causa nacional, causa de Artigas".

Los referidos trabajos tendientes a restaurar el gobierno de Oribe prosiguieron por espacio de un par de años, cesando tal vez a mediados de 1841. La misma índole de estos negocios harto reservados, no legaron mayores detalles a la posteridad y su mejor resquicio para el análisis retrospectivo constan en una carta exhumada por el autor de referencias, original existente en la colección del doctor Luis A. de Herrera.

La sugestiva pieza epistolar remitida al general Manuel Oribe, abre una serie de interrogantes que traducen y confirman las gestiones secretas en una y otra banda del Plata:

"Buenos Aires, junio 16 de 1841.

"Mi distinguido amigo: Hace tres meses que he tenido la satisfacción de dirigir a V. E. mis comunicaciones, en razón de haber estado en el campo, de donde regresé hace un mes a Montevideo. En la primera oportunidad de fines de ésta le dirigiré las noticias exactas que he adquirido de nuestra campaña para su conocimiento y satisfacción. Sólo me circunscribiré a participarle que siéndome posible ya permanecer por más tiempo en nuestro país, en donde he cumplido con mi deber trabajando en sostén de nuestra sagrada causa y en honor de V. E., de quien me considero un fiel amigo, hice un viaje a esta Capital a fin de evitar la repetición de las persecuciones que he sufrido antes de ahora, y que me inutilizarían. Durante mis temporadas en Montevideo he visto a la respetable familia de V. E. insesantemente. Y a mi partida de allí la dejé perfectamente buena. Su Esposa, mi Señora doña Agustina, me entregó la adjunta q.e le incluyo, suponiendo que pasaría a unirme a V. E., mas habiendo reflexionado debidamente, he suspendido el realizarlo, esperando que el señor Presidente se dignara avisarme si me considera con actitudes suficientes para serle útil a su lado con los únicos títulos de un joven Patriota amigo decidido y fiel a V. E., que aspira el honor de merecer su confianza proponiéndose darle una prueba de su decidida adhesión a su persona y a la gran causa a cuyo frente se ostenta V. E. cubierto de inmarcesible gloria. En fin, amigo y señor Presidente, dígnese comunicarme francamente su modo de pensar a este respecto en la inteligencia que no encontrará en mí una capacidad pero sí la mayor actividad, y el ardor de un joven animado del deseo vehemente de comprenderlo todo para servir a la Patria y a V. E.

"Dirijo al señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, un es-

tuche de servicios de mesa y otros utensilios para que se sirva dirigírselo a V. E.

"Mi señora doña Agustina me lo entregó para que lo remitiese al Salto a don Leandro Velásques con el objeto de hacerlo pasar al otro lado del Uruguay y tenerlo a su disposición; más habiéndoselo remitido me lo devolvieron asegurando que el señor Velásques se había retirado al campo. Como considero que le será muy útil este mueble en cualquier parte he aprovechado la oportunidad que se me presenta para dirigírselo con seguridad. Adjunta encontrará V. E. la llave. Las apreciables de V. E. cuatro de febrero y once de marzo las recibí oportunamente. Incluyo también al señor Presidente una carta original que me dirige uno de sus mejores amigos fecha en Montevideo a 2 de junio, y por ella se informará de algunas noticias que puedan interesar. A mi salida de aquella capital dejé entablada una correspondencia con porción de Patriotas que me comunicarán cuanto convenga a nuestra causa y a V. E. tan identificado con ella. De todo le daré noticias con oportunidad.

"Sírvase el señor Presidente admitir los muy especiales recuerdos de una sincera amistad que por mi conducto le dirigen Artagaveitia y otros Patriotas.

"Réstame reiterar a V. E., mis sinceras felicitaciones por sus victorias gloriosas que ocuparán una página preferente en la Historia de las Repúblicas del Plata y ofrecerle a la vez mi sincera y fina amistad, con que tiene el honor de saludarlo su amigo y atento servidor de V. E. — *Leandro Gómez*".

Si bien no hizo la campaña de Oribe a las provincias argentinas, en 1842 sentó plaza con el grado de capitán en las fuerzas blanco-federales que actuaron sobre el litoral entrerriano, siendo uno de los vencedores en la sangrienta batalla de Arroyo Grande (6 de diciembre de 1842). Desde el mismo campo de la victoria escribió a sus amigos Ignacio Oribe y Carlos Anaya dándoles una versión completa de los hechos que concitaron la derrota de los elementos riveristas.

Sólo existe a esta fecha la entusiástica réplica de Anaya, carta donde por cierto no mezquinó loores al "brillantísimo y valiente ejército" que debía invadir en breve plazo por las costas del Salto oriental.

Puesto el sitio de Montevideo (19 de febrero de 1843), actuó en el Cerrito y desde enero del año inmediato el brigadier general Oribe, jefe del ejército sitiador, lo hizo su ayudante, puesto distinguido que aquilata los méritos del entonces joven capitán. Simultáneamente éste desempeñó funciones en la aduana del Buceo, según lo confirman numerosos despachos y permisos de su firma, correspondiéndole inclusive la remisión de papeles confidenciales.

Algunas notas del veterano general de la Independencia americana Tomás Guido confirman de lleno las importantes comisiones que le fueron asignadas en aquel interregno temporario. Capitán del puerto del Buceo desde 1845, puntualizaba en esta fecha el pago de los sueldos que debía retener a la sazón el habilitado oriental de Buenos Aires, cuenta pendiente que encargó al íntimo amigo don Avelino Lerena. (10 de agosto de 1846).

Pocos detalles obran en torno a su estadía en el campo del Cerrito, pero sin duda sobre la materialidad de los hechos debían prevalecer las normas de un ideario americano, el sentimiento de independencia y los elevados principios de las naciones platinas.

El propio archivo incompleto por el tiempo, deja puertas abiertas a las más variadas sugestiones. Sobrio como fué toda su vida, el ejercicio del deber llenó las horas útiles, sirviéndole de ayudante Manuel Cabrera.

Personaje de relieve en el Cerrito, exaltado siempre en su adhesión a la causa partidaria, desempeñó numerosas comisiones con absoluta eficacia, tocándole presentarse en Buenos Aires en carácter de agente confidencial. No de otra manera se explican las salidas del país en plena guerra, constando que el último pasaporte fué expedido el 20 de agosto de 1847, salvoconducto extensivo al sirviente negro José Terán.

El año de 1848 selló en cierto modo el destino de Gómez al contraer enlace con doña Faustina Lenguas, joven de la mejor sociedad oriental. Este desposorio se llevó a cabo en la Iglesia de San Agustín de la Unión en agosto del mencionado año.

A término de las hostilidades —octubre de 1851— permaneció en filas y al comenzar el año siguiente fué agregado al Estado Mayor General, empleo inconexo con la actividad civil, ya que desde el mes de marzo representó al proveedor del ejército, Avelino Lerena.

En un medio políticamente favorable a sus arraigadas convicciones, durante la presidencia de Giró propuso dejar bajo custodia del Senado la espada del general Artigas, glorioso trofeo de valor nacional que poseía desde el año 42. Devoto admirador del Héroe, en épocas que aún prevalecía el desconcepto sembrado por el oficialismo directorial, se aplicó de todas maneras al conocimiento ideológico del Primer Jefe de los Orientales, así fuese por los papeles de época y los numerosos contemporáneos, testimonios vivientes del origen de nuestra nacionalidad.

Habiéndose pronunciado en el recinto del Senado de la República algunas frases laudatorias que significaban un visible intento de reivindicación de Artigas, no hesitó en ofrecer aquella sagrada insignia, ofrenda que luego depuso con motivo de la cuestión política promovida a raíz del Motín de Julio (1853).

Los términos de la ofrenda, verdadero anticipo al juicio de la posterioridad, mantienen su fervor patriótico inalterable a través del siglo transcurrido:

"El ciudadano D.ⁿ Leandro Gómez tiene el honor de dirigirse a V. H. para poner a su disposición la espada del finado General D.ⁿ José Artigas. Esa espada que tanto honra al primer soldado de nuestra independencia tiene gravada esta noble inscripción: *La Provincia de Córdoba en sus primeros ensayos, a su protector el inmortal General D.ⁿ José de Artigas. Año de 1815.*

"Como monumento histórico, me ha parecido digno de ser ofrecido a el augusto cuerpo en donde ha resonado con el debido honor, el nombre de uno de los primeros guerreros de la Independencia Sud Americana.

"La historia después de medio siglo, y cuando las cenizas de este esclarecido ciudadano reposan aún lejos de su Patria en la República Paraguaya, contará no solo tradiciones honoríficas, sino hasta monumentos, porque no ha podido destruir la mano del tiempo, y que serán siempre altos homenajes tributados a su valor, por su más acrisolado patriotismo.

"Réstame sólo confiar este depósito al Senado de mi Patria, la grata satisfacción de creer que será conservada, con el aprecio que merece, la memoria del héroe en cuyas manos fué el terror de los enemigos de la Independencia y de la soberanía, y por quien todos los hijos de esta tierra deben sentir la más profunda gratitud y veneración.

"Montevideo, julio de 1853. — *Leandro Gómez*".

Fuera de rangos desde 1854 en el curso del mes de enero pasó a Salto, como socio de Lerena, dedicándose a la compra de ganado vacuno y caballar, sin perjuicio de emprender otros negocios por su cuenta, motivo de viajes ulteriores al litoral uruguayo y argentino.

Comprador del saladero propiedad de su hermano, Juan Ramón Gómez, las tareas debieron ser remuneradoras, según lo infieren repetidas transacciones celebradas en una y otra banda del Uruguay.

Vuelto a filas, el 29 de febrero de 1856, obtuvo los despachos de sargento mayor graduado de caballería con destino en el E. M., empleo que no obstó una efectiva labor desde el campo de las actividades privadas.

Cuando Pereira asumió la primera magistratura, el ambiente propicio a la exaltación artiguista renovó los deseos de materializar la entrega de la espada que poseía de años atrás, aviniéndose a realizarlo en víspera de los solemnes funerales dispuestos por el Gobierno en la Catedral de Montevideo.

El texto que acompañó a la gloriosa tizona al ser remitida como el más bello presente, constituía una de las ratificaciones patrióticas

propias del exaltado espíritu que siempre animó al futuro héroe:

"Excmo. señor don Gabriel Antonio Pereira, Presidente de la República.

"Montevideo, noviembre 8 de 1856.

"Señor: Mi constante admiración por el ilustre oriental don José Artigas, hízome adquirir en Buenos Aires, por el año 1842, la interesante noticia de la existencia de una prenda monumental que le pertenece. Era ésta una espada de honor que le fué consagrada por la Provincia de Córdoba, en gratitud a los eminentes sevicios del campeón oriental; joya dispersa, como otras muchas, por el huracán de la revolución, que un día reunidas, servirán de diadema gloriosa a la República.



Leandro Gómez

"La adquisición de esa espada, Excmo. señor, me preocupó vivamente, y cuando la hube obtenido, formé la resolución de consagrarla al primer Gobierno de mi patria que mereciese el título de justo apreciador de los méritos y distinguidos servicios del Patriarca de nuestra Independencia.

"Para honor del Pueblo Oriental, la anhelada oportunidad ha llegado, visto que el ilustrado Gobierno de V. E., queriendo hacer revivir el espíritu de nacionalidad, que tanto nos distinguía, se dispone a tributar al inmortal General Artigas, los altos honores debidos a sus grandes virtudes y al elevado rango en que le colocaron sus compatriotas.

"La espada que tengo la satisfacción de presentar a V. E. no encierra en sí seguramente ningún mérito artístico, pero posee la inestimable condición de ser una ofrenda de reconocimiento de un pueblo hermano hacia un oriental ilustre.

"Las inscripciones que la adornan patentizan esta verdad; ellas dicen en la vaina:

"Córdoba, en los primeros ensayos,
a su protector el Inmortal General don José Artigas. Año de 1815".

"En el anverso de la hoja:

"Córdoba Independiente, a su Protector".

"En el reverso:

"General don José Artigas. — Año de 1815".

"Tal es, excelentísimo señor, la valiosa prenda que ofrezco respetuosamente a V. E. en los momentos de tributarse los últimos y merecidos honores a las cenizas del malogrado General Artigas.

"Quiera V. E. dignarse aceptarla como una prueba del respeto que me merecen los grandes hechos de nuestros compatriotas, y muy especialmente como la más alta expresión de la veneración profunda que debo a la memoria del Patriarca de la Libertad e Independencia de mi Patria.

"Soy, señor, con el más profundo respeto de V. E. muy atento servidor. — *Leandro Gómez*".

El Presidente de la República, a su vez, contestó al mayor Gómez el 17 de noviembre de 1856, en términos dignos de la común devoción:

"Con su estimable carta del 8 del corriente —decía— he recibido la espada de honor que la Provincia de Cordova donó en 1815 al General don José Artigas, y que usted ha tenido a bien presentarme.

"Participo de los sentimientos de usted respecto de aquel ilustre ciudadano, y considero que esa espada es una adquisición valiosa para nuestro país, y una prueba de noble civismo el empeño de usted para restituir a su Patria esa prenda que simboliza en parte las glorias del Patriarca de nuestra Independencia, del Fundador de la nacionalidad Oriental.

"Como particular y como Presidente de la República, tributo a usted los más cordiales agradecimientos y lo felicita por la honorífica distinción que ha sabido adquirirse asociando su nombre al recuerdo de esa demostración de gratitud de un pueblo hermano a su Protector".

Olvidados en la Capitanía del Puerto, los restos del Prócer habían permanecido desde el año anterior sin que se les rindiera el condigno homenaje, pese a los trabajos del doctor Estanislao Vega, encargado de su exhumación y traslado según las credenciales conferidas ante el gobierno del Paraguay.

El 20 de noviembre de 1856, al formalizarse las magnas exequias fúnebres en la Matriz y la conducción de los venerados despojos al Cementerio Central, el encendido panegirista de Artigas publicó un brillante alegato en las columnas de "La República". Verdadero anticipo del infalible juicio histórico, proclamaba ante la posteridad que la vida del Prócer "formará parte de la educación de nuestros hijos". Correligionario y amigo de Pereira, en el curso del referido mes de noviembre, asuntos particulares obligaron su retiro a cam-

paña, marcha que aprovechó el Presidente para confiarle el sondeo de los medios políticos y las posibilidades del candidato oficial.

"Como amigo de V. E. —escribía desde Maldonado el 29 de noviembre de 1856— cumplo con el deber de manifestarle que a pesar del empeño del señor don Juan Barrios de Rocha y el señor Coronel don Antonio Acuña, de ésta, con algunos otros señores, el candidato de V. E. por este Departamento no saldrá electo, según los datos que he adquirido de este último señor y de algunos otros sujetos a no ofrecerse algún incidente que haga mudar este estado de cosas ya demasiado adelantado.

"Esto ha sido para mí tanto más extraño cuanto que se me aseguró en la misma casa de V. E. que el Jefe Político de aquí había dado seguridades a V. E. que no podía temer sobre la expresada candidatura.

"Hoy ya no hay tiempo para nada, pues los amigos de V. E. ni siquiera han recibido las listas impresas de los electores por quienes debían votar, y que debieron remitirle en tiempo de ésa.

"En tres o cuatro días salgo para Minas a concluir el negocio mercantil que allí me lleva, y en breves días regresaré a ésa, y entonces ofreceré a V. E. y a su señora doña Dolores mis afectos personalmente.

"Yo hubiera deseado, señor Presidente, que V. E. hubiese confiado en los sentimientos de lealtad de su atento y respetuoso amigo Q. B. L. M. de V. E. — *Leandro Gómez*".

Nada aleatorias eran al parecer las perspectivas económicas del oficio militar, porque con data del 4 de octubre el general Pedro Lenguas reiteró los buenos oficios del presidente Gabriel A. Pereira, a fin de que se concediese a su hijo político el puesto de receptor en la Villa del Salto.

Particularmente vinculado con el comercio ganadero en esta población del litoral, un año después aún mantenía activos negocios en tropas de novillos destinados al saladero de su hermano, establecimiento sito en las faldas del Cerro de Montevideo.

Miembro de la Comisión de la Sociedad Filantrópica en 1857, le cupo un rol descollante por los auxilios que prestó en el curso de la epidemia de fiebre amarilla al vecindario de la Capital, abnegada conducta efectiva durante los cuatro meses del terrible flagelo. A los méritos de pública notoriedad debía agregarse "el agradecimiento de S. M. Napoleón III" por intermedio del ministro Walewsky en nota suscrita desde la Legación de Francia por el encargado Maillefer. Promovido a teniente coronel el 1º de marzo de 1858, este nuevo rango no fué óbice para continuar el tráfico ganadero desde Entre Ríos y el mismo país según lo acreditan cartas de Leonardo

Olivera, Tristán Azambuya y Juan M. Puertas, estos últimos estancieros de Tacuarembó.

En otro orden de cosas, propició el inicio de una "Empresa de Balización del Uruguay" que integraron el 15 de octubre de 1858 los socios fundadores Luis Lerena, Cayetano Guani, Benito Basaño, Patricio Vázquez y el propio Leandro Gómez. Este consorcio debía extender contrato cuando fuera posible con el gobierno de la Confederación Argentina, representándolos en Paraná un señor Fontes, miembro de la sociedad, encargado de gestionar la respectiva ley. Pero sea por falta de influencias o tal vez de una dirección adecuada el rubro no tuvo larga vida. Las negociaciones extra territoriales estuvieron a cargo de Gómez, tocándole viajar hasta Paraná al estructurarse la empresa de marras. Consumado su fracaso, al año siguiente propició una sociedad en el ramo de construcciones y vialidad, organismo que por su interpósito oficio propuso la restauración de la Iglesia Matriz.

Fiscal militar encargado del proceso que se instauró por el doble homicidio cometido en las personas de los hermanos Santiago y Pedro Arriaga, pobladores de Canelones, el 7 de abril de 1858 junto con el brigadier general Anacleto Medina y los vocales del Consejo compuesto de los coroneles efectivos Juan Antonio Freire, Francisco González, Jaime Illa y Viamont, Francisco Castro y los de igual clase, graduados Juan Antonio Estomba y Felipe Fraga, presente "el señor Fiscal especial doctor don Antonio Velazco", se leyó la causa y el correspondiente dictamen. Por éste, los principales inculpados, ambos oficiales de milicias, sufrieron la última pena en la plaza Artola, imponiéndose cárcel y degradación a los cómplices del vandálico atropello.

Pese a las variadas ocupaciones que le imponía el oficio militar, ello no fué óbice para desvincularlo de los más calificados hombres de empresa, tocándole integrar en 1859 el Directorio de la sociedad anónima del establecimiento de ferrocarril entre la Capital y la Villa de la Unión.

El ente de referencias, que formaron Jaime Vinent, Juan José Ruiz, Carlos Navia, Pablo Duplessis, Francisco Hocquart y Leandro Gómez, fué auspiciado por un decreto gubernativo suscrito por el ministro de Gobierno el 14 de abril de 1859.

De acuerdo con la referida minuta se reconoció a la compañía "dominio absoluto sobre todos los terrenos que pueda adquirir para el establecimiento del Ferro-carril y para lo cual el gobierno hará uso, en nombre de la empresa y por motivos de utilidad pública, del derecho de expropiación que le acuerda la ley.

Concédese igualmente la servidumbre solicitada por el artículo 4º así como la preferencia á que se requiere el inciso 2º del mismo artículo, no haciendo lugar á

la concesión del derecho de rodados, solicitado por la Empresa en el inciso 3º del mencionado artículo.

La concesión de la servidumbre de las vías públicas, solicitadas para la colocación de los rieles, se entenderá solamente en el espacio indispensable para el establecimiento del ferro-carril, debiendo colocarse las estaciones de manera que no obstruyan el tránsito público ya sea en las plazas ó en el trayecto que atraviesa la vía férrea.

El establecimiento de una Tablada General y única en la Villa de la Unión, así como las demás condiciones y estipulaciones contenidas en la propuesta presentada, se declaran desde ahora aceptadas, debiendo elevarse a Contrato Público; pero no empezarán a tener ejecución sino desde el día en que la Empresa dé aviso al Gobierno del establecimiento del ferro-carril, declarándose que las contenidas en el art. 5º y en el inciso 2º del art. 7º de no transitar por las localidades en donde estuviera establecido, se entenderá, simpre que los vehículos de que se trata no perjudiquen ó transiten sobre la misma vía férrea, pudiendo sin embargo usar de aquella parte de la vía pública que no estuviese ocupada por aquella. (J. Maeso. **Colección de Leyes y Documentos oficiales. 1859-1861.** págs. 539-540).

Bien conceptuado por la superioridad, el 29 de febrero de 1860 recibió los títulos de coronel graduado de caballería y en julio del mismo año figura en el Estado Mayor General.

Personaje de confianza en el seno de su ministerio desempeñó numerosas comisiones de carácter reservado, haciéndose acreedor el 12 de enero de 1861 al nombramiento de Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina.

Por oficio del ministro, coronel Diego Lamas, el Gobierno le testimonió los plácemes a raíz de su eficaz intervención en el siniestro que afectó al Ministerio en la noche del 11 de abril de 1861, último cometido de importancia, porque un decreto de 3 de junio, a todas luces arbitrario, lo declaró cesante en el puesto que desempeñaba desde el mes de enero, reemplazándolo el coronel Pantaleón Pérez.

Incapaz de tolerar una injusticia, Gómez no quedó a la zaga, y en una nota lacónicamente expresiva repuso frente al incalificable decreto: "Dígnese V. E. (el nuevo encargado), agradecer a S. E. el Presidente de la República el haberse anticipado a mi deseo".

Adjunto al Estado Mayor del Ejército de Operaciones en Campaña, debió abandonar sus menesteres civiles en Montevideo para integrar las filas gubernistas encargadas de reprimir a viva fuerza la creciente magnificación del movimiento revolucionario encabezado por el general Flores, que tuvo su inicio el 19 de junio de 1863. Partícipe en la desastrosa batalla de Cañas de Paso Vera (25 de

junio de 1863), donde las fuerzas del coronel Lamas sufrieron el más serio contraste, el 19 de agosto del mismo año obtuvo el empleo de coronel en el arma de caballería por los méritos contraídos en la retirada de Vera "hostilizando eficazmente al enemigo".

Confirmada la tácita ineficacia de Lamas al frente de las operaciones militares, tras dilatorias medidas tanto más sensibles para la causa del gobierno, Leandro Gómez quedó a cargo de la Comandancia Militar del Salto, punto considerado ineficaz para la necesaria defensa del litoral (octubre de 1863). La fehaciente división del alto comando capitalino y por sobre todo la inercia censurable de las huestes expedicionarias en campaña lo decidieron a manejarse por sus propios arbitrios desde que se constituyó en Paysandú. Aunque el lugar fué puesto en estado de guerra desde el arribo del novel comandante militar, las precarias instalaciones, unido a una moral sin rumbo ofrecían sombrías perspectivas en caso de un eventual ataque.

Palpable el claudicante estado de cosas, en su carácter de máxima autoridad se impuso la tarea de ofrecer el más fuerte bastión de tierra adentro a los sucesivos amagos del bando revolucionario, constituyéndose en el primer campeón de la causa legal.

Un confronto exhaustivo de los hechos permite reconstruir el programa esencial de la defensa y las determinaciones tomadas a su debida hora. El primer punto consistió en liberar el comando local de las superiores atribuciones conferidas a las autoridades militares del Salto, eximiéndose desde luego de aceptar las interferencias de cualquier jerarca foráneo si éstas no se adaptaban al programa del coronel Gómez.

Conseguida la supresión del Comando del Litoral por orden gubernativa debía abocarse a pertrechar los efectivos urbanos y rurales, concretándose después la batalla, así fuese por mar y tierra.

Salvo las interferencias no previsibles, el programa se cumplió estrictamente hasta el combate final.

Sitiada la plaza a comienzos de enero de 1864, el primer asedio marcó un jalón memorable en los anales del histórico momento por la bizarría conjunta de Guardias Nacionales y veteranas tropas de línea. El esperado desembarco del batallón Lenguas ocurrido el viernes 8, a las doce del día, y el victorioso triunfo que tuvo por marco la zona portuaria señalaron en breve plazo el término del primer cerco, robusteciendo la fervorosa moral del jefe y sus inmediatos.

Al conocerse el súbito desembarco de los refuerzos llegados del Salto —informó el boletín diario— "en menos de diez minutos se recorrieron 18 a 20 cuadras que median desde la plaza al puerto.

marchando al paso de ataque bajo un nutrido fuego de los cantones y obligando a las guerrillas enemigas a replegarse en la casa de altos del puerto, en la que la infantería hizo su último punto de defensa, colocando colchones en las rejas de las ventanas y balcones.

"Nuestras guerrillas de infantería llegaron a menos de cincuenta pasos de este castillo y a balazos se obligó a los que lo defendían a abandonar sus puestos, siendo apagados los fuegos completamente por los nuestros. Una vez desembarcados los compañeros se emprendió la retirada, seguida por los sargentos mayores Estomba y Augusto Baldriz, siendo flanqueados por ambos costados, picada la retaguardia y cortados por la parte del pueblo de diez a doce cuadras de las trincheras.



Leandro Gómez

"De este modo, cargados *por todo el Ejército de Flores,* acosados y confundidos a balazos, la población de Paysandú vió llegar al pie de sus trincheras cubiertos de polvo y sangre y cargando con todos sus compañeros muertos o heridos en el combate, a ese puñado de valientes que acababa de forzar todo un ejército en sus posiciones para dar protección a sus compañeros de armas".

Frente a la imposibilidad de franquear los accesos de la ciudad, en la tarde del 18 de enero, luego de disparar seis tiros de cañón el grueso revolucionario abandonó sus posiciones para dirigirse rumbo al Sur.

Con fecha del 24 de enero el gobierno de la República confirió a los bravos defensores una medalla que debía llevarse en el costado izquierdo del pecho. De acuerdo con el decreto pertinente llevaría por única inscripción "Defensa de Paysandú", acordándose asimismo que fuera de oro para los jefes, de plata la de oficiales, y de bronce aquéllas que se acuñaran con destino a las tropas.

El ponderable triunfo del 8 de enero, gesta de las tropas de línea y la bisoña Guardia Nacional, pareció desdibujarse frente a los dieciocho días de riguroso asedio, lapso en que los sitiadores no consintieron "pasar al pueblo un solo animal ni una botella de agua a pesar de la espantosa seca que reinaba".

Desde el comienzo de las hostilidades hasta su conclusión —escribía el periodista Rafael Hernández— "se han quemado más de treinta mil cartuchos en las calles y trincheras de Paysandú, jamás, ni de día ni de noche, se pasaron tres horas sin pelear en los cantones o las guerrillas avanzadas, que constantemente se estaban tiroteando en los cercos, en las zanjas y entre los matorrales de las quintas".

Sólo la proximidad del Ejército Nacional instó a Flores la retirada, despidiéndose con varios tiros de cañón, disparos que se incrustaron en el frente inconcluso de la Iglesia Nueva.

Dentro del vigente sistema impuesto por el Comando del Litoral con sede en el Salto, las operaciones militares y el ordenamiento de fuerzas sufrieron un considerable entorpecimiento, al punto que Gómez no tardó en contravenir la tesis del coronel Pedro Lenguas. Sin embargo, el diferendo no tomó cuerpo, pese a las drásticas medidas que este comandante pensaba aplicar a los reclutas disconformes de Paysandú.

El abandono del asedio por parte de Flores, tácitamente concretó el triunfo de las legiones sanduceras y desde esa hora, bajo el imperativo categórico de las necesidades perentorias, Gómez dispuso presentar a los poderes nacionales una Memoria so efectos de robustecer la defensa del litoral. Fué su mediador el coronel Pinilla, aún no restablecido de la herida que recibiera en la mano al concurrir el 8 de enero a la acción liberadora del Puerto.

La gestión oficial, prolongada desde el mes de marzo hasta comienzos de agosto del año 64 resumía una serie de largos y molestos tropiezos para vencer la molicie y signó la incapacidad de un Ministerio dividido por encontradas opiniones.

Los quince puntos de la Memoria encaraban el cese inmediato del Comando del Litoral, refuerzo de avíos bélicos, concentración de fuerzas y pago de la tropa, asunto éste tanto más sensible desde que él mismo no cobraba desde hacía seis meses.

En ciertos momentos la desesperanza de Gómez cundió tan hondo ante la reiterada indiferencia gubernativa que llegó a manifestar el estéril sacrificio de todos en caso de repetirse el súbito arribo de los revolucionarios.

Pero junto con el principismo dogmático que proclamó sin retaceos afirmando más de una vez: "Pelearé hasta morir por mi causa y por el Gobierno", los altos ideales humanos de fraternidad y solidaridad campeaban ante la miseria heroica de los hombres que debían acompañarlo en la epopeya.

"Usted conoce bien —reconvino a Pinilla— la composición de toda la fuerza de este Departamento, y sabe usted que en su mayoría la forman hombres que tienen familias más o menos numerosas,

que no trabajando como no pueden hacerlo o perecen o se prostituyen, y es necesario finalmente, que el Estado los alimente. Yo lo he dicho así dándoles raciones abundantes para que con ellas puedan alimentarse no solamente el que todo lo abandona por servir al Gobierno, sino sus mujeres y sus hijas.

Es también lo único que se les da, porque el sueldo y el uniforme vienen cuando la situación del erario lo permite, y no cuando ellos lo necesitan. (2 de junio de 1864).

Esta contemporización con las impostergables necesidades, lo movió a franquear las puertas del Cuartel a los reclutas y consanguíneos para ofrecerles raciones cada vez más pobres al agotarse los fondos de la Comandancia.

"El G. N. que no tiene cómo alimentar a su familia —escribió en ocasión— busca a todo trance cómo conseguirlo; no lo encuentra; deserta; porque no hay que olvidar que hasta las fieras pelean a muerte para arrebatar el alimento que necesitan sus hijos...", etc.

En marzo el coronel Villasboas entregó a Pinilla 2.306 pesos y noventa centésimos, primer rubro con destino al comando de Paysandú recibido por una letra del "Banco Mauá y Cía.", disponiéndose que "sin demora" hiciese el pago el mayor Estomba.

Cuantas veces fué necesario el encargado del comando relegó sus propios sueldos a fin de aumentar los fondos, empeñosa conducta pareja con las economías dispuestas en toda ocasión.

Bajo el cielo inclemente de junio, cierta orden castrense quiso imponer la entrega de una astilla a cada soldado, imposible designio por "el servicio rigurosísimo" en plena estación invernal, retaceo harto condenable si era de verse que el Gobierno llevaba gastados cien mil pesos en inútiles correrías a través de la campaña.

Llegó la hora en que se agotaron los créditos por incumplimiento de pagos, situación tan grave que no hubo comercio que aviniese a otorgarlo. En estas circunstancias don Leandro recurrió a los amigos, favor de origen civil que le permitió concluir las fortificaciones defensivas de la ciudad. Frente a la indoblegable gestión administrativa hecha siempre con espartano sacrificio, los pagos intermitentes y las imperiosas necesidades, rayanas no pocas veces en la miseria heroica, nada significaron bajo el cielo hostil de junio.

Un patriótico frenesí cundía por todas partes, exaltándose en los refugiados de campaña, gente recoleta que añoraba el otero familiar y los bienes dispuestos por el albur de lo imprevisto. El comandante de la Guardia Nacional, don Federico Aberastury —estanciero también— los conocía como nadie y no desaprovechaba oportunidad para brindarles el apoyo gubernista, ofreciéndoles sin retaceo cuanto hubo a mano para hacerles respetar la propiedad o alcanzarles el diario sustento.

Pero nada identificó más a los pobladores como la vista de las naves imperiales sobre las costas del Uruguay. En las brumosas mañanas, catalejo en mano, las figuras más espectables desde miradores y azoteas buscaban al enemigo. No menudeaban los ceños fruncidos, un juramento ocasional o el remoquete a flor de labios.

Más tarde, en medio de aguaceros torrenciales, se cuidaron los accesos del puerto y desde que amainaban las aguas pluviales no pocos caballeros de levita arremangada habían de prestar su voluntario concurso al restaurarse las troneras de barro y ladrillo.

Inflamado por la devoción partidaria y la presencia de buques extranjeros sin que mediase oficio alguno del país agresor, el Comandante de la plaza no dejó de interesar a las familias por la suerte del país, temperamento que sólo obviaron los adictos del bando rebelde.

Se recuerda a propósito que cierto día una madre vino a ofrecerle sus hijos, dos jóvenes adolescentes, y en momentos de entregarlos, con un arranque digno de los mejores tiempos romanos, exclamó: señor coronel, no le ofrezco el menor —un párvulo que dormitaba en sus brazos— "porque aún no sabe empuñar las armas..."

La presencia de la División Tacuarembó desde abril de 1864 y los pequeños triunfos en el Queguay y Arroyo Grande entonaban el sentir unánime, confianza que se robusteció cuando el "Villa del Salto", ligero vapor de guerra, quedó a disposición del comando local.

Mientras tanto los sucesos se precipitaban en forma dramática al sur del Río Negro. El 28 de agosto de 1864 el ejército revolucionario se posesionó de la ciudad de Mercedes, luego que las fuerzas leales abandonaron el lugar divididas por la rivalidad insalvable que siempre hubo entre los militares de línea y los jefes de la Guardia Nacional. En esta circunstancia el exjefe político, coronel Juan María Braga y su grupo resolvió situarse en Paysandú, acompañándole numerosos reclutas y algunos oficiales distinguidos que luego figuraron en la defensa del bastión. El otro cuerpo divisionario, al mando del coronel Jeremías Oliver y luego del veterano comandante Tomás Pérez prefirió pasar a Entre Ríos, viéndose después en el caso de pedir auxilios a Paysandú.

Incontinenti Gómez despachó el "Villa del Salto" con los avíos necesarios bajo custodia del Comandante Tudurí, pero en el camino tres cañoneras brasileñas pretendieron interceptarle el paso, atacándolo, injustificable actitud que el buque oriental pudo obviar refugiándose en Concepción del Uruguay.

Tamaña conducta originó las condignas reclamaciones diplomáticas del gobierno y el 30 de agosto el presidente Atanasio Aguirre hizo expedir los pasaportes del ministro imperial Juan Alves Lau-

reiro, complicado de tiempo atrás en repetidas agresiones contra la integridad uruguaya. Fuerza es decirlo que fueron sus mejores coadyuvantes el general Netto, estanciero de la zona, y el vicecónsul Manuel Carneiro do Campos, autor de seguidas provocaciones evitadas con fina diplomacia.

No bien se conoció la incómoda situación del coronel Olivera, Gómez dispuso que Tudurí zarpara del refugio entrerriano para "salvar a los defensores del Gobierno en Mercedes", ordenándole que antes de caer en manos del enemigo incendiara el barco y muriera con todos los tripulantes. Puesto en marcha, la salida resultó inoficiosa, porque encontró sobre camino a la guarnición mercedaria embarcada en varias unidades menores, tras lo cual subió el río hasta Paysandú, asilándose finalmente en el Salto. Etapa llena de sinsabores, en este último lapso debieron burlar la persecución de la escuadrilla imperial, conducta que Gomez tildó de floja, descalificando por completo a Tudurí.

Pocos días más tarde el "Villa del Salto" protagonizó una de las hazañas más heroicas en los anales náuticos del Uruguay. Hecho "aislado pero elocuente —escribió el historiador Antonio Díaz— declaraba bien alto lo que podía esperarse" de los ciudadanos que defendían Paysandú.

Desoídas las órdenes de Gómez para devolver a puerto la gallarda nave, resolvió comisionar al capitán Pedro Rivero a fin de que éste la condujera hasta nuestra ciudad, impidiendo de todas maneras que cayese en manos de los brasileños.

En cumplimiento del mandato el día 6 de setiembre Rivero, acompañado de dieciséis reclutas voluntarios, tomó posesión del barco frente al Salto, poniéndose en marcha río abajo a las cuatro y media de la tarde. Después de pernoctar en la embocadura del río Daymán prosiguieron el viaje a las siete y media de la mañana y una hora más tarde avistaban la primera cañonera brasileña denominada "Belmonte" y aguas abajo la "Araguay", que bordeaban a vela la costa oriental frente al arroyo Chapicuy.

Previéndose el ataque, Rivero colocó estratégicamente la tripulación, y ante el patriótico entusiasmo de los bravos compañeros los arengó con frases oportunas, mandando "clavar en el asta de popa el pabellón nacional, dispuesto a sucumbir con él". Abiertos los portalones y con las piezas de artillería a la vista, el rápido crucero pasó cerca de los intrusos y con vivas a "nuestra independencia", al "Superior Gobierno de la República" y a la bandera, fueron a bordear la segunda embarcación sin ser molestados. Recién al entrar en aguas orientales, frente a la boca de San Francisco, la cañonera "Yaquitinhona" les hizo un disparo a bala rasa, contestado por otro de bala y metralla, sin omitirse descargas de fusile-

ria "hasta que la distancia los hacia ya inútiles". Seguido por las embarcaciones imperiales, al llegar a destino Rivero embicó el "Villa del Salto" y poco después, siguiéndose órdenes del comando, fué incendiado frente a todo el pueblo allí presente. El sacrificio de la nave vino a consumarse en un socavón que existía al comienzo de la calle Patagones (8 de Octubre), noticia afirmada por los contemporáneos.

"Después del heroico combate sostenido próximo a esta ciudad por el "Villa del Salto" el día 7, cumpleaños de la independencia brasileña, con los buques de guerra de esa· nación —informó el parte de Gómez al ministro de Guerra y Marina— di orden al Comandante Rivero desembarcase toda la tripulación, artilleros y equipaje, y después, que le pegase fuego, para evitar un combate desigual y que no daría otro fruto que la pérdida de vidas preciosas. Esta operación empezó, señor Ministro, a la una de aquel día, y a las tres de la tarde el "Villa del Salto" presentaba el grande espectáculo de su incendio a la vista de la ciudad de Paysandú, y cerca de los tres buques brasileños que la contemplaban como la más infame e inicua obra de un gobierno cobarde y desleal, puesto que ha cometido un acto de verdadera piratería, desde que no ha declarado la guerra a la República, para atacar tan alevosamente a un vapor de guerra de la nación oriental.

"Debo hacer presente a V. E. que no me era posible suponer que los buques de guerra brasileños, en la persecución que hacían al "Villa del Salto" se aproximasen a tierra con el objeto de apresarlo, mandé al puerto a paso de trote al valiente Teniente Coronel don Federico Aberastury, con el batallón de su mando, con orden terminante de romper el fuego contra los enemigos de la patria, si hubiesen intentado a tiro de fusil apoderarse de nuestro buque, pero no hubo lugar a ningún hecho de armas, porque los buques brasileños se conservaron a una distancia prudente y sólo se concretaron a presenciar el espectáculo del incendio del "Villa del Salto" y la defensa de la Patria que nuestros marinos y soldados de tierra custodiaban en aquellos momentos.

"No me equivoqué, señor Ministro, cuando nombré al bravo y patriota oriental don Pedro Rivero para el mando del "Villa del Salto", porque sabía bien que había de morir antes que consentir que se ultrajase la bandera de la patria que tremolaba aquel buque; y así sucedió".

En una breve misiva dirigida al cura Ereño, párroco de Concepción del Uruguay, grande amigo y correligionario —encabezaba la exégesis del bello episodio con palabras que decían alto del espíritu de la hora: "Le escribo a usted llorando de gozo y de orgullo". "Ya no existe el "Villa del Salto", pero hemos salvado el honor de la

bandera". Frustrada la intentona imperial que pretendía el desarme e inmovilización de un barco de matrícula uruguaya en aguas jurisdiccionales del país, so pretexto de existir pendiente un reclamo diplomático, las huestes de Flores abandonaron los accesos locales, retiró que tuvo la virtud de enardecer los ánimos con la seguridad propia de una victoria.

Sin embargo, los aprestos para una eventualidad cualquiera debían multiplicarse frente a la osada presencia de los barcos extranjeros en aguas del Uruguay.

A fines de setiembre manifestó que las cañoneras intrusas mandaban continuamente sus lanchas armadas al arroyo San Francisco y subían hasta donde encontraban agua, "invadiendo nuestro territorio de la manera más insolente". Las mismas obligaciones internas le impidieron "hacer uso de las armas —escribió— para repeler ese atentado practicado por las fuerzas del Gobierno Imperial violando nuestras posesiones y ultrajando nuestra nacionalidad".

Según parece la inquietud originada por estos presuntos atropellos cundió tan hondo, que el capitán Pereira Pinto, jefe de la escuadrilla brasileña, pretendió legitimar su autoridad ante el general Flores en una nota por demás sugestiva:

"Si la República Oriental puede abrigar la menor duda a semejante respecto estoy pronto, señor General, bajo mi responsabilidad, a dar una salva de veintiún tiros frente al campamento de V. S., alzando en el mastelero de mi buque el emblema de la República".

Proseguían en el ínterin los conflictos con el comando del Salto, agudizándose la situación en octubre de 1864, a raíz del tácito apoyo prestado desde Montevideo al jefe de las fuerzas militares de Paysandú. El no resuelto diferendo por cuestiones de autoridad afloraba en las horas más críticas desde que el comandante salteño Dionisio Trillo estaba resuelto a validar los derechos que le asistían, desde el Comando del Litoral. Desoído pese a las magistrales defensas que interpuso ante el ministro de Guerra y Marina, Andrés A. Gómez, éste prefirió solidarizarse con su hermano, aprobando de lleno lo actuado en Paysandú. El gobierno desautorizó en consecuencia a Trillo, inculpándolo de negligente hasta comprometer los intereses nacionales, fallo de orden tan extremo que debía apurar su ya debilitada salud. Por la misma resolución que lo exoneró el 1º de noviembre vino a suplantarlo Leandro Gómez, confiándose poco después la jefatura del Salto al coronel José Gabriel Palomeque.

Aunque el mes de octubre dejó el saldo favorable de las victorias gubernistas en Don Esteban y accesos de Fray Bentos, las perspectivas de noviembre fueron harto sombrías.

Interrupto el tránsito por vía terrestre, la presencia coercitiva

de las embarcaciones imperiales no se hizo esperar, al punto que el 8 de noviembre quedó establecido el riguroso bloqueo de los puertos del Salto y Paysandú, conducta que el almirante Tamandaré pretendía justificar con sendas notas intimidatorias. Este cerco atentatorio contra el gobierno legal se estrechó paulatinamente hasta impedirse a toda costa el desembarco de pasajeros y correspondencia. Cortado además el paso a los barcos mercantes, sólo desafió las órdenes conminatorias el hidalgo capitán de una embarcación española que se hallaba fondeada en la boca de Sacra cargando frutos del saladero. Casi en forma simultánea con estos sucesos, el ejército brasileño cruzaba la frontera para unirse luego al grueso de las fuerzas revolucionarias.

"En consecuencia —dice Juan L. Cuestas—, el 28 de noviembre (1864) el General Flores, aproximándose al Salto, intimó al Coronel Palomeque, jefe de esa plaza, la entrega de la misma en el plazo de cuatro horas, ofreciéndole garantías para la guarnición y pasaporte para él y los jefes que quisieran acompañarlo, haciéndolo responsable con la vida de las desgracias que pudieran ocurrir.

"El Coronel Palomeque, viendo que la resistencia sería inútil, parlamentó, entregando la plaza del Salto con el material de guerra existente.

"El señor Palomeque se embarcó para Entre Ríos con algunos de sus amigos: iba envuelto en la bandera nacional que el General Flores le había concedido a su solicitud". *(Páginas Sueltas,* t. II, págs. 69-70).

Leandro Gómez apostrofó con sobrada violencia la entrega de la plaza salteña, pero era incuestionablemente difícil sostenerla, por la carencia de efectivos y aún de material bélico, desde que el coronel Piriz hizo abandono del mismo lugar al verse interceptado y expuesto entre los fuegos del ejército enemigo.

Sin obstáculos en el camino, las fuerzas revolucionarias se encaminaron rumbo a Paysandú y el 1º de diciembre Flores, con sus efectivos, acampó en Sacra, motivo por el que los defensores de la ciudad no tardarían en constituirse sobre los respectivos puntos de combate.

Asevera el insigne cronista Masanti, testigo de los hechos, que el 3 de diciembre el general sitiador "envió de mañana un parlamentario, que fué recibido en la avanzada por el Capitán don Enrique Olivera, a quien entregó un pliego cerrado".

"El Capitán Olivera pasó el pliego al Jefe del Detall, que a su vez lo pasó al General Gómez. Este pliego era una nota en que el General Flores intimaba la rendición de la Plaza. Lo cual el General Gómez se impuso de la nota, escribió al pie de ella: *Cuando Sucumba;* firmó, y devolvió el pliego. "El mismo día el Almirante Ta-

mandaré comunica al General que si no se rendía inmediatamente, al día siguiente sería bombardeada la ciudad. El General contestó que estaba dispuesto a defenderse hasta el último trance. Que, por lo tanto, podía bombardear la Plaza y que la bombardearía *impunemente*, porque no tenía cañones para contestar a los morteros y obuses con que se le amenazaba.

"En la tarde de este día, el General ordenó que formase en la Plaza toda la guarnición, que con las incorporaciones constaba de mil ciento veinte y tantos hombres, incluso los Jefes y Oficiales. Formada ya la guarnición, el General Gómez se presentó a caballo, vestido de camiseta punzó cruzada por una banda celeste, con una bandera nacional en la mano derecha, como se ve en el retrato; y pronunció una entusiasta proclama, concluyendo con estas palabras textuales: *¿Juráis vencer o morir en la defensa de esta plaza? —Sí, juramos,* respondieron a una voz los Jefes, Oficiales y soldados de la guarnición, atronando después los aires con sus vivas".

El número de defensores de Paysandú eran alrededor de 1.200 hombres, número inferior al del ejército aliado que inició las hostilidades el 6 de diciembre. Reducidos al cuadrilátero defensivo que enmarcaban las calles Monte Caseros, 8 de Octubre, 33 Orientales y Florida, el principal centro defensor comprendía la plaza principal con su fortín "El Baluarte de la Ley", artillado con tres piezas de hierro de 12, una carronada en el Este, otra sobre el ángulo Noroeste, la pieza de a 8 calle por medio en casa de Felipe Argentó, quedando un liviano cañón en calidad de reserva bajo custodia del teniente Rafael Pons.

Antes de rayar el sol del mencionado día 6, la artillería del general Flores dispuesta en la Azotea de don Servando Gómez inició el bombardeo de la ciudad, secundándole desde las ocho de la mañana la escuadrilla imperial surta frente al puerto.

Los primeros disparos no dieron en el blanco pasando a considerable altura, pero este defecto lentamente se corrigió, transformándose la Iglesia y nuestra plaza Constitución en el punto de mira de los artilleros.

Una sola bala de cañón mató a once soldados del batallón Defensores y a las ocho y media otra de grueso calibre "perforó las dos gruesas paredes del *Baluarte de la Ley,* perdiéndose en las inmediaciones". "Si pega más abajo, escribiría Masanti, incendia las municiones y hace volar el torreón". Previéndose otro impacto similar, por orden superior el material inflamable se condujo a las fincas de Moreira e Iglesias, improvisándose los polvorines en los aljibes desagotados al efecto.

Bajo un doble fuego —al comenzar el sitio al que debía sumarse la artillería emplazada en "Las Tunas"— y siendo las 9 de la ma-

ñana, una columna cerrada pretendió dar el primer asalto por las líneas del Norte y Oeste, siendo literalmente barrida por los fusileros.

Cuestas, que ubica este combate a las once de la mañana, asevera inclusive que la referida columna, con música a la cabeza, fué diezmada dejando un considerable número de muertos.

"Por su parte, continúa, las infanterías orientales, batiéndose a cincuenta metros con valor admirable, habían estrechado a la plaza, de modo que no podían sus defensores salir un paso de sus trincheras".

"El fuego de cañón continuó, y entonces el bravo Lucas Piriz — que era el brazo, como Leandro Gómez era el espíritu y la cabeza, los dos valientes— resolvió poner más a cubierto sus soldados, colocándolos al pie de las trincheras".

Fracasado este ataque, el fuego se generalizó y a las doce del día alcanzaba su máxima intensidad entre el entusiasmo indescriptible de los bravos reclutas de la Guardia Nacional y los diligentes artilleros. De esta manera el fuego no cesó hasta las cuatro de la tarde, amenguando por completo con las últimas horas diurnas.

Fué asombroso ver la enérgica resolución de los bisoños en el arte de la guerra, mientras los endurecidos jefes de línea, veteranos de nuestra Independencia nacional, con digna intrepidez proseguían la homérica lidia.

Al hacer tocar lista no respondieron el coronel Emilio Raña, herido de alguna consideración, y el comandante Juan María Braga, contuso por los escombros del "Baluarte de la Ley".

Imperturbable, el jefe de la plaza recorrió el teatro del combate a lo largo de las horas más febriles, ocupándose particularmente del cuerpo de artillería.

Al cese del fuego el aspecto de la ciudad era desolador. Por todas partes se veían inequívocas muestras de la batalla. Muros desplomados, rejas deshechas y puertas arrancadas de quicio se ofrecían a la vista como techos a medio derruir amenzando de muerte a los que osaban cobijarse allí.

Más de cien muertos se contaron en las estribaciones de la plaza, cadáveres que recibieron sepultura el día 7 en las quintas aledañas. En la misma fecha los bizarros subordinados del coronel Pedro Ribeiro, con éste a la cabeza, y el capitán Areta, tras desquiciar a tiro de cañón la puerta de la casa ubicada frente a la Jefatura, la recuperaban de manos brasileñas.

El día 8 se intercambiaron en forma esporádica numerosos disparos de artillería, ocupándose la guarnición en reparar trincheras, parapetos y el propio Baluarte de la Ley. Merced a un acuerdo propiciado por las estaciones navales extranjeras, los sitiadores convinieron en otorgar una tregua de veinticuatro horas a fin de que las

familias pudieran retirarse de la ciudad, permaneciendo sólo un reducido núcleo que se inmortalizó por su benemérita actividad en los hospitales de sangre y las mismas trincheras cuando así lo requerían los heridos y desfallecientes.

Prácticamente el primer ciclo de la defensa sanducera abarca desde el 6 al 10 de diciembre, fecha ésta en que se reanudaron las hostilidades. A la sombra del pabellón oriental que flameaba sobre la Iglesia, los vigías mantenían la más estricta vigilancia a fin de reanudar el duelo de artillería cuando fuera necesario o disponer las tropas en caso de producirse el inevitable asalto.



Leandro Gómez
(Ultima fotografía)

Aprovechando el cese del fuego el día 11, los comandantes de las cañoneras española, italiana, francesa e inglesa, munidos del correspondiente permiso del general sitiador, visitaron la ciudad felicitando a Gómez por la heroica comportación de jefes y oficiales.

Al resumir lo actuado desde el comienzo del asedio, escribía el estoico comandante de la plaza al general en jefe del Ejército de Reserva D. Juan Sáa imponiéndole que la ciudad fué atacada por el ejército de Flores y la escuadra brasileña el día 6:

"El combate siguió el 7, y el 8 amagaron de nuevo el ataque, pero no se animaron: no obtante el cañoneo fue grande y seguido. Paysandú está reducido casi a escombros y nosotros firmes y resueltos a rechazarlos cuantas veces se acerquen. El 9 y 10 y 11 he tenido fuertes guerrillas y uno que otro tiro de cañón; pero desde ayer (13) noto movimientos de los enemigos como para prepararse a una retirada tal vez creyendo o sabiendo la proximidad de V. con su valiente ejército". (Se refiere a las fuerzas gubernistas que nunca llegaron en socorro de la plaza).

"Hoy todo el día ha seguido entre los enemigos igual preparativo de retirada; no obstante, este puede ser con el objeto de descuidarnos lo que no conseguirán. Creo necesario que V. trate de avisarme por la altura en que se encuentra y cuando será su proximidad más o menos para nuestro gobierno.

"El ministerio me escribe que pronto estará V. por aquí. Tengo que prevenirle que Flores tiene como 1500 hombres largos, pero muy desmoralizados con el rechazo y con el botín que llevan del saqueo a que han entregado a esta ciudad por espacio de 6 a 7 días: tienen también cuatro piezas de artillería. Los buques brasileños le dieron a ese traidor un batallón de infantería que ha tenido más de 100 hombres de pérdida dejando en nuestro poder como 8.000 tiros a bala, la música y dos cajas de guerra. Se han portado como cobardes, y este batallón no lo lleva Flores: lo tienen en la costa bajo los fuegos de sus buques.

"Espero pronto sus noticias. Su atento amigo y S.S.
Leandro Gómez.

"N. B. De ayer a hoy nada ha ocurrido de particular. Creo que los brasileños han recibido municiones de cañón de Buenos Aires. — Esto es todo. —Se conservan en los mismos puntos que ayer".

Las ocurrencias inmediatas pueden reconstruirse merced a las propias misivas del Comandante en Jefe, verdadero trasunto del espíritu que le animaba en la hora suprema del sacrificio. Además la coordinación total de esta correspondencia, conforma el auténtico diario, si no hubo otro perdido a la caída del baluarte sanducero.

"Exmo. señor Presidente de la República D. Atanasio C. Aguirre. —P. Sandú, 14 de Diciembre de 1864. 11 de la mañana. —

"Mi distinguido amigo: Mis anteriores fueron del 8 y 10 que confirmo. El 11, 12, 13 y hoy 14 estamos con el enemigo a la vista.

"Guerrillas diarias: amenazas de bombardeo; —dicen que ha ido un vapor a Buenos Aires a traer de los buques brasileros allí surtos más proyectiles para continuar cometiendo la cobarde e infame iniquidad que se llama bombardeo de una infame canalla marina brasilera.

"Mientras tanto, el espectáculo que presenta a P. Sandú saqueado, convertido en ruinas sin más población que sus defensores, pues que las familias o han salido, o las han expulsado de sus casas para robarlas más impunemente, ese espectáculo es grandioso, por lo imponente y por la resolución que he tomado de perecer antes que rendirme, lo que ha tenido tanto eco entre mis bravos compañeros que su entusiasmo llega al delirio...

"¡Ah! señor Presidente, no hay como dedicarse exclusivamente al servicio de la patria para que los patriotas y virtuosos orientales obedezcan al que manda y llenos de abnegación se resuelvan a pelear por aquélla hasta morir. Tal es lo que sucede en Pay Sandú tal es, señor, lo que me sucede a mí.

"Aún no tengo noticias del ejército que lo conceptúo cerca, por

los movimientos del enemigo que vigila mucho la parte de la campaña adonde ha mandado fuertes partidas.

"Estamos aquí sin noticias de ninguna parte, ni de E. Ríos. Los amigos de este punto no escriben y no estoy contento porque no arbitran los medios de comunicarse conmigo.

"Recibí una nota oficial de fecha 3 en que el ministro me avisa que el general Sáa marcha para este punto.

"Ya tiene tiempo de estar cerca. Le he despachado ya tres chasques dando aviso al general de todo.

"Conceptúo la pérdida del enemigo en no menos de 500 hombres, incluyendo en ellos los brasileños del batallón 1º.

"Sin tiempo para más, me repito de V. E. verdadero amigo.

Leandro Gómez.

"N. B. — El hospital de sangre lo tengo bien atendido y los heridos van salvando. Tengo como 10 sin brazos o piernas; un soldado de Defens. le faltan los dos; ya dije a V. E. que mis muertos y heridos no pasan de 100, jefe ninguno ha muerto; herido levemente en la cabeza yo; el coronel Píriz tuvo una contusión".

"Exmo. Sr. Presidente de la República, Don Atanasio Aguirre.

"P. Sandú, 17 Dbre. 1864.

"Mi querido Sr. Presidente: — He recibido una carta de V. E. del 12, y profundamente agradecido a V. E. por la demostración de alto aprecio y consideración con que he sido honrado por el gobierno y por el afecto de nuestros compatriotas.

"Señor: V. E. ya lo sabe, venga el ejército cuando quiera que nos encontrará en nuestros puestos o habremos perecido todos.

"Desde el 14 no ha habido más que una que otra guerrilla: pero en medio de estas ruinas, la actitud de mis valientes hermanos, mis queridos compañeros, es imponente. He prohibido toda comunicación con el enemigo: vino un parlamento y lo rechazamos: nadie se mueve de sus puestos; nadie se desnuda; el fusil, la espada, el revólver, es su compañero. A cualquier hora del día o de la noche estamos prontos. Es magnífica señor la resolución de morir por la patria, y cuando se ha tomado esa resolución difícilmente se deja de triunfar.

"El brasilero Netto ha llegado con 500 bandidos de su nación, casi todos lanceros. Creo que el traidor está azorado. Su chusma de bandidos ha disminuído considerablemente después del saqueo que duró 7 días.

"La escuadra de cobardes brasileros está silenciosa.

"He vuelto a montar 4 piezas de artillería. Mis heridos van bien, cuidados con esmero, nada les falta.

"Creo que Flores ha tomado comunicaciones del gobierno para mí. No escribo más a V. E. por que aun no tengo seguridad de remitir mis comunicaciones. Luego que tenga esa seguridad, comunicaré a V. E. y al gobierno todo lo que ha ocurrido y ocurra.

"Estoy quejoso de nuestros amigos, que traen comunicaciones de esa y no arbitran medio para introducirlas a esta ciudad, ni me proporcionan los medios de remitir nuestras noticias.

"Devuelvo a V. E. su extremoso abrazo en mi nombre y en el de nuestros compañeros.

"De S. E. amigo de corazón.

Leandro Gómez.

"P. D. — El coronel Píriz se ha portado con una bravura digna de un soldado de la independencia, bien que nadie ha dejado de portarse con valor".

"Exmo. señor presidente de la República, D. Atanasio C. Aguirre. — Paysandú, Diciembre 25 de 1864.

"Mi distinguido amigo: La última carta que recibí de V. E. es del 14, y veo con pesar que los amigos que se encargaron de la correspondencia no son muy exactos de enviármela, cuando siempre hay quien entre a esta plaza.

"Por el siguiente viaje del vapor "Uruguay" recibirá el gobierno el parte detallado de los hechos de armas que han tenido lugar en todo este mes en esta ciudad, especialmente en los días 6 y 8, en que los enemigos fueron rechazados victoriosamente.

"El día 20 ordené una partida de 250 hombres, entre los que iban 60 de caballería; todos al mando del coronel Píriz: los que cayeron sobre el enemigo como un rayo, mataron porción de ellos, huyendo los demás despavoridos lejos de aquí. Nuestras fuerzas llegaron al mismo campamento de los traidores y regresaron con 46 fusiles, sables, carabinas, porción de instrumentos de banda de música, monturas, etc., etc.

"Desde el 6 tenemos en nuestro poder unos 250 fusiles que en la fuga han tirado aquellos miserables, y casi toda la música, dos cajas de guerra, machetes, etc., del Batallón Brasilero.

"Desde el 20 hasta la fecha nada ha ocurrido de particular, a no ser la aparición de Flores el 22.

"Campó como a una legua de aquí, y a la oración de ese día se embarcó el batallón brasilero.

"Hoy está campado en las puntas de San Francisco, teniendo consigo la fuerza de Netto. Esto me hace presumir la aproximación del ejército de Reserva, del que no he tenido noticias directas hasta ahora, a pesar de haber mandado hasta más de cinco chasques.

"La escuadrilla brasilera sigue inmóvil; dicen que esperan a

Menna Barreto; pero si este caballero se presenta ¿qué hemos de hacer, Exmo. señor?

"Pelearemos también con él y veremos cómo nos va y cómo les irá.

"Por el "Uruguay" no he tenido el gusto de recibir cartas de V. E.

"A 129 llegan mis pérdidas, esto es hombres fuera de combate desde el 6 hasta el 20; pero de éstos ya hay más de 20 prontos para el servicio. Tengo 7 oficiales muertos, entre ellos el bravo capitán Romero y mi ayudante Centurión, que fué la primera víctima.

"Han aparecido debajo de escombros ocasionados por el bombardeo algunas infelices mujeres y niños hechos pedazos. Esto es una gloria más para el infame gobierno brasilero.

"Queda de V. E. amigo verdadero.
Leandro Gómez".

En realidad el tranquilo panorama observado desde el pueblo, no obedecía a otra causa que el retiro del grueso de las huestes sitiadoras, fuerzas dispuestas en las márgenes del Río Negro a fin de impedir el pasaje de cualquier auxilio con destino a Paysandú. El propio ejército auxiliar al mando del general Juan Sáa (a) "Lanza Seca", contingente gubernista tan esperado entre los muros de la ciudad litoral, no quiso sufrir riesgo alguno ante la posibilidad de una batalla, desandando camino y volviéndose por fin a Montevideo.

"De regreso Flores estrechó el sitio al promediar el 26 de diciembre y un día más tarde, creyendo vislumbrarse en el horizonte el arribo de Sáa, el capitán Federico Fernández, por orden superior, efectuó veintiuna salva de cañón, frustránea medida porque en realidad se trataba del ejército brasileño venido en apoyo de Flores.

Ya no era secreto para nadie que debían de habérselas solos, por inepcia del gobierno, dividido y receloso frente a un enemigo mucho más numeroso.

La propia mañana del 28, el enemigo, dividido en dos columnas, ocupó el puerto insinuándose otros batallones hacia la zona de Sacra. En esta ocasión el mayor Larravide contó 16 piezas de artillería y sucesivos aprestos en la cuchilla de "Las Tunas".

"Durante la noche del 30, gracias a una rápida y eficaz incursión del capitán Abelardo Marote a las estribaciones de la "Bella Vista", pudo saberse que los brasileños estaban construyendo una batería, emplazamiento que debía definir la suerte de las armas revolucionarias.

A la salida del sol— era el glorioso 31 de diciembre— los cañones de la plaza a órdenes de Larravide, Díaz, Espilma, Irrazábal y Fernández rompieron el fuego contra el baluarte de "Las Tunas" y la artillería ubicada en la Azotea de Gómez. La plaza y la Iglesia

a su vez constituyeron el blanco de las 36 piezas de artillería brasileño-oriental, transformándose las alturas del pueblo en un verdadero infierno, batido intermitentemente por la metralla, obuses y granadas.

Sobre una notable desventaja, llegó el momento que apenas podía replicarse a los impactos aliados, por las averías sufridas en el Baluarte de la Ley y los desperfectos que inutilizaban momentáneamente las piezas de largo alcance. Los hombres a su vez custodiaban los sitios más expuestos, sustituyéndose cuando así lo requerían las circunstancias, cobijados en no pocas ocasiones entre los fosos, parapetos o las azoteas colinderas.

Una conducta heroica animaba a todos los combatientes, apostura más visible en el mismo recinto de la plaza, donde impertérritos transmitían las órdenes que el propio Gómez impartía con absoluto desprecio de su vida, situándose en los lugares en que era requerido por el curso del combate.

"El espíritu más templado —afirmó Cuestas— se estremecía ante el fragor de la artillería, admirando los testigos de aquella escena el valor sublime de los combatientes. Forzoso es reconocer que los sitiadores habían hecho todo lo posible por convencer a los sitiados de que toda resistencia era inútil y que los deberes de la plaza de guerra habían sido llenados con exceso".

Hazañas de épicos contornos se repitieron sobre un escenario de trágicos e inauditos alcances, pero ninguno pudo rayar tan alto como el sacrificio del joven capitán Felipe Argentó, al que un obús arrancó las piernas. Herido de muerte sus últimas palabras fueron de aliento para los compañeros defensores y la causa que allí sostenían con tanto denuedo. Poco después, en momentos de ser conducido al hospital de sangre, expiró sin proferir una queja. Mientras tanto, proseguía el cañoneo.

"A las diez es derrumbada la torre al lado Norte de la Iglesia, causando algunas víctimas con sus escombros. La pieza de a 6, reparada la rueda, vuelve a hacer fuego. El Baluarte se estremece a cada bala que recibe y se teme que de un momento a otro se venga al suelo.

"A las once cesa el fuego de los sitiadores y al disiparse el humo vemos —dice Masanti— que se mueve la infantería brasilera. Traen el ataque; pero esta vez lo hacen de un modo muy distinto al del día 6, pues avanzan desplegados en guerrilla. Al llegar a la orilla del pueblo se cubren con los cercos y casas. Ya no vienen por el medio de las calles, sino que penetran por los sitios entre las manzanas abriendo portillos y boquetes en ellas y en los cercos y tapiales, para pasar guarecidos de nuestros fuegos.

"Van a asaltar la línea Norte. En esa línea está el General Gó-

mez, así como el Coronel graduado don Juan García, Aberastury, Torcuato González, Rivas, los Capitanes Areta, Moreira, Ovidio Warnes, Masanti y Mernies (Emilio) de Guardias Nacionales, a excepción del primero. También hay como unos veinte Oficiales, cuyos nombres sentimos no recordar.

"Medio batallón *Defensores* viene al trote para reforzar la línea. Los enemigos se acercan y se rompe el fuego de fusilería. De cuando en cuando se oye el estampido de una de nuestras dos piezas volantes. Se dan vivas por los defensores de la trinchera. El ataque es sostenido con vigor y con más vigor es también sostenida la defensa.

"En algunos puntos de la línea los sitiadores llegan hasta la misma pared que es resguardada a los sitiados, pero son rechazados con grandes pérdidas, dejando los cadáveres al pie de nuestros débiles muros".

Aproximadamente a las tres de la tarde el coronel Píriz, por expresa disposición superior, reagrupa sus fuerzas, tocándole recuperar luego el edificio de la Aduana, del que se habían apoderado los imperiales. Mientras descansaba de la refriega una bala perdida le interesó el abdomen, herida mortal de la que vino a fallecer después. Mientras el bien llamado "León de la Defensa" recibía los últimos auxilios en la casa de Meslier la lucha se generalizaba en el sector del Suroeste a cargo del coronel Azambuya y sus inmediatos Félix Castellanos, Ignacio Benítez, el anciano mayor José Rojas, Sosa y Orrego.

Aunque los irruptores sobrepasaban el número de las fuerzas colocadas en el mencionado ángulo defensivo, los fogueados compañeros de Azambuya, ya al declinar el día, con un arrojo heroico, los rechazaron con grandes pérdidas.

Cuando amaneció el 1º de enero pudo constatarse que los imperiales, al amparo de la noche, lograron posesionarse de algunos ranchos y azoteas, edificios embanderados con la insignia del Brasil. Poco duró sin embargo esta verdadera punta de lanza muy próxima al cantón de Ovidio Warnes, puesto que incendiado el primer rancho, los enemigos huyeron para caer luego bajo las descargas de fusilería.

Mientras tanto la zona de la plaza era batida sin descanso por las baterías del ejército aliado, viviéndose en pleno día bajo una verdadera penumbra por el humo de los disparos y el leve polvo de tierra y ladrillo. Las balas de cañón comenzaban a faltar y aún la metralla, razón por la que no pocas veces se cargaban las unidades de artillería con piedras y cascotes. Cuando se redujo la provisión de fulminantes, los fósforos de Roche los sustituyeron, ordenándose el uso de los primeros sólo en casos de extrema gravedad.

A estas horas del sangriento combate, el número de soldados se ha reducido a la mitad, pero su cifra alcanza aún para detener un ejército doce veces mayor.

Maltrechos, con el hombro tumefacto por el continuo retroceso de las descargas de fusil, los bravos de Paysandú no ceden un palmo de tierra a un ejército con abundante reserva y hombres descansados.

Durante la noche Leandro Gómez promueve una reunión en la Comandancia para decidir la suerte de la lucha. El grupo leal que encabeza el mismo jefe de la Plaza se inclina a combatir hasta el fin, mientras los Warnes son partidarios de una honrosa capitulación por haberse luchado con toda hidalguía. Terció entonces el mayor Larravide proponiendo el abandono de la ciudad, pero al fin, ante la disparidad de criterios se impuso proseguir la homérica lidia.

Pasada la medianoche se envió al mayor Arroyo —prisionero hasta entonces— para que obtuviese de Flores una tregua de seis horas para enterrar los muertos. Transcurren las horas y como no regresara el enviado se convino remitir una segunda nota con el coronel Atanasildo Saldaña, pero la réplica fué que sólo se aceptaría la rendición incondicional.

Deshecha a girones la bandera roja de combate, el ínclito jefe propuso que se sustituyera por una blanca, con órdenes de hacer fuego si intentaban acercarse los enemigos. Pero este encargo, mal entendido, originó una tregua que aprovecharon los sitiadores para irrumpir en la ciudad.

La entrada de los brasileños, se produjo por 8 de Octubre, tomando luego la calle del Mate (hoy Libertad), desde donde avanzaron por 18 de Julio.

"Momentos después —escribió el testigo y cronista Orlando Ribero— habiéndose entablado conversaciones entre sitiados y sitiadores, reconociéndose algunos amigos que militaban en distintas filas, Atanasio (Ribero) se dirigió a la Comandancia Militar, para poner en conocimiento del General Gómez lo que pasaba.

"Llegado que hubo a la casa de Iglesias, cuartel de la Guardia Nacional, donde se encontraba el General Gómez, refirióle en pocas palabras lo ocurrido. Tenía éste una nota en la mano, y le dijo por toda contestación: —'Siéntese para contestar esta nota'—. Atanasio empezó a escribir con mano alterada lo que él le dictaba, en momentos que entraba a la pieza Ernesto de las Carreras.

"Había empezado a hacerlo, cuando se presentó un Comandante de las fuerzas brasileras rodeado de algunos oficiales, quien intimó al General Gómez que se entregase prisionero.

"Este objetó que estaba contestando la nota del General Flores

y Almirante Tamandaré, por la cual pedía condiciones para la entrega de la plaza.

"El Comandante le contestó: —'General Gómez, ya no hay tiempo para eso; yo le intimo se entregue prisionero, dándole garantías para su vida y la de todos los jefes y oficiales que lo acompañan'.

"El General Gómez dijo entonces: —"Bien, señor oficial, me entrego prisionero, y sólo pido garantías para los valientes que me han acompañado en la defensa de la integridad de la patria. Para mí no pido nada: quedo sujeto a las leyes de la guerra".

"Salió de allí el General Gómez con un grupo de jefes y oficiales, todos prisioneros, custodiados por fuerzas brasileras al mando del mencionado Comandante, que tuvo la prelación de este hecho. Tomaron la calle 18 de Julio, con dirección al puerto.

"Iban en marcha, cuando se presentó el Comandante Belén pidiendo la entrega de los prisioneros, invocando órdenes del General Flores y Coronel Gregorio Suárez.

"El jefe brasilero se resistía al pedido, alegando que eran sus prisioneros de guerra.

"Estando en estas alegaciones sobre mejor derecho, uno y otros jefes se dirigieron al General Gómez, preguntándole que de quiénes prefería ser prisionero: si de los brasileros o de los orientales.

"El General Gómez, impulsado sin duda por uno de sus tantos rasgos de patriotismo, contestó más o menos: —"Prefiero ser prisionero de mis conciudadanos, antes que de extranjeros".

"A raíz de esta declaración, las huestes que acompañaban al Comandante Belén se hicieron cargo de aquel grupo de valientes que iban a ser sacrificados horas después.

"Continuaron la marcha, doblando por la calle Comercio, para detenerse en la trinchera que existía en la esquina de la calle 8 de Octubre, junto a la casa de Sacarello.

"Allí demoraron un largo rato, esperando órdenes, según Belén.

"En este intervalo de tiempo, se disgregaron algunos de los prisioneros sacados de aquel grupo por amigos que militaban en las fuerzas contrarias, entre ellos el Mayor Belisario Estomba, quien, debido a esto, salvó la vida, como igualmente los demás que tuvieron la suerte de encontrar quienes los sacasen de aquel grupo destinado a ser sacrificado.

"Al cabo apareció un ayudante o jefe, quien trasmitió órdenes en voz baja, siguiendo después la marcha calle 8 de Octubre abajo hasta nuestra casa paterna, situada en la misma, esquina a Treinta y Tres. (Ribero, cit. *Recuerdos* de Paysandú).

"Esta casa tenía dos cuerpos: uno lo formaban un almacén y dos piezas, con frente a la calle Treinta y Tres, y a su fondo, en la misma, un patio con cochera y caballeriza.

"El segundo cuerpo era la casa de familia, con frente a la calle 8 de Octubre; su zaguán daba entrada a un patio en cuya extremidad se encontraba el comedor, con un corredor sostenido por columnas, teniendo éste comunicación por sus extremos, por un costado al patio cochera y por el otro a un huerto o jardín.

"Llegados los prisioneros, que habían quedado reducidos a cinco, a esta casa, los instalaron en la caballeriza.

"Momentos después, vino otro jefe, Comandante García, sobrino del Coronel Suárez, y pidió al General Gómez que lo acompañase.

"Fué conducido al comedor, donde se hallaba reunido un titulado consejo de guerra. (Después por referencias del Coronel don Eustaquio Ramos, supe que don Isaac de Tezanos se encontraba entre ese grupo de ajusticiadores).

"De allí fué sacado momentos después y llevado al huerto, donde fué fusilado contra la pared de la casa que daba frente al Oeste, al costado izquierdo de la salida.

"Se dijo, luego, que el General Gómez, en aquel solemne momento, había depositado en manos del Comandante Belén su reloj, para que lo hiciese entregar a sus hijos; pero el Comandante Belén afirmaba después, que el General Gómez se lo había donado, a su solicitud, en señal de recuerdo.

"Los otros cuatro compañeros que habían quedado en la caballeriza, supieron la suerte que les esperaba, cuando oyeron las descargas.

"Seguidamente vino el mismo jefe, en busca de otro.

"Se dirigió al Comandante Eduviges Acuña, que era a quien tenía más cerca. Entonces se adelantó el Comandante Braga, diciendo: —A mí me toca primero, porque tengo mayor jerarquía militar; y con paso firme, siguió el mismo camino por el que habían conducido a su antecesor, sintiéndose luego otra descarga.

"En el mismo orden vinieron después en busca del mencionado Comandante Acuña y Capitán Federico Fernández.

"Este último llevaba puesto un poncho de verano; se lo quitó, como también la blusa, y alargando estas prendas a los soldados que los custodiaban, les dijo: —"Tomen esto, que a mí ya no me servirá, y así se evita de que queden estas ropas agujereadas y manchadas de sangre".

"El último que quedó de los cinco fué nuestro hermano Atanasio, testigo presencial de la hecatombe.

"Por rara decisión del ejecutor lo excluyó del fatídico lugar". (Ribero, cit. *Recuerdos de Paysandú*, págs. 92-96).

Consumado el sacrificio de Leandro Gómez y sus compañeros de infortunio los cadáveres permanecieron a la espectación pública,

siendo algunos objeto de inicuo despojo que perpetraron el "indio" Belén y los oscuros secuaces del vituperable fusilamiento.

Allí concurrió entre tantas personas que frecuentaron el trato del general, don Eleuterio Mujica, acreditado comerciante que a título de postrer recuerdo cortó la pera del exjefe de la plaza para entregarla a sus deudos. Esta piadosa ofrenda se cumplió fielmente, conservándose aún.

Dada la rápida corrupción de los cadáveres por los rigores del inclemente estío, en horas de la tarde fueron conducidos en una carretilla de pértigo hasta el Cementerio Viejo (hoy Monumento a Perpetuidad) y por razones de tiempo se les arrojó al osario general. Allí se hubieran perdido de no mediar la rápida intervención de Pedro Lenguas —suegro del mártir— postulante que interpuso las influencias de Mariano Pereda para conseguir la exhumación. Por obvias razones éste no pudo negarse a la solicitud de su íntimo amigo, cumpliendo la macabra tarea en el curso del mes de enero.

En horas de clausura, acompañado del doctor Mongrell y algunos menestrales de confianza, Pereda hizo abrir el osario identificándose, con la rapidez que exigía el caso, los cadáveres ya semideshechos del comandante Braga y Leandro Gómez.

Según la fidedigna versión de doña Juana Valentín —muy vinculada a la familia del doctor Mongrell y contemporáneos de los sucesos de referencias— los despojos del Héroe de Paysandú recibieron sepultura a pocos metros del primitivo inhumatorio, previo examen practicado por el mismo galeno, reconociéndose una vez más la identidad por una cicatriz de la cabeza y la conformación dentaria.

Temiéndose factibles profanaciones, al promediar el año, el ilustre médico, con las precauciones del caso, los mandó retirar y luego de una prolija limpieza con agua de cal y aguardiente cubano, los guardó en un pequeño baúl forrado con el cuero de un vacuno pampa, ubicándolos en un desván de su propia casa.

Malos vientos amagaban sobre la causa política en desgracia y considerando inseguros los sagrados despojos, Pereda resolvió ubicarlos en su residencia de la calle Misiones, colocándolos esta vez "en un cajón hechura de baúl, arreglado y forrado con hule por el mismo señor Lenguas".

"Yo tenía entonces cinco años de edad —escribió el historiador Setembrino E. Pereda— y tomando aquel cajón por un baúl, me senté muchas veces en él. Algún tiempo después, el moreno Estanislao Gómez, que se había criado al lado de mi padre, condujo los restos del general Gómez al Puerto Norte, llamado de Los Aguateros, a la altura del actual muelle del Ferrocarril Midland Uruguay, en una carretilla de una vara y dos ruedas, sin que nadie fuese en su compañía.

"En la costa del río Uruguay, paraje indicado, lo esperaba un botero, quien transportó dicho cajón a Concepción del Uruguay.

"Estos datos los he recogido de labios del mismo Estanislao Gómez, ratificando las referencias de mis mayores y de otras personas verídicas.

"Hasta 1891, año en que falleció mi señor padre, existían en mi casa paterna, como un recuerdo histórico, las ruedas de la carretilla a que me he referido". (*El Siglo*, 2 de enero de 1901).

El citado transbordo se realizó de común acuerdo entre los custodios, resolviéndose que permanecieran guardados por el presbítero Domingo Ereño, párroco de la Iglesia de Concepción del Uruguay y consecuente partidario del credo oribista. Al tener que ausentarse rumbo a Buenos Aires, donde falleció, el piadoso sacerdote entregó la improvisada urna a su hermano político, don Pedro Aramburú, pero éste hubo de abandonar Entre Ríos por encontrarse comprometido tal vez, con los elementos jordanistas que ultimaron al general Urquiza el 11 de abril de 1870.

A raíz de esta causa los huesos quedaron en poder de doña Carolina Britos, hija del veterano militar oriental del mismo apellido, señora que retuvo los sagrados despojos durante nueve años.

La mencionada dama, matrona de edad provecta y achacosa salud, temiendo el extravío de lo que llamó "su tesoro" resolvió interesar al doctor Mongrell para que éste los entregara a la familia. Se intercambiaron algunas cartas con el primogénito del general, Leandro Gómez (h.), residente en Buenos Aires, tomando cartas ulteriormente los doctores Domingo Aramburú y Juan José de Herrera.

Se convino entonces que los restos fueran repatriados, dándoles por cenotafio el bello túmulo construído el año 1866 en el Cementerio Central, sepulcro que permanecía vacío esperando la justicia de los hombres de gobierno.

El 2 de enero de 1884, en medio de apoteóticos homenajes públicos y oficiales, al que se asoció el gobierno de Santos rindiéndole los honores de general, los huesos del campeón de Paysandú comenzaron a reposar en el mausoleo capitalino.

Entre todas las ofrendas presentes en la memorable ceremonia, ninguna fué tan honda y significativa como la propia bandera que flameó sobre Paysandú en los días de prueba, glorioso pabellón obtenido por el doctor Andrés Lamas, del gobierno del Brasil y que en el acto cubrió la urna. Cupo al historiógrafo compatriota Clemente Fregeiro la honrosa misión de traerlo a los máximos funerales de nuestro protomártir.

El general Leandro Gómez casó en primeras nupcias con doña Faustina Lenguas. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos: Leandro y Sara (fallecidos muy niños); Faustina y Leandro Faustino.

La segunda cónyuge fué doña Carmen Lenguas, hermana de la anterior y madre de César (fallecido en la infancia), Luz de María y César Andrés Gómez Lenguas.

Descendencia de los hijos del primer matrimonio: Faustina Gómez Lenguas casó con Alberto García Lagos y tuvieron a Faustina, Elina, Dora y Alberto. Doña Faustina García Lagos Gómez desposó con el doctor Joaquín Secco Illa. Elina (monja), Dora (soltera) y Alberto, que murió joven.

Descendencia de los hijos del segundo matrimonio: Luz de María, soltera.

César Andrés, casó con Elena Jurado y tuvieron a Leandro, Luz Elena, Alcira, César Osiris, Alcira Laura, Horacio, Dora, Nélida, Ilda Carmen, Emirena y María Teresa.

GOMEZ. PEDRO,

Militar. Era nativo de Arroyo Seco, como su hermano el brigadier general Servando Gómez y muy joven al parecer tomó las armas a favor de la patria.

Vecino de Paysandú en 1825, le tocó actuar bajo órdenes del entonces coronel Julián Laguna en la batalla campal de Rincón (24 de setiembre), consignándose su nombre entre los ciudadanos que abandonaron sus hogares para incorporarse en la División local. Asimismo compartió los elogios del general vencedor y Rivera lo cita además en una relación del memorable hecho de armas.

Expedicionario en la Campaña del Brasil, con el grado de Capitán, intervino el 20 de febrero de 1827 en la batalla de Ituzaingó junto a los esforzados compañeros de la División de Milicias sanduceras, bajo el inmediato comando de Laguna. El parte firmado por este jefe el 6 de marzo y dirigido al general Juan A. Lavalleja recomienda por su denuedo al teniente coronel José M. Raña y de inmediato, "al capitán don Pedro Gómez (que sirviéndome de ayudante fué herido)", referencia doblemente elogiosa por el cargo y desempeño en el victorioso encuentro.

Reintegrado a sus trabajos habituales en momentos de producirse la paz no figura en los cuadros oficiales hasta el 1º de setiembre de 1830, fecha en que integró el cuerpo policial de la Villa con el título de Celador, desempeño de corta duración, ya que renunció el 13 de octubre por las inconveniencias del cargo y el exiguo remunerativo.

Sin puesto rentado durante el perimer período constitucional se le entrego en 1832 una chacra, donación que induce a pensar en el

retiro de filas, como sucedió en aquella época con numerosos oficiales del ejército.

Partidario de los gobiernos legales apoyó a los generales Rivera y Oribe y al producirse la Revolución Constitucional engrosó las huestes del coronel Manuel Lavalleja, activo sostenedor de la causa gubernista en campaña. Con el destierro del jefe político Nuvell acompañó los efectivos combinados de Atanasio Sierra y Clemente Paredes, ambos factores predominantes en la lucha sostenida contra los sediciosos de José María Raña.

El 9 de agosto de 1836 intervino en la heroica defensa del Salto contra los trescientos reclutas del coronel Raña, consiguiéndose desbaratar el asalto tras varias horas de lucha. Entre los recomendados a la Superioridad, por don Vicente Nuvell, desde el propio campo de batalla se insertaron los nombres de los capitanes Verdun, Paredes, el ayudante Lucas Piriz y los alféreces Pedro Gómez, Alem, Tejera y otros.

Caduca la sedición por la entrega de Raña en Arroyo Negro (10 de octubre), se reinstalaron las autoridades legales del Departamento sin que la fuga momentánea de Rivera significase la paz, tanto por los conniventes manejos de sus correligionarios en campaña y las rápidas incursiones de José María Luna (a) El Pardo, célebre montonero, como su inmediato el hacendado Donato Ruiz Díaz. Concretada la marcha punitiva el 20 de febrero de 1837 contra los facciosos que deambulaban en el Queguay, el coronel Manuel Lavalleja alcanzó a organizar un batallón de 180 plazas en su mayor parte bisoños en el arte de la guerra y exrevolucionarios indultados por Nuvell. En la tarde del 22 las fuerzas gubernistas fueron sorprendidas en la barra del Bacacuá y diezmados "al negarse a pelear los lanceros, dando vuelta caras a la voz de cargar". Esta ominosa fuga se trocó luego en un verdadero desastre porque el enemigo dirigía la persecución en particular contra los jefes que reconocieron. *(Historia de Paysandú.* Trabajo inédito del autor).

Así cayeron en el vano intento de repelerlos el mayor Mariano Paredes, héroe del Rincón, los capitanes Pedro Gómez, Elías Frueta, sargento mayor Eustaquio Villademoros, teniente de policía Guillermo Cisneros, subteniente Juan García, sargentos Manuel Díaz, Gamboa y unos treinta soldados.

GOMEZ. SERVANDO.

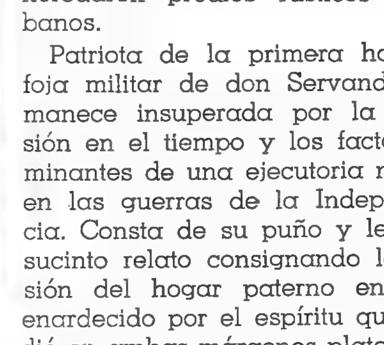
Militar de la Independencia y la organización nacional.

De indudable oriundez capitalina, nació en las vecindades de Arroyo Seco, hijo del súbdito gallego José Gómez de Castro y de Paula Laredo, matrimonio del que nacieron además los hermanos José, Pedro, Manuela y Benjamín Gómez Laredo.



Servando Gómez

La casa solariega de los Gómez de Castro existía "en el lugar de Figueiras, Feligresía de Santa María de Moraime en Galicia". Otros papeles familiares recordaban, en efecto que el paterno solar estaba ubicado en el "Pueblecito llamado de Figueiras, sobre el acceso de la Villa de Mugía", donde los Gómez heredaron predios rústicos y urbanos.



Patriota de la primera hora, la foja militar de don Servando permanece insuperada por la extensión en el tiempo y los factos culminantes de una ejecutoria notable en las guerras de la Independencia. Consta de su puño y letra un sucinto relato consignando la evasión del hogar paterno en 1810, enardecido por el espíritu que cundió en ambas márgenes platenses. "En mi primera adolescencia —refiere a Lavalleja el 4 de enero de 1828 —ardió en mi corazón el amor a la Libertad de mi Patria. Esto me hizo fugar en aquella edad del lado de mis Padres, y consagrar mis días a tan sagrado objeto, V. E. lo sabe: Hoy hacen dieciocho años que tuve aquella honra, y ésta es la misma fecha que hace que no veo a mi Señora madre: Yo sé que se halla en la Provincia.

"¡Quales serán mis justos deseos de verla!

"He recibido carta q.e me asegura haber muerto mi señor Padre: V. E. sabe la posición de mi casa en la Línea de Montevideo: Desalojada ésta, los Portugueses pueden obrar en ella de un momento muy perjudicado a mi mismo y a toda mi familia: el remedio es, q.e mi señora Madre, vaya a ocuparla: y esto yo debo hacerlo. Mis

cortos intereses hoy están poco menos que perdidos: Yo debo arreglarlos; y su realización desde este destino ni es cuerdo ni asequible.

"El tiempo de abrirse la campaña (al parecer) se acerca: —Yo deseo acompañar a V. E. a tan Sagrado objeto. Mi honor y la complacencia a mis sentimientos mismos así lo exigen".

Munido de la respectiva licencia pasó entonces a Durazno, donde hubo de ocuparse en la ordenación de la arruinada heredad familiar, librándola así de un prolongado abandono.

Desde la propia villa del Durazno el 8 de febrero rogaba al viejo compañero de armas don Joaquín Revillo un "acuerdito" al general Lavalleja, a fin de obtener la letra para la asignación de su grado.

Otra misiva dirigida con idéntica fecha al superior dejaba la perdurable constancia que el referido asignado era para dejárselo a la "desgraciada madre si V. E. lo considera justo mandándome la orden por algún chasque q.e venga para este destino".

"Gómez —según Pereda— era uno de los afamados guerreros de la Independencia que había obtenido grados a fuerza de abnegación y sacrificios, exponiendo la vida en reñidos y memorables combates".

Soldado de las campañas artiguistas, las listas incompletas del Archivo del Estado Mayor del Ejército registran su primer escalafón con el grado de capitán sirviendo en el Regimiento de Dragones de la Unión.

Signatario del acta firmada en el arroyo de la Virgen el 17 de octubre de 1822 fué de los que se adhirió a Pedro I del Brasil.

Recuerda el doctor José M. Fernández Saldaña en su reciente diccionario biográfico que al llegar el año1825 Gómez desertó — "al igual que casi todos los oficiales criollos de las filas extranjeras para incorporarse a los ejércitos patriotas, invasores del 19 de abril y el 22 de agosto se hizo notar en el ataque llevado a Mercedes, por fuerzas que comandaba Rivera. El pueblo defendido por el brasileño I. Avellar quedó por unos días en manos de los independientes".

Con el mencionado grado de capitán al frente del Regimiento de Dragones actuó en la memorable victoria del Rincón tocándole el comando de uno de los escuadrones más aguerridos.

El propio vencedor, general Fructuoso Rivera, estimó el denuedo del subordinado en el parte de la victoriosa jornada, remitido a su esposa doña Bernardina Fragoso, prima carnal del jefe cuya vida historiamos.

"La cosa, mi cara Bernardina, no fué mui liviana pero todo se benció a el valor y serenidad de mis Guerreros no ai como comparar a Serbandito y anuestro Goyo Mas y Laguna q.e parecian liones", etc. Compartió además los elogios del vencedor el vecino de

Paysandú, don Pedro Gómez —hermano del capitán— que al igual que otros ciudadanos abandonó su casa luchando en pro de la causa patriota.

Al producirse la campaña contra el Imperio del Brasil, don Servando encabezó el cuerpo de Carabineros destacándose en la memorable victoria de Ituzaingó (27 de febrero de 1827).

Al día siguiente el general en jefe del Ejército vencedor, don Carlos María de Alvear, desde el cuartel de San Gabriel comunicó a Lavalleja la promoción de los militares Gómez, Oribe y Arenas: "Haciendo uso de las facultades q.^{e} le son conferidas por el Excmo. Sr. Presidente de la República, y atendiendo a los Servicios q.^{e} han prestado en la presente campaña y muy particularmente en la batalla de Ituzaingó los tenientes coroneles don Servando Gómez, don Ignacio Oribe y don Juan Arenas, a tenido a bien declararles desde esta fecha la graduación de Coronel".

En idéntico día Gómez suscribió la relación de muertos y heridos del regimiento de Dragones Orientales en la citada batalla campal.

Con motivo del reintegro a la Patria, por razones de familia desplazó todas las actividades particulares al pueblo del Durazno, nexo que mantuvo durante ocho años.

Hasta 1827 sus progenitores habían residido en la Argentina, prueba al canto que el 1º de agosto solicitaba al general Lavalleja se dispusiera la mitad del sueldo a favor de su madre para remitírselo a Buenos Aires.

Sin embargo, al consolidarse la paz, el matrimonio pasó a Durazno, localidad mediterránea, donde falleció don José Gómez de Castro tras una rápida enfermedad. Encontrándose postrado de muerte otorgó testamento el 29 de setiembre de 1828, mandato que signaron Manuel Díaz Alcántara —cuñado suyo—, Martín Martínez y Francisco Florival. Según la póstuma voluntad de Gómez, se instituyó a su esposa doña Paula Laredo en carácter de tutora y curadora de las hijas menores Manuela y Benjamina. Por el mismo documento nombró albacea al hijo mayor Pedro José, luego a su consorte y en tercer lugar a Servando, ausente de muchos años atrás. Cuando éste se constituyó en la Villa del Durazno, tal vez requerido por apremiantes necesidades, estableció un comercio frente a la plaza en la intersección de las calles Rivera y 25 de Mayo, negocio que luego había de traspasar a F. J. Aguiar.

Asociado posteriormente con doña Josefa Villavicencio, viuda de Manuel Almada, uno de los fundadores del pueblo, le vendió su parte según contrato suscrito el 19 de enero de 1833. Al dividirse entre los socios la cifra de $ 7.751 con 0.50, moneda de época, quedó un remanente de dos mil pesos a favor del coronel, que la compra-

dora satisfizo en dos cuotas. La primera, de mil pesos, el 19 de julio de 1834, y otra igual al cumplirse el año.

Libre el Uruguay de enemigos, al producirse las enconadas diatribas entre Rivera y Lavalleja, figuró junto a otros meritorios patricios dispuestos a limar las asperezas emergentes entre los célebres caudillos.

"Sobre los primeros días de junio de 1830 —refiere Telmo Manacorda en su libro *El General Eugenio Garzón*— llegaron al cantón de Toledo y de ahí a Montevideo, Andrés Latorre y Servando Gómez, antiguos soldados de la Independencia que el general Rivera había comisionado para pedir una entrevista al general Lavalleja. La noticia atravesó la ciudad como un lamparazo de luz. Don Dámaso Antonio Larrañaga decidió ponerse entre los dos caudillos como el ángel guardián de la patria".

Recién el 17 de junio quedaron zanjadas las dificultades tras de haber faltado una y otra vez ambos militares a las dos primeras citas conciliatorias.

Adicto en 1832 al gobierno leal de la República, Rivera le otorgó la jefatura del Estado Mayor el 12 de junio, pasando más tarde al comando fronterizo de Cerro Largo con el título de coronel graduado. A los méritos de una conducta honrosa en el desempeño del cargo, aunó cualidades de poblador al fundar el pueblo que denominó San Servando sobre las márgenes del Yaguarón. Dos años después Manuel Lavalleja, que a la sazón estaba enrolado en la campaña subversiva que dirigía su hermano, preparó un golpe militar contra el novel villorrio y su fundador allí acantonado.

Aunque la fortuna propició las directivas de Lavalleja, éste debió abandonar San Servando y los prisioneros, entre los que se contaba el veterano hombre de armas.

El parte suscrito por Gómez el 12 de junio de 1834 desde Fraile Muerto al Jefe del Estado Mayor Pedro Lenguas da clara idea de los factores dominantes en la sorpresiva captura: "Tengo el pesar de comunicar a ese Estado Mayor General que en la madrugada del día 10 del corriente fuí batido por don Manuel Lavalleja a la cabeza de ciento once hombres, todos brasileños, excepto cincuenta, que serían hijos del país que le acompañaban contándose entre aquéllos varios oficiales y tropa de las guardias nacionales (bien conocidos). Serían las once de la mañana cuando fué preciso rendirnos al número y falta de municiones y la mala posición que ocupábamos (que era el campamento). La fuerza de tropa que se hallaba conmigo se componía de sesenta hombres, de los cuales se perdió la tercera parte entre muertos y heridos; entre éstos me hallo yo levemente en la cara de un balazo, y prisioneros el mayor don Félix Aguiar, capitán don Pablo Mendoza, teniente don F. Acosta y

cuarenta individuos de tropa. Han tomado (a más del armamento que tenía la tropa) dos cajones de munición, que no estaban en el cuartel, 100 lanzas, 200 sables y 50 cananas con tiros, y quemado la caja del escuadrón, llevándose todos los fondos y papeles pertenecientes a él. En el mismo día fuí puesto en libertad con todos los oficiales, bajo nuestra palabra, destinado con el mayor Aguiar a marchar a esa capital, mas en cumplimiento de mi deber, he tomado a la fecha todas las providencias a fin de reunir la fuerza posible, y mientras me mejoro, se hallan a la cabeza de ella (que hoy será de 200 hombres) los señores mayores Aguiar y Muñoz, para obrar en combinación según mis órdenes, y yo espero la de ese Estado Mayor, por estas inmediaciones".

Durante la Revolución Constitucional intervino en la batalla de Carpintería (19 de setiembre de 1836) y según referencias del citado Diccionario mereció recomendaciones "en parte del general vencedor Ignacio Oribe", el cual lo calificó de "valiente entre los valientes". El Presidente Oribe en recompensa confirióle el grado de coronel mayor —equivalente ahora a general— el 26 de setiembre, sin que ello obstara a que siguiese al frente del 2º Escuadrón hasta el mes de diciembre de 1836. Jefe divisionario en la acción del Yí —21 de noviembre de 1837— favorable también al presidente Oribe, que mandaba en persona el ejército ofició a su Ministro de Guerra que el triunfo se debía "exclusivamente a la bravura de los generales Ignacio Oribe y Servando Gómez y a la intrepidez de los G. G. N. N. que militaban a sus órdenes".

En la batalla decisiva librada en el Palmar de Arroyo Grande el 15 de junio de 1838, sobre el lugar conocido otrora por Santa Ana —próximo al actual pueblo de Guichón— hizo verdaderos derroches de valor y arriesgo contra las avanzadas de los revolucionarios. Si esta vez los buenos hados le fueron adversos al general Ignacio Oribe, no fué precisamente por falta de resolución o denuedo. Cansadas las fuerzas legales de las marchas a través de una rigurosa estación invernal, cuando la balanza parecía inclinarse en favor del gobierno, la intensa movilidad de la caballería riverista, frustró la victoria transformándola en un pavoroso desastre.

A marchas forzadas don Servando y algunos de sus efectivos más aguerridos lograron escapar de la fatídica hecatombe que aparejó la derrota y un día más tarde, desde la cuchilla de Peralta hizo comunicar al gobierno los sucesos, aunque un tanto desfigurados de su tremenda realidad.

Acreedor de toda la confianza del gobierno oribista, el 12 de junio de 1838, se le entregó el mando de la caballería de Montevideo y más tarde encabezó la "Legión Fidelidad con sus mejores efectivos".

Mientras permanecía al frente de este aguerrido cuerpo en Arroyo Negro vino a conocerse la renuncia de Oribe y aunque por algún tiempo la alta oficialidad se mantuvo fiel a los principios del orden y la subordinación, con posterioridad cundió el descontento, formándose dos bandos, uno partidario de unirse a Urquiza y otro dispuesto a continuar la lucha en el territorio oriental.

Desplazado hasta las puntas de Arroyo Negro dos de sus propias compañías se sublevaron atacando a balazos al batallón, sin lograr intimidarlo gracias a las enérgicas disposiciones del jefe. Sobre el mismo campo, según un arreglo amistoso, los disidentes pasaron a Entre Ríos, conducta que en breve imitó don Servando para acompañar al depuesto presidente en su destierro a Buenos Aires. Sin omitir ninguna clase de esfuerzos allí se puso bajo órdenes del general Pascual Echagüe en la célebre campaña represiva contra los sublevados correntinos al mando del batallón "Fidelidad". De acuerdo con las exhaustivas noticias insertas en la *Crónica Histórica de Corrientes*, del doctor Manuel F. Mantilla, el 31 de marzo de 1839 chocaron las huestes de Echagüe con las del coronel Genaro Berón de Astrada en el camino interprovincial de Pago Largo, siendo completamente vencidos y masacrados los heroicos defensores de la provincia guaraní.

Según el mismo autor, el grueso oriental a órdenes de Gómez actuó en el centro y en momentos que los efectivos lugareños ya desfallecientes buscaban el amparo de los montes se adelantó un jefe, Raña (José María), gritando en guaraní: "Ríndanse, paisanos; de lo contrario, todos perecerán".

La permanencia en la desolada provincia duró hasta el mes de mayo, fecha que el vencedor dispuso centrar nuevas operaciones, esta vez contra las fuerzas del general Fructuoso Rivera campadas en la Banda Oriental.

Jefe divisionario de la invasión, cruzó el Uruguay a la altura del Paso de los Higos en julio de 1839, contándose luego entre los más eficaces tenientes de Echagüe en la batalla de Cagancha (31 de diciembre).

Actor notabilísimo en este sonado encuentro, vanas fueron sus famosas catorce cargas, ya que al cabo de las mismas debió retirarse para emigrar a tierra argentina tras difíciles marchas.

Reagrupados los prófugos por el general Pascual Echagüe en territorio entrerriano, se concretó la inmediata búsqueda del ejército de Lavalle, encuentro que tuvo lugar en "Don Cristóbal" el 16 de julio de 1840 sin definirse la victoria por ninguno de los bandos en pugna.

Resuelto a ganar la partida, Echagüe resolvió seguir de cerca a Lavalle, campado en Paraná bajo la presunta protección de la escuadrilla francesa. Sin perderse de vista ni un solo día, Echagüe

mantuvo su cuartel general a unas tres leguas de Paraná, en "Sauce Grande", lugar donde chocaron unitarios y federales el 21 de setiembre después de incontables escaramuzas.

Derrotado Lavalle no obstante el apoyo de los franceses dueños de la misma flotilla que en 1841 dió el combate del Daymán contra Echagüe, este victorioso estratega resolvió volverse contra la vecina provincia de Corrientes al tener noticias que los unitarios preparaban un gran ejército en combinación con los orientales emigrados. Enterado Oribe de los nuevos proyectos no opuso reparos para que don Servando sirviese en la vanguardia de Echagüe, respetable ejército vencido en Caá-guazú el 28 de octubre de 1841 por las fuerzas coligadas a órdenes del general José María Paz.

Refiere Mantilla en la notable *Crónica Histórica de Corrientes*, que el desastre de las armas federales se debió en gran parte al engaño sufrido por la vanguardia del jefe oriental. "Muy inmediato al paso del río [Paraná] —dice el autor— se encontraba un estero vadeable, de figura irregular, oblonga, cuyo extremo Norte distaba del río más de ochenta varas; dicho estero dividía la línea correntina, dejando a un lado el centro, la derecha y la reserva, y al otro la izquierda. En este hecho estaba el secreto de la combinación estratégica de Paz. Suponiendo que el enemigo atacaría con vigor el ala izquierda, al parecer débil, Paz ordenó al general Núñez [Angel M.] que se plegase en el momento preciso por la abertura entre el estero y el río, que estaba a su retaguardia, a fin de ocupar el ala derecha y completar la derrota de la izquierda enemiga, destinada a sufrir todo el peso de la caballería. En la expresada abertura fué colocado el batallón *Guardia Republicana* para contener a Gómez y sostener a todo trance el punto, llave del triunfo; estaba emboscado. Iniciado el fuego, Núñez ejecutó con habilidad su movimiento. Alucinado Gómez por la falsa retirada, se lanzó audazmente en seguimiento de aquél, perdiendo en el avance su formación y disminuyendo cada vez más su frente por la estrechez del terreno; y mientras Núñez se le escapaba, el batallón *Cazadores*, que había cruzado el estero, le quemaba por su flanco izquierdo y el *Guardia Republicana* le recibía como una muralla en el boquete. Gómez se retiró deshecho a la infantería "federal". El general Ramírez [Vicente] llenó airosamente su deber en el ala derecha, por él mandada. El combate fué encarnizado y largo, terminando con la victoria de los correntinos. Circulado el enemigo por las caballerías en el punto donde concentró sus fuerzas y atacado de frente por los batallones, no obstante la superioridad de su artillería, que jugaba activamente, se produjo la derrota en sus filas. La infantería y la artillería quedaron prisioneras; la caballería fué dispersada o prisionera. Nada quedó en pie del ejército invasor. (Obra cit., pág. 66).

Conforme la "Narración de la vida militar del coronel José León de Mendoza", subordinado de Gómez en la referida campaña, luego del desastre de Caá-guazú, los derrotados se retiraron a Paraná, "y el general Gómez, jefe de la vanguardia, con quien me encontraba, se incorporó a Urquiza en el Arroyo Grande, jefe que ordenó la marcha hacia Buenos Aires por tierra, entre los "Paranases", con un cuerpo de ejército de dos o tres mil hombres".

Después de vadear el río en el paso del Tonelero, entre San Nicolás y San Pedro, por órdenes superiores se dispuso que don Servando "marchase con su división compuesta de seis a setecientos hombres a la "Guardia del Salto Argentino", donde permanecimos seis meses", quedando Urquiza con el grueso del ejército en el referido paso.

"Durante nuestra permanencia en la mencionada guardia combatimos dos veces con los indios. La primera en Cabeza de Vaca, registrándose el segundo encuentro en Laguna Verde, cerca de Federación. Fueron derrotados los indios, y sus prisioneros —guerreros y chusma— como el botín de guerra que se les tomó, consistente en ganados, se mandaron al Restaurador".

A término de la aludida fecha Gómez recibió orden de Rosas, para que se incorporase en Entre Ríos al general Oribe, que venía de las provincias después de haber concluído con Lavalle.

"Nos reunimos con el jefe oriental en Las Ramadas, encargándose a don Servando la vanguardia del ejército, que de inmediato debía dirigirse al encuentro de Fructuoso Rivera, comandante del Ejército de la Liga dispuesto a trabar lucha en la provincia de Entre Ríos.

"Tras largos tanteos atacó en Arroyo Grande el 6 de diciembre de 1842, encuentro decisivo porque Rivera fué derrotado completamente, vadeando a duras penas el Uruguay con sus maltrechos efectivos. A raíz de esta sangrienta acción de guerra, la última en la campaña argentina, el ejército se aproximó a las costas del Uruguay —Salto arriba— y se dispuso a vadearlo para volver a la patria.

"Aproximado el ejército a nuestro río, se desprendió una fuerza de caballería de trescientos hombres al mando del bravo sargento mayor Marcos Neira, con el objeto de vadear el Uruguay y proteger la pasada del ejército, despejando su frente de alguna fuerza enemiga que pretendía interrumpir el pasaje.

"A los dos o tres días de nuestro pasaje —el 9 de diciembre— sorprendimos en el arroyo de Sopas (Departamento del Salto), al coronel Santander, que allí estaba acampado. Esta sorpresa se ejecutó en la mañana del 10 de diciembre, y de tal manera, que el

enemigo perdió mucha gente, que fué sepultada en el paso de Sopas, por lo que se le llamó en lo sucesivo paso de la Sepultura. De este paraje marcharon rumbo al Durazno, alcanzando una pequeña fuerza riverista en la Cuadra, grupo que actuaba en la guerrilla de montoneras como los de Santander.

Encontrándose la vanguardia de Oribe en Durazno fué perseguida hasta el paso de Quinteros, sobre el río Negro, por el general Anacleto Medina, rápida marcha en la que les mató un oficial y tres soldados.

"Estando en Quinteros la vanguardia de don Servando se incorporó el grueso del ejército invasor, lucido contingente que de inmediato había de iniciar la marcha contra Montevideo, lento pasaje debido al número de reclutas y la calidad de los elementos de transporte. Mientras tanto la vanguardia, esta vez más feliz en sus maniobras sostuvo un exitoso encuentro en el paso de la Paloma (Canelones) contra los efectivos del infatigable general Medina, iniciándose a poco el sitio de Montevideo (19 de febrero de 1843).

"Establecido el sitio, el general Oribe desprendió a su hermano Ignacio con un ejército para operar sobre Rivera, que había quedado en campaña. Don Ignacio llevaba en calidad de jefe de vanguardia a Gómez.

"Según el entonces recluta José León de Mendoza, el primer encuentro con Rivera acaeció en Minas, lugar de una sensible derrota, tras la que los incursores debieron retirarse perseguidos muy de cerca por don Frutos. Recién al situarse en Melilla vino en auxilio de los prófugos el general Manuel Oribe y tales disposiciones tomó que vino o cambiar por completo el estado y la moral de las tropas. (Referencias de *La Alborada*, nº 136, año IV, 2ª época).

Poco explícito, dice más adelante el mismo testigo, que las huestes del Cerrito concretaron luego sus iniciativas en los Departamentos de Canelones y San José.

No es nada fácil por otra parte seguir el largo itinerario del año 43, campaña de rutina cuyo peor contraste fué el de Barriga Negra, sitio donde el coronel Venancio Flores lo derrotó en setiembre, matándole al mayor Salazar, jefe de su escolta, valiosa pérdida que el propio Oribe deploró en sentidos términos.

Bueno es destacar que este veterano salvó incólume de entre las imputaciones más o menos reales con que la prensa y la opinión unitaria acostumbraban a tildar a todos sus enemigos.

Ya hacia esta época el general Gómez era un mero reflejo de sus pasadas glorias. Etílico consuetudinario —exceso que había de acompañarlo hasta la muerte— muchos de sus posteriores extravíos fueron adjudicados al vicio que malogró en gran parte la actuación final de su movida existencia.

Jefe divisionario del Cerrito sustituyó en enero de 1846 al general Díaz en la Comandancia del Litoral, cuya zona incluía a Paysandú, puesta bajo el comando del coronel Ventura Coronel.

So pretexto de una espectabilidad militar —ya inexistente— el vigoroso jefe de la plaza sanducera le dispensó un trato arreglado a los antiguos méritos.

Nada mejor que los hechos acaecidos entre 1844 y 1846 —la morosa disciplina de don Servando, los yerros harto explicables y sus tremendas consecuencias— configuran una línea decadente prevista con gran anticipo.

Si en el concepto militar se juzga toda batalla por la táctica y las ulteriores consecuencias, el combate de San Antonio sólo es un simple detalle entre otros tantos ocurridos durante la Guerra Grande. Victoria magnificada por intereses partidistas, en su hora fué un rayo de esperanza para la causa de la Defensa, cuya moral había recibido un golpe tremendo con el desastre de Arroyo Grande, posición que coadyuva el cotejo imparcial de la batalla.

Un segundo factor no desestimable, constituye a la vez la directa ingerencia femenina, recuerdo tradicional no develado hasta el presente, empero definitivo en el encuentro. Vivía en las afueras del Salto doña Tránsito Rolín, persona de hábitos fáciles adicta por temporadas a la persona del general.

Propensa a los galones no tardá en conocer a Garibaldi y en perfecto acuerdo con éste, la novel Dalila, explotando la dipsomanía del veterano, le dió de beber hasta embotarlo.

Recordaba al efecto don Juan Escayola —que a la par de buen poeta criollo conocía a fondo innúmeros aspectos del pasado— el lastimoso aspecto de Gómez, al iniciarse el combate: "Sostenido a duras penas sobre el corcel, la cincha arrastró los cojinillos, hasta que algunos soldados vinieron a ponerlos en orden". Esta versión procedía de un par de circunstantes amigos, coetáneos y actores en la bélica jornada.

El desarrollo posterior es harto notorio. Cuatro compañías de la Legión Italiana que totalizaron unas doscientas veinte plazas, más la caballería de Bernardino Báez y sus subordinados Francisco Caraballo y Timoteo Domínguez, tropas dispuestas en formación de combate, lucharon toda la tarde del 8 de febrero de 1846, en el paraje de San Antonio, próximo al saladero de Venancio Medina, hasta derrotar los mil doscientos efectivos de Servando Gómez. Trágico saldo del encuentro, fueron los numerosos muertos y la desbandada sin orden alguno. Identificada la batalla salteña como una de las más altas glorias garibaldinas, no es raro verla figurar junto a las alegorías de los Mil, Aspromonte, Mentana o la entrada de Roma.

Hasta el insigne pendolista Matania, dando rienda suelta a su prodigiosa facilidad, esbozó el encuentro con cierto ambiente africano. Aquí en América nos quedó una vívida prueba de las andanzas por los suburbios del Salto en la persona de Lucas Rolín —dotado de un parecido asombroso con el León de Caprera— según el testimonio de viejos sanduceros que lo conocieron en la vecina localidad entrerriana de Colón.

Entre los factos no absolutorios del general Servando Gómez le recae la tremenda responsabilidad de haber abandonado la plaza de Paysandú cuando el general Rivera estaba próximo a iniciar el sitio del 25 de diciembre de 1846.

Mientras Argentó y sus ochocientos hombres hacían prodigios de valor, el caduco militar sin norte alguno deambulaba por tierra sanducera, cruzando al fin hacia Entre Ríos por el Paso del Hervidero.

El historiador Antonio Díaz reconoció que aquel vituperable yerro trajo la desolación, la muerte y el saqueo sobre el pueblo sanducero.

A su vez, el segundo agravante configuró el abandono de las filas oribistas para prestar su completa adhesión al general Urquiza cuando éste vadeó el Uruguay al frente del "Ejército Libertador" el 20 de julio de 1851.

Sospechoso al propio general don Manuel Oribe, el pasaje al bando si se quiere opuesto, tuvo el agravante de una proclama tan juiciosa que el veredicto imparcial hace pensar que no fué urdida ni por asomos en el caletre sombrío del afamado hombre de armas. Desde luego, que a la altura de estos acontecimientos, don Servando era un simple agente de las órdenes impartidas por Urquiza.

Sobornado con gran anticipo, el hecho fué conocido entre los allegados de Oribe y en previsión de cualquier venganza se mantuvo en Paysandú repasando el río cuantas veces lo exigieron las circunstancias. En este sentido los papeles del jerarca entrerriano son definitivos y no ofrecen duda alguna sobre el abandono de marras.

Jorge Newton, además, enjundioso autor de "Urquiza, El vencedor de la tiranía" (Edición Claridad), trae sugerentes noticias en torno a las tratativas, culminantes con la defección, capítulo que rehizo en el archivo de Urquiza.

Sin embargo, la crítica contemplada desde otros planos justificó en cierto modo la adhesión sin retaceos al gobernante argentino. Dice en efecto el doctor Fernández Saldaña que: "Sus viejas y profundas vinculaciones con el general Urquiza, hicieron que cuando éste empezó a ser sospechado de su adhesión incondicional al tirano Rosas, Oribe se preocupase de la fidelidad de Servando Gómez.

"Temeroso sin embargo de precipitar los acontecimientos, limitóse a hacerlo vigilar, sin relevarlo del mando de la plaza de Paysandú. Pronunciado al fin Urquiza, por Paysandú, precisamente, atravesó el río Uruguay, en marcha para batir a Oribe, que sitiaba a Montevideo, y Servando Gómez fué el primero en incorporársele con sus fuerzas en junio de 1851.

"Terminada la Guerra Grande con la paz del 8 de octubre, el gobierno de Montevideo, presidido todavía por Joaquín Suárez, al crear cuatro comandancias de campaña, confió al general Gómez el mando de una de ellas, que comprendía los Departamentos de Salto, Paysandú y Tacuarembó, el 5 de noviembre del 51, y fué promovido a brigadier general el 16 de enero del 52".

Al ser depuesto el presidente Giró por corto tiempo, había de prestar su apoyo al jefe político de Paysandú, su antiguo compañero el teniente coronel Felipe Fraga, pero luego apoyó a los elementos desafectos al Triunvirato, razón del exilio a Entre Ríos. Dado de baja por esta causa el 15 de enero de 1854 las interpósitas influencias de Urquiza primaron ante el presidente Flores, que lo admitió a pocos meses con toda suerte de honores, dejándose expresa constancia en la foja respectiva que el retiro de marras, "suspensión" conforme al término original, no perjudicaba el buen nombre del viejo servidor. En Paysandú formó hogar con doña Josefina Childe, señora de ascendencia alemana cuya adustez teutónica era un vivo contraste frente al carácter jovial de don Servando.

Persuaden noticias tradicionales que esta discordancia no fué óbice para la unión del matrimonio, refrendado asimismo por el notorio afecto que profesaba el general a los esposos Andrés Engelbrecht y Barbarita Childe o Schilt, forma esta castellanizada en uso ulterior según la grafía de marras.

Nacieron de aquella unión jamás consagrada ante la ley, tres hijos, personas antaño muy conocidas entre la buena sociedad lugareña. Lola y Paula, muertas años atrás en Buenos Aires, dejaron sucesión vinculada al Uruguay hasta el primer tercio de este siglo.

Servando —único varón de esta progenie y homónimo de otro hijo natural del prócer— merece un capítulo aparte en razón de sus méritos nada comunes. Amigo de las musas, fué en honor de verdades uno de los primeros sanduceros dedicados al periodismo y su interesante producción literaria dispersa en los periódicos locales comprenden desde la simple gacetilla y el sesudo editorial hasta la novela en folletines y el verso amatorio tan en boga entonces.

La residencia del veterano militar fué edificada en un predio de la antigua calle Patagones (hoy Leandro Gómez), entre Montevideo y Treinta y Tres Orientales.

Representaba esta finca el sumo de las comodidades apeteci-

bles durante aquella época y la gran sala artesonada fué el digno marco donde la sociedad coetánea rindió homenaje al presidente Giró y su comitiva en la noche del 14 de diciembre de 1852.

La simétrica fachada tuvo al frente una gran puerta y dos rejas coloniales a cada lado. Sobre el zaguán, a su vez, una abrazadera de hierro luciendo las iniciales del dueño de casa mantenía el farol iluminado con aceite de potro.

Acorde al espíritu renovador que impuso el progreso, no restan de este monumento ni vestigios corroborantes de su antigua prestancia arqueológica.

Poseyó además el brigadier Gómez desde el año 1852, una quinta adquirida a varios poseedores con ubicación al Norte de la primitiva planta urbana. (Calles San Carlos, Pando, Sarandí y Patagones). Según las escrituras otorgadas en 1873 con el expreso testimonio de los antiguos vecinos Rosendo de la Sienra, Tomás Culshaw y Antonio Quintana, la referida propiedad comprendía "una casa de material y azotea, dos galpones grandes de material, formando una quinta con mucha arboleda frutal y cercada toda la manzana de palo a pique y parte de material".

Incompleto en detalles, falta la enumeración de las rancherías del famulicio, encargados de la casa —negros "macocos" con plenas libertades— siempre dispuestos a festejar el santo del patrón y las efemérides cívicas.

Los candombes de la "azotea de Gómez" eran por su carácter la fiesta de negros por excelencia, punto de reunión entre la grey de color, cuyas comparsas danzaban desde el toque de oración con la presencia señera del General y sus familiares.

Los premios distribuídos por el propio anfitrión consistían en sendos porrones de caña y ginebra, no faltando asimismo la famosa pipa de vino carlón en obsequio de tan dispuesto concurso.

Negros ruidosos y desenfadados dieron la nota tragicómica en las carnestolendas de 1854 al simular una procesión religiosa llevando bajo palio un presunto obispo de color. Los soldados de Sandes los desbandaron y hubo una de órdago entre gritos, alaridos y denuestos.

Presos todos en los calabozos de la Cárcel Vieja, el amo alegó que el hecho en sí —mera inocencia de sus esclavos— no configuraba delito alguno, interposición que hubo de bastar para franquearles la libertad. En otro orden de cosas, el brusco ascenso político del coronel Ambrosio Sandes suplantó en el Departamento el ya decadente prestigio del veterano militar.

Mientras la veleidosa política le volvía las espaldas, la propia gravitación de los sucesos olvidó a uno entre tantos jefes cargados de méritos y glorias. La incuria personal, además, en breve plazo

aventó a los cuatro vientos los bienes heredados, merma tan rápida que el año 1858 lo sorprendió sin más haberes que la quinta y la reducida asignación castrense. Al mismo tiempo, los continuados embates de una creciente dipsomanía reducían la otrora robusta psiquis corroída por sórdidas persecuciones, al punto de conceptuar escasas todas las medidas habituales de seguridad.

Gruesos barrotes defendieron las puertas, no escapando del cotejo las ventanas trancadas con raro cuidado.

Quien desafió airoso los embates imperiales del Rincón e Ituzaingó vivía el ocaso físico atribulado por los horrores de asesinatos aleves y turbias confabulaciones.

Un día —el 31 de marzo de 1858— el desasosiego llegó a doblegar en tan alto grado las fibras de aquella voluntad decadente, que en previsión de los resquemores solicitó al coronel Pinilla cuatro hombres armados so pretexto de custodiar la casa, sita a pocas cuadras del pueblo.

Complaciente el Jefe Político y de Policía le expidió la referida protección, ya que el Presidente Pereira amparaba al gran amigo de los años mozos.

Ni las palabras acertadas del cura don Manuel Gómez de Castro —tío del atribulado— surtieron efecto alguno.

Con él departía largas horas, brindaban juntos rememorando los viejos tiempos de la infancia, los padres muertos y las auras que vieron nacer la patria.

Ante la inutilidad de sus conceptos, Gómez de Castro optó por callar. Don Servando empero no lo olvidaba, y sabiéndolo en la indigencia, con su letra poco inteligible expuso al Presidente de la República las miserias del familiar en desgracia, apto para el desempeño de un curato.

"Posteriormente —escribió Pinilla— el Sor. Gral. Gómez se vino a vivir a la Villa, a una casa que tiene en el Pueblito que hay formado en este Puerto, y me pidió le cediera p.ª cocinero un soldado de cazadores de los que están en activo servicio, y se lo concedí".

En junio, al movilizarse todas las fuerzas a fin de proteger el numeroso armamento depositado en la comandancia, la leva militar le privó del asistente, conducta que habría de originarle serias agriedumbres con Leopoldo de Arteaga, Jefe de las Guardias Nacionales.

El señor General —munido de todas las condescendencias factibles— disponía en su finca de un hijo del pueblo nombrado Augusto Alegre, quien le sirvió de mozo en un cafecito y billar que el aludido Gómez dispuso en su casa habitación.

Al declararse el enrolamiento general con el subterfugio de la rigurosa asistencia a los ejercicios militares, Arteaga le incorporó a filas, conducta que el damnificado había de atribuirla no sólo a

la ojeriza sino también al personalismo del propio comandante de guardias.

Ajeno al suceso y dispuesto a calmar el disgusto del general, Pinilla no opuso reparos en darle todas las razones, licenciando definitivamente al soldado Alegre.

Otro tanto hubo de acontecer con un moreno Pires, que no sufrió molestias, manteniéndose por consiguiente junto al veterano.

Con tan puntilloso sujeto no era posible una paz duradera y así fué que el mismo Pinilla llegó a perder los estribos ante las reiteradas peticiones, ya que a todo trance urgía la presencia de cuatro soldados para custodia suya, aunque "nadie le ha faltado" hasta la fecha.

La estricta justicia del Jefe Político frente a las veleidades de Gómez le movían a escribir: "Ninguna persona necesita aquí tener fuerza en su casa. Yo mismo no la tengo, no la preciso".

Más adelante continúa —"que sólo a todas horas y por todas partes transeunta, sin sufrir molestias de ninguna clase".

"En mi casa —agrega— sólo tengo un negro Sargento que casi todas las noches duerme en casa de su familia".

En otra carta del mismo signatario fechada el 23 de diciembre de 1859 atribuía parte de los desequilibrios a ciertos turbios sujetos que "explotaban al pobre general". Perdida para siempre la nómina de dos o tres personas bajo cuyo nefasto predominio se agitaba el militar "maquetizado", la misiva además incidió en derredor al retraimiento y misantropía de tan espectable personaje.

"El Gral. Gómez nunca asiste a las festividades p.r q.e así es su modo de ser. En Sep.bre por el aniversario de la acción del Rincón en la que el G.ral se encontró, le mandé la Banda de Música de parada con un oficial para felicitarlo".

Aunque mimetizado en el anonimato, las "Páginas Sueltas" de Cuestas traen frecuentes alusiones al "delirium tremens" de Gómez, factor no ajeno a los últimos yerros de éste, en las campañas decisivas contra los revolucionarios de 1863.

Firme su antiguo prestigio ante la superioridad, que sólo veía el buen servidor de todos los tiempos, vino a conferirle el presidente Berro la comandancia del ejército destinado a perseguir las huestes del general Flores.

Después de largas marchas a través del país, el fatal anticipo del jefe de la vanguardia gubernista, Bernardino Olid, originó el desastre de Coquimbo (2 de junio de 1863). Combate extraño a las directivas de don Servando, las mejores pruebas en su favor serían publicadas por el historiógrafo Aureliano G. Berro, cincuenta y ocho años después.

La unión del ejército de Gómez a los efectivos de Medina oca-

sionaron posteriormente la famosa persecución de treinta leguas, y si al fin el enemigo pudo escapar, todo el error recayó en Bernardo P. Berro, cuyas desconfianzas le obligaron a radiar del mando al estricto ejecutor de Quinteros, suplantándolo por el brigadier general Gómez, hombre de probada inercia.

Poco afortunado en la campaña persecutoria so pretexto de su mala salud había de renunciar, entregándose el mando de las fuerzas al general Lucas Moreno. (9 de marzo de 1864).

Repuesto ante el fracaso del último, el encuentro en la horqueta de don Esteban (Río Negro) no configuró el triunfo ambicionado de aniquilar las huestes rebeldes.

La presencia de Juan Sáa (Lanza Seca) y la división del Partido Blanco en vicentinos y amapolas no lesionaron en nada los despechos del militar en falencia.

Al último retiro no fueron extraños sus amoríos con doña Manuela Vissillac, con quien desposó en el Cordón el propio año de 1864 y de cuyo matrimonio nació un solo vástago, nombrado Leontes. Con la caída del gobierno blanco tomó camino al exilio, asilándose en el pueblo de Gualeguaychú, donde falleció tras corta enfermedad el 30 de mayo de 1865. Tenía a la fecha sesenta y cuatro años de edad y procedía de Montevideo, según los datos fehacientes del obituario.

Sobre la propia silla en que expiró y en forzada actitud sedente, un fotógrafo lugareño sacó la última placa del veterano.

Alejado de los familiares, según infieren noticias de un viejo periódico sanducero, numeroso público le acompañó hasta la última morada, tributándole el póstumo homenaje.

Aunque se afirma la repatriación de los restos en 1882, acreditan más fe unos datos de Pereda provenientes del homónimo hijo natural.

Yacentes en tierra, fueron exhumados por orden de los consanguíneos y el 3 de noviembre de 1884 los depositaron en el cementerio de la Recoleta (Buenos Aires).

"En la actualidad se hallan en el del Oeste, adonde fueron trasladados el 4 de junio de 1923.

"La urna que los contiene es de mármol gris y ostenta la siguiente inscripción: "Brigadier General Servando Gómez (oriental)".

A un año del deceso, doña Josefina Childe, desde las columnas de "El Comercio" —único periódico local— imploraba la caridad pública por encontrarse en la más absoluta indigencia.

Por otra parte, los numerosos acreedores tuvieron que resignarse a perder las fianzas otorgadas. Entre todas las reclamaciones, digna es de citarse la mediación suscrita por Urquiza al general Nicasio Borges el 9 de diciembre de 1867: "Al finado General Gómez más

de una vez en sus desgracias le proporcioné cantidades, entre éstas una de dos mil patacones (2.000) que me dijo necesitaba para su casamiento, lo que con gusto mandé entregar.

"Es la única vez que hoy cobro a la viuda y ésta contesta que no ha dejado nada el finado.

"Quiero, pues, que usted tenga la bondad de indagar con exactitud, qué se han hecho las propiedades que él tenía en ese Departamento, así como en otros puntos de esa República".

De manera específica las propiedades de Servando Gómez radicaron en cuatro regiones nacionales, según los protocolos del escribano Manuel C. Cortés.

En 1852 —fecha del arraigo definitivo en Paysandú— sostenía un pleito con la Junta E. A. de Durazno sobre los derechos que le asistían a una propiedad que fuera pertenencia del extinto general Félix E. Aguiar. La casa objeto del litigio la recibió del propio Oribe en virtud del régimen de interdicciones ordenado desde el campo sitiador del Cerrito.

Según el poder librado el 28 de setiembre de 1852 a don Antonio Mendoza para la conclusión de la litis, el veterano militar alegó derechos legítimos sobre el terreno y las refacciones notables que hizo en la finca al quedar ésta en su poder.

Poco después (23 de octubre de 1852), por sí y su hermano José Gómez, albacea testamentario de la extinta progenitora doña Paula Laredo de Díaz, convinieron en otorgar los poderes necesarios a José Vissillac, vecino de Montevideo, para que reclamase por los daños y perjuicios que sufrió la testamentaría durante la pasada guerra.

Mientras tanto el pasaje al nuevo destino le había obligado a vender todas las pertenencias ubicadas en Cerro Largo. Con este fin el 14 de enero de 1851 autorizó al teniente Juan J. Safons, de aquel vecindario, para que liquidase la sociedad que tuvo con Juan Gizar y se entendiera con los herederos. Estas gestiones, sin embargo, no tuvieron rápida solución, puesto que el 4 de marzo de 1853 fué necesario renovar poderes al entonces mayor Safons, a efectos de vender todos los bienes en el fronterizo Departamento.

Desde que el brigadier resolvió establecerse en el litoral, uno de sus primeros cuidados fué conseguir buenos campos a fin de plantear una estancia. Esta idea pudo realizarla el 22 de noviembre de 1850, día que escrituró una fracción perteneciente a Victoriano Ereñú de conformidad con su hijo Ramón Ereñú. El predio estaba limitado al S. por el arroyo Negro, N. camino o cuchilla Real, E. y O. puntas del Sauce y Gato. Toda la compra erogó mil pesos plata moneda de época, incluyéndose en la adquisición doscientas varas. Por cuanto se refiere a la propiedad urbana, su primera morada la hubo por compra a Juan Torres (a) Vaca, conocido vecino del anti-

guo Paysandú. Era "una casa de azotea edificada en un terreno de veinticinco varas de frente" y cincuenta de fondo, sita en calle Patagones (hoy Leandro Gómez). Según testimonio de entonces, fueron sus vecinos por el N., calle de por medio, los herederos de Carlos Augusto de la Sotilla. Al S. la sucesión de Enrique Dungey y por el E. y O. don Maximiano Ribero.

Demolida en el presente siglo, la residencia era doblemente histórica por su ilustre posesor y el hecho de haberse recibido en un día memorable al presidente Giró, dispuesta la sala con los mejores ornamentos que fué posible obtener en la Villa.

No existe representación gráfica de la morada, pero consta por referencias la primitiva traza ya descrita, sabiéndose inclusive que su precio fué de dos mil cuatrocientos pesos.

Los antecedentes de esta adquisición se remontan al 28 de enero de 1851, fecha en que el comprador firmó un pagaré por mil cien pesos, saldo que adeudaba a Torres del referido valor total. El pago se hizo efectivo el 21 de abril del mismo año por intermedio de Joaquín Velarde.

Con las salvedades del caso, la escritura correspondiente había sido extendida por el juez de paz Francisco Cordones el 28 de enero de 1851, constando en la misma que el inmueble ocupaba un terreno de "venti y una vara de frente y cincuenta de fondo".

De acuerdo con los números dados, existe una sensible diferencia por cuanto se refiere al límite sobre la calle 8 de Octubre (hoy Leandro Gómez Nos. 1.000-1050), frente que alcanzó a 70 varas. Su incógnita estriba en que Gómez adquirió otro terreno sobre el N., propiedad de Maximiano Ribero, anexándole "los edificios adquiridos a Juan Torres".

La casa habitación de marras y su predio apenas estuvieron dos lustros en poder del viejo general, puesto que el 9 de enero de 1861, hizo traspaso de ésta a su vecino Ribero. En dicha fecha, según la escritura suscripta en Montevideo por el escribano Francisco de Castro, la permutó, recibiendo una finca en la Villa de la Unión. Sita con frente al Sur (calle General Artigas) tenía 17 varas y 6 pulgadas sobre este límite y 35 varas 27 pulgadas de fondo al N. Eran sus límites N. y O. Domingo Salamendi; al E. Jaime Illa y Viamont, y por el S. la referida vía de acceso. El alusivo documento afirma que el guerrero era entonces vecino de Montevideo, presuponiéndose con toda razón que desde esta fecha se reanuda su amistad con la familia Vissillac. Est nexo fué tanto más valedero porque luego unió su destino, ya en plena madurez, con doña Manuela Vissillac.

Posiblemente en el orden cronológico de las adquisiciones loca-

les, configure la inmediata compra un predio de 50 varas cuadradas entre las calles de la Asamblea General y Ombú (Asamblea e Ituzaingó). De acuerdo con el Protocolo de Manuel Cortés, el brigadier general lo hubo el 3 de noviembre de 1852 del antiguo vecino Luis Conti, quien lo compró el 16 de junio de 1830 al primitivo dueño Vicente Echevarría.

En 1852 eran propietarios colinderos: al N., doña Manuela Escalada; S., Victoria Preste; O., Petrona Amarillo y O., a calle por medio Pedro Salgueiro. El amplio inmueble con esquina sobre el límite N.O., pasó luego a poder de Policarpo Francia Prestes.

Dueño además de un medio solar en calle Ituzaingó (18 de Julio) con veintiséis varas y media de frente y cincuenta de fondo, eran sus limítrofes: al N., Damián Bado. Por el S., Vargas. Hacia el E., Clemente Pradines y al O., Juan Manuel Mandiá.

El 1º de octubre de 1853 permutó el citado terreno por otro de Clemente Pradines a media cuadra de distancia, hoy esquina S. O. de calle 18 de Julio y Misiones, cuyo propietario anterior era don Pedro Frageda.

Con un área de veinticinco varas a 18 de Julio y cincuenta sobre Misiones, enfrentaba al N., calle por medio, el solar de Petrona Verdun; S., Rafaela Solari; O., José Astrada; E. (sobre acera del frente), doña Manuela Ruiz de Carballo.

Sobre la misma esquina el anciano brigadier hizo edificar una casa de techo pajizo para su compañera doña Josefina Childe, inmueble que le otorgó el 6 de noviembre de 1864. Con este fin, en la citada fecha, concurrió el comandante militar de la plaza, coronel Leandro Gómez, munido de una carta poder extendida por don Servando el 12 de octubre en las costas de Arroyo Negro, legalizando la donación en la escribanía de José E. Cortés.

Por el mismo documento el brigadier general hizo "donación graciosa, pura y perfecta a su convecina doña Josefina Childe, para ella y sucesores a cualquier título de una casa de material, techo pajizo, situada en esta Villa, y con el terreno en que se hallaba construída, compuesto de veinticinco varas de frente al Norte sobre la Calle Dieciocho de Julio y cuarenta y nueve de fondo al Sur, por donde linda con don Miguel Correa, lindando por el Este con la calle de Misiones y por el Oeste con los Astradas, cuyo terreno lo hubo su poderdante por permuta que celebró con don Clemente Pradines en escritura fecha primero de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres", etc.

A las virtudes que reunió como excelente militar en sus buenos tiempos, debe agregarse los profundos rasgos humanitarios de toda su existencia.

Padre de numerosa progenie natural, no retaceó el condigno apoyo cuando pudo franquearlo, quedando algunas constancias dignas de la posteridad.

De su fugaz unión con doña Palmira Geral quedó una hija, Servanda Gómez, bautizada en la parroquia de San Pedro de Cerro Largo. Tras largo derrotero, la antigua amante abandonó América para radicarse en Francia, junto con nuestra joven compatriota. Encontrándose ésta en trances de formalizar estado, don Servando libró un poder el 26 de noviembre de 1850 amparándola por todos los resortes legales, a la vez que le concedía la necesaria autorización para contraer enlace.

Otro vástago natural, Patricio Gómez, por encargo paterno quedó al frente de una estancia que poseía en sociedad "con los señores Campos en el Departamento de San José". Los negocios no marcharon conforme aventurados cálculos y en setiembre de 1852 el general dispuso por mano del hijo, el arreglo y conclusión de la sociedad, "percibiendo, y cobrando los gananciales a su favor".

Sin perder de vista los bienes paternos existentes en España, 'Servando Gómez de Castro y su hermano José", otorgaron desde Paysandú el 15 de enero de 1851, los necesarios documentos a favor de Joaquín Abelard, para el reclamo de aquella legítima herencia.

Postergada la gestión durante años, al desaparecer la otrora sólida fortuna, el envejecido hombre de armas nombró apoderado a don Antonio Mendoza para que rescindiera un contrato con Juan Marchali, concediéndole los bienes paternos. De acuerdo con todos los síntomas el comprador de derechos se mostró arrepentido y fué preciso chancelar el convenio por escritura del 13 de julio de 1858.

Casi un año después convino en entregar todos los derechos a su tío el presbítero Manuel Antonio Gómez de Castro, "vecino de la Villa de Mugía, Provincia de la Coruña, partido judicial de Corcubión, en España" y residente a la sazón en Montevideo, por la suma de cuatrocientos patacones.

De acuerdo con lo escrito fué único descendiente legítimo del brigadier general su hijo Leontes, bautizado en la Iglesia capitalina de San Francisco, conforme el acta respectiva suscrita por el Pbro. Martín Pérez el 14 de febrero de 1864.

Se desprende del mismo documento que nació en diciembre de 1863, siendo vástago unigénito del matrimonio que formaron don Servando y Manuela Vissillac. Era ésta hija de José Vissillac y Manuela Gómez, y al enviudar contrajo segundas nupcias con Francisco Doroteo Montero. Joven aún falleció el 19 de abril de 1874, quedando su hijo bajo la tutoría de Manuel M. Aguiar.

GOMEZ. SERVANDO, (h).

Escritor y poeta lugareño. Se ignora el sitio y la fecha de su nacimiento, pero consta con toda certeza que fué segundo vástago homónimo entre los tres naturales del célebre brigadier oriental del mismo apellido.

Según la cronología respectiva el primero vió luz el 24 de octubre de 1822. Era hijo de Micaela Gómez y fué bautizado tres días después por el Pbro. Solano García. Por razones de edad se le excluye de la nómina.

El tercer Servando Gómez, dilecto amigo del historiador Pereda y verdadero erudito en materia histórica, falleció anciano después del año 1930 en la ciudad de Buenos Aires. Fué último sobreviviente entre la progenie de Josefina Childe, compañera del general hasta que éste contrajo nupcias con Manuela Vissillac.

Nuestro vate y prosista nació al declinar la década de 1840 y si es de atenerse al seguro testimonio de sus escritos, recibió la mejor instrucción factible en la Villa. Desordenadas lecturas y las tremendas ansias de saber conformaron luego su personalidad literaria, imbuída de un cálido romanticismo.

Cajista en la imprenta de "El Comercio", periódico local del año 66, sus acertijos, versos y humoradas literarias permanecen dispersos y anónimos según se desprende de un rígido examen.

Redactor un año después en la tipografía de "El Comercial", esta hoja fué campo propicio para insertar algunas producciones de su pluma, de otra manera irremisiblemente perdidas.

Entre las poesías no exentas del amaneramiento coetáneo, se destacan "Mi estrella" (Nº 27), "El hastío del alma" (Nº 35), "A Carmen" (Nº 76), "Ráfagas" (Nº 83), "A Margarita García" (Nº 90), "A Carmen" (Nº 117).

Desde el punto de vista literario, "El hastío del alma" —réplica al procurador Juan C. Vázquez— revela madurez poética conturbada a veces por la cadencia del ritmo y un metro ineficaz.

Los artículos críticos están representados por "La Misión del Periodismo" (Nº 77) y "El Cura de la Aldea" (Nº 80), y la novela —léase cuentos cortos— figuran bajo el acápite "La Máscara del Dominó Azul" (Nº 117) y "Amor sin Esperanza" (Nº 123).

Deben agregarse a estos títulos algunos insertos en "El Pueblo" y "El Comercial". Corresponde un mayor número al primero, hoja periódica que le tocó redactar en el curso del año 1869.

Las composiciones publicadas en este diario se intitulan: "Sueño de Amor" (novela, núms. 1 a 12), "Las dos miradas" (poesía, Nº 1). "El ángel caído" (novela, núms. 14-28).

Acota la misma publicación en el obligado comentario de este cuento corto, que el autor "era hijo del pueblo", única noticia conocida en torno al inspirado escritor. "Ráfagas" (poesía), Nº 24. "Amor" (poesía), Nº 54. "Una lágrima" (poesía), Nº 56. "Discurso pronunciado al inhumarse los restos del malogrado joven Paulino Montauban" (Panegírico), Nº 57. Una solicitada, Nº 59. Discurso ante el sepulcro de Cayetano Piccardo (Panegírico), Nº 64. "Al insultador de oficio, Juan José Díaz" (Polémica), Nº 104. "A Laura" (poesía), Nº 198. "Una lágrima" y "La ausencia" (poesías), Nº 250.

Al replicar en el número 104 a las acusaciones del entonces preceptor Díaz, encargado de la redacción de "El Comercial", recuerda haber publicado en el mismo "El Teatro Nacional", "El cambio", "El Siglo y los Departamentos de Campaña". "La política del presente" (Nº 70), y la "Política del pasado".

Secretario rentado de la Junta Económico-Administrativa desde 1867 y contador en mayo de 1868, su labor de escribiente no fué óbice para que abandonara las lides del periodismo, constituyéndose en un defensor insobornable de los fueros ciudadanos atropellados por los caudillos de bota y facón.

Algunos artículos insertos en "El Pueblo" contra la férula del general Manuel Caraballo, entonces jefe político, concitaron la prisión del joven escritor, pero antes que dieran con él logró poner río de por medio, asilándose en Concepción del Uruguay.

Cuando los esbirros del inculto militar exigieron explicaciones en la imprenta, el encargado, que era hombre de recursos, replicó que allí no había redactor responsable. El hecho llegó a oídos de Caraballo, originando a poco una anécdota de contornos célebres.

Aproximándose las fiestas de Carnaval, Ernesto de las Carreras y otras personas de la mejor sociedad programaron un baile de disfraz, pero todo vino a quedar en nada ante la absoluta prohibición impuesta por el jefe político contra toda suerte de máscaras.

Entrevistado Caraballo por la comisión, adujo que no era cosa de personas decentes andar con la cara cubierta, pero frente a la insistencia de aquel distinguido concurso terminó por expedirse: "Ya que desean máscaras, ¡allá con ustedes!, pero no olviden un redactor responsable..."

Sin embargo, su notoria figuración en los hechos antirrevolucionarios acaecidos en la ciudad en junio y julio de 1869 persuaden que fué indultado, ya que figuró en la nómina de prisioneros. Consta asimismo que se le mantuvo bajo rigurosa custodia y cargado de grillos en la cárcel pública.

Al estallar la Revolución de 1870, Servandito Gómez, nombre con que era familiarmente conocido, se plegó a las fuezas revolu-

cionarias, tocándole hacer toda la campaña hasta la Paz de Abril (año 1872).

Mientras se disponía regresar al terruño con otros compañeros de causa fué asaltado y muerto en las inmediaciones de Guaviyú por una partida gubernista que ignoraba el armisticio.

Servando Gómez (h.) perteneció a los grupos liberales que coadyuvaron a la política de Pedro J. Brito, uno de los más fuertes accionistas de "El Pueblo".

GONZALEZ. AURELIA DOLORES PY DE.

Dama vinculada a la historia lírica y cultural del solar. Recibió el bautismo en la Parroquia de San Benito el 9 de mayo de 1832 y según el acta respectiva era hija del súbdito vasco-francés Vicente Py y María Jacinta Brown, oriental.

Tanto su niñez como los años de la adolescencia corrieron en la Villa natal hasta el 26 de diciembre de 1846, fecha de triste memoria por el asalto y saqueo del pueblo, acto calamitoso que gravitó sensiblemente en la fortuna paterna.

Después del necesario exilio en Montevideo, la familia vino a reinstalarse en sus reales y sólo la notoria capacitación de don Vicente Py alcanzaría para restaurar la antigua bonanza comercial y con ella la desahogada actividad del hogar.

Misia Aurelia Py contrajo nupcias en plena juventud con el hacendado Federico González, matrimonio afincado durante algunos años en la casa de calle Florida casi Queguay, de donde pasaron más tarde a la célebre finca paterna sita en 8 de Octubre número 275, residencia que se mantuvo intacta hasta el año 1935.

Al producirse los deplorables sucesos de 1865, su cónyuge se enroló en las filas defensoras, mientras la templada esposa, reunida con las señoras Enriqueta Vissillac de Fernández y Eloyse Feraud de Warnes buscaron refugio en la panadería de Avril, so efectos de prestar luego asistencia a los defensores de la plaza.

Bien pronto el cañoneo imperial vino a disuadirles del magnífico empeño al desmontarse el mojinete del inopinado asilo a raíz del estallido de un obús dirigido desde Las Tunas.

Los refugiados —mujeres y niños en su mayor parte— pudieron salvarse merced a la enérgica disposición de la señora de Warnes, dama que no trepidó en destruir los vidrios de una ventana, resquicio por donde todos lograron escapar no obstante la obscuridad y el polvo que todo lo envolvía.

Después de esta frustránea permanencia y aconsejados por el

propio coronel Gómez hicieron abandono de la ciudad en virtud del plazo que además se acordó desde el campo sitiador.

Exilada desde el 10 de diciembre de 1864 en la isla de la Caridad, también destierro de los ancianos padres, allí debían permanecer hasta el término de las hostilidades, contándose luego entre las pocas familias que no tuvieron que lamentar desgracias entre los deudos actores de la jornada inmortal. De regreso, misia Aurelia distrajo parvas horas aldeanas, ya en el piano o el clavecín, pieza única en la ciudad y base de conciertos donde intervinieron los raros virtuosos que acertaban a pasar por estas latitudes.



Aurelia Py de González

Las veladas en cuestión, revisten primordial importancia en los anales líricos de Paysandú, ya que la romántica sala de González enmarcó durante más de cuarenta años las principales tertulias. En pleno auge, por otra parte, de la ópera italiana, los autores peninsulares compartían las preferencias junto con Gounod y Chopin, verdaderos dioses en la fibra coetánea repartidos aquí en arias y coros interpretados por la sociedad culta.

Bajo el reverbero de caireles así cuadrase ocasión, la robusta voluntad de la anfitriona desleía los íntimos matices en el ebúrneo teclado, acompañada de la infaltable amiga Magdalena Braga de Brian, sugerentes veladas donde ensayaron los jóvenes de época las pegadizas canciones del imprescindible festival benéfico que tuvo por sede el viejo Teatro Progreso.

Sin haber pertenecido jamás a ninguna entidad filantrópica por su independencia de carácter, no hubo función que no auspiciara con su óbolo o el generoso talento.

Prestigió a toda costa los inicios del Ateneo y en mérito a su fecunda labor se le designó madrina en la solemne colocación de la piedra fundamental. Asimismo intervino con notable eficiencia en favor de la "Sociedad Educacionista de Señoras", instituto liberal que sólo hizo caridad por amor al prójimo, exenta de cualquier clase de sectarismos. Sin descendencia y destinada por ley natural a no aban-

donar jamás la tierra de sus mayores según la ínclita costumbre antigua, vino a llenar las ansias matroniles una párvula encontrada en un cajón de fideos a bordo del "Cosmos", niña que llamaron Amancia, por salvada de las aguas.

Contra la férula social de época, el levantado carácter de misia Aurelia no hesitaría en llamarle con el título de hija, nexo que acrecentaron los años por su precoz aptitud musical, hecho auspicioso que durante años no pasó de intramuros.

En una sonada tertulia ofrecida al violinista de color Brindisi Di Sala, éste descubrió notorias aptitudes en la joven Amancia y con vaticinios desdichos en el tiempo, le alentó a seguir la difícil carrera. Tras formales estudios de violín en Buenos Aires, misia Aurelia, casi sexagenaria, debió cruzar los mares para acompañar a la "hija" en los conservatorios de Bruselas, no hesitando en vender las mejores propiedades y sacrificarse ella misma en un país de hábitos y estaciones desacostumbrados.

Si el retorno originó algunos triunfos en algunas ciudades del Plata, nuestra coterránea prefirió volver a sus lares, donde reverberaban todos los recuerdos de una existencia feliz.

Un segundo viaje a Europa no amenguaría el íntimo diapasón, esta vez tanto más insufrible por el fracaso de la primera concertista "sanducera".

Nuevos métodos habían excluído la vieja técnica belga, mientras el profesorado de París bregaba por caminos harto inalcanzables a la altura de la madurez.

Resueltas a instalarse en Montevideo, el segundo matrimonio de Amancia las separó definitivamente, y mientras esta última regresaba a Europa, la anciana matrona volvía para siempre al pago, dolida por los años y la ingratitud.

En noviembre de 1915, no obstante su vetustez, recibía aún las relaciones de toda la vida, y puede afirmarse sin retaceos que jamás estuvo sola en aquellos sus últimos días concluídos el 4 de agosto de 1917, a los ochenta y seis años de edad.

GONZALEZ. CLARA ALEMAN de.

Matrona. Era natural de Buenos Aires, donde nació en 1815, siendo hija de Fausto Alemán y Micaela Pérez, ambos argentinos.

Avecinados en Paysandú desde la égida lusitana tuvieron sus ranchos frente a la plaza Constitución, sobre el cruce de las calles que después se nominaron 18 de Julio y Plata (N. O.). Allí contrajo enlace doña Clara Alemán, teniendo catorce años de edad, con don Mariano González, también porteño, dedicado al tráfico fluvial en las

líneas del Paraná y Uruguay. La boda de referencias se realizó el 8 de setiembre de 1829, atestiguándola el prócer de la Independencia coronel Manuel Lavalleja y doña Micaela Antonia Pérez, madre de la desposada.

Toda la existencia de la señora Clara A. de González constituye un largo capítulo de nuestra historia lugareña, puesto que, salvo un corto lapso de su estada en el extranjero, vivió el resto de los días en la Heroica ciudad oriental.



Clara Alemán de González

Madre de un hogar que dió próceres militares y sociales en ambas repúblicas del Plata, vivió en el solar de sus mayores hasta el año 1846, abandonando luego las vetustas construcciones de calle Plata, ya que por entonces amenazaban desplomarse. El céntrico inmueble, previa venia judicial, se adjudicó en 1853 al fuerte comerciante lugareño Felipe H. Iglesias, edificándose en el sitio el registro de su apellido.

Consta en el informe respectivo que el terreno se vendió en 500 pesos plata, moneda de época, monto repartido entre madre e hija, quedando depositada en manos de un honorable vecino la parte correspondiente al vástago Mariano González ausente desde el año 1839. Con posteridad vino a saberse que permanecía en el Paraguay, nación donde vivió hasta el año 60, radicándose después en Buenos Aires.

En la época del citado reparto doña Clara Alemán de González ya era viuda, puesto que el 28 de setiembre de 1848 había otorgado desde Paysandú un poder a nombre de Vicente Cazón, de Buenos Aires, autorizándolo para arreglar con Jaime Llavallol e hijos las cuentas pendientes de su extinto marido.

Con fecha del 7 de enero de 1853 la matrona del epígrafe adquirió el solar limitado por las calles General Lavalleja y Camacuá (Queguay e Ituzaingó), terreno que tenía 50 varas de frente por otras tantas de fondo. Era propiedad hasta entonces de Pedro J. Brito, quien lo hubo por merced de la Junta E. A. el 29 de agosto de 1832. Según las escrituras del año 53 limitaban el inmueble, los predios

de Francisco Rivarola al N., por el E., Juan Torres y Pedro de Jesús. Sobre el ángulo N. E. de las referidas calles y en el citado año, la señora de González hizo erigir la residencia que fué su casa tradicional por espacio de muchos años. Finca de techumbre a media agua, rejas y maciza construcción, mantiene intactos los cinco aposentos principales, ostentando sobre el frente interno que mira al Norte una bala de cañón incrustada en la pared desde el mes de diciembre de 1864.

Un hijo de este hogar, el entonces joven Teodosio González, hizo verdaderos prodigios de valor en el curso de la defensa sanducera, mereciendo los plácemes y el estrecho abrazo de Leandro Gómez.

En el ínterin, la familia permaneció desterrada en la isla de la Caridad, reintegrándose al solar con el cese de las hostilidades.

En el retiro de la residencia patriarcal doña Clara A. de González transcurrió su larga existencia, concluída a los ochenta y siete años el 26 de setiembre de 1903.

Fueron sus hijos don Federico González Alemán, personaje de actuación civil y militar en la República Argentina; don Vicente, también radicado en el vecino país, y Domitila G. A. de Almagro, esposa del prócer Cayetano de Almagro. Teodosio González, héroe del sitio de Paysandú, cuya biografía se inserta en este libro; Juana González, esposa del caudillo Teodoro Delgado e Isabel González, cónyuge de Camilo Pandule, dueño de una compañía de diligencias.

GONZALEZ. FEDERICO.

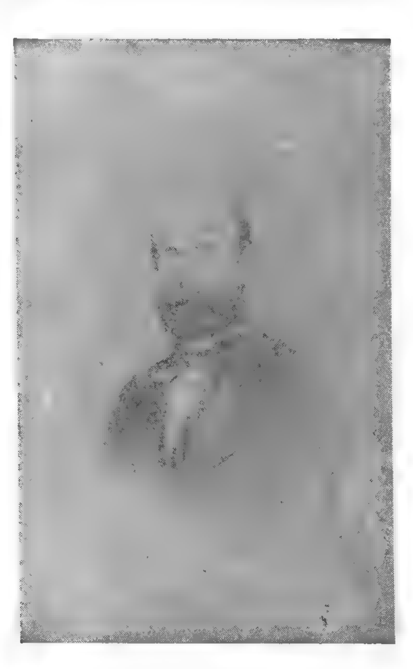
Hombre de empresa y colonizador.

Nacido en Montevideo el año 1828, fué hijo de Justo Diego González y María Eusebia Pérez, ambos naturales del país descendientes de familias tradicionales, arraigadas durante el coloniaje.

A consecuencias de las privaciones impuestas por el Sitio de Montevideo en 1843, los González, que eran partidarios del Cerrito, emigraron para instalarse en el Buceo, donde habían de permanecer en el curso de las hostilidades.

Previéndose mayores infortunios, el entonces joven Federico pasó a Buenos Aires con sus hermanos Lindoro y Juliana —luego esposa del doctor Cándido Juanicó— de cuya estadía existe un diario muy incompleto pero explícito, sobre el destino del futuro colonizador. Protegido y empleado del agente naviero Guillermo Stewart, señor británico con grandes vinculaciones en la ciudad federal, el puesto de marras le permitió el trato del gran mundo ciudadano y en particular el de la colonia inglesa, con la que intimó.

Las románticas Memorias de Federico González se inician el 9 de julio de 1851 con el parco relato del desfile militar en homenaje a la fecha patria, que preside Rosas y sus ayudantes desde la Comandancia de Marina y al frente del batallón Palermo. Bajo la asfixia del tremendo estado de cosas se produjo el cierre de puertos, restricción argentina que no amenguó las miras del retorno a los patrios lares. Resuelto por todos los medios a burlar la policía rosista, por interpósita mediación de Stewart obtuvo un pasaporte con datos fraguados, logrando embarcarse tras no pocos sinsabores en la goleta "Monte Alegre" que hacía un tráfico regular en el Paraná.



Federico González

El viaje rutinario a través del delta concluyó el 10 de noviembre en Gualeguay, población de ambiente semirrural formada en su mayoría por criollos e italianos, arribo que se produjo en plena trasquila, labor cumplida por mujeres de las clases más pobres.

Por otra parte la exigua sociedad lugareña, acogedora y hospitalaria, impresionaba bien dentro del reducido marco de estrecheces insalvables. El domingo 14 de diciembre de 1851 reembarcó a su vez en la goleta entrerriana "Primera Argentina", que partía rumbo a la isla de Martín García. Viaje azaroso en su inicio por los vientos adversos, fué auxiliada en dos ocasiones por la goleta "Sacra Familia", que le arrancó de los fangales costeros del Paraná.

Más feliz, el cruce del Río de la Plata fué bastante rápido, anclando en Montevideo el 26 de diciembre.

Saturado del enfermizo romanticismo coetáneo, alternaría por algún tiempo el empleo comercial y los halagos de la buena sociedad, a la que dió término una dolencia de vaticinio incurable pocos meses antes de cumplir los veintitrés años de edad (1852).

Por entonces la junta de médicos, formada por los galenos Muñoz, Olivera y Bond, le impusieron un régimen de tranquilidad y reposo, veredicto que originó el retiro en las afueras de Montevideo junto al arroyo Miguelete, lugar donde mataba el tedio escribiendo

poesías que han llegado a nuestro tiempo, métrico y temario ramplón, conforme al gusto vulgar de época.

Un pleito de familia trajo el reparto de la vasta heredad sucesoria ubicada en el Queguay, tierras venidas a la estirpe por la abuela Laguna. De esta manera don Justo D. González recibió el respetable fundo del Queguay, encomendando la explotación a sus hijos Torcuato, Federico y Lindoro González.

Bien visto desde su instalación en la villa, don Federico fué electo juez de paz de la 2ª Sección, dejando excelente recuerdo por la inteligencia y equidad de sus procedimientos legales.

Unido a poco en matrimonio con doña Aurelia Py, distinguida dama lugareña, su permanencia entre los muros de la plaza durante ambos sitios de 1864 lo identificarían para siempre con este solar.

Recluta en las tremendas horas de prueba, junto a su hermano Torcuato, secretario de Leandro Gómez, transcurrió todo el cerco hasta caer prisionero el 2 de enero de 1865.

Libre por la intercesión de Rosa Rey de González ante el vencedor general Venancio Flores, pudo sortear asimismo la leva inmediata, destinada a fortalecer los batallones que marcharían con destino al Paraguay.

Dedicado luego a las faginas de la estancia, un hecho imprevisto vino a torcer la rutina del trabajo extensivo.

Se agitaba por entonces en toda la República la idea de propiciar el cambio radical de los métodos agropecuarios, renuevo hecho de verdadera inquietud palpitante en libros y folletos alusivos.

Bajo este signo auspicioso nació la Sociedad Rural de Montevideo en 1872 contando entre los corresponsales de tierra adentro a los señores Torcuato y Federico González, Vicente Mongrell y Constante Fontán Illas, miembros radicados en Paysandú que no omitieron medios en favor de la causa.

Simultáneamente la Comisión pro - Templo solicitó a la Junta Económico - Administrativa la división en chacras de las dos leguas concedidas por Ley del 19 de julio de 1862, predios que se adjudicarían de antemano a los inmigrantes canarios y gallegos cuyo arribo gestionó el doctor Mongrell.

Este distinguido galeno que presidía los trabajos preparatorios de la futura colonia juntamente con los comisionados al efecto, debió relegar la parte ejecutiva cuando tocó materializarlos en razón de múltiples ocupaciones de índole particular. Fué en estas circunstancias que Federico González puso a disposición de la nueva empresa el capital necesario, su tiempo y los imprescindibles conocimientos teóricos, fruto de largas lecturas a juzgar por los restos de la otrora bien nutrida biblioteca.

Pero todo proyecto era utópico mientras no se desgravasen las

dos leguas de tierra otorgadas a la Comisión del Templo en 1862, predio que tenía una hipoteca de 20.000 pesos en el Banco Mauá, faltando inclusive el espaldarazo oficial o por lo menos el sostén de las autoridades departamentales para el logro de la empresa.

El benéfico apoyo del jefe político Eduardo Mac-Eachen y los trabajos del infatigable señor González —único capitalista y colonizador a la vez— materializaron el esfuerzo trunco desde 1869.

Un testigo de época, el historiador Pereda, recuerda que hacia la fecha Paysandú era tributario de Villa Colón (E. R.), por más de 80.000 pesos anuales, en legumbres, huevos y otros productos. Esta circunstancia, unida al hecho de que numerosos agricultores llevados a Entre Ríos habían quedado sin protección y sin trabajo, debido a la mala situación del Banco de la Provincia, que les facilitaba dinero indujo al señor Mac-Eachen a promover la formación de una colonia, aprovechando la fertilidad de nuestras tierras. Con ese propósito convocó a una reunión a los más caracterizados vecinos, y éstos se comprometieron a prestarle su concurso pecuniario, a fin de rescatar el referido predio gravado y destinarlo a tan plausible objeto, tomando como base los agricultores de la vecina orilla, que, como decimos más arriba, habían sido abandonados.

"Hecha carne la idea, se fundó la colonia a fines de 1874, y el 5 de enero de 1875 se instalaron en ella las primeras familias, compuestas de un total de cuarenta y siete personas.

"Esas familias fueron: la de José Rosell, compuesta de dos personas; Francisco Candela, de cinco; Salvador Jimeno, de dos; José Torres, de cinco; José Jarque, de cinco; Rafael Ubeda, de tres; Vicente Navarro, de dos; José Bals, de dos; José Sipres, de dos; José Buigues, de tres; Joaquín Martínez, de cuatro; Isidoro Llopis, de cuatro; Ramón Alfonso, de tres; Vicente Fro, de cuatro, y José Vivo, de 1. Total, 47.

A cada una de estas familias se les dió en propiedad una chacra, bueyes, arados y todos los útiles para dedicarse en forma.

"A la Comisión del Templo le fueron compradas 46 chacras y 20 fracciones, estas últimas por cuenta de don Federico González, que fué el alma de aquel Centro, destinadas al mismo objeto.

"La mayor parte de los accionistas renunció a toda compensación en favor de la Colonia.

"Varios estancieros contribuían con reses para la alimentación de los colonos, y la Policía era sostenida con el importe de los cueros.

"El señor Mac-Eachen poco pudo hacer más adelante en favor de ese centro agrícola, porque permaneció breve tiempo al frente de la Jefatura Política; pero como dijimos antes, evitó su desaparición.

"El destructor ortóptero había causado estragos en las siembras y cundido el consiguiente desaliento, al punto de que muchos agricultores se proponían desistir de sus propósitos.

"Era a la sazón Jefe al Norte del Río Negro el General Nicasio Borges, y el señor Mac-Eachen, pintándole la situación de aquellos pobres colonos, consiguió que contribuyese por algún tiempo con 80 raciones diarias para igual número de familias, a fin de hacerles más llevadera la existencia.

"El señor Mac-Eachen contó desde un principio con la importante cooperación del doctor don Vicente Mangrell y del señor don Federico González, siendo este último designado Director de la Colonia.

"El señor González fué el verdadero sostén de ese establecimiento a cuyo progreso y porvenir se consagró muchos años.

"Queriendo ensanchar la Colonia, compró 30 chacras y fracciones y consiguió que la Comisión del Templo, de la cual era miembro, vendiese a los agricultores las demás chacras que poseía". (Pereda, *Labor Legislativa*, t. II, págs. 357-359).

Librado a sus propios arbitrios el meritorio organizador se reservó el manejo, dirección y aporte de dinero y especies conforme a la práctica liberal de algunos países europeos, verdadero esfuerzo de índole personal, ya que los más se desligaron de la empresa en previsión del factible malogro o el incierto horizonte climático, cada vez más sombrío. Sita en tierras aptas, la flamante "Colonia Porvenir" —nombre auspicioso que desdijo el tiempo— inició su marcha en base a la memorable actitud de don Federico, y ambos contingentes humanos, el primitivo llegado en 1869 y otro también de origen español inactivo hasta entonces en la vecina provincia.

Grupo europeo inapto para las faginas intensivas, desarraigado por completo y sin facultades para el agro, dió cabal muestra de fracaso antes del primer lustro, agravándose el problema en los años sucesivos.

Si bien fué ineficaz el elemento colonizador debía agregarse luego la remanencia de las guerras civiles, sequías pertinaces y la repetida invasión del acridio.

El balance correspondiente a la décima zafra (1885) era definitivo porque a las crecidas pérdidas del concesionario, debían agregarse el éxodo de numerosas familias al extranjero, abandono de implementos que no cubrieron ni el mínimo de las erogaciones iniciales y la caducidad del contrato otorgado con una generosidad rara en empresas de tamaña índole.

Una nueva emigración —italiana esta vez— que no tuvo patrióticos sostenedores ni generosos prestatarios, vino a ocupar aquel vacío demostrando en pocos años lo que era capaz el progresivo esfuerzo del trabajo. Mientras tanto el fundador que había perdido la mitad de su fortuna en el fracasado intento no cejó en reanudar especulaciones similares, pero el vivaz espíritu de misia Aurelia Py, esposa del señor González, pudo más abreviando concesiones de imprevisi-

ble fin. Con el retiro definitivo sólo quedó en pie el proyecto de erigir un pueblo, idea que pudo realizarse en 1903 con la homónima nomenclatura de aquel relegado solar.

Miembro de la Junta E. A., en marzo de 1876 González integró la Comisión de Agricultura con don Conrado Hughes y la de Salubridad junto al doctor Mongrell.

Pero fuerza es agregar que si bien prodigó el esfuerzo y la inteligencia hacia el congénito amor por el agro, hizo además valioso magisterio entre aquellos canarios que preferían trillar a pisoteo de yeguas usando instrumental de madera conforme al rutinario método de los ancestrales.

Ni el agobio de los años y el desamparo en la vejez pospusieron lo que sin eufemismos puede calificarse como inquietud permanente de una vida. Así redactó en febrero de 1901 un proyecto de Colonias Nacionales "sin otra pretensión que ser útil al país", esbozo escrito de exprofeso para el diputado Setembrino E. Pereda, luego inserto con otras mociones de igual carácter.

Pobre ya, en el ocaso de la vida y con la euforia espiritual que mantuvo a cualquier trance, falleció el 21 de junio de 1906 en la finca de calle Queguay número 140.

La plaza matriz de Porvenir honra su memoria, habiéndose trastocado el nombre de la Colonia sin mayor éxito, pues subsiste el primitivo en la nomenclatura popular.

GONZALEZ. GENUARIO.

Militar. Hijo de Policarpo Adriano González y Clara da Silveira, conceptuado matrimonio brasileño, vió luz en 1831, creyéndose con sobradas razones que era nativo de Buricayupí, tierra poblada por sus mayores desde la época de la Independencia.

Arrendatarios del prócer Tomás Paredes en la década siguiente, el 17 de octubre de 1842 convinieron la compra de 2 leguas y 1.500 cuadras, escritura que a raíz de las graves circunstancias porque atravesó el país recién llegó a concretarse en julio de 1857. Muertos ya los respectivos signatarios representaron al vendedor sus hijos Clemente, Martiniano, Leonarda y Romana Paredes, y por la sucesión de Policarpo A. González, don Genuario González, testificante además de las mensuras llevadas a término en la misma fecha.

Como detalle anacrónico por las referencias de época consta en el documento de 1842 que el campo de marras tenía por límites las tierras entre Buricayupí y la cuchilla Grande, caídas al Daymán y Buricayupí. Luego por la cuchilla del Palmar las vertientes que van a Soto "hasta encontrar un cerrito q.^{e} está en la misma cuchilla". Por

otra parte la cañada del Ombú, que desagua en Buricayupí y de su barra hasta la isla del Ombú "y desde el punto de ésta al rumbo de Oeste hasta encontrar el dho. Cerrito y éste a la cuchilla del Palmar".

En su calidad de estanciero las actividades privadas de Genuario González transcurrieron en el lejano fundo del Norte, donde alcanzó singular prestigio como caudillo y hombre de relevantes virtudes.



Genuario González

Vástago de una estirpe particularmente adepta al general Rivera, intervino muy joven junto a los efectivos del coronel Mundell en las arduas campañas centradas en el Queguay, y a término de la Guerra Grande tenía el grado de alférez, ganado en buena ley.

Incorporado a las fuerzas gubernistas de Paysandú con la graduación de Teniente 1º del 2º Escuadrón de Caballería el 4 de setiembre de 1862 permaneció en filas hasta que fué posible el retiro. Al producirse la Revolución de 1863, junto con los menestrales y allegados abandonó las tareas agropecuarias para buscar el grueso de las huestes rebeldes, pero dados sus conocimientos de la zona le fué encomendada la guerra de recursos, sistema en el que pudo demostrar eficientes aptitudes. No obstante las condiciones de baqueano y rastreador fué sorprendido y derrotado el 27 de mayo de 1864 en los Palmares de Arroyo Grande por las fuerzas de Emilio Raña, contraste que pudo ser aún más grave, debiéndose su propia salvación y la de sus compañeros a la excelencia de la caballada.

Según los papeles oficiales tenía entonces el título de capitán y al frente de cincuenta hombres buscaba la incorporación del tristemente célebre Belén, militar revolucionario que depredaba en el área de nuestro Departamento.

Partícipe en los sitios del Salto y Paysandú debió incorporarse luego al ejército que hizo la Campaña del Paraguay, tocándole actuar en la 1ª División de Caballería, eficaz colaboradora en la batalla de Yatay (13 de julio de 1867). En el propio campo de la victoria el general Venancio Flores lo dió de alta en clase de Sargento Mayor por méritos ganados a través de una pujante ejecutoria.

Al pronunciarse la Revolución de Aparicio en 1870 fué nombrado Jefe del 2º Regimiento de Caballería de Guardias Nacionales y con este cargo le tocó intervenir en el ala derecha de la línea gubernista con los coroneles Irigoyen y Caraballo en la sensible derrota sufrida en los campos de Corralito (29 de setiembre).

Dispuesto con posterioridad en la vanguardia del general Nicasio Borges, le cupo un rol importante en la batalla de Manantiales (17 de julio de 1871), encuentro sangriento que anuló por completo al ejército rebelde.

Vuelto al Departamento se le confió a González la tarea de resguardar fronteras y merced al denuedo puesto en la consigna pudo evitar que la vanguardia de Timoteo Aparicio diese un ataque a Paysandú.

El 10 de noviembre de 1871, en conocimiento que las avanzadas de Salvañach se dirigían al Paso de las Piedras del Queguay abandonó el grueso de Borges y Coronado "en las puntas del Daymán con una división de caballería de 500 hombres", a fin de interceptarles el camino.

Avisado Salvañach por un desertor, de la treta puesta en juego, "resolvió impedirla, y al efecto marchó toda la noche del 11, con una cerrazón inmensa; pero con tan mala suerte, que se perdió completamente, amaneciendo a veinte cuadras de distancia del paso que quería rehuir". (Arostegui, *La Revolución Oriental de 1870*, pág. 184).

Siendo las diez de la mañana del 12 de noviembre chocaron los contendores en las márgenes del Queguay, verdadero entrevero de la guerra de montoneras adversa esta vez a las huestes gubernistas por la inferioridad del número, ya que según el propio vencido sólo tenía 240 hombres al empeñarse el combate.

Aunque el parte leal no traduce la magnitud de la derrota, la enumeración de sus pérdidas exime de cualquier comentario, porque debió "lamentar la muerte de tres capitanes y veintisiete individuos de tropa", además de un número no explícito de heridos. (Arostegui, cit., págs. 185-186).

Con motivo del anárquico diferendo suscitado entre los militares de la plaza, a comienzos de 1872 reemplazó al comandante Dionisio Irigoyen en la jefatura de la División Paysandú, nuevo desempeño tanto más notable por el orden y la disciplina que impuso en las huestes locales.

Recuerda al efecto el historiador Fernández Saldaña "que la sola presencia de González al frente de aquellas fuerzas hizo volver a Entre Ríos como a unos cien desertores, pues era jefe estimadísimo entre la clase de tropa".

En mérito a su edificante desempeño el gobierno le acordó el

empleo de Teniente Coronel, despachos suscritos el 30 de junio del año 1872.

A las indiscutibles cualidades de organizador y disciplinado aunó una independencia de carácter que le diferenciaron bien entre los jefes y conmilitones de época.

Principista por idiosincrasia y respetuoso de las normas constitucionales adhirió a la Revolución Tricolor en un loable arranque cívico, camino que debía seguir en breve plazo la mejor juventud local. Movimiento inconexo y con un lastre de bisoños sólo la incorporación de los revolucionarios salteños pudo malograr la suerte en cierto modo echada, de los principistas sanduceros. Fué así que tras una cautelosa marcha los efectivos del teniente coronel González fueron rodeados por la vanguardia dictatorial a órdenes del comandante Dionisio Irigoyen dispuesto al efecto por el general Nicasio Borges en el valladar de Guayabos. (Octubre de 1875).

Vanas fueron las múltiples cargas y el denuedo de la juventud frente a las tropas urbanas y el cuerpo de línea expresamente traído de Montevideo para sofocar la generosa sedición.

Declarada la derrota, al trágico saldo de muertos y heridos hubieron de sumarse más de cuarenta prisioneros degollados sin ninguna conmiseración en el propio campo del combate.

Mientras la caballería pudo eludir la persecución del enemigo, los infantes, sin el apoyo necesario, salvo los heroicos y repetidos esfuerzos de don Genuario por rescatarlos, fué deshecha e inmolada en bárbaro sacrificio. Entre el informe montón de cadáveres despojados tras el degüello quedaron los cuerpos del benemérito comandante Carlos Gurméndez, el capitán Juan Lazies, teniente Fernando Lagó, reclutas Andrés Folle y con los voluntarios sanduceros Ramón Sandes y otros.

Rehecho del tremendo contraste todavía pudo organizar un segundo ejército a costa del propio peculio y los enemigos del gobierno, bizarro contingente derrotado el 20 de noviembre por el coronel José Gregorio Escobar en las márgenes de Queguay Chico. Encuentro de rápido desenlace el propio jefe pudo escapar ganando a nado la orilla opuesta, sensible término de una campaña infortunada.

Dado de baja el 25 de enero de 1876 por ausencia y haber tomado parte en la rebelión del año anterior, buscó refugio en Entre Ríos, de donde regresó tiempo después para volver a los trabajos de estanciero.

Prestigioso como ningún otro jefe en la zona de sus influencias, la misma dictadura por él combatida en la Revolución Tricolor tentó atraerlo, reincorporándolo a filas el 12 de agosto de 1879, tardío reconocimiento, porque el gobierno omnímodo se debatía en sus propias estrecheces. Bien visto en las altas esferas gubernativas recibió

los despachos de teniente coronel de Caballería el 20 de setiembre de 1890 por expresa decisión del presidente Julio Herrera y Obes, su antiguo amigo de la Guerra del Paraguay.

Poco feliz en algunas expediciones militares, era sin embargo militar de relevantes méritos y de un valor a toda prueba demostrado siempre en los campos de batalla.

Generoso además, hasta el sacrificio, y de una tolerancia ejemplar, ganó el afecto de propios y adversarios, contándose entre éstos viejos y leales amigos que le acompañaron hasta sus últimos días.

Insobornable principista, en aras del bien común no titubeó en abandonar el cintillo faccioso al constituirse en 1880 el comité lugareño del Partido Constitucional, "como necesidad impuesta a todos los ciudadanos y sectores". Suscribió con este loable fin el primer Manifiesto y junto a su hijo político D. Juan José Megget debía bregar en forma incansable por el nuevo credo y sus teóricas proyecciones.

Disuelto el grupo disidente años después, a solicitud de sus viejos correligionarios volvió al seno de las filas tradicionales y tras suscribir la convocatoria respectiva fué electo titular del Partido Colorado en memorable sesión del Club Departamental.

Pocos servicios en realidad pudo prestar a la causa porque una larga enfermedad de pronóstico reservado que le retuvo en cama durante meses concluyó con una encefalitis según el médico alemán J. Struve, a cuyas consecuencias dejó de existir el 31 de agosto de 1893.

El teniente coronel D. Genuario González había desposado el 12 de junio de 1861 con doña Dorotea da Silveira Morales, natural del Brasil, hija del rico hacendado Vicente da Silveira Morales y Bonifacia Guedes, boda que bendijo en el Salto el presbítero genovés Juan Bautista Bellando.

De acuerdo con los documentos públicos de entonces, falleció en la calle 33 Nº 102, numeración antigua, y sus bienes se repartieron entre los diez hijos sobrevivientes. La nómina respectiva: doña Clara González de Megget, Juan, Genuario, Bonifacio, Eduardo, Policarpo, Viterbo, Casildo, Vicente y Gonzalo González.

GONZALEZ. LINO **LINDORO.**

Hacendado y pionero de la industria agropecuaria.

Como sus hermanos mayores Torcuato y Federico González, dedicó los mayores esfuerzos a las tareas rurales y en grado particular al mejoramiento ovino, importando ejemplares de la Confederación Argentina.

Las promisorias esperanzas cifradas en torno al progresista jo-

ven estanciero se esfumaron de súbito con su alevoso asesinato, acaecido el 1º de enero de 1861 bajo el acicate del robo.

Conforme a los recibos que poseyó la familia, Lindoro González había liquidado en el transcurso del año anterior once mil reses, cuyo importe, por razones fáciles de imaginar, quedó a disposición en un importante comercio de la Villa. Sin embargo corrió por entonces la falsa especie que el dinero de las ventas anuales permanecía en la estancia, versión antojadiza que alentó el crimen por manos de un capataz.

Lindoro González

Al aproximarse el 1º de enero, González prohibió a sus servidores el abandono de la estancia, anticipándose al factible escándalo que originaban tanto el baile como el beberaje en una pulpería de los aledaños, disposición que explotó el capataz de marras induciendo la desobediencia y el desamparo de la casa en horas que debía ausentarse el patrón. A su regreso del fundo propiedad de D. Torcuato, sito a varias leguas, Lindoro González adivinó la suerte del famulicio —doce parejas— encargadas de la fagina diaria, sujetos primitivos sólo manejables bajo estricto rigor.

Requerido el capataz por la suerte de la peonada mientras fingía aguzar un cuchillo, se expidió en una serie de ambigüedades para luego agredirlo a mansalva en momentos de apearse.

En vano pretendieron terciar doña Basilia Rey, esposa de la víctima y la anciana suegra Isabel Olaguibe, siendo rechazadas violentamente por el homicida, consumándose de esta suerte el tremendo crimen.

Luego sin inmutarse, ante el espanto de las señoras, robó alhajas y ropas, no pudiendo llevar dinero, único móvil del crimen. (Véase biografía de Dolores González de Aramburú).

Desde Montevideo Leandro Gómez expresó su justificada pena al ex comandante Felipe Argentó en una carta que puede considerarse notable documento del futuro mártir de Paysandú: "Ud. supondrá —decía— el profundo pesar q.e nos ha causado la muerte ho-

rrible del querido joben y malogrado Lindoro Gonzalez — Aprecio mucho esta famª pº me ligaban a ese pobre joben un lazo de amistad muy grande, y su muerte ha hecho vertir a mis ojos lágrimas de pesar. Yo he nacido amº mio para amar a los hombres y sus desgracias me martirizan".

La fuga del aleve impidió el cumplimiento de la justicia, pero un hecho de mera índole casual vino a develar su paradero. En el transcurso del año 70 doña Estela González de Rey —hermana del extinto lo reconoció en el Mercado de Concepción del Uruguay mientras atendía pacíficamente un puesto de carne.

Sin embargo, este sujeto execrable, viéndose descubierto, no trepidó en rogarle mantuviese la incógnita, pedido que hizo extensivo a las señoras de Abreu y Urquiza, en cuyas estancias había sido mayoral.

Esta y otras circunstancias no del todo bien conocidas permitieron la libertad del ex capataz hasta el año 1871, fecha en que los revolucionarios jordanistas Manuel y Exequiel Rey lo ubicaron en el mismo regimiento.

Enterado de los pormenores y antecedentes del criminal, el comandante rebelde Nico Coronel lo hizo fusilar sin trámite alguno.

En la fecha de su óbito Lindoro González sólo contaba veintiséis años de edad y había contraído nupcias meses atrás con doña Basilia Rey.

GONZALEZ. JUSTO DIEGO **TORCUATO,**

Sargento mayor de la Defensa de Paysandú.

Hijo de Justo Diego González y María Eusebia Pérez no consta su nacimiento en la Catedral de Montevideo, razón que induce a pensar que fué por extramuros, en alguna de las heredades del progenitor.

Era nieto del famoso hacendado Diego González, personaje colonial residente en tierras de Durazno, fundador de su estirpe con doña Angela Laguna, hermana del general de la Independencia D. Julián Laguna.

A propósito del célebre abuelo recuerda uno de sus biógrafos los netos caracteres de excepción, valimento muy difícil de equiparar en los propios contornos de la Banda Oriental en la época difícil en que languidecía la justicia española.

"No ha de ser como se cree, la "Capilla de Farruco", edificada a fines del siglo XVIII, la más antigua del Departamento. Otra, de más renombre y fama, debió precederla, la "Capilla de don Diego González", que rigió bajo el patronato de Nuestra Señora de las An-

gustias. Levantada en el punto que llamaron Tres Islas, nacientes de Villasboas, sobre la Cuchilla Grande, a cuarenta kilómetros de Durazno, tiene una larga historia, trágica y heroica. Fué allí, capilla, pulpería, estancia, posta, posada y ranchería aledaño, de peones, agregados y devotos, como Farruco; recia fábrica edificada a cal y canto y guarnecida por muros de extraordinaria estructura, cuyos cimientos se ofrecen aún a la curiosidad del investigador o el viajero. Destino concéntrico donde afluían las actividades sociales y comerciales o los afanes religiosos, desde radios de treinta, cuarenta, cincuenta leguas.



Torcuato González

"Varón fuerte y rico, investido con los atributos de Juez Comisionado, su devoción religiosa, su humildad cristiana, para don Diego González, nunca fueron bastante a morigerar su rudo, impetuoso temperamento. La vehemencia irrefrenable de su caudalosa energía lo condujo siempre a imponer su voluntad, caprichosa, arbitraria, a rigor de látigo y espada. Superior Justicia del ancho pago de su dependencia, para dirimir conflictos ajenos o propios, tanto supo utilizar la Nueva Recopilación como esgrimir el mandoble tajante y certero. Ni el Cura de la Capilla escapó a sus insultos, amenazas y violencias. De un sablazo le sacó la mano a un peón de su suegro. Cuando no castigara o hiriera a algún parroquiano o vecino, se quedaba con un rodeo de ajeno ganado. Este don Diego, Alcalde bravío, murió con las botas calzadas, en su ley. De un tiro lo mató el mentado Hilario Pintos, en tiempos de Artigas. (H. Parrallada. *Revelación y destino del Durazno*, 1950, págs. 9 y 10).

Más segura, infiere la tradición de familia un origen deplorable en la muerte del poderoso señor feudal.

Guardaba por aquellos días una gruesa suma bajo unos cueros y al darle sigilosa noticia a su homónimo descendiente, entonces joven de quince años, alguien escuchó, no dándose tregua en armar los criminales.

Ya con las primeras sombras, en momentos que don Diego re-

zaba el rosario en compañía de familiares y esclavos, varios enmascarados, de perfecto acuerdo con algunos servidores cómplices en la apertura de trancas y cerrojos, asesinaron a malsalva al férreo y trashumante señor.

Justo Diego González Laguna, uno de los vástagos mayores, casó con María Eusebia Pérez, matrimonio del que nacieron once hijos, contándose entre éstos doña Juliana González Laguna y Pérez, esposa luego del doctor Cándido Juanicó, con descendencia en Montevideo. Le siguieron después en orden cronológico Justo Silverio y Consolación González, muertos sin posteridad.

Mercedes González Laguna y Pérez casó con Juan Andrés del Campo, emparentado con el Virrey de este apellido y personaje de significación que fué Intendente de Buenos Aires.

Justo Diego Torcuato González Laguna y Pérez, defensor de Paysandú, esposo de Rosa Rey Olaguibe, heroína de nuestra epopeya.

Federico González Laguna y Pérez, vinculado también a la historia sanducera como su cónyuge doña Aurelia Py Brown.

Siguen luego Juan Silverio, célibe, y Eulogia Eusebia, señora de Juan Antonio Fernández, radicados con descendencia en la República Argentina.

Lino Lindoro González Laguna y Pérez, unido en matrimonio con Basilia Rey Olaguibe y meritorio pionero de la industria agropecuaria, asesinado en su estancia del Queguay, a los veintiséis años de edad.

Dolores Benjamina Gonzalez Laguna y Pérez, falleció soltera.

Según el testamento otorgado en Montevideo el 16 de marzo de 1866 por don Justo Diego González al contraer matrimonio poseía entre otros bienes: "Seis suertes de estancia en el Rincón del Queguay: dos mil trescientas cabezas de ganado vacuno de cría, cuarenta caballos de servicio, tres manadas de yeguas de cría caballar con ciento sesenta cabezas: una carreta de carga de campo: doce bueyes mansos: un terreno de veinticinco varas de frente por cincuenta de fondo en Canelones: una casa de material y azotea compuesta de cuatro piezas, una cocina, pozo de balde edificada toda en el mismo terreno y además los muebles competentes: cinco esclavos, tres varones y dos mujeres; y mi dicha esposa (María Eusebia Pérez) no aportó ninguno; habiendo yo heredado después del fallecimiento de mi citada consorte por mi legítima materna 2.629 pesos letra dos reales en una cuarta parte de una suerte de estancia en las Minas, 80 animales vacunos, doce caballares y algún dinero".

Después de la Guerra Grande, Torcuato González pasó a residir al fundo paterno del Queguay, heredad que venía de la abuela Angela Laguna y permuta con los coherederos Eulogio y Gabriela Pé-

rez —hermano de D. Justo Diego— el que recibió en trueque dos suertes de estancia.

Correspondió en consecuencia a D. Torcuato la administración del establecimiento sito en la Horqueta del Queguay, que abarcaba conforme los títulos un área de cinco leguas cuadradas "con más de 2.852 y cuarta cuadras cuadradas", inmueble que por entonces se dedicó a la explotación ganadera, industria de notoria utilidad malograda a veces por el abigeato y los extensos límites que era menester vigilar sobre todo junto a los montes.



Torcuato González

A fin de salvar la casa familiar sita en la calle Buenos Aires Nº 77, residencia adquirida en Montevideo en el mes de Junio de 1842, finca sobre la que recaía una fuerte hipoteca desde la Guerra Grande, se resolvió la venta de aquel campo, transacción que tuvo lugar el 26 de abril de 1860. En la fecha de marras fué adquirida por el residente brasileño Mateo Brasil, pagándose un total de treinta y seis mil quinientos cuarenta y cinco y medio pesos plata moneda antigua.

A pesar de la venta en cuestión quedaron en poder de la familia diez suertes de estancia entre Corrales y Queguay Grande, ocupadas en 1866 por "diez o doce mil reses, de ocho mil ovejas, más de seiscientas con cría caballar y mular", obrajes y diversas existencias repartidas en cinco puestos.

Sin perder contacto con las numerosas relaciones y el comercio de la capital, los hermanos Torcuato, Federico y Lindoro González, previo contrato librado por D. Justo Diego González resolvieron establecerse en las tierras del Queguay repartiéndose el extenso predio.

La próspera marcha de las actividades agropecuarias sufrieron el primer rudo contraste con la prematura desaparición de Lindoro (1861), sumándose luego las crecidas interdicciones y el desasosiego creado por la Revolución de 1863.

Al iniciarse el primer asedio durante el mes de enero de 1864 Torcuato González tomó las armas a favor de la plaza, tocándole actuar con singular bizarría en el encuentro decisivo librado en el puerto.

Intimo amigo del coronel Leandro Gómez y hombre de toda confianza del Alto Comando, actuó en calidad de secretario del cuartel lugareño y a fuer de verdad inconcusa pasa por ser uno de los testigos más próximos de nuestra gloriosa defensa.

Recuerda el cronista Masanti que el 9 de diciembre, al formalizarse las hostilidades resolvieron permanecer entre otras familias las "de Torcuato González, Coronel Raña, Merentiel, Comandante Aberastury, la señora de Vila", honrosa nómina incompleta que tuvo su figura cumbre en la persona de doña Rosa Rey Olaguibe, Heroína del Sitio y digna esposa del benemérito secretario de la Comandancia.

De acuerdo con la fidedigna versión de Orlando Ribero, autor del improvisado polvorín en la casa de comercio que poseían en la esquina de la plaza (S. O.), fué el señor González interpósito consejero ante Leandro Gómez para el logro del traslado de todas las municiones hasta la cisterna, tocándole luego imponer el uso de fósforos cuando se concluyeron los fulminantes. (Ribero. *Recuerdos de Paysandú*, págs. 52, 55, 59).

Un anónimo corresponsal de época al reconstruir los sucesos del 23 de diciembre de 1864 evoca con admirable patriotismo el laudable esfuerzo de Rosa Rey en medio de la batalla, sus rasgos de abnegación al socorrer heridos, el aporte de agua y alimentos hasta las trincheras y las veladas interminables en el hospital de sangre.

"Torcuato —afirma el incógnito testigo— digno marido de tan digna mujer, fué el jefe que mandó las fuerzas que arrojaron el batallón brasilero que desembarcó el cual cargó en dirección a la Comandancia Militar— sin que la lluvia de proyectiles que caía de todos lados hubiese hecho ceder un paso a sus bravos soldados.

"La bizarría con que se desempeñó Torcuato González le valió ser ascendido al grado de Sargento Mayor, en una Orden General". (Pons y Erausquin. *La Defensa de Paysandú*, pág. 254).

Ribero, que actuó muy de cerca junto al fraternal amigo, infiere en otras páginas los graves días de ayuno y el malogro de un generoso intento en el patio de la propia Comandancia:

"Hacía dos días que no comíamos y debido a la inanición en que nos encontrábamos, empezó a apurar nuestros escuálidos estómagos el deseo de algún alimento.

"Nuestro Jefe, el Mayor Torcuato González, tenía de asistente un negro, que era el cocinero de su establecimiento de campo.

"Le ordenó que matara unos patos que había en la Comandancia y los sancochase, para satisfacer con su carne el hambre que nos apremiaba.

"Se mataron los patos; pero después de la consumación del sacrificio de aquellos palmípedos, una bala de cañón sacrificó a la vez al cocinero, quien, después de poner el agua a calentar para desplu-

marlos, se había tendido tranquilamente en tierra, y en aquella posición, dormido, vino el proyectil a sumirlo en el sueño eterno.

"Quedaron los patos muertos, sin que nadie se acordase de continuar la faena de cocina empezada por el pobre negro.

"Al cabo pasó el terrible día, dejando huellas sangrientas por todos lados. En mi trinchera, pagaron tributo a la Patria con su vida, cuatro o cinco, entre oficiales y soldados.

"En cuanto llegó la noche (se refiere a la del 31) se presentó un ayudante del General Gómez a citar de parte de aquél, al Mayor González, para que concurriera a un Consejo de jefes, que tendría lugar esa noche en la Jefatura de Policía.



Torcuato González

"No sé cuál sería la forma que revistió la discusión en aquel Consejo de jefes, que tuvo lugar momentos después. Pero el asunto principal fué tratar con el enemigo sobre la rendición de la plaza, en virtud de no ser posible continuar resistiéndonos, no solamente por falta de municiones y hombres, — porque de los defensores de la plaza habían quedado casi la mitad de ellos fuera de combate entre muertos y heridos, sino también porque los que quedaban, estaban poco menos que exhaustos de fuerzas, debido al cansancio originado por los días con sus noches de continua lucha, sin alimentarse ni dormir.

"Cuando volvió el Mayor González al lugar de su mando, me impuso solamente de que por deliberación del Consejo, se había resuelto mandar aquella misma noche una nota al General Flores, pidiendo una tregua para recoger heridos y enterrar nuestros muertos, —habiéndose designado para ser conductor de ella al Coronel don Atanasildo Saldaña, jefe adicto a las fuerzas sitiadoras, que había sido tomado prisionero, con anterioridad al sitio, en un encuentro habido en la campaña del Departamento;— que el General Gómez se oponía a una rendición incondicional; expresándose el Mayor González, más o menos en estos términos: —"El viejo está encaprichado en continuar la pelea, y ya no podemos resistir, porque no

nos queda gente para defender las trincheras". (Ribero, cit.. págs. 80-82).

El capitán Hermógenes Masanti confirma a su vez la presencia del sargento mayor en la reunión final y aunque nada dice del partido que tomó en el curso de esta decisiva emergencia, todo presupone un total desacuerdo con las últimas medidas del general Gómez.

Preso a término de las hostilidades con algunos parientes y compañeros de causa, ocuparon la azotea de Gómez bajo custodia militar, sitio del que fueron liberados el 2 de enero merced a la intervención directa de Rosa Rey de González ante el general Flores.



Torcuato González

Hecha la paz, D. Torcuato permaneció en la ciudad y durante la jefatura del coronel Manuel Pacheco y Obes (1868) se perfiló entre los personajes más conspicuos a pesar de su militancia política en filas de la oposición. La preponderante actividad no duró mucho desde que los sucesivos cambios de jefes y las guerrillas de rebotica entre los propios situacionistas trocaban las figuras de primer plano.

El 6 de noviembre de 1868 se contó entre los miembros fundadores de la "Comisión del Circo de Carreras de Paysandú", integrándose el respectivo directorio con los destacados vecinos Ventura Torrens, Tomás O'Connor en carácter de titulares y como suplentes Joaquín V. Núñez, Justiniano Zambrana y Francisco Serra.

De acuerdo con las acciones suscritas el 1º de enero de 1869 González ocupó el cargo de tesorero.

En los años sucesivos permaneció en la estancia, manteniendo siempre las estrechas vinculaciones con la ciudad. Vocal de la Comisión Administrativa del Hospital en 1871, figuró al año siguiente entre los corresponsales que debían propiciar en la ciudad una estrecha colaboración con las entidades agropecuarias de Montevideo.

Fundador de la Asociación Rural del Uruguay en setiembre de 1873, integró asimismo la Comisión Auxiliar instalada en Paysandú con posterioridad, eficiente instituto destinado a promover el adelanto de la industria nacional.

Residiendo en Montevideo, falleció el 4 de mayo de 1877 en circunstancias en que ascendía los escalones de una casa amiga sita en la calle 18 de Julio. La muerte imprevista, eterno gaje del infarto, condicionó una serie de fábulas, hasta propalarse la especie de que se le inhumó vivo tras el síndrome cataléptico.

GONZALEZ. MARIA **ROSA** DEL CORAZON DE JESUS **REY DE.**

Heroína del gran Sitio. De acuerdo con la constancia expedida en la Catedral de Montevideo, nació el 30 de agosto de 1827, siendo bautizada al día siguiente por el cura párroco Gabriel Lobregat.

Vástago mayor del matrimonio que formaron Manuel Antonio Fidel Rey y su consorte doña Isabel Olaguibe, ambos progenitores eran naturales del país y pertenecían a gente acaudalada y de notoria figuración desde la época colonial.

Por línea paterna fueron sus abuelos el almirante Fidel Rey, nativo de Burnal en el Obispado de Barcelona y la entonces finada María Picón, "natural de la Villa de Nuestra Madre y Señora de Guadalupe, vulgo Canelón", constando además que eran troncos maternos Alejo Olaguibe, originario de Buenos Aires, y Bernardo Barrios; santafesina avecinada en Montevideo a fines del siglo XVIII.

Manuel F. Rey, conforme era hábito entre la gente de rango, pasó muy joven a España, donde recibió esmerada instrucción, y tras una estadía de cinco años hubo de regresar para hacerse cargo de la heredad paterna en razón del óbito de su mayor el almirante de la Real Armada Fidel Rey, peninsular adepto a la causa americana, razón de las persecuciones que sufriera durante el gobierno de Vigodet.

De vuelta a la patria, Rey se dedicó al comercio y las faenas rurales; pese a las vicisitudes porque atravesaba el país, consolidó una respetable fortuna, ponderable desahogo económico en el que crecieron sus hijos Rosa, Isabel, Basilia, Manuel y Ezequiel.

Sin haberse definido por nuestras rencillas tradicionales, las exacciones iniciadas en la plaza de Montevideo durante la Guerra Grande, medida que auspició y propugnó Melchor Pacheco y Obes, incidieron directamente sobre los bienes y la salud de Manuel Rey, viéndose en la dura contingencia de abandonar la Capital para engrosar con los suyos la distinguida legión de familias radicadas en la incipiente villa de la Restauración. Allí falleció de una hipocondría pocos años después, quedando la progenie a cargo de la viuda doña Isabel Olaguibe, señora de gran entereza y carácter.

Transcurrió la crianza de la futura heroína en la villa oribista,

penoso exilio siempre caro a los recuerdos de la adolescencia. Etapa plena de sinsabores, no había de desdibujarse en el tiempo la reciedumbre materna, esperando hacha en mano a los nocturnos zapadores que medraban entre el desamparo y las tinieblas. Obvian comentarios por que a veces el audaz ladrón era algún convecino, residente unionero. En la propia villa federal conoció a Torcuato González, hijo de un conocido hogar capitalino, concertándose las nupcias en 1849. Bendijo esta boda el conocido clérigo Domingo Ereño.


Rosa Rey de González

Restablecida la paz nacional en 1851 los hermanos Torcuato, Federico y Lindoro González, se hicieron cargo de las estancias paternas del Queguay, razón del afincamiento en Paysandú. Con este motivo don Torcuato compró y pobló un terreno frente a la plaza Constitución con dos edificios célebres en los recuerdos histórico - sociales de la Villa.

La conocida "Azotea de González", casa ocupada por misia Rosa y otra por su anciana madre, fueron centro de lo más representativo entre los años 1858-1864, vale decir bajo la gloriosa éjida del coronel Pinilla.

En los pródromos del asedio, la sala de Rosa Rey, suntuoso aposento con muebles de jacarandá tapizados de terciopelo granate acogió a la oficialidad, discutiéndose allí en secreto los problemas militares de mayor interés. Por cuanto se refiere a nuestra tradición social, el mismo salón fué teatro de los mejores capítulos de época, proyectándose hasta el año 1874 fecha en que la familia se radicó en la capital del país. Con este motivo parte del mobiliario y obras de arte fueron vendidos al maestro de obras Francisco N. Engelbrecht, quien los retuvo hasta fines de siglo, traspasándolos después a un hijo residente en la localidad de Ramallo, Provincia de Buenos Aires.

El 6 de diciembre de 1864 al sobrevenir el primer bombardeo de la ciudad, doña Isabel Olaguibe y sus hijas Rosa R. de González, Isabel R. de Pol y Basilia R. de González, se guarecieron en la sede

del Consulado francés por invitación del titular, señor Miramont, finca sita también en la calle Real, pero que ofrecía mayor amparo, dado lo expuesto de las residencias ubicadas en las alturas. Mientras permanecían bajo la solícita atención de la dueña de casa, doña Melanie Avril de Miramont, estalló en las proximidades una granada de a bordo entre el consiguiente pánico de las señoras allí reunidas, y al disiparse el humo se comprobó que Rosa Rey había sido herida en la cabeza por una pequeña esquirla. Este bautismo de sangre no obstó para mantenerse en el recinto fortificado al comenzar el éxodo de las familias, tras el plazo acordado por los sitiadores el 10 de diciembre.

Dispuesta al sacrificio al ceñirse el sitio y sin otra compañía que su provecta madre y una sirvienta, prestó invalorables servicios en el Hospital de Sangre y la Comandancia, edificio este último batido por la metralla, bajo cuyos escombros estuvo a punto de quedar sepultada.

El capitán Hermógenes Masanti recuerda en su conocido Diario la benemérita actuación de esta dama en aquellas horas de prueba:

"La señora de don Torcuato González es una heroína, pues despreciando los peligros y con riesgo de su vida, se la ve alcanzar baldes de agua a los cantones, para que sus defensores aplaquen la sed, o ya con su propia mano vendar las heridas de algún valiente de la guarnición, haciendo uso de sus ropas cuando se le agotaban las tiras de lienzo de que estaba provista. El doctor Mongrell atendía cuidadosamente a los heridos del Hospital.

"Volviendo a la señora de González, debemos consignar que cuando su esposo le pedía que se retirara, ella le respondía: ¿Y tú no estás aquí cumpliendo con tu deber? Pues donde se halle mi esposo quiero encontrarme yo. Ese es también mi deber. No te abandono por más que me lo exijas".

Una crónica anónima suscrita en la plaza el 24 de diciembre y exhumada por Rafael Pons y Demetrio Erausquin evoca llena de encomios la actitud de esta dama en plena epopeya: "La digna compañera de nuestro valiente amigo Torcuato González, a quien no fué posible, ni aún violentamente, separar del lado de su marido para alejarla del peligro, ha dado pruebas de abrigar un gran corazón. No ha habido consideración ni reflexión que haya podido hacerla desistir de su temeraria resolución".

El día del bombardeo estuvo próxima a perecer. Reventó a sus pies una granada, cuyos cascos, providencialmente sólo le hicieron contusiones.

El heroísmo de esta mujer — excepción en su sexo— tiene pocos ejemplos en la historia de las guerras modernas. "Sus hermanas fueron embarcadas en la cañonera inglesa; pero ella no quiso se-

guirlas, decidiéndose a sepultarse con su esposo entre los escombros de Paysandú, antes que abandonarlo en el peligro". *(La Defensa de Paysandú*, pág. 254).

Enardecida por el ejemplo de los suyos —defendían la plaza con el cónyuge los hermanos Manuel y Ezequiel Rey— aquella dama de suave y delicada prestancia, apacible figura del gran mundo lugareño trastocó el carácter con energía sobrehumana.

Junto a las señoras de Mongrell, Francia, Aberastury, Ribero, Cortés y Berengell, abnegadas matronas dedicadas a cuidar enfermos y heridos, transcurrió todo el sitio, firme en la consigna de servir a la patria y al cintillo de sus amores.

Concluída la reserva de fulminante quedó a su cargo el corte de los fósforos y la confección de bolsitas, tarea rutinaria cumplida hasta el fin, no obstante el cansancio de las manos llagadas y el esfuerzo agotador de cada día.

Orlando Ribero asevera que al caer la plaza, "en medio de aquel tumulto de soldados de los ejércitos brasileño y revolucionario, apareció la señora Rosa Rey de González con una toalla enarbolada en un palo de escoba, seguida por su madre, doña Isabel Rey, y una sirvienta.

"Exhortaba a los vencedores a la clemencia para con los vencidos; se mezclaba en todos los grupos, hasta que dió con su esposo, que se encontraba en uno de aquéllos.

"La señora Isabel Rey no se contentó con acompañar a su hija en aquel acto de verdadera abnegación: fué en seguida a recorrer los demás pelotones de prisioneros, para ver si encontraba a sus hijos y demás conocidos que quedaban con vida.

"Encontrándome en uno de aquellos, se acercó, y dándome un manotón, me quitó el sombrero de la cabeza, diciéndome —¡Pero, muchacho, no te has quitado la divisa! Efectivamente, la llevaba aún puesta". *(Recuerdos de Paysandú*, cit., pág. 87).

Corroboran estos hechos la palabra autorizada de doña Basilia Rey de González, hermana de la heroína, en un interesante reportaje suscrito por Rómulo Rossi en el curso del año 1923. Refiere en efecto que la cuitada se presentó "al general Flores, para pedirle la libertad de los prisioneros; y aquel con toda cortesía, la felicitó por su valor y porque tanto su esposo como sus hermanos, habían escapado ilesos en la ruda contienda.

"Los defensores —le dijo Flores—, como buenos orientales, han demostrado ser muy valientes en tan larga resistencia; pero ante la enorme superioridad de nuestras fuerzas debieron haberse rendido para evitar tanto derramamiento de sangre noble y los destrozos ocasionados en la ciudad.

"Mi hermana Rosa, respondió entonces al general vencedor que

al ver flamear la bandera brasileña al lado de la nuestra, los defensores habían jurado sucumbir defendiendo la plaza.

"Como la conversación se encauzaba por un giro delicado, intervino un señor Beltrán — militar—, que tenía ascendiente sobre Flores, y hablando de otras cosas, terminó reforzando a poco, el pedido que formulara mi hermana".



Rosa Rey de González

Bien recibido el petitorio, infiere la misma coetánea que el general Venancio Flores, tomando del brazo al almirante Tamandaré le acompañó hasta la "azotea del general Servando Gómez", lugar donde se había recluído a numerosos prisioneros. Allí se encontraban en efecto Torcuato González y sus cuñados, los que de inmediato fueron puestos en libertad.

Accediendo al petitorio de sus compañeros de infortunio "Torcuato pronunció algunas palabras agradeciendo la gracia que se les dispensaba, terminando todos por dar un viva.

"—¿A quién?

"—A Flores". (Rómulo F. Rossi, *Episodios Históricos*, págs. 55-56).

Cortos serían todos los elogios de la esforzada señora en estas horas de suprema angustia, cuando el robo y el asesinato enardecían a la soldadesca ávida de pillaje, y las garantías individuales fluctuaban al albur de los sucesos.

Retirada definitivamente de nuestro solar en 1874, vivió el resto de sus días en Montevideo, donde vino a fallecer el 27 de mayo de 1902. Por manda testamentaria suscrita en 1895 le heredaron sus hermanos Manuel Rey y Basilia R. de González, a la vez se disponía la entrega de otros valores a los sobrinos Atanasio y Angélica Rivero Pol, quedando el remanente de los bienes a favor de las sobrinas nietas Dolores, Elisa e Isabel Aramburú, hijas de la señora Dolores González de Aramburú, en cuya casa transcurrió los últimos años.

Menester es afirmarlo, que retuvo hasta el fin las dos casas ubicadas frente a la plaza Constitución, fincas tradicionales donde corrieron sus días más gloriosos y sentidos.

GONZALEZ. REMIGIO.

Capitán del ejército nacional, salvado del olvido por un episodio de notoria humanidad.

Hijo del pueblo, fueron sus padres el capitán Félix Aguilar, que sirvió con Artigas, y doña Margarita Giménez, ambos criollos.

Recluta del glorioso Regimiento de Cazadores que ejerció función preponderante en el Sitio de 1837, su carrera militar prácticamente comenzó en las escaramuzas libradas a diario sobre los accesos del villorio sanducero.

Según la relación cotidiana suscrita entre el 19 y el 22 de diciembre, por méritos de valor ostentaba ya las presillas de teniente, mereciendo en la fecha de marras la condigna cita entre los beneméritos oficiales de la defensa.

Versátil en extremo, abandonó luego el cintillo partidario, creyéndose con sobradas razones que integraba la nómina de militares que en 1838 se pasaron al bando de Rivera. Sobre esta defección no abundan mayores detalles, ni aún de la ejecutoria posterior, ya que su nombre desaparece del terruño en un interregno que supera los cuatro lustros.

Sin embargo, modernas investigaciones permiten afirmar que por aquellos tiempos poseía una chacarilla en los suburbios, no desechándose inclusive la idea de que formara en los cuadros policiales del lugar.

Contrario al gobierno en 1863, no tardó en defeccionar, ingresando con el grado de capitán entre las montoneras que actuaban a órdenes inmediatas del comandante José G. Suárez, jefe que al margen de su calidad de revolucionario acaudillaba una verdadera banda de tahures que aprovechaban las circunstancias para cometer toda clase de robos y saqueos.

Entre los asaltos indiscriminados contra la propiedad, merecen citarse las estancias de Arteaga, Mendilaharsu, Raña, Mundell y otras, que tuvieron el peor epílogo en el despojo del comercio del súbdito italiano Juan Bautista Valentín, sito en las proximidades del Quebracho.

Previo saqueo, el patrón y su dependiente Agustín Solari fueron amarrados bajo una enramada junto al acceso de la pulpería, negocio que incendiaron en momentos de retirarse. "Allí permanecieron varias horas —refiere Astrada— temiendo ser alcanzados por el fuego.

"Condolido de su situación un oficial de Goyo Suárez, el capitán Remigio González, más conocido por el apodo de Remigio *El Pelao*, volvió grupas después de hacer una buena jornada y sin co-

nocimiento de sus jefes", para salvarlos de una muerte que ya creían irremediable. A consecuencia de esta bárbara hechura Valentín perdió el tino luego de una explicable abulia, colapso sensorio que dió fin a su existencia pocos meses después. No fué éste por cierto único episodio piadoso en la noble foja de González, ya que a la caída de la ciudad el 2 de enero de 1865 interpuso su persona a favor de numerosos defensores condenados al escarnio o la muerte.

Poco después, en el curso del mes de febrero, se le designó Comisario de la 5ª Sección, puesto que apenas debía ocupar un trimestre, a causa del mar de fondo reinante en la política local, así por las hablillas y peores intrigas que inestabilizaron el novel e improvisado mecanismo gubernativo.

Actuó luego al parecer entre los efectivos locales durante la Guerra de Aparicio (1870-1872) y la falta de su respectiva documentación en los archivos militares induce a pensar que nunca fué adscripto a las fuerzas de línea, manteniéndose con el rango precario de los Guardias Nacionales.

Radiado de filas, los últimos años vivió de la caridad pública, dolorosa miseria que paliaron numerosos conciudadanos y en particular la familia de Valentín, en mérito a las virtudes integérrimas del veterano capitán.

Este sufrido personaje desposó el 23 de marzo de 1842 con Felicia Giménez, natural de Paysandú, e hija legítima de José Ramón Giménez y Serapia Amarilla, atestiguando las nupcias el veterano militar Rafael Magallanes y Bartola Amarillo.

Sin descendencia conocida, el malogrado capitán González vivió hasta su muerte en la más atroz indigencia.

No ha sido posible ubicar a esta fecha la partida de defunción que se repite entre homónimos sujetos poco filiables.

Duerme para siempre en algún rincón de esta tierra envuelto en el anonimato de los humildes.

GONZALEZ. SEVERO.

Fabulista criollo, escultor y meritorio hacendado. Nació en Don Esteban, antigua jurisdicción sanducera, el año 1835, y falleció en Porvenir el 21 de diciembre de 1921.

Era hijo del portugués Raymundo González y la criolla Isidora González, señora que no tenía ningún parentesco con el cónyuge, pese al mismo apellido.

Se ha dicho que el lusitano vino al país con la Invasión de 1816, pero nada acredita el informe, constando en cambio que fué jorna-

lero en las estancias planteadas por los connacionales en este Departamento.

Viudo, contrajo segundas nupcias con María Benítez, de cuyo matrimonio nacieron doña Matilde, esposa de Dionisio Paredes, soldado de Rivera en el Convoy de 1846; doña Tomasa, señora del estanciero Félix Barrientos, y José María, asesinado muy joven. Gaucho pobre, la primera juventud de Severo González corrió en las estancias del Sur hasta la Cruzada de Venancio Flores, movimiento revolucionario al que debía engrosar, merced a la crecida leva campesina. No tuvo reparos, por ende, de ceñirse el cintillo punzó, afección propia, ya que su padre fué servidor de Rivera.



Severo González

Soldado del ejército sitiador en 1864, combatió como bueno hasta la caída de la plaza y es fama que mientras los compañeros de batallón se entregaban a desmanes y borracheras, el juicioso recluta encontró un valioso enterratorio, base de futuros bienes.

Otra tradición de antigua data, reafirma la compra de la estancia "El Arbolito" como regalía particular del general Flores, noticia inverosímil y sin asidero alguno.

Ya por entonces residía en la zona de marras con la compañera de su vida, doña Claudia Segovia, esforzada criolla de temple antiguo conforme lo acreditan noticias de época. Habían desposado en la parroquia de Paysandú el 3 de diciembre de 1856, según el acta correspondiente, suscrita por el presbítero Bellando.

El documento en cuestión afirma que el contrayente era oriundo de Entre Ríos, referencia contradicha por sus propios hijos, declarando además que Claudia Segovia fué hija de Norberto Segovia y Paula Martínez, ambos vecinos de Sánchez. Cabe afirmar respecto a esta última que era natural de Misiones, habiendo venido al país con el célebre contingente de 1828.

Rodeados de una campaña inculta, en plena era pastoril, a modo de los relatos bíblicos don Severo levantaría su casa con sus propios brazos para cuidar luego las haciendas con un raro menestral,

si lo hubo, porque las incontables revoluciones se nutrían de sangre joven.

Activo en la modalidad exigida por la estancia criolla, el natural ingenio y los afanes progresistas trastocaron los moldes rutinarios, hasta empuñar el arado de hierro en las sementeras de tierra virgen e interesarse luego por los diversos implementos extranjeros con fines agropecuarios. No obstaría ello el culto de las buenas tradiciones criollas desde la mesa hospitalaria hasta las pías devociones mantenidas frente al viejo San Antonio misionero.

Si a las virtudes prístinas del anfitrión se unían el buen talante y la hidalguía en los procederes, lógico era el prestigio entre los comarcanos, visitantes forzosos en los onomásticos, feriados o cierres de cada faena. Cuando los diarios escaseaban y el arribo quincenal de algún postilllón constituía el único nexo con el mundo, una vihuela o el acordeón llenaban el soledoso cauce regnícola, avidez musical que aún prevalece en el alma campesina. Y Severo González, en cierto modo patriarca lugareño, comenzó a animar las tertulias con los cuentos y fábulas de su cosecha, trasuntos de la vida rural magnificados siempre en los aspectos más peliagudos. Dichos en rueda de fogón, junto a la reja de la pulpería o en la fiesta criolla, el ingenuo cuento campero, frisando un par de generaciones ha sufrido la lógica concreción folklórica, y por lo tanto, no es materia fácil de separar lo auténtico del agregado que en algunos casos ya es heptagenario.

Sin embargo, a través del centenar de versiones recogidas, entre testigos presenciales o el intermediario se descubre una formidable unidad temática en el desarrollo del hecho inverosímil. La gran cantera es la propia comarca con sus cauces fluviales, arenas movedizas, cerros, cuchillas y bajíos, sin desdeñar hasta el insignificante Paso de la Tortuga, mientras la fauna doméstica y silvestre, junto al hombre que todo lo domina, completan el pintoresco ambiente gaucho.

Dentro de los relatos atribuídos a nuestro Barón de Monchausen quedan todavía por excluirse algunos de raíces europeas y americanas, tarea harto difícil como la pretendida secuela de lecturas inspiradoras.

Ya a principios de siglo Alcides de María valoró los cuentos de Don Severo hasta incluirlos en las columnas de la revista criolla "El Fogón", labor trunca porque no obedecía a un plan orgánico. Más tarde, según se afirma, "El Diario" de Paysandú inició la publicación de una serie de relatos, tal vez malograda por un familiar reacio a exhumaciones de esta especie.

Trabajador incansable, González distraía las horas de solaz en la talla y escultura de rebenques, mates, bastones y morteros, piezas

que a fuer de artísticas han desaparecido por el uso, constituyendo en la actualidad verdaderas rarezas.

Vecino de "El Arbolito" hasta el año 1903, liquidó los haberes en esta fecha para radicarse definitivamente en la Colonia Porvenir, donde terminaron sus días entre el afecto y la consideración general.

Su esposa doña Claudia Segovia de González le sobrevivió hasta el 15 de octubre del1929, día en que se produjo el inesperado fallecimiento. Tenía entonces ochenta y nueve años y dejó numerosa progenie.

GONZALEZ. TEODOSIO.

Defensor de Paysandú. Pertenecía a un hogar de tradición, fundado en 1829, según consta en un acta reinscrita el año de 1883 por decreto de la Vicaría General de la Diócesis "a causa de los trastornos que han sufrido los libros parroquiales en épocas posteriores a este casamiento".

De acuerdo con este documento el matrimonio tuvo lugar "en esta Villa de Paysandú a ocho de setiembre del año del Señor, mil ochocientos veintinueve, el Pro. Dn. Bernardo N. de Laviña, Cura Vrio. de esta parroquia desposó por palabra de presente in facie Ecclesiae a Don Mariano González, soltero de veinte y cinco años de edad, natural de Buenos Aires y avecinado en esta Villa, hijo legítimo de D. José González, español, y de Margarita Ramírez, argentina, con Doña Clara Alemán, soltera, de catorce años de edad, natural de Buenos Aires y vecina de esta feligresía e hija legítima de Fausto José Alemán y Micaela Antonia Pérez, argentinos, habiéndose celebrado el matrimonio en casa de la novia. Fueron padrinos el Coronel Dn. Manuel Lavalleja y la madre de la contrayente, habiendo entre otros testigos Dn. Pedro J. Brito y Dn. Cayetano Otero, vecinos de esta feligresía, quienes firman esta acta".

Aunque don Mariano González tuvo casa formal en Paysandú, casi toda su existencia transcurrió en el tráfico mercante de los ríos Uruguay y Paraná, poseyendo al efecto un par de embarcaciones que lo vincularon a los más lejanos puertos correntinos y paraguayos.

De su matrimonio con doña Clara Alemán (1815-1903) nacieron Federico González Alemán, que actuó en las guerras de la Confederación Argentina, casado que fué con Mercedes Herrera, troncos de un conocido hogar bonaerense.

Vicente González Alemán, radicado durante largos años en el Paraguay, en cuyo país nació el homónimo hijo, luego ministro y hombre de Estado. Con posterioridad desposó en Buenos Aires con

Rafaela Cazón, dama de una antigua familia de raíces coloniales, progenitora de los González Cazón, vinculados a la sociedad y el intelecto argentino.

Domitila González Alemán casó con nuestro prócer Cayetano Almagro, personaje de arraigo y figuración en el viejo Paysandú.

Fué vástago de la citada progenie Teodosio González Alemán, nacido el año de 1842 en uno de los tantos viajes realizados por la familia al Paraguay, siguiéndole en orden cronológico doña Juana González Alemán, que contrajo nupcias con el caudillo nacionalista salteño Teodoro Delgado, dama que fué testigo de ambos sitios en 1864. Señora del mejor cuño lugareño vino a sobrevivir la estirpe coetánea, pues falleció en Montevideo a los noventa y dos años, el 7 de agosto de 1941.

Isabel González Alemán, su hermana menor, casó con el súbdito napolitano Camilo Pandule; dueña de las diligencias que hacían el trayecto hasta Andrés Pérez y otra por la margen Norte del Queguay. Una estación de ferrocarril levantada en terrenos de su propiedad recuerda a este pionero del tráfico terrestre. No dejó sucesión, prosiguiendo el clásico trabajo un sobrino, Miguel Pandule, que murió ahogado años después en Santana, mientras se internaba por el cauce en búsqueda del paso cubierto por las aguas. (Julio de 1900).

Al acaecer el sitio de Paysandú en 1864, Teodosio González apenas tenía dieciocho años de edad, y no obstante su condición de extranjero ingresó en el Batallón de Guardias Nacionales, tocándole actuar en los cantones del Oeste, lugar barrido por la metralla de los imperiales.

En los últimos días del asedio, mientras rodeaba el fogón con otros compañeros de causa, cayó a escasos metros una bomba que sembró el pánico entre los guardias allí reunidos. Mientras todos huían Teodosio pudo notar retardo anormal en el estallido, y sin darse tregua volvió sobre sus pasos cortando la espoleta a filo de espada.

Esa misma tarde, luego de leída la orden del día, Leandro Gómez felicitó al temerario soldado, entregándole los despachos de alférez.

Puesto a salvo con motivo de la Toma de la ciudad pudo evadirse hasta la Isla, donde se reunió con su. madre y hermanas, trasladándose posteriormente a Concepción del Uruguay, razón por la que figura en la célebre Lista de jefes y oficiales salvados en la vecina orilla.

Ducho en negocios, con posterioridad se instaló con un comercio de ramos generales y barraca en la localidad bonaerense de Chascomús, donde vivió el resto de sus días, formando una respe-

table fortuna hecha a base de trabajo y honradez. En la referida localidad contrajo enlace el 30 de octubre de 1868 con doña Claudia Aguirre Zabala, joven lugareña de quince años de edad, hija de Juan Bautista Aguirre Zabala, español, y de doña María Escudero, nativa de Mendoza.

Un verdadero destino de trágicos contornos gravitó sobre el novel matrimonio, ya que meses después la cónyuge falleció víctima del cólera, según lo consigna el acta inhumatoria correspondiente al 22 de febrero de 1869.

El defensor Teodosio González, a su vez, dejó de existir el 30 de enero de 1870 en la misma ciudad bonaerense, víctima de fiebre, conforme el óbito respectivo. Se trata sin duda de una anotación trunca, porque confirman las noticias del erudito historiógrafo regional don Francisco Romay, que existieron diversos brotes de fiebre amarilla en la aludida fecha.

GORDON. APOLINARIA TEJERA de,

Matrona. Fueron sus padres el coronel de la Independencia Faustino Tejera y doña Marcelina Alcoba, vecinos originarios de Canelones e hijos a su vez de los primeros europeos colonizadores de aquella región, en cuya jurisdicción nació el año 1803.

Residente en Paysandú desde la égida portuguesa, la entonces joven Apolinaria Tejera contrajo nupcias el 8 de junio de 1834 con Juan Gordon, fuerte comerciante de la Villa y luego jefe político.

Troncos fundadores de un hogar histórico, nacieron de este tálamo Dolores (1835), esposa del filántropo doctor Vicente Mongrell y fundadora de la Sociedad de Beneficencia; Eduardo Guillermo (1836), distinguido hombre de letras; Agustina (1841), segunda cónyuge del citado galeno, y Rosa (1851), que desposó con Eduardo Piccardo, escribano y munícipe de nota.

Con excepción de Agustina, que era porteña, los otros hijos vieron la luz en el Uruguay, aunque bueno es afirmarlo, transcurrieron la adolescencia en Buenos Aires, donde Gordon radicó para siempre a fines de 1839.

Residentes próximos al Cuartel de San Benito de Palermo, casa habitación del gobernador Juan Manuel de Rosas, la señora de Gordon conoció y trató de cerca a Manuelita, hija del omnímodo dictador argentino vinculado a Gordon por múltiples negocios. El destino bonaerense no pudo alejarlos de Paysandú, puesto que eran dueños de numerosas propiedades y tierras indivisas.

En plena Guerra Grande, doña Apolinaria Tejera residía en la casa patriarcal de sus mayores, ubicada en la esquina de Patagones (hoy L. Gómez) y Treinta y Tres Orientales (N. O.).

Finca del tercer cuartel urbano, al concertarse el asalto y saqueo de la plaza el 26 de diciembre de 1846 sufrió pérdidas que se valuaron en cuatrocientos pesos moneda de época, según el censo del año 1849.

Aunque el afincamiento temporario en Buenos Aires duró hasta el mes de abril del año 1871, fecha en que Juan Gordon falleció víctima de la terrible epidemia de fiebre amarilla, la familia se mantuvo en el solar oriental.



Apolinaria Tejera de Gordon

Vuelta a estas tierras con motivo de su viudez, la añosa compatriota residió los últimos años en casa de su hijo político el doctor Vicente Mongrell, donde vino a sorprenderla la muerte el 15 de mayo de 1881, a los setenta y ocho años de edad.

GORDON. EDUARDO GUILLERMO,

Escritor, el más brillante e inspirado de una época, cuyo numen abordó casi todos los géneros literarios con igual éxito. Nació en Paysandú el 7 de mayo de 1836; era hijo del comerciante Juan Gordon, argentino de ascendencia escocesa, y de Apolinaria Tejera.

"Su precocidad, su despejo y las producciones denunciadoras de un bello talento, permitieron creer que se abría delante de él un porvenir lisonjero, pero en el itinerario de su vida los positivos valores tuvieron el contrapeso de un temperamento poco aplomado y sin disciplina". (Dr. José M. Fernández Saldaña, *Fichas para un Diccionario uruguayo de Biografías*, t. I, pág. 368, 1945).

Con una notoria facilidad para el verso cultivó desde adolescente los más variados estilos, temas dispares escritos en vena jocosería, así fuesen sujetos tan distintos como el soneto circuntancial, endecasílabos amatorios, odas patrióticas, elegías y poemas asonantados, gusto de época que muchas veces relegó para dar rienda suelta a la vocación, libre de reparos y escuelas.

No tenía aún dieciocho años cuando por obra y gracia de un numen indiscutible era el poeta genuino de Paysandú, pródigo y fecundo y casi universal en su vena porque ni siquiera desechó lo que en buenos latines titulan "sordida vel inmunda actio".

Vate popular desde que pulsó la más íntima fibra lugareña, gran parte de su desordenada producción literaria se ha perdido en

el tiempo, salvándose apenas mínima cantidad del copioso material correspondiente a esta primera época, ya por versiones orales o colaboraciones insertas en hojas capitalinas, cuando aún no existía imprenta en la Villa de Paysandú.

Las estrictas miras paternas no condecían sin embargo con la predisposición filial, y deseando de una vez por todas interesarlo en negocios particulares lo puso al frente de una barraca, negocio que tenía fundado en Buenos Aires desde el año 1840.

Corta fué no obstante la tregua, ya que el joven poeta, siguiendo la irresistible vocación, no tardó en vincularse a la mejor intelectualidad porteña, bien dispuesta a prestarle su concurso en la que pareció ascendente carrera en el campo de las letras.



Eduardo Gordon

Así pudo estrenar el año 1858 un drama en tres actos y en verso: "Desengaños de la vida", obra que tuvo por marco el Teatro Colón de Buenos Aires, máximo escenario lírico de la América del Sur.

Radicado en Montevideo, imprimió en 1859 "La Literatura del Plata", publicación de efímera existencia donde la gente de letras encontró la más franca y leal acogida. Hoja muy rara a la fecha, sus números contienen numerosa obra de Gordon, mereciendo cita aparte por la sentida belleza los versos "A mi madre", incluídos en el número correspondiente al 23 de setiembre.

Tras este fugaz ensayo, dirigió un año después "La Presidencia", "diario destinado a prestigiar la candidatura de Julio Pereira, hijo de Gabriel Antonio Pereira, para sustituir a éste, cuyo gobierno terminaba en aquel año. En esta misma época vieron luz los "Ensayos Poéticos" — "Hojas del Corazón", en un volumen que sobrepasa las 200 páginas. (Fernández Saldaña, cit.). Concluye la nómina del año 1860 la impresión oriental del drama "Desengaño de la vida", obra que si bien tenía sus valores pasó bien pronto al olvido. A término de estos ensayos y sin mayores medios de subsistencia debió aceptar un puesto como delegado en la Aduana de Fray Bentos, cargo extraño a los títulos que lo habilitaban.

Encontrándose en Paysandú, con fecha del 2 de mayo de 1862 libró un poder ante el escribano Cortés a favor de su futuro hermano político D. Pablo Díaz para que éste lo representara en el matrimonio que debía contraer en la capital de la República con doña Orfila Díaz, hija del general de la Independencia D. Antonio Díaz y de María Soriano.

Los buenos hados parecieron favorecerle en el nuevo estado, ya que en breve plazo realizó algunos negocios pingües, entre los que merece especial recuerdo la venta de una finca que fuera propiedad de su abuelo Faustino Tejera, situada en la intersección de las calles 8 de Octubre y 33 Orientaes (S. E.).

Luego de adquirir los derechos sucesorios el 23 de julio, al día siguiente hizo traspaso de ellos a Benito J. Chain y éste sin ningún interés, el día 29, la escrituró a favor del súbdito brasileño don Maximiano Ribero. Se hace gracia a esta referencia porque en la finca de marras se consumó el sacrificio de Leandro Gómez a diecisiete meses y cuatros días de la cesión.

En familia hubo asimismo interés que arraigase en la Villa y fué así que la anciana madre, con el fin de establecerlo "en el giro Comercial", pidió a su yerno don Vicente Mongrell le construyera una casa de material con este objeto, en un predio de 19 varas de frente al Sur, sobre la calle 8 de Octubre y 33 varas al Oeste, límite de la calle 33 Orientales, "terreno que forma esquina y en el que había un rancho de material antiguo". (N. E.).

El doctor Mongrell "en el terreno designado —heredad de Tejera a calle traviesa de la residencia vendida al señor Ribero— "hizo construir tres piezas de material y azotea, frente a la calle 33, y dos con material y techo de paja frente a la calle 8 de Octubre: las tres primeras con armazones para tienda y almacén: además otra pieza de material, techo de zin, y un lugar común, y un galpón cercado de material al frente de la expresada calle 33 hasta el cerco del Señor Lasserre".

Este sencillo edificio, construído por la firma de Bernardo Poncini y Cía. en 1860 pasó a poder de Mongrell el 30 de noviembre de 1863, conforme la escritura suscrita por doña Apolinaria T. de Gordon a fin de resarcirle los ocho mil pesos del costo". Toda esta enumeración al parecer baldía posee un respetable interés histórico, porque el recinto de "El Ancla Dorada" se transformó en uno de los heroicos bastiones de la plaza al concertarse el Sitio del pueblo en 1864.

Una vez más intervino el apoyo paterno y en 1862, bajo el absoluto patrocinio de D. Juan Gordon, estableció en Paysandú el "Gran Bazar del Ancla de Oro", título inadecuado, porque en realidad trabajaba con el profuso acápite de ramos generales y su larga variedad de efectos.

Las antiguas amistades solariegas favorecieron en breve las especulaciones del novel comerciante, tanto que al principiar la Revolución de 1863 era su casa una de las más acreditadas y solventes de la plaza, rápida bonanza que el propio Gordon malogró al intervenir en los manejos desembozados de la oposición.

En medio de todas las calamitosas desazones que venían sufriendo las autoridades militares por los repetidos desastres en campaña, "El Ancla de Oro" se transformó en el centro obligado del antisituacionismo, tertulias que concitaron las sospechas y recelos de Leandro Gómez hasta culminar con el destierro de los más conspicuos representantes del cenáculo revolucionario.

El 1º de enero de 1864 eran desembarcados en la costa entrerriana los caudillos Anacleto Tirigall, Carlos Catalá y Eduardo Gordon bajo la formal acusación de conspirar contra el gobierno, mantener correspondencia y fomentar toda clase de noticias lesivas contra las instituciones.

La marcha en tierra argentina, frente a Paysandú, tuvo inicios de tragedia ya que a poco de emprender camino rumbo a Concepción del Uruguay, se desbocó el caballo que montaba Catalá dando con éste en la arena. Herido de muerte, los compañeros desandaron camino hasta que por caridad un barquero lo condujo a puerto.

Mientras el bardo permanecía en el exilio de Concordia, los históricos sucesos de la ciudad natal se precipitaban por el imperio de una situación política cada vez más grave.

Un raro destino parecía mientras tanto rondar el edificio conocido por la esquina del "Ancla Dorada", pues se le incluyó en el área defensiva al comenzar las hostilidades en diciembre de 1864. Punto dominante sobre el barrio Sur, vino a transformarse frente al continuo embate del enemigo en uno de los cantones principales de aquella línea, librándose verdaderas batallas desde los parapetos y la azotea, épicos combates que recrudecieron en los últimos días del asedio.

Aunque la casa se libró de quedar en ruinas, fué la mejor prueba de los impactos que recibiera, un cuarterón perteneciente a la puerta de acceso, pieza acribillada por veinticinco impactos de fusil que nuestro vate guardó por el resto de sus días como la muestra más elocuente de la gloriosa lid.

Su misma cama de ébano, recuerdo paterno de vieja data, conservó también trazas indelebles del memorable facto, a cuyo término el negocio no pudo librarse del saqueo, pese a la notoria calidad política del propietario ausente en la República Argentina.

A escasos días de la estoica claudicación, el poeta visitó el solar, retirándose de inmediato al exilio entrerriano bajo el agobio inenarrable del holocausto de todo un pueblo.

Fiel a su vocación por las letras publicó en Concordia "El Republicano", hoja de carácter político cuyo primer número corresponde al 15 de diciembre de 1864. La vida de este periódico, todo un capítulo de borrasca e insucesos concluyó en agosto de 1865, fecha en que fué empastelado por orden de las autoridades provinciales.

Libre de los prejuicios banderizos escribió en este lapso "La Nueva Numancia", obra destinada a ensalzar la gloriosa defensa de Paysandú, meritorio trabajo histórico que constituye a su vez el primer ensayo sobre la gesta lugareña. Este pequeño volumen, dividido en tres partes, desarrolla en el capítulo inicial una reseña sobre los orígenes del pueblo, su evolución y los tremendos sucesos del año 1846, noticia descriptiva tanto más valiosa desde que venía del propio hogar. Acota luego el doloroso período de la Guerra Grande y la época constructiva del coronel Basilio Antonio Pinilla, la Cruzada de 1863, y los atentados de la Diplomacia Imperial hasta consumarse el sacrificio del bastión sanducero.

La segunda parte involucra preciosas notas biográficas de los principales jefes del Alto Comando, notas que reúnen el mérito de haberse escrito con los archivos conservados en manos de los deudos y testigos. Fluye este aserto de un simple cotejo, tanto más fehaciente desde que la propia familia del coronel Lucas Píriz le entregó en el Salto su copiosa documentación particular.

El capítulo final incluye curiosas partes extraídos de periódicos y comunicaciones oficiales, constituyendo sin duda el mejor aporte las cartas que obtuvo en Paysandú, piezas de raro valor por el lamentable extravío de los originales.

Asimismo corresponde a esta época el drama "La Patria" en un acto y en verso dedicado al gobernador de Entre Ríos, general Justo J. de Urquiza, dolorosa tragedia escrita en base a las desventuras del propio terruño.

No se concretó desde luego el "Republicano", verdadero nombre de guerra con que había de suscribir los escritos más serios, a la mera obsecuencia del gobernador implicado de una u otra manera en los asuntos orientales. Harto de aquella férula escribió en versos anónimos "El estreñido", hilarante composición con ciertos dejos obscenos donde puso en la picota los vejámenes, miserias y estrecheces de una auténtica dictadura impuesta a través de varios lustros.

Aunque el folleto circuló profusamente, los esbirros policiales de la vecina provincia no se dieron tregua en incautar cuantos ejemplares pudieron, mientras el autor se puso a buen recaudo en el Salto oriental.

Juan Escayola, poeta criollo de fina cepa, conoció numerosos datos del panfleto de marras popularizado el año 71 en las filas re-

volucionarias de López Jordán, vasto movimiento subversivo donde los troveros de ambas bandas lo difundieron con melodía vernácula.

De regreso a Paysandú y mal visto entonces por los antiguos compañeros de causa dedicó la estadía a resolver asuntos privados, empero sin abandonar jamás las letrillas satíricas impregnadas del buen humor de todos los tiempos, versos flúidos y jocosos que han sobrevivido casi noventa años en la musa pueblerina. Románticos y pegadizos, guardan cierta armónica contextura con los versos costumbristas españoles que el vulgo recita sin saber de dónde vienen.

Amigo del futuro dictador Pedro Varela, éste lo habilitó en Montevideo con una imprenta, en la que se dió "El Orden", hoja política cuya dirección compartía el poeta Fermín Ferreira y Artigas, separado luego por divergencias momentáneas, anómala situación que no pudo afectar la estrecha mancomunidad ideológica de ambos poetas.

Desde esta época se afirma con notorias razones, el influjo de Gordon sobre Ferreira y Artigas en los versos en que éste cantara la gloria de nuestro solar.

Clausurado "El Orden" a término de la campaña política, Gordon "emprendió un viaje a Europa y en 1869, estando en París, compuso e hizo imprimir —con fondos de Varela asimismo— un panfleto donde se ataca con vivacidad a José Cándido Bustamante con miras de obstaculizar su carrera política. Por causas no averiguadas hasta ahora, la edición de este opúsculo —anónimo por otro lado— no llegó a circular, siendo conocido únicamente por el ejemplar de muestra enviado previamente a Pedro Varela y que existe en la Biblioteca Fernández Saldaña. En 1870 sacó a luz en Montevideo un semanario de caricatura "El Garrote", al cual después del cuarto número —visto su fracaso seguro— fusionó con otro de la misma índole, "La Ortiga", que venía publicándose de tiempo atrás". (Obra citada, pág. 369).

A poco que se analice la obra y el derrotero del vate, surge de inmediato la disparidad de los temas y sus valores inmediatos, razón eficiente de un epitafio satírico escrito en 1873 por su íntimo amigo el desventurado bardo Fermín Ferreira y Artigas:

"Un talento emprendedor
de fecundidad sin par,
tan loco, que su valor
él no sabe valorar".

La nómina total de su producción literaria conocida a esta fecha abarca las obras siguientes: *"Desengaños de la vida"*, Drama en tres actos y en verso representado en el Teatro Colón por primera vez el

11 de setiembre de 1851". Editado en Montevideo el año 1860, lleva una dedicatoria al vate Fermín Ferreira y Artigas (95 páginas). "*Hojas del Corazón*". Ensayos poéticos. (Montevideo). Imprenta Oriental, calle 25 de Mayo, núm. 50. 1860. Abarca 214 páginas. Esta obra se concluyó el 1º de junio del referido año y fué escrita a beneficio del Asilo de Mendigos recientemente instalado en el ex Colegio de la Unión. Siguen en orden los dramas "*Amor, Esperanza y Fe*", "*La "Patria*", "*A propósito*", "*La primera prueba de amor*".

Las comedias en verso están representadas por "*El gacetillero*" (1 acto) y "*La Fe del Alma*", puesta en tablas del Teatro San Felipe y Santiago en la noche del 8 de agosto de 1866. Comprende un total de tres actos y su versión príncipe consta en un volumen de 82 páginas. Publicado en Montevideo el año 66 por la Imprenta Oriental, lleva honrosa dedicatoria para el actor José García y Delgado.

En 1873 vieron luz los "Retratos al natural", "por un Pintor de Brocha Gorda", "Biografías en versos duros y en epitafio", editados por la Imprenta Hispano-Americana (79 págs).

Pero si aún faltaba la obra definitiva que debía consagrarlo, ésta fué la comedia en tres actos y en verso "El Lujo de la Miseria", verdadero cuadro social escrito con la típica frase coetánea y el infaltable molde romántico tan en boga, destinado a ensalzar las virtudes y sus integérrimas cualidades morales.

Si bien el tema carece de ingenio, la versificación, a veces libre, no está exenta de bellas imágenes, hoy un tanto descoloridas por el ritmo moderno, facto extemporáneo que ni quita ni agrega dones a la profusa comediografía rimada, muestra clásica de una época reciente. Alejandro Magariños Cervantes la proclamó "lujo de la versificación americana", juicio que no resulta exhaustivo si se traen al tapete los encomiables sueltos escritos con motivo del estreno.

Editada el año 75 por la Imprenta Hispano-Americana de Montevideo, mereció una segunda edición pocos meses después, dato que por sí solo habla del favor público.

Puesta en escena el 10 de agosto de 1876 en el Teatro San Felipe y Santiago, el estreno según la crítica de entonces constituyó un triunfo clamoroso repetido a lo largo de las representaciones, auténtico homenaje al autor, "un verdadero hombre de letras con los atributos del talento".

Tenía entonces sólo cuarenta años y en medio de todos los contratiempos que lo embargaban, éste fué el último testimonio público a los depurados valores de su personalidad, tributo que llevó como el más cabal recuerdo de una carrera plena de altibajos.

Refiere una descripción fehaciente que por aquellos días no quedó una flor en las quintas del Paso del Molino y mientras el doctor

Sandoval tejía el elogio de la comedia y el autor, una lluvia de pétalos envolvió al auditorio de nuestro viejo San Felipe.

En orden financiero poco le reportó el mayor de sus triunfos y algún tiempo después pasó a la villa del Durazno, donde tras renovadas gestiones debía iniciar la publicación de "El Pueblo", hoja de corta vida.

Resuelto a escribir una antología de los poetas americanos dió a la imprenta el primer tomo en 1880, volumen con buenas litografías de Ligi que sólo abarca los versos de Francisco Acuña de Figueroa, Juan Cruz Varela y Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Obra por entregas, quedó trunca en la hora de su muerte.

Contrario a la guerra del Paraguay, se le adjudica con alguna razón el folleto anónimo intitulado: "Los misterios de la alianza al alcance del pueblo".

Pobre y dolido, tanto por la indiferencia pública como por el retaceo de su auténtica valía, falleció el 24 de diciembre de 1881 en la quinta "Los Mellizos", situada en el Buceo. Enfermo de tiempo atrás, un cáncer en el estómago vino a concluir con sus días en una bella aurora estival entre los brazos de su hijo Eduardo L. Gordon.

Desde Paysandú una comisión presidida por el historiador Setembrino E. Pereda se encargó de hacer llegar a la viuda el óbolo de la ciudad para solventarle la onerosa estrechez económica.

Gordon había desposado con Doña Orfila Díaz, hija del general de la Independencia Antonio Díaz. Constituyeron su progenie el comediógrafo nacional Eduardo León Gordon, que tomó estado con doña Carolina Mas; Esperanza Gordon Díaz, esposa de Pablo Díaz, y doña Agustina G. de Hernández.

GORDON. JUAN.

Alcalde, jefe político y distinguido hombre de negocios. Era hijo de Antonio Gordon, segundón escocés radicado en Buenos Aires, que poseyó tierras en Chaparro (Colonia), predio vendido en 1831 a José María Ruiz.

Juan Gordon nació como su hermano Simón en la capital del Virreinato, ciudad donde debía correr su primera juventud.

Muerto el progenitor, que era un segundón desheredado por esta causa en el país de origen, ambos hermanos asentaron sus reales en la Villa de Paysandú hacia el año 1829, fecha en que establecieron una barraca, importante comercio en el ramo de importación, vínculos mercantiles con trato directo en Londres, Hamburgo y Amsterdam.

Compradores de frutos del país, este negocio, extendido en la

línea del Uruguay, daría pingües resultados hasta el inicio de las guerras civiles.

Juan Gordon, persona de notoria figuración social, se identificó en breve con todas las inquietudes locales, al punto que en las elecciones del año 1837 fué electo alcalde Policarpo Francia y primer suplente el distinguido barraquero, puesto que debió asumir en las breves ausencias del titular.

Jefe político interino en abril del mismo año por expresa solicitud del dimisor Vicente Nuvell, le tocó recibir una plaza semifortificada, trabajos que debieron proseguir a fin de evitar a cualquier precio la entrega del pueblo a las huestes riveristas.

De consuno con el presidente de la República, estos trabajos se llevaron a feliz término bajo la vigilancia directa del entonces coronel Eugenio Garzón, apostado en la Villa al frente del 3er. Cuerpo expedicionario, aguerrida tropa aquí dispuesta para salvar el pueblo.

Retaceada por ende la autoridad de la jefatura, esto no fué óbice para imponer una serie de medidas de alta eficiencia. Al formalizarse el cerco el 1º de diciembre, los batallones locales debieron colaborar en los puestos de vanguardia y quince días después, en momentos que recrudecían las hostilidades, Gordon autorizó la leva general, medida auspiciosa que hizo factible la gloriosa resistencia.

Basta releer el Diario del 3er. Cuerpo para lograrse la más perfecta visión de conjunto entre el esfuerzo mancomún de la Jefatura y la Comandancia local.

En corto plazo, por mandato del señor Gordon, quedó prohibida bajo severos términos la matanza particular de ganados, extracción de cueros o comestibles del recinto sin previo consentimiento policial, estableciéndose inclusive un hospital militar regenteado por el Jefe Político a costas de su mismo instituto. Todo el régimen de provisiones, así fueran del cuartel urbano como el envío a vanguardia, quedaron bajo el mismo control, centralizándose asimismo en la Casa de Policía la custodia de uniformes confeccionados en Buenos Aires merced a una licitación ganada por el Jefe Político.

Ni el apoyo de Garzón ni la solícita actividad de los subordinados implicaban mayor aliento en la ímproba labor, viéndose en la necesidad de renunciar al cargo el 6 de noviembre, urgido por razones de familia y el sensible abandono de los negocios personales. Sin embargo, la superioridad desestimó el petitorio al considerarlo insustituíble en un desempeño donde acreditó a porfía magníficas dotes de realizador consciente en pro de los intereses del Gobierno.

Repuesto en el cargo dictaminó urgentes medidas a favor del sosiego público al avecinarse el peligro. Célebre fué sin duda en esta ocasión una ordenanza suscrita a los señores jefes y oficiales encargándoles bajo las más severas penas evitar "el más leve mal

a ningún vecino, ni aún a las gallinas", por haberse reiterado algunas quejas de abusos, lesivos a la disciplina y el respeto.

Desde el 10 al 27 de diciembre, fecha de los sucesivos ataques traídos al pueblo por las fuerzas de los generales Núñez y Rivera —jornadas de glorioso recuerdo por la homérica defensa— el Jefe Político con absoluto menosprecio de su vida empuñó las armas, cubriendo junto a las huestes policiales las azoteas más expuestas al fuego del invasor. El parte que involucra los días 10, 11 y 12 refiere en efecto que el temerario Gordon "se hallaba en uno de los puntos avanzados estuvo próximo a caer en manos de esos foragidos en ocasión en q^{e} cortaron la avanzada de n^{tra} cav.^{as}".

Al reanudarse las hostilidades el 28, los inútiles embates contra la Villa rubricaron en los primeros días de enero el triunfo más absoluto del comando urbano con el retiro del ejército sitiador. Afirmada por lo tanto la permanencia de Garzón en el pueblo y la del coronel Manuel Lavalleja en campaña, Gordon volvió a resignar el mando "bajo el imperio de las necesidades familiares", pero esta nota, escrita el 25 de marzo de 1838, no fué aceptada.

Resuelto a proseguir el difícil encargo atestiguó las renovadas incursiones de Núñez y Aguiar sin que se doblegara jamás el espíritu defensivo, enhiesto aún después del desastre de Palmar, batalla que dió término al gobierno de Oribe. Firme en la consigna el pueblo recién pasó a manos del enemigo por un acuerdo especial celebrado entre militares blancos y colorados después del encuentro sangriento que tuvo por teatro el pintoresco rincón de Santa Ana. Nada significó para Gordon el cambio de gobierno, ya que no fué removido del cargo, valiosa prueba de la confianza que merecía al vencedor, pero el 12 de diciembre presentaba la renuncia indeclinable al ministro de Gobierno Alejandro Chucarro, manifestándole que por octava vez se veía obligado a dimitir, y si antes se le honró con el puesto en circunstancias de pública notoriedad, desaparecidas éstas no había motivo para mantener la difícil investidura.

Arruinado el comercio y la industria lugareña por dos años de ininterruptas hostilidades y en plena perspectiva de la Guerra Grande, el ex jefe político decidió liquidar sus haberes para radicarse en Buenos Aires. Quedó, sin embargo, ligado para siempre con el solar sanducero por su matrimonio con doña Apolinaria Tejera y Alcoba, hija del coronel de la Independencia, Faustino Tejera.

Muy vinculado en la capital argentina, Gordon prosiguió las tareas comerciales hasta que pudo establecer, en sociedad con Monasterio, un fuerte negocio de barraca bajo el rubro de "Casa Amarilla", importante comercio sito próximo a los Cuarteles de Palermo, residencia del dictador Juan Manuel de Rosas, su amigo personal.

Mantuvo asimismo indeclinable relación con el almirante Guillermo Brown, viejo lobo de mar que lo conocía desde muy joven, dispensándole toda suerte de consideraciones, caso de suma rareza daaa la creciente neurosis del célebre marino.

En las herméticas salas de la quinta pasaban largas veladas repartidas frente al tablero de ajedrez, juego predilecto de Brown, o en el amistoso diálogo sobre las glorias navales.

Quedó como el más preciado recuerdo del Almirante un fino juego europeo que regaló al amigo de todas las horas, tablero y piezas existentes hasta 1936 en Montevideo, fecha en que doña Agustina Gordon de Mongrell, ya en trances de muerte, dispuso pasaran a los sobrinos Larramendi, afincados desde muchos años atrás en las proximidades de Buenos Aires. En esta misma ciudad dejó de existir Juan Gordon durante la pavorosa epidemia de fiebre amarilla, recibiendo sepultura en la fosa común. (Abril de 1871).

GOYENECHE. BRUNO.

Músico y compositor, indiscutible maestro de varias generaciones, título que retuvo durante más de sesenta años.

Español, nació el año de 1848, hijo de Felipe Goyeneche y Angela Lasa, hidalgos pobres muy afectos a los dones de la cultura.

A temprana edad D. Bruno había de comenzar los estudios musicales y en 1871, resuelto a conocer mundo, abandonó la patria al frente de una compañía de zarzuelas.

El casual arribo a Paysandú (1872), matizado por serios inconvenientes, ofrecería luego mayores tropiezos al clausurarse el puerto a raíz de una fugaz epidemia de "viruela negra".

Disuelto el conjunto, su director y concertador, entonces joven de veinticuatro años, resolvió permanecer en la ciudad al encontrar un medio apto para el cultivo de las afinidades literario-filarmónicas. No obstante ello, la primera etapa, comprendida entre 1873 y 1876, estaría consagrada casi en forma exclusiva al periodismo, ímproba tarea llena de altibajos, conforme la historia de la prensa regional en el último tercio del siglo anterior.

Gacetillero de "La Tribuna Oriental" desde 1873, tuvo por eficiente director a Clodomiro de Arteaga hasta el mes de mayo, fecha en que todas las existencias de la imprenta fueron adquiridas por Andrés Carrillo, quedando el periódico a cargo del emigrado argentino Dr. Pedro E. Reina.

Colaborador del nuevo rubro, prosiguió en el puesto no obstante el incalificable asalto perpetrado contra la redacción, encargándose

de la imprenta y sus actividades anexas al imponerse un "jury" a Carrillo, cargo que tuvo hasta la clausura del periódico (1875).

Al desentenderse de "La Tribuna", ingresó como redactor de "La Constitución", hoja fundada por el doctor Mariano Pereira Núñez, pero en el curso del año 75, esta vez por cuenta propia, había de iniciar el planteo de la imprenta "El Obrero", donde se tiró el homónimo semanario (13 de diciembre). Según noticia inserta, la referida impresora y su oficina estaban ubicadas en la intersección de las calles Queguay y Uruguay.



Bruno Goyeneche

Encontrándose en prueba el cuarto número, se ordenó la suspensión por mandato del coronel Angel Farías, jefe militar de la plaza, pero aunque luego fué revocada esta medida, el comisario de la 4ª Sección Manuel Quintana, verbalmente le impuso una nueva clausura. Con este motivo el 6 de enero de 1876, Goyeneche suscribió una nota reclamatoria al general Nicasio Borges, jefe de las fuerzas al Norte del Río Negro, en cuyo memorándum le impuso la doble orden en cuestión, adjuntándole inclusive un ejemplar en prensa a fin de evidenciar la injusticia de que era objeto y los graves perjuicios originados por tamaña inconducta.

Borges debió hacerse eco de este atropello, pues dos días más tarde reapareció el diario, prolongándose su existencia hasta el 11 de abril, día del cierre definitivo. Sin mayor vuelo, y uno entre tantos periódicos de época, tuvo "El Obrero" la rara habilidad de ser antilatorrista, sin mostrarse en el plano de la oposición, motivo por el que pudo subsistir hasta que el arrendatario solicitó la imprenta.

En otro orden de cosas el juicio inserto descarta sin ambigüedades "el espíritu irónico y combativo de su fundador" por la alambicada terminología en juego.

Al año siguiente (1877) integró la redacción de "El Pueblo", dirigido por el eminente periodista catamarqueño Justo Córdoba, y a la muerte de éste debía sucederle el doctor Martínez, siguiendo en orden inmediato D. Bruno Goyeneche. Adscrito a la redacción del

mencionado órgano informativo, prosiguió las tareas gráficas junto al homónimo vástago del fundador, culto hombre de letras fallecido en 1912. Nuevamente director por este luctuoso motivo, a poco le sucedió Alfredo C. Pignat hasta la clausura definitiva, concluyéndose así la dilatada trayectoria de uno de los diarios más conceptuados del solar.

Casi junto con las tareas del periodismo, fundó en 1873 el "Instituto Musical Paysandú", incorporado muchos años después al "Conservatorio Musical del Uruguay" (Montevideo).

Desde esta prestigiosa cátedra, hecha a través de medio siglo de incesante labor repartida en la enseñanza de diversos instrumentos, formó un selecto grupo de profesores, los que egresados a su vez, ejercieron notable función docente dentro y fuera del país.

Place citar entre tantos al extinto Angel Mazzei, primera flauta concertino del Teatro Colón de Buenos Aires, que acompañó durante muchos lustros a las más gloriosas celebridades del "bel canto". Otro alumno de renombre fué el P. Pedro Ochoa, culto músico que le dedicó el motete "O bone Jesu".

Se ha dicho con alguna razón que esta media centuria de nuestra historia musical le corresponde en gran parte, no sólo por la formación de valores, sino también por la tenaz e incansable labor en el primer tercio de este siglo, era en que tendió a penumbras el virtuosismo humano por obra y gracia de las máquinas musicales.

Espíritu sin exclusivismos aportó desde 1900 valiosas noticias sobre las primitivas fuentes del Himno Nacional, datos que figuran en el semanario "Rojo y Blanco". Casi todas las referencias alusivas procedían del contertulio Fernando Harán, viejo músico y erudito en la materia, cuyas reminiscencias septuagenarias aportaron nuevas luces sobre la magna canción.

Maestro de coro y organista de la Iglesia Parroquial, durante muchos lustros, numerosas festividades de orden religioso alcanzaron un brillo aquí desconocido conforme las crónicas de entonces.

Autor musical de valores muy dispares, lo mejor de su producción lírica reside en las obras de carácter religioso y el bello "Himno a la Raza", verdadero modelo en su género.

Poeta de suma modestia colaboró en diarios y revistas con el seudónimo de "Rochapea" sobre temas de diversa índole. Asimismo y en orden muy distinto, aplicó sus aficiones botánicas al reconocimiento de la flora nativa y en forma particular a las propiedades terapéuticas según el empirismo popular, pues deconocía la fármacodinamia, discriminación de fórmulas y sus aplicaciones.

Con la referida base publicó el "Diccionario de Medicina Rural", editado por Vázquez, Gómez y Cía., e impreso en los Talleres Gráficos de Vilanova, pequeña obra que alcanzó la segunda edición en

1932, para luego ser transcrito en sucesivos números del periódico "El Norte".

Según el Album de "El Diario" (1933), se recibió el referido tomo con los caracteres de "libro utilísimo y de gran demanda, no sólo en el Uruguay, sino también en el litoral argentino y en el Paraguay, lo cual demuestra su importancia".

Pobre en los días de la vejez, inútiles fueron las solicitudes de una bien merecida pensión, beneficio auspiciado por numerosos sectores sociales desde 1931.



Bruno Goyeneche

Vivió los últimos años en la ciudad fronteriza de Rivera, donde falleció a los 88 años el 27 de diciembre de 1936.

De pequeña estatura, accesible y bondadoso, era personaje estimado en todos los medios y particularmente en el seno de la colectividad española, de la que fué sin duda una figura harto representativa.

Aunó con las virtudes del excelente maestro, su verdadera devoción por los buenos alumnos, prueba al canto los diversos recuerdos que le acompañaron siempre y entre éstos tal vez el más preciado, un óleo de Ida Aguilar —malograda y talentosa discípula que presidía la sala del Conservatorio.

Aunque gran parte de la producción musical de Goyeneche permanece inédita, se ha logrado formar un corto inventario en base a las partituras que existen en el archivo del distinguido musicólogo Lauro Ayestarán y los originales en poder del autor:

1º "La Sanducera", con dedicatoria "A la señorita Fermina Medina en su cumpleaños", aproximadamente del año 1879. 2º "Auras del Manga". Bagatela Gavotana. Gavota piano en sol mayor. Imprenta Ortelli Hnos. Buenos Aires. 3º Pericón "Mate Amargo". "Aire nacional tomado en su mayor parte de los Paysanos". 4º Pericón. 5º Marcha Fúnebre. 6º "Brisas uruguayas", dedicadas a sus discípulas. 7º "Feliz año 1896". Polka piano en mi bemol mayor, impreso en la "Revista Musical Ilustrada", Montevideo, 1896. 8º A la Inmaculada Concepción. 9º "Laudate Dominum Omnes gentes", Tedeum a 4 vo-

ces que obtuvo el primer premio en el concurso sudamericano de música realizado en Buenos Aires. (Noviembre 5 de 1905). 10º "La Barcarola". 11º "La Caridad". 12º "Plegaria a la Bandera", con letra del autor. 13º Misa para 4 voces y orquesta. 14º "Stabat Mater", para 4 voces y orquesta. 15º "Himno al Colegio de Nuestra Señora del Rosario". 16º "Himno a la raza"; letra del P. Dr. Baldomero M. Vidal, estrenado en el Teatro Progeso el 12 de octubre de 1915. Por instancias del Duque de Alba se ejecutó en el Teatro Real de Madrid. 17º "Sitio de Paysandú". Pequeña fantasía descriptiva. 18º "Himno a Domingo Savio". 19º "Pot-Pourrit" sobre aires españoles. 20º "Mi... fa... la Mérica", pieza de ingenio. 21º Tango.


Fermina Medina de Goyeneche

GOYENECHE. FERMINA MEDINA de,

Benefactora que ocupó la presidencia de la Sociedad Filantrópica entre los años 1908 y 1910.

Oriunda de Paysandú, nació en el año de 1856, hjia de los antiguos vecinos Fermín Medina y María Antonia Farías, gente criolla de arraigo y excelente consideración.

Formada en una escuela de austeras virtudes, desposó el 15 de noviembre de 1879 con el compositor y periodista Bruno Goyeneche, dilecto español ligado íntimamente a los anales filarmónicos de la ciudad. Los casó el Pbro. Ignacio Beraza y fueron testigos Domingo Jaunsolo y Claudina Legar de Fuentes.

Sin descendencia, la señora de Goyeneche perteneció a casi todas las sociedades benéficas, mereciendo singular recuerdo su actuación ponderable tanto en la de San Vicente de Paul como en la cofradía que administró el Hospital Pinilla.

Ingresó en la Sociedad Filantrópica de Señoras el 12 de febrero de 1890 y un año después —el 25 de julio— le encomendaron la tesorería a título de interina.

Secretaria electa desde el 18 de julio de 1893, concluído el plazo reglamentario se requirieron sus buenos oficios, actuando luego en calidad de interina (12 de setiembre de 1894).

Sus ponderables desvelos a favor de la casa hospitalaria fueron premiados el 18 de julio de 1908 al ser electa presidenta de la Comisión, acompañándola en su desempeño las señoras Carmen A.

de Coronel (vicepresidenta), Sara Fernández de Horta (secretaria) y María Bernasconi de Meier (tesorera).

Renovado el nombramiento en el curso del año siguiente, la referida comisión prosiguió su labor hasta el 18 de julio de 1910, siendo en consecuencia las penúltimas titulares de nuestro benéfico instituto. Al cesar éste en sus funciones Fermina M. de Goyeneche dispuso sus mejores energías a favor de la Sociedad de San Vicente, en la que ocupó un sitial de preferencia.

Residente en Paysandú hasta el año 1935, radicó con posterioridad en la ciudad fronteriza de Rivera, donde vino a fallecer el 23 de agosto de 1944, a los ochenta y ocho años de edad.

GRAEVENITZ. AUGUSTO VON.

Vicecónsul del Imperio alemán, ultimado en circunstancias de notoriedad histórica.

Establecido en Paysandú a la caída del Gobierno blanco mereció poco después las credenciales de vicecónsul sin otros méritos que el noble origen prusiano y buenas vinculaciones en la colonia germánica residente en el país.

Las circunstancias políticas y los desórdenes subsiguientes malograron en gran parte sus esfuerzos mercantiles dispuestos en la importación de manufactura europea, negocio que mantuvo en sociedad con algunos capitalistas extranjeros. A todos estos sinsabores hubo de agregarse luego la muerte de su esposa, doña Federica French de Von Graëvenitz, ocurrida el 26 de julio de 1866, fallecida en la plenitud de la existencia, ya que según el obituario sólo tenía cuarenta y cuatro años de edad.

No obstante estos reveses, Von Graëvenitz permaneció en Paysandú dedicado por completo a la esmerada educación de sus dos hijas y el desempeño de las funciones consulares cada vez mayores, debido al arribo de nuevos súbditos alemanes por el creciente trabajo del Saladero Liebig's y otras industrias que eran resorte exclusivo de aquella laboriosa colectividad.

Así distrajo pacíficamente sus días hasta el año 1875, fecha en que un insólito atentado marginó a la vez el asesinato del buen funcionario imperial.

Por entonces una aguda crisis política tuvo la virtud de reunir a los partidos tradicionales contra la camarilla militar que en forma virtual gobernaba el Uruguay, movimiento que tuvo el mejor apoyo en el grupo Constitucional. Aquel insoportable estado de cosas originó la Revolución Tricolor, generoso alzamiento que tendía ante todo a unificar la fraternidad de los orientales, deponiendo al go-

bierno surgido de un cuartelazo. Al amparo de la guerra civil los montes se poblaron con toda suerte de matreros y desertores, menudeando a veces criminales que aprovechaban la situación para cometer fechorías premeditadas con largo anticipo. Entre estos sujetos de pésima catadura citábase al criollo Diego Dungey, adoptado por un estanciero de este apellido, hijo natural de la antigua vecina sanchera doña Mariana Figueroa.

Por algunas malhechuras Dungey anduvo distanciado de la justicia y en repetidas ocasiones el puestero alemán Diego Busch, residente en la Estancia Bichadero, pertenencia de la Compañía Liebig's, le auxilió con yerba, tabaco, víveres y algún dinero, porque convenía andar en buena amistad con gente de esta índole.

Por otra parte, según parece, Dungey, hombre díscolo y peleador, mantenía cierto trato con los comarcanos, sin mengua de la mala fama, y como cualquier "gaucho malo" tuvo adeptos e incondicionales entre la propia ralea.

Según el súbdito hanoverino Alberto Fischer, en uno de los recorridos habituales el puestero Busch encontró a Dungey en la espesura del monte, y sin que mediara desconfianza alguna del europeo fué muerto a sangre fría.

De acuerdo con un manuscrito de época suscrito en alemán por Fischer, su coterráneo "llevaba un poncho bastante valioso y nuevo. Dungey le descerrajó dos balazos por la espalda y luego lo degolló para robarle el poncho y otros efectos. Busch tenía una mujer joven y dos pequeños hijos.

"Después de consumado este hecho criminal, Diego Dungey se perdió del "pago", había venido a Paysandú, enrolándose en la tropa que aquí estaba de guarnición", bajo órdenes del entonces jefe político general José Echeverry.

A solicitud de Von Graëvenitz, este militar logró la captura de Dungey, siendo recluído en la cárcel local, edificio inapto para una segura custodia. Poco duró el encierro, ya que el convicto matador pudo fugarse, alcanzando al vicecónsul en el propio desempeño de sus funciones.

Tras ultimarlo, el bandolero de marras sorteó la persecución incorporándose al cabo entre los efectivos revolucionarios del coronel Enrique Olivera, viejo amigo y paisano de los Dungey, por ser también originario de Sánchez (hoy Departamento de Río Negro).

Nicolás Hansen, yerno del extinto Vicecónsul, comerciante a la sazón establecido en Fray Bentos, inició la búsqueda del criminal hasta ubicarlo en las filas rebeldes campadas entonces junto a la Estancia "La Aurora", propiedad de Francisco E. Peña, conspicuo vecino y amigo de la causa revolucionaria. Por su mediación Hansen solicitó al coronel Olivera el condigno castigo del criminal, y

en el acto se formó un consejo de guerra. Vistas las pruebas con todos sus agravantes, Dungey fué condenado a muerte y fusilado poco después en el paso del Ministro, costas de Sánchez Grande.

Previo a la ejecución, el coronel Olivera envió un chasque a la viuda doña Josefina Inderkum de Busch, "con la noticia de que a la mañana siguiente sería fusilado el matador de su esposo, por si quería presenciarlo o mandar un reemplazante que pudiera constatar que la sentencia se cumplía.

"Entre la gente de Olivera había muchos parientes y amigos del criminal y éstos protestaron porque "se iba a matar un oriental por sólo dos gringos", pero el coronel Olivera hizo comunicar que fusilaría también a todo aquél que se pronunciara a favor del asesino.

"Después de la muerte de su Vicecónsul en Paysandú, Alemania había pedido enérgicamente el castigo del culpable, y el Ministro alemán residente en Montevideo, vino en aquel entonces a Paysandú en un crucero de guerra de su país".

Tanto Echeverry como los comisarios de campaña se aplicaron al petitorio ministerial, pero al cabo un jefe revolucionario dió término a las reclamaciones diplomáticas concluyéndose los temores y desconfianzas de los súbditos germanos.

Nuestro gobierno a su vez concluyó el diferendo con las imprescindibles satisfacciones al Imperio, y en último término ordenó la erección de un mausoleo con fecha 25 de setiembre de 1876, mandato cursado al jefe político Echeverry.

La nota en cuestión decía: "Por muchas que sean las atenciones que rodean al actual Gobierno en la época de labor constante porque atraviesa no puede ni siquiere desatender los deberes de amistad y de cortesía que debe a las naciones con quienes mantiene cordiales relaciones.

"En esa ciudad fué asesinado alevosamente el Vicecónsul del Imperio Alemán, don Augusto Von Graëvenitz, persona digna por todos conceptos del aprecio y estimación general.

"Aun cuando la autoridad pública cumplió con sus deberes de tal, el gobierno como tributo a la memoria del representante de una nación amiga ordena a usted que con esos fines adquiera en el cementerio de esa localidad un panteón donde serán trasladados los restos del señor Augusto Von Graëvenitz, fijándose en su frente una lápida con la siguiente inscripción: "El Gobierno Oriental, al Vicecónsul don Augusto Von Graëvenitz, alevosamente asesinado el 18 de setiembre de 1875".

"Tras "la ejecución del reo y los honores oficiales decretados a la memoria de su representante en Paysandú", el Ministro de Alemania se dió por satisfecho, y con razones —no del todo bien impuestas— "condecoró al general Echeverry con una cruz de oro".

Era Von Graëvenitz, señor de agraciados modales, culto y de fino trato. En días de festividades patrias solía vestir el uniforme de oficial prusiano, despertando por ello lógica curiosidad.

GUERRA y BERUETE. **NICOLAS de.**

Prócer de la Independencia y primer titular de la Junta Económico-Administrativa de Paysandú.

Su pariente el heraldista vasco Juan Carlos de Guerra, autor de veinte obras sobre linajes españoles, afirma que la estirpe remonta los orígenes del apellido a la Edad Media, época en que un vecino de Guipúzcoa, Fernández de Castro, optó por las armas, nombrándosele desde entonces Castro de la Guerra. Simplificado el patronímico en el correr del tiempo, la posteridad fué sólo de Guerra.

Poseyó además la familia tres escudos nobiliarios. Uno, el de mayor jerarquía con seis gules, árbol de Guernica y castillo.

El futuro prócer sudamericano nació en Bilbao y fué bautizado en la Iglesia de San Nicolás el 16 de abril de 1788, siendo hijo de José de Guerra, natural de Legaspi.

Se educó en la ciudad de sus días, concluyendo los estudios al producirse la Invasión de la Península por los ejércitos de Napoleón, época en que se enroló en las fuerzas nacionales para combatir al intruso. Participó de esta suerte en el incierto vaivén propio de la guerra de recursos, revistando finalmente con los efectivos vascos al liberarse España.

Empleado del fuerte registrero José Agustín de Lizaur, cuando quebró el poderoso rubro bilbaíno tuvo que encargarse de los negocios en tierras de ultramar y las mercaderías consignadas a esta parte de América, razón de su arribo a Buenos Aires el año de 1812.

Recibidor de las especies remitidas por la flota mercante de Lizaur, no tardó en vincularse con las figuras más representativas de la colectividad hispana residente en la capital del Virreinato, contrayendo noviazgo a poco con doña Eustaquia Botet Castañer y Salas, hija del primer matrimonio de Pedro Botet y Eustaquia Castañer.

Personaje de profundos sentimientos realistas, al parecer el catalán Botet no fué del todo extraño a los manejos subversivos de Alzaga, puesto que descubierta la conspiración el gobierno patriota le otorgó un plazo de veinticuatro horas para que saliese del país. A raíz de esta orden conminatoria el presunto conspirador, acompañado de su esposa, doña María Josefa de la Oyuela (cónyuge en segundas nupcias), y de las hijas Eustaquia y Pastora, abandonó Buenos Aires, radicándose en Santiago de Chile. Así que los negocios particulares se lo permitieron, Nicolás de Guerra pasó a la ca-

pital santiaguina, donde contrajo enlace con su prometida doña Eustaquia Botet, prima del coronel Manuel Dorrego y Sala, prohombre argentino, casual visitante de aquellos lares a poco de concertarse las nupcias.

Data de la época chilena el único óleo conocido del señor Guerra, presumiéndose por razones de orden técnico que fué su autor el artista José Gil. Después de Chacabuco se impusieron contribuciones extraordinarias, y don Pedro Botet, que era muy español, se vió obligado a pagar una fuerte suma. Esta y otras penurias le movieron a obtener un pasaporte, abandonando para siempre las tierras de América.


Nicolás de Guerra

Vuelto a sus lares radicó en la localidad catalana de Lloret del Mar, donde concluyeron sus días muchos años después.

En previsión de factibles males, Guerra, su esposa, y cuñada, pasaron entonces a Río de Janeiro y en esta ciudad vió luz el primogénito don Cornelio, luego vinculado a la navegación mercante del Río de la Plata. Bajo los favorables vientos de la dominación lusitana, resolvieron constituirse en Montevideo y consta en un pasaporte expedido el año 22, que en esta época el avisado comerciante bilbaíno iniciaba el tráfico mercantil con la población ribereña de Paysandú.

Candidato a ocupar un escaño en el Consejo Cisplatino en diciembre de 1824, las ocupaciones de índole particular inhibieron la aceptación del cargo por así requerirlo sus propios negocios en el interior del país.

Rehecha la considerable fortuna, disminuída a causa de los referidos exilios, centraba por entonces todas las actividades del ramo ganadero en Paysandú, donde el 1º de agosto de 1825 cerró trato con el portugués José Fructuoso da Silva Guimaraens para efectuar negocios de compraventa de tropas y adquisición de corambre.

Paisano y amigo del acaudalado comerciante Francisco Juanicó, prohombre de época y miembro que fué del Tribunal de Justicia, a principios de 1821 concertaron una sociedad ganaderil con José Agustín de Lizaur, heredero del terrateniente Juan Bautista D'Argain, dueño de cuarenta suertes de estancia en jurisdicción sanducera.

Muerto D'Argain en Río de Janeiro en febrero de 1821, recién con fecha del 21 de julio siguiente el gobierno lusitano les otorgó posesión de la estancia del Hervidero, encargándose de recibirla Pedro Nolasco Verdun, hombre de entera confianza.

Subdividido el fundo Nicolás de Guerra quedó a cargo de una de las estancias, y prueba al canto su prestigio el hecho que en los comicios del 12 de mayo de 1824 fué electo juez territorial entre los ríos Queguay y Arapey, destacándose por una férrea administración condigna de los tiempos que corrían. Se recuerda que pese a la sensible carencia de fuerzas militares logró atrapar a cierto bandido de poca monta y sin más trámite le hizo vendar los ojos, siendo fusilado con pólvora... Demás está decir que el presunto reo no repitió una sola hechura por el resto de su vida.

En el retiro campesino, no obstante la precariedad de medios, inició diversos cultivos, viéndose no pocas veces en el caso de tomar las armas para defenderse de los charrúas que en sus frecuentes invasiones traídas desde las Puntas del Queguay destruían el esfuerzo del trabajo civilizador.

Al situarse el Ejército de Observación sobre la margen argentina del río Uruguay a fines de 1825, actuó en carácter de proveedor, con anuencia de Martín Rodríguez, omiso general que se abstuvo de comunicarlo al coronel Laguna, ocasionándole serios trastornos.

Preso por el Comandante de Paysandú bajo la inculpación de haber favorecido la escapatoria de los ganados del capitán brasileño Floriano de los Santos, vecino de Carumbé, y de pasar sus propias novilladas a la costa entrerriana, un posterior oficio del general Rodríguez puso las cosas en claro, siendo excarcelado el 20 de enero de 1826.

El interpósito documento del jerarca porteño vino a poner las cosas en su debido lugar, salvándose de esta manera las responsabilidades de los protagonistas.

Particularmente relacionado en la Argentina por su residencia bonaerense, inició desde esta época el trasbordo de rodeos en una y otra banda del río Uruguay, transacciones concretadas siempre con los ganaderos de las provincias limítrofes. Estos negocios se interrumpieron en 1827 cuando el Gobierno Provisorio canceló el tráfico de los hacendados sobre el litoral a causa de los continuos abusos cometidos en detrimento de nuestra incipiente economía.

Encontrándose en Paysandú el 6 de octubre del mencionado año, supo que las autoridades entrerrianas permitían la extracción de caballos, por cuyo motivo interpuso las influencias del pariente político Manuel Dorrego y los oficios de Juan Manuel de Rosas a fin de que se le permitiese el trasbordo de animales. La solicitud de este último, dirigida a Lavalleja, tenía encomiables frases para el comer-

ciante y estanciero español, recordando al mismo tiempo la perentoria necesidad de franquearle el paso de tres mil vacunos en virtud de un contrato, ya que de no hacerlo se haría pasible de una multa estipulada en diez mil pesos.

Electo diputado por el Departamento de Paysandú, en 1826, presentó sus poderes a la Junta de Representantes el 17 de julio del mismo año, retardándose su incorporación hasta el 28 de noviembre, fecha en que fueron reconocidos sus títulos. Por el mismo organismo instalado en Canelones pasó a integrar la Comisión de Peticiones, revelando el estudio de las actas, que Guerra intervino muy pocas veces, aunque estuvo presente en el último acuerdo del año. (20 de diciembre).

Partidario del sistema federal, la ulterior tendencia rivadaviana de la Junta de Representantes fué un inequívoco motivo para mantener sus reservas y desconfianzas, retaceándole al cabo el necesario apoyo.

Otro poderoso motivo de su ausencia fincó en el ineludible compromiso de mantenerse al frente del establecimiento sanducero, conforme las cláusulas del convenio social, anteriores a la honrosa elección. Quedaba de esta suerte en sus manos la responsabilidad contraída en el manejo de una de las sociedades agropecuarias más fuertes del país, compromiso que no eludió porque allí se jugaba cuanto poseía.

A la conjunción de problemas políticos y económicos, debía agregarse el factor distancia, siendo necesario salvar más de ochenta leguas entre cerros, vados y bajíos para concurrir al seno de la magna asamblea. Con buena voluntad el tramonto era posible en verano, pero llegado el invierno fué labor de titanes trasbordar el desierto bajo un cielo adverso, entre campos anegadizos y ríos fuera de cauce.

Entre tantas causales negativas, la renuncia era cuestión impolítica y hasta afrentosa para el concurso elector, razón por la que el diputado Guerra prefirió dejarlo todo al albur de los sucesos.

Requerido por múltiples obligaciones volvió a la Villa al comenzar el año 27, desligándose por completo de su diputación. Luego de tres convocatorias, que posiblemente no llegaron a destino, la Junta dispuso separarlo del puesto bajo la acusación de haberla abandonado sin previa licencia, impugnándole su mutismo al triple exhorto.

Al plantearse la dictadura de Lavalleja, permaneció remiso a la fracción política que encabezaba Rivera, optando finalmente por la personalidad del general José Rondeau, ilustre prócer que vino a salvar el diferendo que dividía a los orientales cuando aceptó el cargo de gobernador provisorio.

Guerra encabezó la solicitud que signaron las figuras más conspicuas del país, instándole a tomar las riendas del gobierno. Recuerdan las crónicas de entonces, que Rondeau estaba radicado en Buenos Aires, gozando de una holgada situación, de donde fueron a sacarlo las repetidas instancias de sus fieles amigos.

Haciendo un verdadero sacrificio a favor de la tierra que titulaba propia, lo relegó todo para constituirse en Montevideo. Si cosechó desazones y sinsabores, la posteridad, por manos de Andrés Lamas, le dedicó una calle de la capital uruguaya, única vía con el nombre de un prócer coetáneo, puesto que el resto del nomenclator asentaba en hechos de resonancia nacional para salvarlo de insidias banderizas.

Dispuesta la Asamblea del 28, Guerra asistió desde la segunda sesión, figurando todavía en algunas reuniones de San José hasta el traslado del cuerpo deliberante a la Aguada.

Por las causas expuestas solicitó a la Asamblea varias licencias, tanto más necesarias en esta ocasión porque en su calidad de socio le correspondía administrar la hacienda sanducera en el lustro que iba de 1825 a 1830. Incorporado al seno de la Asamblea Constituyente el 28 de noviembre de 1828, permaneció en el recinto legislativo hasta el 8 de enero de 1829, día en que abandonó el puesto por imperio de las ineludibles obligaciones particulares. La entidad de éstos lo absorbieron de tal manera que no pudo volver a las sesiones de la Asamblea, por cuyo motivo fué separado el 12 de agosto de 1829.

Vecino prestigioso e influyente de Paysandú, al suscitarse la integración de la primera Junta Económico-Administrativa, los ediles Eustoquio González (secretario), Bernardo Posadas y Pedro Marote, por voto unánime, lo eligieron para ocupar la presidencia del nuevo organismo municipal. Si bien el nuevo destino era consecuencia de los merecimientos que exornaban al distinguido español, sus ocupaciones radicadas en campaña y los sucesos políticos de 1832-1834, retacearon la continuidad de lo que pudo ser una brillante ejecutoria.

El irremisible extravío de los libros municipales privan a la posteridad de extender mayores juicios, ya que apenas existen algunas constancias alusivas en el Archivo General de la Nación.

Aunque devoto de Mercurio, los motivos expuestos en el seno de la Asamblea Constituyente pueden ratificarse con todo éxito a pesar del tiempo transcurrido.

Residía por entonces en la Villa de Paysandú, población donde nació su hijo Federico Lidoro el 3 de enero de 1830. Consta el natalicio en los libros parroquiales, habiendo actuado en calidad de padrinos el excabildante Bernardo Posadas, también español, y su consorte doña Lucía Larrachao.

Formada la Sociedad Pastoril con la presencia de los señores Francisco Juanicó, José Agustín de Lizaur y Nicolás de Guerra, se incorporó por último don Andrés Cavaillon, agente del gobierno francés, conviniéndose en los respectivos estatutos que cada uno de los asociados debía administrar el establecimiento durante cinco años o en su defecto hacerse representar por una persona digna de toda confianza.

Constituído el rubro, Guerra se encargó de la administración a mediados del año 26, concluyendo las tareas sociales el 20 de setiembre de 1831, lapso temporario que supera y con exceso el plazo vigente de la mencionada Asamblea.

Para mejor administración de la vasta hacienda, según lo expuesto, fué subdividida centrándose las actividades en la finca del Hervidero que dió nombre a la estancia, histórica casa, teatro de memorables sucesos en tiempo de la Guerra Grande.

Las otras fracciones se nominaron "Puesto del Rosario", "Guaviyú", "Bella Vista" y "El Paraíso", estancia ésta ubicada en Arroyo Malo, que en la posterior división de los bienes sucesorios de Guerra se adjudicaron a don Federico Guerra.

Aquellos desolados parajes, por milagro del trabajo, se transformaron a poco en un verdadero emporio de riqueza, concretándose una explotación mixta en los ramos de agricultura y ganadería. Merced a los decididos oficios del agente francés Cavaillon se introdujeron allí buenos merinos (1825), a los que después debían sumarse excelentes sementales traídos de la estancia "La Ensenada" (Buenos Aires), propiedad del doctor Joaquín Belgrano, cuñado de Lizaur.

Para facilitar las condiciones de mejora, cuidado, procreo y selección de ovinos, la sociedad comisionó estas tareas a un inglés, Kelsey, radicado en el Hervidero hasta el año 1838.

Además se cultivaron en el paraje nuevas especies forestales, quedando a cargo de Lizaur el envío de cafetos desde el Brasil, promesa que al parecer no llegó a concretarse por los conflictos que le obligaron a transferir sus derechos a la Sociedad Pastoril. En efecto, según instrumento público autorizado por el escribano Salvador Tort el 5 de agosto de 1837, en representación de la familia, traspasó al rubro del que formaba parte, "la totalidad de la extensión del campo". Mientras tanto la magnitud de los negocios concertados dentro y fuera del país obligaron a Guerra el abandono del registro y barraca lugareños, para fijar domicilio en Montevideo. Dueño de una buena casa frente a la Policía Vieja, estableció el acopio de frutos nacionales en un amplio edificio ubicado en el cruce de las calles Cerro Largo y Florida, obteniendo finalmente la anuencia gubernativa para erigir el muelle de su nombre, lo que implicaba darle propiedad sobre el mar, concesión de orden excepcional.

El próspero giro no tardó, sin embargo, en sufrir las consecuencias de la Revolución Constitucional, malográndose en breve tiempo el esfuerzo de muchos años.

A la sazón el establecimiento del Hervidero era uno de los más importantes del Uruguay, centrándose en el mismo lugar las faginas de estancia, saladero, casa de ramos generales y acopio de carbón y madera, poderosa razón por la que aglutinó en la sede ribereña toda la actividad regional. Servida la estancia por más de cincuenta menestrales y numerosos esclavos de color, su propio número da clara idea de cuánto significó coetáneamente la hacienda del Norte.

Se desprende de la correspondencia suscrita por el administrador Carlos Juanicó y el escribiente Lephaille que la vida de relación entre los asociados nunca fué perfecta, así por la exigente actitud de Guerra como por su difícil carácter.

Nada implicaría esto en el próspero curso de la sociedad, puesto que el avezado español propugnaba jerarquizarla a costa de cualquier sacrificio. Bien pronto el imprevisible giro de la guerra civil debía malograrlo todo, transformándose la próspera estancia en un montón de ruinas, mientras los ganados sufrían la completa requisa.

Carlos Juanicó, eficiente administrador, "el hijo perfecto, el hombre ecuánime y pundonoroso", trató siempre de colocarse al margen de los asuntos políticos, en salvaguardia de los bienes sociales, conducta tanto más noble porque en el Hervidero, Bella Vista o cualquier otro puesto de la estancia, nunca se negó techo y carne a "ningún oficial o jefe de fuerza cualquiera".

Solo y librado a sus propios arbitrios, no pudo evitar las contingencias de una guerra sin cuartel, cuestión más sensible porque sin razones de fuerza el bando revolucionario los ubicó junto al gobierno legal de la República.

Por ende, antes de concluir el año 37, se perpetraba la requisa inicial, dura exacción e inicio de otras tantas que dieron término al floreciente consorcio.

El 21 de diciembre —escribía el digno encargado— "llegó a esta Casa D.n Lorenzo Flores conduciendo un pliego de D.n Frutos datado frente a Paysandú el 16, de q.e incluyo copia ordenandome la entrega de todo el armam.to y municiones, todos los esclavos con excepcion de cuatro, todos los peones y todos los caballos, dejando solo veinte: esta orden venía apoyada por cien hombres al mando del Ten.te Coron.l Méndez y otros oficiales. Inútil es relatar a V. —se refiere a su progenitor D. Francisco Juanicó— los pormenores desagradables a q.e ha dado mérito tan escandaloso avance a la propiedad, pues solo el temor de comprometerla toda me ha hecho sufrir esta vejación, sin quedarme otro recurso q.e minorarla todo lo posible a fuerza de ruegos y persuación, consiguiendo en su virtud

no entregar más negros que los mencionados en el recibo, cuya copia incluyo, aunque son los más sanos y mejores q.[e] había en el Establecim.to, advirtiendo que los dos últimos no son esclavos; antes de ayer concluyó aquí esta larga e insufrible ocurrencia, asegurándome el tal Flores, después de otorgar el recibo, que si yo hubiera negado algunas cosas exigidas traía orden terminante de *usar la fuerza* llevándonos a todos asegurados". (Julio Lerena Juanicó, *Crónica de un hogar montevideano*, pág. 289).

A los grupos regulares de la sedición siguieron luego la pléyade de merodeadores y no pocos sujetos de triste fama, entre éstos el salteador Juan Guardia, que en el curso de pocos meses asoló todas las estancias del Norte. Ello no fué óbice para que los cincuenta empleados de Juanicó tentasen la defensa del Hervidero, repeliendo en ocasión a una turba de foragidos que pretendían llamarse revolucionarios.

Exilados en la vecina costa de Entre Ríos cuantas veces fué necesario, pese al bloqueo de las márgenes uruguayas, la victoria federal de Arroyo Grande, atisbada desde las azoteas del Hervidero, configuró la última esperanza porque al año siguiente debieron abandonarlo todo (1843).

Tras larga odisea Juanicó y sus allegados fueron a situarse en Concordia, trasladándose a Buenos Aires en una balandra, débil esquife que luego de capear un tornado de proporciones cerca de Martín García se constituyó en destino. (Junio de 1843).

Difícil sería justipreciar el monto total de las pérdidas ocasionadas a la empresa de marras entre los años 1837-1842, pero con título de amarga reflexión, cabe decir que se extrajeron de allí cerca de 30.000 vacunos, sustrayéndose además 20.000 lanares merinos de origen sajón, únicos en el país.

Guerra había previsto con algún anticipo la ruina, pero no obstante el descalabro financiero sufrido en estos lares, pudo salvar el grueso de sus negocios en Montevideo y Buenos Aires. Asimismo, de cierta manera pudo favorecer a Juanicó, representándolo en algunas ventas de cierta entidad.

Como apoderado suyo vendió el 2 de setiembre de 1835, al estanciero Vicente Morales, un predio comprendido entre el arroyo Sauce, Queguay Chico, Guarapirú y Cuchilla de los Blanquillos.

Sin embargo, por motivos de fácil explicación la venta no tuvo lugar hasta 1837, año en que el escribano Cortés extendió la escritura correspondiente a favor de Morales.

Inclusive el 11 de enero de 1837, el exedil dió poder a Francisco Juanicó para que reclamase de los herederos de José Torres (a) Pepe Ají, el campo que les tenía otorgado de tiempo atrás. El 29 de setiembre, a su vez, cedió los derechos sobre la referida sucesión al

comerciante José da Silva Fructuoso Guimaraens, por la suma de quinientos pesos que restaban de un contrato por mil desde el 1º de agosto de 1825.

Desafecto a la causa del general Rivera terminó por abandonar el país so efectos de constituirse en Buenos Aires, provincia donde tenía una sociedad ganadera con el ingeniero Felipe Senillosa, cónyuge de Pastora Botet, hermana política del señor Guerra. Unidos por la estima de muchos años desde que el profesional hispano llegó al Plata bajo patrocinio de su futuro suegro D. P. Botet, la amistad tenía mayor raigambre por haber convivido bajo el mismo techo en casa del recio catalán, finca ubicada frente a la Iglesia de Santo Domingo.

Pese a los estrechos vínculos de familia, un diferendo insalvable, por cuestiones obvias, los separó para siempre. Por mutuo acuerdo se convino nombrar jueces confidenciales a los amigos Manuel Laprida y Narciso Martínez, jurado que dió todas las razones al ingeniero Senillosa, luego de un proceso analítico concluído en abril de 1840.

El dictamen final, pleno de juiciosas afirmaciones, recordaba que los disidentes estaban ligados por lazos de parentesco y "en varias épocas" vivieron unidos "hasta comer en una misma mesa".

Concluídos los negocios en la vecina orilla retornó a Montevideo, tocándole vivir de cerca las dificultades propias de una ciudad en estado de guerra. Extraño por completo a la ideología política defendida entre los muros de la Nueva Troya, al comenzar el ciclo de requisas e interdicciones se vió forzado a colaborar, pero cuando las cifras excedieron lo razonable negóse con toda obstinación.

Más débil, el íntimo amigo D. Francisco Juanicó debía avenirse al sacrificio, recordando que D. Nicolás de Guerra pagó su obstinación con la cárcel, siendo recluído en la Fortaleza del Cerro (1843). Así que vino a recobrar la libertad, en compañía de su familia radicóse en Santa Catalina (Brasil), de donde regresó a término de la Guerra Grande.

Vuelto a la capital uruguaya, en esta ciudad desposaron sus dos hijos, manteniéndose al frente de los negocios particulares con el enérgico empeño que le era peculiar.

Falleció en Montevideo el 5 de mayo de 1856 fulminado por un ataque de apoplejía al regresar del entierro de una persona de su relación. Le acompañaban en esta dolorosa circunstancia sus tres hijos, constando por recuerdo tradicional que el deceso se produjo en la esquina de 25 de Mayo y Ciudadela, comienzos de la actual calle Uruguay.

Mientras residió en Paysandú tuvo su casa habitación en la entonces rúa de Ituzaingó (hoy 18 de Julio) donde existe el Pasaje que da a Florida, terreno este último que pertenecía a Francisco Payró, quien

hizo traspaso de él a Dolores Orduña, viuda de Juan María Leal, en escrituras del 19 de junio de 1837.

El referido inmueble permaneció en poder de la familia hasta el 24 de diciembre de 1857, fecha del título suscrito por el escribano Cortés a favor de Juan Bautista Salaberry. Data el primer convenio de venta del 4 de diciembre de 1852, habiéndolo otorgado Arsenio L'Hermite en nombre de su suegro al referido Salaberry. Esta propiedad recién vino a unirse con la casa de los fondos en 1899.

Constituyeron la descendencia del prócer, D. Cornelio Guerra, que desposó con doña María Romero Botet; Adolfo Guerra casó con Inés Romero Botet, nieta de Esteban Romero, 2º Jefe del Regimiento de Patricios cuando las Invasiones Inglesas, siendo Cornelio de Saavedra encargado del 1º y Carlos María Urien del 3º. El militar Esteban Romero fué vecino distinguido y dejó escrita una interesante autobiografía. Su esposa, doña Micaela Suárez, facilitó el carruaje familiar al general San Martín cuando éste entró a Buenos Aires después de la campaña triunfal de Chile y Perú. Alejandro Guerra Botet fué esposo de Margarita Stewart, tía del señor Duncan Stewart, encargado de la presidencia del Uruguay.

Rosa Guerra Botet casó con Arsenio L'Hermite, de la casa condal de este apellido, personaje del alto comercio montevideano, oriundo de Troyes (Francia).

Federico Guerra Botet, murió célibe.

GUICHON. PEDRO LUIS.

Progresista ciudadano, fundador de su homónima población, estanciero y generoso caudillo político.

Nació en Florida el 9 de noviembre de 1828, hijo del súbdito francés Luis Guichón y de Dominga Sastre, oriental.

A juzgar por los escritos personales de Guichón poseía buena cultura, suponiéndose con sobradas razones que concurrió en los años de la adolescencia a los mejores colegios privados de Montevideo, ciudad en la que también debía ilustrarse su hermana doña Petrona G. de Meslier, señora del mejor cuño lugareño. Esta dama en realidad inició los vínculos familiares en la región al establecerse con su esposo D. Marcos Meslier durante la Guerra Grande. Los mismos sucesos bélicos concluyeron por radiarlos a Paraná (Entre Ríos), pero luego de la Paz del 51, el señor Meslier reinstaló su comercio y atahona de la calle Real.

En cambio Pedro L. Guichón transcurrió la primera juventud en el Departamento natal, dedicado a las faginas rurales y con posterioridad fué a radicarse al pueblo de San Pedro del Durazno, donde

contrajo nupcias con María Felicia Froste, también oriunda de Florida, hija de Benjamín Froste, de nacionalidad inglesa, y de Secundina Mercadal, nativa del país.

Intervino en la guerra civil conocida por Revolución de Aparicio (1870-1872) y años después afincó definitivamente en la 5ª Sección judicial de Paysandú como arrendatario de tierras en el Palmar o Palmares de Santana, célebre paraje donde libró la batalla del mismo nombre el año de 1838.



Pedro Luis Guichón

Estos terrenos pertenecieron en mayor área a Juan Medina, que los hubo por compra al gobernador militar José Gaspar de Vigodet el 6 de enero de 1811, ante el escribano Fernando Ignacio Márquez. La sucesión Medina vendió el fundo a José Rovira y su esposa Asunción Medina, matrimonio que convino traspasarlo a nombre de Daniel Zorrilla, según escritura autorizada en Montevideo por el escribano Manuel V. Sánchez el 1º de abril de 1867.

Zorrilla vendió la estancia el 6 de setiembre de 1880 a Martín Laurencena y Cía., con la autorización legal del notario José María Rendo. Un año después (10 de noviembre de 1881) el inmueble pasó a poder del hacendado Antonio Baptista, conforme al protocolo suscripto por Emilio Blanco.

Finalmente el 5 de abril de 1884 el riograndense Baptista lo enagenó a favor de Pedro L. Guichón, de acuerdo con los papeles suscritos en la escribanía de Eloy J. Legar.

Con sus cualidades de hombre de trabajo aunó las del terrateniente progresista y conciliador, según infieren legajos de época substanciados en la misma zona.

Resuelto a erigir un pueblo en tierras de su propiedad casi al tiempo que se concluía el tendido de las líneas ferrocarrileras del Midland, fraccionó y vendió solares en el Palmar a precios irrisorios, de tal suerte que al inaugurarse la referida vía, una incipiente población saludaba el arribo del primer tren, factor decisivo del adelanto local.

Este ejemplo por demás aleccionador no tuvo ni precedentes ni

continuadores a través de aquella línea, motivo que habla alto de la tácita fundación y del espíritu de empresa que latía en el hacendado generoso y hospitalario, conforme los cánones nunca desmentidos en su hacienda mediterránea.

Fueron donaciones suyas inclusive, los terrenos destinados a la escuela de primeras letras, el hospital, estación de ferrocarril, plaza pública, comisaría, iglesia y cementerio.

Prestó asimismo desinteresada colaboración en las revoluciones de 1886, 1897 y 1904, entregando al efecto caballada, dinero y especies.

Refieren testigos de época que en 1897, no obstante razones de edad —tenía entonces sesenta y nueve años— hizo abandono a la sazón de todos los intereses para acompañar al ejército partidario en sus jornadas reivindicatorias.

Bien visto entre propios y extraños, volvió a sus pagos al concertarse la paz, sorprendiéndole la muerte en el pueblo que fundara, el 4 de diciembre de 1905.

Pese a las dotes que le caracterizaban, dejó notoria fortuna, deshecha lustros después por una posteridad harto noble en los duros tiempos que corrían.

A dos años de su muerte la progenie tuvo la satisfacción que la villa pasara al rango de pueblo, dotándolo posteriormente el gobierno con las prerrogativas anejas al título.

H

HAEFLIGER. JULIA RODRIGUEZ AMOEDO **de.**

Dama de nuestra más añeja sociedad, autora de unas Memorias íntimas, rara obra por el acopio de detalles que involucran el ciclo 1859-1876, vale decir uno de los períodos más ricos del pasado vernacular.

Porteña, nació el 16 de setiembre de 1844, hija de Angel Rodríguez Amoedo, de antiguo abolengo, vinculado además a la historia de la imprenta bonaerense, y de doña Pía Giménez y Lozano, cuya familia figura en los anales lugareños desde 1830.

Antes de cumplir tres meses de edad según refiere en los apuntes autobiográficos, su progenitora la condujo al Templo de Santo Domingo: "fué —acota— mi Padrino de Presentación Fray Olegario Correa —me encomendaron ha la Inmaculada Virgen del Rosario— y me tuvieron un instante al pie de su Altar".

Por un convenio prenatal se estipuló en el hogar que de nacer una niña ésta se criaría bajo la potestad de las tías maternas, provectas damas que cumplieron sus deseos cuando la párvula apenas tenía un año. De esta suerte doña Julia Rodríguez no conoció otra casa que la de su anciana abuela Magdalena Lozano de Giménez, cursando allí estudios primarios bajo el cuidado de las célebres maestras Rodríguez, tías paternas, dueñas de un conocido establecimiento capitalino.



Julia Rodríguez de Haëfliger

No obstante la parquedad de los recuerdos coetáneos, se conocen porción de noticias sugestivas en torno a la infancia de nuestra distinguida memoralista.

Criada en un hogar de profundas convicciones religiosas, cuando apenas tenía cuatro años ingresó a la Cofradía de la Virgen del Rosario por interpósita mediación de Juana Giménez y Lozano, su verdadera madre de crianza.

Las primeras estadas en Paysandú datan del año 53, aunque los vínculos familiares con este solar eran anteriores a 1830. Arrendatarios en la zona del Queguay, toda la estirpe había residido en la Villa. Prueba al canto, algún compromiso suscrito, testificaciones diversas y la boda de doña Benigna Giménez y Lozano con D. Pablo Núñez, celebrada en la parroquia local el año de 1836.

El afincamiento estable comenzó en 1858, fecha del traslado definitivo a Paysandú, travesía cumplida a bordo de la goleta "Flor de San Pedro". Así arraigaron en el solar la figura venerable de doña Magdalena L. de Giménez, y su hija Juana María, María Lucía y Micaela G. de Gambeta, radicadas en la casa tradicional situada en la esquina de Monte Caseros e Ituzaingó (S. E.).

Todo el afecto de las provectas damas se volcó en la joven sobrina, beldad criolla de rancia cepa que debía inspirar férvidos versos al celebrado vate lugareño Eduardo G. Gordon, trascendentes en la posteridad:

"Que hay en tus ojos mujer
que no acierto a darle nombre.
Tu allí encadenas al hombre
como irresistible imán.
Hay un algo inexplicable
con que arrebatas la calma
y viertes dentro del alma
todo el fuego de un volcán.
¿Quien por Dios linda morena
resistir puede a tu encanto
quien alcanzara a poder tanto?
¿Quien comprende tu mirar?
¿Quien no ve en tus ojos negros
una aureola refulgente
do el corazón y la mente
se vienen allí a postrar?"

Vinculada a la brillante sociedad del año 60, los recuerdos de época conforman un aporte más a pesar de la ingenua grafía y la conceptuación tímida, cuando no apenas objetiva. Doña Julia Rodríguez Amoedo fué testigo del primer sitio en enero de 1864, y al sobrevenir las hostilidades de diciembre buscó asilo con su tía Juana Giménez en la residencia de misia Justa G. de Rocha, que sólo abandonaron ante la inminencia del bombardeo.

Tras breve permanencia en Concepción del Uruguay pasaron a Buenos Aires, fugaz estadía, ya que debieron regresar al informe montón de ruinas que era la otrora floreciente ciudad oriental.

Aunque exigua, la descripción del cuadro que se ofrecía ante los ojos no está exenta del crudo dramatismo propio de los pueblos asolados por la guerra sin cuartel. Verdadero jalón cronológico desde que vino a separar dos épocas, desapareció con la nueva era el círculo de las afecciones sociales estrechamente unido a los Giménez con la ausencia definitiva de los Elía, Rivarola, Almagro, Felippone y Sierra.

Célibe hasta el año 1870, casó el 22 de abril con Federico Haëfliger —hijo de Bernardo Haëfliger y Ana Knno, residentes en Europa— radicándose el novel matrimonio en la Estancia "La Paz" del prócer Ricardo Hughes, quien luego entregó la capatacía de su vasto establecimiento al esforzado ciudadano helvético.

Con posterioridad radicó en Paysandú, transcurriendo los últimos días de su larga vida en la localidad entrerriana de Colón, donde vino a fallecer nonagenaria el 26 de mayo de 1938.

Constituyeron su decendencia: Federico; Rodolfo (1873-1908), explorador y colonizador del Chaco paraguayo, fallecido en Bahía Negra. María Julia H. de Brossard (1876-1957), esposa que fué de Emilio E. Brossard, residente suizo, que intervino activamente en nuestras

gueras civiles. Fué la señora de Brossard culta matrona que a su bello merecimiento personal, aunó la más profunda devoción por nuestras tradiciones solariegas. Custodio del archivo y recuerdos familiares, sus conocimientos de las antiguas genealogías, versiones anecdóticas y evocaciones locales la transformaron en una ponderabilísima auxiliar para esclarecer muchos acontecimientos del pasado.

Su hermano Arturo Alfredo Haëfliger, conocido paladín del nacionalismo sanducero, nació el 21 de Octubre de 1877. Activo partícipe en la revoluciones de 1897 y 1904, su denuedo a favor de las convicciones políticas, le dieron en el campo rebelde, conocida nombradía por la intrepidez e hidalgo valor. Dejó de existir trágicamente en la ciudad de Mercedes, el 31 de marzo de 1929. Completan la nómina de sus hermanos Ernesto, muerto por los indios del Paraguay a la edad de 19 años. Amanda H. de Taboada; Sor María Clelia (1887-1917), fallecida en el Paraguay; Horacio, ex juez de Bella Unión.

HARAN. FERNANDO,

Pintor y músico de origen vasco-francés, residente en Paysandú durante muchos lustros

Procedía de Saint Jean Pieds de Port, en los Bajos Pirineos, como sus padres Guillermo Harán y María Segura, llegados al país en el año 1836, vale decir en plena convulsión política, estado de cosas que había de terminar en la Guerra Grande, difícil período nacional que los vinculó a la causa defendida en Montevideo.

En un ambiente propicio a su natural aventurero, el entonces joven Harán convivió la azarosa vida de intramuros hasta tomar las armas contra los sitiadores, actitud por la que no relegaría el aprendizaje de la música y la pintura.

Por cuanto se refiere a las aficiones filarmónicas fué asiduo discípulo de Fernando Quijano, su maestro de guitarra y acompañante así cuadrase ocasión. Este nexo lo puso en antecedentes sobre el origen de nuestro Himno Nacional, problema que le dió notoriedad en los días de su vejez.

Ningún autor serio, en efecto, podrá obviar las citas, versos y música dictados a principios de siglo al distinguido compositor Bruno Goyeneche, su visitante obligado cada vez que recorría los suburbios, pues don Fernando residió toda la vida en una quinta próxima a Sacra, por la calle Guayabos.

Según Goyeneche, configuraba un deleite escucharle relatos de antaño, pues siendo hombre de mucho mundo y artista por tempera-

mento (fué pintor bastante estimado por sus retratos y guitarrista) que "a la sazón vivía como hermitaño en una quinta que se había formado él mismo".

"El señor Harán que era una historia viva, fué amigo íntimo de Don Fernando Quijano y junto corrían sus *juergas* en su juventud. Refiriéndose un día a los buenos ratos que pasaban en Montevideo me dijo entre otras cosas: aún recuerdo la canción potriótica que cantaba Quijano con Fany (éste si no estoy mal enterado era un tenor) acompañándose en la guitarra y yo también cantaba con ellos. Y se puso a entonarla. Me llamó la atención el parecido con el Himno Oriental:



Fernando Harán

Cuando suena el clarín de la guerra
y con fuerza retumba el cañón
no más puro y constante es el hombre
que prefiere su lanza al puñal".

Esto es en cierto modo la exégesis personal, inserta el 1 de enero de 1916 en "El Telégrafo", datos que complementan la polémica mantenida en las páginas de "Rojo y Blanco" el año 1901, sobre el origen de la magna canción.

Pese a la solidaria actitud de los Harán, éstos debieron abandonar la capital sin concluirse el asedio, y prueba al canto, la intromisión de extraños en la finca paterna sita en la calle Florida Nos. 159-165, asunto originario de posteriores reclamos por alquileres impagos.

Resuelto a encarar la vida de otra manera, el ex defensor instaló una confitería en el Salto, negocio infructuoso clausurado antes del año. Sólo quedaron de los pujos reposteriles un par de recetarios "sui géneris" obsequiados después a la distinguida coterránea Carmen Mendilaharsu, luego señora de Mendívil.

En el ínterin, mientras él residía en Concordia, los deudos se constituyeron definitivamente en una quinta cercana a Paysandú, incorporándose después al mismo hogar el coronel Nemesio Lawles y su consorte doña Catalina Harán, única hermana del artista.

Reunido a los suyos, D. Fernando alternó con las faenas braza-

les el manejo de los pinceles, fuerte vocación servida por modelos vernáculos así fuesen gauchos, arrieros, o el provecto sacristán de la Iglesia Vieja.

Fué su primera obra de aliento el retrato materno por la fidelidad iconográfica, tela de la que sólo existe una antigua reproducción al platino-cianuro. Figura sedente y sin aliños tuvo el mérito del extraordinario parecido, originando al cabo otros retratos por encargo.



María Segura de Harán y Catalina Lawles Harán

Buen copista, reprodujo por entonces daguerrotipos y miniaturas en telas de algún tamaño, habiéndose salvado a través de la centuria corrida, el óleo de la señora Ignacia Ortiz Laguna de Argentó, atribuída sin razones valederas al pincel de Josefa Palacios de Gómez de la Gándara, en realidad autora de la miniatura original.

Hasta Ambrosio Sandes, espécimen cerril, no trepidó en posar, trajeado con la rigurosa paquetería castrense, y "a motu proprio", venciendo su reconocida avaricia, le entregó doscientos pesos, suma cabalmente justa si era de atenderse los valores pictóricos del trabajo.

No puede saberse cuánta fué su labor en aquel decenio propicio al óleo, cuando ya deambulaban por la campaña daguerrotipistas profesionales y el arte fotográfico vencía sus tímidos pródromos. Si a esto se conviene el anonimato de las telas y un estilo conforme al gusto de época, casi toda la obra pertenece al rango de factible o atribuído. Pocas además, vencieron las injurias del tiempo, malográndose otras en el incendio y saqueo del año 1864. Figuran entre estos últimos varios cuadros de la familia Arce y un óleo de la entonces párvula Juana Caraballo Arce, destruídos a culatazos de fusil.

Conciliador en materia política, fué casual testigo del Pacto de La Unión, signado por Flores y Oribe el 11 de noviembre de 1855, constando su firma al pie del acta, motivo suficiente para involucrarlo entre los elementos adictos a la fusión orgánica de nuestros partidos tradicionales.

Reintegrado a las filas conservadoras después de la Hecatombe

de Quinteros, fué reacio a los odios facciosos, situándose al margen de toda urdidumbre política. Sin embargo, en abril de 1864 vino a sufrir todos los rigores del Comando regional interesado en apresar y castigar los espías y sujetos desafectos al gobierno.

Desde tiempo atrás la quinta Sacra era centro notorio de las maquinaciones enemigas, contándose entre los asiduos concurrentes los Epalza, Cayetano Otero, Pedro Alvarez, Felipe H. Iglesias y otros personajes agrupados allí por el coronel Nemesio Lawles, veterano conmilitón de Rivera e incondicional de Flores, a cuyas filas se unió antes del primer sitio. Esta fuga espectacular en difíciles momentos y la posterior captura de un recluta, posible correo, llegado del campo revolucionario, despertaron las justificadas sospechas de Leandro Gómez.

Dispuesto a cortar por lo sano, el infatigable custodio de Paysandú dispuso la remisión de los hermanos Fernando y Catalina Harán, prometiéndoles formarles consejo de guerra en breve plazo.

Encausados bajo los soportales de la flamante Jefatura, terribles debieron ser las palabras del aprehensor, ya que la señora fué presa de un ataque histérico, ruidoso episodio tragicómico motivo de su libertad caucional.

En cambio al artista se le remacharon un par de grillos, soportando en la cárcel largos cuanto penosos interrogatorios. Recluído durante algunas semanas, recobró la libertad bajo los signos más depresivos, estado anímico del que tardaría en recobrarse. Mientras tanto los sucesos se precipitaban en la ciudad para concluir con la apoteosis de los defensores.

Doblegado moralmente por el encierro y sin reconvenciones para nadie, Harán distrajo su libertad contemplando desde las próximas alturas del Cementerio Viejo la consumación del drama inmortal.

Vívida la fisonomía de Gómez, con el rictus doloroso en los días de febril ansiedad, tradujo los recuerdos bajo el confronto cuidadoso de las últimas fotografías del Héroe.

Latente aún el sacrificio, frescos los recuerdos, la tela despertó al unísono el fervor entusiasta de amigos y enemigos.

Expuesto al público en casa del autor, única exhibición posible en medio de adversos vientos políticos, la efigie serena, laxa y consumida por el supremo deber, pulsó recónditas fibras, sin que pueda asimilarse en el terruño condigna precedencia.

Obsequiado a un personaje de campanillas que jamás tuvo en algo el óleo en cuestión, pasó con rango de trasto al próximo club político, donde lo descubrió años después el doctor Alfredo Vázquez Varela.

En orden cronológico siguió un retrato de niño, hijo de Mariano Pereda, muerto a consecuencias de terribles quemaduras. Según re-

ferencias del historiador del mismo apellido, el cuadro subsistió durante mucho tiempo en la sala familiar, extraviándose luego sin saberse cómo. Trabajo de singular jerarquía, siempre se le tuvo particular estima, ya que fué pintado en el mismo cuarto del velatorio.

El mismo historiógrafo recordaba el óleo del general Diego Lamas, trabajo que al parecer sufrió también lamentable destino.

Quedan además los bien dispuestos retratos del coronel Emilio Raña, Catalina Biancardi de Lassarga, Luis Bergallo y la efigie de los señores Santiago y José Lassarga.

Con el año 1870 comenzaron los infortunios, cada vez mayores, luego trágico decenio en la vida del artista. Muertos los padres y hermanos, una mujer anónima, seguramente hija del país, le dió un hijo en Concordia, sin que esto amenguara la soltería.

Intimo del Vice-Cónsul imperial, guitarra en mano celebraron desquites allí donde cuadrase, hartos de verse tan castigados por la vida. Dúo de suma y sigue, doloridos trovadores subieron la cuesta año tras año sin otro límite que la aurora y el canto del gallo, hasta que un nuevo diapasón cambió rumbos.

Debía velar la quinta a quieras o no el homónimo infante de Harán, atado si fuese posible, y una noche fugó para desaparecer durante años.

Padre al fin, tamaña prueba vino a cortar la mundana ligazón bajo una irrefrenable misantropía y abandono de todo. Hombre ya, el hijo debería recriminarle su olvido, el atroz soterro de todos los recuerdos, vanos clamores porque Harán se acercaba a la etapa definitiva.

Antiguo masón, volvió en el soledoso retiro al credo de los mayores, para ligarse estrechamente a los salesianos, herederos, por documento público, de cuanto poseía.

Valetudinario, transcurrió los últimos días en el Colegio del Rosario, donde feneció el 1º de junio de 1911.

HARISPE. MARTIN.

Meritorio industrial, avecinado en el solar a poco de jurarse la Constitución.

De origen vasco-francés procedía de Bedot en los Bajos Pirineos, lugar donde sus mayores poseyeron algunas propiedades.

Consta su antigüedad local, en el Protocolo de Manuel Cortés (año 1854), repositorio documental que incluye entre otros títulos el de una chacra propiedad de José Lorenzo Vázquez, nombrándose a "Martín el Curtidor" como vecino limítrofe por el Oeste el 4 de febrero de 1835. Si es de respetarse lo dicho en la escritura, Harispe estaba radicado

entonces sobre la costa del arroyo Sacra y es de todos modos seguro que colaboró en la modesta Curtiembre su hermano Bernardo, según lo trasuntan otros papeles de época.

Cuestiones de comodidad y entre ellas el más fácil suministro de agua para la industria concitaron el traslado de la fábrica al norte del pueblo junto a un pequeño cauce llamado en el correr del tiempo arroyo de la Curtiembre. En este pintoresco lugar, el establecimiento sufrió las inevitables consecuencias que aparejaron las guerras civiles con los saqueos, malbaratos e interdicciones de la más variada laya.

Sin embargo en plena Guerra Grande, asociado con otros empeñosos compatriotas resolvió habilitar la decadente empresa con el aporte de nuevos brazos. Así se constituyó el 28 de agosto de 1841 la "Compañía de Curtiembres" que integraron Martín Harispe, Alejo Erguy y Juan Lasague, todos prácticos en el oficio.

El primero puso "como Capital su Establecimiento de Curtiembre que tiene al Norte de este pueblo con los edificios siguientes: un galpón de 34 varas de largo, sus paredes de material, techo de paja, dos ranchos más uno de dos piezas pared de estanteo, techo de paja, y 16 piletas de material y 9301 real 80 reis invertidos en enseres que se hallan en el Establecimiento".

Erguy y Lasague intervenían en calidad de socios industriales, competiendo al primeramente citado la administración y manejo de libros.

La carencia de fondos terminó por gravitar en forma sensible sobre la marcha de la entidad, motivo por el que fué menester la búsqueda de un socio capitalista, formándose el 28 de junio de 1842 la nueva razón social "Recard, Erguy y Cía".

De acuerdo con el poder suscrito en Montevideo el 15 de abril del mismo año por Harispe a nombre del convecino Berinduage, documento que legalizó el escribano Manuel del Castillo, el apoderado de referencias vino a representarlo al concretarse la novel firma.

La admisión de Pedro Recard fué de suma importancia, ya que a más de integrar dos mil pesos en plata metálica quedaba a cargo de los libros, tocándole residir en la Curtiembre en carácter de administrador. Con este fin se edificó una vivienda que luego quedaría a beneficio de la sociedad.

En medio de la conflagración que absorbió las fuerzas económicas del país, el destino de la industria sanduncera estaba sellado, y como no pudo ser de otra manera la firma de marras debía caducar a corto plazo. El propio Recard terminó por desligarse de todo compromiso y después del año 51 aparece en calidad de pequeño hacendado en unas chacras que poseía sobre la costa de San Francisco.

Concertada la Paz del 51, Harispe volvió a sus reales y durante

algunos años no tuvo competencia alguna en el ramo de su especialidad hasta que Domingo Mendilaharsu inició labores afines en el saladero que poseía en las inmediaciones.

Pese a su condición de analfabeto, el espíritu de empresa no abandonó jamás al consecuente europeo, de suerte que aún en la madurez premeditaba nuevos rumbos en el ramo predilecto.

El 20 de enero de 1866 formó otra sociedad con Juan Antonio Marichala (Marichal?), aportando el consabido establecimiento para la industria, los útiles necesarios "y una suerte de chacra de su propiedad de veinticinco cuadras cuadradas situada al Norte de la ciudad y sobre el arroyo de la Curtiembre".

Marichal entregó novecientos pesos, quedando a cargo del cuidado y administración de la sociedad por espacio de tres años, fecha en que se extinguía el contrato. Graves apreturas económicas debió soportar desde su inicio el nuevo rubro, viéndose el encargado en la necesidad de enagenarlo todo para proseguir la empresa. Con este fin el 8 de febrero de 1866 hipotecó la sociedad por la suma de dos mil quinientos pesos a la firma Cayetano Alvarez y Compañía.

Residente en Paysandú hasta el año 72, con posterioridad el nombre de Harispe desaparece de los registros públicos, suponiéndose con sobrados motivos que pasó a Montevideo, donde falleció, puesto que nada informan los registros urbanos de fecha ulterior.

HERNANDEZ. RAFAEL.

Cronista y defensor de la plaza en ambos Sitios de 1864. Nacido en Buenos Aires el 1º de setiembre de 1840 fué hijo de Rafael Hernández e Isabel Pueyrredón, acaudalado matrimonio de raigambre prócer.

Tanto el primogénito José —glorioso autor de Martín Fierro— como su hermano Rafael, transcurrieron la primera infancia en el fundo paterno, arraigo que los vinculó desde tierna edad a las faginas rurales y el ambiente criollo, esencia misma de la estirpe, hecha en las inmensas soledades pampeanas y sus agentes anímicos.

Puede afirmarse a ciencia cierta que ni los estudios en la ciudad federal, el trato y costeo por nuevos horizontes y las especulaciones de la juventud mutilaron aquel signo de familia.

Siendo muy joven, Rafael Hernández intervino en las guerras de la Confederación Argentina, tocándole actuar con raro denuedo en las batallas de Cepeda, Pavón y Cañada de Gómez.

Contrario a la política del general Mitre, apenas supo los peligros que entrañaban el triunfo progresivo de Flores y sus aliados sobre el litoral uruguayo hizo abandono de todo para tomar parte en la defensa de Paysandú, "bastión de la libertad rioplatense" según sus propios términos.

Incorporado con la jerarquía de Capitán, los inestimables servicios del novel recluta constan en la dispersa papelería del Alto Comando y la prensa coetánea, fuente esta última que permite reconstruir su pasaje por las filas orientales, con bastante precisión.

Corresponsal de "La Reforma Pacífica", hoja capitalina redactada por el eminente escritor Nicolás A. Calvo, los informes suscritos desde Paysandú constituyen al cabo del tiempo el más efectivo repositorio en torno a los graves sucesos de 1863-1864.

Encendido adalid del gubernismo, la fiebre partidaria tal vez fué el mejor aliento de aquella copiosa correspondencia firmada o anónima, hoy ineludible base para capitular un arduo interregno lugareño.

Si a los méritos de efectivo cronista unimos el de boletinero del primer asedio y bizarro soldado en ambos sitios, su corta y brillante foja alcanza por sí sola para salvarlo del olvido.



Rafael Hernández

El 8 de enero de 1864 formó con la brava infantería reconquistadora del barrio Sur, valerosa incursión encabezada por Leandro Gómez, que dio término al primer cerco revolucionario.

Libre la plaza de sitiadores, el ejefe político coronel Pinilla lo designó redactor de "La Situación", periódico que dirigía D. Francisco Brau, quedando a cargo del flamante empleado la gacetilla y los comentarios políticos.

Tensa ya la escisión entre las autoridades de Paysandú y el Comando del Litoral con sede en el Salto, Hernández fué el vocero de los sentimientos locales, según consta en la correspondencia remitida a "La Reforma Pacífica".

Juan E. Lenguas, jefe de la plaza salteña, se consideró relegado por las oficiosas notas del capitán, no tardando en constituirse con su Estado Mayor en la ciudad de Paysandú so efectos de concluir con la presumible insubordinación que encabezaba tácitamente el coronel Pinilla.

En consecuencia no tardaron en cumplirse las rígidas normas castrenses y como primera medida, no obstante los reparos del Jefe Político, fué empastelada "La Situación", remitiéndose al Ministerio de Guerra las actas labradas por orden de Lenguas. Siguiéndose la

consigna de este jefe, el fogoso redactor sufrió un largo arresto que sólo la interferente solicitud de Leandro Gómez pudo cancelar para bien de todos.

Da pauta del encono que movía al comandante Lenguas, una carta del 13 de febrero de 1864, ruda epístola en la que no mezquinaba desde el Salto las más severas recriminaciones contra Pinilla, recordando que el arresto de Hernández era "para enseñarle a cumplir con lo que manda la ordenanza, que le prohibe, ni aún con el pensamiento, censurar a sus superiores".

Libre tras no pocas desazones, el joven pendolista, con el brillo de siempre y el entusiasmo propio de las horas de supremo sacrificio, prosiguió remitiendo a "La Reforma Pacífica" el resumen circunstanciado de los hechos.

La prosa inflamada no exenta de románticos celajes, incluye por obra y gracia de su estadía todos los acontecimientos del año 64, habiéndose salvado por la pluma de Hernández la verdadera magnitud de numerosos episodios de neto valor local. Comprenden estos términos la victoriosa marcha expedicionaria del coronel Raña, el censurable bloqueo de las naves imperiales, el episodio del "Villa del Salto", un sinnúmero de noticias dispersas en el anonimato, proclamas y los hechos augurales del segundo asedio.

Poco afortunado, el 6 de diciembre de 1864, mientras permanecía en el puesto de honor, una bala de cañón, conforme su propia expresión, le "llevó parte de la pantorrilla derecha (la renga), pero sin afectar el hueso", doloroso accidente que lo retuvo en cama durante varias semanas.

Sin perder el caudaloso optimismo de los buenos tiempos se complacía en escribir a los amigos desde el lecho hospitalario para recordarles que aquella "herida blanca" —expresión del Mariscal Simón— la había trocado por una "herida de lujo", nombre más apto en horas de tremenda carnicería. Puesto a salvo al caer la ciudad en manos del enemigo, bajo un disfraz de marinero, terminó de restablecerse en Buenos Aires.

Recluta en la Guerra del Paraguay fué abanderado del célebre batallón Palma, contándose entre los sobrevivientes de Ñaembé.

De regreso, "actuó en la política y fué senador y diputado durante varios períodos en la Legislatura de Buenos Aires. Como tal, se le deben varias leyes interesantes, entre ellas, la que creaba la Universidad de La Plata.

Fundó y fué el primer decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata, miembro del directorio de los Ferrocarriles de la Provincia, vocal del Consejo de Educación del mismo Estado. etc.

En 1880 presidió la Municipalidad de Belgrano y no ahorró esfuerzos para que, dos años más tarde, el pueblo fuese declarado ciudad". Pero acaso —decía "La Nación" de Buenos Aires en el centenario de su nacimiento— "no podemos olvidar su tenaz propaganda del espiritismo que realizó por medio de conferencias que han quedado famosas"...

"Agrimensor trabajó a conciencia. Fundó y trazó los pueblos de Tres Arroyos, Pringles, Coronel Suárez, Bolívar y Colonia Nueva Plata, en la provincia de Buenos Aires. Esta última le pertenecía. También fundó en Entre Ríos las colonias Santa Ana y Candelaria.

Contribuyó a la creación del Club Industrial, y el gobierno lo designó jurado de la primera Exposición en 1877. Su curiosidad siempre alerta lo llevó a especializarse en el estudio de las plantas textiles y a pronunciar sobre éstas, en el Congreso Industrial Argentino en 1900, una conferencia que fué premiada con medalla de oro y declarada fuera de concurso".

Trabajador incansable, la actividad polifacética del ilustre defensor de Paysandú sólo podría incluirse en una vasta obra que abarcara las múltiples y diversas inquietudes de orden progresista.

Estanciero apasionado de todas las innovaciones alentó la producción nacional en base a experiencias personales generosamente descritas para el rápido conocimiento público.

Bregó sin tregua por la apertura de pozos artesianos, fabricación de arpillera, cultivos especializados y según su biógrafo Arturo Scotto, "tan pronto iniciaba una cruzada para el cultivo de una nueva planta o para recomendar un procedimiento mecánico industrial, como escribía con sutiles observaciones acerca de la inteligencia de su perra favorita, o defendía con convicción las oscuras elucubraciones producidas por los "mediums" y los fenómenos psicológicos". (Scotto, cit. *Notas Biográficas*. Tomo 1º, 2ª Serie, págs. 56-57, Buenos Aires, 1912).

"Su labor de escritor y periodista, sumamente dispersa, es importante. Colaboró en "La Nación", habiendo integrado asimismo la mesa de redactores de esta prestigiosa hoja capitalina en la "Tribuna", "El Día" de La Plata, etc.

En el "Río de la Plata", que dirigía su hermano José, dió testimonios repetidos de su talento. La lista de sus libros es numerosa. Comprende desde un sistema de su invención para enseñar taquigrafía, hasta una colección de biografías de poetas argentinos. "Materialismo y espiritismo" y las "Cartas Misioneras", que indican el futuro de la explotación de las riquezas de aquella región, tan ignoradas en su tiempo.

La muerte, que lo sorprendió en plena actividad el 21 de marzo de 1903, le impidió llevar a fin la edición depurada de "Martín Fierro" que anunciara. Pocos estuvieron e condiciones de valorar como él, el hondo sentido de nuestra poesía gauchesca.

Su crítica al lenguaje de Estanislao del Campo es un modelo de su género.

Con él se fué un tipo acabado del señor criollo, gran conocedor de las cosas que más esencialmente nos pertenecen, y por eso mismo dueño de una visión clarísima de la grandeza de nuestro porvenir.

Venía de una prosapia que por sus dos ramas, Hernández y Pueyrredón, había dado a la patria figuras inolvidables, y supo honrarla. Este es su mejor elogio" ("La Nación", cit.).

Devoto cultor de las glorias americanas tuvo su más alto y legítimo galardón en la honra de contarse entre los exdefensores de Paysandú.

Cada aniversario del glorioso hecho de armas, con la unción de los factos memorables, izaba en su casa-quinta de Buenos Aires

el pabellón oriental, en recuerdo de los compañeros caídos en la homérica lid.

No era otro el secreto de la áurea medalla que siempre le acompañó, mostrando en su cara el número uno entrelazado al 600, cifra esta última de los que sobrevivieron al 2 de enero de 1865.

Idéntico testimonio distinguió a sus tarjetas, signo que en un bello artículo Martiniano Leguizamón, el ilustre escritor y tradicionalista entrerriano, llamó "blasón de su vida de batallador romántico y quijotil". Entre otras obras suyas merecen citarse "Pehuajó", Nomenclatura de calles. Breve noticia sobre los poetas argentinos que en ellas se conmemoran". (Buenos Aires, 1896). Adoptó además algunas interesantes melodías de Dalmiro Costa al sistema taquigráfico de entonces, y es suyo un folleto de 37 páginas intitulado "Mi perra Fani", obra publicada en 1897 por la "Sociedad Argentina Protectora de los Animales".

HERNANDEZ, SILVESTRE.

Militar de notable actuación en la Defensa de Paysandú. Natural de Santa Fe, cuna del frondoso linaje materno, era hijo de Justo José Hernández y Catalina López, hermana de los generales Estanislao y Juan Pablo López, próceres de la historia argentina.

Bautizado en 1824, recibió la mejor instrucción que podía darse en la provincia, tocándole participar desde muy joven en la accidentada política regional. Su propia familia sufrió los desmanes de la guerra civil y él mismo, sin haber intervenido en la conflagración partidista, estuvo a punto de caer bajo el puñal homicida.

La victoria de Cayastá, obtenida por Juan Pablo López el 26 de marzo de 1840 contra la división unitaria de Mariano Vera, se festejó en Santa Fe "por las calles con cajas, cornetas, tiros de fusil y cañón, y repiques, y un bochinche de baile en casa de la hermana de López", conducta que los soldados de Lavalle vengaron con sobradas creces al tomar la ciudad el 25 de setiembre, tras una heroica defensa que duró tres días. Entre los paroxismos del robo, lujuria y saqueo que siguieron, un hermano de D. Silvestre, Zabá Hernández, de diez años, "fué sacado de su casa, por orden de Lavalle, y fué fusilado inmediatamente, porque era sobrino del general López, única culpa que tenía encima ese pobre inocente.

"La Iglesia de la Merced, fué incendiada, estando llena de mujeres y niños, porque en la torre había un cantón formado por negros, ahí (sic!) estaba Silvestre Hernández, con su señora madre; y cuando ya estaba a punto de perecer pudo trasponer la puerta del coro, todo chamuscado; un soldado que estaba ubicado allí expresamente lo hubiera ultimado a bayonetazos, a no mediar la intervención de un oficial..."

"Una de las primeras disposiciones de Lavalle, fué poner a precio la cabeza de la distinguida matrona doña Josefa Cardozo, esposa del general López, para que si caía en su poder, obligar, a éste a rendirse, lo que no pudo conseguir, pues la señora aunque a duras penas pudo huir, con sus dos niños, Pablo Agapito (fallecido) y la que es hoy doña Antonia López de Hernández, esposa del coronel Silvestre Hernández, que todavía viven (1914), teniendo su residencia en Santa Fe.

"Por lo precipitado de la fuga lo único que pudo llevar la señora del general López, fueron unas frazadas y unas imágenes entre ellas una de bulto, de la virgen del Carmen, que la entregó a las religiosas del Huerto de esa ciudad; esa imagen era guardada en casa del general, como una reliquia por haber pertenecido a los abuelos de éste, y en particular por ser la santa de su devoción.



Silvestre Hernández

"La señora, con sus niños y dos esclavas consiguió embarcarse en un bote, y durante cinco o seis días navegaron en dirección a Corrientes, costeando, bajando de noche a tierra para poder encender fuego y asar zapallos que era la única alimentación que tenían y podían conseguir, después de seis días fué recogida por un barco de vela mandado exproteso por el gobernador de Corrientes para que la recogiera, pues había tenido conocimiento de la fuga". [*Rasgos biográficos del teniente general Dn. Juan Pablo López*, por Juan P. López (nieto)].

Salvando los inconvenientes de la ficción banderiza inserta en un texto de palpable grafía, queda en pie el martirio de una estirpe.

Fué más tarde servidor de las fuerzas santafecinas y en 1862 pasó con su primo Telmo López a los cuadros militares del general Urquiza, estada interrupta por las fuertes diferencias surgidas con la política del omnímodo gobernador de Entre Ríos, causa de su ulterior pasaje al Uruguay.

En 1863 Silvestre Hernández revistaba en las fuerzas defensoras del Salto, enrolándose más tarde con los efectivos de Lucas Píriz que marcharon en socorro de Paysandú.

Al iniciarse el Segundo Sitio lucía las presillas de teniente coronel y con este carácter intervino en los sucesos posteriores. Fué así que el 6 de diciembre de 1864, según el conocido Diario de Masanti le encomendaron el mando del cantón noroeste y su línea defensiva, sector de gran importancia resguardado por una trinchera, parapeto de ladrillo y un cañón bajo custodia del capitán Clavero.

En los comienzos de la batalla, Hernández y sus bravos lograron acercarse al puerto, y tras el inmediato desalojo del enemigo pudieron regresar a paso firme. Este retorno triunfal casi tuvo consecuencias trágicas, ya que las tropas del mayor Larravide los confundieron con una avanzada sitiadora, yerro que felizmente pudo subsanarse a tiempo.

Refiere el mismo autor que nueve días más tarde las mismas fuerzas irruptoras, junto con las de Leandro Gómez, Raña y Estomba, sigilosamente penetraron en el campo sitiador ubicado al Noroeste de la plaza, obteniéndose una fácil victoria y crecido botín, mientras los sitiadores se dispersaban por los aledaños.

Prestigioso y bien considerado, el bravo santafecino participó en la reunión secreta del 1º de enero, asamblea que no pudo definir la suerte inmediata de la plaza por las encontradas opiniones de los militares.

Consumada la caída del baluarte sanducero, Hernández regresó a la ciudad natal, donde contrajo segundo matrimonio, previas dispensas eclesiásticas, con su prima doña Antonia López, viuda de Martín López y vecina de Santa Fe. El acto nupcial, autorizado por el Pbro. Dr. Manuel M. Zavalla en 16 de abril de 1869, afirma a su vez que el contrayente era viudo de Dolores Macdolet, unión de la que no hubo posteridad.

De las segundas nupcias fueron sus hijos: doña Laura Hernández López, esposa del ingeniero Martín Livi, con descendencia.

Doctor Silvestre Hernández López, casado con Matilde Fernández; y doña Exequiela Amelia del Corazón de Jesús Hernández López.

Cabe consignar a título de informe genealógico, que doña Antonia López era hija del general Juan Pablo López, y su primer cónyuge, Martín López, fué vástago del brigadier general Estanislao López.

Residente en Santa Fe con carácter definitivo desde 1869 el ex-soldado de la Heroica pasó a revistar en la Plana Mayor Pasiva del ejército oriental desde el 26 de octubre de 1875.

Con destino a Cuartel por decreto del 4 de setiembre del 94, en esta fecha el gobierno de la República lo puso al frente del Vice-consulado en la referida ciudad, cargo que desempeñó durante algunos años.

Teniente coronel según una minuta aprobada por resolución del Cuerpo Legislativo nacional el 20 de julio de 1903, en virtud del De-

creto existente desde el 11 de enero de 1865 vino a quedar reconocido con el título que poseía en la Guardia Nacional.

Este esforzado hombre de armas falleció en Santa Fe el 10 de mayo de 1916, contando por entonces 92 años de edad.

HORTA. CAROLINA FLORY de,

Matrona y benefactora que presidió la Sociedad Filantrópica en 1884, prestando además valiosos servicios a la comisión del noble instituto durante veintisiete años.

Nació en Montevideo el año de 1834, hija de Adolfo Flory y Angela Paitre, franceses llegados al país durante la primera magistratura del general Fructuoso Rivera.

La radicación en Paysandú data del año 1853, fecha en que doña Angela Paitre abrió su escuela particular, casa de estudios que por entonces sólo tuvo la competencia magisterial de Catalina Gómez, superada finalmente cuando Magariños oficializó el colegio de la señora Paitre incorporándolo al presupuesto nacional. Menguado honor fué en realidad este último paso, ya que en lo sucesivo sólo cobró dos meses, quedando impaga el resto del año.

A raíz de las consecuentes tribulaciones, su hija Carolina Flory le sucedió el 8 de noviembre de 1855, tareas que debió proseguir en forma ininterrumpida hasta el 31 de mayo de 1860, sucediéndole en el estrado preceptoril la abnegada Josefa Correa, de feliz memoria en los anales del magisterio sanducero.

No obstante haber contraído nupcias con Miguel Horta el 4 de agosto de 1856, retuvo el cargo doña Carolina Flory durante cinco años correspondiéndole la más brillante ejecutoria en su arte desde la fundación de la villa si es de atenerse al profuso recuerdo de los contemporáneos llegados a nuestro tiempo. Doña Juana G. Valentín entre ellos, verdadera reliquia de la ciudad y alumna que fué en todos los cursos dictados en la escuela de Flory, traía a colación un sugerente anecdotario, complaciéndose en afirmar que junto con las condiscípulas Juana Castell, luego señora de Caissiols, y Sabina Pérez formaron el cortejo nupcial de aquella boda inolvidable del año 1856.

Al reconstituirse la Sociedad Filantrópica el 30 de junio de 1871 se le designó vocal, junto con las nuevas socias Juana Giménez y Lozano, Rosario López Osornio de Alvarez, Ventura del Cerro de Vázquez Sagastume y Petrona Guichón de Meslier.

Así había de iniciarse la notable foja personal al servicio de la casa hospitalaria, "los más bellos pergaminos de su vida", según expresión de familia, pues abarcó veintisiete años de ininterrupto trabajo, retirándose al cabo por razones de edad.

Secretaria desde el 18 de julio de 1872, retuvo el cargo durante el siguiente año por voto unánime en las elecciones del 6 de agosto. Fué tesorera además en los períodos de 1878-1880 y en los comicios del 18 de julio de 1884 se le designo presidenta, acompañándola en su brillante gestión las señoras Agustina Gordon de Mongrell (Vicepresidenta), Inés Meslier de Saint Romain (Secretaria) y doña Paula Casaretto de Rombys en calidad de tesorera.



Catalina Flory de Horta

El 18 de julio de 1890 la señora de Horta volvió a incorporarse a los titulares de la Sociedad como vicepresidenta, cargo que desempeñó en el período electivo de 1891. Este hecho de integrar comisiones no había de eximirle de prestar su valioso concurso en los plazos en que por reglamento o adversidad en los comicios no figuró en la plana mayor de la histórica cofradía.

Nombrada tesorera el año 94, lo ejerció por última vez en 1895, ya que en las elecciones del 98 se le renovaron votos para aquel puesto, que no aceptó por sus males físicos, sustituyéndole doña Matilde Mundell de Stirling.

Debe agregarse que la notable prestación de servicios personales durante casi seis lustros no anduvo reñida con el férreo carácter matronil, decisivo en numerosas determinaciones de capital interés. Una de las más heroicas, por justo título, fué la sonada elección del doctor Martín Majó, su hijo político.

Muerto el benemérito Mongrell, el problema de la sucesión dividió a las socias en dos bandos, desde que unas propugnaban la candidatura del eminente médico peruano Juan Manuel Olaechea y otras se decidían por Majó, galeno español de ponderables méritos.

Llegada que fué la consabida votación, la señora de Horta se mantuvo en la más terminante neutralidad, aunque el acto sin duda puso en el tapete los merecimientos personales de cada uno. Reñido por todos los conceptos, el designio de marras giró por una y otra candidatura, hasta que un solo voto pudo decidir el triunfo. Y precisamente en esta hora decisiva intervino con frase digna de su temple, para zanjar el diferendo:

—¡No he de tener derecho de votar a un hijo! —exclamó, y uniendo la expresión al hecho inclinó la balanza por el candidato de sus preferencias.

En otro orden de cosas, abreviando lujos y banalidades, hizo suyo el bíblico precepto de "tomar de mi esposo y colocarlo a su lado". Economista de garra, lo dice el mismo hecho de haber sido electa tesorera seis veces, prodigó la más depurada beneficencia a través del Hospital Pinilla.

Al producirse su deceso el 3 de junio de 1901, todos los periódicos, sin distinción de matices filosóficos, elucubraron la memoria de la virtuosa matrona, lógico trasluz del apoteótico acompañamiento fúnebre, donde estuvieron presentes todas las clases sociales.

Muerta ya, los hijos encontraron olvidados dispendios que siempre usó para fines caritativos, pensándose con alguna razón que era suya la bolsa de libras descubierta años después al demolerse las paredes de la casa familiar sita en la calle 18 de Julio.

En memoria de la extinta su esposo hizo efectiva a la Sociedad Filantrópica una entrega de mil pesos y otra de doscientos para la Sociedad San Vicente de Paul, conceptuándose la primera, como la última donación de importancia que recibió la ilustre cofradía.

Integraron su descendencia doña Josefina H. de Soto, esposa del Vicecónsul de Chile Juan Cruz Soto; doña Rosa H. de Serra, que tomó estado con Jacinto Serra; Carolina H. de Peñafort, cónyuge del poeta Raymundo Bordas de Peñafort; Isabel H. de Majó, casada con el Dr. Martín Majó; Dolores H. de Giró, unida en matrimonio con Federico Giró, copropietario de la primera compañía telefónica que tuvo Paysandú; Angélica H. de Reyes, consorte del Dr. Joaquín Reyes; Hortensia H. de Horta, desposada con su primo Martín Horta; ingeniero Miguel Félix Horta, que falleció célibe, y Adolfo Horta, que unió su destino a doña Sara J. Fernández Vissillac, distinguida matrona que sobrevivió a sus hermanos políticos.

HORTA. FELIX EVARISTO JOSE,

Personaje del alto comerc o local, financista y hacendado de ponderable actividad.

Como sus hermanos Pedro y Miguel, era oriundo de Pineda (Cataluña) donde nació a las 11 de de la mañana del 23 de octubre de 1832, siendo bautizado el día 22 del mismo mes. Fueron sus padrinos Félix Planchart y doña Josefa Horta y Carreras.

Una tradición de época parecerí indicar que vino al Uruguay a la edad de trece años, regresando luego, re erencia no del todo concorde, puesto que hasta el 16 de noviembre de 1852 revistó en la marina española, teniendo por apostadero el distrito de Blanes.

Su presencia ulterior en América parecería indicar que hizo voluntario abandono del cargo, embarcándose rumbo a esta parte del

mundo con sus compatriotas Lloveras y Argel, fieles amigos y colegas en la profesión mercantil.

Mientras D. Félix radicaba en el Uruguay, su hermano Pedro pasó a los Estados Unidos de Norte América como empleado del rubro A. y P. Horta, emprendiendo después negocios por su propia cuenta en Mobile (Alabama).

Por cuanto se refiere a Félix Horta, éste no tardó en asociarse con su hermano Miguel, que ya residía en Paysandú, iniciando de esta manera la notable trayectoria de una de las razones comerciales más importantes del país.



Félix Horta

Aleccionado en el decurso de una larga experiencia mercantil por los críticos altibajos impuestos a los negocios de su ramo, inestabilidad debida a nuestras guerras civiles, preconizó entonces la necesidad de respaldar los capitales en industrias fuertes y prósperas. Dueño de extensas zonas de campo dedicados al trabajo agropecuario al finalizar el siglo compró a Sebastián Elizondo e hijos el Molino "San Miguel" ubicado en Salta.

El referido establecimiento de cuatro pisos, máquina a vapor de 20 caballos y cuatro cilindros costó 14.000 pesos. Según Pereda, molía de setenta a ochenta fanegas diarias y sus productos hallaban fácil mercado dentro y fuera del Departamento.

Este esforzado pioner del comercio y la industria sanducera contrajo primeras nupcias con doña Josefa Maresma, fallecida el 29 de enero de 1874. Constituyeron su descendencia María Dolores, José Feliciano y Félix Fructuoso Horta Maresma.

Doña María D. Horta tomó estado con Miguel Serra, habiendo muerto en la ciudad natal el 28 de diciembre de 1889. De la referida unión matrimonial quedó una hija, doña María Elisa Serra.

Félix Pedro Fructuoso falleció soltero el 29 de abril de 1909.

Del segundo enlace, (de Félix Horta y Dolores Pallejá) fueron vástagos Sofía Carolina Dolores, distinguida matrona que desposó con Felipe Beraldo, y D. Eduardo Félix Mario, cónyuge de Ida Comas.

Encontrándose en Montevideo dejó de existir el 29 de abril de 1912, sobreviviéndole su esposa hasta el 22 de febrero de 1926.

HORTA. MIGUEL ANTONIO IGNACIO,

Hombre de negocios, el más genuino y afortunado del terruño en un lapso temporario que abarcó medio siglo.

Catalán, de Pineda nació a las 4 y 30 de la tarde del 26 de setiembre de 1823, era hijo de José Horta y María Costas, vecinos afincados en la provincia de Barcelona, donde poseyeron tierras de labradío, lagares y molienda de olivas.

Resuelto a dejar la tierra de los mayores junto con su hermano Félix, abandonaron España a fines de 1845, radicándose en el Uruguay en plena Guerra Grande. Aunque se desconoce los pasos ulteriores en tierra americana, consta que en 1848 residía en Paysandú este esforzado español, dedicado al tráfico de productos europeos de muy fácil salida.



Miguel Horta

Esta relación en el comercio de la Villa no tardó en vincularlo con el fuerte registrero Dufrechou, alejado del lugar por diversas peripecias, financista que al cabo terminó por confiar a D. Miguel Horta la gerencia del rubro lugareño.

Trabajador incansable en medio de una tremenda crisis impuesta por la conflagración rioplatense, pudo salvar y aún incrementar el capital a su cargo, benéfica experiencia que debía servirle en los años que siguieron.

Poseedor sin duda alguna de cualidades excepcionales, su avisado patrón terminó por asociarlo en la firma Dufrechou y Cía., según contrato del 25 de mayo de 1852.

Puesto al frente del comercio en calidad de socio industrial y capitalista, el múltiple trabajo comprendía la custodía de la sede de Paysandú y las filiales de Salto y Tucuarembó. Además quedó involucrado en la misma letra del contrato, el recibo y expedición del convoy de carretas propiedad de la casa, que hacía un tráfico permanente con la capital de la República.

Por recargo de trabajo y exceso de responsabilidades la sociedad fué disuelta el 3 de octubre de 1855 y desde entonces, con el

ponderable bagaje de una experiencia ejemplar inició el histórico ciclo en el célebre registro de calle Sarandí, dedicado tanto a la venta en toda escala como a los ramos de importación y exportación.

Asociado con su hermano Félix, si es de atenerse a la nómina suscrita en 1858 por el coronel Pinilla, las actividades mercantiles de la sociedad eran por entonces las más importantes de plaza, conforme los impuestos que se pagaron en la aduana por remisiones al exterior.

Las hostilidades del año 1864, tan graves para la industria y el comercio local, no afectaron al registro de "Miguel Horta y Hermano", por favorecerle tres causas de ineludible envergadura. Siendo propiedad de extranjeros con representación diplomática local, escapó en primer término a las interdicciones dictadas por las necesidades del Comando Militar y luego del libre saqueo acaecido al claudicar la defensa.

Sito fuera del cuadrilátero defensivo —además—, el negocio de referencia tuvo a su favor las inmunidades diplomáticas que asistían a D. Miguel Horta en calidad de Vicecónsul de España, entonces bajo el amparo de su pabellón y los fuegos de la cañonera "Vad-Rass" surta frente al puerto.

Cuando en cierto momento del bombardeo los obuses comenzaron a cruzar por las inmediaciones del Registro ubicado en la esquina de Sarandí y Queguay (S. O.) bastó el inmediato reclamo para evitarlo.

A término del sitio, las firmas: Alvarez Ribero y Hermano, Salvador Rombys, José Galeano y Cía., Lorenzo Llantada, Aberastury y Rivero, Felipe Argentó, y otras, vale decir la flor y nata del comercio local, habían quedado prácticamente en ruinas y sin posibilidades inmediatas de resarcir las cuantiosas pérdidas. En estas circunstancias, tanto el capital como los subidos créditos de los hermanos catalanes llevaron su entidad a primer rango entre los rubros nacionales de la misma índole, bonanza que debía alcanzar nuestro siglo, magüer las erogaciones deficitarias impuestas por las guerras civiles y los diversos ciclos críticos de la economía uruguaya.

Puede medir su alto prestigio, fomentado en largos años de ininterrupta labor, el sugestivo hecho de que un simple vale de la solvente oficina, se descontaba con la misma facilidad en las plazas bursátiles de Londres, Amberes o París.

Fundador y miembro del último Directorio del Banco Comercial, Horta firmó en 1866 la incorporación al primitivo Banco Italiano, integrando con posterioridad diversas comisiones de carácter financiero y social. Colaboró también al estatuirse la "Sociedad Española

de Socorros Mutuos" y en diversos períodos fué miembro de esta asociación, tan cara a su origen español.

En 1880 auspició la fundación del "Casino", iniciando el ciclo más prestigioso del conceptuado centro social al presidirlo en su primera etapa.

Espíritu innovador, en los últimos días dedicó gran parte de la actividad personal a la compra de campos y propiedades urbanas, negocio que no produjo los previsibles resultados por la baja de estos valores a fines de la pasada centuria.

Este notable pionero del comercio nacional falleció en la ciudad de su residencia, el 13 de julio de 1905. Pocos años atrás había efectuado importantes donaciones en metálico a favor de las sociedades de beneficencia, en nombre de su extinta esposa.

Desposó en primeras nupcias el 30 de octubre de 1850 con doña Josefina Magnan, natural de París, hija del extinto Pedro Magnan y Francisca Avril.

Fallecida la cónyuge en plena juventud, contrajo segundas nupcias el 4 de agosto de 1856 con la educadora Carolina Flory, oriunda de Montevideo, vástago de Adolfo Flory y Angela Paitre.

HUGHES. RICARDO BANNISTER,

Estanciero vinculado a la historia mercantil de las naciones del Plata, filósofo de alto vuelo además, propugnador del adelanto social y material del país.

Oriundo de Liverpool, donde nació el 27 de mayo de 1810, apenas contaba 15 años cuando sus mayores lo enviaron a la isla de Santo Domingo (Antillas), iniciando allí el aprendizaje de la carrera comercial bajo la eficiente dirección de un fuerte registrero compatriota. Resuelto a mejorar su porvenir, con posteridad se radicó en Río de Janeiro, ingresando en la casa de Ricardo Carruthers, importante negocio muy vinculado a las principales casas de comercio del Río de la Plata.

Puede afirmarse que la estadía en el rubro Curruthers fué de cierto modo el más efectivo, por la caudalosa experiencia hecha en un registro que traficaba con las principales urbes del mundo. Fué digno compañero de tareas Ireneo Evangelista de Souza, luego Barón y Vizconde de Mauá.

Radicado en Montevideo desde 1829, fué primero dependiente de León Ellauri, y luego, desde que se relacionó en el Uruguay, resolvió asociarse con su hermano Thomas para fundar la razón social Hughes Brothers.

Las particulares relaciones contraídas a través de la corta y efectiva ejecutoria mercantil le permitieron establecer en breve plazo filiales en Buenos Aires, Río Grande y Liverpool.

A la rápida identificación con las costumbres del país debía aunar después los vínculos contraídos en el seno de la mejor sociedad de época, puesto que el 14 de mayo de 1834 tomó estado con doña Adelina Rucker, hija del residente alemán Conrado Rucker y su esposa Isabel Navia.

A raíz de los tremendos contratiempos financieros impuestos por las luchas intestinas que se anticiparon a la Guerra Grande y llevado por un infatigable espíritu de investigación, comenzó a preparar en 1840 el célebre viaje al Paraguay, verdadera hazaña de orden científico - mercantil cuando las puertas del país mediterráneo estaban prácticamente cerradas a todos los elementos civiles.


Ricardo Hughes

Con este fin no tardó en ganarse la confianza de Rosas para conseguir el libre tránsito a través del río Paraná, conducta desestimada por el general Rivera, mandatario que llegó a ofrecerle escolta y pasaporte, generoso designio que no pudo aceptar por el compromiso de palabra vigente con el dictador argentino.

Bajo patrocinio de Lord Palmerston y munido de un despacho oficial suscrito para José Gaspar de Francia, omnímodo gobernador del Paraguay, en 1841 equipó en el puerto de Buenos Aires el bergantín argentino 'Palma", nave de 16 toneladas con un calado de 9 pies que facilitaría su desplazamiento río arriba.

Pese a los contratiempos climáticos y los dilatados fondeos impuestos por vientos adversos, el bergantín "Palma", bajo bandera inglesa, pudo entrar al río Paraguay, anclando finalmente en el puerto de Neembucó —Villa Pilar— tomando allí primer contacto con las autoridades guaraníes.

El 25 de octubre de 1841, encontrándose en el puerto de Asunción, recibió el saludo de Juan Manuel Alvarez, delegado gubernativo que vino a proporcionarle toda clase de franquicias para la venta de las mercancías de que era portador, en nombre de los jerarcas que habían sucedido al tirano Francia.

Las diversas especies de origen europeo hallaron excelente mer-

cado, iniciando el regreso con un valioso cargamento de productos nacionales que le redundarían pingüe beneficio.

Existe el diario de bitácora (manuscrito inédito en poder de los nietos), con la memoria descriptiva del largo tramonto.•

Encontrándose en preparativos del segundo viaje, la negativa de Rosas a causa de la intervención franco-inglesa en los asuntos del Plata malograron una empresa que se había iniciado bajo los mejores auspicios.

Dispuestos a radicarse en Buenos Aires, entregó el manejo del registro uruguayo a su hermano Thomás, mientras personalmente dirigía el comercio de la ciudad federal.

Bien visto en todos los círculos bonaerenses, en 1848 integró la "Sala de Residentes Extranjeros" y al plantearse la Sociedad "El Camoatí", origen de la Bolsa de Comercio tuvo el honor de contarse en la plana fundadora. (1853). Miembro por el comercio capitalino en la Comisión de Hacienda que estudió la ley sobre el papel moneda (17 de mayo de 1855), actuó el mismo año en calidad de vocal en la Bolsa de Comercio.

Presidente de la "Comisión de los Aliados" en los festejos de la sociedad franco-inglesa por la toma de Crimea (noviembre 1855), el 12 de diciembre inmediato fué nombrado miembro del Directorio del Banco y Casa de Moneda.

Asimismo formó en la Comisión Protectora de Colonias agrícolas militares, tocándole integrar la mesa encargada de redactar los estatutos, Directiva que encabezaron los estancieros y propietarios más distinguidos de la ciudad (6 de diciembre de 1855).

Estudioso y gran conocedor de las industrias madres sobre las que reposa toda la economía rioplatense, en 1856 resolvió abandonar los negocios de barraca y registro para dedicarse en forma exclusiva a las faginas de estancia conforme los principios más adelantados de época.

Por esta causa se vió en la precisa necesidad de renunciar a los importantes cargos con que le había distinguido la banca y el gobierno argentino, haciéndose acreedor a múltiples notas de renovado agradecimiento. Entre otras tantas merece cita especial la página suscrita por Norberto de la Riestra en nombre del Directorio y Casa de Moneda, instituto oficial de primer orden.

Al plantearse la imprescindible elección de tierras desechó una ventajosa oferta de muchas leguas de campo en Venado Tuerto, zona expuesta a los malones de los indios pampas, optando en cambio por los predios sanduceros comprendidos entre los arroyos Negro y Rabón.

El inmueble de referencias comprendía un área total de 20.000 hectáreas formado por las mejores tierras del país, contando inclusi-

ve con excelentes aguadas y un camino de fácil acceso a la Villa de Paysandú.

De acuerdo con los testimonios coetáneos Guillermo Haycroft, encargado de la casa Hughes Hermanos, fué el primero que optó por las tierras orientales al disgregarse el rubro de marras. Buen conocedor de nuestra zona pastoril y dueño de una respetable fortuna no tardó en refrendar un compromiso con los sucesores de Juan de Almagro a los efectos de adquirir la estancia conocida por entonces con el nombre de "El Rincón".

Expedido el boleto primario de venta con fecha 1º de diciembre de 1856, un nuevo documento suscrito el 15 de enero siguiente confirmó la histórica adjudicación.

Los términos del compromiso involucran una serie de valiosas noticias en torno a la estancia cimarrona que precedió a uno de los establecimientos más progresistas de la República.

Conforme el citado documento éste fué el inicio de una nueva era en los fértiles campos del Sur.

Los abajo firmados, de la una parte, la Sñra. Viuda Dña. Andrea Almagro de Sacriste y Dn. José Ma. Almagro por si, y a nombre y en representación de su Sr. Hermano Dn. Cayetano Almagro, según consta de la carta Poder que aquí se acompaña, y de la otra el Sr. Guillermo Haycroft han convenido en las bases que a continuación se expresan, para verificar la realización de la venta que los Hermanos Almagro le hicieron a Haycroft en 1º de Diciembre del año ppo. según consta del boleto que igualmente se adjunta a este convenio. A Saber

1º Los expresados hermanos Almagro Dña. Andrea, Dn. Cayetano y Dn. José Ma. individual y colectivamente ratifican la venta hecha a Dn. Guillermo Haycroft de una Estancia de su legítima y exclusiva propiedad. Situada entre los Arroyos Negro y Rabón en el Estado Oriental del Uruguay Departamento de Paysandú que le hicieron según el boleto ya citado con todos los Animales Vacunos y Caballares que existen en dicha Estancia y que son según cómputo de poco más o menos Mil quinientas cabezas de ganado vacuno, Treinta Caballos y ciento cinquenta Potros y Yeguas, corrales, Poblaciones y todo cuanto existe en dicho campo así como el derecho a la marca que es como sigue R bajo las bases que siguen

2º El Sñr. Haycroft abonará a los referidos hermanos Dña. Andrea, Dn. Cayetano y Dn. José Ma. Almagro por el campo a razón de **Tres mil quinientos Patacones** la legua cuadrada, debidamente mensurado y Saneado por Peritos legalmente. Los Animales Vacuno chico y grande al barrer a razón de **ocho Patacones** por cabeza de todo lo que camine. Los caballos a razón de cuatro pesos orientales por cabeza de todo lo que camine y las Yeguas y Potros a razón de **dos Patacones** por cabeza de todo lo que camine. La Población y corrales por su insignificancia no merecen establecer precio alguno y serán incluídas gratis en la entrega de la Estancia y sus ganados que los referidos hermanos Dña. Andrea, Dn. Cayetano y Dn. José Ma. Almagro deberán verificar sin falta alguna antes del 15 del próximo mes de Febrero del corriente año; obligándose dichos hermanos Almagro en la forma establecida en el encabezamiento de este convenio a presentar en la mensura que debe practicarse al Señor Dn. Pedro Almagro para que presencie la misma, como lo tienen acordado en sus arreglos de división, sin que la presencia del Sr. Dn. Pedro en ese acto importa otra cosa que cumplir con lo acordado entre sí según lo explica el Sr. Dn. Cayetano en su carta-poder.

3º Verificada la entrega de la Estancia con arreglo y bajo las estipulaciones aquí

contenidas, Dn. Guillermo Haycroft pagará aquí a la vista del recibo que otorgue Dn. Enrique Guillº. Kennedy encargado de recibirse del indicado establecimiento, la mitad del total valor a que monte dicha Estancia. Animales a los precios fijados y convenidos en este contrato; y la otra mitad a los cuatro meses de la fecha del día en que se verifique el 1º pago.

4º Los gastos de mensura y demás que se originen para la entrega del establecimiento, serán abonados por mitad, la una mitad por los hermanos Dña. Andrea, Dn. Cayetano y Dn. José Ma. Almagro y la otra por Dn. Guillermo Haycroft.

5º Cualesquiera de las dos partes contratantes, por el mero acto de no dar cumplimiento a la parte que le toca a cada una de las estipulaciones y convenios aquí consignadas, se constituye responsable a la otra por todos los costos, daños y perjuicio que le reclama por su falta de cumplimiento. En fe y testimonio de lo cual y ante los testigos al final subscriptos los contratantes firman el presente convenio por duplicado a un solo efecto obligando a su fiel y exacto cumplimiento su persona y bienes habidos y por haber. En Buenos Ayres a quince días del mes de Enero del año de 1857.

Por mi y por mi hermano
Cayetano Almagro
José M. Almagro
Andrea Almagro y Sacriste

Guillermo Haycroft

De acuerdo con la escritura refrendada el 28 de marzo de 1857 por los herederos de Juan de Almagro éstos vendieron a Haycroft cinco leguas y 5053 cuadras. De la referida superficie cuatro leguas lindaban con el río Uruguay teniendo el campo 18 leguas de fondo.

Por un documento público otorgado por el escribano Martín Ximeno el 29 de mayo de 1861 Haycroft declaró que la mitad de dicho inmueble pertenecía a Hughes y en una nueva escritura suscrita el mismo día vino a transferirle todos los derechos sobre la fracción de su propiedad.

Asociado en 1858 con Ricardo Haynes, Eduardo Errasquin, Santiago Lawry y Jorge Hodgskin adquirió el 10 de setiembre seis leguas de campo pertenecientes a la familia Martínez de Haedo, área sita en el Rincón de las Gallinas.

La venta de referencias consta en el protocolo del escribano Román J. García, consignando que se pagaron 72.000 pesos por las mencionadas tierras.

Desde que el consorcio se hizo cargo del vasto inmueble resolvió poner coto a las interferencias estatales sobre todo el Rincón y éste fué el origen directo del proyecto para decidir la fundación de Villa Independencia, hoy Fray Bentos. Con este fin se adjudicaron 3.600 cuadras para la planta urbana, chacras y demás dependencias, división encomendada al administrador Murguiondo. A su vez el trazado de la planta y delineación del pueblo estuvo a cargo del agrimensor Guillermo Hammet, luego vecino de la misma villa.

Por decreto del 16 de abril de 1859 el Gobierno aprobó "La fundación de un Pueblo en el lugar conocido por Fray-Bentos, sobre la margen izquierda del Río Uruguay, y en los términos propuestos

por la sociedad propietaria del terreno en que ha sido delineado, con la extensión y dimensiones acordadas y que manifiesta el plano presentado".

A renglón seguido se aceptaba la donación de la misma sociedad "en favor del Estado de los terrenos destinados para edificios públicos y uso común". (Moeso, *Colección de Leyes y Decretos*, pág. 540 (1859-1861). El mismo año Hughes fundó el saladero de su nombre a media legua de la incipiente población, establecimiento transferido después a Jorge Giebert, gestor del progreso lugareño, ya que planteó la fábrica "Liebig's Extract of Meat Company Limited".

Al constituirse Hughes en el territorio de la República, el gobierno nacional, atento a los méritos que exornaban al distinguido residente inglés, le encomendó diversas misiones de interés general. Con data del 14 de agosto de 1858, debiendo ponerse en vigencia la ley sancionada por las Cámaras el 14 de julio anterior para establecer modificaciones en la Ley de Aduanas del 13 de julio de 1856, el Presidente Gabriel A. Pereira lo incluyó en la comisión formada por los ciudadanos Cristóbal Salvañach, Cesario Villegas, Francisco Rodríguez, Javier Alvarez, Pablo Duplessis, Francisco Gómez, Julio Mandeville y Jaime Cibils.

Esta junta, donde figuraban los personajes más conspicuos del comercio y la marina mercante formó las tarifas aduaneras puestas en práctica por la Colectoría General desde el 1º de enero de 1958.

En su carácter de miembro activo figuró en la entidad de marras hasta el 8 de noviembre de 1859, fecha de la dimisión indeclinable aceptada por el titular Salvañach, con sentidos términos, en nombre de las autoridades gubernativas.

Por renuncia de Mariano Boudrix el 19 de octubre de 1858 fué nombrado miembro de la Comisión de Cuentas del Banco Comercial y en 1855 el Gobierno lo incluyó en la junta técnica que debía estudiar la falsificación de billetes de la deuda consolidada.

Acompañó en este importante cometido a los señores Pablo Duplessis, J. J. de Mollmann, Jaime Cibils, Manuel A. da Cunha, Luis Costa y Joaquín Belgrano.

A instancias del ministro Antonio de las Carreras ingresó en la citada entidad, comisión munida de poderes extraordinarios, ya que al constituirse en la oficina principal de Correos se le facultó la apertura de toda la correspondencia de Europa y el Brasil so efectos de obtener algún indicio en torno a la dolosa maniobra. Vicepresidente de la Junta Consultiva de Gobierno y Hacienda por decreto del 10 de abril de 1860, el nombramiento, de carácter encomiástico, afirmaba que "al tratarse de la elección de las personas más competentes para ese destino el Gobierno no podía dejar de tener presente a la del señor Hughes, que goza en esta ciudad y fuera de ella de una

reputación aventajada y justamente merecida, teniendo además en vista que su patriotismo y el interés que siempre ha manifestado por la prosperidad del País le decidan a prestarle en la Junta Consultiva el valioso contingente de sus luces y experiencia".

El respectivo decreto encargó la presidencia a Marcos Vaeza; era segundo titular Ricardo B. Hughes y vocales Cándido Juanicó, Florentino Castellanos, Juan R. Gómez, Jaime Cibils, Manuel Herrera y Obes, Tomás Tomkinson, Luis Lamas, Pablo Duplessis, Juan Miguel Martínez, Adolfo Vaillant, Luis Lerena, Joaquín Errasquin y Juan Bautista Capurro.

Fué asimismo miembro de la Comisión de Aforo de Tierras y Ganado sujetos al pago de impuestos directos para el año 1862, formando en la misma entidad desde el 16 de agosto de 1861.

En el aspecto cultural, formó en la "Comisión Biblioteca y Museo" junto con el doctor Florentino Castellanos, Adolfo Vaillant y Cándido Juanicó, titulares encargados de fundamentar un reglamento y proponer mejoras en las citadas instituciones. (22 de noviembre de 1860).

Asimismo, por invitación del Rector de la Universidad, compuso en los años 1861-1862 las mesas examinadoras para la provisión de la cátedra de inglés y las pruebas finales entre el alumnado de esta asignatura.

Fervoroso adepto de la reforma escolar, colaboró por todos los medios a favor del nuevo sistema pedagógico, siendo uno de los más eficientes sostenedores del laicismo.

Nombrado titular de la comisión fiscal de la benéfica Sociedad Amigos de la Educación Popular (13 de octubre de 1868), fué sin duda alguna el más oficioso intérprete del credo reformatorio, si es de atenerse a las obras y correspondencia de su archivo. En otro orden de cosas, con un franco sentido patriótico, en setiembre de 1861 se avino a pactar con el Gobierno la base de un arreglo sobre la deuda hipotecaria, conducta que siguieron numerosos ciudadanos acreedores del tesoro nacional.

Con motivo de la Exposición de Artes e Industrias que debía celebrarse en Londres el año 62, los poderes nacionales le encomendaron un trabajo estadístico que resumiera las principales actividades del país, tarea compartida con Juan R. Gómez. A causa de esta encomienda todas las oficinas de la Nación debían facilitarles sin impedimento alguno los datos requeridos para el citado anuario.

En materia social patrocinó diversas entidades, siendo uno de los fundadores del "Club Nacional", entidad que integraron Francisco A. Gómez (Presidente), V. Vázquez (Vicepresidente), Pedro Piñeyrúa (Tesorero), y los vocales Ricardo B. Hughes, Juan Jackson, Juan R. Gómez, Lucio Da Costa Guimaraens y Aurelio Berro.

Desligado de algunos negocios que lo retenían en Montevideo, desde el año 1866 centró todas las actividades en su estancia de "La Paz", establecimiento que vino a marcar normas en el progreso rural del Uruguay.

Mientras Jackson preconizaba la vigencia del costoso cerco de piedra, Hughes, basándose en los estudios de sus connacionales y la propia observación, tendió los primeros alambrados del país, con tanto éxito, que pocos años después el nuevo sistema recibía el espaldarazo de las autoridades, transformándose en medida obligatoria por ley nacional. Según la autorizada palabra del doctor Fernández Saldaña, esta honrosa iniciativa fué compartida con los estancieros y saladeristas Cabal y Williams, establecidos en el Departamento de Salto. Introdujo la raza Durham a través de la firma Hughes Brothers, originando la prioridad de la mencionada importación una polémica con el escritor y hacendado Carlos Reyles, adquirente de algunos planteles ingleses.

Conceptuado por entonces el Durham con los caracteres del vacuno más apto para estas latitudes, importó un toro y ocho vacas, aumentando el rodeo con los excelentes ejemplares adquiridos en 1870 a don José de Buschental.

Dos años antes había planteado una colonia agrícola, dotándola de modernos implementos americanos, maquinaria que luego aumentó al importar nuevas unidades inglesas de las firmas Howard, Hornsby e Hijos, y Proctor y Co.

Propenso a las mejores iniciativas, en 1868 cosechó las primeras fanegas de lino sanducero, y a poco la colonia obtuvo beneficiosos rendimientos de maíz, trigo, maní y tabaco, este último de buena calidad conforme lo certificaron dos cajones de habanos expuestos el año 74 en la Exposición Universal de Viena.

Se aplicó además a la molienda del maní extraído de sus plantíos, obteniendo un aceite de inmejorable calidad, elaboración de la que se hizo eco la prensa argentina. A fines de 1871 encabezó la nómina de ciudadanos que propiciaron la fundación de la Asociación Rural del Uruguay.

Las reuniones primarias tuvieron por sede las residencias de Domingo Ordoñana y el doctor Marcos Vaeza, integrándolas además de estos ciudadanos, los señores Juan Miguel Martínez, Enrique Artagaveytia, Gustavo Heber, Lucio Rodríguez, Juan Antonio Porrúa y Ricardo Hughes.

Habla claro del rígido ambiente político que reinaba por entonces en el país, el sugestivo hecho de haber irrumpido la autoridad en una reunión nocturna que celebraban los fundadores. El insólito atropello ocurrió mientras debatían algunos pormenores en casa del doctor Vaeza, siendo recluídos los contertulios en la policía hasta que

pudieron librarse de la incómoda situación merced a los oportunos oficios de Lucio Rodríguez y Juan Miguel Martínez.

A principios de 1872 encabezó la nómina de ciudadanos que propiciaron el inicio de la Asociación Rural del Uruguay, tocándole formar junto con Gustavo Heber y otros socios fundadores la primaria junta, encargada de establecer los estatutos del flamante rubro.

Colaborador de la revista bimensual publicada por la Asociación tan cara a sus sentimientos progresistas, el referido órgano publicitario difundió correspondencia y artículos de capital interés. A través de ellos surge el estanciero ávido de reformas, el pensador y el filósofo aplicado sin claudicaciones a las mejoras del elemento humano en todos los órdenes de la vida.

Su primera carta fechada en La Paz se refiere a los implementos agrícolas de la estancia (Enero 10 de 1872). **(La Asociación Rural del Uruguay.** Año I. Núm. 1º, págs. 17 y 18).

El número 9 consigna un discurso de Hughes al plantearse la "Sociedad Propagadora de la vacuna", instituto del que fué "cuerpo y alma", con una nota dirigida a la Asociación. (Octubre 3 de 1872), págs. 122-124.

"Policías en campaña", Artículo (23 de abril de 1873). "Asociación", cit. Año II, núm. 15, págs. 177-181.

"Cambio Menudo", Artículo. Año II, núm. 17, págs. 254-256.

"Influencia de los rebaños lanares sobre los campos de pastoreo" Artículo (23 de Febrero de 1874). Año III, Núm. 31, págs. 111-113.

"Correspondencia particular". (9 de mayo de 1874). Año III, Núm. 36, págs. 220-221.

"La población nacional de la campaña" (4 de junio de 1874). Año III, Núm. 38, págs. 266-270. Con un comentario de F. X. de Acha, segunda parte del artículo precedente (11 de julio de 1874), figura inserto, Año III, núm. 42, págs. 400-403; el tercer artículo (22 de setiembre de 1874), se publicó con el texto del Año III, Núm. 45, págs. 504-506; el cuarto, consignado en el Año IV, núm. 50 (14 Diciembre de 1874) ocupa las págs. 661-664.

Desde el punto de vista histórico, el estudio que titulara: "La población nacional de la campaña", constituye el más justo enfoque en torno a nuestro olvidado hijo del país, problema vigente que no ha perdido actualidad a pesar de los ochenta y tantos años transcurridos desde bello exordio.

Verdadero resumen político-social a partir de la Revolución francesa, campea en todos los detalles un hondo sentido filosófico del hombre y sus instituciones.

A la seguida compulsa de las masas, innegables fuerzas que ya asomaban en el escenario político mundial, no dejaba de acotar los preciosos dones del hombre libre, base y esencia de una justa legislación.

"Mirando a la sociedad bajo el aspecto civil —escribió— el goce de la libertad no pende tanto de la ausencia de restricciones sobre el individuo, como del efecto de un debido control sobrepuesto a la acción de la muchedumbre. En la sociología es al inverso el resultado, pues la influencia y acción de la masa, es la que impone sujeción y comedimiento al individuo".

Por decreto del 21 de mayo de 1873, recaído sobre el proyecto de marcación de ganado que propuso Juan Ildefonso Blanco estudió el nuevo sistema, figurando en la comisión dictaminadora que patrocinaron Lucas Herrera y Obes, Domingo Ordoñana, Carlos Reyles y Juan Ramón Gómez.

Rindiendo el más justo tributo al incansable pionero de la industria agropecuaria, por voto unánime fué electo presidente de la Asociación Rural del Uruguay en los comicios celebrados durante el mes de octubre de 1873. Fué acompañado en la nómina triunfante por Carlos Reyles (Vicepresidente), doctor Pedro Leonard, Luis Lerena Lenguas, Juan C. Méndez y Enrique Juanicó, este último en calidad de secretario.

Extraño a los diferendos políticos nacionales, ya que sólo en la madurez se declaró contra el oficialismo (1870), gustaba el mismo llamarse catecúmeno del Partido Regenerador o Partido del Trabajo, el único que triunfaría en el porvenir. Dejó de existir en Paysandú, tras corta enfermedad el 29 de setiembre de 1875 y con posterioridad sus restos fueron transportados a la capilla católica del Buen Pastor, levantada en la Estancia "La Paz", donde reposan.

Dotado de una ponderable energía, en tiempos de revolución impuso respeto en los propios dominios bajo la sombra de la bandera inglesa, detalle que no era menester cuando debió enfrentarse con los principales jerarcas. Sobre este particular merece recordarse que el jefe político coronel don Manuel Caraballo se le apersonó con el sombrero puesto, descortesía que hizo notar arrojándole el kepis a considerable distancia y no sin afirmarle: "Cuando lo tenga en la mano, puede usted hablar conmigo". Dueño por justos méritos de un envidiable prestigio concurría regularmente a la Heroica en su cupé de fabricación europea, histórica pieza que hoy se custodia en el Museo de Luján por haber pertenecido al tirano Rosas.

Fué su digna cónyuge doña Adelina Rucker de Hughes, dama que había de sobrevivirle muchos lustros, puesto que falleció el 30 de junio de 1899, a los ochenta y tres años, en la quinta familiar de Paso Molino (Montevideo).

Integraron su descendencia los hijos don Conrado Hughes, doña María Hughes, esposa del ingeniero Carlos Arocena y Adelina Hughes, que murió célibe.

Fiel a la tradición paterna Conrado Hughes mantuvo el significativo prestigio de la "Estancia La Paz", permaneciendo al frente del establecimiento hasta la fecha de su muerte, acaecida en Paysandú el 21 de enero de 1896. Era casado con doña Blanca Gómez, hija de Francisco Gómez y de Josefa Brito, hermano éste del glorioso campeón de Paysandú, general Leandro Gómez.

Fueron vástagos de aquel matrimonio Ricardo Hughes, esposo de María García Lagos; Conrado Hughes, cónyuge de Sara García Lagos. Frank Hughes, que tomó estado con Clotilde Lussich; Leopoldo Hughes contrajo nupcias con Camila Mañé; Tomás A., esposo de Margarita Zas Martínez; Blanca Hughes, esposa de Ricardo Blanco Wilson; Enrique, casado con Esther Guillemette Méndez y Eduardo

Hughes, casado en primeras nupcias con Matilde Roosen Regalía, y luego con N. Cantú Sierra.

Entre otros méritos particulares, cupo al señor Hughes el honor de traducir el *Martín Fierro* a su lengua materna, noticia que hicieron presente los diarios en la propia nota necrológica. Esta ignorada versión constituye por lo tanto la primera muestra en lengua extranjera del inmortal poema criollo.

En otro orden de cosas, el meritorio residente inglés fué testigo de los sucesos bélicos de 1865, conforme lo acredita una carta suya dirigida a su cónyuge el 2 de enero:

"A bordo del Vesubio, 2 Enero 1865.

"Mi querida Adelina,

"Hemos llegado ayer a Paysandú á las tres de la tarde, habiendo tenido que desembarcar en la Concepción del Uruguay por haber barado el Vapor un poco mas arriba de Fray Bentos. Nos encontramos con el pueblo sufriendo un ataque terrib. de los Soldados de Flores y de los Brasileros, que duró toda la noche hasta esta mañana á las ocho cuando D. Leandro Gomez envio ál Señor Saldanha con bandera de Parlamento, y la guarnicion entregó la plaza, que fue inmediatamente ocupada por los sitiadores.

"Yo me quedo en la Concepción del Uruguay con la intención de pasar a Gualeguaychú, para, ver sobre el contrato de cueros que he efectuado con el Sr. Zorrilla. Han habido muchas desgracias que contar y estoy tan contristado que no tengo valor para escribirte en extenso y esperando pronto verte y abrazarte con Conrado y los hijos, quedo siempre tu amante Esposo

R. B. Hughes".

I

IGLESIAS. JOSE FELIPE HERMENEGILDO,

Financista y hombre de empresa. Nació en Paysandú el 13 de abril de 1825, hijo del comerciante español Felipe Iglesias y Josefa Lavalleja, hermana de los próceres de este apellido.

Dice el acta bautismal, suscrita tres días después, que fueron sus padrinos José Aldao y Bonifacia Flores, rico matrimonio poseedor de vasta hacienda en el Queguay.

Corrobora la fecha del natalicio la misma tradición familiar que vincula su anticipo a la íntima sorpresa producida en la estirpe al conocerse el inmediato arribo de los Treinta y Tres Orientales.

Dotado de precoces aptitudes mercantiles que el propio Cuestas cita desde el anonimato, puede definirse la personalidad de Iglesias a través de una larga ejecutoria comercial, la más vasta y completa de toda una época.

Miembro de un hogar pudiente y formado él mismo en las históricas faginas del pulpero rico y expendedor de ramos generales, con indiscutible capacidad encaró la evolución de los negocios familiares para centrarlos después en la estancia y el saladero, forma

ésta que venía a demarcar el tramo avancista de nuestra primitiva industria pecuaria. El tesonero empeñó fué en este caso tanto más admirable, si se cotejan las tremendas adversidades sufridas en el curso de la Guerra Grande, desazones que no aminoraron los proficuos trabajos de acopiador y exportador de productos nacionales. Da clara idea de las cuantiosas pérdidas que padeció su fortuna el solo hecho de que la casa habitación y barraca del Cuartel número 1 frente a la plaza Libertad (Constitución) fueron totalmente saqueadas y destruídas el 26 de diciembre de 1846, valuándose el monto tres años después en mil pesos moneda de época, cifra considerable que figura con el rubro materno. En la heroica emergencia los hombres de la casa debieron enrolarse en el ejército defensor, mientras doña Josefa Lavalleja de Iglesias permanecía en sus reales hasta que las llamas tomaron cuerpo, motivo por el que buscó refugio en la próxima tahona a campo traviesa.



Felipe H. Iglesias

Las incontables peripecias de aquellos días tremendos y los males cardíacos de esta señora —clásica enfermedad de los Lavalleja — acortaron visiblemente su existencia, ya que falleció pocos años después. El 15 de enero de 1850, en momentos que velaban su cadáver, un artista anónimo, casual viajero por estas latitudes, reprodujo al pastel los rasgos de la extinta matrona, neta efigie de una octogenaria cuando sólo contaba cincuenta y ocho años de edad.

Sus hijos Felipe y Manuel Iglesias revistaron en el comando local durante la Guerra Grande y consta en las listas respectivas que el primero alcanzó el grado de teniente 2º en filas de la guardia urbana (1849). Este servicio de férrea imposición y las proverbiales exigencias de Ventura Coronel, comandante del pueblo, parecen haber sido causa decisiva en su futuro destino político, puesto que por razones explicables los Iglesias se iniciaron en el bando de Oribe. Teniente alcalde al concertarse la Paz del 51, bajo un clima de sosiego comenzó a reorganizar los negocios particulares, bonanza mercantil que enmarca un segundo ciclo hasta el año 1865.

Sin omitir esfuerzos, orientaba por entonces las miras hacia las grandes capitales del Plata y de especial modo a Buenos Aires, centro urbano donde se vendían a buen precio nuestras tropas de ganado. La pingüe actividad sin embargo debió relegarse por algún tiempo a raíz de la injusta requisa que sufriera la goleta nacional "Angelita" frente a la costa de Martín García al finalizar el mes de enero de 1853.

Afirman los cargos protocolizados en la escribanía de Cortés, que el comandante de la isla hizo bajar el cargamento por orden de Urquiza, ventilándose el reclamo subsiguiente en los tribunales porteños.

Data de esta época la adquisición del baldío existente en el cruce de Ituzaingó y General Lavalleja (18 de Julio y Plata), propiedad de la sucesión Alemán, terreno por el que abonó quinientos pesos, plata de época.

De acuerdo con las escrituras celebradas el 14 de marzo de 1853, el terreno tenía 35 varas frente al Sur y 42 y tres cuartas por el Este, limitando hacia el Oeste con la "Botica de Legar" y por el Norte terreno perteneciente a los herederos del finado general Julián Laguna. Sobre este terreno hizo edificar la primitiva casa de azotea, planta de sus almacenes, donde fueron dependientes Juan L. Cuestas, Ramón Faig y otros personajes que alcanzaron distinguidas posiciones en el ambiente lugareño y nacional.

Asociado desde 1858 con el barón de Mauá, en el comercio de exportación de tropas y saladero, la guerra civil e inútiles especulaciones malograron parte de las crecidas ganancias hechas en el plazo de tres lustros.

Por otra parte, la crisis del año 69, incidente sobre algunos contratos afectó numerosas propiedades de estancia en Arroyo Negro, Coladeras, Sánchez, Chapicuy, Valdés y Román, quedando sólo al cabo de los años en poder de los herederos las islas del Burro, Chileno, Navarro y Redonda, ubicadas en el río Uruguay, cerca de Nuevo Berlín.

Notorio colaborador del coronel Pinilla a pesar de su militancia en adversarias filas políticas, prestó decidido concurso al fundarse en 1858 el hospicio público. En 1859 intervino como titular de la "Comisión Pro-Emigración" y el propio año donó a su turno ciento diez onzas de oro con las que fué posible erigir la columna de la Libertad, primer monumento levantado en la Villa.

Extraño al célebre Comité político de 1865, mantuvo un inquebrantable principismo a favor de las leyes y el orden, causa por la que repudió la dictadura del general Flores.

Durante el memorable ejercicio del jefe político Eduardo MacEachen (1869-1872) y en actos que le honran sostuvo la Biblioteca

Pública en calidad de socio benefactor, auspiciando con un generoso aporte la colecta a favor de las escuelas municipales, según lo consigna el diploma respectivo. Bastará comprender la tercera época mercantil de Iglesias a través de las tremendas fluctuaciones que afectaron la región entre 1865-1880. En plena crisis local, a raíz del Sitio de Paysandú y la Guerra del Paraguay, vendió la casa matriz al Banco Comercial por documento del 7 de febrero de 1866, para readquirirla a su vez de la misma firma, el 20 de agosto de 1869. Luego del año 70, por razones particulares desplazó sus negocios a la capital de la República, especializándose en el ramo de barraca, actividad en la que pudo estabilizar una considerable fortuna.

Mientras tanto no se mantuvo ajeno a los intereses del país, loable conducta manifiesta en comisiones de diversa índole.

Ardiente partidario de la paz, el 8 de noviembre de 1871 integró la junta de ciudadanos colorados que propiciaban un acuerdo para concluir la guerra civil. Presidía la magna asamblea el doctor Conrado Rucker y en calidad de vocales lo acompañaron los distinguidos compatriotas Emeterio Regúnaga, José Cándido Bustamante, José G. Suárez, Alejandro Chucarro, Fernando Torres, Augusto Pozzolo, Floro Lacueva, Juan Pablo Rebollo, Manuel M. Aguiar, Pedro Bustamante, José Saavedra y Ernesto Velazco.

Reunida la citada comisión el 8 de diciembre en la Cancha de Valentín, rubricó sus decisiones en la segunda asamblea que pudo realizar dos días más tarde, anulándose sus ponderables esfuerzos por remanencia gubernativa.

Electo diputado a la 8ª Legislatura, inició sus funciones el 1º de marzo de 1873, manteniéndose en el cargo hasta el 10 de enero de 1875, día en que fueron depuestas las instituciones legales.

Con motivo de su elección, en letras joco-festivas el coterráneo Eduardo Gordon le dedicó una estrofa inserta en el folleto "Retratos al Natural":

"Este es otro diputado
que podrá ser entendido
pues un pueblo lo ha elegido
para ser representado
y ha quedado arrepentido".

Nuevos compromisos terminaron por ligarlo definitivamente a la ciudad capitalina, de tal suerte que sólo por cuestiones de familia o intereses volvió a la tierra solariega, conceptuándose su última estadía la fecha en que vino a escriturar la finca de la plaza (13 de julio de 1896). En este día memorable traspasó la célebre esquina de su apellido a nombre del comerciante Manuel E. Lorenzo, restándole desde entonces algunas propiedades de escasa entidad que

liquidaron los sucesores. Miembro de la Junta Económico-Administrativa de Montevideo, al triunfar su lista en los comicios del 11 de diciembre de 1898, la nómina total, según el orden respectivo, la formaron los ediles Antonio Montero, Juan A. Capurro, doctor Enrique Figari, Felipe H. Iglesias, Laureano B. Brito. Pedro Hardoy, Emiliano Ponce de León, Eduardo Monteverde y Joaquín Requena y García. En este importante cargo le sorprendió la muerte el 8 de julio de 1900.

De baja complexión física y gallarda apostura, aun en los años de la vejez, poseyó muchos rasgos afines de los parientes Lavalleja, cuya sangre corría por sus venas.

Enérgico y de firmes convicciones, mantuvo aún en los decenios finales un inalterable *modus vivendi*. Así, acompañado del mastín predilecto, sin arredrarse frente a las adversidades temporarias, tomaba el baño matutino en la playa de Arroyo Seco, próxima a su finca tradicional, casa erigida a fines del siglo XVIII, que hoy corresponde al número 2752 de calle Agraciada.

Junto con la célebre quinta aledaña, vino a la familia por su esposa doña Ercilia Canstatt, hija del doctor Bernardo Canstatt, médico alemán que acompañó al general Rivera en sus campañas militares. Este distinguido facultativo había desposado con Lola Carranza, vástago de una conocida familia argentina cuyos orígenes se remontan a la época de la conquista.

Fueron hijos de Felipe H. Iglesias y su consorte, el homónimo jurisconsulto Felipe Iglesias, casado con doña Elina Canstatt, personaje de actuación política, fallecido en 1913; doña María B. Iglesias, célibe; Eduardo Iglesias y Carlos Iglesias.

(INSFRAN o) IFRAN. PETRONA OTERO de.

Matrona. Nació en Buenos Aires en el año 1814 y dejó de existir en Paysandú el 1º de abril de 1883.

Dueños de algunos bienes en la provincia de Entre Ríos, sus mayores don José María Otero y Eufrasia Montes de Oca debieron emigrar al Uruguay por la deplorable situación política reinante en la vecina orilla entre los años 1826-1829. Nuestro viejo convecino Mateo Mandacarú lo confirma por otra parte en un escrito judicial del año 1863, ratificando a su vez que el establecimiento tuvo lugar hacia 1827.

Casó doña Petrona Otero en 1833 con el hacendado paraguayo Isidro Ifrán, viudo entonces y dueño de una crecida fortuna, breve matrimonio, pues el cónyuge pasó a mejor vida el 4 de mayo de 1839. De este enlace quedó el único hijo Isidro Ifrán Otero —esperanza de toda la familia— muerto el 5 de febrero de 1859 a los veinte años de edad.

En 1836 Ifrán edificó su residencia en la actual calle Sarandí, casa apenas modificada después del sitio de 1846, ya que permaneció fuera del cerco defensivo. Sin embargo, las dependencias interiores no pudieron escapar del saco traído por negros y vascos mercenarios, salvándose no obstante numerosos valores merced a la feliz disposición de su madre, antaño persona muy conocida en nuestros principales círculos sociales, cuyo óbito se registró el 10 de marzo de 1861, teniendo ochenta y cinco años cumplidos.



Cayetano Otero y su hermana Petrona O. de Ifrán (1857)

Envuelta en un largo pleito, doña Petrona, que fué señora de sobrados caudales, vivió los últimos años en la pobreza.

Posiblemente no intervino en las fundaciones benéficas del tiempo de Pinilla por cuestiones políticas, razón que nunca desdijo su probado altruismo y generosidad.

La fotografía que exorna esta página reune méritos nada comunes. A su calidad de pieza única, reviste posiblemente la importancia de ser una de las primeras placas al platino-cianuro tomadas en la Villa. Data del año 1857 y proviene sin duda de algún fotógrafo ambulante llegado al lugar en la fecha de marras. Procede del album de la familia Quirós, estirpe muy vinculada a los Otero".

IRIGOYEN. DIONISIO.

Militar. Noticias de origen familiar radican su nacimiento en la campaña de Tacuarembó, sitio donde transcurrieron los primeros lustros de una existencia cerril y levantisca.

Puede situarse el origen de su carrera en los pródromos de la Guerra Grande, ya que al concretarse el Sitio de Montevideo era Oficial de la Defensa.

En 1845 intervino junto a Garibaldi, en la expedición al litoral de la República, tocándole actuar a lo largo de esta difícil campaña, concluída en la victoria campal de San Antonio.

Subordinado del Héroe nizano en este interregno temporario tuvo ocasión de tratarlo muy de cerca, al punto que según la prensa antigua, nadie le conoció mejor que Irigoyen. Prueba al canto la multitud de hechos, anécdotas y referencias que solía relatar, ignorándose a esta fecha si alguna vez merecieron los honores de la compilación.

Sin destino conocido después de la Paz del 51, formó en los cuadros revolucionarios de 1863, destacándose con singular eficacia en la guerra de montoneras, que le dieron fama de guapo y diestro.

Partícipe en los sitios del Salto y Paysandú con el grado de sargento mayor, a la caída de esta última plaza se mostró benigno y humanitario, salvando a porción de jóvenes y veteranos soldados mereciendo cita aparte las empeñosas gestiones a favor del célebre lancero Máximo Lamela, sustraído cuando Goyo Suárez pretendía hacerlo ultimar. Concretado el triunfo de la cruzada florista con la entrega de Montevideo (20 de febrero de 1865) engrosó los efectivos orientales que hicieron la Campaña del Paraguay, permaneciendo en el teatro de las operaciones bélicas hasta el triunfo de Yatay, batalla ganada por el general Venancio Flores, el 17 de agosto de 1865. En virtud de órdenes superiores poco después nuestros militares, y entre ellos Irigoyen, se concentraron al mando del general Enrique Castro, reintegrándose al país vía de Misiones y Corrientes.



Dionisio Irigoyen

Al estallar la Revolución de Aparicio, en marzo de 1870, revistaba con el grado de comandante a órdenes del Jefe Político de Paysandú, y por encargo de éste le tocó reunir las fuerzas legales dispersas en los Departamentos vecinos a fin de concretar una acción conjunta.

Dispuesto en la Comandancia local cuando se formalizaron los trabajos para sostener un factible asedio, recién tuvo libertad de acción en 1871 al confiársele las huestes de caballería destinadas a hostilizar las fuerzas revolucionarias sobre todos los accesos de la ciudad. En la madrugada del 25 de marzo obtuvo la primera victoria al sorprender en el Paso de Matildo los efectivos capitaneados por el coronel Enrique Olivera, grupo de 150 hombres deshecho a poco de entablarse la lucha. Quedaron en el campo de batalla, según el parte del vencedor "27 hombres muertos, entre éstos ocho oficiales y el favorito de Olivera, Felipe Gallino" —contándose además "dos oficiales y algunos individuos de tropa prisioneros".

Los gubernistas por su parte debieron lamentar la pérdida temporaria de seis oficiales heridos que se enviaron para su recuperación al Hospital Militar de Paysandú.

Junto a los coroneles Caraballo y González intervino el 21 de setiembre al frente de la caballería sanducera en la desastrosa expedición concluída en los campos de Corralito, sensible derrota debida a las prevenciones inconfesables de los principales jefes del gobierno.

Los tratos no encubiertos de los hermanos Caraballo con el enemigo común, la deslealtad a vista y paciencia, de propios y ajenos, terminaron por exasperar a las figuras más conspicuas del ejército legal, produciéndose en consecuencia las deserciones de la tropa y sus respectivos jefes.

Una correspondencia de época inserta por Arostegui en su conocida obra sobre la Revolución de Aparicio (1870-1872), aclara los tremendas pasiones que dividieron al ejército legal después de Corralito.

"Puestos en retirada en columnas paralelas, buscando agua primero, y después algo para comer y resguardarse de nuevos combates en la mañana siguiente; y apenas dos leguas distantes del campo de batalla, recién advirtió don Manuel Caraballo, que había desaparecido toda la división Paysandú con Irigoyen a la cabeza como jefe del primer Regimiento. Hicieron alto; lo buscaron; pero en vano —había desaparecido y con ella se había marchado también el jefe del Estado Mayor Atanasildo Saldaña, que había salido del campo de batalla y en el ejército no se le encontraba".

Encubierto con el más riguroso sigilo en torno a la suerte de la División Paysandú, porque de conocerla el enemigo podría serles de resultancia fatal, prosiguieron camino los derrotados rumbo a la barra del Río Negro. "Era esto en la noche del 29 al 30 (de setiembre) y persuadido Caraballo con todos sus jefes, que el valiente Irigoyen al fin el 29 había sido presa del terror, le mandó en la mañana un ayudante para que se detuviere frente a Mercedes y le esperase. Y, ¿qué le parece que hizo Irigoyen que estaba en Mercedes campado cuando el ayudante se le presentó? Mandó ensillar y se puso precipitadamente en marcha con dirección a su Departamento, abandonando todo el ejército a un desastre casi cierto y completo si el enemigo se apercibe más a tiempo lo que sucedía". (Obra cit., págs. 135-136).

Sin embargo, muy firme debería ser la posición del prófugo voluntario ante el gobierno, cuando a pocos días de su retorno solicitó la entrega de los despachos de teniente coronel que le fueran otorgados en 1865 al acaecer el triunfo de la cruzada florista.

Desde 1872 el comando legal en campaña quedó bajo su exclusiva dirección, contrayéndose, así que hubo el poder entre manos, a la tarea de malograr por todos los medios el avance de los

rebeldes. Buen conocedor del terreno y los ardides que pudieran impresionar al enemigo, hizo correr por entonces ficticios boletines de paz treta que le dió oportunidad para caer sobre las desprevenidas huestes del coronel Enrique Olivera, campado en Sánchez, transformando la derrota en una pavorosa hecatombe. (26 de febrero de 1872).

El sorpresivo ataque llevado en horas de la madrugada contra la estanzuela de Colmán apenas permitió la fuga de los más distantes, persecución que los vencedores en número de doscientos hombres prolongaron a través de una legua y media.

Deshecho el grupo revolucionario de cincuenta reclutas, Olivera pudo escapar merced a su proverbial vaquía, habiéndose salvado el coronel Salvañach al permanecer indispuesto en casa del comerciante napolitano José Porro.

Victoria fácil por la superioridad del número y el factor sorpresa, culminó con el degüello de los prisioneros comandante Polonio Vélez, capitanes Nicasio Martínez, teniente Vizcarra y los alféreces José Balaya y Alfredo Rodríguez. Este último fué extraído de la casa de doña Manuela Colmán, sin que valieran los ruegos de toda la familia.

Incapaz de sustraerse a la influencia de sus conmilitones de la Guerra del Paraguay fué dócil instrumento de los motineros que concluyeron con el gobierno legal del presidente José Ellauri. Por estas razones permaneció revistando en Paysandú y no cabe duda alguna que en altas esferas gubernamentales se le consideraba si no un campeón del nuevo estado de cosas, una de las figuras más adictas a la ominosa dictadura de Pedro Varela.

Al pronunciarse la Revolución Tricolor, verdadero movimiento de protesta nacional contra el atropello de las instituciones, Irigoyen encabezó la vanguardia del ejército gubernista a órdenes de Nicasio Borges, nutrido cuerpo de caballería dedicado a malograr por cualquier medio las actividades de los grupos rebeldes. De esta suerte y al parecer munido de carta blanca, el 6 de octubre de 1875 dió alcance en Guayabos a las huestes bisoñas del coronel Genuario González, derrotándolas por la innegable superioridad de las armas.

Victoria de trágicos contornos, terminó con el inicuo degüello de casi todos los prisioneros, número justipreciado en más de cuarenta hombres, según los papeles coetáneos. Así cayeron el comandante Carlos Gurméndes, su ayudante Andrés Folle, el capitán Juan Lazies, teniente Juan Lago y subtenientes Ramón Sandes, Alejandro Epalza y otros revolucionarios que pertenecían a los mejores círculos nacionales. Luctuoso hecho de amplias repercusiones en ambas márgenes del Plata, fué silenciado por la dictadura con

una somera exposición, tanto más condenatoria si era de verse la complicidad de amos y esbirros.

Apenas cumplidos los dos meses de la memorable hecatombe, el oficialismo premió al estricto ejecutor, acordándole el comando militar de Paysandú.

Nombramiento hecho en las sombras cuarteleras llevaba impreso el pecado original de resguardar la ominosa situación y los intereses de un gobierno de facto.

Latorre en particular no lo juzgó del mismo modo, y a pocos días de la sonada deposición de Varela, el flamante dictador vino a sustituirlo por el coronel José Echeverry, persona de mayor cultura vinculada en forma directa a los últimos acontecimientos políticos (27 de marzo de 1876).



Dionisio Irigoyen (1879)

Sin embargo el nuevo jefe lo retuvo cerca por considerarlo imprescindible como hombre de consejo y notable conocedor de los asuntos locales.

A su retiro del cargo emitió una proclama condigna de la que había suscrito tres meses atrás al hacerse de los destinos locales, piezas muy similares por el texto y la obsecuencia partidista.

La última, tanto más condenable por ramplona, hizo gala de atributos desdichos en trágicas circunstancias, cúmulo de infundios entre los que llegaba a decir que no había dejado "un solo rencor" durante su administración policial.

Adicto a la persona de Echeverry, tan firme concepto ganó que en abril de 1876, con motivo de un viaje a la capital, el jefe político le hizo entrega de todos los poderes relegándose cuantas atribuciones pudo tener el oficial 1º Pablo Maneras.

Insustituible a juzgar por éstas y otras prebendas otorgadas en pleno auge del militarismo, a los títulos de jefe político interino y oficial 1º agregó más tarde el de ayudante del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Postergado en el escalafón nacional, vivió los últimos días en Montevideo, donde falleció el 24 de mayo de 1894.

Casó en primeras nupcias con doña Regina González, cuyos vástagos fueron Regina, Damián, Ricarda, Bernarda y Joaquina Irigoyen. De éstos sólo tomó estado doña Ricarda, que contrajo nupcias con el coronel Nicasio Borges, hijo del homónimo general.

L

LALLEMAND. JUAN CARLOS.

Pundonoroso militar, arquetipo de virtudes cívico-castrenses.

Hijo del francés Pedro Lallemand, éste había llegado a las márgenes platinas en 1834 y su ejecutoria personal, si es de atenerse a los papeles existentes, no deja de ofrecer detalles singulares.



Carlos Lallemand

Vasco, oriundo de los Bajos Pirineos nació el año 1783, y desde muy joven se contrajo a su oficio de curtidor.

En pleno absolutismo borbónico y la secuela de odios y atropellos, Lallemand, al igual que otros compatriotas, buscó nuevos horizontes en las seductoras tierras de América. Peregrino en el Buenos Aires de 1834 debía trasladarse tiempo después a la histórica Villa de Concepción del Uruguay para instalar en los aledaños una curtiembre, en sociedad con un compatriota, sujeto ducho en el arte de marras. Allí mismo el irreductible sibarita, vencido esta vez por el amor, contrajo nupcias con Nieves Chanes, joven lugareña cuya edad triplicaba.

En los meses inmediatos, una mejora de orden material impuso el traslado del matrimonio al pueblo ribereño de Paysandú, cuna del primer vástago —Luisa Rafaela— nacida el 24 de noviembre de 1841, inolvidable hermana mayor, dignificante encarnación de la fraternidad sensible.

Luego, el 6 de marzo de 1846, la letra desgarbada del cura José Oriol de San Germán, inscribió en el Libro cuarto de Bautismos de la Parroquia de San Benito, el bautizo de Juan Carlos Lallemand, nacido el 24 de diciembre del año anterior. Le apadrinaron el modesto artesano catalán Juan Graupera y su esposa doña Petrona Mayol, vecinos residentes en la misma Villa.

La suerte del párvulo fué tanto más esquiva, si traemos a colación

los infortunios hogareños. Con el deceso del padre el 11 de abril de 1846, quedaron en el mayor desamparo, mostrando doña Nieves en la aciaga contingencia un temple excepcional, raro en personas de su edad.

Sobrepuestas las estrecheces de la pobreza merced al propio esfuerzo, custodio de una exigua heredad, fruto de algunos estipendios heroicos, la viuda rehizo más tarde su vida contrayendo nupcias con Pedro Vidart, conspicuo miembro de la colectividad vascuense y también viudo.

Por obra y gracia de este enlace el hogar se recobró de sus pasadas tristezas.

A los dos huérfanos Lallemand, Vidart agregó los tres suyos, viniendo luego ocho hijos más.

No obstante carecer de mayores bienes de fortuna, preponderó siempre en el prolífico hogar absoluta concordia y una equidad espiritual sensiblemente provechosa, máxime si recordamos que fué el mejor nexo entre la progenie de tres matrimonios.

Todo cuanto se piensa en derredor a los factores conformantes sobre la personalidad de Carlos Lallemand no pasa de simple teoría, pero mucho debe atribuirse a la modalidad nada común y la didáctica del padrastro Juan Pedro Vidart Etcheto.

Vasco él también como el extinto Lallemand, era ante todo un lírico más propenso a las musas que al propio oficio manual, ímprobo y rutinario. Sin duda en las horas muertas devanaba las propias emociones, mezcla del recio anecdotario europeo y la sangrienta tragedia que envolvió a los países del Plata.

"Siendo un niño —escribió nuestro conterráneo— vi lo que me hacía cuenta y desde entonces me lancé en una carrera."

Buen alumno del preceptor malagueño Juan de Mula y Rojas, desempeñaba un modesto empleo cuando los sucesos de 1865 conmovieron al país.

Prófugo de las filas defensoras, donde revistaba en la Guardia Nacional, se incorporó el 31 de diciembre de 1864 en el batallón revolucionario 24 de Abril, tocándole intervenir en los últimos ataques traídos a la plaza sanducera.

Soldado en filas del coronel Castro ascendió a Subteniente en la compañía de Granaderos en marzo de 1865, y pocos meses después, el 19 de mayo le confirieron los galones de teniente. Al iniciarse la Guerra del Paraguay, engrosó los cuadros de la División Oriental, aguerrido cuerpo militar que el 22 de junio de 1865 se hizo a la vela camino del río Uruguay hasta Concordia, punto donde desembarcaron una semana después. La marcha subsiguiente por tierra fué harto penosa en razón del cruento invierno, revistiendo a veces

caracteres difíciles desde que no sólo era preciso vencer las sinuosidades de la topografía subtropical, las sierras yermas y las primeras selvas guardadas por ciénagas traicioneras.

Aquella dilatada campaña de sacrificios inauditos puede seguirse a través de la correspondencia, hoy trunca por el extravío de numerosas piezas.

Actor en la batalla de Yatay (17 de agosto de 1865) y Paso de la Patria, desde este sitio informó a su madre doña Nieves Chanes la muerte de Ciriaco Malagueño, compañero de la infancia caído al parecer en la jornada de agosto.

La elucubración epistolar constituye el único comentario conocido en torno al valeroso joven caído en el cumplimiento del deber.

No menos entusiasta resulta el festejo del ejército aliado cuando la destrucción de las Baterías de Itapirú, acontecimiento tras el que colaciona el hambre y la miseria de un pueblo que se bate hasta el fin.

"En la terrible lucha —dice Fernández Saldaña, historiador y panegirista de Lallemand— se distinguió por su comportamiento en Yatay y herido de bala en la mano izquierda en Estero Bellaco, está herida lo puso en peligro de perder su mano y la salvó por mera casualidad cuando ya se hablaba de amputarla. Fué ascendido á teniente 1º después de Tuyuty el 1º de agosto de 1866, y regresó al país a concluir su cura, siendo promovido a capitán el 25 de agosto de 1868 y a sargento mayor graduado el 8 de enero del 70."

Constituye el mejor trasunto de las penurias sufridas por el joven guerrero el epistolario suscrito desde el Paraguay, correspondencia íntima en la que muchas veces aflora la desesperanza, vencida al fin por el optimismo hecho a todas las contingencias. Imponiéndose entonces restricciones casi heroicas, tiene lo suficiente para sus gastos con menos de la tercera parte del sueldo, economía dispuesta para un no lejano porvenir. Mientras tanto todos los sacrificios se reciben con la mayor naturalidad, callando no pocas veces el ascenso que los suyos conocen por otras vías, modestia ejemplar recriminada desde el lejano hogar.

En febrero de 1868 recrudece el cólera y según la tétrica expresión de Lallemand, amenaza llevarse a todo el Ejército Aliado al camposanto. "En lo que va de octubre han muerto sesenta y tantos jefes y oficiales de Ejército Argentino, la Legión de Pipo (Giribone), 1º de Voluntarios, perdió en tres días sesenta plazas y los demás por lo consiguiente, lo mismo los brasileros y nosotros —los orientales— como es natural pagamos nuestro tributo".

Tras el segundo asalto de Humaitá en el curso de julio, los combates se hacen esporádicos, sin concluirse la amenaza del flagelo que lleva a todos "hechos el diablo".

A veces quiebra el fervor bélico una carrera entre argentinos y brasileños, o con los nuestros, y nada le sorprende más que "las mujeres llenas de herrajes y con sus buenas monturas" jugando dinero a discreción y por falta de éste hasta sus anillos.

La última misiva escrita en la capital paraguaya el 24 de febrero de 1870 noticia los aprestos del ejército destinado a la persecución de López, que se interna en las sierras del Norte.

Poco dice de la ciudad desierta y saqueada que él titula "triste" e insoportable entonces por el riguroso verano.

Con el apresto del regreso no olvidó los presentes de la tierra guaraní, los que según tradición, además del prometido guacamayo fueron una imagen de la Virgen de Itatí y una hermosa asta de ciervo petrificada.

Al incorporarse nuevamente a la vida nacional, corto fué el reposo, porque la Revolución de Aparicio tomaba proporciones insospechables. Pueblos y ciudades transformados en verdaderos cuarteles exigían la cooperación de uno u otro bando así le fueran propicios los hados de la guerra. A este sombrío horizonte tuvieron que agregarse en breve tremendos males de familia.

Luisa Lallemand, la única hermana, se debatía entre los dolores que le cercenarían su vida. Nacida en 1841, fué la compañera de todas las afecciones. Joven aún, al cumplir veinte años, contrajo enlace con Juan Chilotegui, ex cuñado y connacional del padrastro Vidart, hombre maduro, por otra parte. Nacieron del breve matrimonio las hijas Orfila y Luisa.

Encontrándose Lallemand en el Paraguay supo en junio de 1867 el deceso de Chilotegui, y desde esta hora infausta abundaron los cuidados y recomendaciones para la viuda y sus hijas.

Los hechos ulteriores cegarían indefinidamente el proyecto de tenerlas a su lado. La precaria humanidad de Luisa Lallemand se debatía ya con el avance de una enfermedad incurable y no obstante los oportunos auxilios de la ciencia capitalina allí encontró su fin en 1871. Este cruento desenlace sería plétora de indefinible colapso sensorio, renovándose en las huérfanas el fuerte vínculo solidario repetido en todas sus cartas.

Enrolado en las filas del gobierno actuó en la campaña militar contra los efectivos de Aparicio; hizo el largo itinerario de las huestes sanduceras, sabiéndose con seguridad que peleó como bueno en el encuentro de Corralito (29 de setiembre de 1870), conducta que había tenido ya su digno justiprecio al recibir dos ascensos en menos de un año. Sargento mayor efectivo con fecha 4 de agosto de 1870 el 29 de julio siguiente obtuvo los despachos de teniente coronel graduado, título que ostentaba al concluirse la guerra civil.

De acuerdo con las referencias del historiador Fernández Saldaña fué "Jefe interino del batallón 3º de Cazadores desde julio de

1872", y "el gobierno de Gomensoro —que tuvo particular acierto en la elección de oficiales según puede probarse— lo designó comandante efectivo de la expresada unidad el 22 de agosto de 1872. Con este cargo solicitó la venia para contraer enlace, ceremonia que se consagró en el Salto el sábado 21 de setiembre, al tomar estado con la joven María Guersi, agraciada belleza oriunda de la misma ciudad.

Entre otros detalles la participación a las suyas traía a colación la entrega de sus libros, hecho sugestivo en tiempos de militares analfabetos.

Bien visto por el presidente Gomensoro fué promovido a teniente coronel efectivo según un decreto del 16 de febrero de 1873 a instancias de nuestra Asamblea General, tanto por el hecho de mandar las guardias al inicio de las sesiones, como por la múltiple consideración ganada en el seno de aquel honorable cuerpo.

Concluyó la presidencia ejemplar de Gomensoro con la triple división del Partido Colorado, verdadera crisis política que sólo podía evitarse con la elección de un ciudadano de probadas virtudes como el magistrado saliente. Minoritarios al fin los gomensoristas, en cuyo bando militaba Lallemand, debieron aliarse a última instancia con el electorado del doctor José E. Ellauri, evitando así el triunfo seguro de José M. Muñoz.

Largos fueron los trabajos en este orden y mayores las fatigas impuestas por el deber al sostenerse el orden constitucional.

Ni el tiempo ni el espacio, mientras tanto, relegan la evocación del hogar paterno, afecto que rubrica seguidas misivas al terruño solariego.

En el interregno político una nueva fuerza se insinúa desde el anonimato y la integran un crecido núcleo de oficiales, que por distinguidos méritos ganados en el Paraguay los sitúan en la plana mayor del ejército nacional.

Buen psicólogo de la situación, Gomensoro no desestimó prestigios crecientes que entrañaban un notorio peligro, razón del decreto firmado el 7 de noviembre de 1872, por el que radió al coronel Latorre en la jefatura del 1º de Cazadores, batallón de indudable jerarquía.

Electo el doctor Ellauri, sin saberse cómo, cayó en el tremendo error de reponerlo, craso yerro que puso en manos del enemigo el arma de la traición, la misma que a poco derribaría los poderes legales y al propio magistrado benefactor.

Poco o nada se conoce del oscuro pródromo forjado entre la penumbra del cuartel, y aunque desde antiguo se haya otorgado la paternidad de los hechos a Casimiro García, la verdad es que Latorre se reservó el patronazgo.

Seducidos los conmilitones al precio que fuere, es cosa segura

que a fines de 1874 estaban ya prontas las maquinaciones contra la autoridad legal.

Latente el tácito desafío civil, entre rangos configuró el primer escollo la oposición del bizarro comandante Romualdo Castillo, Jefe del 2º de Cazadores apostado en Paysandú, dueño virtual, por su jerarquía, de la zona al norte del Río Negro.

No escasearon oscuras tretas y toda suerte de regalías para atraérselo, pero fueron rechazadas por quien hizo una religión del honor.

Auscultada la factible voluntad del jefe político Eduardo Mac-Eachen encontraron una robusta contraposición a los nefastos designios, conviniéndose al fin entre los esbirros del militarismo el asesinato de ambas autoridades.

Dispuesta la bárbara consigna, Castillo cayó apuñaleado en la noche del 11 de diciembre de 1874 en circunstancias no esclarecidas jamás por mediar "ab-initio" el mutismo de los victimarios asalariados y luego las coartadas de la propia camarilla triunfante, deseosa de silenciar la realidad.

Sólo restaba la persona de Mac Eachen, enemigo y luego partidario de Latorre, quien en difíciles trances pudo desarmar y poner en polvorosa a los presuntos asesinos, luego de una lucha viril secundado por su hermano Donaldo. (Véase biografía de Eduardo Mac-Eachen).

Dispuesto el motín capitalino, estalló el 15 de enero de 1875, plegándose de inmediato a la turbamulta sublevada los cuerpos de la guarnición, con la honrosa salvedad del 3º de Cazadores.

"Lallemand —dice un artículo anónimo de 1887— había sido invitado con insistencia, pero resistióse violentamente a traicionar al Gobierno."

"En altas horas de la noche —prosigue el relato— su cuartel fué rodeado por las fuerzas amotinadas. Los jefes sublevados entraron a él para oír la última palabra de Lallemand. Este se encontraba en la Mayoría del Cuerpo.

Isaac de Tezanos y Lorenzo Latorre le dirigieron la palabra exigiéndole una satisfacción, contestando a sus invitaciones: —No puedo oponer resistencia a la insurrección —les dijo— pero no me presto a la traición que se va a cometer; —y abandonó el cuartel enseguida, dejando al frente del cuerpo su segundo que ya estaba en combinación con los amotinados."

Radica en este arresto de esplendente grandeza cívica la gloria del único militar que delegó todas sus facultades antes de servir a los motineros.

"Desgraciadamente —agrega Fernández Saldaña—, uno de los primeros biógrafos de Lallemand y su más fervoroso reivindicador— el batallón 24 de Abril (Cuerpo de Cazadores) estaba minado, y cupo

al 2º Jefe, mayor Angel Casalla, la triste gloria de hacerlo formar en la columna amotinada, y seguir rumbo a la plaza Matriz a consumar el atentado institucional".

Derrocado el doctor Ellauri, éste resolvió tomar camino al exilio por no asistirle garantías constitucionales de ninguna especie. Lallemand, que en la hora trágica mantuvo consultas con el depuesto presidente, estimó impostergable su inmediato destierro acompañándolo a Buenos Aires.

En la corta estadía en la ciudad bonaerense residieron bajo un mismo techo, hasta el momento crucial en que el pundonoroso militar resolvió tomar las armas en filas del principismo nacional, engrosando las huestes de la Revolución Tricolor.

Dos misivas de esta época, membretadas con el monograma de Ellauri, traducen el íntimo dolor causado "por la traición de cuatro miserables sin conciencia que alucinados por el oro han renunciado a su honorabilidad".

Desde la casa de calle Suipacha Nº 162 donde convive con el expresidente, todos los cuidados versan en torno a la familia. Son los recuerdos del primogénito Alberto, que murió niño, las sobrinas huérfanas, el hogar doméstico y la infancia pasada "en compañía de la pureza".

Vuelto subrepticiamente al Salto, Lallemand adiestró y organizó los batallones de la Revolución Tricolor, marchando al frente de estos efectivos en la hora de prueba.

La bizarra existencia del integérrimo militar había de concluir en un oscuro combate librado en Palomas, rincón salteño a corto trecho del homónimo arroyo, donde se trabaron en lucha con las tropas gubernistas de Simón Martínez, en la tarde del 13 de octubre de 1875.

Existen dos versiones del infausto acontecimiento, cuyas diferencias apenas disminuyen el temerario arrojo del malogrado jefe principista.

La primera, de neto origen familiar, recuerda que en el campo de honor sus adictos reclutados en Buenos Aires le rogaban obviara el frente por montar el único corcel blanco, fácil centro de las balas enemigas. Vanos fueron estos ruegos, manifestándoles que si no había muerto en el Paraguay, difícil era morir en una guerrilla ya dispuesta, subterfugio descubierto de inmediato porque deseaba enfrentar al enemigo.

Pocos minutos después un certero balazo en la frente daba cuenta de su preciosa existencia.

Los insurrectos, en número de 2.000 hombres, cuando los resultados eran aún indecisos y bajo el fuego graneado de los gubernistas, resolvieron abandonar el campo de batalla contristados por la muerte del benemérito jefe y unos treinta compañeros.

Cuando un chasque llevó la tremenda noticia a Felipe Guersi —suegro de Lallemand— éste se encaminó de inmediato hasta el siniestro lugar llevando consigo un ataúd para los despojos del infortunado hijo político.

Encontró el cadáver tirado en un zanjón con el cráneo destrozado y la masa encefálica al descubierto. No cubría al cuerpo más que la ensangrentada manta, puesto que a la rapiña no escaparon ni las ropas íntimas.

Don Felipe fué el último que lo vió, impidiendo a los familiares la tétrica visión.

Mientras velaban el cadáver en la sala, nació en la propia casa el hijo póstumo, en un ambiente de luto y tristeza, último descendiente fallecido a poco.

LAMELA. MAXIMO.

Famoso lancero, servidor de los partidos tradicionales, típico exponente además del gaucho noble resumido en sus virtudes prístinas.

Máximo Lamela según la fe del bautismo que existe en la Basílica Menor de San Benito, vino al mundo el 20 de septiembre de 1829, hijo de Benito Lamela y Juana Sotera, vecinos antiguos a quienes se atribuye la abreviatura del nombre, más fácil y acorde al léxico criollo, mutación que al cabo fué definitiva.

Joven aun ingresó en la Guardia Nacional, pero nada parece indicar el ejercicio definitivo de las armas durante la Guerra Grande tratándose más bien del forzoso accidente sin duda inevitable en medio del caos que atravesaba el país.

Gente de trato firme, eran los Lamela pequeños estancieros muy diestros en las faginas del agro y con una progenie fiel al terruño que no abandonaron a pesar de las terribles vicisitudes que padeció la tierra oriental.

Por extramuros, sin embargo, residía doña Manuela L. de Lamela, señora cuya finca fué pasto de las llamas en 1846, perdiéndose hasta los títulos, restituídos por nueva escritura, según constancia otorgada por la Junta en 1868.

Perdidos como están los archivos del Cuartel Urbano no consta la foja primitiva del futuro lancero, trayectoria difícil de ubicar porque los primeros ascensos emanaron de los esporádicos comandos de Guardias Nacionales.

Bajo esta bandera actuó en la heroica defensa ocurrida el 8 de enero de 1864 junto a las estribaciones del puerto, victorioso encuentro cuyo parte oficial firmado por el sargento mayor Nicolás Marfe-

tán recomendaba a Leandro Gómez "el valor de los tenientes don Justo Benítez, Machuca, Pereira y Meléndez, y alférez don Máximo Lamela y Alciature, este último comandante de la escolta de V. S., así como el sargento Bailon, que se han distinguido como unos bravos".

Al desplazarse las hostilidades hacia la campaña intervino bajo órdenes de Lucas Píriz en la contención del enemigo que en número de 300 hombres acampaban en Paso de las Piedras del Daymán, amenazando cortar las huestes del inepto comandante Domingo González,



Máximo Lamela

Según lo dispuesto por Lucas Píriz, nuevo jefe de línea, Lamela, al frente de las fuerzas marchó "con un cañón y 25 infantes a tirotear al enemigo. Este hizo amago de cargar a los 25 infantes, pero el mayor Cristo a la cabeza de sus soldados cargó con un arrojo sin igual, se entreveró con los enemigos y les hizo una gran mortandad, mientras el coronel Píriz con el cañón y los 25 infantes no dejó de acosarlos".

"En esta expedición hemos tenido fuera de combate dos oficiales y algunos soldados. El enemigo ha sufrido gran pérdida, pues se sabe que antes de anoche se ocuparon en enterrar sus muertos que pasan de 40, habiendo ido para el Brasil tres carretas de heridos, teniendo en estas inmediaciones otros por ser de gravedad; entre ellos un comandante Castro con un balazo en una rodilla y Santana con un balazo en el cuello".

Apenas explícito en el parte de marras, el encuentro del Daymán constituyó una de las más sonadas acciones de guerra, por las excepcionales condiciones que inclinaron la balanza a favor de los 25 lanceros acaudillados por el indio Cristo, y Lamela.

Mientras Píriz desde una altura hostilizaba al enemigo haciéndole retroceder junto a la costa, los bravos jinetes de Lamela, diez veces inferiores en número, acorralaron y masacraron al grueso revolucionario, poniéndolo en completa fuga.

El 24 de mayo, las huestes locales, al mando del coronel Emilio Raña, tras sigilosa marcha hasta las Puntas del Palmar, infligieron la más seria derrota a un grupo rebelde conducido por el capitán Gervasio González y el famoso "indio" Belén. El parte respectivo se

complacía en recomendar al teniente Centurión y al "bravo alférez don Máximo Lamela", que con absoluto desprecio de su vida se mezcló con los enemigos, matando a botes de lanza al teniente desertor Miguel López.

Todo el año de 1864 marca una serie incontenida de pequeños triunfos a cargo del invicto lancero y sus cortos efectivos dispuestos siempre a cualquier sacrificio.

Orlando Ribero infiere en los pródromos del Segundo asedio la temeraria participación de las caballerías urbanas, tanto en las maniobras de carácter ofensivo, el tráfico de ganado para la plaza y el sostén del correo hacia los puntos estratégicos del país.

"Estas pequeñas descubiertas de caballería, que pertenecían a la plaza —dice el referido autor— eran casi siempre mandadas por un atrevido y valiente paisano, el Capitán Máximo Lamela, quién, día a día, libraba combates con las partidas enemigas, generalmente muy superiores en número a las suyas; y eran tan proverbiales su arrojo y terribles lanzadas, que se había impuesto respeto y su nombre era el terror entre las fuerzas contrarias de caballería que estaban en observación sobre la plaza". Al iniciarse las hostilidades contra la ciudad el 6 de diciembre, Lamela revistaba en la caballería del benemérito Raña, jefe y amigo que tuvo gran estima por el intrépido montonero, su inferior durante todo el asedio.

Dispuesto en el Cantón de la Iglesia, atalaya eminente sobre el pueblo, vió morir despedazado por un obús a su hermano Domingo, compañero de fagina al arreciar el bombardeo del día 24, perdida ya la esperanza de recibir los socorros que traía el general Sáa.

En momento de producirse la rendición fué tomado en el pórtico de la Iglesia por la soldadesca de José Gregorio Suárez, pero resuelto a vender cara su vida ante los mismos que concluían de ultimar al bravo teniente Arcos, les ofreció la más ardua resistencia a botes de lanza.

El comandante Dionisio Irigoyen, testigo casual del homérico episodio interpuso sus oficios logrando extraerlo con riesgo de su vida, de entre aquellos hombres enfurecidos que no adelantaban un paso, magüer los gritos del jefe que a pierna cruzada sobre el caballo los atizaba con frases de irónica burla. Puesto a salvo en circunstancias tan difíciles, no hesitó en seguir al jefe enemigo, satisfecho éste de tener por edecán al lancero más prestigioso del partido, que tan caro defendió sus convicciones en Paysandú.

Bajo otro oriente político y dando espaldas a los amigos de ayer, le siguió en las campañas sucesivas, prestigioso en su arte que al fin había de trocarlo por imputación de unos y desconfianza de otros.

No obstante esta conducta en cierto modo dubitativa, mantenía sin embargo un profundo concepto de la amistad y fué así que inicia-

da la Guerra de Aparicio, se tuvo noticia en junio de 1870 que el comandante Benedicto Vélez había de invadir por San Francisco, aprestándose a comunicarse con los grupos revolucionarios que deambulaban por el Departamento.

Lamela fué enviado de inmediato para presentarle batalla, "pero este oficial que había sido anteriormente nacionalista (léase blanco) y era muy amigo de Vélez, le mandó avisar a éste con un vecino que iba a pasar por el paso de las Piedras en el Queguay, cuyo aviso salvó a los revolucionarios, pues tomaron una dirección contraria". (A. Arostegui, cit., pág. 61-62).

Durante el mes de setiembre la vanguardia del Ejército del Norte a cargo de los coroneles Manuel Carballo y Gervasio Galarza debieron vadear el río Negro, marchando con ellos la División Paysandú comandada por Dionisio Irigoyen y su inmediato el sargento mayor Lamela. Llevaban como único destino la batida de los 300 revolucionarios que campaban en la proximidad del pueblo de Dolores bajo órdenes del coronel Juan Pedro Salvañach y sus inmediatos Gurruchaga, Urán y Visillac.

El día 20 las fuerzas gubernistas cruzaban el río San Salvador a la altura del Paso de la Arena para trabarse en lucha de inmediato con el ala derecha que mandaba Salvañach, Urán y Corrales, División aguerrida que pudo resistir el ataque, no así el ala izquierda formada por gente de San Salvador, dispersa y perseguida a través de legua y media. Correspondió a Lamela impedir la fuga de los salvadoreños, muy diestros conocedores del terreno, tarea que por momentos se hacía cada vez más difícil, pues los reclutas de Paysandú, en su mayor parte bisoños y enganchados por la fuerza, no correspondían a las reiteradas exhortaciones del sargento mayor.

Tras una corta marcha por la bordura del monte rodeado de pocos hombres, debió enfrentar al revolucionario Urán, famoso mulato más conocido por "El Cabo Negro", sujeto de recia complexión física y astucia nada común.

Prácticamente solo por la fuga de sus hombres, e incapaz de sostenerse frente al grupo enemigo, fué desarmado por el mismo Urán y degollado sin conmiseración de ninguna especie, abandonándosele de inmediato sobre el trágico campo, donde poco después lo encontraron las avanzadas gubernistas.

No faltó mano piadosa que le diera sepultura, y meses después sus hermanos exhumaron los restos para traerlos al solar donde se le inhumó tras un velatorio que hizo época. (26 de septiembre de 1870).

Olvidados por completo yacen estos restos en un nicho del Cementerio Nuevo, sobre el muro Norte, esperando tal vez el homenaje al heroico defensor del terruño, y el piadoso olvido a la defección que pagó con su existencia.

Cubre el sepulcro una lápida de marmol burilada a punta de clavo, plena de grafías de toda índole, factura de algún inexperto lapidario italiano cuyas iniciales se perpetúan con los dislates de marras:

"Aquí descansan los restos del
Sargento Mayor Dn Másimo Lamela
falleció Febre — 1870 in pelea
con la división Pay$_{andu}$ in Dolores
departamento de Mercedes a la edad
de 34 años.
Acompañados con tres hermanos su
madre le dedica este triste recuerdo.

R. M. A."

Alto y barbado, tenía cierta altivez en su físico hercúleo, modificado luego por las tareas rurales y el ejercicio de su profesión de guerra.

Bien visto entre las clases cultas y adicto por entero a la persona del coronel Emilio Raña, de quien fué asistente, mantuvo verdadero culto por el héroe, prolongándose la inalterable devoción entre los deudos, amistad que sólo cortó la muerte.

Por decreto firmado por el presidente Lorenzo Batlle y su ministro Juan P. Rebollo obtuvo los despachos de sargento mayor el 27 de agosto de 1869, grado que investía al fallecer.

Había casado en Tacuarembó el año 1852 con doña Marta Fernández, de cuyo matrimonio fué vástago el militar Claro B. Lamela, nacido el 27 de febrero de 1853.

Por los mismos azares de la vida paterna y a raíz de su orfandad permaneció bajo la tutela de Manuela Lotero de Abalos, su abuela paterna.

El mayor Lamela desposó en segundas nupcias con doña Romana Paredes de Ruiz, fallecida durante la gran epidemia del cólera en 1868. Quedaron de este matrimonio dos niñas, que alcanzaron mayoría de edad en casa de sus parientes los Ruiz Paredes.

LAMELA. ROMANA PAREDES de.

Matronia y benefactora. Hija de Tomás Paredes y Cecilia Borges, nació en San Salvador (Dolores), el 18 de noviembre de 1803, siendo bautizada el día 29 por el religioso mercedario Ramón de Irazábal. Fué padrino el cura vicario de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, maestro Gregorio Rodríguez. (Libro de 1791, fol. 78).

Contrajo nupcias el 3 de setiembre de 1821 con el estanciero José María Ruiz, también oriundo de San Salvador, hijo de Domingo Ruiz y Paula Luque, pobladores de vieja radicación en aquellos pagos del Sur.

La unión matrimonial de referencia tuvo lugar en Paysandú, Villa donde nacieron los ocho vástagos, troncos a su vez de una larga progenie. Según el óbito correspondiente José María Ruiz falleció el 5 de marzo de 1851 "al salir de la estancia". Contaba entonces 66 años de edad y el deceso se produjo a raíz de una apoplejía.

Junto con su hermana Leonarda, la viuda de Ruiz participó en el planteo social de la Cofradía del Sagrado Corazón en 1853 y dicen menciones tradicionales que fué custodia por largos años de papeles y libros pertenecientes a la Hermandad.

Rehizo su vida el 19 de diciembre de 1857 al desposar con el célebre lancero Máximo Lamela, boda que atestiguaron D. Tranquilo Abalos y Gregoria Lamela. El nuevo hogar no tuvo larga existencia, puesto que doña Romana Paredes falleció víctima del cólera el 23 de enero de 1868, dejando dos pequeñas hijas de este segundo matrimonio.

El archivo de familia y numerosos efectos de importancia en su poder se perdieron durante el Sitio de 1864, pues su casa fué pasto del fuego, trasladándose luego a una finca ubicada en Las Tunas, donde murió a raíz del tremendo flagelo.

Por su primer cónyuge y a título de bienes gananciales heredó un vasto campo en Bacacuá, y sus edificios, predio adquirido al Gobierno por escritura suscripta el 13 de agosto de 1834. El citado terreno se mantuvo en poder de los familiares hasta el 25 de octubre de 1855, fecha en que la viuda otorgó tres leguas cuadradas entre Bocacuá Grande y Chico al comerciante de Montevideo Pablo Zorrilla, por la suma de 2351 pesos y tres reales plata que debía el extinto Ruiz, según la escritura celebrada en Paysandú el 5 de febrero de 1840.

En el curso del siguiente año, interpuso el 24 de enero los recursos legales por el apoderado Carlos Gramond para tomar posesión de las tres cuartas partes de los campos de Punta Chaparro que le correspondían como legítima sucesora de Ruiz.

Asimismo en 1858 quedó completada la división del campo del Queguay y puede juzgarse lo que fué el área total si es de atenerse que los hijos menores Florencio, Mariano, Leonarda, Honoria y Palmira Ruiz, recibieron tres leguas cuadradas que se arrendaron el 16 de mayo por el tutor Manuel Carneiro al rubro Basco J. Fariña y Cía. por la suma de quinientos cincuenta pesos (plata antigua).

LA-MORVONNAIS. PABLO MIGUEL de.

Marino y hombre de empresa francés vinculado a la historia comercial y política de ambos países del Plata.

Bretón, oriundo del lugar de Brest, pertenecía a una familia he-

cha en los trabajos del mar, actividad que fué la suya desde muy joven.

Llevado por su natural aventurero, al cumplir los 24 años zarpó desde Saint-Malo rumbo a esta parte de América al frente de un buque propio, constituyéndose en Montevideo el año 1842. Los tremendos sucesos bélicos que afectaban a las naciones platinas fueron campo propicio para el intrépido marino, de suerte que no obstante el clima de riesgo y zozobra traficó con una y otra banda hasta el recrudecimiento de las hostilidades rosistas contra los súbditos de Luis Felipe.

Voluntario en filas de la Legión Francesa, colaboró en la Defensa capitalina, época de verdadero sacrificio personal en que se dió a conocer por un temple y valor excepcionales.

Al concentrarse la expedición franco-británica para forzar la entrada del Paraná en la Vuelta de Obligado figuró en la tripulación del "San Martín", no siendo óbice el fuego de las baterías para descender junto a la cadena tendida a través del río, la que fué cortada por los franceses a golpe de martillo, cooperando los ingleses del "Fulton" con sierras traídas de exprofeso. Por esta hazaña, refiere el conde de Saint Foix, el valiente recluta mereció la insignia de la Legión de Honor.

Dice Fernández Saldaña —primer biógrafo de La-Morvonnais, que "desde este momento, el hombre se pierde un poco, para reaparecer sólo después de la Paz del 51, pero en actividades muy distintas. Parece que había hecho dinero en el ramo de grasería, y asociado con su paisano Hipólito Doinnel, intervino como empresario en la construcción del gran edificio de la Aduana de Montevideo, en 1852.

"Durante la realización de las obras, después de unir a los conocimientos prácticos adquiridos en la navegación, los datos y noticias que fué adquiriendo entre gentes conocedoras de nuestra rada, presentó al gobierno, en el año 55, un proyecto de construcción de un puerto cerrado en la bahía de Montevideo, "cuyas ventajas para el movimiento comercial serían tantas que se dejaría sentir sus efectos en la propia ciudad de Buenos Aires", convirtiendo a Montevideo —dice— en el puerto depósito de todo el comercio del Río de la Plata.

"El plan general estaba calcado en el tipo de la llamada Dársena de las Indias Orientales, en Londres, pero reduciéndolo a la tercera parte. Tendría capacidad limitada a 200 buques de 300 a 400 toneladas que efectuarían sus operaciones de carga y descarga en las rampas de la Aduana Nueva.

"Esta propuesta, un tanto imprecisa en su financiación, no prosperó; y La-Morvonnais volvió otra vez los ojos al litoral uruguayo, para establecerse como estanciero y saladerista, planteando un gran

establecimiento en el Arroyo Negro, Departamento de Paysandú, frente casi a Concepción del Uruguay, ciudad que en época del predominio del general Urquiza había adquirido grandísimo vuelo.

"Montados y en plena prosperidad el saladero y la estancia, quiso todavía ampliar sus actividades, implantando un gran sistema de chatas para el transporte de ganados por el río Uruguay, las primeras conocidas de su clase y capacidad.

"Tanta diversificación de atenciones haría suponer que un hombre tendría embargadas todas sus energías, pero el espíritu exaltado y aventurero del francés le permitía mezclarse e intervenir tanto en la pólitica interna de la provincia de Entre Ríos como en la de la República del Uruguay".

Comprador de todas las existencias que poseyó el "Saladero Santa Isabel", propiedad de Nicanor F. de Elía, en corto plazo una serie de reformas y la adquisición de nuevas máquinas pusieron al establecimiento en condiciones equiparables a los mejores de su género. Verdadero emporio de riqueza ubicado sobre la margen Norte del arroyo Negro, a una legua aproximadamente de la confluencia con el río Uruguay, lo estratégico de su posición, así como el monto de las compras, le otorgaron una jerarquía de primer orden, poblándose aquel arroyo hasta entonces desierto, con toda clase de embarcaciones portadoras de comestibles, artículos de ferretería y sal, mientras otras cargaban corambre y tasajo.

Apenas separado por el río, del "Saladero Santa Cándida", propiedad del general Urquiza, gobernador de Entre Ríos, razones de competencia e inicuas trabas puestas al trasbordo de tropas pusieron a La-Morvonnais en el bando de los enemigos personales del autócrata vecino. De esta manera prohijó a los desconformes y llegada la hora de la revolución fué banquero y eficaz colaborador del consecuente amigo López Jordán.

Afirma el citado autor que "el saladero de Arroyo Negro llegó a sindicarse como un foco de permanente conspiración contra el gobierno de Entre Ríos. Un marino español, Miguel Llerena, que estaba cargando tasajo en el establecimiento, habla de la agitación y movimiento, que había en la casa la noche y días subsiguientes al 11 de abril de 1870 cuando mataron a Urquiza. En la revolución provincial consecuente, que llegó a ocupar al gobierno de Buenos Aires, La-Morvonnais se mueve en primera línea, como lo haría en las nuevas agitaciones jordanistas. Lo que ignoro es si prestó su cooperación personal, como en el Uruguay, durante la revolución del coronel Timoteo Aparicio".

Partidario del gobierno de la Defensa de Montevideo y por ende colorado del más depurado cuño, mantuvo hasta el año 1870 una prescindencia razonable en las guerras civiles, en resguardo de sus

actividades particulares. Este difícil equilibrio lo rompieron aquella variada soldadesca del comando sanducero y los oficiales gubernistas al requisarle por la fuerza de las armas los mejores vacunos que pastaban en la estancia. Hubo sin duda en esto el deseo de zaherirlo, porque no pocas veces los encargados de las comisiones eran ex menestrales suyos dolidos por el rígido trato. No era el bretón hombre de amilanarse ante nadie, pero el reiterado saqueo de sus ganados y las continuas molestias de que era objeto lo desmoralizaron hasta romper con las mismas autoridades departamentales.

El 16 de mayo de 1870 La-Morvonais suscribió una protesta contra el jefe político Eduardo Mac-Eachen, legalizándola ante el escribano y los testigos necesarios. Decía en el mismo documento que el 15 del referido mes se le presentó en su establecimiento, siendo las diez de la mañana, "un titulado teniente Agapito Arias", y luego "un titulado Juan Fernández" que dijeron venir por orden del general Francisco Caraballo acampado en las inmediaciones de Paysandú con el fin de llevarse a todos los trabajadores argentinos. Estos "creyéndose tan neutrales como cualquier otro extranjero en las guerras civiles de esta República", se negaron a obedecer las órdenes, siendo inútiles las solicitudes interpuestas por el dueño de casa, ya que Fernández, "con veinte y cinco soldados armados que lo acompañaban invadió el establecimiento para reclutar a los argentinos, quienes hubieron de resistir" a no mediar la intervención del templado francés.

Con una insistencia desusada en documentos de la referida especie no dejó de asentar futuras medidas contra Fernández por el atropello de marras y comprobado abigeato, protestando inclusive en desfavor del jefe político causante de pérdidas valuadas en 300.000 pesos.

Nuevas exacciones lo pusieron definitivamente al lado de la revolución con todo el ardor que era capaz de mostrar el más templado aventurero que haya pisado estas latitudes. Poco después, al interrogarlo un paisano suyo que extrañaba verlo comprometido en nuestras cuestiones políticas, se apresuró a manifestarle que "estaba al servicio de los blancos para vengarse del gobierno que le había saqueado sus establecimientos de campo".

Viejo lobo marino, planeó el osado proyecto de rendir por asalto la capital de la República desde el mar, difícil operación que en cuanto a su parte se refiere, tuvo sonado éxito, malográndose por la inercia de los cómplices que debían facilitarles el desembarco. Hábilmente dispuesto el proyecto desde que el gobierno del general Lorenzo Batlle no disponía de la imprescindible escuadrilla para cortarles el paso, todo se malogró en la hora decisiva al correr la falsa noticia de que se aproximaba el ejército de José G. Suárez.

El 4 de diciembre de 1870 partió La-Morvonnais de Arroyo Negro a bordo del vapor "Anita", buque de su propiedad, enarbolando la bandera inglesa, y en la mañana del lunes 5 fueron a situarse en la boca del Yaguarí, con el fin de apoderarse del "Chaná", buque que hacía el crucero del Uruguay.

Un hábil cuanto rápido abordaje les otorgó el dominio de la segunda unidad, que luego armaron en corso. Resueltos al asalto, de "a bordo del "Anita" se desprendieron sesenta hombres a las órdenes de los Sres. Lamorvonnais y Justiniano Salvañach, que se apostaron en la Isla del Vizcaíno esperando la pasada del vaporcito *Chaná*, de que premeditaban apoderarse.

"Al efecto, el Sr. Lamorvonnais se situó en un bote en medio del río acompañado de 8 hombres vestidos de paisanos y sin armas aparentes.

"Cuando llegó a pasar el vaporcito conduciendo diez y ocho pasajeros de los cuales cinco [eran] señoras, el Sr. Lamorvonnais le hizo señas para que se detuviese, lo que el capitán no tuvo inconveniente en hacer, creyendo que eran nuevos pasajeros que llegaban; subidos a bordo, sacaron los revólveres y machetes que llevaban ocultos y dieron al capitán la voz de preso, intimándole que atracase a la Isla donde estaba el resto de la gente a las órdenes de Salvañach.

"El capitán no tuvo más remedio que obedecer y se dirigió a la Isla, donde fué recibido por los blancos a los gritos de: *¡Viva la Patria! ¡Mueran los traidores!*

"Visto esto por una pequeña fuerza de Galarza que se hallaba oculta en la isla de Lobos, distante una cuadra de la del Vizcaíno, rompió el fuego de fusilería sobre el enemigo, obligándolo a guarecerse tras de una pila de carbón de piedra que hay en aquella isla, perteneciente a la Compañía Salteña.

"Así parapetados, respondieron al fuego de la gente de Galarza teniendo por delante el vaporcito *Chaná* con todos los pasajeros, quienes se hallaban por consiguiente sirviendo de blanco a las balas", etc.

"Media hora hacía que duraba el tiroteo cuando llegó el Comandante Galarza que se hallaba ausente y mandó cesar el fuego" para evitar víctimas en el barco tomado por el enemigo.

"Este se aprovechó de esa tregua para hacer desembarcar a empujones a los pasajeros, embarcando precipitadamente y en medio de la mayor confusión". Asegura inclusive este parte, de origen gubernista, que los revolucionarios dejaron en la costa, armas, ponchos y municiones, abandonándose inclusive seis reses.

Puesto en marcha el vapor pasó "bajo el fuego de la gente de Galarza, que les hizo un muerto y cuatro heridos: de éstos un Co-

mandante Barrera, herido en un pie, un joven Teodoro Berro, herido levemente de refilón en un costado, y dos oficiales".

Aguas abajo capturaron el vapor "Río Uruguay", propiedad de la Compañía Salteña de Navegación, y ya en el estuario, a unas 33 millas de Montevideo, el intimidado capitán D. Carlos Stewart no tuvo reparos en entregar el "Río de la Plata", propiedad de la referida empresa, que se dirigía rumbo a Buenos Aires.

La tripulación del vapor "América" no consintió en entregarse y tras eludir en lo posible las descargas volvió a puerto, eludiéndolos de la misma manera el "Corumbá", de bandera brasileña, que luego escapó rumbo al Sur, no así el "Goya", argentino, que después de apresado fué puesto en libertad. Otra fué la suerte del vaporcito "Sol", propiedad del conocido agente naviero Fyn, del que lograron apoderarse los rebeldes en la entrada del puerto de Montevideo.

De esta suerte en la madrugada del 6 de diciembre de 1870 las tres rápidas unidades de la flotilla pasaron casi inadvertidas cerca del Fuerte San José, adueñándose del vapor "Oriental", de propiedad gubernativa, que hacía la doble función de guardacosta y polvorín. Corto sin embargo fué este triunfo, pues dos lanchas fiscales "a las órdenes de los ayudantes Schultz y Vázquez, tripulados con el piquete de la Capitanía y 50 serenos, cayeron sobre el vapor que remolcaban obligando al enemigo a abandonar de nuevo el "Oriental", que fué traído en triunfo hasta dos cuadras del muelle de la Aduana".

Puestos a buen recaudo cerca de la costa del Cerro donde se proveyeron de carbón en los depósitos de Conceiçao y Cía., sobre este punto les tocó afrontar los fuegos del vapor "Montevideo", tripulado por fuerzas del Gobierno. Pese al reparo que les ofrecían dos baterías volantes establecidas sobre la costa y el esporádico cambio de proyectiles, el problema de los barcos "piratas" no se resolvió hasta la plausible intervención del señor Garçao, jefe de la estación naval brasileña surta en la rada.

El día 8 de diciembre se apersonó a los jefes Juan Pedro y Justiniano Salvañach, "quienes reconocieron que estaban perdidos y trataron de sacar el mejor partido posible, proponiendo la entrega de los buques al jefe brasilero para que él los devolviera a la compañía Salteña sin intervención del Gobierno".

Como es natural se desechó el ofrecimiento, aceptándose en cambio que el marino brasileño entregara los barcos a las autoridades nacionales.

Siempre en filas de la revolución hasta la Paz de Abril (1872), la decadencia de sus negocios no coartaron al empresario de alto vue-

lo, porque el mismo año daba cima al proyecto de instalar el primer ferrocarril del litoral.

No consta la estructuración social ni el correspondiente permiso gubernativo que autorizaba el rubro, pero es dable saber la existencia de un contrato con la firma Nixon Howard y Cía., de Londres, la que a su vez adquirió los rieles en Bélgica.

La primera carga de 380 toneladas se embarcó el 9 de julio de 1872 en Amberes por la barca italiana "Unione" del capitán A. P. Benchautin, sustituido después por D. Marcos Muzzio, práctico marino que ancló el 30 de noviembre en el puerto de Paysandú. Habiéndose convenido la descarga de 25 toneladas diarias, lo estipulado no se realizó en el plazo de casi dos semanas, razón de la condigna protesta contra el empresario y la firma inglesa.

Nueve días más tarde (21 de diciembre), por interpósita escritura de Bayce, el activo saladerista otorgó un poder especial a favor de Eduardo Bustamante, vecino de Montevideo "para contratar con quien corresponda la conducción de los materiales del ferro-carril del Salto desde este puerto de Paysandú hasta el de dicha ciudad del Salto por los precios y demás condiciones que le dará en instrucciones separadas", etc.

El decurso de los hechos subsiguientes permite afirmar que la trágica muerte del audaz bretón malogró el notable proyecto ya en vías de realizarse.

De pequeña estatura y corpulento, barbado además, un descomunal sombrero de alas anchas le conferían el típico aspecto de algunos gauchos con los que se identificó por su completa asimilación a los hábitos del país.

Valiente hasta lo inaudito, conservó el espíritu marinero de los años mozos, al punto que vuelto de Buenos Aires o Montevideo no hacía detener al vapor de la carrera, largándose a nado en el Uruguay para abordar luego la costa del Arroyo Negro.

Era su amanuense D. Eugenio Plottier, belga oriundo de Amberes, poseedor de una larga experiencia comercial en México, donde trabajó como empleado en la droguería del consanguíneo Guillermo Koninkx. Persona criteriosa y conocedora en el ramo de barraca, merced a los buenos oficios suyos aún se mantenía en pie el crédito del osado bretón.

Según informes de Plottier, en 1873 estaba próximo a la ruina, subsistiendo gracias a los abultados anticipos de los compradores europeos que se resarcían con la adquisición de cueros salados y tasajo, producto éste de fácil salida en los puertos de Brasil y Cuba.

Llegada la hora de una venta cualquiera, el escribiente inquiría a D. Pablo por el precio de un fardo.

"—Póngale Vd. 500" —decía el francés, y en vista que el em-

pleado se resistía por considerarlo una exorbitancia el saladerista acotaba: "—¡pues sáquele un cero!..."

Con tamaña conducta no era difícil vaticinar el fin.

En el orden político se mantuvo fiel a López Jordán, prestándole toda clase de ayuda, tanto que la sede de Arroyo Negro fué un cuartel más de la causa revolucionaria, conducta que nunca olvidaron los enemigos.

So pretexto de arreglar una cuenta a comienzo de 1873, un napolitano, Salvador Melonchi, le interceptó el paso en la calle Real, pero descubierto a tiempo fué muerto a balazos por un peón de confianza. Pocos meses después era público y notorio que se planeaba el asesinato del saladerista, designio que no tardó en comunicárselo doña Rosalía Williat de Plottier, esposa del recto escribiente belga, mientras estaba de visita. La-Morvonnais tomaba mate bajo un naranjo en el mismo patio de la casa, finca de Sacarello sobre la calle 8 de Octubre, y al escuchar la advertencia terminó por replicarle con firmeza: "¡No hay hombre que me asesine!..."

Ese mismo día —21 de mayo de 1873— en momentos de encontrarse en el puerto con varios amigos y a escasos metros del almacén de Colombia, un italiano, Grecco Viaggio, que se dijo primo de Melonchi lo agredió con una pistola de dos tiros. El primero no dió en el blanco, pero al dar vuelta la cara, el segundo proyectil lo abatió para siempre. Aunque Greco alegó ante la justicia que había obrado por razones particulares y vengado desde luego la muerte del consanguíneo, no era secreto para nadie, la intervención del gobierno de Entre Ríos. Los diarios jordanistas no tuvieron reparos en proclamarlo, barajándose inclusive en esta orilla el monto de las onzas, pago del alevoso crimen. Consumado éste, la viuda Lea Baudin de de La-Morvonnais retornó a Europa con la progenie.

LANATA. JACINTA PAYRO de,

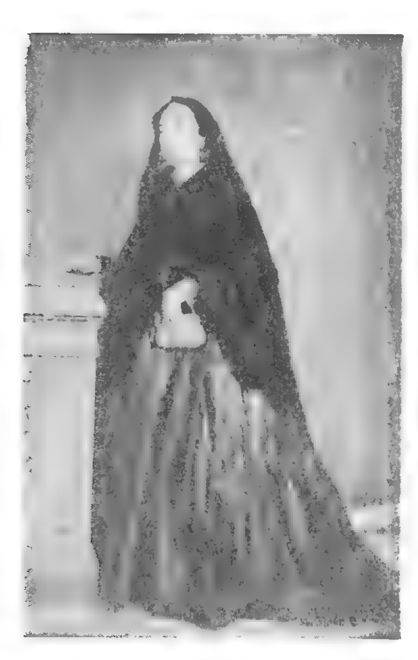
Venerable fundadora del Hospicio público y adalid perpetua de la caridad, a la que dedicó toda su vida.

Conforme el censo levantado durante la dominación portuguesa, nació en Buenos Aires el año de 1814, siendo vástago segundón de Francisco Payró, catalán, y Ana Puertas, madrileña. Este fecundo matrimonio sentó sus reales en la Heroica a comienzos de 1817, y fué tronco de numerosa progenie oriental vinculada a la mejor sociedad de época.

De acuerdo con las menciones tradicionales de Cayetana Ferreyra de Vázquez (1813-1916) insertas en un reportaje de Pignat, esta antigua pobladora compartió un escaño en la primitiva escuela de

Bernarda Galeano —"surco inicial de nuestra cultura"— junto a la entonces niña Jacinta Payró.

Sin embargo la avidez intelectual del padre europeo, desconforme con la pobreza del medio, supliría la carencia de textos adquiriendo obras didácticas en tierras de ultramar, así como los infaltables cronicones españoles y la vida del taumaturgo predilecto, comentados y leídos en rueda de familia. La futura benefactora contrajo nupcias con misa de esponsales siendo las ocho de la noche del 24 de junio de 1833, con el barquero Francisco Lanata, personaje vinculado al tráfico fluvial. Apenas puede saberse a esta fecha que era ligur, hijo de los súbditos italianos Santiago Lanata y Teresa Rafa, residentes en Génova.



Jacinta Payró de Lanata

Dueño de un par de embarcaciones a vela que efectuaban la travesía del Plata hasta las poblaciones norteñas del Paraná, falleció joven y sin posteridad, quedando todos los bienes en manos de su cónyuge.

Con fecha del 20 de febrero de 1854 la esposa del extinto marino extendía un poder a Luis Bassá para que venda en Buenos Aires a Luis Mayoni y Cía. la Goleta Argentina "Clara", de porte cincuenta y una toneladas y aparejada para navegar, en la suma de 2.850 patacones de 960 reis plata metálica". Renovada la misma autorización el 26 de mayo siguiente, ésta fué la última unidad naval en poder de Lanata, presumiéndose que liquidó en vida la balandra "Feliz destino".

Al comenzar la Guerra Grande principiaron las desazones familiares a raíz de la activa intervención paterna en la política unitaria, motivo del posterior exilio al Salto. Aunque una tradición de época afirma que Payró fué víctima de un piquete rosista en los aledaños de aquella ciudad, ningún documento serio lo acredita.

Bajo el imperio de una guerra sin cuartel, la suerte de los consanguíneos que permanecieron en Paysandú alcanzó contornos de trágica medida.

En la mañana del 26 de diciembre de 1846 la plaza desafió

por espacio de dos horas el fuego combinado del ejército riverista y la escuadrilla franco-oriental, siguiendo a la entrega del pueblo el degüello y saqueo que duró cuatro días.

Ubicada en el tercer Cuartel, la casa de Jacinta P. de Lamata fué semidestruída y sus riquezas objeto de pillaje, desapareciendo muebles, ropas y dinero por un valor de dos mil trescientos pesos moneda de época, alta cifra que sólo aventajaron los bienes incinerados del mártir Carlos Augusto de la Sotilla.

Ya en la égida de paz integró la "Pía Unión y Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús", benéfica sociedad erigida canónicamente el 28 de mayo de 1853. Aunque esta asociación filantrópico-religiosa tuvo interrupta existencia, la devota fundadora no dejó de prestarle la condigna ayuda, presidiéndola inclusive en 1880. Figuró además en las comisiones destinadas a recabar fondos para las víctimas del terremoto de Mendoza (1861), "Hospital de Coléricos" (1868), damnificados por las inundaciones de Murcia (1879), Comisión Pro-Restauración del Altar Mayor incendiado en 1881, socorro de heridos en la batalla de Quebracho (1886) y en los comités de emergencia con motivo de las guerras civiles de 1897 y 1904. Pero de todos estos méritos fué su mejor galardón la militancia entre las damas fundadoras de la "Sociedad Filantrópica de Señoras", digno instituto creado por el coronel Basilio A. Pinilla el 18 de julio de 1858.

En compañía de Justa González de Rocha le tocó recaudar el óbolo en el entonces floreciente barrio portuario, monto que sumado a otras donaciones hicieron posible la inauguración del Hospicio público, regenteado y mantenido por un núcleo de socias.

Desde la apertura del nosocomio (25 de mayo de 1862), pasó a ser la más activa colaboradora, tanto en la prestación de servicios personales como el incondicional apoyo pecuniario, al exigirlo las estrecheces financieras de la casa de salud. Así redujo a dinero alhajas, muebles y la propia vajilla de plata, que tildaba cosa superflua, para salvar los tropiezos económicos del noble instituto, morada donde vió correr parte de su larga existencia.

La humanitaria labor, que está muy por encima de cualquier elogio, comprende inclusive el tiempo que la finca permaneció bajo jurisdicción militar y el inmediato patrocinio a cargo de la Junta Económico-Administrativa.

Con motivo de los sucesos revolucionarios de 1863 el Alto Comando urbano dispuso la apropiación temporaria del hospital, cumpliéndose este designio hasta el mes de abril del año 65. En el interregno temporario que medió entre ambos cercos, *misia Jacinta*, acompañada de algunas criadas, no debía escatimar sacrificios, verdadero puesto de honor del que sólo hizo abandono en virtud del perentorio desalojo ordenado a los habitantes de la ciudad el 6 de diciembre de 1864.

La posterior intrusión de la Junta alegando inconsistentes derechos sobre el Hospicio y sus dependencias oficiales, no logró alejarla, aportando siempre su desinteresado concurso físico y moral.

Vuelta la institución a manos de sus legítimos custodios por un ponderable dictamen gubernativo, figuró en las comisiones de 1872 y 1873 con el cargo de tesorera, y el 8 de agosto de 1876 vino a ocupar la presidencia, al retirarse la señora Rosario López Osornio de Alvarez.

Vicepresidenta electa en los comicios de 1880, desempeñó además con carácter interino y en diversas ocasiones la presidencia (1888-1889) y la secretaría, esta última durante los años 1890 y 1893. Poco dice a fuer de verdad inconcusa el árido dato cronológico en torno a una trayectoria excepcional prestada voluntariamente sin amenguarse jamás por los embates del mal tiempo o el horario inoportuno. El "Hospital Pinilla", bautizado así en memoria del ilustre fundador, constituyó el íntimo retiro, donde insensible al mundano halago, fuerte en la amistad, todo lo depuso en aras de la abnegada militancia. Largas vigilias cumplidas junto a los dolientes, y el penoso camino hacia las afueras llevando socorros al enfermo anónimo no debían de concluirse con el arribo de las Hermanas del Huerto, en 1883.

Labor insuperable y con escasos precedentes similares en la historia de América, recibió el más señero homenaje de la ciudad en la recordada sesión del 10 de noviembre de 1902. Tenía por entonces cumplidos los ochenta y ocho años y en solemne acto, al que debió acudir en medio del trabajo, fué proclamada "Presidenta a Perpetuidad" entre el emotivo aplauso del nutrido concurso y el sollozo de todos, porque *misia* Jacinta, más que un ser viviente, ya era el trasunto histórico de una época desvaída en el tiempo.

Por esos sarcasmos de la fortuna la misma Sociedad Filantrópica alcanzaba sus beneficios a la última sobreviviente entre las damas fundadoras, apoyo extensivo a doña Ana Payró, hermana suya y única compañera en los días de larga vejez.

Moraban a comienzos de siglo en unos pobres cuartos de calle Queguay y Florida, finca que antaño midiera con otras muchas la opulencia de la estirpe.

Al pisar los noventa años se trató de eximirla de cualquier trabajo, pero esto no pudo concretarse, ya que la anciana presidenta acudía a las sesiones con un empeño raro a su edad. Con todo rigor se le otorgaba el sitio predilecto que muchas veces abandonó para acudir a la Sociedad de San Vicente de Paúl, meritoria comisión cuya nómina fundadora integró en 1880, presidiéndola en repetidas ocasiones. Matilde Romero, fina prosista y contemporánea de estos hechos, recuerda en su folleto "Clavelina Vulgar", "la nobleza y ab-

negación de esta mujer excepcional", cuando ya nonagenaria y "olvidada de sus propias necesidades recorrió calles y casas en demanda de recursos para caritativos fines.

"Dió todos los bienes que poseía: su tiempo, su salud y actividades provechosas, y envejecida ya, enferma, vestida al descuido, con su chal y madrileña arruinados, divagando también su cerebro en grado de caducidad todavía andaba incierta pidiendo para los pobres de la parroquia.

"El instinto caritativo, su religión, su abnegada tendencia, guiaban los últimos pasos débiles de esta mujer superior, modelo de altivez, en virtudes acrisoladas, verdadera heroína de la caridad...".

Muerta doña Ana Payró el 27 de setiembre de 1906, *misia* Jacinta, que era aún mayor, había de sobrevivirle hasta el 12 de mayo del siguiente año. Falleció en el Hospital Pinilla con la placidez de los justos y asistida por las damas, compañeras de causa.

LARRAVIDE. CARLOS.

Militar argentino, servidor de ambos países del Plata durante la organización nacional.

Nativo de la campaña bonaerense, su padre don Eulogio Larravide lo reconoció en minoría de edad, otorgándole la mejor educación de época, trasunto visible en los escasos papeles coetáneos, el anecdotario y una sintaxis afinada. Aunque sobrino del prócer Norberto Larravide, figura consular de la Restauración, nada acredita un contacto inmediato con la parentela capitalina, no obstante el mutuo aprecio y el nexo de consanguíneos.

Recluta en las milicias provinciales que lucharon contra los indios del Sur, formó luego junto a las fuerzas gubernativas dispuestas en Mendoza, que actuaron el año de 1861 en la sangrienta intervención decretada contra el gobierno de San Juan.

Bajo órdenes de Juan Sáa (a) Lanza Seca, comisionado nacional en esta tremenda campaña represiva que culminó el 11 de enero de 1861 con la dispersión y matanza de la Rinconada, fué muerto el teniente Tiburcio Lucero, "y heridos el capitán Carlos Larravide y muchos individuos de tropa", según el folleto-informe suscrito por el vencedor.

Después de la batalla de Pavón (Setiembre 17 de 1861), maltrecha a su vez la causa del presidente Derqui, éste debía emigrar al Uruguay en diciembre, acompañado de algunos militares e incondicionales, presumiéndose con alguna razón que el capitán Larravide figuraba entre éstos. Dado de alta y reconocido como Sargento Mayor de Guardias Nacionales el 7 de mayo de 1863 por el gobier-

no de Bernardo P. Berro, el documento de marras, signado por el general Cipriano Miró, le considera prestando servicios en los batallones de Paysandú desde el 3 de mayo bajo mandato del comandante Leopoldo de Arteaga.

Actor en el primer asedio rechazado heroicamente el 8 de enero de 1864, recibió a mediados de año la Jefatura del Detall con encargo del Estado Mayor, puesto que debía desempeñar hasta el 2 de enero de 1865, fecha en que cayó la plaza en manos de los sitiadores.



Carlos Larravide

Casi anónimo durante el cerco inicial, en los acontecimientos siguientes pasó a primer plano, contándose entre los más esforzados sostenedores de la causa defendida en Paysandú.

Amigo del cronista Masanti, éste dejó en el notable Diario perdurables constancias del empeño puesto por Larravide en pro de las armas, junto con un dialogado de excepción, temario medular del relato. Al paladino *"Son los brasileros, mi General, que recién nos dan los buenos días"*, irónico anuncio del bombardeo en la mañana del 6 de diciembre, prosigue horas después la oportuna intervención en el baluarte de Hernández, salvado en circunstancias que los defensores creyeron enfrentar compañeros de causa, tratándose en realidad de un batallón enemigo que avanzaba por la calle 8 de Octubre.

"El Capitán Clavero hace fuego con su carronada y al primer tiro se desmonta, dejando fuera de combate a dos de sus artilleros. Inmediatamente el Mayor Larravide dice al Capitán Clavero: —*Capitán, ya usted no es más artillero. Ahora es infante: Ocupe con los seis soldados que le quedan la tronera de la trinchera,* y cuya orden fué obedecida al instante por Clavero".

Si por la concreción de los hechos tocó a Leandro Gómez la jefatura del pueblo, Larravide fué el organizador desde la comandancia, empeño manifiesto entre los complejos problemas de intra y extramuros, resueltos con la vaquía de un veterano en especulaciones de esta especie. Todo el manejo interno del comando en cuanto se refiere al detalle y aún mismo los problemas de estrategia corrie-

ron a cargo de Larravide, verdadero ojo avizor, cuya oportunidad tal vez salvó la plaza al propio inicio de las hostilidades.

Corroboran este aserto las páginas de Masanti, documento clásico del gran Sitio, que incluye a la vez algunas órdenes, anécdotas y porción de referencias de otra manera desconocidas. Tal es la visión espectacular del ejército enemigo el 28 de diciembre, confrontado desde las alturas de la plaza por el mayor Larravide y el coronel Lucas Píriz.

Brazo ejecutor del Alto Comando se le vió cumplir las órdenes superiores hasta la agonía de nuestra epopeya, desde el Baluarte de la Ley y las líneas inmediatas a la Iglesia.

Testigo de la reunión final que celebraron los jefes en la noche del 1º de enero, propuso a su vez, romper el cerco con las huestes locales y una vez campo afuera cada uno tomaría el camino factible para escapar de los sitiadores. Rechazada esta moción por el coronel Gómez, los hechos posteriores ratificaron las sospechas de Larravide, confirmando a su vez la escapatoria antes de rendir los baluartes.

Al penetrar el enemigo (2 de enero) don Luis Dufrechou, comerciante francés, ofreció asilo en su domicilio a los jefes Aberastury y Larravide, salvados en la misma tarde por interpósita mediación de Fortunato Flores y un hijo del propio dueño de casa, el señor Francisco Dufrechou, benemérito ciudadano merced a cuyos buenos oficios se salvaron numerosos conterráneos.

Provistos de sendos disfraces, fué evacuado en primer término el comandante Aberastury. "Un momento después —dice Masanti— salía del mismo modo el Jefe del Detall, conducido por don Benito Chain. Ambos jefes fueron acompañados hasta el Puerto y allí embarcados en un bote del buque de guerra español "Vad-Ras".

Inscrito en la nómina de militares desterrados en Concepción del Uruguay, fué dado de baja el 30 de marzo de 1865, según la atrabiliaria orden fraguada contra todos los jefes que no se presentaron al nuevo gobierno.

Ajeno por entero a las flamantes instituciones del Uruguay, vivió durante años en Rosario de Santa Fe, de donde pudo volver a raíz de la Paz de Abril, para reintegrarse al escalafón nacional. El 3 de octubre de 1872 se le incorporó a la Plana Mayor Pasiva con el título de teniente coronel, beneficio extensivo "a los jefes y oficiales que tomaron parte en la defensa de la plaza de Paysandú", por cuanto en su mayoría permanecían radiados de filas.

Residente en Montevideo hasta abril de 1874 obtuvo licencia por seis meses "por causa de la escasez de medios" que contaba "para mantener su familia", reiterando en el petitorio respectivo que estaría "pronto a acudir siempre que el Superior Gob.no lo llamase".

En noviembre fué dado de baja por ausencia y constar que prestaba servicios en la República Argentina, de acuerdo con un informe del 23 de octubre, atestiguando que se hallaba en la Provincia de Santa Fe y se le había emplazado en término de treinta días. Más rígida, una orden del 16 de marzo de 1875 dispuso que por estar "al servicio de un país extranjero" se le borrase de lista, documento que firmó Tezanos.

Reincorporado el 2 de enero de 1879 con el patrocinio del Ministro de Guerra coronel Eduardo Vázquez, siempre en la Plana Mayor Pasiva, continuó en el escalafón hasta fines de 1885, puesto que el 27 de enero siguiente, de nuevo se le exoneró de filas por ausencia justificada a mediados de agosto con un permiso de seis meses para atender asuntos de índole personal en la ciudad de Buenos Aires. Aunque no tomó parte activa en la Revolución del Quebracho, todo induce a suponer —dado su notorio antisantismo— que fué agente de enlace entre los complotados de ambas orillas conforme la cita de algunas cartas de época, y el hecho posterior de incluírsele en la Ley del 16 de diciembre de 1886 dedicada en especial a los militares que permanecían fuera de cuadros.

Ausente del Uruguay por razones de familia e intereses particulares, diversos permisos acreditan la permanencia en Buenos Aires, pero sin desvincularse de Montevideo, donde falleció el 10 de mayo del año 1901.

Fué su cónyuge doña Manuela Robles de Larravide, hija de José M. Robles y Tomasa Fernández, dama fallecida en la ciudad de La Plata a las diez y cuarto de la noche del 13 de octubre de 1899.

La pensión militar del bizarro defensor de Paysandú fué disfrutada por doña Amelia Larravide, hija célibe, muerta en Montevideo.

LARRAUD. PEDRO.

Saladerista y negociante de proficua actividad.

Aparece por vez primera en nuestros escenarios mercantiles a principios de la "Patria Vieja" como barquero y capitalista, tráfico que realizó en toda la cuenca del Plata.

Así obtuvo con fines industriales el 30 de setiembre de 1829, por merced del Alcalde Ordinario, las tierras contiguas a la barra de Sacra, sobre la margen Norte, donde fundó un establecimiento de salazón de carnes, habilitando asimismo un rústico muelle para el embarco de tasajo, grasa y corambre.

Sobre el albardón inmediato a la embocadura del Arroyo, Larraud hizo erigir la primitiva ranchada, piletas, varales y demás dependencias necesarias, transformándose aquel pintoresco lugar en

un notable emporio de trabajo, tanto más importante por la escasa distancia que lo separaba de la Villa.

En otras actividades, el rubro Pedro Larraud y Cía., sociedad que mantuvo con Juan Gordon, explotó en Paysandú un negocio de ramos generales y adquirió algunas propiedades.

Según los protocolos coetáneos, el 8 de abril de 1831 compraron al coronel Lorenzo Flores una chacra de ocho cuadras cuadradas sita en la costa de San Francisco, a una legua del pueblo.

Poco después (27 de agosto) vendían un predio y rancho al vecino Cayetano Abad, ubicado a seis cuadras al oeste de la Plaza.

El Saladero de Sacra mantuvo su próspera actividad hasta el año 1837, época en que la aguda crisis económica incidente sobre la industria del país obligó a paralizar los negocios del ramo. El malogro de la fortuna privada fué en este caso tan sensible, que el avezado hombre de negocios debió hipotecar los "Ranchos y útiles de su propiedad" que poseía en las inmediaciones de la Villa y sobre el río Uruguay a Claudio Reissier, propiedades rescatadas luego al precio de notorios sacrificios.

A pesar de los sensibles contrastes económicos aparejados por la Guerra Grande, Larraud prosiguió las tareas saladeriles hasta que un siniestro de pavorosa memoria arrasó en pocas horas el fruto de tanto sacrificio.

Bajo un verdadero diluvio donde parecían ensañarse las fuerzas eólicas, fluviales y terrestres vino a desaparecer el establecimiento, arrastrado por la rápida inundación, pereciendo el propietario y sus menestrales. Episodio de verdaderos tintes inauditos el hecho fué de tanta magnitud, al punto que no quedó persona para atestiguar la catástrofe.

Con sobrada razón solían decir los antiguos que allí "anocheció pero no amaneció", refiriéndose al triste destino corrido por todos.

Este infortunado pionero de la industria regnícola tuvo su casa habitación en la entonces calle Patagones (hoy Leandro Gómez) esquina Monte Caseros (S.O.), residencia que la viuda Dolores Rosas de Larraud vendió en noviembre 1858 a la Sociedad Filantrópica de Señoras, erigiéndose en su emplazamiento la ya venerable planta del Hospital Pinilla, demolido en 1939 para dar lugar al nuevo edificio de la Escuela Industrial.

La presumible desaparición de numerosas escrituras municipales impide conocer con toda suerte de detalles las primeras adquisiciones o regalías de solares a beneficio del meritorio saladerista. De todos aquellos bienes inmuebles apenas se sabe a la fecha que el 18 de abril de 1833 vendió a Bernardo Bajac una casa techada de paja con un solar de treinta y siete varas cuadradas en la calle del general Rivera, que tenía al Norte los terrenos de la Iglesia. Por

el límite Sur el vendedor y al Este calle por medio el rancho del presbítero Bernardo Nellns de Laviña.

Acredita la referida venta que Larraud hubo esta propiedad por compra efectuada en Montevideo el 10 de abril de 1829 ante el escribano José Villorda, casa y solar que hasta entonces pertenecían al comerciante español Pablo Zorrilla de San Martín, tío del célebre vate. Corresponde el citado solar a la intersección de las calles Leandro Gómez, Monte Caseros y Rincón, vale decir que enfrenta por la primera con el predio residencial del infortunado empresario. Con el deceso de éste, la familia atravesó las más dolorosas contingencias económicas, por haberse perdido las mejores propiedades en la catástrofe de Sacra.

Puede juzgarse la magnitud del siniestro con los mismos conceptos del contrato celebrado en 1856 entre Bautista Salaberry, de este vecindario, y la viuda Dolores Rosas, para explotar las cenizas del saladero, efectuando "a su costo todas las excavaciones necesarias para encontrar muchos útiles del establecimiento, que en tantos años debieron haber removido del lugar en que se hallaban y ocultado bajo la superficie de la tierra las frecuentes avenidas del arroyo Sacra". En momentos que se buscaba una casa apta para erigir el hospicio público, doña Dolores R. de Larraud ofreció la suya, estipulándose luego el precio y las condiciones de pago. Así se convino de mutuo acuerdo la tasación por un total de "un mil quinientos pesos pagaderos la cuarta parte al contado y las tres cuartas partes restantes a los seis meses".

A punto inmediato los signatarios traslucían el drama en juego y la conducta viable en tamañas circunstancias. "Pero considerando que la casa vale más y teniendo en vista la situación afligente de su dueña, era humanitario que se le diese al contado la mayor cantidad posible para remediar sus necesidades.

Afincada en Durazno poco después, con fecha del 10 de agosto de 1859 otorgó poder desde la Villa mediterránea al farmacéutico Carlos Legar para que vendiese en la cantidad de cuatrocientos pesos una chacra situada en la barra de Sacra, lugar donde existió el saladero del extinto cónyuge.

El 4 de noviembre siguiente el escribano Cortés extendió la escritura de venta al súbdito genovés David Migone, dejándose expresa constancia que don Carlos Legar sustituyó el poder a favor de su hijo Abel y que la suma en cuestión serviría "para remediar las necesidades de la poderdante y sus hijos".

LARRAURI. DOROTEO.

Profesor de música y fundador de la cátedra en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, foja inicial que tendría el más digno acápite en la proficua enseñanza realizada en Paysandú durante veinticinco años. De origen español, nació en 1829, vástago de Martín Larrauri y Anselma Menchaca, familia de avanzadas ideas liberales, razón por la que el joven Doroteo debió emigrar hacia América. Residiendo en Entre Ríos el año de 1850, fué nombrado maestro de música del flamante Colegio Nacional, desempeño que le tocó cumplir con sobrada eficacia durante un par de lustros.



Doroteo Larrauri

Asimismo revistó en el cuartel concepcionero como encargado de la banda militar, conjunto filarmónico que gozó de algunas prerrogativas acordadas especialmente por el brigadier general Urquiza, Gobernador de la vecina provincia.

La primera estadía del maestro Larrauri en Paysandú data del año 1858, fecha en que el coronel Basilio A. Pinila cursó una invitación a las personalidades de la villa entrerriana so efectos de presenciar las festividades programadas entre el 17 y 19 de julio. En la fecha de marras concurrió el profesor catalán y su célebre banda, tocándole amenizar las fiestas y bailes dispuestos en homenaje a la efemérides nacional.

Sin embargo, los verdaderos nexos con la Heroica se afianzaron el 2 de setiembre de 1865, fecha en que unió su destino a doña Catalina Berinduague, hija de los vecinos Martín Berinduague y Ana Errecalde, súbditos vascos, padres del abogado y parlamentario Martín Berinduague. Puede afirmarse sin reticencias que de allí a poco se inicia la notable labor pedagógica del culto maestro español, ininterrupta hasta su muerte, acaecida en Paysandú el 7 de julio de 1891.

Devoto del Partido Blanco, no obstante encontrarse en la otra banda cuando el fusilamiento de Leandro Gómez, acudió al día si-

guiente hasta el lugar del suplicio, guardando durante años como el más preciado recuerdo un cardo ensangrentado sobre el que cayó nuestro héroe.

LARREY. JUAN.

Educador y periodista. Miembro de una antigua familia procedente de Baudeán en los Altos Pirineos franceses, el linaje se perpetúa en las próximas ciudades de Bagnères y Tarbes. Esta última ha consagrado un monumento al barón Juan Larrey (1766-1842). Cirujano en Jefe del Primer Imperio, tío carnal y padrino del homónimo consanguíneo preceptor en América. Éste nació en Bagnère de Bigorre el año de 1838, hijo de Francisco Larrey y Josefina Vedere, ambos franceses naturales del solar.



Juan Larrey

Seminarista próximo a recibir los hábitos el entonces joven Larrey, hizo abandono de las aulas para embarcarse rumbo hacia el Nuevo Mundo, rápido intento que no obstó el prudencial arribo de un hermano, portador de ropas y dinero necesarios en el largo peregrinaje.

Maestro de primeras letras en Buenos Aires y en Corrientes, a principios de 1860 pasó al pueblo entrerriano de Concordia, llamado por algunos connacionales que deseaban confiarle la educación de sus hijos. Allí contrajo nupcias el 11 de noviembre de 1861 con doña Máxima Ayala, de cuya unión fué primogénito Juan Roque Larrey, luego distinguido músico, nacido el 11 de agosto de 1862 y bautizado por el presbítero Abelenda el 3 de octubre siguiente.

Aunque las vinculaciones personales con la Villa de Paysandú arrancan del año 62, el firme inicio en las tareas didácticas comenzó al principiar el mes de febrero de 1865, de acuerdo con el programa inserto por "El Sol de la Libertad", que afirmaba además la apertura del "Colegio Oriental" sobre la calle 8 de Octubre, asentando el precedente de que el director ya era conocido en el pueblo. Con las clásicas asignaturas se incluyeron breves nociones de la Constitución del Estado Oriental, Física, Astronomia, y entre los es-

tudios especiales, Francés, Música y Dibujo. Además del régimen externo recibía pupilos y medio pensionistas.

Sobre el anuncio de marras, un suelto en forma de acápite ofrecía inclusive las suscripciones de "El Siglo" y "La Tribuna" —diarios capitalinos— y la "Nación Argentina", difundida hoja bonaerense por "su Agente en el Colegio".

A pesar de la grave situación que por entonces primaba sobre las casas de estudio y los institutos particulares tanto por la competencia como por la seria crisis del país en plena guerra contra el Paraguay, Larrey pudo triunfar merced a diversas actividades, factibles en el medio urbano. Así obtuvo patente de procurador, oficio ejercido hasta el fin de sus días, integrando a poco la redacción de "El Comercio", eficiente periódico local propiedad de Juan Kempsley Villegas y Hno., a quienes sustituyó en calidad de director interino (agosto de 1866).

Dedicado al magisterio particular hasta el año siguiente, ocupó el 25 de junio el puesto dejado por Juan José Díaz, meritorio educador que regenteaba la Escuela Pública desde 1865, fecha de su ingreso al presupuesto nacional.

El pasaje al nuevo cargo trajo la embozada repulsa de los viejos favorecedores, acostumbrados a un trato de excepción con ingerencia hasta en el propio mecanismo del colegio, no hesitando los mismos en provocarle toda suerte de contrariedades, pugna que llegó hasta las columnas de "El Comercial". Descubierta la sórdida oposición, no tardaron en acusarlo de negligente bajo un desastroso artículo signado por veintisiete padres de familia, alegato ineficaz porque todo su caudal estribó en el presunto relego de las clases por la procuración, tarea que ejercía desde su arribo.

Desautorizados además por las pruebas examinatorias del mismo año, poco después obtuvo el diploma de Maestro de 2º Grado. Al expedírsele en 1869 la certificación de marras, muestra inequívoca de las cabales dotes de pedagogo, vino a ser el primero de su título en la ciudad, jerarquía que mantuvo durante varios lustros.

Residió en Dolores hasta 1892 y el período lectivo siguiente lo inició el 1º de marzo de 1893 como Director de la Escuela Nº 1 de 2º Grado de la ciudad de Rivera.

En abril de 1895, después de treinta años al servicio del magisterio nacional, solicitó cédula jubilatoria, pero según referencias del inspector Manuel Nieto y Otero, suscritas el 15 de marzo de 1897, todavía se mantenía en ejercicio el benemérito maestro francés, dato de que hace gracia la respectiva Memoria anual. Recién el 17 de noviembre del referido año pudo acogerse a los beneficios de la jubilación, pacífico retiro que malogró con dura intensidad la repentina muerte de un hijo, desgracia a la que apenas pudo sobrevivir

algunos meses, falleciendo el 28 de setiembre de 1898. Su consorte, doña Máxima Ayala de Larrey, se reintegró a la ciudad de Paysandú, donde dejó de existir el 7 de setiembre de 1914, a los setenta y dos años de edad.

LASSAGA. EUSTOQUIO.

Maestro, político y hacendado de notoria figuración en los anales históricos del lugar.

Pertenecía a una distinguida familia santafesina de arraigo colonial, estirpe que se perpetúa en aquella provincia. Nació el 16 de octubre de 1814, en la finca de sus mayores, don Pedro Lassaga y Josefa Arias Denis, matrimonio que dispuso dar a la progenie la mejor ilustración de época. Fué así que a los diez años lo enviaron al reputado colegio porteño del preceptor Rufino Sánchez, uno de los próceres de la enseñanza argentina, y al cabo de sus estudios Lassaga integró el cuerpo docente del instituto capitalino.

Convicto unitario abandonó el país al iniciarse la tiranía de Rosas, refugiándose en Montevideo, asilo obligado de la ilustre pléyade intelectual argentina.

Soldado defensor, formó primero en los batallones nacionales, para incorporarse luego en los cuadros de la Legión Argentina bajo el comando del general cordobés José María Paz.

No es factible precisar la fecha exacta del afincamiento en Paysandú, pero consta que el señor Lassaga permanecía en Montevideo el año de 1852 figurando entre los adeptos incondicionales de Melchor Pacheco y Obes, virtual jefe del Partido Conservador.

En 1854 obtuvo la donación de algunos predios fiscales en la planta urbana sanducera, terrenos que no ocupó de inmediato, urgido tal vez por frecuentes negocios entablados con los inmediatos del general Urquiza.

Durante los años 1854-1855 ejerció cortos interinatos en la Jefatura sanducera por ausencia del célebre titular comandante Ambrosio Sandes, desempeño harto beneficioso, así fuera por las normas de corrección y el trato empleado con el público.

Tanto Lassaga como los hermanos Pedro y Cayetano Alvarez, jefes del Partido Conservador primaron en grado eficaz sobre la voluntad del omnímodo militar, atemperando siempre inútiles excesos y la extravagante conducta de aquel engendro cerril. Prueba al canto el sugerente anecdotario de la distinguida anciana doña Libania Lassaga (1865-1950), hija del prócer. (Véase biografía de Ambrosio Sandes).

Por interpósita influencia de Lassaga logró salvarse más de un pellejo y hasta pudo librar de cepos y humillaciones a cierta re-

putación cimentado en los tiempos coloniales. Extraño al fusionismo de los partidos tradicionales, se mantuvo fiel al ideario de la Defensa de Montevideo, y al producirse los deplorables sucesos de Quinteros, la policía gubernista lo sindicó junto con Anacleto Tirigall entre los jefes del bando conspirador radicados en la Villa.

Amigo personal de Venancio Flores permaneció en el recinto de la plaza durante la Revolución encabezada por este último el año 63, siendo desterrado en mayo de 1864 por decisión del coronel Gómez



Eustoquio Lassaga

Dió pábulo al exilio, el hecho que leyera en rueda de café un diario opositor, importado de extramuros, cuestión no desestimable en momentos que se esperaba el enemigo.

Propuesto un careo por Gómez, negó estar suscrito a la hoja de marras, callando después el nombre del correligionario encargado de introducirla en la población. Bajo la influencia de esta réplica fué dispuesto el destierro.

Aunque Pinilla extendió el pasaporte con fecha del 30 de junio de 1863, la pena no se hizo efectiva hasta el 3 de enero siguiente, notorio plazo en el que al parecer se confirmaron las sospechas del Comando Militar.

Rendida la plaza en 1865, Lassaga figuró junto a los prohombres de la nueva era en la plana mayor del Partido Colorado, grupo histórico que integran personajes tan espectables como Juan Manuel de la Sierra, Mariano Pereda, los hermanos Alvarez, Mauricio López de Haro, Francisco Dufrechou, Juan Pedro Brito y los militares Fausto Aguilar, José Mundell y Enrique Castro.

Estos vínculos partidistas se habían afianzado aun más desde el 16 de junio de 1862 al desposar con doña Libania Brito, hija del mencionado caudillo y de doña Libania Alegre ,familia de consideración, que no perdonó medios a favor de la causa en horas de extraordinaria incertidumbre política.

Desde 1866 el hogar y consejo del preclaro santafesino fueron centro imprescindible de toda reunión calificable, entre ellas la del propio Estado Mayor situado en Paysandú.

Intimo del general Fausto Aguilar, dice bien la confianza man-

tenida con el famoso lancero, el hecho de acompañarlo hasta los últimos momentos y ser uno de los albaceas, según manda expresa ordenada por el desfalleciente militar en el lecho de muerte.

Electo vocal de la Junta Económico-Administrativa en el año del epígrafe, numerosos proyectos de orden urbano y didáctico se deben a sus mociones particulares, siempre bien acogidas en público.

Dedicado al comercio de ramos generales, casi todas las esperanzas se vieron malogradas por los sucesos políticos y el abandono impuesto por el destierro. A raíz de estas pérdidas dedicó los últimos lustros de su vida al ingente trabajo de la estancia que poseyó en el Gato, zona adyacente a Valdez, donde le sorprendió la muerte el 1º de junio de 1881.

Hombre probo y austero, poseedor de un intelecto no común, escribió artículos periodísticos de diversa índole y colaboró en publicaciones argentinas, no siendo fácil de ubicarlo porque la innata modestia siempre prefirió el anonimato.

Espíritu generoso y conciliador, nadie golpeó en vano a sus puertas, elogio trascendente hasta nuestros días.

LASSARGA. ANDRES FAUSTO,

Primer agrimensor sanducero. Nació el 12 de abril de 1847 y su bautismo tuvo lugar el 6 de mayo, ceremonia que apadrinaron el comerciante genovés Andrés Migone y Luisa Boero.

Hijo de padres ricos, vivió una infancia regalada en el típico medio burgués de aquel siglo que a fuerza de pródigos acontecimientos trastocó el "modus vivendi" y el propio curso de nuestra sedente vida aldeana.

A la muerte de su progenitor D. Santiago Lassarga (1858), ingresó en el colegio secundario de Juan de Mula y Rojas, cursos de notoria eficiencia, tras los cuales debió pasar a Buenos Aires, camino que luego tomaron otros distinguidos alumnos, entre los que merecen citarse los coterráneos Manuel de Arteaga y Florentino Felippone.

En 1862 Andrés Lassarga entraba al Seminario Anglo-Argentino, más conocido por Colegio del Caballito, propiedad del célebre preceptor inglés Mr. Negrotto.

Culto y de rara inteligencia, Lassarga se destacó a poco entre todos los condiscípulos en las ramas del dibujo y la aplicación de matemáticas, tanto que años después en honrosa carta, el eminente maestro sajón le aconsejaba el perfeccionamiento en cualquier universidad europea, bastándole al efecto las sólidas bases adquiridas en el Seminario bonaerense.

Al mediar el año 69 abandonaba la ciudad natal dispuesto a

seguir en París los cursos de agrimensura y matemáticas superiores, contando al efecto con el respaldo de su peculio y las irrefrenables ansiedades de triunfar lejos de la patria.

Bien plantado y hecho en breve tiempo a los halagos de la capital francesa obtuvo allí, su título hacia el año 72, data incompleta por la irremediable pérdida de todos los papeles del primer geodesta lugareño.



Andrés Lassarga

Con amplias vinculaciones en el gran mundo parisino, el señorío del joven americano alternaría los placeres de la sociedad y el campo deportivo, destacándose en la lucha con palos, juego en boga que le deparó el título de campeón mundial entre competidores de notoria destreza.

Vuelto a Paysandú fué su obra maestra el delineamiento y arreglo del viejo Cementerio Público, hoy Monumento a Perpetuidad, trabajo llevado a cabo con la colaboración de los colegas Guerin, Copello, el patrocinio de la Junta E. A. y el apoyo anónimo del benefactor Luis Galán y Rocha.

En una época sin otras realizaciones de envergadura, la labor se diluyó en el oficio de rutina, valorable desde el punto de vista particular.

Célibe, distraía por entonces sus horas libres en la pintura y los buenos libros, con una auténtica vocación renovadora muy extraña en aquellos tiempos.

La serena placidez de esta vida generosa, sufrió el quebranto inicial a los treinta y dos años, fecha de la primera inflamación de los maxilares y anticipo de aquella maldición de una doble dentadura, extirpada siempre y vuelta a nacer.

Suplicio inagotable de tres lustros, su existencia debía agotarse en vigilias enteras sin conciliar el sueño, supremo lenitivo de veladas infernales, que no aminoraba ni el calor etílico ni la paciencia jobiana deshecha al fin a fuerza de tanto sufrir.

Tras largo padecer falleció el día 8 de noviembre de 1894, a las dos y media de la madrugada, y lo enterraron el viernes, siendo las ocho de la mañana. Bien pudo decirse de él, conforme el añejo dicho clásico: Su muerte fué su paz.

LASSARGA. ANTONIO.

Meritorio ciudadano que ocupó los puestos más distinguidos de la administración pública.

Nacido en la Villa el 21 de julio de 1839 era vástago de Santiago Lassarga y Magdalena Canale, ponderables vecinos de origen ligur, siendo sus padrinos Esteban Canale y Ana G. de Sardo.

Aprendió primeras letras en el colegio de Cayetano Piccardo, maestro célebre por el rigor de la disciplina, modalidad de época que era entonces imposición universal. Allí permaneció el tiempo necesario para dominar la literatura española e italiana, perfeccionándose además en comercio y teneduría, así como las imprescindibles reducciones al sistema decimal, desde que casi todos los productos de importación europea, así como la moneda, diferían de las unidades vigentes en el Uruguay.



Antonio Lassarga

Dependiente del negocio paterno, fuerte casa de ramos generales que no pudo escapar al saqueo de 1846, no obstante ser propiedad de extranjeros, el férreo espíritu de los dueños pudo salvarse de la postración nacional impuesta por la Guerra Grande mediante largos créditos dispensados por el mejor comercio de Buenos Aires y Montevideo.

Dueño de una respetable fortuna luego del Sitio de Paysandú (1865) instaló en aquella época una importante barraca que debía girar durante algunos años bajo su rubro.

Poco después, en 1866, intervino en carácter de accionista al formarse la "Sociedad Nuevo Román" dedicada al negocio de saladero, compra-venta de ganados y toda clase de transacciones rurales, importante asociación que debía sufrir recios quebrantos en el curso de su primera década.

Muerto el gerente durante el cólera, el posterior retiro del señor Ernesto de las Carreras, *alma mater* del negocio y los efectos de la revolución de 1865, liquidaron todos los créditos, pese al auge ficticio de los precios, desvalorizados en corto tiempo.

A raíz de este colapso financiero D. Antonio Lassarga fué a instalarse con un comercio de ramos generales en Nuevo Paysandú después de la Revolución de Aparicio (1873) negocio que debía prosperar con el adelanto del fuerte Saladero de los hermanos Santa María.

Alcalde Ordinario en 1874, actuó en el Partido Colorado desde muy joven. Este nexo cívico, con arraigo en la amistad de Flores y Herrera y Obes lo instaron en 1885 para enrolarse en el "Club General Borges", entidad que tanto fusionó conspicuos elementos antisantistas, motineros del 75 y principistas, acordando nuevos rumbos a la orientación partidaria.

Frente a este Club de elementos tan heterogéneos se organizaron los integrantes del Partido Constitucional en el Comité "Liga Patriótica", para disputarles la Junta Económico-Administrativa en las elecciones del 4 de diciembre de 1887, comicio que favoreció a los primeros pero que había de merecer tremendas condenas del periodismo libre por el "fraude en alza".

Lassarga resultó electo presidente con el máximo número de votos, integrando la lista de munícipes Luis Galán y Rocha, Cleto López, Pedro Etchebehére y José Echeverry.

Con rara equidad frente a tirios y troyanos Lassarga dejó una compilación, hecha de recortes periodísticos, absteniéndose en dejar juicios de interés póstumo.

Por su parte los constitucionales impugnaron no sólo el mecanismo electoral, formación de mesas y la propaganda coercitiva, sino también el resguardo de una turba armada que sólo daba pasos a convictos "borgistas".

Sustituto del jefe político Santiago Giuffra, en setiembre de 1897, no gozó jamás de la entera confianza de su antiguo camarada el presidente Juan L. Cuestas a quien a su vez Lassarga acusaba de ser proclive de cuanto podía favorecer al Partido Blanco.

Aunque al principio las cosas no pasaron a mayores la tirantez se fué haciendo cada vez más notable, extremándose cuando el presidente quiso reducir el armamento de la Jefatura. No valieron desde luego las razones venidas desde las alturas, porque no obstante la Paz de Setiembre, se preveía un nuevo alzamiento del partido en desgracia.

Esta crisis entre el primer mandatario y Lassarga concluyó al fin el 10 de enero de 1898, fecha en que se le ordenó la entrega del cargo al coronel Andrés Klinger.

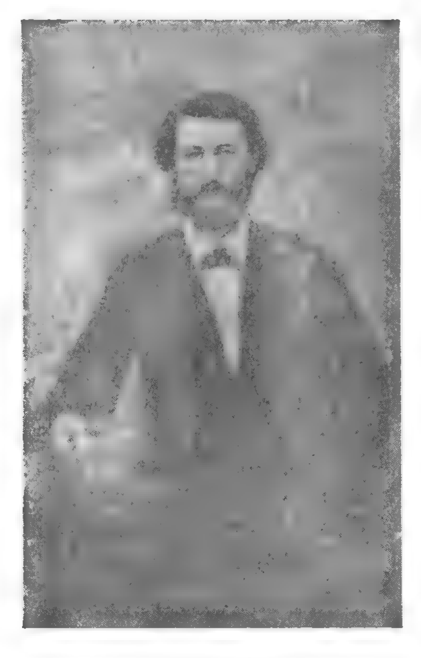
Hombre culto y lleno de buenas aptitudes, el jefe político depuesto volvió a su comercio de Nuevo Paysandú, casa que debía liquidar a principios de este siglo.

Residiendo en la ciudad natal, Don Antonio Lassarga dejó de existir el 14 de diciembre de 1913.

LASSARGA. JOSE.

Financista y hombre de empresa. Italiano nativo de Zoagli (Génova), donde nació en 1831 era primogénito de Santiago Lassarga y Magdalena Canale, matrimonio avecinado en Paysandú el año 1832.

Formado en el incipiente comercio de época, hizo notorio aprendizaje en el negocio de ramos generales y atahona de propiedad familiar, establecidos en las orillas del pueblo.



José Lassarga

No obstante las contingencias del saqueo y asalto llevado a la plaza en 1846 lograron recuperarse en breve plazo, tanto por las transacciones locales como los negocios de exportación e importación, proficua actividad cumplida merced a la flotilla de patrones genoveses con asiento en la banda oriental del río Uruguay.

José Lassarga contrajo nupcias el 29 de diciembre de 1859 con doña Magdalena Boero, vecina natural de esta feligresía, hija del extinto Sebastián Boero y Paula Risso, troncos fundadores de una honorable estirpe que fué honra y prez de nuestra sociedad en un lapso que sobrepasó la centuria.

Adepto al Partido Colorado, esta activa militancia de Sessarego —patronímico de origen ligur— no fué óbice para prestar el más decidido concurso a las familias blancas de la ciudad al formalizarse el sitio de 1864.

Residentes por extramuros ,las amplias dependencias de la magnífica casa ubicada entre las calles Montevideo y Colón sirvió de escondite y depósito, poniéndose a salvaguarda del saqueo numerosas fortunas que de otra manera hubieran desaparecido irremisiblemente.

Allegado a las empresas navieras del litoral hasta el año 1866, abandonó en esta fecha su agencia marítima para estructurar la "Sociedad Nuevo Román" producto exclusivo de viejos y audaces proyectos financieros.

No existe por otra parte constancia de haberse planteado durante

la pasada centuria una institución de capitales lugareños, así fuese por el monto de las cifras como el alcance de todos los negocios dispuestos en ambas capitales del Plata.

Según las "Bases de Asociación para la compra de Campos de Román, Coladeras y Saladero de Román, constando las primeras de un área de terreno de 19 y 3/4 Suertes" —raro impreso de 1866— José Lassarga, en calidad de gerente y administrador de la sociedad, quedó encargado de adquirir el referido predio sito en el "Departamento de Paysandú en la cantidad de 290 mil pesos pagaderos 1/3 parte al firmar las escrituras, 1/3 parte al año y 1/3 a los dos años".

Integraron además el consorcio los señores Ernesto de las Carreras, Carlos Wendelstad, Pedro Jacinto Pereira, y en carácter de suplentes el coronel José Mundell y Antonio Antunez da Costa.

Estatuída en diecisiete artículos, esta sociedad anónima tenía "un Capital Social de 500 mil pesos dividido en cien Acciones de a 5 mil pesos cada una" —con el objeto de "establecer invernadas, esplotar los montes, hacer trabajar el Saladero, comprar haciendas para faenar en él y tratar por todos los medios de hacer fructifera su instalación".

Puesta en marcha la empresa bajo los mejores auspicios, ya que junto con los créditos, contaba inmejorables instalaciones, muelle y barcos destinados al transporte, un sino trágico vino a cerrar la primera etapa de este magnífico emporio del trabajo y la riqueza departamental.

La epidemia del cólera, que ya había arrebatado más de veinte jornaleros en la primera quincena del año 1868, concluyó con la proficua existencia del administrador, en la tarde del 19 de enero.

Sepultado temporariamente en el cementerio que aún se ve al Norte de las ruinas de la antigua fábrica, inhumatorio abierto con motivo del flagelo, los restos de Lassarga permanecieron allí hasta el 29 de julio de 1869, fecha de la exhumación y entierro en la necrópolis de Paysandú. Fué padre de Santiago, Elvira y Amelia Lassarga fallecidos sin descendencia.

LASSARGA. MAGDALENA CANALE de.

Dama fundadora de la Sociedad Filantrópica. Era oriunda del genovesado, Parroquia de Zoagli, donde nació en 1805.

Su padre, D. Antonio Canale, pertenecía al vecindario más conocido, tratándose de una familia numerosa formada de artesanos y labriegos.

El 8 de enero de 1829 la joven Magdalena tomó estado con Santiago Sessarego en la Curia de San Martín de Zoagli, su pueblo natal,

matrimonio que de inmediato hizo abandono de aquellos lares para radicarse en América.

Vecinos desde 1832, seis años después poblaron un predio de la calle Colón, residencia que no pudo escapar al riguroso saqueo perpetrado en la tarde del 26 de diciembre de 1846, cuyas pérdidas constan en el censo incompleto de extramuros.

Por documentos de época puede afirmarse que la requisa fué completa, perdiéndose además entre el caos y las llamas "Una casa con tienda y pulpería" valuada en tres mil quinientos pesos; "4 carretas con sus aperos correspondientes y 50 bueyes mansos" aforados en seiscientos pesos y "150 animales a 4 p.p" cada uno.



Magdalena Canale de Lassarga

Reedificada más tarde, una nueva planta fué sede de la tahona de Lassarga, edificio contiguo al negocio de ramos generales famoso por la azotea y mirador, puntos estratégicos sobre el río dada la preminencia sobre las tierras circunvecinas.

En este medio auspicioso Doña Magdalena Canale formó un linaje hecho en los blasones del honrado trabajo, admirable por el amor al prójimo, a los santos y a los terrenales deleites de la jardinería. Fruto de estos afanes configuró la célebre quinta, donde alternaban especies nativas y exóticas, algunos de cuyos ejemplares forestales alcanzaron nuestra época, mereciendo especial recuerdo el centenario anacahuita sito en la calle Montevideo y Colón, verdadera reliquia de los tiempos viejos, como el cerco de piedra aledaño, arrasados en 1935 por incalificable estulticia.

Numerosas anécdotas refieren el celoso interés por los bienes familiares y el señorío de la matrona genovesa en las fundaciones de carácter social.

Al colocarse los cimientos del Hospicio público contribuyó con cincuenta patacones, cifra reforzada luego con donaciones en dinero y especies.

Electa vocal en la memorable sesión del 18 de julio de 1858 al inaugurarse la casa de salud, gustosamente cumplía "su semana" de

trabajo, ya que todos los servicios hospitalarios estaban a cargo de las señoras socias.

Olvidada de las comodidades hogareñas, fiel a la consigna, colaboró durante muchos años sin que fueran óbice ni las escarchas de julio ni los ardores caniculares en el camino rumbo a la casa de salud.

En diciembre de 1864 con motivo del bombardeo de la ciudad guardó en sus desvanes numerosa riqueza de las familias "blancas", en la convicción que la residencia sería respetada, como luego sucedió.

Terminada la acción de guerra, joyas, dinero y platería fueron reintegrados a los legítimos dueños, feliz mediación que salvó de la miseria al grupo más conspicuo del centro, ya que lo poco que logró escapar del saqueo libre fué pasto de las llamas.

Asimismo, al constituirse el general Gregorio Suárez en el inmediato Cuartel del Solferino, intercedió por la libertad de algunos jóvenes, salvándolos de marchar al Paraguay, sangrienta campaña donde perdieron la vida numerosos defensores de esta plaza.

Doña Magdalena C. de Lassarga dejó de existir el 10 de agosto de 1885.

LASSARGA. SANTIAGO.

Residente italiano vinculado al progreso local. Procedía de San Ambrosio de Rapallo (Génova), y su instalación en la Villa sanducera data del año 1832.

Dedicado al pequeño comercio, recién en 1835 compró un predio de cincuenta varas de frente por otras tantas de fondo en el cruce de las calles Montevideo y Colón (S.O.). El inmueble, propiedad de Agustín Massena, sólo poseía un rancho y fué adquirido el referido año por los socios Lassarga y Canale, rubro que al disolverse en 1837 convino en otorgarlo al primero. Sin embargo el traspaso legal no se verificó hasta el 14 de junio de 1856, día en que Esteban Canale hizo redactar la escritura pertinente por el escribano Manuel Cortés y Campana.

La salida fiscal del baldío de marras arranca de los años que antecedieron a la Patria Vieja, época en que pobló Mernies, traspasándolo con posterioridad al militar Juan Bautista Santin, propietario desde 1830.

En la esquina de referencias Lassarga edificó una casa de azotea al finalizar la Guerra Grande, finca que según las escrituras de 1856 tenía por vecinos limítrofes hacia el N., calle de por medio, a doña María Silveira. Rumbo al S. el rancho de José Frutos, donde

funcionaba la célebre escuela de su hija *misia* Zacarías Frutos. Por el E., casa residencial del mismo Lassarga, y por el O. Natalia Viera.

Se hace gracia a estas referencias porque en la citada esquina subsistió durante varios lustros el comercio y atahona del empeñoso lugar. Allí formó un respetable capital, saqueado totalmente al desbandarse por extramuros las turbas que asolaron el pueblo en la tarde del 26 de diciembre de 1846.

No obstante encontrarse en los arrabales, el comercio fué sometido al más riguroso pillaje y luego se le pegó fuego, incinerándose entre las ruinas porción de valiosas mercaderías que desecharon los irruptores. Mide la violencia de éstos, el hecho de no haberse respetado la bandera extranjera que flameaba sobre el pretil y la notoria calidad de unitario confeso, tendencia partidista que mancomunaba a todos los genoveses del pueblo.

La única explicación factible de tamaños excesos radica en el tremendo caos que siguió a la entrega de las armas, y el estado de completa beodez de una numerosa soldadesca ávida de dinero y fácil pillaje.

Por obra y gracia de una laboriosa gestión comercial, en pocos años Lassarga pudo resarcir las cuantiosas pérdidas y con los estipendios edificó la morada de calle Colón, sobre el agradable declive de aquellas alturas. Sitio de gran perspectiva hacia el río, las estratégicas miras se multiplicaron por las azoteas y el mirador, verdadero atalaya de los barqueros residentes en las inmediaciones.

Rehecho de los pasados quebrantos financieros, merced al trabajo remunerador del comercio de ramos generales y la atahona, en menos de diez años había de afianzar una de las fortunas más sólidas del pueblo.

Al fallecer el 11 de abril de 1858 legó con otros bienes la citada "casa de siete piezas de azotea y una atahona con todo lo necesario para funcionar". Varias burras de cría y algunas cuentas fiadas muy dignas de época con valores expresados en patacones. Figuran en la detallada exposición: "Manuel el Policiano", "Carlo el Belero", "el rubio que vive en lo de Bibeana", "Manuel Chileno", "Moreno Enrique", "Portillo hijo", "Polinario pion de Paredes", "Quintana del Pantanoso", "Alfredo el Comisario", "La morena de Fraga", "Ignacio pariente de Babunzeta", "Sosa pion de Fernández", "Santiago violinista", "Techera socio de Moreira", "Ramírez el rengo", "El Moreno José" "Ramírez el techador", "Salvador el Negro", "Francisco el Pardo", "Ramírez el carrero", "Andrés el Ñato", "Pedro Peon de Silveira", "El Bollero viejo", "Rojas el rengo", "Bartolo quintero", "José el platero", "el hijo del cavo Pedro", "Manuel el Chacarero", "Moreno de Romualdo", "La Sra. del pardo Biejo", "Juan Rodríguez (portugués), Manucho Raña y Lino de la Costa".

Junto con otros deudores de rango completaba el inventario una caja de hierro colonial, una acción del teatro Progreso valuada en 240 patacones y otra del vapor "Villa del Salto", de 120.

Concluye la nómina de bienes el monumento funerario ubicado en el Cementerio Viejo, cuyo costo importó dos mil pesos moneda de época, mausoleo que guarda las cenizas de esta familia vernacular.

Por cuanto se refiere a la tradición que afirmaba el patronómico Sessarego como título originario de la estirpe, lo prueba en forma irrefutable el acta matrimonial del propio Lassarga. La partida de casamiento expedida el 8 de enero de 1829 en la parroquia de San Martín de Zoagli, infiere que en el día predicho desposaron "Santiago Sessarego, hijo de José, de la Parroquia de San Ambrosio de la Costa de Rapallo y Magdalena Canale de Antonio de Zoagli".

El segundo patronímico fué una corrupción de "las árganas", recio aditamento para el reparto consuetudinario de harina y pan del otrora bien conceptuado molino, título que al cabo de los años sustituyó al primitivo.

LASSERRE. CARMEN SANCHEZ de.

Benefactora. Era nacida en Montevideo el año 1810, sabiéndose a ciencia cierta que fué hija de Melchora de la Rochuela y Mendoza de Sánchez, vástago de Matías de la Rochuela y Francisca Mendoza, vecinos arraigados en Montevideo durante la época colonial.

Desde Paysandú, el 27 de julio de 1837 doña Carmen S. de Lasserre confirió poder al canónigo Pedro Pablo Vidal para que la representase en el cobro y percibo de bienes que le correspondían por sus abuelos maternos.

Transcurrieron los primeros lustros de la futura bienhechora en la Colonia del Sacramento, ciudad donde formó su digna personalidad en un hogar de tradición, contrayendo enlace a los catorce años con el médico francés Pedro Juan Lasserre, asistente de la escuadra brasileña surta frente al puerto local.

En una de las escapatorias subrepticias hasta la Colonia, el galeno conoció a la joven compatriota y por resultas de este idilio hizo abandono del cargo para radicarse en el país.

Avecinados en Paysandú desde el año 1831, la historia de este matrimonio se identifica con la propia evolución solariega y en modo especial a través de los anales benéficos.

Puede juzgarse la solidaria militancia del doctor Lasserre tanto por los documentos de época como por el relato tradicional, mustio trasunto de lo que pudo suceder en treinta y seis años de ininterrupta labor.

Su esposa, *misia* Carmen Lasserre vivió más de setenta años en la histórica finca de la calle Real, antaño acogedora residencia y centro de tertulias inolvidables.

Durante el bombardeo acaecido en diciembre de 1864 el anciano médico y su consorte debieron abandonar la ciudad, y con la premura de la marcha al exilio quedaron sobre un ropero los títulos y joyas de familia, luego encubiertos y salvados por los escombros.

Sin progenie, en 1866 adoptaron la niña Rafaela Fernández Vissillac, después señora de Millot, hija póstuma del martir de la Toma, capitán Federico Fernández.



Carmen Sánchez de Lasserre

El 30 de junio de 1871, tras un receso de siete años y medio, la Sociedad Filantrópica de Señoras, por disposición del Gobierno de la República reasumía el derecho a sus propiedades, realizándose de inmediato los comicios para integrar la respectiva comisión.

En este acto histórico, la señora de Lasserre fué electa presidenta, siendo por consiguiente la segunda titular del benéfico instituto retenido hasta entonces por la Junta, corporación municipal que nunca se avino a perder la tutoría de marras.

La nueva comisión, integrada además por las matronas Ana Morales de Correa (vicepresidenta), Ventura del Cerro de Vázquez Sagastume (secretaria), Jacinto Payró de Lanata (tesorera) y las vocales Magdalena Feijóo de Braga, Rosario López Osornio de Alvarez, Carolina Flory de Horta, Petrona Guichón de Meslier, Justa González de Rocha, Leonarda Paredes, María Ortiz de Argentó, Dolores Gordon de Mongrell, Magdalena Canale de Lassarga y doña Juana Giménez, decidieron ceñirse de inmediato a los Reglamentos dictados por el coronel Pinilla en 1858 a fin de que la casa hospitalaria pudiese desarrollar sus actividades dentro del propio régimen creado para su costeo.

Además se creó una verdadera asesoría jurídica para la custodia de bienes y defensa de los fueros, grupo formado por caballeros del mejor cuño local.

Junto con las arbitrariedades del Municipio, la Sociedad del año

71 debió afrontar serios problemas de orden financiero salvados luego por la decisión y el empeño de las señoras socias. Puede consignarse tras un estudio imparcial de los hechos que merced a la notable gestión de referencias pudo salvarse la entidad, afirmándose en su propia autonomía. Durante el corto interregno de un año se efectuaron además varias reformas en el interior del edificio, agregándose la sala enexa al zaguán, sede y archivo de ambas comisiones, obra que ejecutó con toda clase de facilidades el constructor argentino Francisco N. Engelbrecht.

La señora viuda de Lasserre terminó su mandato administrativo el 18 de julio de 1872, sucediéndole en la presidencia doña Leonarda Paredes, digna continuadora de aquella causa "defendida siempre por el amor que inspira la beneficencia y la caridad como formas de acercamiento entre los integrantes de todas las clases sociales".

Electa tesorera el 18 de julio de 1876, dos años después y en idéntica fecha *misia* Carmen volvía a ocupar la presidencia del nosocomio, sexto período cumplido con toda eficacia.

Secretaria en 1882, por voto general fué llevada a la vicepresidencia el año 86 y finalmente —ya octogenaria volvió a figurar en la Sociedad Filantrópica el 9 de julio de 1890 con el cargo de vicepresidenta.

Retirada de toda actividad social por imperio de los años le subrogó con notoria eficacia su hija de crianza Rafaela F. de Millot (1864-1952), dama que supo proseguir en los puestos más distinguidos la digna ejecutoria materna.

Carmen Sánchez de Lasserre falleció el 23 de agosto de 1902 en su residencia de calle 18 de Julio Nº 302, numeración antigua correspondiente al actual 1039.

•

LASSERRE. PEDRO JUAN.

Médico. Sin haber iniciado en la historia lugareña los anales de su especialidad, como se pretendía, fué en rigor de verdades el primer galeno que radicó con carácter definitivo.

Francés originario del Languedoc, precisa la documentación personal que era hijo de Simón Lasserre, habiendo nacido en esta región el año 1800.

En plena reacción borbónica, el novel médico mezclado entre otros tantos opositores, debió exilarse para escapar de los esbirros ultrarrealistas, tomando camino al Brasil, país donde se concedían toda suerte de franquicias a los profesionales europeos.

Encontrándose en Río de Janeiro obtuvo la correspondiente reválida, y previo examen en el que demostró "tener aprendido y prac-

ticado" el arte de la cirugía conforme a los términos de Luis Bandeira de Gouvea, Escribano del Cirujano Mayor del Imperio, barón de Goyana. Consta además en el diploma brasileño, autorizado el 29 de octubre de 1822, que la visación de marras estuvo a cargo de los cirujanos Barón de Goyana, su delegado Antonio Pedro Silva y los examinadores Vicente Ferreira Rodríguez de Soiza y Antonio Joaquín Farto.

Nada confirma que el libre ejercicio de la medicina constituyera por entonces una ocupación aleatoria, pues al cabo sentó plaza de cirujano en la marina imperial, desempeño profeso durante la campaña iniciada en 1826 contra las Provincias Unidas del Río de la Plata.



Pedro Juan Lasserre

En una de las escapatorias subrepticias hasta la Colonia del Sacramento el doctor Lasserre enamoró de Carmen Sánchez, distinguida joven de catorce años de edad por cuya causa abandonó la Escuadra, estableciéndose en territorio oriental.

Procede esta versión de la venerable matrona Rafaela Fernández Vissillac de Millot, hija adoptiva del matrimonio Lasserre, dama que retuvo durante setenta y cinco años el solar y archivo de los allegados.

No obstante residir en el país desde el año 1828, recién vino a regularizar su situación profesional en virtud del superior decreto del 16 de setiembre de 1830 y en consecuencia solicitó al Consejo Especial de Higiene Pública la formación de una mesa examinadora, siendo admitido el 13 de octubre según el curioso diploma que firmaron los médicos Francisco de Paula Rivero en carácter de presidente, Francisco García Salazar como secretario y los vocales Fermín Ferreira, Manuel Morello y Juan Cayetano Molina, miembros del primer Consejo instalado en Montevideo.

El 18 de noviembre se le adjudicó el título, raro documento impreso en la histórica Imprenta de la Caridad que lleva por acápite el inverosímil "Estado Oriental del Río Uruguay", pieza definitiva, aunque ya tenía una habilitación precaria desde el 11 de octubre.

Al principiar el año 1831 se trasladó para siempre a la Villa de Paysandú y pocos meses después —en abril— iniciaba la propagación gratuita de la vacuna remitida al litoral por el Consejo de Hi-

giene, encargo que debía repetir durante años con general aplauso de las autoridades locales.

Los mismos organismos lugareños propiciaron el 11 de enero de 1833 el nombramiento de médico forense, porque "a menudo eran necesarios los auxilios de un profesor". Así lo dispuso la superioridad con fecha del 6 de febrero, atenta a los saneados títulos de Lasserre y el plausible hecho de ser "instruído, benéfico y generalmente estimado". Este desempeño de carácter oficial se prolongó hasta el año 1837, época en que hizo abandono del puesto en virtud de las reservas blanco-federales contra los súbditos franceses.

Vuelto de lleno a la actividad particular durante el interregno 1838-1842, la falta de garantías personales motivaron su exilio a Montevideo, aunque no consta que en el referido plazo sufriera molestias de ninguna especie, alejamiento tanto más sensible por la gravitación de los tremendos sucesos bélicos y los notables servicios que pudo prestar a las fuerzas de la Villa. No figura por ende en la lista de damnificados a raíz del asalto y saqueo traído a la plaza el 26 de diciembre de 1846, aciaga circunstancia en que le subrogó el boticario Carlos Legar. Dedicóse simultáneamente a las tareas financieras por espacio de muchos años.

Falleció en Paysandú el 22 de octubre de 1867.

LAVALLEJA. JUAN JOAQUIN **MANUEL** EUSTAQUIO,

Militar de la Independencia y las guerras civiles. Nació en Montevideo el 20 de setiembre de 1797, hijo de Manuel Pérez de La Valleja, español nativo de Huesca y de Ramona Justina de la Torre, también de nacionalidad hispana, aunque algunos documentos la dicen argentina.

Inició los servicios militares en las filas de Artigas y conforme Francisco Acuña de Figueroa concurrió a la batalla de las Piedras pasando luego al Primer Sitio de Montevideo. Según parece revistaban a órdenes del coronel graduado Ventura Vázquez Feijóo, jefe del Regimiento Nº 4 de Blandengues, los orientales Gabriel Velazco (ayudante), Bernabé Rivera, Eugenio Garzón y Manuel Lavalleja. Estos últimos eran cadetes y todos alcanzaron elevado rango en el ejército nacional.

Comandante Militar de Paysandú desde noviembre de 1826, fecha en que sustituyó a Faustino Tejera, le cupo un rol deslucido en las elecciones realizadas a principios del siguiente año. Durante el mes de enero tuvieron efecto los comicios destinados a llenar las acefalías de los juzgados urbanos y rurales, acto desprovisto de fuerza por haberse omitido "una porción de Paisanos respetables" como el hecho de evitar deliberadamente las normas impuestas por la ley.

El comandante Lavalleja, arrogándose atribuciones que no le competían, juzgó oportuno anularlos recibiendo más tarde la condigna amonestación de Luis Eduardo Pérez, según misiva suscripta desde Durazno al general Juan Antonio Lavalleja.

Por otra parte la estadía momentánea del nuevo jefe nada aportó a la seguridad del pueblo, expuesto de continuo al abordaje y cañoneo de los buques imperiales. Esta permanencia rutinaria y desprovista de iniciativas se prolongó hasta concentarse la marcha de todos los efectivos locales, ya que en un principio existía el proyecto de fortificar y defender las poblaciones del litoral.



Manuel Lavalleja

Incorporado a las fuerzas del coronel Ignacio Oribe, vencedoras en Ituzaingó el 20 de febrero de 1827, con posterioridad pasaron a formar la guardia de la Villa de Melo. En esta población fronteriza, por imperdonable desidia, el 10 de marzo de 1827 fueron aprisionados los jefes y oficiales por las huestes enemigas de Calderón y Yuca Teodoro.

La objetable versión del general Alvear afirma que el coronel Oribe cayó prisionero con catorce oficiales, entre ellos Manuel Lavalleja. Si es de hacerse eco a las noticias del jerarca argentino, contra las órdenes de éste que los mandó situar en el Paso de Valiente, permanecieron en Cerro Largo entretenidos "en bailes y combitez" hasta la propia noche de la sorpresa.

Tal vez por razones de consaguinidad con el general del mismo apellido los brasileños reputaron "presa valiosa" la captura de Lavalleja, siendo remitido de inmediato a Río de Janeiro donde se le recluyó en el fuerte de Lage. Desde este punto no fué posible pasarlo a la fortaleza de Santa Cruz a causa de la misma oposición del Emperador, que adujo las posibilidades de un escapatoria, conforme aconteció con otros prisioneros.

Lo insólito del hecho, como es natural, tuvo amplias repercusiones, concitándose de inmediato las posibilidades de allegar recursos al distinguido prisionero.

"Lo más singular —escribió— es que Oribe teniendo más de 200 hombres reunidos, fué tomado por Calderón y Yuca Teodoro que entreambos, tenían apenas 150 hombres; tal es la confianza que tenía Calderón de hallarlos descuidados y dormidos después del baile". Corresp. Lavalleja. 1826-1827. Pág. 313.

Pedro Trápani agente oriental en Buenos Aires, por interpósitos amigos cariocas logró comisionar a un sargento que concurría al fuerte una o dos veces por semana llevando "recados verbales". Antes de concluir el mes de mayo Trápani logró las primeras noti-

cias de Lavalleja, supeditadas al propio estado del mar a causa de prematuras tormentas invernales.

Las comisiones secretas cerca del preso fueron realizadas merced a los buenos oficios del diplomático argentino Manuel García y otros amigos anónimos, cooperadores leales en el difícil encargo.

Lord Ponsomby, ministro inglés acreditado en Buenos Aires, interesó a su colega Mr. Gordon, residente en Río Janeiro, por la suerte de Manuel Lavalleja, exitosa gestión que debía culminar con las mejores atenciones de las autoridades fluminenses.

En la última instancia el súbdito inglés David Price empeñó sus esfuerzos ante el embajador británico en Buenos Aires, logrando escribiera "al Janeiro", pero la carta fué por error del secretario, a Inglaterra, volviendo a la capital carioca en momentos que se ajustaba el Tratado Preliminar de Paz. Mientras debatían este acuerdo, Mr. Gordon obtuvo la liberación de Lavalleja, y ya de regreso al país volvió a la Comandancia de Paysandú puesto que su presencia en el Ejército Republicano podía aparejar dificultades.

En 1845 el gobierno del Cerrito lo nombró Comandante Militar del Salto creyendo a buen seguro que la misma calidad de vecino y estanciero configurarían una garantía más para la causa, tesis defraudada en breve tiempo. Sin condiciones militares desde que siempre vivió un tanto del brillo de su hermano, en agosto de 1845 mientras el general Antonio Díaz ultimaba los preparativos contra la escuadrilla garibaldina desde el puerto sanducero, Lavalleja se abstuvo de secundarlo, por condenable inercia. No sólo desoyó los reiterados pedidos del Ministro de Guerra en el sentido de hostilizar a la flotilla nacional, sino que al fin llegaría a conducirse conforme el propio designio con mengua de la autoridad superior.

De fondo humanitario, omitió inclusive la reclusión de los ciudadanos franceses e ingleses a solicitud del vecindario salteño, dejándoles en la misma Villa, a la vez que desechaba la guerra de recursos contra las fuerzas de Mundell en el Queguay.

En los prolegómenos del ataque a Paysandú desde el río, el ministro Díaz volvió a reiterarle la necesidad de entablar la guerra de guerrillas, reconviniéndole por tercera vez el envío de los súbditos extranjeros.

Al consumarse la derrota de la pequeña escuadra armada en Montevideo, sus conductores fueron a situarse en el Hervidero, apoderándose del establecimiento de salazón y una casa muy apta para una eventual defensa. Avisado a tiempo, Lavalleja dispuso varios piquetes sobre la costa del Uruguay a efectos de darles un ejemplar castigo, ardua tarea cumplida con escaso éxito. Apenas si logró repelerlos en San José del Uruguay mientras se proveían de ganado

vacuno e intentaban reunir caballada para el logro de futuras operaciones.

El comandante del Salto, tras una rápida carga avanzó contra el enemigo, infligiéndole serias bajas, pero no pudo llegar a la costa, por encontrarse amparado el puerto natural bajo los fuegos de la artillería enemiga. Terminó por dejar entonces en el Paso de San José 40 hombres en acecho de la estación naval, a la vez que afirmaba que de tener otros 100 los incursores no tendrían sitio donde poner los pies.

Por órdenes superiores el 18 de octubre se le incorporaron las huestes de Santiago Píriz, y al día siguiente fué dispuesto un ataque conjunto contra las posiciones del Hervidero, siendo rechazados con algunas pérdidas.

Díaz llegó a la convicción de que nada podía esperarse de los subordinados y con este fin armó un cuerpo expedicionario contra el baluarte norteño, pero la infidencia de algunos reclutas y barqueros ligures malograron el seguro triunfo al abandonar la base los legionarios capitalinos.

Si bien Lavalleja era un valeroso oficial, la carencia de organización, sumada a la falta de hombres y avíos bélicos debían condicionar el fracaso de todas sus actividades militares. Prácticamente aislado, los sucesivos triunfos de Mundell no sólo se explican por la estrategia en juego, sino también por el intenso ejercicio de las tropas y la adhesión de sus hombres. De esta suerte, en el corto espacio de trece días redujo la potencialidad de las fuerzas oribistas hasta inutilizarlas.

Encontrándose en los montes del Queguay el 12 de octubre sorprendió y deshizo las partidas de Marcos Neira. Cuatro días después tomó un convoy del comandante Alcain y el 25 destrozó el grueso salteño a órdenes de Lavalleja en Itapeby.

La pérdida de la plaza salteña, ocurrida el 3 de octubre, y las referidas derrotas concitaron una serie de cargos que el ministro Díaz expuso al general Oribe. De todas estas impugnaciones sólo pudo quedar en pie el virtual abandono del Salto, acaecido el 2 de octubre, retiro condenable, porque no se avino a destruir el punto fortificado del mismo pueblo.

Absuelto de culpa y pena, sin duda por interpósitos oficios del comandante Diego Lamas, no tuvo mayor actuación después de estos sucesos.

Jefe político interino del Salto al concertarse la Paz del 51, puesto en el que sucedió a Tomás Gomensoro nombrado por el general Garzón, corto fué el desempeño, ya que vino a reemplazarlo el vecino D. Pedro Real.

Contraído desde entonces a las faenas rurales en su estancia

de Cañas, allí falleció en plena labor el 9 de julio de 1852, víctima de un ataque al corazón. Sus restos fueron inhumados en la necrópolis de la Villa y con posterioridad, por disposición familiar, se les exhumó para depositarlos en un nicho del Cementerio Central de Montevideo.

El coronel D. Manuel Lavalleja tomó estado con doña Juana Lapuente, agraciada señora de la que no tuvo sucesión.

Mientras el veterano militar permaneció en la Villa sanducera residía en una finca de su propiedad ubicada en la esquina de Queguay y Florida (N.E.).

Con motivo de su retiro definitivo el 5 de noviembre de 1838, libró un poder a favor de Ramón Díaz para la venta del "terreno y casa de material que tiene en esta Villa, de la Plaza media cuadra hacia el Río a mano derecha de la calle Juncal teniendo presente que a mas del Sitio en que está el edificio sigue terreno hasta la calle del fondo donde confina".

Un año antes desde nuestra localidad otorgó poderes a Pedro José Sierra, vecino de Montevideo, a fin de conseguir dos o tres mil pesos por la estancia del Rincón de Cuaró o las Tres Cruces (Salto).

La última estadía de Juana Lapuente de Lavalleja en el terruño sanducero tuvo lugar el año 1860, puesto que el 23 de abril, como heredera de Ramona Latorre de Lavalleja junto con su cuñada doña Marcelina Lavalleja y los sobrinos Felipe, Manuel Iglesias y Adela I. de Moreira, concedieron una libranza a favor de Daniel Zorrilla, para obtener los títulos de un campo perteneciente a la hijuela materna, que permanecía indiviso en el Departamento de Minas.

LAVALLEJA. MARCELINA.

Dama fundadora de la Sociedad Filantrópica. Era hija de Manuel Pérez de Lavalleja, español, y Ramona Latorre, argentina, matrimonio en cuyo seno nacieron los militares de la Independencia Juan Antonio y Manuel Lavalleja.

Doña Marcelina vino al mundo el año de 1790, vale decir en pleno coloniaje, transcurriendo los primeros lustros de su vida en tierra minuana, sede de la estancia paterna, y luego en Montevideo, residencia familiar hasta la égida portuguesa.

Difícil sería precisar la fecha exacta del traslado a Paysandú, pero consta en forma cierta que hacia 1824 ya afincaban en el solar doña Ramona Latorre y sus hijas, contándose entre éstas Josefa L. de Iglesias, esposa del comerciante español Felipe Iglesias, con arraigo anterior según se desprende de numerosos justificativos.

Posteriormente avecinaron en la Villa el coronel Manuel Lava-

lleja, jefe del comando lugareño entre los años 1826-1830 y la señora Ana Monterroso, esposa del general Juan A. Lavalleja, dama que afincó en la época de la Independencia en un rancho a dos aguas sitio sobre la calle Alvear, pobre morada hecha ruinas con el ulterior abandono, originando largos reclamos judiciales la posesión del baldío.

En 1827 Manuel Bustamante escribía al Jefe de los 33 en torno a "la favorable salud de su Sra. Madre y hermanas", interés manifiesto en otras cartas por las distinguidas vecinas, honra y prez de la sociedad oriental.



Marcelina Lavalleja

Célibe, Marcelina Lavalleja dedicó todos los afanes a la crianza de Adela y Felipe Iglesias, sobrinos predilectos que fueron luego amparo de su larga vejez.

Depositaria del patrimonio familiar le correspondieron en calidad de herencia numerosos esclavos, a los que franqueó la libertad durante la Guerra Grande en mérito a los servicios prestados y las onerosas dificultades que aparejaba el sostén de los fieles morenos.

Afincada a mitad de cuadra sobre calle Florida entre Plata y Queguay, acera Norte, la residencia sufrió los desmanes del saqueo acaecido el 26 de diciembre de 1846, contándose en las pérdidas los muebles, ropa, vajilla y alhajas, que totalizaron un valor de tres mil pesos. Igual suerte corrieron los efectos de la aneja pulpería "en casa de Vissillac" donde fueron pasto de las llamas artículos de almacén, tienda y frutos del país. En aquella hora trágica, pese al malogro de sus bienes y el incendio de la propia residencia, junto con la señora de Iglesias y la fiel liberta María de los Santos Pérez de Lavalleja, habían de recorrer los cantones más alejados a fin de prestar ayuda a los heridos y moribundos que dejó el vandálico asalto.

Hecha la paz, los antiguos manumitados, a los que favoreció con todos los medios posibles, señalaron el incambiado afecto prodigándose como jornaleros en la reconstrucción de la casa amiga, nexo tan perdurable como la existencia misma de los protagonistas.

El 18 de julio de 1858 se contó entre las fundadoras del Hospicio público y no obstante el peso de los años dirigió la confección de toda la costura destinada al nosocomio, interviniendo asimismo en

numerosas sesiones correspondientes al primer ciclo del benéfico instituto.

Los sucesos de 1864 fueron harto gravosos para su fortuna particular, perdiéndose por el fuego y el bombardeo de la plaza hasta los títulos de propiedad.

Emigrada a Concepción del Uruguay junto con la infaltable María de los Santos y una hija de ésta, la pequeña Melchora Lavalleja, debieron acogerse a la hospitalidad del general Urquiza, viejo amigo que les brindó asilo en los cuartos de los Tribunales, abandonados más tarde para instalarse en casa de doña Elvira Ubeda de Triana, gentil señora nativa de Tucumán.

Con la pacificación del país volvió a la morada de calle Florida para vivir de recuerdos y dedicar los mejores días a los sobrinos nietos.

Sólo de tarde en tarde las portazas claveteadas del edificio se abrían para dar paso a la octogenaria bien plantada todavía, mostrando el gesto de rígida castellana bajo el manto de negra espumilla.

Existencia pacata y sin aprensiones hacia nadie, el único horror de su vida plena de mansedumbre fué cierto maestro español residente cuesta arriba en calle Plata, sujeto hecho famas y lanas cuya sola vista perturbaba el buen talante de esta patricia. Sin quererlo, la casual presencia del plumario andaluz vino a desbaratar en cierto modo el homenaje popular tributado a la estirpe el 18 de mayo de 1879.

Sentada en un solio improvisado en nuestra plaza mayor la anciana recibió el emotivo testimonio recordatorio que la ciudad tributó al Jefe de los 33 Orientales con los discursos de Carlos María Ramírez y Setembrino E. Pereda.

Apacible hasta promediar el festival cívico, pidió su retiro molesta por la vista del que nominaba diabólico engendro. Deshecha la solemne euritmia del acto el pueblo entero condujo el solio en andas, hasta los propios umbrales del retiro patricio.

Pereda hizo cumplida cita del homenaje recordatorio tributado a Lavalleja en 1879, pero el mismo carece de fuerza al referir la presunta senilidad de la provecta dama, noticia que desdice el testimonio coetáneo y el propio testamento que dictó con escasa anterioridad.

"Se festejaba allí —escribió nuestro historiógrafo— la inauguración del monumento erigido en la Florida a la Independencia y fué llevada al palco oficial una hermana del Jefe de los Treinta y Tres, ya muy anciana y lela, que vivía en la ciudad heroica, de mi pueblo nativo. Al entonarse el Himno Nacional, se sintió como sobrecogida. "¿Qué es esto?" "¿Dónde estoy?", murmuró. Y cuando

Carlos María Ramírez, en uno de los párrafos de su magistral discurso —el más notable de los pronunciados en ese día—, (¡me parece estar escuchándolo, tan presente lo tengo señores!), nombró a Lavalleja, los ojos de aquella viejecita se avivaron y una sonrisa de alegría iluminó su rostro surcado por las huellas del tiempo. En su inconsciencia no se daba cuenta exacta de lo que ocurría a su alrededor; pero, no obstante, brotaron de sus labios estas palabras quedamente dichas: "Juan Manuel". (Pereda, cit. *La emancipación política Oriental*, Montevideo, 1938, pág. 77).

Vivió los últimos días de su existencia en una propiedad ubicada sobre la esquina de Plata y Uruguay (S.E.), finca que tenía por lindero, al Sur, D. Juan de Mula y Rojas, y por el Oeste el maestro de obras Tomás Chappe. Este inmueble con 26 varas a la calle Plata y 60 hacia Uruguay pasó en calidad de herencia a doña Adela Iglesias de Moreira "en recompensa de los muchos servicios que durante largos años" le había prestado.

Encontrándose "en el goce completo de sus facultades" otorgó testamento el 11 de diciembre de 1877 ante el escribano Eloy Legar. Dijo entonces tener 85 años de edad y ser dueña de la mencionada casa que legó a su fiel sobrina, constando en el mismo instrumento público que no exhibía los títulos por haberse quemado "en la toma de la Ciudad por las fuerzas del General Flores acompañada por las del Imperio del Brasil como consta en las informaciones que obran en su poder".

Poseía además un predio indiviso en la costa del río Santa Lucía, ocupado por los herederos de su abuela doña Josefa Mendoza de Latorre. Confesó inclusive no deber nada a nadie, confiriendo todos los derechos a la referida matrona. Atestiguaron las mandas el comerciante español José Blanco, D. Tomás Calventos y el Dr. Celestino Denegri, distinguido médico italiano.

Falleció en su residencia de calle Plata Nº 70, siendo las nueve de la mañana del 27 de enero de 1880.

LAVALLEJA. RAMONA LATORRE de.

Matrona. Figura prócer de la añeja sociedad oriental, asentó sus reales en la Villa de Paysandú durante la égida lusitana.

No era la primera vez que se allegaba al pueblo ribereño, ya que en 1812, siendo por entonces viuda de Manuel Gil Lavalleja, integró el Exodo artiguista.

De acuerdo con el Censo respectivo, su carreta era conducida por dos esclavos, acompañándole seis mujeres y una niña, posiblemente nieta o criada.

Al concluirse esta gesta harto dolorosa volvieron a constituirse

en la estancia de Minas, heredad que liquidaron años después.

Afincada en Paysandú hacia 1823, doña Ramona Latorre vivió en el solar por espacio de más de un cuarto de siglo, debiéndose esta radicación definitiva al matrimonio de Josefa Lavalleja —hija suya— con el comerciante español Felipe Iglesias.

Desde el año 24 le tocó habitar la casa del comandante Manuel Lavalleja, morada que existía en la esquina de Florida y Queguay (N.O.). En el curso de aquella larga estada se le reunieron otros vástagos, entre ellos doña Marcelina Lavalleja, compañera de toda su vida, fundadora que fué de la Sociedad Filantrópica.



Ramona Latorre de Lavalleja

El 21 de setiembre de 1849 la viuda de Lavalleja dejó de existir en la finca de calle Juncal, afirmando el óbito respectivo que tenía 90 años.

Se le hizo entierro cantado al día siguiente, previos dobles y funeral en la Iglesia Vieja.

Era la extinta, madre de los ilustres militares de su apellido, vinculados a los orígenes de la nacionalidad.

LAWLES. NEMESIO.

Militar. Era entrerriano, hijo de Jaime Lawles y María Justa Alvisu, matrimonio arraigado en Concepción del Uruguay. Consta en el registro parroquial que desposaron el 3 de julio de 1815, atestiguando la partida respectiva que el contrayente era natural de Inglaterra, hijo de Jaime Lawles y Margarita Luce.

Por cuanto se refiere a María J. Alvisu, afirma el mismo documento su oriundez concepcionera, ratificando que fué vástago de José Antonio Alvisu y Ponciana Vilches, respetables vecinos del mismo solar. (Libro 1º de Casamientos, pág. 373).

El mismo tronco genitriz, D. Jaime o Francisco Lawles, conforme algunos papeles de entonces, vivió el resto de sus días en la mencionada localidad argentina, donde vino a fallecer el 31 de junio de 1829 (Libro 2º de Entierros, pág. 113).

Poco tiempo después, razones de orden político obligaron a la familia su traslado al Uruguay, país con el que terminaron por identificarse.

Nació el primogénito Nemesio el año 1816 y según menciones del coronel Pinilla, dato hecho a modo de acusación, "se crío" en casa del general Rivera, noticia muy discutible pero que entraña la profunda amistad mantenida siempre con el vencedor de Guayabos.

Incompleta la foja respectiva, apenas se sabe por la testificación conyugal que entró al servicio de las armas revolucionarias "en 1836 a las órdenes del coronel José María Raña, y cuando este jefe defeccionó, pasó a Entre Ríos, volviendo nuevamente a prestarlos en clase de Alférez de Caballería de Línea en 1840".



Nemesio Lawles

Defensor de Montevideo sobre extramuros, al finalizar la Guerra Grande permanecía en la capital, donde contrajo nupcias el 5 de setiembre de 1852 con doña Catalina Harán. hija de los súbditos vasco-franceses Guillermo Harán y María Legar (o Segura), boda que se realizó en la Parroquia de San Francisco, siendo testigos José Domínguez y Durán y Eufemia Lawles, hermana del contrayente.

Poco después los cónyuges se establecieron en Paysandú con los suegros Harán, junto a las estribaciones del arroyo Sacra, lugar conocido luego por Quinta de Arana, mutación nominal vigente por muchos años. Aquí nació doña Justa, único vástago de los esposos Lawles-Harán, fallecida célibe en plena juventud.

Al iniciarse la Revolución Conservadora de 1858 el coronel Nemesio Lawles actuó en las filas expedicionarias del general Diego Lamas, gestión que no pudo eximirle de las robustas sospechas como simpatizante y amigo del sector rebelde. Esta actitud, además, no coincide con los hechos suscritos de continuo por el coronel Pinilla al presidente Gabriel A. Pereira, en razón que el presunto enemigo fué uno de los más conspicuos adherentes al proyecto laudatorio que exigía el título de "Gran ciudadano benemérito de la Patria" destinado al primer mandatario con motivo del triunfo reciente sobre las armas revolucionarias.

Fusionista al cabo, adhirió y colectó firmas en compañía de Calixto Zavalla. Prueba al canto la firma original del antiguo riverista y ocho a ruego de analfabetos dispersas en el petitorio (18 de marzo de 1858), celo debidamente aquilatado por el gobierno, ya que el 1º de enero de 1859 se le extendieron los despachos de teniente coronel.

Malquisto con Pinilla por razones políticas, residió en la chacra de Harán hasta el año 1863, compartiendo las utilidades como socio de las faenas agropecuarias y la explotación de un horno de ladrillos, tarea en que vino a sorprenderle la Cruzada del general Venancio Flores.

Desafecto a la situación conforme al añejo vaticinio del jefe político, aprovechó la primera oportunidad para sentar plaza en el ejército colorado, tocándole intervenir en las jornadas preparatorias del Sitio de Paysandú.

Actor en el primer asedio desde el 1º al 19 de enero de 1864, así lo establece el recluta Mauricio Rodríguez, después veterano general de nuestras guerras civiles en su rara autobiografía, confirmando la presencia del comandante Lawles al frente de un batallón campado en los suburbios.

Leandro Gómez, bizarro jefe local, pendiente de todas las sospechas logró apresar el 7 de abril al jornalero brasileño José Patrocinio, empleado de los Harán prófugo del ejército rebelde, donde lo alistaron por la fuerza al realizarse el sitio.

Las deposiciones del referido menestral, además de confirmar el itinerario posterior del comandante resultaron comprometedoras para los vascos, según se desprende de los hechos inmediatos.

Preso en los hornos, los rebeldes llevaron a Custodio "donde estaba un titulado Comandante Lawles, diciendo que era bombero y que así lo entregaron preso a la guardia, que más tarde lo llevaron a campo de infantería, donde lo entregaron en calidad de preso,—teniéndolo veinte y tantos días de este modo, haciéndolo dormir de noche en cepo de lazo y en las marchas atado por debajo de la barriga del caballo, llevándolo de esta manera hasta el otro lado del Yí, donde dice fué puesto en libertad por un Coronel Rebollo, bajo la inteligencia de que había de prestar sus servicios en el cuerpo que él mandaba". (*La Defensa de Paysandú*, Pons y Erausquin, pág. 102).

Refiere el mismo prisionero la marcha posterior hasta el Cordón, en los arrabales de Montevideo, el retorno hasta las puntas del Yí, donde fueron hostilizados por las fuerzas gubernistas, y el pasaje final ocurrido el 2 de abril, sobre las nacientes de Coladeras, punto de su deserción.

Esta larga derrota, la presencia de Lawles en filas enemigas y la tácita actitud de los Harán exacerbaron el íntimo celo del coronel Gómez hasta ordenar el encarcelamiento de Fernando Harán —cuñado

de D. Nemesio— y la remisión de la esposa del prófugo ante un tribunal militar con asiento en la jefatura.

Doña Catalina H. de Lawles negó tener correspondencia de su marido, o factible cómplice por intramuros, réplica llena de timideces que Gómez apostrofó en pleno concurso sin domeñar tremendas amenazas, origen de la mayor vergüenza sufrida por aquella señora.

Mientras tanto el comandante había de cumplir su promesa de acompañar a los correligionarios, reintegrándose a estos lares con motivo de la Toma de Paysandú (2 de enero de 1865).

Principista, no obstante las impugnaciones de que pudo ser objeto, y libre del pernicioso círculo de facción, volvió al retiro suburbano sin las gravosas prebendas que iban a la zaga de méritos no esclarecidos.

Dado de baja por el Gobierno blanco en noviembre de 1863 a raíz del pasaje al campo revolucionario, se le reincorporó el 29 de mayo de 1865 con el despacho de teniente coronel graduado, de Caballería.

Pese a una cruel enfermedad que minaba su organismo, alcanzó a prestar servicios en el Comando urbano durante la Revolución del año 1870, pero los males que le aquejaban dieron fin a sus días el 29 de diciembre de 1871.

Conspicuo masón hasta la muerte, rechazó en sus estertores — pese a la notoria inconsciencia—, el presunto auxilio de imaginarios sacerdotes, con palabras de clásica tesitura. Su esposa le sobrevivió hasta el 28 de febrero de 1877.

LAWLOR, GUILLERMO

Hacendado progresista, tronco de una estirpe vinculada a la historia y la evolución del trabajo agropecuario. Era oriundo de Queen Lantry (Irlanda) donde nació el 22 de noviembre de 1822, hijo de Guillermo Lawlor y Judith Campion.

Vástago entre una numerosa progenie, fué único miembro venido a esta parte de América, ya que una hermana Eileen, casada con John Beasher, vivió gran parte de su existencia en Cleveland, Ohío (E. U. de N. A.), quedando el resto de la familia en los patrios lares irlandeses.

Llegado a la República Argentina en 1857 plantó sus reales en Gualeguay (Entre Ríos), contrayendo nupcias en la misma localidad el 2 de febrero de 1859 con doña María Ana Mac-Dougall, hija de los escoceses Hugo Mac-Dougall y Juan Douglas, matrimonio establecido en la vecina provincia durante la época de Rosas.

Estanciero también, los Mac-Dougall tuvieron su casa matriz en el establecimiento nominado "Las Colas" próximo a la estación ferrocarrilera del mismo nombre.

Identificados por completo con las costumbres y la política argentina, estos recios irlandeses, así como sus hijos, intervinieron activamente en numerosos sucesos trascendentales de Entre Ríos.

Fué así que el coronel Pedro Mac-Dougall, hombre de confianza del general Justo José de Urquiza logró una distinguida posición después de la batalla de Monte Caseros.

Escapa a la índole de este libro, el profuso árbol genealógico, de una de las estirpes más fecundas del Río de la Plata. En la familia se ha visto hasta la paradoja de cuadriplicarse el apellido en un solo vástago, por sucesivos enlaces de consanguíneos, ligados además por nexos matrimoniales con antiguas familias de aquel territorio.



Guillermo Lawlor

Una vieja tradición persuade que D. Guillermo Lawlor, vino de Europa recomendado a sus futuros parientes. Junto a los mismos hizo el aprendizaje inicial en las faginas pecuarias que luego debía desenvolver en el Uruguay.

En 1860 Guillermo Lawlor vino al Uruguay como administrador del fuerte estanciero Carlos H. Crocker, ubicándose de inmediato en la Estancia "Tres Patas", que retuvo bajo su dirección hasta el 30 de diciembre de 1870, fecha en que adquirió el establecimiento. Tenía por entonces una extensión de 5.312 hectáreas, 7.432 metros cuadrados y consta por escritura pública que Crocker hubo el campo de su hermana Elisabeth M. C. de Bayley el 24 de agosto de 1867. De acuerdo con los mismos títulos ésta lo recibió por instrumento legalizado el 27 de febrero de 1858 a nombre de su consaguíneo, habiéndose adquirido el predio del antiguo vecino Pantaleón Olivera, según documento suscrito en Montevideo el 8 de noviembre de 1856 por el escribano Francisco D. Araucho.

Pocas tierras nacionales pueden equipararse en lo saneado de sus títulos con el primitivo solar de Lawlor. Documentos de incuestionable validez confirman que Olivera —patriota de la independencia y testigo de la batalla campal de Rincón— compró el predio a Francismo Martínez de Haedo Bayo, en Montevideo, con data del 11 de febrero de 1837, ante el escribano Salvador Tort. Por los datos

notariales consta que Martínez de Haedo lo recibió en mayor extensión en el acuerdo con los demás herederos de su homónimo padre, celebrado en Buenos Aires el 21 de octubre de 1805, documento que redujeron a escritura pública en Mercedes por el alcalde ordinario Manuel de Chopitea (27 de junio de 1832).

Fruto de ímproba labor fué más tarde la adquisición del campo de Sánchez entre varios propietarios, la estancia de Queguay Chico en 1891 por compra a Juan Mundell, siguiéndole las tierras de Coladeras, heredad perteneciente a doña Marcelina Martínez de Haedo de Saavedra y sus hijas, negocio que se concretó en Fray Bentos el 27 de enero de 1895.

Por cuanto se refiere al valioso predio ubicado en el Departamento de Durazno, próximo a la Estación Parish, éste vino a poder de D. Guillermo Lawlor el 13 de marzo de 1902 al cedérselo Jorge Eduardo Trevelyan.

Pero el verdadero, el cotidiano esfuerzo personal del laborioso irlandés quedó en la hacienda de "Tres Patas", donde vivió por espacio de casi medio siglo, consagrado a las tareas esencialmente pecuarias. Fué así que en el medio reacio de la estancia primitiva, los dones de un carácter de excepción lo distinguieron entre los colegas de su tiempo.

Bondadoso en extremo sin caer en debilidades ni claudicaciones, nadie golpeó en vano sus puertas sin recibir humanitaria ayuda.

De los reclamos policiales coetáneos surge que la referida propiedad fué una de las menos afectadas por el abigeato, mal de toda una época, pudiéndose afirmar otro tanto sobre las requisas de nuestros bandos tradicionales.

De esta suerte las montoneras de una u otra facción acudían siempre seguras porque allí se doblaba la solicitud de vacas o novillos, espontánea conducta que terminó por ser la mejor salvaguardia de la casa.

Durante la Revolución de Aparicio (1870-1872) y los movimientos subsiguientes tan pródigos en excesos, éstos no afectaron el ritmo de un vivir mesurado y hecho por completo a las emergencias de la hora.

Recuérdase como ejemplo del templado y vivaz ingenio las justas réplicas aún en los momentos de mayor aprieto. Llegó a la estancia en el curso de la rebelión un maltrecho piquete gubernista en procura de alimentos. Satisfecha la solicitud, el cabecilla, poco antes de internarse rumbo a los montes de Yapeyú pidió que se callara su presencia porque esperaban al enemigo.

Presto el anciano respondió: "Si llegan no les digo nada. Pero si preguntan no sé mentir..."

Llevó a lo largo de su existencia un Diario que hoy existe in-

completo, parca narración de lo acaecido en cada jornada, fuesen de esta suerte trabajos de rutina como el embarco de tropas, acarreo de leña desde la ribera o la extinción de hormigueros.

Práctico en extremo y enemigo de llevar cuentas concurría personalmente a la entrega de ganados y con su parsimonia muy europea exigía al pie de la manguera una libra por cada animal. Concluída la transacción, limitábanse las partes a emprender camino...

Ordenado en alto grado, anticipándose a cualquier inconveniente hizo su primer testamento el 24 de marzo de 1880, ante el escribano José R. Catalá.

Poseía entonces tres y tres cuartas suertes de estancia y 75 cuadras cuadradas, más la sede y tres puestos de material. Poblaban el campo 18.000 reses vacunas y 100 yeguarizos. Por el mismo instrumento público donó al Hospital de Caridad la suma de cien pesos, reservando para su cónyuge, el albaceazgo, siguiendo en orden respectivo David Stirling Erskine y luego el primogénito.

Eran los postreros tiempos de las diligencias, aunque por la zona no se insinuaran todavía los rieles y el blanco penacho de humo del ferrocarril, anticipo de la civilización en marcha.

Ansioso de nuevos destinos leía horas enteras sin admitir interrupciones de ninguna clase, en aquella verdadera paz seráfica que ni siquiera llegó a conturbarse por la presencia de algún presumible intruso.

Muerta su cónyuge el 31 de julio de 1902 en la estancia tradicional, con un estoicismo de vieja cepa no abandonó la casa plena de recuerdos. Mientras las fuerzas coadyuvaron la férrea voluntad aún recorría el campo escribiendo su Diario que sólo relegaría un año antes de fallecer, conforme la última nota del 6 de marzo de 1908.

Ya otras sombras habían caído sobre su vida. José María Lawlor, hijo célibe residente en Montevideo, dejó de existir el 10 de marzo de 1907, tras rápida enfermedad. El añoso padre lo supo por los parientes de Viraroes —pero con el más bello estoicismo cristiano, hecho de una religión conformada a lo inexorable, nada dijo. Apenas escribió en la automemoria: "falleció el pobre hijo".

Luego, muy al correr de los días, insinuó alguna pregunta a su hija Carmen, única persona con facultades para entrar en la alcoba paterna desde la muerte de doña Mariana Mac-Dougall.

Pleno de atributos patriarcales a los que daba singular prestancia la nívea barba, y su menudo físico, puede afirmarse que nunca conoció el ocio. En los últimos meses de su vida todavía fabricó los féretros para los pobres del pago, último testimonio de la humildad que anidaba en su espíritu.

Falleció el 10 de marzo de 1909 en la estancia predilecta.

Constituyeron su posteridad D. Guillermo Lawlor, esposo de doña Matilde Varas, distinguida matrona que era hija del militar Federico Varas, que prestó importantes servicios a la causa del Partido Colorado.

Enrique Lawlor tomó estado con doña Micaela Juarbe; Juana Lawlor contrajo nupcias con César Canessa; D. Ricardo Lawlor casó con doña Adela Ugarte; Juan Lawlor fué esposo de Esther Boloque; Doña Luisa Lawlor era casada con Julio Simpson; Carmen y José María Lawlor murieron solteros; Juan Lawlor, heredero de la estancia paterna, desposó con Herminda Figueredo.

LEGAR. AUGUSTO CARLOS **ABEL.**

Farmacéutico y defensor de la plaza, que prestó notorios servicios profesionales en el curso de ambos sitios (1863-1865).

Hijo mayor del boticario francés Carlos Legar y de doña Mercedes Echeverría, nació en Montevideo el año 1834, radicándose con sus padres en la Villa de Paysandú cuando apenas contaba cinco años de edad, razón por la que se consideró natural del terruño.

Dice en efecto el acta existente en la Iglesia Matriz que vió luz el 28 de agosto de 1834 y fué bautizado el 22 de noviembre inmediato por el cura vicario Francisco de Lara, actuando en calidad de padrinos Manuel Gavacio de Silva y doña María de la Cruz Echeverría.

Tras el aprendizaje de las primeras letras tanto francesas como españolas y sin concluir el bachillerato en la capital de la República por la situación anormal del país, inició los estudios de farmacia bajo la dirección paterna "en el transcurso comprendido desde el 1º de Diciembre de 1846 a 1º de Diciembre de 1849, practicando después *tres años* más como oficial boticario con emolumentos es decir hasta el 1º de Diciembre de 1852". Confirma además la certificación del progenitor que luego pasó a Montevideo para continuar su profesión y solicitar una patente, título que obtuvo el 8 de octubre de 1855 al ser aprobado por voto unánime ante la comisión que formaron el Dr. Bartolomé Odiccini, presidente de la mesa examinadora, y los profesionales José María Urtizbería y José R. Rochetti.

En diciembre de 1862 al avecinarse el peligro del primer asedio, Legar sentó plaza en la Guardia Nacional, desempeño que no fué óbice para continuar abasteciendo de medicamentos a la Comandancia local.

Buen servidor de la causa, no abandonó las filas en momentos de ceñirse el segundo sitio, digna conducta siempre bien recordada por los contemporáneos.

Sin desapartarse del deber, en las horas más difíciles prestó

desinteresado concurso en los hospitales de sangre acompañando al doctor Mongrell como ayudante, por asistirle buenos conocimientos en materia médica

Puesto a salvo al fin de las hostilidades desde que pudo ocultarse en su propia casa, la intervención casual de su abnegada madre pudo librarle de anónimos desalmados que lo buscaban para ultimarlo.



Abel Legar

Desde la botica de su apellido, por tantos motivos de histórica nombradía en razón de los servicios prestados durante la Guerra Grande, no se escatimó la ayuda al Comando lugareño antes y después de las dolorosas contingencias traídas por los sucesos de 1864.

De las escasas cuentas salvadas en el tiempo se sabe que durante el referido año Legar proveyó no sólo a las fuerzas locales sino también al Ejército de Operaciones que bajo órdenes del brigadier general Servando Gómez estuvo dispuesto desde el mes de octubre en la zona del Arroyo Negro, adonde concurría habitualmente el doctor Mongrell a fin de prestar solícita asistencia a los enfermos.

Nada corrobora mejor la decidida conducta de los farmacéuticos Legar que las testificaciones de época, documentos que validó el escribano José E. Cortés con fecha del 11 de abril de 1866. Las cuentas respectivas en particular, fueron acreditadas por el tesorero de la Comandancia, capitán Ovidio Warnes, constancia que expidió desde su exilio de Concepción del Uruguay el 10 de enero de 1865. Un año después, a raíz de legalizarse el monto ante el notario Cortés, testificaron el doctor Mongrell, Pedro Miramond —Cónsul del Imperio francés y Torcuato González, ex jefe del Detall que acreditó el suministro de medicamentos durante el Sitio.

Fuera de las actividades de su ramo Abel Legar fué hombre de consejo y distinguido edil. Suplente de la Junta Económico-Adminis-

tratativa en 1859, fué miembros titular el año de 1860, siendo nombrado secretario en los comicios municipales que tuvieron lugar el 1º de enero de 1863.

Asimismo le cupo distinguida actuación en el cuerpo judicial de la entonces Villa. Primer suplente del alcalde ordinario Benito Chain en 1859, ocupó luego el cargo de Defensor de menores (1860), tocándole actuar además en numerosos "juries" por los que obtuvo fama de noble y equitativo.

Con posterioridad, bajo la égida del Gobierno colorado volvió a ocupar una vocalía en el seno de la Junta E. A. siendo por justos títulos tal vez la personalidad más notable que aportó el Partido Blanco. En hora de las reivindicaciones sostuvo con loable entereza los derechos de su fracción política, debiéndose a su justo empeño que una calle honrara la benemérita memoria del coronel Pinilla, proyecto que triunfó magüer la tenaz conducta de algunos facciosos de viejo cuño.

El farmacéutico D. Abel Legar adhirió en 1890 a las formas conciliatorias del Partido Constitucional, movimiento que debía fracasar por el arraigo de las fracciones tradicionales.

Dejó de existir el 24 de diciembre de 1899 luego de una corta enfermedad a la que no fué ajeno el repentino deceso de su cónyuge, ocaecido meses atrás.

LEGAR. ADELAIDA ARCE de,

Matrona. Era hija del antiguo vecino Marcos Arce y doña María Gutiérrez, que poblaron en este solar de Paysandú durante la dominación portuguesa, suponiéndose con sobrados motivos que nació en 1838.

Huérfana de madre en plena juventud, alcanzó la mayoría de edad junto a su abnegada madrastra doña Juana Castillo, señora chapada a la antigua.

Apenas iniciada la Guerra Grande Adelaida Arce y sus medias hermanas Rosaura y Dolores pasaron a Buenos Aires, donde permanecieron durante años junto a doña Antonia Arce de Valdenegro, esposa del general de este apellido y tía carnal de las jóvenes.

Doña Adelaida Arce casó el 8 de diciembre de 1863 con el farmacéutico Abel Legar, facultativo que prestó eficientes servicios a la plaza en el sitio y bombardeo de los años 1864-1865.

Poseedora de nobles virtudes, la señora de Legar no figuró en nuestras benéficas asociaciones, pero su óbolo y las numerosas obras

caritativas le exornaron de un inmenso prestigio, no obstante el sigilo que siempre prefería guardar.

Después del Sitio de Paysandú residiendo en Concepción del Uruguay, dispuso con su cónyuge radicarse para siempre en el extranjero, pero urgidos por D. Carlos Legar, se avinieron retomar la arruinada botica, volviendo al país.



Ciega en sus últimos años, vino a fallecer el 24 de junio de 1899, víctima de una hemorragia cerebral.

Fueron sus descendientes el conocido escribano Eloy Isaías Legar, cacado con doña Dolores Cat. Mario Legar, farmacéutico, que tomó estado con Dolores Sprot, sin descendencia. Hortensia Legar Arce, desposada con el farmacéutico español Manuel Rodríguez y Mijares. María Legar Arce, que tomó estado con Benito Soto, cuya descendencia se perpetúa en la República Argentina. Claudina Legar Arce, esposa de José Blanco; y Carlos Arturo Legar Arce.

Adelaida Arce de Legar y su hijo Mario

LEGAR. CARLOS LUIS JOSE

Poeta, químico y naturalista francés de esclarecida memoria, "espíritu volteriano o galo mitigado por el amable epicureísmo".

Pertenecía a una familia de la pequeña burguesía de Arrás, capital del Departamento del Paso de Calais, lugar de su nacimiento el 9 de marzo de 1784.

Obtuvo el título de farmacéutico, previo examen ante un jurado médico, el 22 de octubre de 1807, profesión alcanzada más por contingente eventualidad y como medio de subsistencia, ya que la vocación literaria manifiesta desde la más temprana juventud, fué la de toda su vida.

Establecido en Brest conforme al permiso otorgado en Quimper

el 7 de mayo de 1817 por el Prefecto de Finisterre "Caballero de la Orden Real y Militar de San Luis", éste autorizó la apertura del establecimiento "previa visación por Monsieur Le Naire, subprefecto de Brest, debiendo el interesado ceñirse a las leyes y proveerse de todo lo que concierne al ejercicio de su arte". (Caja 806, M. I.).

Interrupta la carrera profesional durante seis años, Legar sirvió en los ejércitos de Napoleón, tocándole actuar en la campaña contra Rusia, de la que conservó como preciado recuerdo el uniforme militar y unas Memorias de carácter personal extraviadas con todo su archivo en el asalto y saqueo de Paysandú, acaecido el 26 de diciembre de 1846.



Carlos Legar (miniatura) 1802

Vuelto a París el ex recluta frecuentó el salón de Quénescourt y la amistad del gran vate Juan Pedro de Béranger, cuyo estilo hizo suyo, escribiendo numerosas poesías en la tónica joco-festiva del ilustre aeda.

"Sus estudios —dice la anónima biografía que precede a su obra — lo habían conducido repetidas veces a París. Allí conoció poetas, cantores y saineteros de reputación y en 1816-17, tomaba parte en las alegres reuniones que tenían lugar en casa de Quénescourt, era —en fin— "uno de los numerosos satélites de esta amable pléyade. Se versificaba alegremente y cada uno aportaba allí el tributo de su imaginación". Fué en una de estas famosas reuniones que Béranger leyó por primera vez su "Marqués de Carabas" y monsieur Legar su preciosa canción "Mi botella". Era entonces conocido bajo el seudónimo de "Petit Roger Bon-Temps", nombre festivo que se conservó en el volumen de poesías, homenaje de sus amigos connacionales editado en Montevideo el año 1864. Los biógrafos del famoso Béranger (1780-1857) recuerdan el cenáculo de marras, alegre reunión de literatos, pintores y artistas, algunos de celebridad universal.

De esta fecha procede un retrato a pluma, raro trabajo muy original, obra anónima de algún contertulio, aficionado pendolista integrante de las reuniones parisinas. Orla la efigie de perfil, una corona de laurel y roble sostenidas por una robusta lira envuelta de pámpanos cargados junto al cetro de la locura y la trompeta de la fama, atributos del poeta joco-lírico. Aunque la biografía inserta en el "Troubadour en Amérique" alude por esta época a la clásica amis-

tad con el maestro de aquel celebrado género poético, en cierto modo parece ya, que los versos de "Roger Bon Temps" escritos el año 1813 fueron inmediatamente dedicados al exboticario de Brest, tomando éste el acápite como nombre de guerra y seudónimo en las futuras jornadas literarias.

"Las canciones de nuestro trovador con Béranger —dice el aludido apunte monográfico— han sido amistosas y verdaderamente fraternales; por el resto, la carta que nosotros publicamos encabezando este volumen, y que falta sin duda en las colecciones publicadas en Francia, indica suficientemente y prueba la delicadeza con la que el gran cupletista sabía prestar servicios a sus camaradas.



Carlos Legar

"Es bueno, sin duda, dijo el poeta de pagar sus deudas; pero no es necesario sin embargo exagerar esta prueba de delicadeza. Ahora bien, yo no tengo ningún recuerdo de haberle adelantado una suma cualquiera, en el momento de vuestra partida".

No guardar el recuerdo de un servicio, de parte de quien lo hizo, ¿no es allí el colmo de la bondad y la abnegación? El corazón de Béranger está pintado todo entero en estas pocas líneas.

Por lo demás, el gran vate popular de Francia no era sólo indulgente con los jóvenes escritores que lo consultaban: era todavía consciente y previsor. Sabía que no se vive de canciones, que la poesía no procura más que raramente y a selectos elegidos, los medios de vivir, y jamás sus estímulos han creado ilusiones deplorables.

Así, aplaudiendo las producciones de su amigo Legar, alabando su verba, su facilidad, le decía: "Mi querido, está bien, muy bien; pero sí, yo tengo un consejo para daros: no lo hagáis vuestro oficio; no abandonéis vuestras píldoras".

En 1821, a consecuencia de las persecuciones de la policía borbónica con motivo de publicarse algunas de sus poesías que le valieron varios meses de prisión, "monsieur" Legar partió de Francia para Brasil; hizo por esta causa bonitas coplas; sus "Adieux a la France" están llenos de sentimiento. Permaneció dieciocho meses en Río de Janeiro, de donde partió para venir a radicarse en el Estado

Oriental. En 1830, estableció la farmacia en la plaza de la Matriz, donde le sucedió el señor Jacquet y que hoy pertenece a Mr. Roman (1864).

Asociado en realidad durante cuatro años con su paisano Teodoro Jacquet, el negocio, si no deparó buenas utilidades no estuvo libre de gravosos azareos según informes de época, tanto por cuestiones exógenas, como la propia actitud levantisca del boticario poeta. Con un comienzo deplorable, al iniciar las actividades del ramo, la casa estuvo a punto de clausurarse por orden del Jefe de Policía en virtud de que Legar —ausente por entonces en Buenos Aires— no se había presentado a las autoridades so efectos de exhibir el permiso suscrito por el Consejo de Higiene. Frente a tamaña consigna "y deseando evitar los perjuicios que resultarían si se cerrase dho. establecimiento", el socio Jacquet redactó un petitorio al Ministro de Gobierno acompañado con los títulos "de su admisión anterior para ejercer el oficio de boticario", a fin de obtener el permiso eventual "hasta tanto el Sor. D. Carlos Legar llegue de Buenos Aires lo que executará pr. el primer paquete". (Caja 806, M. I.). Para mayores complicaciones, tiempo después el lírico Roger Bon Temps desacató la Comisión Inspectora del Consejo de Higiene por algunas observaciones que juzgó inadecuadas impugnándoles tanto *in voce* como por un violento artículo publicado en la prensa de Montevideo, origen de la posterior renuncia del cuerpo de Inspectores. Faltos de apoyo según se desprende del corto memorándum remitido por el ministro Lucas Obes, el hecho concita en sí uno de los aspectos memorables en los anales médicos del Uruguay, conforme al estudio del doctor Rafael Schiaffino. "Como si no fuera bastante, el espíritu de abierta rebeldía que contra el Consejo sostenían los médicos, —refiere este autor—, se agregó y con no menor violencia la insubordinación de los boticarios. De acuerdo con la costumbre antigua del Protomedicato, había



Carlos Legar (1868)

resuelto aquel, verificar la inspección de las farmacias, cometido que le estaba fijado en sus atribuciones, excusándose de integrar la comisión inspectora Ferreira y Gutiérrez, recayendo por lo tanto esa tarea en Vilardebó y Otamendi acompañados por el farmacéutico Morello. La Comisión visitó una por una las que funcionaban en la Capital. Eran éstas las de González Vizcaíno, Yéregui, Ferrando, Morelo, Legar, Jacquet y Rafael Bosch. Las visitas fueron en general satisfactorias, pero Legar se condujo de una manera incivil, desacatando a la Comisión por algunas observaciones que se le hicieron, y no satisfecho con esa conducta remitió a la prensa un artículo de una violencia extremada contra el Consejo.

Éste se dirigió al Ministro de Gobierno doctor Lucas Obes, protestando enérgicamente por la actitud de Legar, y pidiendo aprobara la actitud del Consejo y llamara a rendir cuentas al irrespetuoso boticario.

"La rectitud y moderación de la Comisión Visitadora, invistiendo la autoridad que le confiere la Ley, ha sido para el farmacéutico Legar, un objeto de censura y mordacidad, como lo notará V. E. en el artículo comunicado que impreso acompaña. En él, la audacia y la criminalidad, se hacen para el más indiferente, porque no sólo presume ignorancia en los profesores que han dado más de una prueba de sus aptitudes sino que se avanza a afirmar que la autoridad ha sido sorprendida por este Consejo en el acto que él llama libelo..."; por lo que "se sirve V. E. declarar el recto proceder de la Comisión Visitadora, obligándole al farmacéutico Legar a que se justifique legalmente, como el Superior Gobierno ha sido sorprendido por este Consejo. De no hacerlo, V. E. tomará la resolución que juzgue más conveniente para reprimir abusos tan escandalosos. — 16 de setiembre de 1834. — Juan Gutiérrez Moreno, Fermín Ferreira y P. Otamendi, Secretario interino".

El doctor Lucas Obes accedía a la primera parte de la solicitud declarando que: "El Gobierno Superior de la República queda penetrado de la regularidad y celo con que la Comisión se ha expedido en el desempeño de sus funciones previniendo se publique lo expuesto por el Consejo de Higiene Pública".

En cuanto al segundo pedido se limitaba a expresar: "que en cuanto al farmacéutico Legar, los injuriados por la prensa, si viesen convenirles usen de su derecho en la forma establecida para que a la vista del resultado pueda la autoridad proceder en justicia". (*El Universal*, setiembre de 1834).

Con lo que el Consejo quedaba agraviado, pues la acción particular no podía en ningún caso equivaler a la satisfacción que el propio organismo pretendía para sostener su quebrantada autoridad. Ni Otamendi, que presidía la Comisión de Visitas, ni Vilardebó,

aceptaron esa invitación del Ministro y convencidos de la situación de descrédito en que quedaba el Consejo se apresuraron a presentar sus renuncias". *(Vida y obra de Teodoro M. Vilardebó.* Montevideo, Imprenta "El Siglo Ilustrado", año 1940, págs. 42-43).

Contemplados los hechos a través de los documentos de época faltaría aún la serena deposición del boticario para el dictamen final, cuyo término por cierto no fué tan gravoso, desde que el propio ministro excusó tomar cualquier medida.



Carlos Legar (1870)

Respecto a los insidiosos ataques del colega Rafael Bosch, insertos también en "El Universal" durante el mismo año, carecen de fuerza probatoria, tanto por venir de fuente interesada como por la confesa virulencia del tumultuario catalán.

Resuelto a establecerse en Paysandú, Legar firmó un contrato el 1º de agosto de 1835, asociándose con el vecino Bernardo Bajac, pero días más tarde decidieron anularlo por rescisión del último, previa entrega de su aporte consistente en dos mil pesos, en drogas, retirándose el dimisor en búsqueda de mejores horizontes comerciales. Establecida, por lo tanto en 1835, la Botica de Legar sería andando el tiempo una institución clásica en los anales históricos, prestigio que aún le asistió a través de ciento veinte años de existencia en poder de la familia.

No fué la primera en orden cronológico, pues hubieron anteriores y coetáneas, pero es indudable que junto a la de Rafael Gómez —ya abierta al público en 1838— iniciaron toda una tradición en la ejecutoria médica del solar.

Durante la Guerra Grande fueron los únicos establecimientos proveedores de la Comandancia y del público local, viéndose constreñidos los boticarios no pocas veces a ejercer simultáneamente la medicina en ausencia de los galenos o por las repetidas calamidades de peste y guerra.

Al reducirse la importación de drogas extranjeras por el bloqueo Anglo-Francés, el bardo se vió en el caso de cultivar especies farmacológicas, verdadero esfuerzo premiado con creces, ya que obtuvo cosechas tan fructíferas que pudo exportar los excedentes

durante varios años, a los puertos vecinos del litoral. Tanto en su finca particular, como en la plaza Libertad (hoy Constitución) dispuso a vista y paciencia de las autoridades, las famosas sementeras donde sembró entre otras especies lino, borraja, mostaza, cardamomo, belladona, amapolas y cicuta, planta invasora esta última que no tardó en adaptarse al clima del país, infectando en breve tiempo campos y baldíos.

Las plantas de marras alcanzaron exuberante lozanía —al talle, decían los antiguos— pero nadie osó estropear el cultivo por la respetuosa admiración de que era acreedor el avezado botánico, pues no había prójimo que no le debiese algún servicio, hecho siempre con el mayor desinterés.

El 24 de setiembre de 1845, a raíz de la orden de internación dictada por el general Manuel Oribe contra la colonia franco-inglesa residente en el litoral, monsieur Legar, con otros setenta individuos, fué llevado preso a Valdés, campos interdictos del coronel José Mundell, donde debió soportar cuatro meses y medio de rudo cautiverio.

"Los confinados —que habían hecho en su mayor parte el trayecto de ocho leguas a pie— durmieron los primeros días a la intemperie, pues en Valdés no existían las comodidades indispensables, ni siquiera capas, para librarse de los rayos del sol y de las lluvias. Bien pronto, no obstante, —asevera el historiador Pereda— se construyeron pequeñas habitaciones de paja", míseras viviendas que paliaron en algo los rigores del clima.

Mientras tanto las familias de estos súbditos extranjeros fueron concentradas en Villa Blanca hasta el cese de tamaña medida, lográndose el reintegro merced a las humanitarias gestiones del brigadier general Servando Gómez.

De regreso a la Villa, donde sus pertenencias habían quedado abandonadas, la situación política del país incidió como nunca sobre los capitales y la hacienda particular, teniendo el peor corolario al concretarse el sitio del pueblo el 26 de diciembre de 1846.

Aunque a Legar le estaba vedado intervenir en su carácter de ciudadano perteneciente a una nación enemiga, prestó servicios inapreciables en los hospitales de sangre, oficiando en el ínterin como médico durante la ruda emergencia. Se recuerda entre sus más felices intervenciones la amputación del brazo del párvulo Isidoro Pérez y la cura de los futuros almirantes argentinos Mariano y Bartolomé Cordero.

De acuerdo con sus palabras, al sobrevenir el caos en la nefasta tarde, todo fué "quemado, saqueado y robado" y lo que es peor, el grueso fajo de versos, recuerdo de la juventud, "mi manuscrito, desapareció entonces con todo lo que yo poseía".

Aplicado a los estudios botánicos en los soledosos tiempos que siguieron, logró clasificar conforme al Sistema de Linneo, toda la flora medicinal de estas latitudes, reuniendo al nomenclator binario —si lo había— la nominación indígena o criolla, cultivo y las peculiaridades esenciales de la especie, así como el posible uso farmacológico. Obra inconclusa acrecentada durante más de treinta años por renovadas observaciones, comprendía varios millares de páginas manuscritas existentes en el archivo de la farmacia hasta el deceso del químico Mario Legar —nieto del fundador de esta estirpe y fiel custodio de los acervos familiares— luego irremisiblemente perdidos con otras valiosas piezas históricas, por incuria de la sucesión colateral.



Carlos Legar
(fotografía póstuma)

"Lejos de Francia y de sus amigos, —refiere la biografía que encabeza la producción literaria de Legar— jamás le abandonaron los dulces recuerdos de la juventud; conservó el carácter franco y amable que tiene su filosofía; continuó versificando los pequeños incidentes que habían golpeado su corazón y su espíritu, y en 1856, su verba patriótica despertó todavía para saludar las glorias de Francia conquistadas en Sebastopol.

La existencia de nuestro Trovador en América, puesto que así intitula la recopilación, no ha estado exenta de peripecias y acontecimientos; el bardo feliz ha pagado también su tributo al dolor, pero estas tristezas no han ensombrecido jamás el espíritu".

Testigo de los hechos bélicos que asolaron la ciudad en 1864, al cese del sitio, tuvo la satisfacción de encontrar sano y salvo a su único hijo Abel, defensor del bastión local y farmacéutico del Cuartel Urbano.

El 6 de junio de 1865, al prologarse la aludida monografía, acápite de "Le Troubadour en Amérique", publicada en Montevideo por un grupo de viejos amigos, entre ellos el noble francés Arsenio Lermitte, a quien dedicó la obra, el editor concluía la semblanza del anciano poeta con trazos llenos de efectiva vivencia.

"Hoy —dice— Petit Roger Bon-temps es octogenario; concluye la vida dulcemente en Paysandú, rodeado de su familia, presto y vivaz todavía, pues los viajes no lo arredran, y nosotros lo hemos visto en Montevideo durante el pasado mes de mayo, feliz y contento, rimando aún algunos versos a sus amigos".

Personaje de tradición en su larga vejez —pues falleció nonagenario el 20 de junio de 1872— mantuvo hasta los últimos tiempos la rara bonhomía y el gracejo espiritual tan grato a propios y extraños.

Acucioso y bien plantado pese a los años, fué sin duda la figura más representativa de la colectividad francesa y el nexo imprescindible cuando los compatriotas resolvieron agruparse en una asociación de socorros mutuos. Así nació en 1870 "La Fraternelle", con el discurso augural del benemérito galo, vibrante pieza oratoria plena de matices joco-líricos conforme al irreductible optimismo y la tónica no desdicha del bardo que ya frisaba los noventa años.



María Mercedes Echeverría de Legar

Afecto a la buena lectura en horas de solaz, junto al calor de la lumbre veló el sueño de los nietos, tanto como en los días bonacibles se le veía recorrer un tramo de nuestra calle Real, bastón en mano, ceñida la frente con un pañuelo de color siempre visible bajo el aludo sombrero de fieltro. Cinegeta insobornable, así cuadrase la estación, acudía escopeta al hombro con sus perdigueros franceses hasta los esteros inmediatos del Mercado actual, sitio rico en toda clase de volátiles palustres.

LEGAR. MARIA **MERCEDES ECHEVERRIA de,**

Matrona. Era originaria de Montevideo, donde había nacido el 11 de abril de 1801, hija de Martín Echeverría y de Josefa Fernández y Pelayo.

Allegada a Paysandú en 1835, debía transcurrir toda la vida en la heroica Villa del Litoral, identificándose con la sacrificada historia solariega. Fué de esta suerte testigo de los sitios de 1837, 1838 y 1846, fecha esta última en que su casa sufrió las tremendas consecuencias del saqueo y el pillaje.

Residente en la plaza el 2 de enero de 1865, por una hábil estratagema desvió a los presuntos victimarios de su hijo Abel, irruptores que sin conocerlo, buscaban con torvos propósitos al mentado farmacéutico. Señora de gran fineza y mayor bondad, conservó hasta fin de sus días los bellos rasgos de su juventud. Falleció el 16

de agosto de 1881, siendo las seis de la tarde. Fueron sus descendientes don Abel Legar, distinguido conciudadano que perpetuó el apellido, y Claudina L. de de Fuentes, con numerosa descendencia en el país.

LIBAROS. CARMELO

Saladerista y hombre de negocios.

Oriundo de la República Argentina, sus nexos con el Uruguay se inician en 1857, al adquirir parte del gran fundo ribereño de Casas Blancas, perteneciente a la sucesión de Juan María de Almagro, vasta suerte de campo centrada desde antiguo en el homónimo saladero explotado durante la Guerra Grande por el capitalista francés Hipólito Doinnel.

Junto a las conocidas barrancas, media legua al Norte de la primitiva estancia de los Almagro, el señor Líbaros hizo erigir el saladero que giró bajo la firma Líbaros y Cía., fábrica que se perdió totalmente el 11 de noviembre de 1861 a raíz de un incendio. Recuerda "La Prensa Oriental", de Montevideo, que el fuerte capital allí depositado se redujo "a escombros y cenizas", lo que no fué obstáculo para reconstruir antes de los dos meses un establecimiento de primer orden, referencia auspiciosa del espíritu que primaba entre los asociados.

A propósito de los adelantos de la época, recuerda Cuestas la reconstrucción de marras sobre nuevos planos, empresa concluída durante el mes de enero de 1862.

Con no pocas razones se atribuyen los trabajos a los hermanos Poncini, y en especial la casa habitación adornada de exóticos arcos ojivales introducidos en la zona por aquellos constructores suizos.

Hábil en las transacciones comerciales y dueño de una cultura nada común, el distinguido saladerista transformó en breve plazo su establecimiento para otorgarle el primer lugar sobre la línea del Uruguay, importancia que luego superaría únicamente el saladero entrerriano de "Santa Cándida", propiedad del general Urquiza, situado un par de leguas río abajo.

Unitario confeso y enemigo, por ende, del Partido Blanco, no permaneció ajeno a nuestras disensiones políticas, interviniendo solapadamente en los sucesos revolucionarios de 1863.

A pesar de los reiterados indicios de inmixión y ayuda a los rebeldes, los representantes del gobierno, con sumo tacto, no intervinieron contra el distinguido industrial, hasta no disponer de pruebas irrefutables. El primero en tomar medidas de carácter bélico contra aquel refugio de tropas revolucionarias fué el general Lucas

Moreno, cuando encabezó la expedición fluvial con el vapor "Treinta y Tres", actitud gubernista que pudo justificarse bajo título de acción de guerra.

"José Cándido Bustamante, en carta de fecha 29 (octubre de 1863), dirigida a Mariano Varela, comunicaba que el día anterior, desde el vapor "Treinta y Tres", que conducía una expedición al mando del general Moreno, se había cañoneado la pulpería de Libarós, o Casas Blancas, donde se encontraban los revolucionarios, sin herir a nadie. Moreno quedó allí hasta el 3 de noviembre, después de haberse retirado hacia el Sur las fuerzas de Flores". (Aureliano G. Berro, *De 1860 a 1864*, pág. 240).

Intimo amigo y correligionario además del general Mitre, se entendió en la forma más reservada, so efectos de servir en la mejor forma posible los intereses de la revolución.

Enterados los de Paysandú que el 3 de marzo de 1864 se presentaría en Fray Bentos el capitán del ejército rebelde don Federico Varas, fué desprendido con el mayor sigilo un piquete de treinta hombres del batallón "Defensores", al mando de los capitanes Rafael Formoso y su inmediato Adolfo Areta, grupo que desembarcó en Yaguareté para marchar *incontinenti* hasta la entonces llamada Villa Independencia, donde Varas fué sorprendido y capturado junto con "los soldados que tenía en su casa".

Entre la correspondencia apresada y suscrita por Flores durante el primer asedio de Paysandú —una carta del 4 de enero decía textualmente al capitán Federico Varas: "En el vapor "Salto" se han quedado cien tiros a bala de cañón, cincuenta tarros metralla y algunas otras frioleras, que le recomiendo diga al capitán Fidanza nos traiga dichos bultos al saladero del señor Libaró, en Casas Blancas, igualmente cuando nos traiga de abajo, que siga para este punto".

Con tamaña prueba delatoria el pudiente saladerista debió comparecer ante un tribunal militar, salvándose del banquillo por la oportuna intervención de un calificado grupo de militares, personas que gozaban de firme predicamento en la Comandancia urbana.

Juan Lindolfo Cuestas, testigo de este sonado asunto, dejó en sus "Páginas Sueltas" el trasunto personal, escrito que si bien se resiente por el agobio político, tiene el mérito de sus detalles incuestionables, bajo un matiz cuasi anónimo.

"Un caballero argentino, propietario acaudalado de un establecimiento de saladero en la costa del Uruguay, fué reducido a prisión por orden del Coronel Gómez, a causa de haber sido denunciado como amigo del General Flores, y al que decían que favorecía comprando armas en Buenos Aires para la revolución.

"Fué conducido a presencia de Gómez, tratándolo éste de mala manera.

"El señor L... contestó con energía, y su comportamiento fué correcto en su desgraciada situación.

"Ordenó inmediatamente el Coronel que le fuese colocada una barra de grillos, llamada de las ánimas, que se aplican generalmente a los condenados a muerte.

"Un consejo de guerra debía juzgar al señor L... por su supuesto delito.

"Varios chasques volaron, dirigidos por sus amigos, al general Urquiza unos, al Presidente Aguirre otros, pidiendo su intervención para la clemencia.

"En tanto, el consejo de guerra se decía que pedía las pruebas del delito que no existía.

"Carreras y Emilio Raña, otro noble corazón, que tenían grande influencia con el señor Gómez, interponían su valimento para que se dejase sin efecto el juicio, y que el señor L... fuese puesto en libertad, extrayéndolo del país.

"A tales pedidos, el jefe de la plaza, aunque era poco sensible a la desgracia de sus enemigos, cedió después de ocho días transcurridos, y el señor L... fué embarcado para Buenos Aires.

"No creemos que el señor Gómez tuviera el propósito de llevar a cabo un ejemplo de justicia militar con el señor L..., que era un hombre distinguido, progresista, muy estimado, y que contaba con notables relaciones; pero sin duda hizo aquel aparato de juicio para dar satisfacciones a los mosquitos zumbadores que se agitaban a su alrededor". *(Op. cit.,* t. II, pág. 230).

Reintegrado a las tareas de su especialidad, con el triunfo revolucionario de 1865, el trabajo de los años inmediatos sufrió la irremediable gravitación de nuestras guerras civiles, motivo que no obstarían los ímpetus progresistas del acaudalado Líbaros.

En 1883, a instancias de su cónyuge doña Ana Lasserre, se erigió en Casas Blancas la capilla de Santa Ana, ofrenda de carácter personal que aún existe en aquella localidad.

Sin hijos, los esposos instituyeron respectivos herederos, motivo por el que la fortuna pasaría a la familia del sobreviviente.

Muerta Ana Lasserre, apenas le sobrevivió un tiempo don Carmelo Líbaros, falleciendo en Buenos Aires el 17 de marzo de 1890.

Por el testamento de marras fué heredero Aurelio Líbaros, persona honorable y único hermano del testador, antaño señor muy conocido en Paysandú, donde vivió años de su adusta soltería.

Los parientes de la extinta hermana política entablaron un ruidoso pleito para demostrar que había muerto envenenada, ratificándose la presencia de arsénico en el cadáver, tras seis años de inhumación.

El fallo adverso a don Aurelio dió con éste en la cárcel, privándosele de todos los bienes, que fueron a parar entre los deudos de la extinta.

Con verdaderos toques de tragedia, el encausado, que era persona de honor, perdió la razón bajo el peso de las falsas inculpaciones.

Revista la causa, los sirvientes declararon que la señora de Líbaros acostumbraba a ingerir píldoras arsenicales otrora en boga para la mejora del cutis, razón indudable de envenenamiento por la concentración sucesiva en los órganos donde el examen químico dió pruebas irrefutables.

La tardía justicia no pudo reponer la fortuna perdida por los Lasserre, falleciendo el infortunado don Aurelio en el mayor de los pesares y sin haber recobrado por un día el uso de sus facultades mentales.

LINO CASTELLON. **JUAN JOSE de.**

Residente peruano afincado en la Banda Oriental a fines del siglo XVIII, contándose entre su profusa ejecutoria el mérito de haber integrado el primitivo núcleo fundador de Belén, figurando años después entre los patriotas de la era artiguista.

Oriundo de Lima, donde nació en 1746, era "Lino el Colla", según la tradición de época, mestizo de buena cultura y excelentes dotes sociales. Junto con su cónyuge María Rosa Puli, o María Rosalía Cuvi o Cubillas —no hay certeza en torno al apellido original — formó en la caravana de vecinos que a órdenes del preboste Jorge Pacheco, fundaron el 14 de marzo de 1801 la Villa de Belén, sobre la margen sanducera del río Uruguay. Al parecer no tenían por entonces descendencia alguna, ni bienes, de acuerdo con el censo levantado por órdenes de Pacheco, lo que implica afirmar que sus primeros haberes los tuvieron en el subsiguiente reparto.

Partidario de la emancipación en 1812, no trepidó en adherirse a la causa nacional integrando el Éxodo, noticia que acredita el inventario respectivo.

Dueño de una carreta, le acompañaron en la magna jornada su esposa, "María Cubi" y dos hijos menores, razón por la que el Censo respectivo totaliza cuatro personas, encontrándose en blanco el espacio correspondiente a los esclavos.

De regreso al país se instalaron en Paysandú y consta que en 1820 Juan José de Lino figuró entre los electores del primer Juez Real, puesto discernido a la persona de Juan de la Cruz Monzón. Vecino por largos años, falleció nonagenario el 3 de mayo de 1842.

Dice el óbito signado por el Pbro. Solano García, que el entierro fué de caridad, testimonio de la pobreza en que vivió sus últimos tiempos.

Muerto este antiguo poblador, su viuda doña María Rosalía Cuvilla permaneció en la tierra solariega del extinto, tocándole presenciar el tremendo asedio y saqueo del pueblo, acaecido a fines de 1846.

A raíz de una testificación por pérdida de títulos, don Manuel Carneiro acreditó un singular documento, verdadera estereotipía de una entre tantas tragedias sucedidas en aquella fecha luctuosa, tocándole signarla asimismo por no saber firmar la señora de Lino Castellón.

Infiere el preciso documento, tras los infaltables vivas y mueras de los federales, "como es cierto y berdad q.e el día 26 de Dic.e del año 1846, día q.e los Salvajes Unitarios incendiaron esta Ciudad; ser berdad q.e se me incendio my Casa; en cuyo incendio se quemaron los Documentos del Establecim.to de Don Juan Narciso Santana, Juntamte. con los Archivos de sus marcas de Propiedad que esistian en my poder; Como q.e sene quemo todo sin poder salvar nada de interés: y p.a que Conste en todo tiempo le paso a Dho. Sor. esta certificación en Pay Sandú a 9 de Mzo. de 1848".

Con una fibra de excepción pudo sobrevivir algún tiempo a tamañas desazones, ya que falleció a los setenta años el 19 de febrero de 1854.

En 1855, la antigua familia sólo quedó representada en la Villa por el procurador y amanuense Estanislao de Lino Castellón, desde que su único hermano no figura en los negocios sucesorios por ausencia.

Grandes debían ser a la sazón las penurias económicas de aquel coterráneo, ya que el 31 de diciembre del referido año aumentó los adeudos que pesaban sobre la pequeña heredad.

Según escritura de época el finado Juan José de Lino no pudo cancelar el débito de ciento sesenta y seis pesos, suma que exigía Salvador Vidal, hijo del extinto cabildante, por suministros tomados en el comercio de su padre

El procurador de referencias vino a salir del paso endosando a favor de Felipe H. Iglesias un vale de doscientos pesos, donde se incluían otras sumas tomadas "por sus necesidades".

Traspasado este débito con posterioridad a Juan J. de Azcué bajo título de hipoteca, dinero e interés permanecieron impagos hasta los últimos meses del año 59, en que se procedió a la venta judicial del inmueble, previa tasación de Pedro Bayce, perito que avaluó el rancho y su terreno en seiscientos pesos moneda de época.

Puesto un pregón y los correspondientes edictos por orden del alcalde ordinario Leopoldo de Arteaga, en la subasta pública del 23

de diciembre de 1859 adquirió la propiedad el residente español Constante G. Fontán, pagándose en el acto quinientos cuarenta pesos.

Como no existían títulos originales por haberse incinerado estos papeles en 1846, fué menester rehacerlos, al pasar a manos de Fontán. Acreditan las escrituras que el predio, poblado de árboles frutales y un rancho en pésimas condiciones, tenía cuarenta y siete varas de frente al O. sobre calle Plata y cincuenta y cinco de fondo entre las calles 8 de Octubre y Rincón de las Gallinas. Sin colinderos en estos extremos, lindaba hacia el E. con una finca de la antigua vecina Juana Castilo de Arce.

Sobre el emplazamiento donde se alzara por más de cincuenta años la casa tradicional de Lino "El Colla", Fontán Illas erigió las dos plantas del "Liceo del Plata", edificio que aún resiste gallardo los embates del tiempo.

En 1858 don Estanislao de Lino, último representante de la estirpe, adhirió al partido fusionista y dos años después fué electo alcalde por las mayorías del oficialismo.

Ducho en materia de leyes aprendidas en el curso de la Guerra Grande mientras era escribiente de nuestra alcadía, en aquel su último y corto desempeño ratificó las confianzas del público.

Una corta enfermedad dió fin a sus días el 21 de setiembre de 1860. Era casado con María Alanis.

LOPEZ ROCHA. ADELA CASTELL de,

Educadora y poetisa de singulares méritos. Nació en la República Argentina el año 1864, hija de Francisco Castell y Adelaida Ducrozé.

Formada en un medio intelectual, corrió su primera juventud en Paysandú junto a su hermana la eminente maestra doña Dorila Castell de Orozco, de cuyas aulas fué distinguida monitora.

Tras obtener notables calificaciones en Montevideo, recibió el diploma de maestra cuando sólo contaba dieciséis años (1880), juventud que no debía malograr las justificadas esperanzas cifradas en torno a su reconocido talento.

Subdirectora del Instituto Normal de Señoritas en 1882, asevera Raúl Montero Bustamante que "se graduó de maestra de 3er. grado en 1886, comenzando en 1887, a dirigir la primera escuela de aplicación en esta República. Todas sus energías —decía en 1905 el referido publicista— las ha encaminado, durante su vida entera, a la formación del carácter del niño. Como prueba de lo que afirmamos ahí están sus conferencias, una de ellas pronunciada últimamente en la Asunción, la que mereció, por parte de la prensa local, elogios

calurosos que han sido como una nueva consagración de su ilustración y talento. De palabra fácil y elocuente, es una notable oradora, siendo de notarse que ha sido la primera mujer que ha subido a la tribuna en las repúblicas del Uruguay y Paraguay". (*El Parnaso Oriental*, pág. 240).

Adepta a la enseñanza laica y los postulados liberales, perteneció al brillante grupo universitario que hizo un credo de toda la reforma escolar, especializándose en el Método de Froebel.



Adela Castell de López Rocha

No obstante su retiro definitivo del terruño, mantuvo constante vinculación con las instituciones educativas, no retaceando jamás el necesario apoyo o la imprescindible orientación pedagógica. Al formarse la Sociedad Educacionista de Señoras escribió los estatutos del benéfico internato, casa y hospicio de menores desvalidos cuya secretaría estuvo a cargo de su hermana, aquella arrogante beldad que fué doña Zelmira Castell de Guerín.

Conceptuosa escritora en los temas de su especialidad, abordó además con igual éxito la prosa y el verso, vasta colaboración que suscribió con el seudónimo de Zulema.

Su fecundo estro figura en las columnas de "La Ondina del Plata", "La Floresta Uruguaya", "El Paysandú", "El Album del Hogar", "La Alborada del Plata", "Boletín de Enseñanza", "El Almanaque Sudamericano", "La Revista Nacional", etc.

Espíritu pleno de inquietudes y dueña de un raro equilibrio cerebral, su producción poética alcanzó notoriedad en ambas orillas del Plata, justa fama que debía relegar el embate de nuevas escuelas literarias y renovadas formas en el verso finisecular.

El doctor Rafael Schiaffino la recuerda con rasgos propios en aquella su hora "y así como Bactrina que cantaba las bellezas de la fórmula algebraica C = PI— R 2 consagraba a su oda de Física; más delicada en cuando nos refiere la leyenda de Pandora; pero lo que más llama la atención es la que intitula "Dorila".

Todo en ella era noble: su aspecto

La revelaba altiva. Su frente alta, su mirar sereno
Su conjunto radiante de armonía.

¿No es esto lo mismo que nos dice Amado Nervo?

Todo en ella encantaba, todo en ella atraía.
Su mirar, su gesto, su sonrisa, su andar.

¿Conocía Amado Nervo estos versos? Ellos datan de 1895 y fueron publicados en la Revista Nacional de Rodó, que tuvo una amplia y sonora repercusión en América. La poesía de Nervo es de febrero de 1912, cuando se hallaba hacía unos meses en el Río de la Plata. Si la poesía de Adela hubiera sido posterior, nadie hubiera dudado del plagio; pero no disminuye en nada la gloria del ilustre mejicano, que como un águila herida vino a caer en agonía en nuestro suelo; más bien significa un honor para Adela Castell, que haya ampliado y hermoseado su idea".

Afirma el mismo Schiaffino que nuestra poetisa no mezquinó su protesta "por la condición de mujer que le hace una adelantada del movimiento social femenino:

"¿Por qué esas raras leyes que a los hombres
Colman de libertades y licencias.
Mientras que a la mujer, como tal tienen
Cual vil esclava?"
(*Los Poetas Olvidados*, La Mañana, Núm. 13.140)

Ya en la madurez de su existencia, doña Adela Castell contrajo enlace con el señor López Rocha, radicándose luego en Buenos Aires, donde gozó una merecida jubilación hasta el 19 de abril de 1936, fecha del óbito.

LOPEZ. RAMON,

Militar y caudillo más conocido por el mote de Paraná o López Paraná, designación que se creyó legítima entre los naturales del país.

Por todos los visos era entrerriano como sus padres, Juan M. López y Juliana Rey, oriundos de la ciudad cuyo nombre usó con título de apellido, caso raro por no decir específico en nuestra historia.

Nacido en 1824 se vinculó al país a fines de la Guerra Grande, y es de suponer que los primeros grados militares los obtuvo al ser-

vicio del general Flores, durante el movimiento revolucionario que concluyó el 20 de febrero de 1865.

Estanciero en el Tala, zona próxima a Tres Arboles, hoy 10ª Sección departamental de Río Negro, allí había constituído su hogar con doña Eulalia Araújo, oriunda del paraje donde nacieron los vástagos de esta progenie.

Actor en la Revolución de Aparicio, revistaba en 1871 a órdenes del mayor Casimiro Pérez, bajo cuya conducción batió y deshizo el 3 de agosto la caballería rebelde de Enrique Olivera, constando en el parte respectivo "la digna y valiente comportación del Mayor D. Ramón López, que fué el héroe de la jornada". (A Arostegui. *La Revolución Oriental de 1870*, T. II, pág. 208).



Ramón López

Con el referido grado de sargento mayor a término de la guerra civil se le nombró comisario de policía en campaña, puesto que retuvo hasta el 17 de junio de 1873, fecha de la renuncia aceptada por el jefe político Eduardo Mac- Eachen.

Teniente coronel desde el 4 de noviembre de 1875 fué de los militares remisos a declararse por el dictador Lorenzo Latorre, pero éste, avisado del firme prestigio y las influencias de "Paraná", resolvió atraerlo por todos los medios.

El comandante Mauricio Gadea, también reacio al nuevo estado de cosas, prefirió internarse en los montes del Queguay donde en breve fué a reunírsele López.

Pero el astuto dictador que no descansaba para ganarlos a su favor, los atrajo a Montevideo, dándoles toda suerte de seguridades personales, y una vez en el Fuerte se congratuló de nombrarlos comisarios de las respectivas jurisdicciones, por la confianza y saneada honestidad de sus procederes.

Mientras tanto algunos incondicionales que pensaban morir en el asalto del Fuerte así quedasen recluídos Gadea y "Paraná", al verlos salir sanos y salvos prorrumpieron con sonoras aclamaciones, acompañándolos el mismo día rumbo a los lejanos pagos del Norte.

Comisario de policía en 1876, retuvo por largos años el cargo,

tocándole actuar en una época bravía de "cepos y lazos" conforme a la acepción coetánea, pero nunca fué del temperamento clásico y necesario prueba al canto el prestigio incólume que le acompañó hasta la muerte.

Promovido el 19 de febrero de 1887 a coronel de caballería, el 19 de octubre del mismo año se le incluyó en la lista especial y el 16 de enero del 89 pasó a la Plana Mayor Pasiva.

Coronel en la citada plana el 23 de agosto de 1890, pasó a situación de cuartel en julio del 92 hasta que por manifiestas razones de edad vino a decretarse su reemplazo (9 de abril de 1894).

Residiendo en su estancia, típico y hospitalario establecimiento criollo, dejó de existir el 28 de octubre de 1894, siendo inhumado en el pequeño cementerio familiar sito en la entonces 6ª sección rural de Río Negro.

De su matrimonio con doña Eulalia Araújo nacieron 14 hijos, sobreviviéndole los militares Severo, Alejandro y Eladio López; sus hijas: Julia, Domibilia, Romualda López; doña Eulalia L. de Campollo y el vástago menor Elías C. López.

LOPEZ. SEVERO RAMON,

Distinguido militar que inició sus servicios en el magisterio nacional.

Originario de El Tala, entonces jurisdicción sanducera que pasó luego a formar parte del territorio de Río Negro, vino al mundo el 6 de noviembre de 1861, siendo hijo legítimo del caudillo Ramón López (a) "Paraná" y de Eulalia Araújo.

Según el acta bautismal fué cristianado en la parroquia sanducera el 18 de marzo de 1862, ceremonia que atestiguaron Felipe del Puerto y Romaulda Araújo.

Dotado de precoces aptitudes se inclinó muy joven por las tareas docentes, ingresando en la plana del magisterio local en momentos que se promovía la reforma vareliana (1877).

Un informe del inspector Ramón López Lomba, suscrito en 1878 lo conceptuaba entre los más eficaces colaboradores, constancia fidedigna de sus inquietudes por el nuevo sistema.

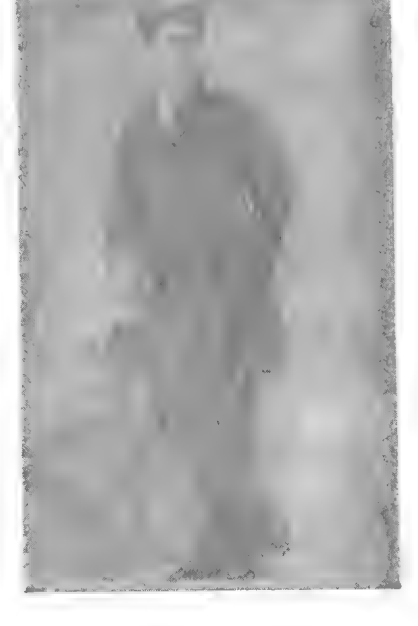
Maestro en la costa de Tres Arboles a una legua del terruño de los mayores, hizo una notable campaña a favor de la escuela pública, dejando señalado recuerdo entre los comarcanos, por sus condiciones docentes.

Cuestiones de orden particular terminaron por alejarlo al cabo de las funciones preceptoriles, razón del ingreso a un regimiento de caballería de la Guardia Nacional, empleo condigno con las aptitudes hechas a través del ejercicio rural.

Comenzó a figurar en el escalafón militar el 1º de febrero de 1884, fecha en que le fué conferido el empleo de teniente 1º de Caballería de línea, teniendo por entonces el mismo grado en los cuadros de la Guardia Nacional.

Mientras revistaba en la Plana Mayor Pasiva pasó a servir en la policía de Río Negro con el cargo de escribiente en la 1ª sección del Departamento.

Promovido a capitán el 18 de noviembre de 1886, por decreto del 1º de enero del siguiente año, la superioridad, atenta a los conocimientos que le asistían, lo incluyó entre los empleados de la Inspección General de Armas.



Severo López

Sargento mayor desde el 20 de febrero de 1890, no abundan noticias en torno al destino inmediato, pero consta que en su calidad de hombre de letras y buen oficinista, fué jefe de sección del Estado Mayor General del Ejército (1893).

En acuerdo del 22 de febrero de 1894 le confirieron los despachos de teniente coronel y el 6 de marzo del propio año pasó a situación de reemplazo.

Fué inclusive secretario del Estado Mayor, puesto que ejerció hasta obtener la separación, de acuerdo con un oficio expedido el 7 de mayo de 1894.

Ayudante de la jefatura departamental de Colonia en octubre de 1896, allí revistó hasta el mes de diciembre del año 97, figurando desde entonces en situación de cuartel.

Vuelto a Montevideo con el mencionado título de ayudante, el 20 de abril de 1898 una orden superior dispuso su traslado a Paysandú en calidad de adjunto a la Inspección de Policía.

Cesante en este desempeño por oficio suscrito desde el Ministerio de Guerra, pasó a situación de reemplazo, falleciendo en sus lares del Tala el 11 de febrero de 1903.

Gran conocedor de nuestras costumbres rurales y por sobre todo profundamente humanitario, numerosos hechos de indudable gran-

deza moral se recuerdan a través de su pasaje por las jefaturas de Río Negro y Paysandú.

Amigo y protector de los soldados ganó merecida estima de oficiales y subalternos, conducta fehaciente en un bello anecdotario.

LIZAUR. JOSE AGUSTIN de,

Hacendado de origen vasco-español, propulsor de la industria pecuaria.

Aunque en realidad conoció estos lares siendo ya hombre, las vinculaciones familiares con el solar datan del año 1809, puesto que el 8 de enero del referido año su abuelo, don Juan Bautista D'Argain, compró el gobierno de Montevideo a "censo redimible", un campo compuesto de diez leguas de largo por cuatro de ancho entre las zonas del Hervidero y Dayman. El vasto predio permaneció impago hasta el 29 de noviembre de 1829, conformándose el recibo en esta ocasión a favor de los sucesores, por expreso mandato del general José Rondeau, entonces Gobernador del país.

Asimismo, D'Argain obtuvo en venta las suertes de estancia comprendidas entre el Yeruá, Yuquerí Grande, Uruguay y la llamada Quinta de los Naranjos en la actual provincia de Entre Ríos, tierras que el nieto Lizaur ocupó hacia el año 1840.

Radicado en Londres, el señor José Agustín de Lizaur fué representante de Francisco Juanicó en esta ciudad, acaudalado hombre de negocios con residencia en Montevideo y viejo amigo según lo trasuntan numerosas cartas de aquellos tiempos. Por esta razón, cuando su hijo Cándido debió proseguir estudios secundarios en Inglaterra lo hizo bajo la tutoría del activo agente comercial, dilatándose el encargo durante siete años (1825-1832). Lapso inolvidable para el futuro hombre de Estado, quedan constancias fehacientes de la fina mesa, el palco compartido en las memorables representaciones teatrales y el trato maternal prodigado por doña María Antonia D'Argain de Lizaur.

En plena dictadura de Rosas José Agustín de Lizaur, en sociedad con Lephaille, estableció una hacienda en los campos de Yeruá (Entre Ríos), negocio destinado al fracaso por la situación política que atravesaban las naciones del Plata.

Puede afirmarse que los negocios de la firma tuvieron por centro la Villa de Paysandú, donde ocurría Lephaille en procura de especies, suscribiendo además los contratos de embarco por los patrones locales para el transporte de cueros, grasas y otros artículos. Existen al respecto constancias expedidas a nombre de los barqueros Francisco Colombo, dueño de la "Concepción", del genovés Fortu-

nato Lanata, de Juan Sardo y Miguel Gambeta, activos traficantes en toda la zona platina.

Vinculados los referidos socios por obvias razones con D. Cándido Juanicó, mientras éste permaneció en Buenos Aires fué representante comercial del rubro, cargo que retuvo hasta el 17 de agosto de 1844. En la citada fecha, tras anunciar su partida para el Buceo en compañía de familiares, luego de quince meses de inútiles gastos y duro "aburrimiento", concretó el embarco realizado el 20 de agosto. En la misma carta, después de referirse a la baja de grasas y corambre, el futuro estadista confirma los sinsabores que sufrían los amigos bajo el cielo inclemente de un verdadero destierro provincial.



José Agustín de Lizaur

"Por otras cartas y por el relato que me han hecho los conductores veo continuaban Us. tristemente en ese parage sin poder realizar las esperanzas que antes habían concebido: lo siento infinito, pues semejante situación es lamentable, tanto respecto á los sufrimientos personales de Vds. como á los males que se siguen al Establecim.to— Debo creer, no obstante, que pronto mejorarán las circunstancias".

En 1850 un poder otorgado a favor de Cándido Juanicó, residente en Buenos Aires, lo titula vecino de este Departamento con fecha 10 de octubre, testimonio en cierto modo irrecusable.

Durante la proficua gestión administrativa del coronel Basilio A. Pinilla, el distinguido hacendado vasco-inglés que ya arrendaba tierras en Arroyo Negro, decidió afincar con carácter permanente en aquel paraje, resuelto a contribuir con su esfuerzo al adelanto lugareño, ya que aquel digno edil dió toda clase de franquicias a la importación de ganados finos, abriendo asimismo los puertos a la venta y transporte de tropas hacia las provincias vecinas.

Corresponde a Lizaur la honra de haber importado por aquella época los primeros planteles ovinos de raza, por compras efectuadas en la campaña bonaerense.

Resuelto a centrar todas las actividades rurales en los campos del Sur, compró el 23 de marzo de 1860 a D. Francisco Rivarola, la

estancia de Arroyo Negro, predios que el vendedor hubo de su extinta progenitora, Josefa Haedo de Rivarola.

Según consta en la mensura practicada por el agrimensor de número Adolfo Comring, el campo situado entre los arroyos González y Gutiérrez tenía cuatro leguas cuadradas más un total de novecientos trece cuadras que totalizaron la suma de 25.520 pesos y 320 reis plata.

Pocos meses después, el 6 de agosto de 1860, desde Paysandú, facultó y dió poder a Juan Julián de Azcúe "de este comercio y vecindad", para reclamar, solicitando posesión y amparo de los campos de Yeruá que hubo por su abuelo materno Juan Bautista D'Argain, quien los adquirió a su vez del Cabildo de Yapeyú.

Cuestas, entre los recuerdos personales de sus "Páginas Sueltas" dejó algunas noticias relativas al señor de Lizaur, única fuente al cabo en torno al distinguido estanciero. Por lo demás estos datos sólo incluyen referencias coetáneas, deduciéndose sin ambigüedades que aquel autor ignoró los orígenes del acercamiento a estas latitudes y los nexos tradicionales de la familia D'Argain.

"Este novel estanciero —comenta nuestro cronista— era un inglés recién llegado al país (sic!) con capitales para emplearlos en campos y en ganados, más bien se decía, con el objeto de distraerse, que con el de especular.

"Se agrega que Lizaur pertenecía a una familia pudiente y noble del país de Gales, y que se había alejado por cuestiones privadas.

"Sea de ello lo que fuere, Lizaur fundó una estancia en el Rincón llamado de González, nombre del primer fundador.

"Acostumbraba hacer viajes periódicos a Paysandú. Era a la sazón un hombre todavía joven, grueso, de figura vulgar; había adoptado el traje campesino a medias: bombacha, botas altas, poncho imitación vicuña y sombrero de anchas alas. Este era su vestir de uso en el pueblo; se puede presumir cuál sería el del campo.

"Pasado algunos años, Lizaur falleció en su estancia, de un ataque de apoplejía, y sus herederos de Inglaterra recogieron sus bienes.

"Este inglés fué uno de los primeros pobladores, procedente de la Gran Bretaña, que con capitales propios vinieron al Departamento de Paysandú en demanda de campos para especular en la cría de ganados". (*Obra cit.*, T. II, pág. 243).

A raíz del imprevisto deceso el juez de intestados nombró al coronel José Mundell apoderado de todos los bienes del extinto. Con este carácter arrendó a Leandro Gómez, con fecha del 11 de octubre de 1862, las cuatro suertes de estancia del Dayman, pero todo

induce a pensar que el contrato no tuvo efecto, ya que el 14 del mismo mes se adjudicó el predio a Guillermo Chalkling por la suma de mil seiscientos patacones anuales.

Refiere el contrato de marras que la estancia situada en la entonces 5ª Sección del Departamento tenía por límites: al N. el río Dayman, S. y O. la cuchilla que divide aguas de los arroyos Sauce, de la Cantera, Tomás Paz, Chapicuy Grande y Chico, San Pedro y Rosario. Por el N. además seguían los mojones una recta "que va a la cuchilla, a inmediaciones de la parte del arroyo Rosario hasta encontrar el arroyo del Toro", siguiéndole luego por su curso a la embocadura con el Dayman.

En el curso del año siguiente (20 de marzo de 1863) compareció Nicolás Gereda, en representación de los herederos Antonio Orense y Lizaur y su hermano José de Gereda, los que otorgaron por sí "e insolidum" un poder en la Villa de Albuida ante el escribano de número Francisco Alonso el 16 de febrero de 1862, previa anuencia del marqués José María de Orense, padre del entonces joven Antonio de Orense y Lizaur.

Legalizada esta escritura en Montevideo el 31 de setiembre de 1862 ante el notario Antonio de Freitas, se confirmó el arriendo suscrito por Mundell a favor de Chalkling.

LL

LLANTADA. ETELVINA RIBERO de.

Dama perteneciente a la mejor sociedad de época, radicada entre los muros de Paysandú en los días del gran Sitio.

Oriunda del solar, era hija de los conceptuados vecinos Maximiano Ribero y Rafaela Francia, constando en los libros parroquiales que fué bautizada por el Pbro. Solano García el 29 de agosto de 1832. Acota el mismo testimonio que tenía entonces treinta y cuatro días, actuando en calidad de padrinos los tíos maternos Tomás y Francisca Francia.

Desde muy joven se perfiló por sus virtudes ejemplares, contrayéndose al cuidado de la anciana progenitora y la hermana enferma, doña Juana Ribero, figura de tradición.

Contrajo nupcias con el súbdito español Lorenzo de Llantada el 9 de abril de 1861, y desde entonces su hospitalaria casa, centró a las figuras más prominentes del medio local.

Indeclinable en sus nobles sentimientos, al concertarse el sitio en diciembre de 1864 resolvió permanecer en el recinto junto con la autora de sus días y otras señoras del mejor cuño sanducero.

Firme en la consigna estuvo en la plaza hasta los últimos

días de nuestra inmortal epopeya, retirándose cuando la permanencia entre las ruinas era poco menos que imposible.

A raíz de los sucesos bélicos de marras, el fuerte negocio de su cónyuge quedó parcialmente arruinado, viéndose en el caso de recomenzarlo todo al concertarse la paz.

Después de 1870, el matrimonio Llantada-Ribero fijó su residencia en el Paraguay en búsqueda de nuevos rumbos. Bajo un clima adverso y los embates de continuas revoluciones, se malograron los obrajes de maderas y una próspera estancia. Cuadros de inenarrable tristeza rubricarían las evocaciones mediterráneas.



Etelvina Ribero de Llantada

De regreso, los buenos hados nunca volverían a ser propicios al envejecido comerciante, de suerte que D. Lorenzo de Llantada y Rucabado encontró mejor destino en labores de comisiones y procuración. Decepcionado al fin, un día desapareció de su casa, siendo inútiles las búsquedas dentro y fuera de la ciudad.

Inopinadamente, el 12 de febrero de 1894, en circunstancias que cierto menestral buscaba un vacuno extraviado por los montes de San Juan, dió con la osamenta del suicida y una pistola de viejo calibre. Pese a los rigores de la intemperie la galera de fieltro aún se mantenía sobre el bastón clavado en tierra. En la cinta interna del sombrero un billete daba cuenta de toda la tragedia en concisos términos: "Viejo, pobre y enfermo que otra cosa me queda"...

El extinto era natural de Castro Urdiales, donde nació en 1821, hijo de Mateo de Llantada y Paula Rucabado.

Establecido en Paysandú a fines de la Guerra Grande, la misma situación política del país malogró sus afanes y desvelos de muchos años.

Después del infortunado suceso de referencias, doña Etelvina R. de Llantada permaneció en la ciudad por espacio de un lustro, radicándose en Buenos Aires, donde falleció a provecta edad el año 1915.

M

MAC-EACHEN. EDUARDO.

Jefe político y estadista.

Nació en Montevideo el 7 de febrero de 1839 en el seno de una conceptuada familia escocesa, habiéndose dedicado de muy joven a las tareas agropecuarias y negocios de barraca.

Designado jefe político de Paysandú el 5 de julio de 1869, su desempeño no pudo ser efectivo hasta el 3 de agosto, a raíz de la incierta situación política creada por los revolucionarios que obedecían a Manuel Caraballo.

Coincidió su arribo con la marcha de las fuerzas expedicionarias del coronel Ventura Torrens, ejército que vino a guardar y vigilar las costas del Uruguay hasta la ciudad del Salto.

So efectos de evitar cualquier sorpresa —aunque era cosa sabida la dispersión de los elementos cursistas— la Heroica quedó bajo custodia de un piquete de artillería, tres compañías de cazadores y el cuerpo de guardias nacionales, formado el 16 de junio de 1869 por Gabriel Piedracueva y que en las nuevas circunstancias lo integraron exclusivamente "jóvenes amantes de la causa del Gobierno, de los cuales la mayor parte huyeron al empezar la revolución a la pequeña isla que está frente a Sacra".

Bajo el resguardo de las armas legales Mac-Eachen inició la memorable gestión administrativa, sirviéndole en carácter de oficial 1º Enrique Ferrer y luego los destacados vecinos Etchebehére y Brito.

Siete meses de ininterrupta labor bastaron para señalarlo como el más eficiente jefe político desde los tiempos de Pinilla, aserto que refrendaron una serie de ponderables realizaciones urbanas y rurales. Postergado en el cargo al pronunciarse la revolución de Aparicio en marzo de 1870, lo subrogó el jefe supremo de las fuerzas movilizadas del Departamento, general Nicasio Borges, al que sucedió el comandante militar y jefe político sargento mayor Elías Borches (18 de abril de 1871).

En el transcurso de la guerra civil Mac-Eachen, por designio propio trabajó en la comandancia, tocándole fiscalizar la construcción de trincheras, que se concluyeron a mediados de marzo del año 1871.

Hombre de principios no tardó en chocar con el Comité Regional que patrocinaba José G. Suárez. Tras un breve interinato que ocupó el periodista Luis Revuelta, el presidente Tomás Gomensoro

dispuso su reintegro el 9 de abril de 1872, motivo por el que debió presidir los solemnes festejos locales a raíz de la paz que trajo la concordia al seno de la familia oriental.

El segundo período al frente de la jefatura sanducera abarca hasta el 18 de enero de 1875, fecha en que vino a sustituirlo Clodomiro de Arteaga por su renuncia indeclinable. En el curso del desempeño promovió una serie de mejoras materiales que destacaron su actuación civilista pese a las inquietudes políticas y la indiferencia del medio.



Eduardo Mac-Eachen

De acuerdo con la Junta E. A. propugnó el arreglo de la plaza Constitución, dotándola de rejas según el gusto de época, a la vez que se demolían los restos del Monumento de la Libertad, epítome de añejas glorias.

Aún bajo el clima de desasosiego, la edificación tomó un sensible incremento, contratándose el empedrado de calle 18 de Julio, mientras que por otro convenio el ingeniero Helsengreen quedó encargado de las obras y el arreglo del muelle local. Con indudable buen gusto amplió el recibo de la Jefatura, bello salón hecho a expensas de otras dependencias, relegándose por motivos circunstanciales las obras de pintura.

Digno continuador de Pinilla, a principios de 1873 reunió en la casa de policía al más conspicuo vecindario, para estudiar los problemas inherentes a la terminación del teatro abandonado desde el año 1863.

En camino de proseguir los trabajos del edificio se constituyó una comisión presidida por el jefe político, siendo tesorero Luis Bergallo y secretario el exgerente del Banco Mauá, don Juan Kempsley Villegas.

Integrada una sociedad por acciones que alcanzó a reunir la suma de ochenta mil pesos, bajo la inteligente asesoría técnica del maestro de obras Francisco Poncini, se dió término a la magna obra en agosto de 1876.

La inauguración del teatro Progreso, episodio acaecido el 6 de octubre del mismo año, marcó una época en la historia de la cultura sanducera, ponderable hecho que por sí solo alcanzaría para salvar del olvido el nombre de Mac-Eachen. Fundador de la Biblioteca Pública en 1872, este nuevo organismo cultural contó en breve plazo

con 400 volúmenes obtenidos por donación particular y gubernativa. Los ejemplares enviados por el gobierno se retribuyeron con objetos para el Museo Nacional, según las noticias que insertaron los periódicos solariegos.

Entre las más valiosas donaciones figuró una colección de "El Nacional" de Montevideo, que abarcaba nueve años, generoso contributo de Ventura Rodríguez.

Además del referido arreglo de la plaza, sufragado en parte por el Municipio, el diligente jefe político propuso crear un impuesto con el mismo fin, sobre el juego de lotería de cartones. Esta moción no pudo realizarse a causa de una ley que regía desde el 3 de enero de 1859, prohibiendo de manera absoluta el juego de referencias.

Por cuanto se refiere a las medidas en resguardo de la seguridad de bienes particulares, la más perdurable —con reformas— estribó en la triple fundación de tabladas para el reconocimiento y venta de tropas venidas de campaña. (11 de julio de 1872).

Las actividades rurales —ponderable signo de familia— comenzaron en jurisdicción de Paysandú a fines de la Guerra Grande, estabilizándose en el terruño con la adquisición de cuatro suertes de campo en la zona de Las Flores. Limitado al N. y O. por el arroyo de este nombre, el río Negro y Ramírez al S. y E., respectivamente, constituyó la sede de la estancia "El Carmen", establecimiento administrado por los hermanos Mateo y Donaldo Mac - Eachen, socios del futuro hombre de gobierno. Verdaderos pioneros del trabajo ganadero en una zona desierta, rindieron el generoso tributo de sangre y fatigas en un medio hostil y semisalvaje.

El propio don Mateo, hacendado de efectivos méritos, capataz de la estancia cuando su consanguíneo era jefe político del Departamento, fué asesinado el sábado 8 de noviembre de 1873 por dos oscuros sujetos en la isla Los Duraznos (Arroyo Grande), tierras de jurisdicción familiar.

Vinculado particularmente en la zona y estanciero además, al plantearse la vacante en la jefatura sanducera, el presidente Lorenzo Batlle, eligió a Eduardo Mac - Eachen por considerarlo con las mejores aptitudes.

Reunía entonces con la pujante juventud, una cultura nada común y vastos conocimientos en torno a las necesidades locales, eficaz anticipo de un notable programa constructivo.

Simultáneamente con los citados trabajos, auspició la fundación de escuelas bajo el patrocinio de la "Sociedad Amigos de la Educación Popular", constituyendo sin duda alguna el esfuerzo más notable en favor de la enseñanza pública.

A través de la correspondencia remitida a la Asociación Rural del Uruguay, puede afirmarse que en el año 1873 se abrieron nueve establecimientos, casi todos ubicados en la zona rural.

Su nómina, conforme a las fechas de apertura corresponde a las escuelas: "Elbio Fernández", "Seis de Abril", "Treinta y Tres Orientales", "18 de Julio", "Santa Isabel", "25 de Agosto", "San Pedro", "Solís" y "Progreso".

Refractario en orden político a los exordios públicos y reservados de los elementos cuarteleros que derribaron el gobierno legal de Ellauri el 15 de enero de 1875, debió correr el trágico destino sufrido meses atrás por el comandante Romualdo Castillo, muerto en forma alevosa en una de las calles próximas al puerto.

En circunstancias que inspeccionaba con su hermano Donaldo las instalaciones de la nueva biblioteca en el antiguo edificio que perteneciera a la escuela de niñas, dos aviesos sujetos pretendieron ultimar al jefe político. No obstante lo desierto del paraje por lo inadecuado de la hora, el robusto funcionario repelió al agresor a golpes de bastón, mientras su consanguíneo, excelente pugilista, daba cuenta del otro, poniéndolo en fuga.

Mac - Eachen no cayó en las tramas del brutal atentado, pero así que pudo vislumbrar su factible origen presentó la renuncia, admitida sin dilaciones.

Sin embargo, en el transcurrir del tiempo el gobierno dictatorial y el hombre de orden, por razones de un escrutable silogismo se avinieron, y el exfuncionario público terminó por entrar en la órbita legalista. Primó de consuno la calidad de fuerte hacendado, el saneamiento del medio rural por la persecución de elementos insociales y su amistad con algunos primaces del nuevo sistema.

Electo diputado en las Cámaras de 1879, hechas según Fernández Saldaña "a gusto y medida del dictador Latorre para hacerse elegir Presidente constitucional", corto fué este desempeño, terminado el 13 de marzo de 1880, por renuncia del dictador. "Al caer éste, el doctor Vidal, que ejercía la Presidencia de la República sufriendo la influencia del coronel Máximo Santos, llevó a Mac - Eachen al Ministerio de Gobierno el 20 de mayo de 1880; pero su acción y permanencia viéronse supeditadas a la prepotencia decisiva de Santos, compañero de gabinete en la cartera de Guerra y Marina, el cual no soportaba ni la sombra de un contradictor —real o supuesto— de sus planes de futuro. Entonces Mac - Eachen, que según palabras de un diario oficialista, "era causa de cuestiones consecutivas en el Consejo de Ministros", abandonó la cartera el 2 de marzo de 1881". (Fernández Saldaña, cit. *Diccionario Uruguayo de Biografías*, pág. 767).

Nada abona, sin embargo, a esta fecha, el presunto antisantismo de Mac - Eachen, desde que fué uno de los hombres más vinculados al futuro dictador antes y después del referido ministerio.

Intimo amigo, además de ferviente correligionario, sus divergencias radicaron con otros colegas, según lo acreditan testimonios irre-

futables. Vuelto a la calidad de simple ciudadano no escatimó su apoyo al compañero de todos los tiempos, constituyéndose desde las tierras de Río Negro en uno de los sostenedores del credo partidario.

Prueba al canto la célebre carta privada escrita el 11 de noviembre de 1881 al entonces ministro de guerra Santos, refiriéndose a las elecciones de jueces de paz y tenientes alcaldes por haberse derogado la ley que sometía su nombramiento al Supremo Tribunal de Justicia.

"Al despedirme de ti —decía— te dije que contases conmigo como colorado y amigo... Las elecciones de jueces de paz las hemos ganado en toda la línea, todos del pelo; y el domingo haremos las de tenientes alcaldes, también colorados. En estas secciones no queremos mezclar los piojos con las pulgas (se refiere a blancos y colorados). Perdona el estilo, etc.".

Como no podía ser de otra manera, fué representante de Río Negro en la 15ª Legislatura (1883), cargo que retuvo en el período inmediato. (1885).

Discorde luego desde que provenía de rangos civiles, en la inmediata evolución política acompañó al general Máximo Tajes, reingresando a la Cámara por el voto de sus correligionarios de Paysandú. (1886).

Partidario de Julio y Herrera y Obes acompañó su candidatura, pero desplazado por la "supremacia del partido"', volvió a sus labores en el vasto latifundio rionegrense, salvándose de formar en aquella primera plana ministerial desprestigiada por el desastre económico que fué incapaz de prever con el debido anticipo.

Muerto el presidente Idiarte Borda el 25 de agosto de 1897, le sucedió Juan L. Cuestas como titular del Senado, y al formarse los respectivos ministerios encomendó la cartera de Gobierno a Mac - Eachen, su amigo desde la bien recordada permanencia en Paysandú.

Auspició como extrema medida para evitar la guerra civil y el descrédito de la Nación el golpe de estado del 10 de febrero de 1898 que disolvió la Asamblea formando por decreto conjunto un Consejo que integraron ochenta y ocho ciudadanos de todas las fracciones políticas.

Senador por las discutidas elecciones de 1898, acto comicial protestado desde el Salto y hecho al amparo de los esbirros policíacos, retuvo sin embargo el puesto.

Ducho en cuestiones económicas ocupó la presidencia del Banco de la República en febrero de 1899, por el rápido deceso del doctor José M. Muñoz, reingresando al Ministerio de Gobierno el 6 de octubre del mismo año. Candidato a la presidencia de la República en 1903, el oficialismo de Cuestas lo apoyó, constando además un acuerdo secreto de todos los electores adictos al caudillo Saravia para vo-

rarlo, si era posible, a fin de mantener la política de equilibrio entre los partidos tradicionales.

Por otra parte, el mismo Mac - Eachen, con aquella su fibra muy europea y agobiado tal vez por razones de edad, llegó a manifestar, flemático, que "no daba ni un paso ni un peso" a fin de alcanzar la primera magistratura nacional. Y el triunfo, fuerza es decirlo, no se logró, por la inconsulta actitud del doctor Eduardo Acevedo Díaz y sus compañeros de causa, plegados en última instancia a las fuerzas electorales de José Batlle y Ordóñez.

Vuelto a la presidencia del Banco de la República en agosto de 1902 por el fallecimiento de su hermano Donaldo, benefactor del mismo instituto, prosiguió la honrosa ejecutoria de éste en el seno del citado organismo oficial, hasta su deceso, acaecido el 3 de febrero de 1904.

MADRAZO. RUPERTO,



Ruperto Madrazo

Militar. Según la testificación personal inició la carrera de las armas el año 1855, cuando entró a servir "en el Batallón de Guardias Nacionales de la Capital al mando del coronel don José Mª Muñoz en clase de soldado hasta que se concluyó la Revolución de campaña, lo cual dió motivo a la formación del expresado cuerpo".

El 20 de febrero de 1858 ingresó en clase de Sargento 1º en el Batallón de Guardias Nacionales ("Cazadores de La Unión"), al mando del coronel Lesmes Bastarrica, cuyo batallón fué más tarde denominado "1º de Cazadores de Línea", entregándose el comando al coronel Juan Eugenio Lenguas, a cuyas órdenes ascendió a subteniente de línea el 20 de setiembre del mismo año.

Teniente 2º desde el 25 de febrero de 1860, despacho conferido a raíz de haber contenido en el cuartel de Dragones la sublevación de su propia compañía, mereció el 3 de junio de 1862 el ascenso inmediato (teniente 1º).

Designado Ayudante Mayor el 14 de agosto de 1863 mientras permanecía en el Salto con el Batallón de Cazadores, pasó luego a

Paysandú con una compañía a cargo del capitán Adolfo Areta, tocándole actuar en la inmortal defensa hasta que fué tomado herido por las tropas del entonces coronel Gregorio Castro (2 de enero de 1865). Dado de baja en 1865 fué reincorporado a filas el 20 de abril de 1872, a raíz del convenio pendiente entre los partidos tradicionales.

Vuelto con este motivo al país transcurrió años en la Plana Mayor Pasiva, hasta que en mayo de 1887 fué destinado a la policía de Artigas. El 27 de diciembre pasó a cuartel con el piquete residente en la localidad. Siendo jefe del mencionado piquete, guardia de la Cárcel inmediata a la jefatura artiguense, fué ascendido a capitán el 26 de febrero de 1890 por expresas recomendaciones de su superior el coronel Carlos Lecueder, y años después, el 22 de febrero de 1894 recibió las presillas de sargento mayor.

Fué nombrado teniente coronel el 2 de abril de 1896, siempre con aquel destino, y siendo ayudante de la misma jefatura a órdenes del coronel Manuel M. Rodríguez.

Prestó los últimos servicios desde febrero a octubre de 1904 en la División Artigas, formando en el "Ejército del Norte" contra los sublevados.

Falleció en la entonces San Eugenio (hoy Artigas) el 8 de julio de 1907. Era viudo de doña Elisa Oxley, otorgándose en consecuencia la pensión respectiva a su hija Pascuala Madrazo.

MAESTRE. IGNACIO.

Patriota de la Emancipación americana. Pertenecía a la Orden de los Predicadores, deduciéndose por documentos de la carrera eclesiática, que nació en Buenos Aires, hacia el año 1768.

Iniciado a temprana edad en los estudios religiosos, tomó hábito el 2 de febrero de 1784, habiendo cursado buena parte de las asignaturas en el Convento de Santo Domingo, repositorio donde constan las sucesivas pruebas hasta el logro del título.

Fray Ignacio del Rosario —nombre adoptado al recibir las órdenes— hizo profesión de voto monástico el 3 de febrero siguiente, y el 26 de julio rendía el primer examen de gramática.

Expuesta la tesis metafísica (4 de marzo de 1784), el 7 de julio aprobó matemáticas con buenas calificaciones, al igual que las restantes asignaturas.

Dos años después (4 de setiembre) salvó con éxito la discusión de los siete puntos referidos a las Sagradas Escrituras, trasladándose en 1791 al Convento de los Predicadores de Santa Catalina, en Asunción del Paraguay, donde se ordenó al año siguiente.

Sin empleo fijo, fué maestro de estudiantes entre el 15 de febrero de 1799 y el 11 de febrero de 1800, mereciendo por sus notorias cualidades el título de Lector de Vísperas, puesto del que fué agraciado el 11 de abril de 1800 y en cuyo carácter permaneció hasta el 30 de marzo de 1802.

En 1804 —según datos de Pereda, cuyo orden cronológico seguimos— era Regente primero y Lector de prima en el Convento de Santo Domingo (Buenos Aires). Maestre pisó las playas sanduceras en abril de 1807, y entre los factores determinantes del arribo bien pudo ser el deseo de exclaustrarse en busca de reposo o la notoria amistad contraída con el párroco local, presbítero Silverio Antonio Martínez. Sea como fuere, le cupo el honor de ser el primer teniente-cura de la novel parroquia, permaneciendo en el solar hasta mediados del año 1811.

Partidario consecuente de la causa americana, coadyuvó a la tarea emancipadora del cura Martínez, figurando luego entre los conspiradores inmortalizados en Casas Blancas.

Vuelto a Buenos Aires, su nombre integró la nómina de vecinos que donaron libros destinados a la Biblioteca Pública fundada por decreto de la Junta el 13 de setiembre de 1810. La donación de referencias constaba de los volúmenes intitulados "Scientia Eclipsium ex Imperio et Comertio Sinnarum Illustrata", un tomo en 4º mayor, e "Historia de Toledo" por Juan Pedro Rojas, conde de Mora, dos tomos en folio. *(La Gaceta de Buenos Aires,* nº 16, pág. 64).

Habiendo renunciado fray Ignacio Grela al priorato del Convento de Tapapay (Paraguay), le sucedió Maestre por voto unánime de los hermanos cofrades, ausentándose en noviembre de 1811. Dedicado a reorganizar este convento, donde había recibido las órdenes religiosas, refería el flamante prior que sólo encontró "un esqueleto" de lo que fué la "Iglesia en su fábrica y en sus adornos" y el propio edificio conventual reducido a ruinas.

Por méritos contraídos en este destino y el particular desempeño a favor de la educación, mereció del Provincial dominico el título de profesor-lectionis. (10 de febrero de 1815).

Con motivo de la independencia paraguaya y pese a las reiteradas órdenes de abstenerse en materia política, se mostró contrario a los desmanes del tirano Francia, al punto que "tuvo la satisfacción de insinuarle, aún más, de hacerle ver su conducta criminal en resistencia a los sentimientos de unión y fraternidad". *(Informe de José M. Olabarrieta al director Pueyrredón,* noviembre de 1816).

En previsión de una factible venganza, fray Ignacio del Rosario abandonó su celda para regresar a Buenos Aires, donde el cuerpo capitular de su convento le acordó la gracia de maestro o doctor. (9 de noviembre de 1819).

Orador de méritos nada comunes, sus loas al ideario de Mayo y a la República, pronunciadas en el púlpito de la Catedral metropolitana el 9 de julio de 1821 merecieron un soneto encomiástico publicado en "El Argos" de Buenos Aires, ocho días después.

No debía carecer de enemigos, puesto que una hoja pública le increparía a poco la falta "al sigilo de una confesión rebelando a un marido que se lo exigió una debilidad que le confesó su mujer, dice que por dinero, de cuyas resultas, sucedió un divorcio hasta hoy..." (*El Liberal*, año 20, nº 3, 3 de octubre de 1822. Biblioteca Blanco Acevedo). Fray Ignacio Maestre al parecer se abstuvo de dar la condigna réplica a tamaña imputación. Por entonces se había secularizado, encargándose en lo sucesivo de la iglesia de Santa Domingo, ministerio que dirigió hasta el año 1830, falleciendo cuatro años después. Sus restos yacen confundidos con los de otros domínicos en el panteón de la Cofradía.

MAGALLANES. RAFAEL,

Militar. Sus dilatados servicios comprenden desde el inicio de las guerras civiles (1832) hasta la fecha del óbito inserto en los registros parroquiales de Paysandú, correspondientes al 4 de julio del año 1864.

Principió la respectiva foja como recluta del general Fructuoso Rivera en el Departamento natal de Soriano, pasando a servir más tarde con los efectivos de los coroneles Luciano Blanco y José Mundell. Durante el año 46 revistaba con el grado de capitán de lanceros en las partidas invasoras del Salto que obraban de común acuerdo con la flota garibaldina. Supeditado a las órdenes de Mundell, en abril del referido año le tocó el enganche de reclutas y la interdicción de equinos, suscribiendo al efecto una serie de instrucciones que le honraban sobremanera, por tratarse de una época en que no existía respeto para nadie.

Dividida la oficialidad por odios insalvables, el capitán Magallanes debió abandonar el cintillo riverista para refugiarse en el Brasil. A su vuelta, en diciembre de 1847, solicitó el ingreso a las filas oribistas de Ventura Coronel, noticia que figura en "El Defensor de la Independencia Americana", agregándose inclusive el retorno del extranjero "donde se hallaba emigrado há más de dos años", presencia tanto más valiosa porque vino "con armas".

Adepto desde entonces al Partido Blanco, prosiguió en las filas del ejército nacional, figurando en 1858 entre los signatarios de la famosa adhesión al presidente Gabriel Antonio Pereira, típico documento de la era fusionista refrendado por ciudadanos tan espectables como Lawles y Frondoy, viejos servidores de cuño riverista.

En los pródromos revolucionarios de 1858 y 1863 revistaba en los cuadros locales, prestando distinguidos servicios, interrumpidos por la enfermedad que lo llevó al sepulcro. Era por entonces jefe de gran prestigio y gozaba la preferente estima de mayores y subordinados.

Según el veterano jefe nacionalista Basilio Villanueva, emparentado con el teniente coronel Magallanes, fué este hombre de gallarda figura, barba cerrada y no exento de aquella distinción propia de los viejos militares.

Había desposado con doña Eusebia Amarillo, matrimonio del que nacieron Eusebia Magallanes, luego señora de Silva, y Toribia Magallanes.

Recientes investigaciones permiten afirmar que este veterano hombre de armas residía en la Villa el año de 1837, como asimismo su madre doña Cruz Magallanes.

El 9 de diciembre de 1852 el entonces capitán, adquirió de Victoria Preste de Francia, un solar de 50 varas de frente y otras tantas de fondo, ubicado en la esquina de la calle Camacuá (Ituzaingó). Eran sus linderos: por el N. calle por medio, terreno del general Servando Gómez. Hacia el S. Victoriano Alvarez; E., Juan Taborda y O., casa de Marta Cabral.

Doña Victoria Preste hubo el solar de Marcelino Almada el 20 de mayo de 1852.

Luego de residir algunos años en la media agua de calle Camacuá, compró un rancho a don Albino Ferreira, adquisición legalizada el 12 de agosto de 1857 por el escribano Manuel Cortés. El predio, esquina N.O. de las calles Independencia y Ombú (25 de Mayo), tenía 50 varas cuadradas y lindaba al N. con la propiedad de María del Rosario Gómez, y por el O. con un terreno valuto.

Sin embargo, la permanencia en el nuevo domicilio no alcanzó a un lustro, puesto que el 22 de marzo de 1861 el teniente coronel Magallanes permutó su casa por un rancho propiedad de Policarpo Francia, ubicado en la intersección de calle Asamblea General y Camacuá (Ituzaingó).

La escritura de época infiere que el terreno, con un área también de cincuenta varas cuadradas, lo recibió Francia como donación del brigadier general Servando Gómez, y contenía por entonces un rancho. Fueron sus vecinos, al N., doña Manuela Escalada, y al E., Petrona Amarilla.

Con una mejor ubicación, sobre la permuta de marras el militar abonó doscientos pesos, cifra que mide la importancia del inmueble.

Las actividades privadas del bizarro compatriota transcurrieron en la estancia de San Francisco y la citada finca, donde concluyó su vida el 4 de julio de 1864. Años después, con el remanente de

los bienes salvados en la Toma de Paysandú, la viuda estableció una sociedad ganadera con Apolinario Pestaña, según compromiso firmado el 19 de enero de 1866, pero las revoluciones ulteriores malbarataron la última riqueza familiar.

MAGNAN. FRANCISCO M.,

(Conocido por Francisco M. Dufrechou)

Primer Jefe Político después de la Toma de Paysandú, aciaga circunstancia que no fué óbice para cumplir una humanitaria y benéfica labor en el recinto urbano.

Hijo de José Magni o Magnan y de Francisca Avril, quedó huérfano de padre a corta edad, razón por la que andando el tiempo su progenitora tomaría estado con el comerciante Luis Dufrechou, bondadoso tutor que en las futuras transacciones mercantiles lo patrocinó con títulos de consanguíneo. Este hecho, sumado a razones de crianza, lo identificó de tal manera con la familia Dufrechou, que fué menester el transcurso de muchos años para ubicar exactamente al noble jefe político impuesto por los vencedores el 2 de enero del año 1865.

Aunque francés de nacimiento, no reconoció otra patria que el Uruguay, país al que llegó niño, tierra donde había de transcurrir toda su azarosa existencia. Llegado a estos lares en 1830, vivió de cerca los horrores de la Guerra Grande y pese a los altibajos del momento político, la familia logró algunos bienes, saqueados parcialmente el 26 de diciembre de 1846.

Testigo ocular del asedio y pillaje acaecidos en esta memorable ocasión, a la caída de la plaza debió ponerse al frente de los negocios paternos, formando luego un capital que le permitiría independizarse años después para establecer su conocido registro y casa de ramos generales.

Tuvo su digna consorte en doña Enriqueta Sosting Pereyra da Silva, matrona de origen brasileño, de cuyo matrimonio nacieron cinco hijos, descendencia que ella dejó en la orfandad por haber fallecido muy joven, durante la gran epidemia del cólera (1868).

En momentos de producirse el primer cerco de la plaza (1863), Francisco Dufrechou ya era dueño de una respetable fortuna que en sigilo puso a disposición del general Venancio Flores, militar que aceptó el préstamo así como otro ofrecimiento pecuniario de Luis Dufrechou, cuantiosa suma gastada en la victoriosa campaña contra el gobierno blanco. El hermético convenio realizado en la campaña y a reparo de cualquier contingencia, tuvo por testigo a la plana mayor revolucionaria, por cuya causa el Alto Comando nunca

supo de tamaños tratos. Premió Flores los invalorables servicios de orden familiar, ya que involucraba al padrastro extranjero y al hijo "oriental", nombrando a este último Jefe Político de Paysandú en momentos de claudicar la defensa.

En medio del tremendo desastre, la elección que apenas duró hasta el 12 de febrero de 1865, gravitaría notablemente en la suerte de numerosos conciudadanos, amigos de la infancia y ahora opositores políticos que reclamaban ayuda en la hora del infortunio.

Francisco M. Magnan y su hijo

El notable cronista Masanti recuerda la casa de comercio de Luis Dufrechou entre las pocas que salvaron del saqueo, en cuya finca "pusieron una guardia para su cuidado, en atención a que en el ejército del general Flores servía un hijo de aquel señor, como jefe o secretario".

Aunque trueca los nombres por confusión genealógica, motivo de posteriores rectificaciones, el autor citado confirma la benemérita conducta de los residentes franceses al claudicar la resistencia (2 de enero).

"A la una del día la casa del señor Dufrechou se había llenado de jefes y oficiales del ejército del general Flores, ya llevados por el hijo del mencionado caballero o que habían ido a visitarlo. Entonces el señor Dufrechou buscó los medios de salvar al Comandante Aberastury y Mayor Larravide, y consiguió de su hijo (don Francisco) y de don Fortunato Flores que sacaran de allí disfrazado al primer huésped".

Los recuerdos personales dictados por doña Juana G. Valentin (1842-1940) al periodista Astrada consignan también en honroso testimonio la benéfica conducta del novel jefe político, celoso guardián del orden y el respeto durante la dolorosa emergencia, contando al efecto un respetable piquete de enganchados que actuaban a la vez en carácter de policía y fuerzas de guarnición.

"Como era vecino de este pueblo y conocía a todas las familias —dice el referido informe—, su comportamiento fué correcto, ayudando en pequeña parte a restaurar tantas y tantas pérdidas, dentro de los escasos medios que se disponían.

"Se apagaban los últimos restos de incendios, que humeaban entre los escombros todavía.

"También los cadáveres habían sido sepultados" —y por orden del mismo jefe luego se mandó derruir el Baluarte de la Ley, cegar los fosos y derribar los parapetos de ladrillo, vendiéndose los materiales a los constructores de la localidad.

Reintegrado a sus actividades comunes desde 1865, los acontecimientos políticos subsiguientes y en particular la crisis del año 1866 gravitaron en forma sensible sobre la economía del exjefe político.

Impago el débito del partido que tanto le prometiera en horas de supremo sacrificio, apenas pudo resarcir mínima parte en 1868, conceiándose las mejores posibilidades a raíz del asesinato del general Flores.

La quiebra del Banco Mauá debía postrar la otrora brillante gestión mercantil, y si bien en 1870 recibió la hijuela materna, los buenos hados de Mercurio le fueron adversos de todas maneras.

Resuelto a validar los derechos que le asistían desde 1865 al cobro del adeudo gubernativo, no desmayaron sus gestiones con el auspicio de testigos y documentos probatorios, alejándose las posibilidades por el cambio de hombres y gobiernos.

Tras interminables peripecias, fijó destino en Montevideo, sin conseguir jamás el logro de su objetivo.

Falleció después del año 1875 en las proximidades de la ciudad capital, razón por la que hasta la fecha no ha sido posible ubicar el óbito correspondiente.

MAJO. MARTIN.

Abnegado médico cuyo nombre está ligado a los anales de la filantropía lugareña.

Catalán de pura cepa, provenía de Bellacaire (Gerona), siendo hijo de Jaime Majó y doña Rosa Fluviá, ambos de antiguo abolengo provincial.

Con precoces inclinaciones por las ciencias médicas hizo los estudios correspondientes en las facultades de Barcelona, graduándose a los veintiún años de edad. Resuelto a buscar nuevos horizontes se constituyó en el Uruguay a mediados de 1880, tocándole rendir los exámenes de reválida el 24 de julio del citado año. En virtud de haber aprobado las pruebas dispuestas por el Consejo de Higiene Pública le fué conferido el título con fecha del 28 de julio de 1880, diploma que firmaron Romeu y Diego Pérez.

Residente en Paysandú desde el año 1880, fué sin duda un eficaz colaborador del Dr. Mongrell en las arduas tareas del Hospital Pinilla, único nosocomio de la ciudad donde el benéfico galeno transcurrió largas horas de su vida. Muerto aquel ilustre médico en 1890, el Dr. Majó vino a sucederle por mayoría de votos en las reñidas elecciones celebradas por la comisión directiva de la Sociedad Filantrópica de Señoras.



Martín Majó

En un lapso temporario que pasó el cuarto de siglo, el inteligente facultativo catalán no hesitaría en prodigar los mejores conocimientos técnicos en favor de pobres y desvalidos.

Siguiendo de esta manera la ilustre tradición de su predecesor, también español, donó siempre la integridad de los sueldos que le correspondían, a las pobres cajas hospitalarias, generosa conducta que por sí sola basta para colocarlo entre el ilustre procerato de nuestro primer hospicio público.

Su labor profesional de orden particular en líneas generales, tuvo características similares con la ejecutoria de referencias.

Bajo el imperio de un manifiesto sentido filantrópico dispuso en el hospital y su propia finca„ la entrega gratuita de medicamentos a los pobres de solemnidad, extendiéndose el mismo beneficio con la donación de ropas y comestibles, tarea a cargo de las señoras Isabel Horta de Majó —esposa del galeno— y Josefina Horta de Soto, hermana política suya.

Damas pertenecientes a un hogar acaudalado, desde la esfera privada muchas veces hicieron llegar la generosa dádiva a los compatriotas carentes de todo apoyo, en una época de verdadera decadencia económica impuesta por las guerras civiles.

Militante de las avanzadas liberales, Majó fué un insobornable adalid del Ateneo, y en su calidad de presidente del novel instituto dispuso su tiempo y dinero a fin de iniciar las obras en proyecto.

Constituyó la más digna culminación de sus desvelos el solem-

ne acto del 8 de noviembre de 1883 al colocarse la piedra fundamental de este verdadero centro del civismo y las letras sanduceras.

En su título de presidente le tocó iniciar la oratoria, siguiéndole el Dr. Crovetto y el distinguido jurisconsulto Eduardo Acevedo.

Fueron padrinos el inspector de escuelas Erasmo Bogorja de Stokniki, doña Aurelia Py de González y otras distinguidas personalidades.

Bajo el signo humanitario que le era peculiar, su dilatado ejercicio profesional fué pródigo en hondas satisfacciones personales, mereciendo por repetidos favores el reloj de oro y gemas preciosas que fuera propiedad de Humberto 1º, rey de Italia. Esta joya, doblemente valiosa, existía en poder del vicecónsul Salvador Rombys, quien la donó a su bondadoso médico de cabecera. Se ignora el destino posterior del rico presente, constituyendo un verdadero misterio la desaparición del lujoso cronómetro.

En 1911 emprendió un viaje de recreo por Europa y con motivo del inopinado fallecimiento de su esposa, acaecido en Barcelona el 2 de octubre del mismo año, resolvió permanecer el resto de sus días en la Ciudad Condal. Allí contrajo segundas nupcias con doña Francisca Pallas, dama que vino a sobrevivirle muchos años, puesto que el doctor Majó dejó de existir el 12 de marzo de 1934.

Teniendo 26 años había desposado en Paysandú el 10 de enero de 1884 con doña Isabel Horta, joven de 20 años, hija del acaudalado comerciante Miguel Horta y de Carolina Flory.

Fueron sucesores del matrimonio Majó-Horta los siguientes vástagos: Miguel Angel Majó, casado con María Teresa Bustamante, con descendencia en la República Argentina; Héctor Majó, cónyuge de Zulema San Miguel; Martín Majó, agente de cabotaje, estanciero y distinguida personalidad del ambiente sanducero, tomó estado con doña Berta San Miguel, siendo progenitores de numerosa descendencia; Ernesto Majó, contrajo matrimonio con doña Rita Merello.

MANDACARU. MATEO.

Militar y artífice brasileño.

Nacido en 1802, su vinculación con el país arranca desde los años de la Independencia, fecha de su arraigo definitivo en el Uruguay.

Defensor de Montevideo, certifican la permanencia en filas algunos despachos militares, siendo el más antiguo el correspondiente al año 1843, fecha en que revistaba como teniente 1º de infantería.

Artillero consumado, con antigüedad del 14 de agosto de 1844 se le incorporó al respectivo Batallón de Guardia Nacional, perma-

nencia que había de prolongarse hasta el 15 de setiembre de 1851, fecha en que lo ascendieron a capitán de la misma arma, diploma que lleva las firmas de Joaquín Suárez y Francisco Bauzá.

Poco se conoce de la suerte corrida en los años inmediatos, pero es dato certero su traslado a Paysandú desde 1852, fecha en que ya le acompañaba su compañera Juana Paula Chaparro.

Platero casi autodidacta a juzgar por las escasas piezas salvadas en el tiempo, este primitivo artífice trabajó 27 años sin otros competidores que Pablo Socías y un español Varela, artista este último formado en Europa cuya estada arranca después del año 1870.

Con la indudable gracia de lo rudimentario la vasta producción de Mandacarú se redujo al gusto criollo de época, especializándose en tínicas nazarenas, mates, incensarios, medallas y diversos aperos de plata batida.

"Mandacariña" —diminutivo de indudable oriundez brasileña— ocupó junto a doña Paula sitio de especial predicamento dentro de su rango, privilegio lleno de sugestivas anécdotas, fácil trasunto que les ha sobrevivido en el amable recuerdo contemporáneo.

Partidario de la fusión política en tiempos de Pereira, coadyuvó y firmó el 18 de marzo de 1858 la conocida nota laudatoria a raíz de los sucesos de Quinteros, por la que se ungía al Primer magistrado con el sonoro título de "Gran Ciudadano Benemérito de la Patria".

Vuelto a la fracción gubernativa no se explican de otra manera los notorios servicios prestados en la Comandancia Militar durante ambos sitios de acuerdo con los escasos papeles que formaron antaño el archivo del capitán Felipe Argentó.

Según los borradores de la guarnición sanducera en octubre de 1864, Mandacarú se reintegró a filas con el grado de capitán de artillería, puesto que había de compartir durante las hostilidades con Lindolfo García y N. Clavero bajo inmediatos órdenes de su jefe el capitán Federico Fernández, fusilado el 2 de enero de 1865.

Al producirse la leva inmediata don Mateo pudo sortearla escapando así de formar en el regimiento que se destinaba a la Campaña del Paraguay.

Fuera de escalafón en los años inmediatos atravesó duras contingencias económicas salvadas en base al oficio de marras o las rifas de alhajas y objetos de arte, según lo atestiguan numerosos permisos de esta índole.

Vecino solariego por luengos años concluyó su vejez el 1º de junio de 1879.

De acuerdo con la solicitud de pensión militar, era natural del Brasil, hijo de Domingo Francisco Mandacarú y Ana Joaquina de Melo, habiendo legalizado su estado matrimonial el 11 de diciembre de 1870 fecha en que el presbítero Juan B. Bellando lo desposó con

su compañera Juana Paula Chaparro, argentina, viuda de Sebastián Ferreira e hija natural de Juan Antonio Chaparro y Micaela Sánchez, antiguos vecinos de Entre Ríos.

Fueron testigos el cónsul de la República Argentina, Benjamín Quijano y doña Hilaria Rivero.

MANERAS. PABLO.

Militar. Procedía de San Isidro de Las Piedras, donde vió luz en 1838, siendo vástago de José Maneras y Juana Bucco.

Formado en los rangos que hicieron la campaña del Paraguay, sus antecedentes más remotos en el terruño datan del año 1868, fecha en que desempeñó el cargo de Oficial 1º de la Jefatura bajo la eficiente administración de Manuel Pacheco y Obes.

Mientras revistaba con los efectivos urbanos le sorprendió la Revolución de Aparicio en 1870, motivo de su ingreso a la caballería gubernista a órdenes del entonces coronel Francisco Caraballo, cuerpo vencido en la batalla campal de Severino.

Hecha la paz en abril de 1872, se constituyó en la ciudad y dados los innegables conocimientos que le asistían en materia administrativa volvió al puesto de Oficial 1º hasta los últimos días del mismo año.

Partidario de los gobiernos de fuerza propiciados desde el cuartel, fué dócil instrumento de una causa que creyó salvadora para los destinos del país. Encontrándose en Montevideo el 10 de enero de 1875, tomó parte activa en el Motín que debía concluir con la presidencia constitucional de Ellauri, reprobable suceso, luego objeto de severas inculpaciones de parte de los elementos legalistas.

Dado de alta el 21 de setiembre de 1875 con el título de Capitán de Infantería, no bien el coronel José Echeverry se hizo cargo de la Jefatura lo nombró Oficial 1º, designación conocida de antemano, según la prensa contemporánea. (29 de marzo de 1876).

Contraído al servicio de la dictadura del coronel Latorre, ello no fué óbice para cimentar su reputación de hombre correcto y amigo del orden. Prueba al canto la eficiencia de sus procederes, el hecho de no ofrecer fácil blanco a la tremenda campaña posterior de la prensa libre.

Proclive al gobierno del general Máximo Santos en 1881, retuvo su cargo de Oficial 1º hasta el 26 de abril, pero el 2 de agosto siguiente se le nombró Capitán de Puerto de Fray Bentos por la indudable eficacia de sus manejos públicos. Aquilatadas las particulares dotes que exornaban al sargento mayor Pablo Maneras, el 31

de mayo de 1883 pasó a ocupar la Capitanía sanducera con el beneplácito de propios y extraños.

Hecho teniente coronel el 30 de agosto de 1886, un año después fué presidente de la Junta Económico-Administrativa y titular de la Comisión de Instrucción Pública.

Fiel a las directivas políticas que de cierto modo gravitaron en su carrera militar, propició de todas maneras al célebre "Club General Borges", último reducto del caudillismo reaccionario, centro donde se conjugaban ex motineros y "apóstoles de la mala causa".



Pablo Maneras

Cuando ningún síntoma anunciaba el próximo fin, ya que por entonces contaba 59 años de edad, un síncope dió término a sus días el 16 de setiembre de 1887, mientras desempeñaba la presidencia de la Junta Económico-Administrativa.

Había desposado en Paysandú el 29 de noviembre de 1881 con Dolores Borges, hija del general Nicasio Borges y de Genoveva Córdoba.

No dejó descendencia.

MAROTE. DIEGO **BELISARIO.**

Militar. Era hijo del coronel José Marote y de doña María Centurión, antiguos vecinos de la Villa y su nacimiento ocurrió en la estancia paterna del Queguay el año 1837.

Apenas se sabe que era uno de los vástagos menores de aquel matrimonio de tradición, admirable pareja hecha en las penurias del campamento y las marchas bélicas durante la Guerra Grande. Con posterioridad Belisario Marote explotó una estanzuela en el Rabón y el 29 de junio de 1859 contrajo nupcias con Gabina Vélez, natural de Dolores e hija del finado Apolinario Vélez y Joaquina Castro.

Pocos años duró esta unión matrimonial, ya que al iniciarse la Revolución de 1863 fué enrolado en la Guardia Nacional, viniendo a fallecer el 11 de noviembre a consecuencia de un pasmo contraído en las escaramuzas que diariamente se libraban en la campaña contra los montoneros revolucionarios.

MAROTE. JOSE.

Guerrero de la Independencia. Era oriundo de Curuzú-Cuatiá (Corrientes), en cuyas inmediaciones nació el año de 1803, permaneciendo en la estancia paterna hasta la edad de catorce años, época en que toda la familia debió pasar a la Banda Oriental por imposiciones del artiguismo.

A temprana edad se consagró al servicio de las armas y en 1823 revistaba con el grado de teniente en las milicias urbanas de Paysandú, fuerzas adictas al Imperio del Brasil, que abandonó a mediados del año 1825.

Actor en la batalla del Rincón bajo inmediatas órdenes del coronel José María Raña, junto a este veterano militar hizo más tarde la campaña al Brasil, ganando reputación de valiente en los encuentros campales de Ombú e Ituzaingó. Atestiguan en efecto las listas militares del Ejército Republicano, que actuó desde el 1º de diciembre de 1827 a octubre de 1828.

El 18 de julio de 1830 ya ostentaba las presillas de oficial de milicias y con este título juró la Constitución en nuestra Plaza mayor ante los coroneles Britos y Lavalleja, encargados de hacer cumplir el memorable requisito.

Adepto incondicional de Raña, su hermano político le secundó en los ocultos manejos que culminaron el 18 de julio de 1836 con la deposición de las autoridades legales adictas al presidente Oribe. Este golpe de facto nominado Revolución Constitucional exoneró del cargo al jefe político Vicente Nuvell librándole camino a Entre Ríos, mientras el comandante del ejército lugareño coronel Basilio A. Pinilla era condenado a sufrir toda suerte de escarnios callejeros hasta que le tendieron un cepo de lazo en el campo de Raña.

Intervino en esta difícil emergencia el mayor José Marote, siendo inútiles todos los esfuerzos a favor del prisionero en virtud de odios facciosos y antagonismos poco edificantes.

Encargado del comando local en nombre de la revolución, el breve pasaje de Marote al frente de los destinos sanduceros condicionó el repeto de vidas y haciendas, conducta extensiva hasta donde gravitaron sus influencias.

Corto fué sin embargo este mandato porque Marote debió encarar la captura del Salto, baluarte legal donde se habían asilado Nuvell y su Estado Mayor, acción frustránea en la que si no intervino, prestó el mejor concurso con la entrega de avíos y caballares. Ocho días más tarde (17 de agosto) la plaza salteña caía en poder de los revolucionarios, pero este aparente dominio regional, demasiado

vasto para tan pequeño ejército se transformó luego en un continuo deambular falto de apoyo y lo que es peor, sin noticias exactas del paradero del enemigo.

En medio de tamaño desconcierto primaron las maquiavélicas gestiones de Urquiza, agente federal que a los postres sedujo a Raña instándolo por todos los medios al abandono de las armas rebeldes.

El 11 de octubre, cuando se pensaba en un encuentro inminente con el ejército gubernista de Ignacio Oribe ya dispuesto a trabar combate, un chasque de Marote se adelantó por el indulto, gracia concedida de inmediato desde el Cuartel General de Arroyo Negro. (Véase biografía de José M. Raña).

De esta suerte y sin derramar una gota de sangre, cambió el panorama político del país, viéndose el general Rivera en la impostergable necesidad de exilarse como jefe de la vencida revolución.

Después de la batalla del Palmar (15 de junio de 1838), verdadero desastre sufrido por las armas legales, Marote cayó prisionero en las filas riveristas, siendo mantenido en rigurosa incomunicación pues se le consideraba como uno de los cómplices más inmediatos "del traidor Raña y los agentes federales".

Correspondió a Melchor Pacheco y Obes la ardua defensa del sargento mayor Marote, prestigioso amigo al que estaba ligado por una amistad de años y largos favores cuando residía en Paysandú.

"El general Rivera, infiere Leogardo M. Torterolo, había hecho aprehender al mayor Marote, conservándole engrillado en la prisión. A pesar de que el Presidente provisorio acababa de incorporarle al ejército, Pacheco no trepidó en aceptar la defensa del militar en desgracia, demostrando así su austeridad de carácter y su tendencia innata a realizar el bien. Sostuvo entonces una doctrina que no era común sustentar en aquellos difíciles tiempos en que se iniciaba el ciclo de organización institucional de la República. Todo ciudadano, dijo en esa ocasión, tiene derecho a abrazar el partido que crea justo, lo mismo que de cambiar de causa, sin más pena que la que inflige la opinión a la inconsecuencia y falta de pundonor.— La necesidad de la propia conservación podía, agregó, en casos análogos, disculpar el rigor, pero no hoy, en que la causa del general Rivera ha triunfado y tiene en su apoyo la opinión unánime del país.

"La palabra enérgica y la sólida argumentación de Pacheco y Obes ganaron la propia voluntad del general Rivera, quien dispuso el sobreseimiento de la causa y ordenó la libertad del mayor Marote", etc. (*Vida de Melchor Pacheco y Obes* ,págs. 50-51. Edición 1920).

Este lugarteniente de Raña que vivió un tanto del brillo y fama de su deudo pasó desde entonces a servir bajo la divisa del oribismo, prestando notorios servicios en la campaña de Entre Ríos.

Servidor en la campaña de Corrientes a órdenes del general

Pascual Echagüe, el año de 1841, al concederse el perdón a Desiderio Benítez, distinguido caudillo, bajo la condición de que repoblara Mercedes, los comandantes orientales José Marote y Tacuabé, munidos de sus respectivas fuerzas lo acompañaron para el formal cumplimiento de su promesa.

Enterados los generales Paz y Ferrer del trato concertado por el viejo compañero de causa resolvieron eliminarlo sin miramiento alguno, aunque el referido convenio le hubiera salvado la vida. Dice el historiador Manuel F. Mantilla que al enterarse de estos hechos Paz despachó expresamente "una fuerza por el flanco derecho de Echagüe para caer de sorpresa sobre Mercedes y capturar a Benítez. En el villorio no había guarnición; un escuadrón de caballería al mando de cierto coronel Tacuabé del ejército invasor destacado en comisiones por Echagüe acampaba algunas veces en las cercanías. La expedición mandada desde el campamento de Caá-guazú sorprendió y ocupó Mercedes en la madrugada del 10 de noviembre, acuchillando antes al escuadrón de Tacuabé, encontrado a su paso. Tomados y atados Benítez, el mayor Maroto (e), ayudante de campo de Echagüe, y 5 prisioneros, tanto ellos como las familias que estaban bajo la protección del primero, fueron completamente despojados de cuanto tenían, porque para ello había órden, y en seguida, precipitadamente, presos y familias fueron conducidas al Cuartel general, a caballo y desnudos; llegando a él el día 13. Paz sometió los presos a un consejo de guerra compuesto por los más ignorantes y sumisos de sus jefes, con prevención de condenar a muerte a Benítez. Ese mismo día cumplió el consejo su consigna, sin haberse consentido a Benítez que hiciese su defensa. Cuando él pidió la palabra para contestar la acusación fiscal por traición, el presidente, Vicente Ramírez, le dijo airado: "Un traidor no tiene derecho a ser oído". A lo que respondió aquel con tranquilidad: "Si tratan de asesinarme ¿por qué han formado consejo de guerra? Asesinan a un patriota mejor que Uds". Benítez fué ejecutado y su cadáver dejado insepulto en el campo, de donde lo recogieron para enterrarle, previo permiso de Paz, un deudo de la víctima, José Luis Madariaga, y un amigo Regalado Gómez. Los demás presos, incluso Maroto (e), fueron declarados prisioneros de guerra". (Mantilla, cit. *Crónica histórica de la Provincia de Corrientes*, Tomo II, págs. 64 y 65).

Vuelto al país luego de un largo cautiverio continuó revistando en la Comandancia local durante algunos años. Quebrantado el físico por los interminables sacrificios impuestos a través de largas marchas, falleció en un campamento próximo a Paysandú el 25 de agosto de 1845.

Había formado hogar con doña María Centurión, hija natural de Artigas y progenitora de Belisario, Abelardo y Siceo Marote, heroicos soldados de la defensa sanducera.

Dejó como única heredad una suerte de campo adquirida al Gobierno el 14 de mayo de 1835, venta suscrita por el escribano Juan León de las Casas, y que tenía por límite el río Queguay, cañada del Pantanoso, "cuchilla principal" y arroyo Sauce, completando la estancia un área total de dos leguas y tres cuartos según las mensuras del agrimensor José María Pixano". (Exp. 219, Archivo Escribanía de Gobierno y Hacienda).

MAROTE. JUANA PAULA de **LA TOR de,**

Matrona. Nació en Gualeguaychú (Entre Ríos) el año 1771 y falleció en Paysandú siendo "las cuatro y media de la tarde" del 13 de noviembre de 1839.

Fué con su cónyuge don Pedro Marote, fundador del conocido linaje de su apellido, familia que originó a principios del siglo XIX en una estancia próxima a la ciudad correntina de Curuzú-Cuatiá. No es dable reconstruir el árbol completo de su progenie, en virtud de la mutilación sufrida por los libros parroquiales y tal vez la desidia, porque allí mismo no figuran otros vástagos oriundos de aquel lejano solar. Pese a estas lagunas, las cortas menciones insertas en el Libro 277 del Archivo General de la Nación, Censo oficial de 1823, permite reconstruir con bastante fijeza el cuadro familiar de una descendencia que alcanzó notoriedad histórica.

María del Rosario Marote, luego señora de González, fué el primer vástago. Nacida en Corrientes residió buena parte de su existencia en el Salto uruguayo. Consagra su nombre la tradición lugareña con el título no contradicho de iniciadora de los anales sociales, con un arraigo y prestigio inmutable en la sencillez del salón pueblerino y las costumbres pintorescas de antaño.

"Sala preferida de estas tertulias familiares —dice José M. Fernández Saldaña y C. Miranda— fué la de doña Rosario Marote de González, hospitalaria sala pese a lo modesto del piso de ticholo, que la alfombra fina no disimulaba enteramente. Eran reuniones sencillas en que no se tomaba a mal que los gastos pesaran alguna vez sobre el bolsillo de la mozada que pagaban el refresco y las tortas guarnecidas de azúcar quemado, especialidad del confitero portugués, que las mentas de los viejos dan como establecido en el pueblo antes de 1840". (*Historia General de la ciudad y el Departamento del Salto*, pág. 181).

Prosiguiendo la tradición de los mayores, su hija Adelaida González Marote, esposa del conocido saladerista y hombre de negocios Mariano Cabal, luego gobernador de Santa Fe (R. A.), encabezó la fundación de la Sociedad de Beneficencia de aquella ciudad donde aún se perpetúa la estirpe.

José Marote y La Tor, alcanzó el grado de coronel en las filas oribistas prolongándose su actuación hasta la Guerra Grande, fecha del óbito en servicio activo como lo atestiguan los datos parroquiales.

Francisca Antonia Cándida Gerarda Marote y La Tor. Nacida en 1806 (Lib. 1º, fol. 8 de la Parroquia de Curuzú-Cuatiá), según cotejo documental, falleció en minoría de edad.

Domingo Marote y La Tor, nacido en 1808 (Lib. 1º, fol. 144 cit.) era maestro de postas en la Villa de Paysandú durante la Dominación luso-brasileña. Posteriormente pasó al Salto, cuna de toda su progenie, arraigada luego en Concordia (Entre Ríos). Inició esta rama Domingo L. Marote, bautizado en el Salto el año 59 y muerto en la referida localidad argentina el año 1935.

Manuela Marote y La Tor. (1809-1867). Ilustre personalidad de nuestra historia regional vinculada a los fastos más notables de época, desposó con el coronel José María Raña, de cuyo matrimonio nació el virtuoso militar D. Emilio Raña.

Ramón Marote y La Tor. (1814-1864). Inició la carrera de las armas en la Defensa de Montevideo, para actuar luego bajo órdenes de Garibaldi en la campaña de éste sobre la costa del Uruguay (1845). Adicto al Partido Conservador intervino en la Cruzada del general Flores en 1863, siendo muerto un año después en el curso de las hostilidades contra la ciudad de Paysandú. Fué el único miembro de la estirpe que abrazó la causa política del general Fructuoso Rivera.

MAROTE. PEDRO **ABELARDO.**

Defensor de la plaza y mártir del Sitio de Paysandú. Nació en la Villa el año de 1829, hijo del hogar formado por el militar José Marote y doña María Escolástica Centurión.

Poco o nada se conoce de la azarosa infancia, suponiéndose con toda razón que acompañó durante años el trajín familiar a través de los campamentos militares del oribismo, ya que su madre —hija natural de Artigas— fiel al espíritu de sus mayores, vivió de cerca las alternativas de la Guerra Grande, manteniendo consigo a la progenie.

Muerto el coronel Marote en 1845 los suyos ocuparon un rancho a dos aguas, casa de material y techo pajizo en la calle Ituzaingó (hoy 18 de Julio), finca de excelente construcción que no pudo escapar indemne al fuego y la metralla del asalto traído al pueblo el 26 de diciembre de 1846.

Como su hermano mayor Siceo Marote, sirvió en filas del Parti-

do Blanco hasta el año 52, fecha en que abandonaron las armas para dedicarse a las faenas rurales en una estanzuela de San Francisco Grande.

Ya hacia la misma época había formalizado hogar con Eugenia Leleu, coterránea cuyo primer vástago fué Dionisia Beatriz Marote, después señora del general Víctor Eloy González, dama nacida el 24 de marzo de 1854. Férreo espíritu de matrona antigua, y verdadera reliquia de los tiempos patriarcales dejó de existir en Montevideo con 97 años cumplidos en 1950.

Fueron sus hermanos José Ramón (1858), Mamerta (1856), Juliana, Fausto Abelardo, Juan y María de la Paz Marote Leleu (1863), último representante de la rama, fallecida célibe en Paysandú a los 88 años de edad. (Enero de 1953).

Por versión familiar puede afirmarse que el luego mártir local transcurrió los mejores años de su existencia en las faginas rurales y merced al tesonero esfuerzo pudo reunir un buen capital malogrado por la Revolución de 1863.

El apero de época, todo en plata maciza con iniciales áureas —pieza única en la Villa—, y avaluada en mil pesos de época, se perdió en el saqueo de "El Ancla Dorada", negocio de Eduardo G. Gordon,, íntimo de Marote y casual guardador de aquellas prendas valiosas.

La actuación pública de los hermanos Siceo, Abelardo y Belisario Marote se inicia en 1858 con motivo de la marcha represiva del general Diego Lamas, cuerpo expedicionario que no vadeó el río Negro porque los efectivos rebeldes de César Díaz se entregaron en el Rincón de Quinteros.

Dada la inestabilidad política del país en los años que siguieron, el teniente Abelardo Marote alternó entre las filas de la policía suburbana y los cuadros de la Guardia Nacional, alcanzando a revistar bajo órdenes del comandante Arteaga en el primer Sitio. (Enero de 1864).

La conducta de Marote fué harto recomendable en el curso de la epopeya siguiente, donde actuó con el grado de capitán sobre el flanco defensivo del Sur, integrando el aguerrido cuerpo urbano que tuvo por jefe al teniente coronel Federico Aberastury.

El 30 de diciembre de 1864, ya en las horas definitivas del asedio, el capitán Marote, por disposición de la mayoría efectuó una de las más osadas irrupciones en el campo enemigo, verdadera operación de sondeo para descubrir las actividades en juego.

Refiere el cronista Masanti que al recibir el difícil encargo por mandato de Aberastury, escogió veinte hombres con los que traspuso cercos y baldíos hasta las alturas de "Las Tunas".

"Este oficial —acota— ultrapasó la orden, pues se adelantó ha-

cia los enemigos e hizo fuego, al cual los sitiadores contestaron inmediatamente.

"Un cuarto de hora después el capitán Marote se presentó al Estado Mayor y comunica que los sitiadores están construyendo una batería en Bella Vista —vasto altozano calizo sito a diez cuadras de la Plaza principal— lugar hasta cuyas inmediaciones llegaron nuestros soldados".

Al día siguiente, en circunstancias que se dirigía a uno de los puestos de mayor peligro, una granada le arrebató el brazo izquierdo, debiendo hospitalizarse con otros heridos en la Escuela Pública de la calle Real, nosocomio que atendía el insigne doctor Mongrell.

Estando "en manifiesto peligro de muerte por gravísimas heridas" concurrió a desposarlo el Pbro. Juan Bautista Bellando, ceremonia perentoria "porque en el mismo instante el fuego y la metralla nos obligó a todos a la fuga precipitada y en ésta —infiere el clérigo— se me extraviaron los apuntes respectivos", causa por la cual su testimonio recién fué incluído en 1870.

Al rendirse la ciudad el 2 de enero de 1865 el Hospital de Sangre fué asaltado por las turbas sitiadoras, pereciendo degollados los heridos que no pudieron escapar a la saña de la soldadesca.

Entre las víctimas yacentes en el Hospicio, doña María Escolástica Centurión pudo identificar el cadáver de su malogrado hijo, al que dió sepultura con sus propias manos el 3 de enero.

Los restos del capitán Marote permanecen hasta el presente en el viejo sepulcro de familia que subsiste por piadosa solicitud de la sucesión. Una antigua placa de madera recubre el nicho sobre la pared límite del Sur, trazo centenario del antiguo camposanto.

De acuerdo con los contemporáneos, este malogrado defensor era hombre de pequeña estatura, físico acriollado no obstante su tez blanca, ojos azules y labios finos que daban pauta del enérgico dominador que había en él.

Su esposa, doña Eugenia Leleu, hija natural de los antiguos vecinos Francisco Leleu y Dolores Velázquez, gestionó en 1871 la pensión respectiva por intermedio de Joaquín Vargas, atestiguando la muerte heroica del capitán Marote, los sargentos mayores Ciriaco Burgos, Domingo Cosio y el coronel Ventura Torrens. Otorgado este beneficio lo disfrutó hasta el 29 de diciembre de 1921, fecha de su fallecimiento.

Los últimos años del bizarro militar transcurrieron en su flamante residencia de la calle 33 Orientales, morada inconclusa en los días del Sitio porque la planta edificada debía extenderse hasta la esquina de Florida según los planos originales de Poncini.

De acuerdo con los títulos legalizados por el escribano José E. Cortés, Marote adquirió el terreno a doña Mariana Orrospil de Viz-

carra con fecha del 15 de noviembre de 1862 por la suma de cuatrocientos patacones. El predio en cuestión tenía veinticinco varas al E. (calle 33 Orientales) y otras tantas hacia el N. (Florida). Ocurrencias posteriores obligaron la venta de una parcela sobre esta última calle, quedando reducida la casa a la fachada que hoy conocemos en poder de la sucesión.

El despacho de capitán concedido a este infortunado militar por el presidente Berro el 4 de setiembre de 1862, afirma que revistaba en la 2ª compañía del escuadrón del 1er. Regimiento de Guardias Nacionales.

MAROTE. PEDRO.

Residente español vinculado al progreso social y político del terruño sanducero. De acuerdo con la tradición confirmada por los documentos era oriundo de El Ferrol (Galicia) y los justificativos personales acreditan el año de 1761 como fecha del natalicio.

Falleció en la Villa de Paysandú el 31 de agosto de 1834 y su panteón, verdadero monumento arqueológico fué derruído en 1881 con motivo de la reforma de nuestro Cementerio Viejo, por encontrarse fuera de cordel y obstruir el flamante camino principal.

Pedro Marote arribó a Buenos Aires en los últimos años del siglo XVIII y poco después contrajo enlace con Juana Paula de La Tor, criolla natural de Gualeguaychú (Entre Ríos), esforzada compañera con la que radicó luego en las proximidades de Curuzú-Cuatiá (Corrientes), paraje donde nacieron todos los vástagos de esta progenie.

En medio de la selva guaranítica Marote se benefició con una vasta hacienda y por noticias insertas en las "Cartas de Sud América o Andanzas por el litoral argentino" (1815-1816) escritas por los hermanos Robertson, es dable saber que hacia la referida época, los prósperos negocios del súbdito galaico corrían serio peligro por tratarse de un europeo desafecto o sospechoso a la causa artiguista.

"Poco después de haberme instalado cómodamente en Goya en casa de don Pedro Quesney, como le dije en mi última carta, informa uno de los cronistas, advertí que me estaban reservadas muchas ocupaciones. Los diversos negocios entablados por don Pedro Campbell en la campaña, las muchas habilitaciones acordadas por mi hermano en Corrientes y las que empezaba yo a otorgar desde Goya (punto central de nuestras operaciones) me llevaron a desplegar una actividad muy intensa y natural por otra parte en quien contaba como yo, entonces, veintidós años. Llevado de su celo infatigable

Campbell penetró en los bosques y selvas de Curuzú-Cuatiá. Era esta una comarca salvaje y poco frecuentada de la provincia, hacia el lado de Misiones, distante cincuenta o sesenta leguas de Corrientes y Goya. Campbell había conocido por allí a un viejo español, de natural muy rústico, y establecido de mucho tiempo atrás.

"Este hombre había llegado a reunir, matando ganado en su propio campo y mediante el acopio en las estancias vecinas, cerca de diez mil cueros de buen tamaño. Pero en la situación en que se veía, la corambre representaba nada más que un montón de trastos inútiles, porque no había carretas para el transporte, ni bueyes para arrastrar las carretas, ni peones que pudieran dirigirlas para sacar la carga de aquella apartada región. Por otra parte Maroto, el propietario, sentíase ansioso por la suerte que pudieran correr sus cueros y mucho más lo estaba por su propia seguridad personal, en el temor de que, de un día para otro, los artigueños posesionados de su casa atentaran contra su vida como lo habían hecho ya con su viejo amigo Quesney. De manera que al apearse don Pedro del caballo en casa de Maroto, y al decirle que lo guiaba el propósito de comprarle sus cueros, experimentó Maroto una viva satisfacción". (Obra cit., págs. 198-199. Traduc. de José L. Busaniche, Buenos Aires, 1946).

La verdad es que Marote, y no Maroto como escribieron los Campbell, era entonces "un viejo" de cincuenta años y bajo el rústico indumento campero —el juicio superficial— no pudo descubrir al hombre de luces que luego fué alcalde, traficante de ganados, fundador de correos y distinguido munícipe.

El notable Censo de 1823 demuestra que asentó por estos lares con carácter definitivo en 1816 y confirma a la vez que poseía en aquella fecha estancia propia, rodeos de ganado y esclavos, prueba implícita de que no sufrió vejámenes ni perdió su fortuna en tierra correntina, concretándose únicamente el pasaje a la Banda Oriental so efectos de control, temperamento impuesto por los europeos sospechosos a la causa americana recluídos luego en el Campamento de Purificación.

Bajo mandato portugués figuró sin éxito entre los candidatos votados el 7 de octubre de 1822 para desempeñar el cargo de Alcalde Real, tarea poco factible pues residía con sus allegados en la estancia de Queguay más los esclavos Manuel, Antonio y Gerónimo Marote, los dos primeros güineos y el último correntino, prueba cabal de la benevolencia artiguista.

En 1825 ocupó el puesto de Alcalde Ordinario del primer cantón y cinco años después integró la primera Junta municipal, histórica entidad en la que debía prestar renovados servicios. Durante el mismo año de 1830 propició la fundación del primer correo lugareño,

oficina sita en un rancho de su pertenencia ubicado a la altura de la actual calle Florida Nº 166, primitiva numeración. Asimismo poseyó un próspero saladero en la Curtiembre, industria que explotaron los herederos.

MAROTE. RAMON.

Militar y hombre de empresa. A la muerte de su padre don Pedro Marote, se hizo cargo del conocido establecimiento de salazón existente en la Curtiembre, primer emporio industrial de esta especie en el interregno 1829-1836, dedicado a exportar tasajo y grasa.

Los sucesos bélicos de 1834 arruinaron por completo esta próspera industria y en consecuencia Marote debió dedicarse a las faenas de estancia sin mayor éxito, dadas las incautaciones que impuso la Guerra Grande. Estos fracasos, no desprovistos de cierto favoritismo político, le hicieron adoptar la divisa colorada, siendo por ende el primero y único Marote servidor de aquella parcialidad banderiza.

Alejado de Paysandú sentó plaza el año 1844 en la Escuadrilla Nacional que al mando de José Garibaldi hizo la campaña contra las poblaciones ribereñas del Uruguay, permaneciendo con los reclutas encargados de custodiar la isla del Vizcaíno. (Díaz, obra cit., T. VI, págs. 140-141).

En momentos de pronunciarse la Revolución colorada de 1863, Ramón Marote abandonó su chacra de San Francisco para incorporarse al ejército rebelde con el grado de capitán, título que tenía desde el año 1848. Hizo en efecto la cruzada hasta el segundo Sitio de Paysandú, siendo muerto el 31 de diciembre de 1864 en uno de los ataques traídos contra la ciudad.

Consta en el óbito que era viudo de Felipa Respicio y tenía "unos 50 años de edad". Sus huérfanos Ramón, Eugenia, María Ramona y Máximo fueron protegidos de doña Manuela Marote de Raña, hermana del extinto, que dispuso además en el testamento hológrafo una suma a beneficio de las niñas.

Ramón Marote Respicio, único varón sobreviviente de esta progenie, actuó en nuestras guerras civiles transcurriendo casi toda la existencia en la chacra de San Francisco.

El autor de sus días había casado en primeras nupcias con doña Isidora Burgos, natural de Arroyo de la China, hija de Pedro Burgos y Manuela González. La boda se realizó en Paysandú el 22 de junio de 1836, siendo atestiguada por Francisca Avril, Rosario Marote y Rogelio Argon en ausencia de José Marote.

Este olvidado coterráneo alcanzó el grado de sargento mayor, prerrogativa que originó la correspondiente solicitud de una pensión para sus huérfanos (Lib. 5/61, *Archivo de la Contaduría General de la Nación).*

MAROTE. SICEO WENCESLAO,

Soldado de la Defensa de Paysandú. Hijo del coronel José Marote y doña María Escolástica Centurión, nació en Paysandú el 7 de setiembre de 1831 y fué bautizado el 3 de octubre, actuando en calidad de padrinos Eustoquio González y María del Rasario Marote.

Poseedor de una buena cultura hecha a base de raros sacrificios debió formar muy joven en la Guardia Nacional del pueblo, pero al concertar la Paz del 51 abandonó el ejército por la capatacía de un fuerte establecimiento regnícola. Su idoneidad en materia pecuaria le habilitaron años después la dirección de la Estancia del Román, propiedad de la firma Mauá y Compañía, empleo que retuvo luego de 1867, fecha en que el célebre potentado brasileño resolvió liquidar el establecimiento de marras a un consorcio local.

Puede afirmarse con toda razón que buena parte de la existencia de D. Siceo transcurrió en la conocida estancia del Sur, labor que sólo abandonó para empuñar las armas en defensa de las instituciones constituídas.

Ardiente partidario de la divisa blanca fué de los bravos que actuaron en las filas urbanas, servicio personal que debía prolongarse en ambos sitios.

El 2 de enero de 1865, en momentos que los sitiadores entraban por sorpresa desde la calle Real, Marote, junto con sus compañeros de cantón, pudo eludir el cerco enemigo trasladándose a campaña.

Entre los años 1870-1872 hizo la cruzada revolucionaria bajo órdenes de Timoteo Aparicio, y a término de la rebelión se reintegró a los pagos del Román.

Dueño de una respetable fortuna hecha a base de tesonera labor y confiado en la clásica honradez criolla, depositó sueldos y haberes en manos de un comerciante italiano sin pedir recibos de ninguna clase.

Muerto D. Siceo en la Estancia (5 de agosto de 1884), el mercader negó los referidos valores, consumándose un drama ante la impasibilidad de la justicia por falta de pruebas.

El extinto defensor había contraído nupcias el 20 de agosto de 1873 con doña Sinforiana Pereira„ oriunda de Paysandú, vástago de los antiguos vecinos Manuel Pereira y Mercedes Mendoza.

Desde el año 62 residió en una casa de material, techo a dos aguas, ubicada en la intersección de las calles Florida y Misiones (S.O.), finca que estuvo durante lustros bajo custodia de su progenitora doña María Centurión. El respectivo solar lo hubo por compra el 3 de mayo de 1862, de Bonifacia Robales, cuya extinta madre doña Petrona Robales lo recibió en mayor extensión del alcalde ordinario Vicente Cosio en un reparto signado el 27 de marzo de 1829. La venta del epígrafe comprendía un predio de cincuenta varas al E. (Misiones) y veinticinco sobre el N. (Florida), permaneciendo a la fecha en poder de la descendencia la franja limítrofe del S. contigua al primitivo solar de los Robales. Su costo fué de cinco onzas moneda de oro y tenía por vecinos limítrofes: al S. Petrona Verdun de Ruiz Díaz, y al O. el rancho de la vendedora.



Siceo Marote

De acuerdo con el testamento otorgado por Siceo Marote el 15 de junio de 1883, este inmueble lo heredaron su cónyuge y los vástagos María Valeria, Adrián y Siceo.

MARTINEZ de HAEDO. FRANCISCO JAVIER.

Personaje del alto comercio de Buenos Aires y luego rico hacendado en la Banda Oriental, pretendiente que fué de las tierras comprendidas entre Arroyo Negro y el río Queguay, en un pleito que sostuvo durante 28 años con el Cabildo de Yapeyú, litis concluída en 1802.

Nació el año de 1730 en la Villa de Ampuero, Provincia y Arzobispado de Santander (España), hijo de Francisco Martínez de la Cuadra y María de Haedo, vecinos del lugar.

Pasó muy joven a Buenos Aires, y en 1762, a raíz de la campaña emprendida por el virrey Pedro de Cevallos contra los portugueses establecidos en la Colonia del Sacramento, Martínez Haedo entregó un barco de su propiedad al cuerpo expedicionario, facilitándole inclusive toda suerte de víveres y materiales para la expedición.

Concluidas las hostilidades las Cajas Reales le adeudaron 3.000 pesos por concepto de fletes, avíos y manutención, suma que dispuso para la compra de un campo realengo en el Uruguay.

La petición reglamentaria incluía el referido predio "entre los ríos Uruguay y Negro, de donde se abrazan las aguas de estos con la islilla del Vizcaíno, hasta el río Queguay, que desagua en el citado río Uruguay dos leguas poco más arriba del arroyo de San Francisco que está una legua poco más o menos del norte del paso de Pay-sandú; y el desagüe de dicho río Queguay viene a ser frente a una isla grande de su nombre que se halla formada, con las mismas aguas del Uruguay que las abraza. Que el citado terreno, desde la islilla del Vizcaíno, hasta el naciente y desagüe del Queguay, tendrá como veinte y ocho a treinta y cinco leguas poco más o menos, y lo mismo tendrá por la costa del río Negro hasta el naciente y desagüe del arroyo de las Cañas, Tacuaras, San Joseph o Tres Arboles que hace horqueta con el arroyo Salsipuedes", etc.

El 7 de setiembre de 1763 se expidió a favor del pedido el teniente general Florencio Antonio Moreyras, juez privativo y encargado de las ventas reales, autorizando al capitán Cristóbal Negrete y el piloto Juan de Pita Bosque la mesura y avalúo de las tierras. Con fecha del 20 de junio del siguiente año iniciaron el relevo del plano, pero a ojos vistas sólo incluyó una parte estimada el 26 de noviembre de 1764 en nueve y tres cuartas leguas a "250 pesos cada una", excluyéndose del justiprecio bajíos y pantanos anegadizos, razón por la que la isla del Vizcaíno fué valorada solamente en media legua útil.

Otorgada la posesión del inmueble con fecha del 17 de diciembre inmediato así que pudo el flamante dueño pasó a ocuparlo planteando sus reales tierra adentro a tres leguas del puerto de Fray Bentos.

Asimismo pobló el campo con 4.193 vacunos mayores y 387 chicos que hubo por compra a Tomás Boot, animales procedentes de las tropas del estanciero Francisco de Alzáibar. Con posterioridad adquirió de Valerio Garfias 7.105 piezas, rebaños a cargo de un capataz, y varios negros esclavos encargados de la fagina rural.

Desde tiempos inmemoriales los indios misioneros consideraban las tierras supra el Río Negro como el límite de sus dominios, criterio apoyado después por el Cabildo de Yapeyú. Pero esta tesis en torno a la respetiva jurisdicción sólo fué uno entre tantos argumentos para apropiarse de los ganados que proliferaron en el nuevo establecimiento.

La primera intromisión de extraños se registró el año 1767, fecha en que Haedo expulsó del predio "a los faeneros de madera" y "algunos indios pobladores del otro lado del Queguay", donde fué a

buscarlos Juan del Mármol, alcalde del Arroyo de la China. En quieta y pacífica posesión de la tierra los ganados del comerciante se reprodujeron en forma harto apreciable, de manera que en 1768 decía poseer 15.679 cabezas. Cinco años después en 1773 su número se elevó a 59.562 unidades, cifra impugnada luego por Juan Angel Lascano, Administrador de los Pueblos de Misiones al traer a colación las epidemias que se registraron en 1768 y 1772.

Haedo sin embargo tampoco respetó límites al principio, y al reclamo interpuesto por Lascano obtuvo el embargo de 3.000 cueros devueltos luego bajo promesa de abstenerse en lo sucesivo de irrumpir en jurisdicción de Yapeyú. Por entonces las matanzas ordenadas por las autoridades de Misiones habían rebasado todos los límites, al punto que los corambreros trabajaban sin descanso desde el territorio entrerriano hasta las márgenes del Yí.

Los mismos transeuntes ocasionales atestiguaron que el cacique Melchor Aberá fué visto "acarreando cueros de aquellos Campos (de Haedo) al puerto de San Xavier (boca del Arroyo Negro); que también llegó a tal la abilantez de los Indios, q.e hasta la bista de la misma Est.a. hiban a llevar Ganado, ya p.a las faenas q.e allí inmediato tenían en las Coladeras y otras partes, y ya p.a sus arreadas, que nunca paraban de hacerlas". etc.

Hacia la fecha, reclamó el damnificado "se conserban reliquias de la basta matanza que han ejecutado aquellas gentes, según se manifiesta por las osamentas, que dejaron dispersas", contándose en ocasión más de veinte mil.

Sólo en forma temporaria Martínez de Haedo pudo atender los negocios en esta banda del Uruguay por así requerirlo el comercio bonaerense. Consta en efecto que fué su primer capataz Félix Cano de Aponte, encargado hasta el 9 de setiembre de 1769, día en que entregó la estancia a Juan de Ibarloa, su inmediato sucesor, muerto allí en abril de 1770.

Según el testigo José Ramírez, avecinado en la estancia desde 1769, por el deceso de Ibarloa recibió el predio y las haciendas Ignacio Pereyra, último administrador, "pues a su fallecimiento quedaron de capataces los Negros Esclavos", etc.

Diversos recuentos de la hacienda propiedad del rico terrateniente por mutuo acuerdo con las autoridades de Yapeyú sólo sirvieron para exacerbar la codicia de los administradores Soto y Lascano, al punto que en las dilatadas consideraciones el Cabildo misionero, por interpósita solicitud de sus escribas decía tener derecho a todos los ganados de pelambre osco.

En 1784 Haedo decidió permanecer en la estancia que denominó: "Nuestra Señora de la Merced", para defender sus legítimos derechos, debiendo afrontar de contínuo el avance de los indios hasta los

"mismos corrales", alegando siempre órdenes superiores. Mientras sucedían estas intrusiones doña Micaela Bayo —su esposa— en representación del cónyuge inició el célebre pleito, haciendo constar el 22 de octubre de 1772 los injustificados procederes de los administradores Soto y Lascano y la erección de puestos en las zonas del Arroyo Bellaco, Sánchez, y Barra del Arroyo Negro. Consta en la referida pieza que Gregorio de Soto, encargado del puesto y embarcadero de Paysandú, estaba haciendo "casa formal" en este paraje, lo que venía a trasgredir sus derechos.

Llamándose defensor de los intereses guaraníes Lascano citó al señor de Haedo en los tribunales porteños y aunque éste no pudo acudir de inmediato, la notable defensa suscrita en ocasión infería que los indios permanecieron en el puerto de San Gerónimo sobre la margen norte del Queguay hasta después de la expulsión de los jesuítas. Las primeras correrías databan conforme lo dicho, del año 1767, posible fecha en que desapareció un marco de piedra "con el ánimo de adueñarse del campo y sus haciendas".

Si bien en 1775 todos los fallos le eran favorables, no se sintió aún dueño de las tierras por el tácito apoyo prestado a Lascano por algunos primaces del foro y el gobierno. Enterado en los últimos días de febrero de 1776 que el teniente gobernador Juan de San Martín se encontraba en Paysandú para "conseguir y juntar en población, aquellos naturales" dispersos, restaurando a la vez la empalizada, iglesia y ranchos, le expuso sus quejas manifestándole que las providencias judiciales no habían sido cumplidas. Aunque en esta ocasión San Martín hizo comparecer a Gregorio de Soto, administrador de Paysandú y a los capataces Juan José Godoy y Lorenzo Acosta con objeto de verificar lo expuesto por Haedo, los tres manifestaron que la faena de cueros siempre se mantuvo del Arroyo Bellaco "para acá", réplica en desacuerdo con los hechos.

De regreso y prevaliéndose sin duda de las fuerzas que poseía, una vez que San Martín se retiró a las Misiones, el decepcionado estanciero, por mano de sus peones mandó incendiar algunos puestos en Bellaco y Arroyo Negro. Esta medida fué un poderoso argumento que Lascano utilizó a favor de la causa yapeyú acotando inclusive que hasta la fecha no había abonado el justiprecio de las tierras.

Luego debían sucederse reclamos de una y otra parte, quedando afectadas la matanzas de vacunos y remisión de cueros, declarándose al cabo el embargo de todo el corambre remitido a Montevideo. Sobresale por estos tiempos la actitud dominadora de Lascano y su tropel de indios, lo que inflexiblemente le sirven en la margen oriental del río Uruguay, desde cuyo punto hizo considerable arrias de ganados para la estancia de su hermano político el presbítero García de Zúñiga, dueño de extensas tierras en la ribera entrerriana.

Un auto dictado el 31 de agosto de 1783 con vistas a concluir el litigio, ordenó el desalojo del puesto de Paysandú, medida que otorgó todas las razones al iniciador del pleito. Nada hizo por cumplirlo sin embargo, el presunto defensor de los derechos capitulares, llegando a promover con hábiles subterfugios un nuevo recuento de haciendas, medida que insumió tiempo y dinero, dándole ocasión de renovar los reclamos. Hasta el Cabildo de Yapeyú, dócil instrumento de los primaces, interpuso un memorial en defensa de los rodeos y la tierra comprendida entre el Arroyo Negro y el Río Queguay.

Largas obstrucciones y cuentas fraguadas retardaron el cumplimiento de la referida entrega hasta el 26 de marzo de 1784, en que se dió el último plazo para el desalojo. El 5 de abril fué notificado el administrador Gregorio de Soto, prometiendo éste cumplirlo en el plazo de un mes. Además en una reunión especial convinieron la demolición de los ranchos "transportando sus fragmentos si le fuesen útiles al Norte del Queguay, donde fué su anterior havitación, o donde mejor les acomode", etc.

A vista y paciencia del subdelegado de la Quintana el mismo dia del vencimiento huyeron de Paysandú Soto y los caciques, negándose el sustituto a cumplir las órdenes de la Real Audiencia. Un descomunal alboroto de la turbamulta seguramente fraguado con anticipo y bájo la posible connivencia del sargento Bartolomé Pérez cohartó el desalojo, concediéndose nuevos plazos. No es difícil pese a todo descubrir el doble juego de Pérez, ya que poco después escribió al marqués de Loreto solicitando la nulidad del edicto "pa. qe. se desaloje, y demuela el Pueblo, y sus Estancias circumbecinas, lo primero por qe. sus moradores lo sienten sobremanera, lo segundo por qe. no me parece arreglado a drcho esqe se eche atierra una Poblaz.on ya hecha de bastante vecindad", etc.

La hábil diplomacia de la representación misionera no reparó en medios para consumar lo que decía llamar poco más o menos inalienables derechos del pueblo guaraní.

A los plazos dilatorios, unió luego insistentes reclamos contra el comisionado de la Quintana hasta conseguir su exoneración. Desde entonces el pleito se debate en largas cuanto inútiles gestiones, abundando embargos por una y otra parte. Los crecidos gastos, las erogaciones judiciales y los intereses creados retardan paulatinamente la litis, quedando los yapeyúes en posesión de las tierras. comprendidas entre el arroyo Negro y el río Queguay.

Luego de 27 años de infructuoso pleito, transaron en 1802 los representantes del cabildo misionero y Martínez de Haedo, pasando al referido organismo la jurisdicción de Paysandú.

Noticias no confirmadas afirman que el rico terrateniente falleció

en España hacia el año 1804, mientras otros testimonios lo dicen muerto en Buenos Aires.

Con fecha del 20 de octubre de 1805, previo trámite judicial los herederos se repartieron los bienes del extinto conforme las ordenanzas legales.

Según el historiógrafo y genealogista Luis Azarola Gil, en 1778 la familia de Haedo residía en la calle Nueva de Buenos Aires. "El regidor Baños de Velazco, en el padrón correspondiente a su barrio informa que aquel hogar estaba constituído en la fecha por el nombrado jefe, de 50 años de edad; su esposa Da. Micaela Bayo„ de 25; sus hijos Ana María de 9; Josefa de 7; Manuel, de 5; y Francisco Ramón, de un mes. La familia poseía cuatro esclavos. El censo no señala la presencia de otra hija de dicha casa. Da. Mercedes de Haedo, que nació probablemente después de aquella fecha.

Esta dama contrajo matrimonio con D. José M. Molina (Azarola, cit. *Veinte linajes del Siglo XVIII, pág. 151).*

El señor de Haedo contrajo nupcias con doña Micaela Bayo, española, natural de Cádiz, hija de José Bayo y Jiménez y Da. Micaela Bacaro.

Ana M. Martínez de Haedo, vástago mayor del citado matrimonio, desposó con Antonio Martínez de la Torre. Su hermana doña Josefa tomó estado con el Dr. Francisco Bruno de Rivarola y fueron progenitores de Francisco R. Rivarola, prócer de Paysandú.

Fué tercer descendiente del mencionado tronco genealógico Manuel José Macario Ramón Martínez de Haedo, nacido el 10 de abril de 1773 en la estancia paterna de Río Negro, llamada entonces "Nuestra Señora de la Merced".

Personaje de notoria figuración política, fué congresal en la Capilla de Maciel el año 13, compartió con Lavalleja la prisión brasileña en la isla Dos Cobras, siendo electo diputado por Soriano a la Asamblea Constituyente.

Desposó en primeras nupcias con María Lucía Viera y luego con Luisa Coquet. Este prócer dejó de existir el 8 de enero de 1833. Su hermano menor D. Francisco Ramón Martínez de Haedo, gran amigo del general Rivera„ vivió la mayor parte de su existencia en Mercedes. Había formado hogar con doña Irene Soler, hermana del general de la Independencia Estanislao Soler. Dejó numerosa posteridad.

MARTINEZ. SILVERIO ANTONIO.

Sacerdote distinguido y prócer de la Independencia.

Vió luz en Buenos Aires el 30 de junio de 1768, siendo sus progenitores el alférez de caballería José Martínez y doña María Elena

Alvarez (Libro Parroquial de bautismos de personas españolas, 1760-1769, pág. 255. Catedral de Buenos Aires).

Recibió la enseñanza primaria en escuelas religiosas, pasando después a las aulas del famoso Colegio Real de San Carlos, en cuyos archivos consta que "fué joven de buena vida y costumbres puras, aplicado al estudio, dócil y obediente a sus Superiores, y que frecuenta los Santo Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía".

A la edad de veinticinco años, (noviembre de 1793) solicitó un certificado fehaciente de la actuación en el referido Colegio, para tomar estado eclesiástico. Figura asimismo en la constancia de época la certificación del linaje cristiano, limpieza de sangre y los servicios militares del progenitor. Testificaron por el novicio —"no excomulgado ni penitenciado por el Santo Oficio"— los vecinos bonaerenses Antonio de los Reyes, Manuel Pinazo, Francisco López y Francisco Muñoz y Pérez.

La documentación exhumada por el historiador Setembrino E. Pereda, revela que el 11 de enero de 1798 rindió examen de latín en la Sala de Audiencia de la Iglesia Catedral ante el tribunal formado por los doctores Francisco Tubau, Matías Camacho y don Cayetano María de Roo. Pasó luego a Córdoba donde recibió las sagradas órdenes del presbiterado hacia el año 1800.

En 1802 debió pasar a la Banda Oriental para encargarse de la vieja Parroquia del pueblo de Santo Domingo de Soriano, y es opinión generalizada que allí permaneció hasta trasladarse al novel curato sanducero. Expresa Pereda que este nombramiento de carácter interino se hizo por solicitud del Obispo Benito Lué y Riega ante el virrey Liniers, otorgándose luego la efectividad por concurso y aprobación real. (21 de noviembre de 1808).

Martínez se hizo cargo de la parroquia el 6 de mayo de 1805 "y no habiendo Libro Parroquial ninguno, ni bueno ni malo, para apuntar las partidas de Bautismo", mandó comprar uno "para el asiento debido de dichas partidas" que signó el 30 de mayo, libro inicial que aún se custodia en el Archivo de la Basílica Menor de Nuestra Señora del Rosario y San Benito.

"Durante estos primeros años Don Silverio A. Martínez fué coadyuvado temporalmente en el desempeño de su ministerio por algunos sacerdotes y religiosos que, por uno u otro motivo, pasaron alguna temporada en Paysandú. Y así encontramos en los libros parroquiales un bautismo administrado el 7 de noviembre de 1805 por el Pbro. Marcelino Leguburu, y otro en el mismo mes y año por don Francisco Santos, el cual autoriza también varios matrimonios, el último el 27 de mayo de 1806, lo que hace suponer que este sacerdote estuvo unos siete meses en la parroquia. También autoriza algunos matrimonios el Rdo. Carlos Molina, de quien se deduce por el con-

texto de algunas partidas que pertenecía a la Parroquia de Yapeyú. En efecto, en un matrimonio bendecido el 1º de enero de 1807, se dice que ambas contrayentes, naturales de Yapeyú, eran feligreses del P. Molina. Otro tanto se asegura de María Inocencia Guiripá, natural del Salto, y de María de la Cruz Mborerá, natural de Mandisoví, que contrajeron matrimonio el 25 de agosto de 1807 y el 30 de junio de 1810, respectivamente. Ahora bien, en aquella época Mandisoví no era parroquia, la cual fué creada en 1813 y la capilla que allí había, así como la del Salto, estaban bajo la jurisdicción de Yapeyú.

También hallamos el 22 de mayo un matrimonio autorizado por el Rdo. P. Manuel Ubeda. Desde abril de 1808, por lo menos hasta setiembre del mismo año sustituyó al Pbro. Martínez, el religioso franciscano Rdo. P. Luciano Gadea; y desde febrero de 1809, durante unos cuatro meses, el Rdo. Fray Manuel Albariño, que en 22 de mayo del año siguiente de 1810 tomó parte en el "Cabildo Abierto" de Buenos Aires, como Prior del Convento de Santo Domingo". (Dr. Baldomero M. Vidal. *Historia de la Parroquia del Paysandú, Inédita).*

El simple cotejo de las referidas signaturas corrobora la esporádica ausencia del cura Martínez y salvo el lapso 1810-1812, altamente significativo en el proceso revolucionario local, corroboran que el Párroco titular de Paysandú nunca afincó con carácter estable

Conspicuo patriota desde las horas iniciales de la Independencia, colaboró estrechamente con el joven conspirador Miguel del Cerro Sáenz y mantuvo además estrechas relaciones con José Rondeau, distinguido capitán de quien fué confidente y guardián de efectos personales cuando abandonó las tropas españolas (26 de enero de 1811)

Miembro principal de la patriótica conspiración de Casas Blancas descubierta por el capitán de navío Juan A Michelena el 11 de febrero de 1811, pudo escapar en compañía de su coadjutor Fray Ignacio Maestre, evasiva temporal, desde que los enemigos no tardaron en saciar su venganza. Vencida la plaza el 30 de agosto con el martirio de Bicudo y sus bravos compañeros, combate del que fué testigo el Pbro. Martínez, desembarcaron tropas españolas para reforzar a los portugueses y en el acto Martínez fué preso y luego obligado a tomar las armas en el ataque que llevaron los realistas contra la Capilla de Mercedes. Recuerda el párroco en una declaración firmada el año de 1825 atestiguando los servicios de Miguel del Cerro, que luego del ataque al citado paraje, "los españoles saciaron sus resentimientos, persiguiendo, ultrajando y prendiendo a los que defendían la causa de la libertad, y sin reparar en clase ni condición, atropellaron mi casa, y a don José Arbide y a mí nos prendieron y embarcaron para Montevideo, abandonando todo cuanto poseía, quedando los enemigos dueños de los bienes que entre ellos

repartieron. Ya he dicho que después nos embarcamos y nos remitieron para Montevideo a disposición de Vigodet donde existimos hasta la celebración del armisticio. (Octubre de 1811).

A fines de julio de 1812 este esclarecido patriota se retiró de Paysandú para radicarse defintivamente en Buenos Aires donde dejó de existir en 1832.

No obstante el prolongado alejamiento jamás renunció a la propiedad del curato sanducero adjudicado con su deceso al sacerdote chileno Solano García.

Aunó el primer cura párroco con el acendrado patriotismo una cultura nada común, mérito que le habilitó para ejercer después la secretaría de la Curia Metropolitana y luego el puesto de Notario Mayor Eclesiástico, título que invistió al desposar al primer vate criolle don Bartolomé Hidalgo (26 de mayo de 1820) y más tarde cuando los esponsales por poder, del comandante militar de Paysandú Joaquín Núñez Prates (29 de agosto de 1820).

MASANTI. HERMOGENES.

Capitán de la Defensa y su insigne cronista.

Acredita el censo lugareño de 1823 el nacimiento en la Villa de Purificación, hecho ocurrido el año de 1815. Era uno de los vástagos menores de Diego Masanti y Apolinaria Medina, patriotas que integraron el Exodo del Pueblo Oriental con un carruaje y cuatro hijos, entre ellos dos varones, según el Inventario coetáneo.

A pesar de inconcluso, el referido Censo de Paysandú asevera que en 1823 residían con la familia las hermanas Lorenza, natural de Rosario, nacida en 1807, y María Seguil, oriunda de Concepción, de siete años de edad. (Lib. 277. *Archivo General de la Nación).*

En 1826 don Diego Masanti se hizo cargo de la Receptoría de Aduana, y es verosímil desde entonces el afincamiento definitivo, pues conforme a la tradición histórica figuró siempre con título de vecino propietario.

Por otra parte durante las guerras de la Independencia el apellido de estos pobladores se repite a menudo entre los adictos a la causa de los libres o ya en la prestación de servicios personales en los inicios de la Patria Vieja.

Las noticias más antiguas del recluta Hermógenes Masanti constan en los informes del comando sanducero, donde revistó un hermano, D. Serapio, muerto al parecer en nuestras guerras civiles.

Las incompletas revistas militares de época impiden situar la trayectoria completa de ambos soldados, aunque sean notoriamente conocidas las principales expediciones a través del territorio nacional durante la Guerra Grande.

Soldado desde el inicio de esta conflagración, Hermógenes Masanti ascendió al grado de alférez el 15 de mayo de 1843 y se halla en clase de capitán desde el 15 de mayo de 1845". En idéntica fecha su consanguíneo recibió el despacho de alférez, revistando con la graduación de marras hasta el 18 de abril de 1847, data en que se le otorgaron los diplomas de capitán. Todos estos servicios se realizaron a las órdenes del brigadier general Servando Gómez, encargado de los ejércitos que debían operar al Norte del Río Negro.

Después de la Toma del Salto (enero de 1847) Hermógenes Masanti, con un corto piquete fué a situarse en el Queguay para desplazarse luego a la zona de Buricayupí, rápida acción que permitió la captura de cinco soldados enemigos. En los años subsiguientes pasó a la costa del río Negro, prestando además su valioso concurso sobre la línea del Uruguay.

En mérito al ponderable desempeño del capitán Masanti, el general Manuel Oribe le acordó por interpósita mediación de Ventura Coronel la entrega de una suerte de campo en San Francisco Chico, propiedad fiscal que cedió el Comandante lugareño "con las formalidades" correspondientes, legalizadas el 10 de mayo de 1850 por el alcalde ordinario D. Remigio Brian.

El sugestivo hecho de permanecer inamovido hasta 1863 significa tal vez el virtual abandono de las armas que trocó al finalizar la guerra, por la fagina rural.

Reintegrado a los cuadros militares como Jefe de la Escolta del coronel Leandro Gómez, puesto de singular jerarquía, le tocó actuar en el curso de ambos Sitios hasta el epílogo (2 de enero de 1865).

Junto a los honores ganados por denuedo en la épica jornada, perdurará en el tiempo su notable "Diario" del Sitio, completa y definitiva exposición, verdadero monumento historiográfico por los preciosos detalles que encierra. Trabajo de excepción, su esbozo, hecho con la más depurada sobriedad en el curso del asedio, aborda sin vehemencias ni claudicaciones la gloriosa continuidad del proceso inmortal.

La relación histórica comprendida desde el 1º de diciembre de 1864 al 3 de enero de 1865, involucra con señera imparcialidad el desarrollo de los sucesos bélicos en un estilo cuya frescura trasciende pese a la sintaxis de época.

Al ocurrir el deceso del capitán Masanti, los originales permanecieron con otros papeles en posesión familiar sin que pueda saberse a la fecha los últimos custodios, ya que en momentos de darlos a publicidad (1887) había desaparecido el hogar del benemérito soldado.

Los compiladores Rafael Pons y Demetrio Erausquin lo incluyeron con otros documentos en "La Defensa de Paysandú", sin preci-

sar el origen de esta notable pieza documental, sensible omisión que priva el conocimiento del albur corrido tanto por el archivo como por los efectos personales de aquel solícito cronista.

Era Masanti hombre de trato firme y carácter jovial, signo de toda la existencia. Ya entrado en años, contrajo nupcias el 4 de diciembre de 1866 con Juana Maidana, nativa de Gualeguaychú (Entre Ríos), hija de Carlos Maidana e Isabel Machena, boda que bendijo el presbitero genovés don Juan Bautista Bellando.

Encontrándose enfermo de muerte dictó su testamento al escribano Pedro Bayce, bella pieza que involucra las actividades públicas y privadas del insigne cronista. Por el referido instrumento dijo ser natural del Salto, y contar a esa fecha 47 años de edad, datos que no condicen con el testimonio de sus mayores.

Declaró asimismo haber sido casado legítimamente con Doña Juana Maydana, de cuyo matrimonio no ha habido hijos; pero que antes de casarme —prosigue— tuve relaciones con Doña Marta Roca, de estado soltera, y he reconocido como reconozco por mis hijos naturales a Juan y Emilia, que nacieron en ese tiempo, siendo el primero de estado soltero y la segunda casada con Don Mariano Pacheco, y ambos dos (¡sic!) mayores de edad y tienen mi apellido desde que nacieron. Declaro que los bienes que tenemos con mi espoza son gananciales y consisten en una casa, cosina y otro rancho mas con el terreno, arboleda, y demas adyacente situados y haciendo esquina entre las calles Charruas y treinta y tres (S. O.) en esta ciudad; Cien animales vacunos de cria poco mas ó menos; cuatro caballos; ocho bueyes mansos y una carreta nueva de Lapacho enyantada. Declaro que me debe Doña Carolina A. de Dubail cuatro patacones en cuenta atrasada; doña Cruza B. de Felipon me debe como veinte pesos que resultan en un arreglo que encargué á Don Casimiro Sucrest, á cuyo señor se le pedirá los antecedentes de dicha cuenta; y Don Pedro Rada me debe treinta y tres patacones que le presté en monedas de á onze patacones cada una. Declaro igualmente que debo cien pesos á Don José Ramos; treinta pesos á Don Juan Rodriguez; á Don Nicolás Bergallo una cuenta de gastos (de almacén) desde antes y en tiempo de mi enfermedad, cuyo total ignoro; al carpintero Don Juan Cutelar (¿Scotelaro?) le debo la compostura de una carreta, cuyo importe tambien ignoro, y á Don Santiago Pisano le debo de cinco á seis pesos mas ó menos. A las mandas forzozas dejo dos reales por una sola vez; y en mérito de no tener descendientes ni ascendientes legítimos, después de pagadas mi deudas, instituyo por herederos, en primer lugar a mi citada esposa Doña Juana Maydana en las tres quintas partes del remanente; en segundo lugar a mis precitados hijos naturales Juana y Emilio Masanti por iguales parte (s) en una quinta parte del mismo remanente y la otra quinta parte se adjudicará a los huérfanos y menores de edad que se han criado en casa llamados Polonio Acebedo y Gila Masanti por iguales partes cuando se casen uno y otra ó que lleguen a la edad de emancipación, y encargo á mi espoza que sea depositaria de las partes de los dos huérfanos hasta la época señalada. Ademas de los bienes de que se lleva hecho mencion dejo un herrage de montar á caballo que mando se venda, y con su producto que recibiran y darán cuenta los albaceas por su órden, se pagarán los gastos de entierro y una bóveda regular que se comprará en el cementerio de esta ciudad para depositar mi cadáver despues de muerto, cuyo herrage se compone de un pretal con chapas de plata, un par de espuelas y un par de estribos de plata con cañutos en las estriberas del mismo metal, un fiador y una cabeza del mismo metal y un latigo nuevo cabo de plata con tres argollas de oro, un puñal con baina de plata y las riendas de cuero con pasadores de plata, y finalmente el lomillo con

las dos cabezas chapeadas. Para cumplir con lo ordenado en este testamento nombro por mis albaceas á Don Eduardo de Fuentes y don Nicolás Bergallo que aceptaron su cargo para que hagan el inventario, liquidación y reparticion(es) judiciales y á quienes les prorrogo el año de albaceazgo por todo el tiempo que necesiten para cumplir su encargo". etc.

Estas disposiciones de carácter póstumo fueron legalizadas el 13 de junio de 1868, atestiguando los vecinos Juan Levaggi, Santiago Bergallo y Juan Gueçanburu.

El capitán D. Hermógenes Masanti falleció el 29 de junio de 1868 y su viuda había de sobrevivirle hasta el 6 de noviembre de 1878. La anciana cónyuge del ilustre militar, de acuerdo con el óbito, tenía 70 años de edad y sus últimos deseos se formalizaron conforme al testamento otorgado ante el escribano Ladislao Catalá. (1º de noviembre de 1870). Poseía a la sazón, la casa y terreno de calle Charrúas y Treinta y Tres Orientales y un campo indiviso en Colonia, del que fué co-heredera.

Por el mismo instrumento público declaró sucesores a Justo López, natural de Entre Ríos, a Dorila Silva Sánchez, oriental, y a un sujeto Romano Gueldo, personas extrañas a las mandas testamentarias del extinto hombre de armas.

MEGGET. JUAN JOSE.

Digno ciudadano, vinculado por múltiple actuación al progreso de la ciudad. Procedía del Salto oriental, donde vió luz el 12 de abril de 1848, hijo de Juan Megget, inglés, y doña Victoria Figueredo, argentina.

Militante político desde la más temprana juventud, en 1863 ingresó en las filas de la revolución encabezada por el general Venancio Flores, tocándole actuar en compañía de Muró, Gaudencio, Olave y Barú, luego distinguidos oficiales del ejército nacional.

Constituído en Paysandú el año 66, nadie pudo vaticinar que aquel joven alto, cargado de hombros y de visible modestia, alcanzaría en no lejana época los puestos más espectables. Poco tiempo en realidad bastó para demostrar aptitudes sobresalientes, destacándose en materia tan difícil como la procuración. Verdadero signo de una época, el duro ajetreo por campos y solares acumuló el más largo capítulo de la judicatura local, centrándose precisamente los casos de intrincada resolución en su bufete. Con una conducta ecuánime que respaldó siempre bajo manifiesta honradez, pudo ganar la pública confianza, al punto que teniendo apenas veinte años fué electo juez de sección urbana.

Que no era hombre de andarse a medias lo prueba el hecho que

pocos meses después, en agosto de 1868, promovió demanda judicial contra Juan León, oscuro sujeto que pretendía impugnar un fallo conforme el artículo inserto en "El Comercial" Nº 318, del que vino a proclamarse autor.

En 1870, cuando el coronel Timoteo Aparicio se alzó en armas contra el gobierno del general Lorenzo Batlle, fué uno de los primeros en incorporarse a los cuadros locales, tocándole actuar con recomendable bizarría en los combates de Severino, Corralito y Manantiales.



Juan José Megget

Hecha la paz en abril de 1872, recibió los despachos de capitán de guardias nacionales, que obtuvo a órdenes del general José G. Suárez pasando después en comisión al piquete del comandante Genuario González, persona de su intimidad.

Principista en la más bella acepción del vocablo, al estallar la Revolución Tricolor contra la dictadura de Latorre, figuró entre el núcleo de ciudadanos que todo lo abandonaron para enrolarse en las filas del ejército rebelde. Ayudante de la división Paysandú bajo el mando del coronel González, hizo la corta campaña revolucionaria hasta el trágico encuentro de Guayabos, donde estuvo a punto de ser lanceado. (6 de octubre de 1875).

Libre por su propio arrojo, según recuerdos de época, la decisión del capitán Megget salvó a un distinguido núcleo de reclutas al tomar cuerpo la tremenda derrota seguida por el degüello de más de cuarenta prisioneros.

Enemigo de los gobiernos despóticos fué extraño al grupo proclive que apoyó los designios del capitán general Máximo Santos, y llegada la hora de la rebelión volvió a tomar las armas en 1886. Generoso sin reparo alguno, no escatimó la ayuda financiera al organizarse el movimiento revolucionario, apoyándolo con todos los medios a su alcance. En este carácter estuvo junto con sus amigos los Ramírez, Córdoba, Batlle y Gil en todas las jornadas de la campaña del Quebracho, culminante el 31 de marzo con la deplorable derrota en los Palmares de Soto.

Si alternó la honrosa ejecutoria militar con la digna foja cívica sólo era por el imperativo momentáneo, porque fué en el sentido más lato, hombre de paz, amante del trabajo y el orden social.

Al suscitarse en 1872 el célebre pleito que sostuvieron el jefe político Mac-Eachen y Clodomiro de Arteaga, este último como director de "La Tribuna Oriental", por mayoría de votos se le acordó la presidencia del jurado, acompañándole en calidad de vocales los respetables vecinos Julio Muró, Belisario Epalza, Juan Hurruti, Prágedes Roura y Bonifacio Alemán. Un comentario de época, por demás oportuno, acotaba que no obstante la juventud del presidente —tenía 24 años— y las canas de algunos provectos compañeros envejecidos en el campo de batalla o el trajín diario, todo marchó dentro del orden más armónico y por ende eficaz.

Vuelto a la judicatura en 1873, evidenció desde el puesto las integérrimas cualidades morales que le adornaban, zanjando con el título de alcalde ordinario problemas donde era menester aunar la inteligencia con el derecho.

Extraño a las dictaduras, al sobrevenir el imperio de la bota y el facón no hesitó en plegarse a los elementos civiles para tomar las armas después en defensa de los ideales principistas.

Iniciada la estructuración del partido Constitucional el año 1880, encabezó la distinguida lista de ciudadanos locales que echaron al olvido los cintillos tradicionales para adherir a la noble causa de los derechos.

Verdadero apóstol del generoso credo que venía a conciliar la familia oriental en base a la confraternidad y los postulados constitucionales aherrojados, no mezquinó trabajo y fortuna en favor de la nueva orientación política.

Autor de casi todos los manifiestos suscritos por el comité desde julio de 1886, los artículos de referencias, a la par de magníficos exordios, compendian siempre el franco repudio al cacicazgo cerril y las dinastías del caudillismo tradicional. Convencido al finalizar el citado año que su fracción política no podía competir en los comicios departamentales, problema que también afectaba al nacionalismo y los colorados principistas, se concertó la triple unificación bajo el lema común de "Liga Patriótica" para oponerse al heterogéneo elemento situacionista del "Club General Borges".

El 31 de diciembre de 1886 los miembros del partido Constitucional exhortaban a sus afiliados a inscribirse en los registros cívicos para intervenir en las próximas elecciones. Es sabido que los elementos adeptos a las dictaduras y su corrillo de secuaces, fueron derrotados por las fuerzas de la "Liga Patriótica" al finalizar el año 1887 en limpio acto cívico, ganando de esta suerte las bancas comunales y la diputación local.

Si bien las justas esperanzas de un digno apoyo gubernativo se esfumaron luego con la presencia de una espúrea comisión fiscalizadora que retrovertió el triunfo, nuestro electorado constitucional y el jefe político Ricardo Tajes señalaron normas al país en la puridad de los principios democráticos.

Con el ardiente fervor digno de las causas justas, mantuvo su posición ideológica aunque el partido decaía sin remedio por la fuerza indiscutible de los bandos tradicionales. Nadie pudo evitar sin embargo que retuviera las posiciones a costa de tiempo y dinero, retirándose únicamente cuando todo se consideró perdido. Sobrada razón tuvieron los contemporáneos al nombrarle el último elector del partido Constitucional.

Fundador del Ateneo con un brillante núcleo de la intelectualidad uruguaya, al constituirse la Sociedad Liberal de Socorros Mutuos le prestó su más efectiva ayuda, ocupando más tarde la presidencia de este benéfico instituto.

Miembro de la Junta Económico-Administrativa y titular en repetidas ocasiones, durante los interregnos de su desempeño se le consideró hombre útil y de consejo.

En 1888 presidió el "Club Comercial" y en setiembre del mismo año, integraba la sociedad "Exposición Feria de Ganadería", (fué nombrado vocal). Simultáneamente intervino en los trabajos preparatorios de la "Granja Escuela" que fomentó la "Liga Patriótica de Enseñanza", digna institución que tenía por cometido instruir a los jóvenes desheredados, en las prácticas modernas del trabajo agrario. Cooperador de la misma, figuró en el primer directorio, organismo que obtuvo entre otras mejoras 150 cuadras fiscales en las inmediaciones de Colonia Porvenir.

Planteada la fundación del Hipódromo en la asamblea que se realizó el 4 de julio de 1893 en la sede de la Jefatura, integró la lista triunfante con el cargo de secretario. Componían la primera mesa directiva de la sociedad hípica los accionistas Pedro Etchebehére (Presidente), Clemente Aphoteloz (Vicepresidente), José Horta (Tesorero) y Juan J. Megget (Secretario), y vocales Luis Bares Cattá, doctor Manuel Crovetto, Eugenio Sacarrello, W. Vázquez, Domingo Asencio, Antonio Lassarga, Carlos Alvarez, Domingo Mussio y Manuel Stirling.

Activo propulsor de la industria rural y estanciero él mismo desde 1880 colaboró en la primera exposición ganadera que tuvo por sede el campo de la Tablada el 23 de diciembre de 1893, magna justa que demostró las posibilidades de realizar cada año el certamen correspondiente entre los expositores de la zona. El mismo torneo planteó la necesidad de establecer una institución para el fomento y defensa del gremio y de esta suerte, en base a las utilidades que

reportaron las ventas y los bienes de la "Exposición Feria de Ganadería" de 1888, se pudo consolidar el nuevo rubro.

El 4 de abril de 1899 celebraron la reunión inicial los más conspicuos expositores o sus representantes y de esta gran asamblea surgió la prestigiosa "Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú" y su primer directorio, del que fué vicepresidente el señor Megget.

Muy vinculado en los círculos locales, honró con su dinamismo particular los diversos puestos que le encomendara el voto público o la decisión de comisiones particulares.

También se contó entre los fundadores del "Jardín de Infantes", el "Instituto Paysandú", "Sociedad Protectora de Menores" y la junta encargada de erigir el "Asilo Galán y Rocha" conforme los póstumos deseos de este benefactor.

Presidente del "Casino del Comercio" entre 1904-1905, vale decir la época de oro del más encumbrado centro social, mantuvo e incrementó los fueros de la entidad en el curso de una eficaz gestión administrativa.

Persona de ideas avanzadas, formó en la vanguardia liberal para auspiciar con su ayuda tanto las entidades sociales de este orden como asimismo las publicaciones de índole renovadora. Por la misma causa filosófica apoyó en 1911 la separación de la Iglesia del Estado, formando en la junta propiciadora de la reforma.

Falleció el 13 de julio de 1915, en pleno estancamiento del progreso urbano, decadencia afectada por viejos problemas de muy difícil resolución, que él mismo no pocas veces trajo al tapete so efectos de buscar una salida.

Respetable en las esferas de la actividad pública y privada, el mejor elogio de su vida era la misma pobreza de los últimos días, signo elocuente después de haber manejado tantos millones como nadie los tuvo en el solar.

Desposó en primeras nupcias con doña Ignacia Morales, hija del estanciero Vicente Morales establecido en Queguay desde el año 1834 y de su esposa Bonifacia Guedes, fallecida en 1883, cuyo sepulcro existe en el Monumento a Perpetuidad. La referida unión matrimonial se realizó el 13 de noviembre de 1867, vinculándose por este nexo con una de las familias brasileñas de mayor consideración y de tan profundo arraigo social que a justo título se le considera nuestra. Al enviudar Juan J. Megget, desposó el 22 de junio de 1888 con doña Clara González, hija del veterano coronel Genuario González.

MEGGET. LUISA PEREZ de

Maestra vareliana, propulsora infatigable de la enseñanza primaria. Segundo vástago de Sebastián Pérez —gaucho de pura cepa — y de María Luisa Saucedo, ambos orientales, nació en Paysandú el año 1859, en las proximidades del actual pueblo de Porvenir, lugar donde poseían una chacrilla, herencia de los abuelos.

Luisa Pérez de Megget

Aunque D. Sebastián procedía de familia antigua, de raíces coloniales y noble ejecutoria en los tiempos de Artigas, y sus mártires en el sitio local de 1846, los Saucedo se decían más lustrosos por emparentar con el virrey Juan José de Vertiz y Salcedo, apellido este último objeto de reformas por las persecuciones que sufrieron los bisabuelos españoles al producirse los sucesos de 1811.

A través de la perspectiva histórica, la rama materna se perfila por sus honrados varones, esforzados hasta la temeridad y capaces del sacrificio en aras de sus convicciones.

Fundó la estirpe el abuelo Mariano Saucedo, natural de Tala (Entre Ríos) hijo de Vicente Saucedo y Josefa Albarracín radicados en Paysandú hacia el año 1830.

Don Mariano pasó a mejor vida el 10 de setiembre de 1852 después de haber testado en nombre del "Todopoderoso, de la Santísima Trinidad y de la Inmaculada Concepción" el justo reparto de sus bienes, donde incluyó entre otros débitos particulares hasta una cuenta de dos reales.

Su viuda Isabel Duarte de Saucedo —abuela materna de Luisa Pérez— también rindió con su progenie el tributo de sangre a la hidra inexorable de nuestras guerras civiles, salvándose ella misma por verdadero milagro en el asalto llevado contra la plaza el 26 de diciembre de 1846. En este sangriento hecho de armas perdió la vida su hijo Manuel Antonio, recluta de veintidós años, asesinado por

la horda de vascos y negros mercenarios cuando irrumpieron en el Cantón de Aberastury.

La nómina del saqueo inmediato, prolongado durante los cuatro días subsiguientes incluye las fincas de los vástagos mayores Gregorio y Benito Saucedo, soldados que actuaron en la aciaga emergencia. A término de ésta, Benito fué nombrado recaudador de impuestos en el Departamento de Soriano, quedando a su cargo el campo paterno del Rabón, adquirido en vieja data al ayudante de Artigas, Félix Aguilar que lo hubo a su vez por donación del Prócer.

Indiviso el campo por la Guerra Grande, los sucesos inmediatos facilitaron la intromisión de vecinos usurpadores para originar luego un sonado pleito que había de concluirse en la época de Latorre, vale decir a un cuarto de siglo de sus pródromos.

Enterado el Jefe Político del largo ajetreo corrido por tribunales, reunió a los pleitistas, les entregó doscientos pesos a cada uno —previo recibo en blanco —prometiéndoles en el cuartel que, de reincidir en el más leve protesto les remacharía un par de grillos para enviarlos al célebre Taller de Adoquines.

Otros mártires del linaje fueron Valentín Saucedo, correo fiscal degollado en Don Esteban el año 65, y Eulogio, militar de brillante foja. Guardia Nacional de la Defensa sanducera, a término de ésta cayó prisionero para formar luego entre los elementos forzados que debieron marchar a la Guerra del Paraguay. Acreedor por bizarría a diversos ascensos, colaboró en la "Guerra de Aparicio", siendo muerto con el grado de capitán al iniciarse la batalla de Manantiales. (Julio 17 de 1871).

Puestos a cubierto de factible profanación, los restos permanecieron en tierras de Colonia hasta el término de las hostilidades, fecha en que el progenitor los reintegró al hogar. Tamaño depósito, conforme a los designios familiares, se mantuvo con el rigor de una ley, al negársele los honores correspondientes, artera disposición de raigambre partidista que nadie perdonó.

Muerto don Sebastián Pérez, la macabra herencia se mantuvo en la casa solariega. Pasó luego de madre a hijos, prolongándose la piadosa custodia hasta la muerte del último vástago, doña Mercedes Pérez.

Con la desaparición del progenitor la familia quedó en el mayor desamparo y no había de faltar entonces comedido que instase la obtención del sueldo acordado por las disposiciones militares, previa entrega de los justificativos al señor Alcalde, aconsejándoles inclusive, para facilitar el trámite, que declarasen la muerte del capitán Eulogio Pérez en filas gubernistas. Y a fuer de honrada y leal, doña Luisa Saucedo, firme en la consigna de la estirpe, desechó de

plano los magros pesos repitiendo que si algún consuelo le quedaba, era que su hijo hubiera muerto peleando contra el Gobierno.

Bajo estos signos de inaudito sacrificio transcurrió la infancia de Luisa Pérez en el reducido cortijo cercano a Porvenir, hogar pobre ceñido en la carencia de la era pastoril, sobriedad de formas clásicas que no había de abandonar por el resto de sus días.

Sobre la prístina norma del patriarcado criollo primó siempre el omnímodo carácter materno, rigidez nada común que iba desde la enseñanza doméstica hasta el culto religioso, desdicho luego este último, por una abierta contradicción hecha en las ideas liberales del positivismo filosófico.

Alumna notable en el colegio de Dorila Castell de Orozco, formó junto con Josefa Boero y Jacinta Reboratti el núcleo primario de egresadas que optaron por los estudios magisteriales en el Internato Normal de Señoritas que dirigía en Montevideo la eminente educadora María Stagnero de Munar.

La permanencia en el instituto capitalino había de prolongarse desde 1882 a 1885, trayectoria brillante, tanto más efectiva desde que asumió una verdadera tutoría entre el crecido plantel de colegas.

Su rico anecdotario comienza prácticamente en el Internato con motivo de una corta visita que les hiciera el prócer de la educación argentina Domingo Faustino Sarmiento en compañía del siempre bien recordado escritor Sansón Carrasco (Daniel Muñoz), periodista que insertó en las columnas de "La Razón" las composiciones alusivas al acontecimiento, suscritas por las educandas magisteriales.

Razones de orden político mantenían entre los Pérez la más franca repulsa a todo lo unitario, sayo que vino a caerle al glorioso maestro.

Cuando el tema recayó sobre éste, la fogosa coterránea dijo ignorar de quién se trataba, que no conocía más sarmientos que los de la parra, asimilando el tamaño de sus hojas con las orejas del venerable educador, rasgo no ajeno a la crítica por sus respetables dimensiones.

Pero todo quedó en suave aquiescencia cuando la bondadosa señora de Munar le insinuó al oído: "Maestro y émulo de Varela reformador de nuestra escuela".

Incontinenti la joven trocó lágrimas de repulsa por el sano deseo de honrar al prócer de la enseñanza americana.

Al recibirse en 1885 dictó clases en el colegio urbano situado en la calle 18 de Julio junto a la Botica de Legar, vale decir a pocos metros de calle Plata por la vereda del Norte.

Trasladada posteriormente a la Escuela Nº 4 de Las Tunas hizo allí un verdadero apostolado de su profesión por tratarse del barrio más pobre de la ciudad.

No pocas veces se le vió marchar cuesta arriba llevando consigo la imprescindible criada portadora del canasto de alimentos, o las botellas de leche adquiridas por sus propios medios a fin de paliar la incuestionable miseria de tanto párvulo desvalido

Nadie aró más hondo por aquellas alturas, ya que calmo el estómago exangüe y recobrada la perceptible alegría infantil sobrevino la fagina sanitaria, labor encomiable sin más apoyo que el de gente amiga porque nada pudo esperar de la Inspección a raíz de las tremendas animosidades propias de una total discrepancia en las formas pedagógicas.

Fuerza es decirlo y lo corrobora el crecido anecdotario, las tremendas réplicas de Luisa Pérez en plena clase, respuestas sibilinas y valientes comentadas entonces al hartazgo

Al desafío siguió el sumario y la autodefensa, tan conceptuosa que abatió a los propios enemigos del Consejo de Enseñanza Primaria y entre ellos al hirsuto personaje que en sesión anterior prometía sus buenos oficios.

Sabiéndole de qué fracción era, al ofrecérsele, la sufrida maestra de tierra adentro sólo atinó a replicarle con aquel aplomo de siempre: "Señor. Yo miro más alto".

Desechada la primera defensa, obtuvo anuencia para redactar ante el Tribunal de Herodes el segundo, más brillante y más certero aún.

Amarga fué sin embargo la victoria porque resumía varios años de tácita miseria sobrellevada junto con los suyos con el más hidalgo heroísmo aunque quedara en el camino su hija de adopción muerta tal vez por carencia de recursos.

En aquellos tiempos de trágica memoria la anciana madre y su hermana doña Mercedes hicieron frente a la vida, una con labores de mano y la otra en el magisterio particular, trabajo coadyuvado por doña Luisa Pérez.

A través de la perspectiva histórica la existencia de ésta y su derrotero no es otra cosa que un arduo camino lleno de trabajos y colmado de fatigas y crudos desencantos.

Unida en matrimonio con Reginaldo Megget este nexo fugaz apenas sería un recuerdo en el tiempo, puesto que el cónyuge falleció antes de cumplirse el año de su olvidado desposorio. (6 de febrero de 1892).

Desde entonces todas las inquietudes se volcaron para siempre en el apostolado escolar, el ideario liberal y la militancia política.

Adalid insobornable de la enseñanza pública, en su extensión histórica sólo pudo impugnársele un fervor partidario de raigambre clásica. Así mandó pintar un día la escuela rural de blanco y celeste, colores del afecto banderizo.

El enemigo de siempre pretendió instaurarle un sumario, pero una vez más fracasó porque el edificio era de propiedad particular y la tesis jurídica favorecía a la preceptora.

En lo más cruento de la guerra civil de 1897 entregó con todo sigilo una bandera para el ejército revolucionario, y un inexorable inspector —correligionario además — pretendió ceñirse a los reglamentos. No contaba el avisado interventor con los recursos de nuestra coterránea, puesto que al imperativo legal le opuso argumentos de ineludible fuerza. Pero el golpe final estribó en los conocimientos de hechuras personales que perpetrara su juez. Las amenazas se cruzaron de ambas partes y el problema quedó en nada porque otro correligionario repuso el glorioso emblema.



Luisa Pérez de Megget

El mismo fervor llevado al paroxismo durante la Revolución de 1904 centró en su casa el correo del movimiento sedicioso, encargándole por cuenta propia de conducirlo hasta la vecina provincia de Entre Ríos.

Al concertarse la paz, un veterano de Masoller le entregó el chambergo y el poncho de Aparicio Saravia, prendas con las que había de posar ante la placa fotográfica impregnada del viril entusiasmo que le animó a toda hora.

En otro orden de especulaciones filosóficas integró la "Sociedad Educacionista de Señoras" fundada con miras altruistas, noble instituto que planteó el primer asilo de niños bajo el lema "Hacer el bien por amor al bien".

Organismo de fundamentos liberales, constituyó una verdadera avanzada en una época de remanencia tanto por los estatutos, como los factores impuestos por la pedagogía froebeliana.

Simultáneamente ejerció la docencia con indisminuída vocación llegando a publicar casi a término de su carrera el pequeño libro de lectura "Alfa", editado en los Talleres de Mariano Comas el año 1915.

Obtuvo cédula jubilatoria en 1916, y no obstante el retiro impuesto por el goce de la pensión mantuvo el permanente afecto por la escuela y sus problemas fundamentales.

Espíritu sin dobleces conservó hasta el fin la ideología liberal impregnada de un entusiasmo indeclinable, tan puro y tan fuerte como los dones de su amistad.

Enferma de grave dolencia, un tumor en el páncreas, concluyó su vida el 23 de marzo de 1926.

MENDILAHARSU. DOMINGO.

Residente vasco-francés de esforzada actuación en el comercio y la política rioplatense.

Procedía de una familia solariega de Ossés, donde aún existe la típica finca de los mayores y el inmediato cementerio, panteón de toda la estirpe. Nuestro bardo Julio Raúl Mendilaharsu, nieto del prócer visitó la tierra de los ancestrales en 1920, dejando escritas algunas impresiones sobre la casa secular y sus umbrosas crujías, primera residencia del templado abuelo. Nacido éste en 1798, era vástago de Juan Mendilaharsu y María Iturralde. Vino muy joven al Uruguay tras un viaje de tintas novelescas, relacionándose en Montevideo por finas dotes de carácter y la consecuente amistad, signo de su movida existencia; de esta época arrancan los vínculos con el general Manuel Oribe, nexos de mutuo aprecio subsistente por el resto de sus días.

A raíz de cierta aventura sentimental pasó a Buenos Aires con su hermano Juan, y dueño por entonces de algún capital, aconsejado por Fortunato Mendilaharsu, consanguíneo suyo y también comerciante, marchó a Tucumán, lejana ciudad del norte argentino para establecer allí una barraca y negocio de ramos generales.

Todo induce a pensar que el nuevo destino sólo fué el centro de las actividades, repartiéndose éstas en las provincias vecinas. Recuerda el general Paz en sus conocidas "Memorias" que estando en marcha para Córdoba después de fusilado Dorrego encontró a Domingo Mendilaharsu que viajaba para Santa Fe "al que en conversación —acota— hice entrever mis deseos conciliatorios (con el general López). Algunos días después estando yo en Córdoba, regresó Mendilaharsu y me trajo una carta de Cullen, concebida en sentido pacífico. Esta gestión preparó la histórica aunque malograda mediación de Amenábar y Oro" (1829).

Consumada la derrota de las armas unitarias, en octubre de 1840, Oribe se presentó en Tucumán, circunstancia que debía aprovechar Mendilaharsu cobijando bajo su techo algunos perseguidos

políticos, a los que después facilitó los medios necesarios para escapar a Bolivia.

Valiéndose además de su notorio trato con el general Oribe, interpuso todas las influencias para impedir la confiscación de los bienes pertenecientes a la familia Avellaneda, enlutada a la sazón por la muerte de su jefe el doctor Marco M. Avellaneda exgobernador de la provincia ejecutado en Metán.



Domingo Mendilaharsu

La interpósita medida, en horas que la cabeza del mártir se exhibía aún junto al Cabildo tucumano, inhibe comentarios sobre el inapreciable servicio prestado por el amigo vasco. Tamaño favor creó un nexo indisoluble con la ilustre familia argentina, perpetuándose a través de varias generaciones.

En los años que el doctor Nicolás Avellaneda ocupó la primera magistratura argentina, el viejo amigo ya afincado en el Uruguay debía aceptar la hospitalidad del presidente, encargándose de arreglar baúles y petacas la digna consorte doña Carmen Nóbrega.

Luego de los referidos sucesos del año 40, el meritorio francés vivió dedicado a las faginas de la estancia que poseía en la localidad catamarqueña de Tinogasta, trabajo interrupto poco después por la invasión unitaria del general Lavalle. Allí se concluyeron todas las haciendas "consumidas o dispersadas por las fuerzas irruptoras", constando asimismo la subsiguiente "pérdida de sus bienes en la guerra civil de aquella Provincia".

Las exacciones de marras, adjudicadas a la soldadesca, originaron largos reclamos sin éxito alguno. Consta que el último, según poder del 30 de diciembre de 1857 fué conferido al vecino de Tucumán Juan Bautista Merchoto a fin de que interpusiera los oficios necesarios ante los poderes de la Confederación Argentina.

Puesto al borde de la ruina económica después de casi tres lustros de incesante trabajo, diversos compromisos le obligaron a cancelar el fuerte comercio de ramos generales que poseía en sociedad con su hermano, decidiendo finalmente volver al Uruguay.

De una honradez proverbial, el alejamiento no fué óbice para

relegar al olvido ciertos adeudos, de manera que veinte años después, por medio del común amigo Emilio Alvigni, de Tucumán, pagó una suma de no mayor entidad a D. Marcos Rodríguez (1860).

Constituído en la República posiblemente al promediar el año 43, el estado bélico de la campaña no malogró la incuestionable actividad del financista y hombre de mundo.

Comprador de ganado con destino a los saladeros del Buceo, una visita ocasional al pueblo de Paysandú lo retuvo para siempre en el solar. No consta la fecha, pero ésta debe situarse alrededor del año 1848, estadía que indudablemente sirvió para acrecentar el tráfico con el citado puerto oribista. Lo corrobora el poder asignado a D. Augusto Olagaray, con residencia en el Buceo, a fin de que cobrase algunos fondos retenidos por sus deudores (22 de diciembre de 1849).

Experto conocedor de cuanto se relacionaba con la exportación de frutos del país y sus derivados, desde la Villa sanducera reanudó las transacciones mercantiles repartidas esta vez en el litoral uruguayo y argentino.

Por otra parte quedó definitivamente ligado al solar oriental en momentos de contraer nupcias con doña Juana Raña Marote (1824-1898), dama del mejor cuño vinculada al procerato regnícola. Fué su primer hijo el luego eminente hombre público doctor Domingo Mendilaharsu, nacido el 7 de setiembre de 1854. Con motivo de este nacimiento, el expresidente Oribe congratuló en significativos términos al súbdito francés, desde su quinta del Miguelete, carta fechada el 1º de julio de 1855.

"Mi querido amigo. Aprovecho la buelta del Sor Horta p^{a} contestar a su apreciada carta hagradeciendo su recuerdo.

Por este s^{or} se q^{e} tiene U. un niño y deseo que se conserve bueno p^{a} q^{e} participe del placer cuantos los acariciaron. Habra U. probado que una buena S^{ra} es la felicidad que podemos desear y U. como hombre de buenas costumbres, sabra valorar esto.

Deseo que la S^{ra} y el niño se encuentren buenos y U. disponga de su atento amigo. Manuel Oribe".

En medio del ambiente depresivo que surgió de la Guerra Grande, la actividad de Mendilaharsu no tardaría en perfilarlo entre las figuras más conspicuas de las finanzas locales. Activo, sagaz y de una energía a toda prueba no tardó en desligarse de la tutela impuesta por los saladeros de una y otra banda del Río Negro para instalar el suyo sobre la costa del Uruguay, próximo a la Curtiembre. Esto ocurría en 1850, y un año después las mejores novilladas del Salto se compraron por intermedio de Bartolo Esquivel para faenarlas en el establecimiento lugareño.

Abordó inclusive el ramo de curtiembre y otros anexos, en un

progresista designio, meritoria actividad origen de un serio conflicto en 1856.

Poseedor inclusive de algunas embarcaciones para el transporte fluvial, su última unidad fué la goleta "El Aguila del Uruguay", de matrícula adquirida a un consorcio de la localidad.

Diversas operaciones rurales le depararon una sólida fortuna que el 11 de agosto de 1862 le permitió concretar la adquisición de parte de los bienes intestados pertenecientes al extinto presbítero Solano García. El referido traspaso negociado con Emilio Mangel Du Mesnil, esposo de doña Genoveva García, sobrina del cura, le concedió derecho sobre numerosas propiedades urbanas y las estancias de San Francisco, Guaviyú, Rabón y Celestino. No obstante los títulos legales que le asistían, la posesión de las tierras aparejó en algunos casos gravosas dificultades según lo confirman pleitos de estudio nada fácil.



Domingo Mendilaharsu (1870)

Sin perder de vista los asuntos políticos, previó con largo anticipo la revolución de 1863, restringiendo desde entonces los créditos a fin de contrabalancear la crisis económica ocasionada por los trastornos bélicos. Ello no fué impedimento para enagenar el 10 de setiembre de 1863 los campos de Rabón y San Francisco según la hipoteca otorgada en 14.000 pesos por el acaudalado comerciante Maximiano Ribero, operación que debía facilitarle nuevas empresas.

Eficiente propulsor del comercio local en una labor repartida como banquero, saladerista y hacendado, fué uno de los sostenedores, y presidente, del "Banco Comercial de Paysandú" hasta que pasó a formar parte del "Banco Italiano", interregno en que dispuso sus dietas a favor de Juan Lindolfo Cuestas, circunspecto empleado a quien distinguía por su contracción al trabajo, manifestándole seguido que estaba llamado a ocupar altos destinos. Este inequívoco vaticinio se cumplió en el correr de los años, ya que el entonces modesto protegido, hecho financista de nota y avisado político, llegó a la primera magistratura nacional.

También fueron partícipes de notorios beneficios los hermanos Rafael y José María Fernández, habiendo mantenido con el primero una sociedad ganadera.

Poseedor de nobles atributos personales, Mendilaharsu ha sido recordado entre los espíritus más generosos de la localidad, constante en donativos subsidiarios a todas las corporaciones benéficas.

Septuagenario falleció en Paysandú el 14 de diciembre de 1872.

MENDILAHARSU. DOMINGO, (h),

Estadista y notable tribuno que ocupó distinguidos cargos en la diplomacia y la judicatura.

Oriundo de Paysandú, nació el 7 de setiembre de 1854, siendo primogénito de Domingo Mendilaharsu, acaudalado financista lugareño y de Juana Raña Marote.

Formado en un hogar pudiente cursó primeras letras con los preceptores de Mula y Fontán, hizo parte del bachillerato en el Colegio Franco-Inglés del insigne maestro Brunet, pasando luego a Buenos Aires, donde continuó los estudios graduándose de abogado en 1877.



Domingo Mendilaharsu (h.)

Vuelto a la ciudad de sus días inició tareas profesionales sin desdeñar la política, resultando electo presidente de la Junta Económico-Administrativa según el cómputo electoral verificado el 18 de enero de 1879. Le acompañaron en la flamante nómina José Debali en calidad de vicepresidente y los vocales Andrés Lassarga, Belisario Epalza y Alejandro C. Dufrechou.

El mismo año y en plena dictadura de Latorre el gobierno de la República lo designó primer Juez Letrado departamental, puesto al que debía honrar con equidad y justicia, norma de toda su existencia.

Independiente por naturaleza abandonó la magistratura para dedicarse a la carrera en cuyo interregno temporario fué electo diputado a la 13ª legislatura (1885).

Ingresó en el Parlamento —conforme las autorizadas palabras del contemporáneo Santiago Maciel— "con ánimo de sostener los principios que proclamara en la llanura, desde la esfera humilde del ciudadano", —según su propia frase— formando parte de aquellas cámaras selectas, denominadas de "Tajes", compuestas, en su inmensa mayoría por los hombres más ilustrados de la época, entre los que figuraban Pedro Bustamante, Francisco Bauzá, Carlos y José Pedro Ramírez, Juan Zorrilla de San Martín, Antonio María y Gregorio L. Rodríguez, Manuel Herrero y Espinosa, Martín Aguirre, Luis Melián Lafinur, Lucas Herrera y Obes, Juan José de Herrera, Enrique Kubly y Arteaga, Nicolás Granada, Manuel B. Otero, Carlos Rodríguez Larreta, Laude-

lino Vázquez, Carlos Sáenz de Zumarán, Carlos A. Berro, y otros no menos bien preparados para abordar la dilucidación de los más arduos problemas nacionales. Eran los puritanos que iniciaban otra era política, después de ser perseguidos implacablemente por los Estuardos criollos. Al verse reunidos en el recinto de la Asamblea, se observan con cierta curiosidad, porque, a pesar de la unidad de propósitos de que hacen gala, en materia de opiniones originarias de partido, forman grupos antagónicos, no sabiéndose cómo podrán aunarse aquellas voluntades, dispuestas a reconstruir, sin embargo, lo que demolieron las fierezas nativas, cuando sus sentimientos personales, les impelían a ocupar situaciones extremas. Los colorados independientes; los nacionalistas divididos hasta entonces en dos bandos; los constitucionalistas y los colorados del antiguo régimen, se miraban unos tras otros de soslayo, decididos a empuñar las adargas en el primer encuentro, y aunque Carlos María Ramírez había dicho con un poco de ironía, que él también pertenecía al mundo oficial; Bauzá que no olvidaba los agravios inferidos a su actuación de "leader" bajo la administración gubernativa anterior, aprovecha la oportunidad para hacer notar al brillante redactor de "La Razón", el cambio que se ha operado en sus ideas, devolviéndole aquellas palabras que desde las columnas de ese diario le dirigiera: Ahora —exclama— el señor diputado es también un señor que se sienta en los altos del Cabildo, a legislar con nosotros".

"Por mi parte, yo les observaba igualmente, desde mi puesto de Secretario, y en más de una ocasión no pude menos de sonreirme, al pensar que la torre babilónica, había sido una construcción sólida y firme, comparada con aquella legislatura, formada con elementos tan contradictorios y tan poco aptos para amalgmarse, no obstante la convicción del gobierno, que su creación era un modelo de equilibrio y de fortaleza. Comienzas las escaramuzas y salen a relucir los rencores ocultos, a manera de puñales escondidos. La primera moción, requiriendo informes ministeriales, es lanzada al debate, en forma amable y hasta ingenua, como dicen que los griegos ofrecieron a los troyanos el colosal presente de Ulises. El diputado que la formula expresa su buen deseo de que el Gobierno se haga cargo de una denuncia aparecida en la prensa, sobre abusos de autoridad cometidos en un Departamento. Las opiniones parecen armonizarse en este punto, porque los señores diputados, que habían sido y eran algunos a la sazón periodistas independientes, repiten en voz baja el pareado de Wáshington Bermúdez, entonces muy en boga, que "la campaña es habitable para la gente de sable", y no pueden oír la referencia de un atentado policial sin que se crispen los nervios y vibren los anatemas en frases lapidarias. Además, sus derechos constitucionales para ejercer contralor riguroso en los actos del Poder Ejecutivo, no pueden renunciarse en esa oportunidad propicia, y todos se aprestan a usarlos, inexorablemente, pero ¡cuán grande es el asombro general, cuando el doctor Mendilaharsu, uno de los más jóvenes "padres de la patria, y por lo mismo a manifestaciones intolerantes, propias de la edad, se opone a la moción, en términos tan ecuánimes, que desde el primer momento revelan en él, cualidades relevantes de estadista. "No tendré inconveniente —dice— en apoyar toda moción que tienda a condenar la acción del Poder Público, cuando ella sea violatoria de los derechos de los ciudadanos, pero, creo, también, que para usar de esta severidad, que para ser estrictamente imparciales y pronunciar una condenación que sea razonable y aceptada hasta por el mismo Poder Ejecutivo, si alguna vez resulta culpable, la Cámara debe ser parca, debe ser circunspecta y dejarle el tiempo necesario para que pueda ejercer su acción administrativa. Nosotros no tenemos más que la fuerza moral y debemos mantenernos a una altura invulnerable".

—¿Quién es él?— se preguntan los viejos adalides, que a imitación de los caballeros borgoñoneses o normandos, habían hecho flamear la altiva insignia de sus intransigencias medioevales al pie de los baluartes del despotismo. Pero, pronto se convencen de que ellos están allí, no para esgrimir armas enemigas, sino para contemporizar, puesto que todos habían depuesto sus añejos celos en holocausto de las ideas conciliatorias, estampadas en documentos públicos y exhibidas en actitudes insospechables de sinceridad política. Si: el joven diputado fija la norma de conducta a que deben ajustarse los procederes de la Cámara. No lo conocían —intelectualmente,

al menos— pero, sus frases, dichas en correcto estilo, en prosa vivaz y somera, esbozan todo un programa de gobierno y como si la influencia de su estro demosteniano hubiera hecho vibrar cuerdas íntimas en aquellos corazones heridos por el despecho de las antiguas derrotas, se produce un cambio repentino en el ambiente de la sala, y los apoyados confirman la acepción general de sus opiniones. Es una reacción franca que trasiende y arrastra hasta los más reacios, hasta los que por sistema o temperamento sienten repugnancias instintivas hacia todo lo que importe una adheción a la majestad del Poder". (Maciel, cit., **Diario del Plata, 20 de enero de 1916).**

Al imponerse la reorganización administrativa del gobierno presidido por el general Máximo Tajes, éste la confió a Mendilaharsu el 27 de diciembre de 1886 la cartera de Relaciones Exteriores investidura que retuvo hasta el 5 de abril de 1887.

Por entonces un diferendo de orden personal le obligó a dimitir dándose la paradoja que el exministro y el gobierno adujeron cuestiones de poca monta.

La secretaría de la presidencia habló de una presunta incompatibilidad con un alto empleado del Ministerio de Hacienda y el propio renunciante se abstuvo de dar mayores explicaciones.

Sus opositores desde luego aprovecharon la fácil coyuntura para desfogarse, pero al cabo quedó incólume el prestigio del honrado compatriota que prefería alejarse del envidiable sitial antes de sentirse incómodo.

Pero a fuer de cabal verdad la inexplicable renuncia estribaba en el creciente favoritismo de que era objeto el ministro de gobierno Dr. Julio Herrera y Obes, vuelco que debía favorecer su ascenso a la primera magistratura nacional.

Legislador por Tacuarembó en la 16ª Legislatura (1888), fué opositor —con dignidad y elevadas miras— a los móviles políticos de Herrera y Obes, oponiendo a su candidatura presidencial la del general Luis Eduardo Pérez. Con este fin dirigió el diario "La Presidencia", hoja de corta vida por las causales en juego.

Reelecto diputado en 1891, tuvo participación directa en las controversias planteadas, sorteando las mayores dificultades sin enconos ni dobleces.

Vuelto a la vida civil, le cupo una notable actuación en el célebre movimiento de protesta auspiciado por todos los partidos durante la presidencia de Idiarte Borda a raíz de la primera revolución nacionalista que encabezara Aparicio Saravia.

El teatro Cibils fué centro de aquella memorable reunión donde se congregaron las figuras más conspicuas del foro y la intelectualidad nacional.

Según el conceptuoso testimonio de Samuel Blixen, frente al granado concurso allí reunido el doctor Juan Carlos Blanco lanzó a la faz del gobernante el famoso "Someterse o dimitir". El doctor Mendilaharsu, que ocupó también la tribuna, pronunció el discurso de la tarde, que alcanzó gran resonancia en toda la República, y

sacudió enormemente a los ciudadanos que llenaban el teatro de la calle Ituzaingó. Fué, en ese discurso, en esa página digna de ser recordada siempre por la hermosura del concepto, por la elevación de la idea y por la energía del anatema, que el doctor Mendilaharsu engarzó su célebre frase, propia de un convencional francés, de que "bajo el uniforme de cada soldado latía un corazón de ciudadano..."

Se encontraba dedicado a sus tareas particulares cuando por resolución de Cuestas —que había tomado las riendas estatales al ser muerto Idiarte Borda— el gobierno lo designó Ministro de la República ante las autoridades argentinas (27 de octubre de 1897).

Unido al señor Cuestas por antiguos lazos de amistad desde los días en que era éste modesto empleado en una oficina bancaria de Paysandú, a solicitud del presidente se constituyó en Montevideo el 24 de julio de 1898 y tras larga consulta convino aceptar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores. Mientras el Dr. Gonzalo Ramírez lo reemplazaba en la Legación Oriental, Mendilaharsu ocupó el nuevo empleo desde el 6 de agosto, pero muy corto fué su desempeño ya que divergencias insalvables impusieron la renuncia indeclinable el 10 de setiembre.

Excesivamente teórico y extraño desde luego a las coaliciones partidarias su independencia de carácter y acción lo excluyó por segunda vez de un alto destino.

Senador por el Departamento de Paysandú en 1899, durante la sesión del 24 de febrero se encargó de defender los poderes en discusión —del Dr. Pittaluga— pronunciando un sonado discurso, notable pieza oratoria que abarcó todo el acto y que no fué más que el exordio, proseguido en otras sesiones.

Apenas cumplido un año al frente de la senaturía, renunció por no avenirse con las directivas de Cuestas, actitud apoyada por el primer suplente general Salvador Tajes que dimitió el 25 de marzo de 1900, sucediéndole Fernando Pereda, entonces presidente de la Junta Económico-Administrativa de Paysandú.

Disgustado por el encauzamiento político de aquel gobernante, y falto de salud, una corta temporada en Europa tuvo la virtud de restablecerlo, regresando al país con renovadas ansias de doctrinario y pensador.

Adepto a la candidatura de Tajes, en 1901 fundó "El Tiempo", hoja metropolitana a la que consagró "el período más sólido de su talento y las últimas energías de su físico ya dominado por el mal" que debía llevarlo a la tumba.

"Exhibió en ese diario, realizando una campaña brilantísima, condiciones eximias de periodista: estilo animado y fácil, accesible a todas las inteligencias; rapidez para abarcar la situación, en un golpe de vista, con todas sus proyecciones y complicaciones; valor

cívico para afrontar las circunstancias más graves; valor personal para sostener sus ideas en todos los terrenos; valor intelectual para oponerse a las corrientes de la opinión pública extraviada. En la colección de "El Tiempo" quedan páginas hermosas salidas de su pluma, en las que el mérito literario realza el valor intrínseco de la obra". (*El Siglo*, núm. 13.363.)

Ecuánime y una bondad a toda prueba apoyó numerosas entidades de beneficencia y trabajo, desempeñando con carácter honorario la asesoría letrada de "La Unión Industrial Uruguaya" desde 1903.

Por imperio de su pertinaz dolencia buscó inútil alivio entre los mejores facultativos de Europa, sorprendiéndole la muerte mientras descansaba en Niza el 2 de marzo de 1909.

Consta su corona fúnebre en el folleto intitulado "Artículos y notas sobre el Doctor Domingo Mendilaharsu", publicación impresa en la "Casa A. Barreiro y Ramos „S. A.", 1924.

Siendo juez letrado de Paysandú contrajo nupcias el 20 de setiembre de 1879 con doña María Antonia de Souza Netto, hija del general brasileño Antonio de Souza Netto y de María Escayola. Fué unico descendiente de este matrimonio el celebrado poeta Julio Raúl Mendilaharsu, nacido en Montevideo el 4 de diciembre de 1887 y muerto en la misma ciudad el 1º de diciembre de 1923.

Este noble bardo desposó con doña María Blanco Acevedo, siendo su vástago unigénito el abnegado facultativo Dr. Carlos Mendilaharsu Blanco.

MENDILAHARSU. JUANA JOSEFA **RAÑA de,**

Matrona. Nació en Paysandú el 14 de marzo de 1830 y fué bautizada tres días después en la parroquia de San Benito, católica ceremonia que atestiguaron los abuelos maternos Pedro Marote y doña Juana Lator.

Huérfana de padre en 1839, al ser muerto el autor de sus días en la batalla de Cagancha, toda su formación intelectual corrió a cargo de doña Manuela Marote, ilustre progenitora y dama de múltiples recursos residente en la célebre finca de los mayores ubicada en el cruce de Monte Caseros y 18 de Julio. (S. E.).

Desde la misma casa residencial le tocó presenciar el asedio y saqueo de la Villa el 26 de diciembre de 1846, compartiendo con su madre y algunas esclavas la abnegada tarea de llevar agua y manutención a los soldados defensores. Bajo el solícito cuidado de toda la familia se improvisó un hospital de sangre en las salas, recluyéndose allí la mayor parte de la oficialidad perteneciente a la marina bonaerense.

"El alférez Baras salvoó ese día al oficial enemigo don Mariano Cordero, sin conocerlo; lo encontró caído con un balazo en el pescuezo y tratando de hacerlo acomodar en alguna parte, se lo mandó pedir la señora doña Manuela Marote, a quien lo entregó". (Cosio Domingo. *Cuatro fechas en diciembre,* "La Nación", 27 de diciembre de 1893).

Puesto a salvo el futuro almirante argentino merced a los humanitarias oficios de la generosa anfitriona y su hija cuando la turba de vascos mercenarios irrumpió en la casa, no pudo impedirse sin embargo en aquellos trágicos momentos el degüello de otros marinos que yacían postrados en los cuartos del fondo.



Juana Raña de Mendilaharsu

La decidida actitud de referencias originó una entrañable amistad que sólo se extinguiría con la muerte. Existen aún, numerosas cartas del almirante en las que, con invariable solicitud titula de hermana a la después señora de Mendilaharsu.

El puerto sanducero constituyó siempre un punto de recalada para el luego envejecido lobo de mar y no hubo ocasión de surcar las aguas por estas latitudes sin que se constituyese en casa de sus invariables amigos.

Frecuentó también el trato de D. Mariano Pereda, visitándolo en cuantas oportunidades se ofrecían.

No faltó ocasión que saliese a recirbirlo doña Anacleta Pereda, hija del meritorio edil, y ante el inesperado arribo sólo atinó a decirle: —¿Es Ud. Cordero?

—Sí, hija —le respondió el marino—. Cordero, pero no balo...

Al rico anecdotario de época debía sumarse el conocimiento de los personajes más encumbrados del solar y las propias viscitudes del pueblo a través de una centuria.

Desposada con el progresista residente vasco-francés Dominga Mendilaharsu el 5 de Octubre de 1853, moró el resto de sus días en la casa de calle 18 de Julio que hoy corresponde al Nº 1208, edificio demolido en el presente siglo que poseía las rejas más hermosas de la ciudad.

En diciembre de 1864 anticipándose a las hostilidades traídas

contra la plaza y a fin de evitar que las imágenes de la Iglesia Vieja sufriesen las profanaciones del año 46, ofreció el aljibe de su casa, seguro escondite donde se guardaron la primitiva Virgen del Rosario, otras tallas de bulto y numeroso material litúrgico.

A lo largo de todo el sitio de 1864 permaneció con los suyos en la isla de la Caridad, exilio que tuvo por sede una carpa ubicada frente a la calle Florida próxima al eventual alojamiento de Francisca Conforte de Valentín y el cura San Germán.

De vuelta, no figuró en los anales de las sociedades benéficas donde tanto entusiasmo puso su progenitora y numerosas amigas de la intimidad. Ello no fué óbice para alargar el óbolo a menesterosos y carentes de cualquier apoyo.

Muerto el coronel Emilio Raña, glorioso consanguíneo fallecido al cesar la defensa de Paysandú, y la benéfica madre en 1867, vivió el recuerdo de los muertos ilustres con la noble dignidad que merecían.

Prueba al canto un hecho por demás sugestivo. En 1874, a muchos años de los sucesos, D. Luciano Planell aduce haber adquirido un terreno a doña Manuela Marote y su hijo.

El 28 de setiembre del mismo año la viuda de Mendilaharsu donó al solicitante el predio de referencias, escritura autorizada por el escribano Bayce. La misma está concebida en estos términos reveladores: "Que Don Luciano Planell le puso de manifiesto dos notificaciones firmadas por los convecinos Don Fulgencio Moreira y Don Vicente Py„ en los que aparece su finada madre Doña Manuela Marote de Raña y por medio del finado su hermano Don Emilio Raña vendió al expresado señor Planell en el precio de cincuenta patacones en 1856 ó 1857" un predio ubicado en la esquina de 8 de Octubre y Cerrito (N.O.).

"Que sin embargo de no estar bien justificada dicha venta la compareciente ha dispuesto en la parte que le corresponde de respetar la voluntad de las personas invocadas en la enagenación de dicho terreno", concediéndolo por el mismo documento público.

Esta distinguida coterránea dejó de existir en la ciudad natal el 22 de marzo de 1898 víctima de una hemorragia cerebral.

Fueron sus hijos el Dr. Domingo Mendilaharsu, primer juez letrado de Paysandú; doña Ecilda M. de Corvalán; Da. Carmen M. de Mendívil y Juana M. de Regules.

MERENTIEL. ISABEL ABREU de,

Matrona. Nació en Montevideo el año de 1807, hija de Cipriano Abreu y Juana María Acosta, matrimonio residente en la campaña de Maldonado según lo acreditan algunos testimonios de época.

Así en 1863 doña Isabel Abreu daba la respectiva venia a su marido para que vendiese de su legítima materna un terreno situado en San Luis, concretándole después otro poder a fin de liquidar un predio en el mismo Departamento, que hubo de su padre por legítima herencia.



Isabel A. de Merentiel y su hija Juana

Desposada con D. Calixto Merentiel, artesano francés, poblaron y afincaron en la Villa durante el año 1829, trasladándose posteriormente a la casa de la calle Patagones (hoy Leandro Gómez Nº 924), residencia que fué la definitiva. Allí creció la progenie hecha en los propios sacrificios de la ciudad, mereciendo cita aparte los hermanos Patricio, Roque y Calixto Merentiel que tomaron las armas revistando en ambos sitios de 1864.

Pese a su origen francés, el señor Merentiel se enroló en las tropas defensoras el 26 de diciembre de 1846 y en momentos de la rendición, según Astrada "hubo de ser fusilado pero el general Rivera le salvó la vida". No obstante esta oportuna interferencia, la casa de familia sufrió el saqueo por las turbas irrefrenables, cuyas pérdidas fueron avaluados en trescientos pesos, moneda de época, conforme lo acredita el Censo de 1849.

En 1864 la familia de acuerdo con su tradición de heroismo resolvió permanecer en el recinto para velar la suerte de los tres hijos enrolados en la defensa. Concurrieron al efecto por común decisión el mayor Patricio, subteniente de Guardias Nacionales y sus hermanos reclutas en la misma arma. En cuanto al menor, Lucas, fué ofrecido por sus padres a Leandro Gómez, pero éste declinó la incorporación a fin de que cuidase de sus mayores.

Al comenzar el bombardeo los Merentiel abandonaron la morada de la calle 8 de Octubre (demolida en 1950) para buscar asilo calle de por medio en la residencia del cónsul argentino Benjamín Quijano, frustráneo albergue del que fué preciso salir en vista de los continuos impactos que recibía del fuego enemigo.

Sin llevar más que lo puesto pasaron luego a la casa de Sirombra frente a la Plaza Nueva (hoy Acuña de Figueroa), refugio ineficaz

por estar rodeados de tropas imperiales, origen del reintegro a la ciudad, donde solicitaron autorización so efectos de permanecer en el radio atrincherado.

De acuerdo con las menciones de doña Juana Merentiel, vástago menor de la matrona del epígrafe, noticias anotadas por Astrada, la estadía intramuros fué consentida por Lucas P.riz "previa consulta con don Leandro".

"Nos proporcionaron alojamiento —dice— en la casa de D. Marcos Meslier, ascendiente de la familia Saint Romain. Era una casita modesta situada en la calle Queguay casi 18 de Julio, cuyo portón daba a esta última calle; en el centro del patio, muy amplio, un algibe y cerca de éste un corpulento peral.

—Al arreciar el ataque, intensificándose el bombardeo, parecía este peral el centro o blanco de todos los disparos. Quedó sin hojas y el ramaje se desplazaba como por efectos de mil hachazos simultáneos.

Pasábamos una angustia horrible y no obstante, mi madre salía para cerciorarse de la suerte de sus hijos. Por unos días y entre tanto calmaba esta lluvia de balas que formaban montoncitos como semillas de paraíso, pasamos unos días dentro de los muros del Teatro Progreso, que recién se construía. Tomábamos bocado de tarde en tarde. En cambio el mate amargo funcionaba de continuo...

Después de este pasajero refugio, volvimos a la casa de Meslier, porque las paredes del teatro en construcción sufrían sacudidas continuas por el bombardeo, amenazando derrumbe. Era a fines de Diciembre del 64".

Se hizo gracia de la casa o otahona de Meslier porque allí transcurrieron los últimos instantes del heroico Lucas Píriz, solícitamente atendido por doña Isabel A. de Merentiel y sus hijos.

Poco antes de fallecer, en la madrugada del 2 de enero, "con entereza admirable y sin exhalar una queja", don Calixto Marentiel escuchó las últimas palabras del "León de la Defensa" haciéndose cargo de su póstuma voluntad. (Véase biografía de Lucas Píriz).

Tras frustrarse el asalto de la finca a la caída de la plaza, ya que torvos sujetos pretendían profanar el cadáver, intento repelido por un capitán Rivera pistola en mano, el mismo recinto fué teatro de un altivo gesto de Rafael Pons a raíz del arribo "de un pelotón de oficiales y soldados por el portón de la calle 18".

Rafael Pons se hallaba presente aún y los oficiales se dirigen a él en actitud amenazante. Uno de ellos le dice con altanero tono:

—¡Entregue esa espada!— Pues debe decirse que Pons fué sorprendido en casa en momentos del asalto, por haber acudido para cerciorarse del estado de Lucas Píriz.

Pero Pons no entrega la espada.

Los mira fijo, con el desprecio reflejado en sus ojos llameantes, y rápido fulmíneo, desenvaina la espada la cruza sobre una rodilla, la parte en dos y la arrojó al algibe y quedó cruzado de brazos, en actitud imponente. ¡No dijo una palabra!

Los oficiales, atónitos, ante aquel gesto admirable, optaron por retirarse.

A pesar de haber llegado sanos y salvos hasta el fin de la contienda, la buena estrella de los hermanos Merentiel no fué nada auspiciosa, pues si bien se eximió a Patricio de marchar al Paraguay, debieron concurrir al campo de batalla Calixto y Roque. El primero murió heroicamente en Estero Bellaco y Roque volvió herido.

Al concertarse la paz, la familia apenas conoció el sosiego por-

que los hijos tomaron parte activa en las revoluciones encabezadas por el Partido Blanco.

El residente francés Calixto Merentiel falleció el 31 de setiembre de 1871 a los setenta años de edad y su consorte debía sobrevivirle hasta el 12 de setiembre de 1879.

MERINO VALENZUELA. **LOPE de,**

Célebre revolucionario y galeno de notoria actuación en ambos mundos.

"Profesor de Medicina y Cirujía" —según reza el respectivo título— se graduó en el Colegio de España, su patria, y obtuvo la habilitación correspondiente en Gibraltar.

Adicto al partido liberal llegó a ser uno de los más conspicuos sostenedores del credo revolucionario al punto que en 1820 figuró entre los caudillos que propiciaron el célebre movimiento gaditano contra la opresión borbónica, alzamiento que debía impedir la salida de las fuerzas represoras contra el Río de la Plata.

Desterrado como otros tantos compañeros de causa tras un itinenerario que no es fácil seguir llegó a Buenos Aires en 1830 donde revalidó el título tras las pruebas correspondientes. Mal avenido con la situación argentina debía constituirse a poco en Montevideo y en esta ciudad solicitó la ciudadanía oriental. El documento respectivo está fechado el 17 de noviembre de 1830 y se custodia en la Caja 809 del Archivo General de la Nación.

La respectiva solicitud acotó que "deseando vivamente tener el honor de pertenecer al Estado Oriental" venía a pedirlo alentado por su incorruptible "amor a la libertad y su decisión por la causa de los pueblos que el tirano de Madrid hizo gemir bajo su duro cetro".

"En 1820 cuando amenazaba el ciego despotismo desde las playas de Cádiz este suelo feliz, el exponente contribuyó con todas sus fuerzas a desorganizar la expedición que bajo el mando del Conde de Calderón debía conducir los hierros opresivos. De un solo golpe se destruyó el instrumento con que un gobierno delirante se prometía extender la esfera de su odiosa prepotencia". (21 de agosto de 1820).

"La pérdida de su establecimiento, de su fortuna y parte de su familia, fueron una consecuencia necesaria y desde aquella época no ha omitido fatiga para derrocar el Despotismo".

"Emigrado, proscripto y lanzado del asilo a que le redujo su marcada oposición a los tiranos decidió sustraerse de sus vengadoras influencias" abandonando el precario refugio que obtuvo en Italia.

En mérito a lo expuesto, pese a no tener los años de residencia

previstos en la Constitución, pidió se le acordase la ciudadanía oriental, solicitud que Barreiro hizo suya el 17 de noviembre logrando fuese aprobada por el Senado.

Al concitarse la discusión del artículo 10 "el señor Larrañaga manifestó la conveniencia que resulta al país en adoptar para sus hijos a los hombres que profesando principios liberales y algún ejercicio científico, piensen establecer permanentemente en el territorio de la República, y que hallándose en este caso el señor Salazar, lo mismo que el señor Merino, debía acordárseles la gracia que pedían; con lo cual se dará una lección práctica a la España, de que nuestras puertas están abiertas para todos los hombres libres que huyan del bárbaro despotismo", etc. (Diario de Sesiones del Senado, Nº 1, págs. 80 y 81).

En momentos de constituirse Merino en la ciudad capital, el gremio médico se había dividido en dos parcialidades, exacerbándolas sin buscarlo el galeno español, causa que dió lugar a las primeras incidencias (Mayo de 1830).

"Una hija del General Lavalleja, Gobernador Provisorio entonces, Elvira, cayó enferma de una fiebre biliosa, nombre que se le daba entonces a la Fiebre Tifoidea. Su estado era grave; la habían visto Gutiérrez Moreno, Oliveira, Juan Cayetano de Molina, los médicos más destacados y no daban esperanzas de salvarla. Como ocurre siempre se presentó un médico más decidido y más audaz que prometió curarla y quedó desde luego a cargo de la enferma. Su sistema de cura fracasó y la paciente moría el 2 de mayo.

El hecho sirvió para que sus colegas lo acosaran con acerbas críticas por la prensa, acusándole del fallecimiento de la enferma, que ya estaba desahuciada, como hemos visto. Se le enrostraron errores tan graves como el de haberle prescripto naranjas y baños fríos. Lope Merino que era el médico en cuestión, era español de nacimiento, y había actuado como cirujano militar en la guerra, alcanzando así el título, sin más suficiencia que la que había acreditado anteriormente como practicante del Hospital de Caridad.

Tenía Merino en su pro, para la lucha contra sus rivales, un temperamento impetuoso, apasionado y acometedor.

Naturalmente inteligente, y bien aconsejado en este caso, sabía manejarse con la pluma de un modo eficaz como para contenerlos y aún para zaherirlos. La polémica se singularizó con García Salazar, español también, más capaz, con preparación más sólida y a quien apadrinaba Oliveira. En el momento álgido de la disputa periodística, como se encontraran ambos en casa de Liborio Echeverría, Merino agredió a su rival a golpes de puño, con el consiguiente escándalo público, provocando un juicio criminal por heridas, de parte de su contendor.

En la disputa Merino había obligado a salir al propio Oliveira, arrojándose a su vez, ambos con dicterios del más alto calibre". (Dr. Rafael Schiaffino. Vida y obra de Teodoro M. Vilardebó, págs. 34 - 35).

Resuelto a dejar el incómodo teatro de estos sucesos, por consejo y recomendación del ministro Gabriel Antonio Pereira resolvió afincar en Paysandú, donde llegó en marzo de 1831.

Refiriéndose al feliz arribo le decía el 27 del mismo mes: "El señor Catalá me obsequió en su casa donde permanecí más de veinte días; le debo a Ud. y a dicho Señor tantos beneficios los que pagaré

constantemente con mi gratitud y reconocimiento. Confieso de buena fe que no me hallo descontento aunque confieso que me hubiera agradado estar un mes más en ésa; mas estoy seguro que me hubiera vuelto loco por las circunstancias que me rodeaban.

Tras recomendar que dijese algo de sus aventuras a D. Francisco Magariños, la posdata alude a las petrificaciones ya conseguidas, encargo de José Bejar. (Correspondencia Pereira, T. III, pág. 69).

A poco de encontrarse en la Villa ofreció los servicios profesionales al Jefe de Policia, encargándose asimismo de propagar la vacuna en el Departamento y prestar asistencia gratuita a los militares so efecto que el gobierno le acordara en lo sucesivo el cargo de médico policial.

La recomendación del Jefe Político con data del 2 de abril no encontró apoyo porque según la réplica del Director de vacuna expedida el 23 del mismo mes la elección había recaído en la persona del doctor Pedro Lasserre.

Según parece este galeno no entró en función por lo menos durante algún tiempo, motivo suficiente para que Lope de Merino reiterara el ofrecimiento anterior. (14 de abril de 1832).

El Consejo de Higiene, formado por sus enemigos, se mostró inflexiblemente adverso, y ante la negativa, pensó dirigirse al gobierno de la República, cuestión al parecer desechada después porque de todos modos el petitorio debía parar bajo el veredicto del bando contrario.

Legal o no, el rechazo era tanto más sensible porque ofrecía servicios gratuitos por espacio de un año, anteponiendo "el celo y la contracción que lo caracterizaron en los destinos que siempre ocupó".

Librado a sus propios medios, en el curso de abril compró una finca de la calle Patagones en la que fué a instalarse con su cónyuge doña Catalina Torrech, señora que tenía parientes en la Villa según se desprende de algunas viejas escrituras.

Al decir de Catalá, el inicio profesional fué duro y así lo especificaba el 23 de junio de 1831 en carta suscrita a Pereira: "Merino trabaja en buen sentido, y ha hecho y hará buenos servicios en administrar la vacuna cada dos días a la semana y en las casas, y asistir a los militares enfermos gratis. El pobre está pasando gran pellegería, se le cumple el primer plazo para el pago de la casa el 5 de julio y apenas tiene, la mitad de los cuatrocientos pesos que debe entregar. Y el caso es que aquí no hay quien preste; solo yo le harían el gusto, pero le puedo dar muy poco". (Corresp. cit., T. III, pág. 299).

En medio de estas trabajosas desazones aumentó la familia del

médico español con el nacimiento de Adela María, venida al mundo el 5 de agosto de 1831. Seis días después la puso a las órdenes de doña Dolores Vidal de Pereira, encargándose el propio Merino de ofrecer el varón al Ministro, "cuando lo tenga".

Dice el acta bautismal que el 22 de setiembre cristianaron la párvula, ceremonia apadrinada por el receptor José Catalá y su esposa Gregoria Martinez de Ballesteros.

Rápidamente asimilado a las costumbres del país, intervino asimismo en política sin lograr prestigio alguno por la fuerte resistencia que opuso su carácter difícil y poco conciliador.

Siempre en contacto y bajo patrocinio del senador Pereira fué nombrado Cirujano del Escuadrón de Paysandú en diciembre de 1832, y con este carácter acompañó a las fuerzas locales al concertarse la represión de los elementos revolucionarios encabezados por el general Lavalleja.

"Herido en la Provincia limítrofe" —alusión a nuestra frontera— en junio de 1834, se presentó a filas durante el mes de julio prosiguiendo los servicios hasta enero del año inmediato, fecha de la primera licencia.

Médico forense por dimisión de Lasserre, permaneció impago en repetidas ocasiones tocándole a su amigo Pereira el cobro de sueldos que en algunas oportunidades llegaron a siete meses.

Indispuesto a porfía con el jefe político Vicente Nuvell, éste lo separó del cargo y sin mayores preámbulos en mérito a su "carácter procaz, sedicioso y turbulento", le mandó poner en el cepo "de los dos pies", dándole por compañía los criminales de la cárcel local. (23 de diciembre de 1836).

Fuera de rangos por este sonado incidente, ya que vino a sustituirle otro facultativo según expreso mandato de Nuvell, los hechos de referencias inhibieron su posterior actividad librándose tal vez sin quererlo de tomar las armas en el Sitio de 1837.

Desavenido con la supremacía lugareña, a fines de 1836 abandonó para siempre la Villa y desde Montevideo su cónyuge hizo suscribir poderes especiales a favor del conspicuo vecino Eustoquio González para que liquidase los bienes de Paysandú. Debiendo retirarse a Salto el novel apoderado en compañía de su esposa doña Rosario Marote, el 21 de marzo de 1837 vendió la casa de Lope de Merino al conocido procurador José Junco. Esta propiedad, de acuerdo con los títulos ya centenarios tenía una pieza de material y azotea al frente "y otras piezas techo de paja, abarcando el terreno un área de veintisiete varas y un cuarto por la calle Patagones, y veinticinco de fondo".

Sus limítrofes de entonces eran José Gómez Machado al N. calle

por medio, dueño que era de las tres quintas partes de la manzana en cuyo predio se alzó más tarde el Teatro Progreso.

Por el S. el militar de la independencia Juan Bautista Santín. Hacia el E. doña Jacinta Brown de Py y por el O. finca de Eustoquio González que alquilaba Santín.

A juzgar por el precio de la venta, mil pesos de época, la casa del galeno era una buena propiedad ubicada en uno de los sitios más valiosos de la población.

Junco la retuvo en su poder hasta el 9 de agosto de 1842, fecha en que la adquirió el boticario Rafael Gómez, ganando el vendedor doscientos pesos sobre el precio original, lo que indica que a pesar del estado de guerra los inmuebles aumentaron de precio en lugares de excepción.

Cirujano del Hospital Militar desde marzo de 1839, vale decir desde los mismos comienzos de la Guerra Grande, el 2 de octubre siguiente se le confirió igual título con carácter honorario del Batallón de Voluntarios, sin perjuicio de prestar asistencia en los hospitales de sangre improvisados en la capital.

Revistando en la guarnición de Montevideo salvó la vida del coronel Fortunato Silva y existe constancia de su pobreza al solicitar tres sueldos que le adeudaba el Gobierno, pedido que satisfizo la Contaduría expidiendo uno pór interpósito oficio de Rondeau (setiembre 9 de 1839, Caja 1293. Ministerio de Guerra).

Con el referido puesto técnico figuró en los anales del Estado Mayor hasta el mes de marzo de 1840, fecha en que desaparece de los registros militares.

Al justificar su título "Lope de Merino, Profesor de Medicina y Cirugía, natural de Jimena en España" presentó dos certificados que le expidiera el Tribunal de Buenos Aires el 30 de setiembre de 1834. Estos documentos integraron un legajo, merced al que pudo expedirse el diploma definitivo por acuerdo del 18 de enero de 1839. (Libro de títulos, Archivo del Ministerio de Salud Pública).

MERNIES. EMILIO.

Militar de la defensa de Paysandú que alcanzó el grado de sargento mayor en el escalafón nacional. Era natural de Montevideo, donde nació en 1825, siendo hijo de Manuel Mernies y María Pérez.

Subteniente en 1850, fué dado de alta con el mismo título en marzo de 1852 para incorporarlo al Estado Mayor. Revistaba a la sazón en la Guardia Nacional de Montevideo y con fecha del 6 de octubre el sargento mayor Joaquín Espina solicitó la incorporación del abanderado Mernier al cuerpo de su mando.

Recluta en las fuerzas capitalinas al estallar el Motín de Julio

(1853) conservó indeleble recuerdo de los atropellos cometidos en la referida fecha, término del gobierno del presidente Giró.

Fiel a su ideología política permaneció retirado de filas hasta el año 58, haciéndose acreedor el 1º de marzo a los despachos de teniente 2º en el arma de Infantería de línea. Ayudante mayor el 23 de setiembre del propio año, pasó a figurar en el Estado Mayor Pasivo el 10 de noviembre de 1863, por razones de salud.

Pastrado de grave enfermedad interpuso la solicitud de retiro por oficio del íntimo amigo Federico Nin Reyes, concediéndose la baja del ayudante mayor Mernies en atención a los servicios y méritos contraídos en el 1er. batallón de Infantería.



Emilio Mernies

Respuesto tras rápida convalecencia no tardó en reincorporarse a filas y por cuanto trasuntan algunos papeles de época figuraba en la división mercedaria que abandonó el solar chaná en setiembre de 1864 para engrosar poco después la guarnición de Paysandú.

En el curso de las hostilidades traídas contra la plaza desde el 6 de diciembre figuró con el grado de capitán en el sector de la comandancia a órdenes directas de Leandro Gómez.

Situado en la línea defensiva del Norte, zona expuesta de lleno al fuego de las baterías emplazadas a diez cuadras sobre la cuchilla de "Las Tunas" vivió de cerca el drama que inmortalizó su compañero de armas el capitán Masanti, efectivo cronista y bravo militar. Casi a término de la batalla el lugar era un verdadero infierno barrido con intermitencia por los obuses enemigos, sucediéndose episodios de valerosa abnegación.

El 31 de diciembre la infantería brasileña, tras fracasar en otros ataques, concertó un asalto deshecho contra los débiles muros de calle Monte Caseros. Junto a Gómez encabezaron las guerrillas de este victorioso contraataque el coronel de línea Juan García, comandante Federico Aberastury, mayor Pedro Rivas, D. Torcuato González y los capitales Areta, Moreira, Warnes, Mernies y Masanti, conforme lo acredita este último, honrado informante que incluyó en el número "unos veinte oficiales" anónimos, por ignorar su filiación.

Puesto a salvo al deponerse las armas, Mernies consiguió pasar a Concepción del Uruguay con varios compañeros de causa, motivo por el que figura en la lista de jefes y oficiales remitida desde Entre Ríos el 6 de enero de 1865.

Procede de esta época una interesante fotografía tomada en el exilio, buena pieza iconográfica cuyo original se ha descubierto en fecha reciente. Se trata de un grupo que incluye diez bravos soldados de Paysandú entre los que ha sido posible identificar a N. Eguren, Lindolfo García, Francisco Brau, Belisario Estomba, N. Ballesteros, Juan García, Emilio Mernies, Rafael A. Pons y N. Clavero, capitán este último perteneciente al cuerpo de Artillería.

El primer ejemplar conocido figura en las hojas sueltas de una impresión conmemorativa del partido nacionalista repartida el 2 de enero de 1901.

Aunque el decreto del 11 de enero de 1865, extensiva a jefes y oficiales de la defensa de Paysandú lo promovió al grado inmediato superior, éste no se hizo efectivo durante años por haberse radicado en el extranjero.

Dado de baja y con absoluta separación del ejército por no concurrir al perentorio llamado del ministerio correspondiente, según orden del 31 de marzo de 1865, recién con fecha del 31 de octubre de 1867 solicitó el reingreso a filas sin conseguirlo.

Activo partícipe en la revolución de 1870 hizo toda la campaña del ejército rebelde hasta la desastrosa batalla de Manantiales, consiguiendo pasar luego con otros refugiados a la República Argentina.

Reincorporado a los cuadros nacionales el 14 de octubre de 1875 con el grado de sargento mayor permaneció en servicio activo, desempeño que vino a concluir el 17 de mayo de 1890 al concederle el retiro por una solicitud que lo comprendía en el Artículo 485 del Código Militar.

Enfermo de tiempo atrás falleció en su residencia capitalina de calle Rivera Nº 310 en la mañana del 19 de agosto de 1890.

De acuerdo con el certificado del médico Vicente Tagle el deceso se produjo a raíz de una congestión traumática.

Siendo subteniente del batallón Libertad, el extinto militar había contraído enlace con doña Gertrudis Suárez, dama emparentada con el prócer de este apellido. Era ésta hija del guerrero de la Independencia Baltasar Suárez, que estuvo preso en la Isla Das Cobras, y de María Antonia Martínez, nativa de Montevideo.

La unión matrimonial de marras se realizó el 29 de junio de 1850 en la Iglesia de San Agustín (Unión), ceremonia que bendijo el Pbro. Florentino Conde, previa licencia del cura párroco Domingo Ereño.

Fueron hijos del benemérito defensor de Paysandú D. Emilio Mernies, esposo de Estefanía Mello, cónyuges sin descendencia; doña Isolina, célibe, y Ricardo Mernies, casado con Sofía López, padres de numerosa sucesión.

Doña Gertrudis Suárez de Mernies, viuda del esforzado hombre de armas, vivió sus últimos días en calle Carmen Nº 7, donde falleció el 26 de abril de 1911, a los 79 años de edad.

Por decreto del 17 de julio del mismo año la pensión militar pasó a su hija doña Isolina Mernies. Dama de fino trato y virtuosa existencia había nacido en Montevideo el 13 de noviembre de 1864, prolongándose su vida hasta el 27 de setiembre de 1942, fecha en que falleció en la ciudad de sus días.

MIERES. FORTUNATO,

Militar. Era nativo del Yí, hijo de Manuel Mieres y María del Tránsito Vera, vecinos de aquel solar mediterráneo donde fallecieron antes de 1830.

Soldado de las guerras de la Independencia no ha sido posible reconstruir la foja personal de servicios, conociéndose en trueque los rasgos salientes de una actuación nada común.

Dispuesto en Paysandú a principios de 1831, el 9 de setiembre del mismo año el capitán Mieres unió su destino a Martina Escalante, natural del Arroyo de la China, hija de los residentes argentinos Gregorio Escalante y María Andrea Ruiz Díaz. El testimonio respectivo fué suscrito por Tomás Oliden y Manuela Peralta.

Afincado con carácter definitivo en la Villa, Mieres ganó el consenso de los superiores, y en particular del coronel José María Raña, tanto que por anuencia de éste ocupó la Jefatura en carácter interino el 13 de octubre de 1834. Adepto incondicional de Rivera no se encontraba en Paysandú al estallar la Revolución de 1836, pero nada implicaría el posible retiro a campaña ya que no tardó en reunirse con el jefe del movimiento subversivo.

Invistiendo el grado de coronel formó entre los sitiadores de la plaza sanducera en 1837 y al consumarse el fracasado asalto del 29 de noviembre, el cuerpo del ejército riverista estuvo bajo sus órdenes y el del conmilitón Angel M. Nuñez.

Durante tres días se repitieron las cargas contra el tercer cuerpo gubernista bajo mandato del coronel Eugenio Garzón, pero los eficaces contraataques llevados hacia el norte desequilibraron los embates del ejército sitiador. Partícipe en las batallas de Carpintería y Yucutujá tuvo actuación descollante en el encuentro decisivo del Palmar, librado el 15 de junio de 1838.

Refiere José Luciano Martínez que al iniciarse el encuentro el comandante Fortunato Mieres revistaba en la 2ª División a cargo del coronel Félix Eduardo Aguiar, escuadra compuesta de cuatro batallones a las respectivas órdenes de Santander, Domingo García, Jacinto Pereira y el referido Mieres.

Al constituirse el general Rivera en Montevideo, numerosos jefes que provenían de tierra adentro pasaron a sus respectivas jurisdicciones, estado de cosas que no tuvo variantes hasta la Invasión blanco-federal de 1839.

Ante la proximidad de los irruptores al mando de Echagüe, se le encomendaron al comandante Mieres una serie de instrucciones secretas para entorpecerles el camino, tarea harto difícil por la pequeñez de sus efectivos.

Desde Montevideo, lugar del consejo aquel oficial debió marchar sin detención hasta el Departamento de Paysandú, a fin de encargarse de las fuerzas del coronel Read, jefe de la plaza y hacerles conocer las ordenanzas de que era portador. El cotejo de los documentos demuestra que Rivera prefería un encuentro al sur del Río Negro, debiendo remitirse a Montevideo el mayor número de hombres y cuantas tropas de equinos hubiesen al alcance. Por otra parte la guerra de recursos y las montoneras dispuestas a lo largo de nuestros ríos tendrían por fin demorar el pasaje de los invasores.

Pese a las citadas instrucciones Read debía quedar en Paysandú porque el lugar no sólo estaba expuesto desde el río y la cuchilla, sino que también prácticamente su posición no implicaba ventaja alguna, motivo por el cual el capitán inglés decidió abandonarlo poco después.

En el ínterin, las fuerzas del incansable Mieres hicieron verdaderos prodigios de valor, sin que nos conste a la fecha qué rumbo tomaron al ser rebasadas las líneas convergentes al río Negro.

A fines de 1839 las montoneras del comandante Mieres actuaban en la zona de Tacuarembó, contándose como el más deplorable encuentro la destrucción de un corto piquete al mando de los hermanos Francia, vecinos de Paysandú.

Aislado D. Policarpo Francia en la fluída persecución traída por el enemigo, sus deudos Juan, Saturnino, Telesfor y Pío no hesitaron en volver grupas para salvarlo, acto heroico donde cayeron todos en un supremo esfuerzo. Esta inmolación de caracteres épicos tendría en 1863 un símil de menor escala en el sacrificio de los hermanos Valiente.

Imposible sería identificar el largo derrotero de Mieres en los primeros años de la Guerra Grande, carrera hecha de abnegación y auténtico sacrificio.

Perteneciente al grupo de militares incondicionales de Rivera,

luego del desastre de India Muerta (27 de marzo de 1843) pasó al territorio brasileño con los conmilitones José Antonio Costa, Luciano Blanco, Fortunato Silva, Vicente Viña, Martiniano Chilavert, Timoteo Domínguez, Vicente Espinosa, Isidoro Ortega, Alejandro Illescas, Máximo Arteaga, Luis Larrobla, Juan Manuel Aldao, Juan Ramos, Francisco González, Mariano Paunero, Santiago Artigas, Antonio N. Mendoza, Juan Santander, Camilo Vega, Benito J. Cubó, Juan Seijas y Pedro Gallegos, jefes que suscribieron en las proximidades de San Francisco de Paula con fecha 24 de julio un comunicado al Gobierno de la República intercediendo a favor de Don Frutos al presumirse que sería separado como General en Jefe de operaciones en campaña.

Desoída la súplica de aquellos militares condenados en el extranjero a toda clase de privaciones y miserias, éstos resolvieron reintegrarse al país, conducta a la que luego se sumaron los coroneles José María Luna y Camacho.

De regreso, al formalizarse un centro de resistencia en el Salto merced a la Escuadrilla de Garibildi, los comandantes Mieres, Artigas, Domínguez y Blanco debieron constituirse en la jurisdicción de marras por el vasto conocimiento que les asistía, tanto de los accidentes topográficos como los causales inherentes de una defensa a toda costa.

Las nuevas operaciones eran similares a las llevadas a cabo en el curso del año 1844, fecha en que el coronel Báez, operando desde el norte del Arapey pudo sorprender y apoderarse de la población el 11 de junio.

Adueñados los oribistas de la plaza con posterioridad, el valeroso Báez y Mieres pudieron retomarla, ocupación que luego quedó sin efecto por razones de estrategia.

Concluyó la expedición de Garibaldi en 1845 con la toma del Salto, desde cuyo punto quedaron centradas todas las marchas contra los blancos, dueños a su vez de Paysandú.

Según el coronel José Mundell, el comandante Mieres reiteró sus dotes excepcionales de militar, en el ataque traído al pueblo el 9 de setiembre por Diego Lamas y Gregorio Bergara.

Resulta sin embargo de todos modos sugerente conforme a las frases de Mundell, que el jefe de las fuerzas salteñas obligase al sufrido y veterano compañero a forzar la defensa común, máxime que por entonces ya estaba encargado de la jefatura local de acuerdo con las órdenes emitidas por el coronel Garibaldi al retirarse Uruguay abajo.

Poca vida en realidad le restaba al benemérito coronel. En la noche del 5 de octubre, de acuerdo con el Diario del citado informante tuvo un "fuerte ataque" y en la madrugada del día 6, siendo las cuatro de la mañana, dejó de existir, por cuya causa la jefatura

del Salto y su Departamento quedó a cargo del comandante Santiago Artigas, hijo natural del prócer.

El extinto militar tenía su residencia en Paysandú, finca situada sobre la calle del Juncal (hoy Florida) y 25 de Mayo, este último primitivo nombre de la calle Montevideo.

Encontrándose la viuda en suma pobreza vendió el 24 de febrero de 1852, al comerciante Lázaro Felippone, un solar que "formaba esquina" en las referidas calles, sitio adquirido el 4 de mayo de 1841 al antiguo vecino Juan Ascencio Burgos.

A pocos meses de la venta, los apremios que atravesaba doña Martina Escalante le obligaron a otorgar un poder al alférez de milicias Basilio Gutiérrez para el logro de una cédula de viudedad y asignación que por ley le correspondía. (25 de junio de 1852).

La descendencia del infortunado comandante Mieres se perpetuó en Paysandú hasta el presente siglo en la penumbra de la estrechez y el olvido.

Encontrándose el general Rivera en campaña, desde el cuartel general del Río Negro y con fecha del 4 de setiembre de 1833 en mérito a las prerrogativas que le confería la ley otorgó a favor del entonces capitán graduado Fortunato Mieres dos suertes de estancia entre la zona de Guayabos y el cerro del Arbolito. No es fácil ubicar los límites exactos del referido campo puesto que el título de marras se salvó por verdadera casualidad del incendio provocado en 1846 conservando muestras fehacientes de la quemazón.

MILLOT, RAFAELA FERNANDEZ de.

Presidenta de la Sociedad Filantrópica en los períodos de 1891, 1902 y 1903.

Nacida en Buenos Aires el 20 de enero de 1865, fué su progenitora doña Enriqueta Vissillac de Fernández, señora que debió abandonar estos lares a raíz del Sitio y bombardeo de Paysandú, radicándose temporariamente en la ciudad capitalina, donde vió luz la hija póstuma del capitán Rafael Fernández, sacrificado al rendirse la plaza.

De regreso al país, la infancia de la niña transcurrió pocos años en el hogar materno, ya que por razones de íntimo afecto debía permanecer junto a misia Carmen Sánchez de Lasserre, viuda de uno de los primeros médicos que actuaron en el solar. Sin descendencia, la provecta dama volcó todos los desvelos en la joven, amparo suyo en la hora de la vejez y heredera del cuantioso legado que formó el extinto médico galo.

En la finca tradicional, hoy demolida, sita en la calle 18 de Julio Nº 290 cifra antigua correspondiente hoy a los números 1036-1039,

desposó el 12 de diciembre de 1879 con Daniel Millot, mercedario hijo del comerciante francés Hipólito Millot y de Ramona Grané, dama ésta emparentada con varios próceres de la Independencia oriundos del solar chaná.

Resuelta a continuar la benéfica ejecutoria de la señora Carmen S. de Lasserre ingresó en la Sociedad Filantrópica el 12 de febrero de 1890, tocándole presidirla en calidad de interina durante las sesiones del mes de junio. Al efectuarse la elección anual que tuvo lugar el 9 de julio resultó electa presidenta por gran mayoría de votos acompañándole en la meritoria gestión las señoras Carolina F. de Horta (vicepresidenta), Inés Meslier de Saint Romain (secretaria) y Petrona Guichón de Meslier (tesorera).



Rafaela Fernández de Millot

Alejada algún tiempo reintegró al estrado de la sociedad en los períodos de 1898 y 1899 en calidad de secretaria, ocupando por última vez la presidencia desde 1902 a 1903, mandato que finalmente debió prolongarse a causa de la guerra civil.

Tesorera del instituto desde 1906 y reelecta en los períodos siguientes de 1907 y 1909 ordenó las finanzas de la casa hospitalaria con general beneplácito hasta la clausura definitiva.

Contraída desde entonces al hogar y su numerosa descendencia vivió en la ciudad que la tuvo entre sus hijas dilectas por espacio de cinco lustros. En 1936 fijó residencia definitiva en Montevideo, donde falleció el 27 de setiembre de 1952, a los ochenta y siete años.

MIRAMOND. MELANIE AVRIL de,

Dama francesa vinculada a los factos históricos - sociales de la ciudad.

Natural de Savoya, vió luz el año 1815 en el hogar de Juan María Avril y Claudia Pesant, matrimonio que emigró al Río de la Plata en 1830, acompañándoles los hermanos Francisca A. de Dufrechou, Pedro Avril, Carolina A. de Dubail y sus respectivos consortes.

Pequeños comerciantes, los Avril formaron el primitivo núcleo que centró la colectividad gala junto con las familias de Legar, Gay, Planell, Lasserre, Ribot de Warnes, Sacriste, y otras.

Las profícuas actividades de los laboriosos residentes franceses se vieron interruptas por la Guerra Grande, y mientras en setiembre de 1845 los súbditos de Luis Felipe eran internados en los campos de Valdés, sus familias fueron conducidas a Villa Blanca, áspero exilio que pudieron sortear poco después.



Melanie Avril de Miramond

De regreso a Paysandú, doña Melanie Avril fué testigo del asalto y saqueo de la Villa el 26 de diciembre de 1846, tremenda acción de guerra en la que los suyos perdieron el fruto de muchos años de labor.

Célibe hasta el 13 de julio de 1849 contrajo nupcias en esta fecha con el compatriota Pedro Miramond, barraquero establecido en la calle Real y conspicuo personaje de los mejores círculos locales.

Identificados con el medio ocuparon sin duda un sitial de preferencias en la sociedad lugareña, mérito por el que se le concedió al señor Miramond la representación consular de Francia.

Desde este cargo no sólo quedaron a salvaguarda los intereses de la colectividad, sino que también fué oculto reparo de políticos en momentos de persecución y destierro.

Melanie Avril de Miramond prestó de esta suerte valiosos servicios a los disidentes que residían en la plaza en el interregno 1863 1864, recordándose que por su interpósita mediación pudieron fugarse de la Guardia Nacional el futuro primer mandatario Juan L. Cuestas y su amigo Juan Peñalva (Véase biografía de Guillermina S. de Yordt).

Ausentes de Paysandú durante tres años, a su regreso de Europa en 1868 el matrimonio Miramond tentó la unificación de su colectividad, proyecto realizado en 1870 al fundarse la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos "La Fraternelle" de la que fueron decididos sostenedores.

La señora Miramond dejó de existir en Paysandú el 10 de noviembre de 1893, a los setenta y ocho años de edad.

MISTLER. ELENA DUBAIL de,

Benefactora. Nació el 7 de febrero de 1845 en circunstancias que sus padres Francisco Dubail y doña Carolina Avril viajaban en carreta rumbo a Villa Blanca, campo de reclusión de los súbditos anglo-franceses, donde fueron remitidos por el comandante militar de Paysandú general Antonio Díaz conforme a órdenes de Oribe.

Perteneció doña Elena Dubail a una estirpe saboyana de pequeños burgueses arraigada en Paysandú hacia el año 1829, fecha en que vinieron de Europa los abuelos Juan María Avril y doña Claudia Pesant, acompañándoles los hijos Francisca Avril de Magnan, luego esposa de Luis Dufrechou, fundadora de la familia de este apellido, doña Melanie Avril, dama de singulares méritos casada en 1849 con Pedro Miramond, luego vicecónsul del Imperio francés, y los hermanos Pedro y Juan Avril.



Elena Dubail de Mistler

Todos los mayores fueron testigos cuando ella contaba un año de edad, del vandálico asalto traído a la Villa al claudicar la defensa el 26 de diciembre de 1846.

Por referencias del vate criollo Juan Escayola, amigo de Pedro Avril, consta que éste fué sometido a torturas por los vascos mercenarios aviniéndose al cabo a denunciar el escondite de los dineros familiares para salvar los propios, suma que resultó menor a fin de cuentas.

Junto con los más conceptuados súbditos franceses los hermanos Avril suscribieron el 5 de enero de 1847 una nota dirigida al Ministro de Francia reclamando protección a raíz del asalto y despojo que fueron objeto.

"En medio de este desastre, —informaban— nosotros hemos podido salvar una parte de lo que teníamos sobre nuestro cuerpo: el resto nos ha sido llevado, destruído o quemado. Muchos de los firmantes se han visto amenazados con el cuchillo en la garganta para confesar donde tenían oculto su dinero, y para salvar sus vidas

han tenido que declarar en donde estaban los únicos recursos con que contaban para el sostén de sus familias.

"Llenos de confianza en las promesas del Sr. Comandante de la "Alsacienne" —barco de guerra surto frente a Paysandú— estábamos en la confianza de que se respetaría la neutralidad que siempre hemos profesado hasta hoy y nada habíamos ocultado. A la sombra de nuestro pabellón tricolor, que cada uno de nosotros tenía desplegado delante de su puerta ¿quién de nosotros no se habría creído en seguridad?



Carolina Avril de Dubail

Pero, ¡ah! todo fué en vano. Este signo de confraternidad desconocido por esos hombres entregados al pillaje, nuestros pabellones fueron despedazados, nuestros asilos violados y nuestras familias maltratadas".

A estos desmanes el vencedor les impuso una contribucción del veinticinco por ciento sobre los frutos del país salvados del fuego y el pillaje, arbitraria conducta que cesó al reintegrarse el pueblo a manos del general Servando Gómez.

Tesoneros en grado superlativo, los contratiempos no inhibieron la marcha ulterior de sus negocios, aún bajo el clima poco propicio de la guerra civil.

Muerto intestado el abuelo Avril su cónyuge doña Claudia Pesant vendió la parte del establecimiento de panadería a su hijo Pedro, de acuerdo con la escritura que autorizó el escribano Cortés el 23 de octubre de 1854. Era según el documento un "edificio de material y azotea, revocado", existiendo en el mismo un granero de 16 varas de largo y seis de ancho. Poseía además tres atahonas para la molienda y los utensilios necesarios. Este edificio, donde giró el rubro "Avril Hermanos" fué eventual refugio de numerosas familias en los primeros días del Sitio de Paysandú. Allí en el propio recinto familiar doña Elena Dubail y su progenitora recibieron a las señoras Enriqueta Vissillac de Fernández, Eloísa Feraud de Warnes, Mercedes Echeverría de Legar y otras damas de los contornos, prodigándoles toda clase de cuidados hasta que una bala de cañón estuvo a punto de sepultarlas bajo los escombros del recinto.

A pocos días de caída la plaza, el 7 de enero de 1865 la joven compatriota Elena Dubail contrajo nupcias con Eduardo Francisco Mistler, natural de Bélgica, caballero residente en Buenos Aires. Con posterioridad radicaron en Paysandú, traslado que se debió a la

muerte de D. Francisco Dubail, acaecida el 29 de setiembre de 1866, fecha en que dejó de existir a los 55 años de edad. Por el deceso paterno les correspondió una parte en la afamada tienda, que desde entonces debía figurar bajo la razón social Carolina A. de Dubail. Verdadera institución de toda una época, el negocio familiar marcó rumbos con los caracteres de registro importador.

De esta suerte fué el emporio y digno exponente de la riqueza europea en las sedas de Lyon, encajes de Bruselas, porcelanas de Sevres y la romántica paquetería isabelina.

En el orden filosófico, el ideario republicano y liberal fué el sentir unánime del linaje, afianzado por las nuevas corrientes europeas de Hobbes y de Augusto Compte.

Fundada en 1884 la "Sociedad Educacionista de Señoras", bajo el lema "La caridad, para ser tal, debe ver un hermano, prescindiendo absolutamente de sus ideas religiosas", tuvo desde sus comienzos la más brillante adalid en la persona de doña Elena Dubail de Mistler. Junto con las señoras de Pereda, Dufrechou, Megget y otras damas de no menor significación social, encabezó repetidas veces la sociedad del epígrafe, instituto que mantuvo un colegio y asilo para niños desvalidos.

Sin recursos la benémerita institución logró una marcha próspera merced a una cuota mensual de los socios, donaciones, fiestas y la exposición de los trabajos manuales que se vendían en pública subasta.

Por espacio mayor de una década, la distinguida matrona fue voluntaria cooperadora, apoyando de todas maneras a la digna sociedad liberal, institución que honró con su trabajo y óbolo. Doña Elena Dubail de Mistler falleció en Buenos Aires el 26 de setiembre de 1912.

MOLINS. BRIGIDA ORELLANO de.

Maestra de época. A fines de la Guerra Grande instaló en Paysandú una escuela particular de larga fama. Casi todas las noticias coetáneas son de orden tradicional, habiendo quedado muy pocos vestigios en la literatura del siglo XIX. Cuestas la cita por verdadero incidente al recordar al enigmático galeno Lorenzo María Bonifacio Amadeo, conde de Monte Toscano. El cura del pueblo (José Oriol de San Germán), que era un español enriquecido en el curato, decia: "Este (el médico) debe ser hereje o masón; hombre que no oye misa, no debe estar en gracia de Dios.

"Cayó enfermo el cura. La cara, las manos y el blanco de los ojos estaban amarillos, dolores feroces al hígado le hacián gemir.

"La comadre de su paternidad, una chilena, que llamaban todos

la Chilota, y que también era curandera y dragoneaba de maestra de escuela, puso su saber al servicio del enfermo; tuvo consultas con el santiagueño, que hizo sus pruebas con un gallo negro, con quien consultaba, según decía; todo fué inútil: el enfermo se moría. (*Páginas Sueltas*, cit. T. II, pág. 207).

En la dúplice actividad, doña Brígida "La Chilena", mote alusivo al país de origen, ejerció el magisterio sin otra ayuda que una provecta tía, doña Carmen, escuela de cartela y plantón, célebre por los aforismos de época.

Bien situadas, las salitas de calle Las Heras y Patagones, pese al carácter de instituto particular y las férreas normas disciplinarias recibieron numeroso alumnado hasta el año 1866, fecha en que su buena estrella comenzaría a declinar. Una parda criada suya, desaparecida sin razones explicables fué encontrada a fines de junio en el pozo séptico, certificando el doctor Mongrell la muerte por traumatismos agudos. Otras circunstancias anejas sirvieron para tejer una rara historia conocida por todos los contemporáneos. La justicia debió tomar cartas en el asunto, pero tras forzado encierro todo vino a quedar en nada.

Residiendo en la ciudad contrajo enlace el 20 de abril de 1871 con el barraquero José Molins, unión matrimonial que atestiguaron Mariano Comas y doña María Graupera de Sangenís. Por este documento eclesiástico es dable saber que la antigua maestra era hija de Antonio Orellano y María Francisca Báez, especificando el mismo testimonio que los desposó el Pbro. Nicolás Parada, religioso de origen español.

A fines de siglo el matrimonio de referencias abandonó para siempre estos lares para radicarse en la República Argentina.

Por cuanto dicen recuerdos de contemporáneos la discutida educadora vivió sus últimos días en La Plata, donde la visitaron en 1902 los compatriotas Juana Caraballo Arce y su sobrino el farmacéutico Mario Legar.

Pese a los años transcurridos mantenía la enérgica disposición de otros tiempos y recordaba sin enojos a la ciudad donde viviera tantos lustros.

Presa de viva congoja por el asesinato de una criada suya muerta en fecha reciente, sobrellevó esta desgracia que sin duda fué la última de su vida, no desprovista de trazos novelescos.

MONGRELL. AGUSTINA GORDON de,

Matrona y benefactora que ocupó distinguidos puestos en la Sociedad Filantrópica, presidiéndola en los períodos de 1893 y 1904.

Nació en Buenos Aires en 1839, hija del acaudalado comercian-

te Juan Gordon y de Apolinaria Tejera, dama de histórica raigambre, residentes a la sazón en la Argentina por los trágicos acontecimientos que gravitaban sobre el Uruguay.

Según complacía referirlo, vió luz cerca de Palermo de San Benito, cuartel de Juan Manuel de Rosas, amigo en cierta época del señor Gordon.

Encontrándose en la misma capital de la Confederación cursó primeras letras en un colegio inglés, adquiriendo allí con las nociones de una rígida etiqueta las preferencias nunca desmentidas por el idioma sajón.



Agustina Gordon de Mongrell

Sin desligarse de Paysandú, algunos viajes en plena Guerra Grande acreditan los nexos indisolubles de la familia con el terruño sanducero, sorprendiéndoles en una de aquellas estadías el asedio y saqueo del pueblo acaecido el 26 de diciembre de 1846.

De regreso al país en 1851, ocuparía Agustina Gordon junto con su hermana mayor doña Dolores el más calificable sitial en el seno de nuestra incipiente sociedad mediterránea, donde alternaban todavía las costumbres y los apellidos coloniales.

Testigo del drama de 1864, la joven porteña emigró con su progenitora a la isla de la Caridad, duro exilio en el que permanecieron por espacio de casi un mes, teniendo de regreso la satisfacción de encontrar sanos y salvos a los deudos que habían permanecido entre los muros de la Nueva Numancia.

Al fallecer a temprana edad, su hermana Dolores G. de Mongrell dejó numerosa progenie, de la que se hizo cargo doña Agustina con un celo harto ejemplar, desvelo proyectado luego en otros órdenes cuando fueron mayores. Este nexo había de fortalecerse además al contraer nupcias con el doctor Vicente Mongrell, ceremonia que tuvo lugar el 4 de enero de 1884 en la Capilla del Hospital de Caridad. El enlace civil se verificó el día 12 y lo atestiguaron Carlos de la Sotilla y la venerable matrona doña Ursula V. de de la Sotilla.

Mongrell, inolvidable prócer de la vida cívico-militar de Paysan-

dú tenía entonces cincuenta y seis años y era viudo desde 1878 de aquella celebrada beldad que fué Dolores Gordon, muerta en la plenitud de sus fuerzas.

Con este prematuro deceso, la directiva de la Sociedad Filantrópica que tenía tantos motivos de reconocimiento para la extinta fundadora resolvió continuar la ilustre tradición de familia incorporando a doña Agustina entre las socias del pío instituto. Esta elección sin embargo recién pudo verificarse el 12 de noviembre de 1881, fecha en que resultó admitida junto con las señoras Adela Iglesias Lavalleja de Moreira, Segunda Urioste de Carve e Inés Meslier de Saint Romain, damas que triunfaron sobre las candidaturas de Natalia Luque de Pardo, Guillermina Scheller de Yordt, María Thevenet, Serafina Sardo de Sardo y Clemencia Taboas.

Electa tesorera el 18 de julio de 1882, más de veinte años de continuados servicios acreditarían desde entonces los singulares méritos de la que luego fué señora de Mongrell.

Vicepresidenta en 1884, dos años después ocupó la secretaría, concluyendo su brillante gestión el 18 de julio de 1887.

Tesorera interina el 19 de enero de 1891, ocupó el cargo por voto unánime el 18 de julio del mismo año.

Presidenta en el período 1893-1894 volvió a interinar la secretaría el 17 de enero de 1895, siendo electa para el mismo cargo en los comicios de julio del año siguiente.

Vicepresidenta en el interregno de 1898 y 1899, permaneció sin cargo durante algún tiempo por haberse ausentado, pero en 1904 volvió a ser distinguida con el primer puesto, último desempeño ya que al finalizar el año 1905 abandonó definitivamente la ciudad para radicarse en Buenos Aires.

Con la modesta asignación correspondiente a su viudedad —el doctor Mongrell tenía grado de coronel asimilado en las filas nacionales— residió durante muchos años en la capital argentina, reintegrándose al Uruguay cuando una ley muy discutible por cierto, obligó a los pensionistas a radicarse en el país.

Hecha en la tradición de sus mayores, llegó a edad nonagenaria sin perder jamás el gracejo y la facundia de la juventud, el orgullo antiguo de no haber encendido la lumbre familiar tan condigno en su espíritu como las relaciones que venían desde los abuelos.

Vivió los últimos días de su existencia en el Palacio Salvo de Montevideo, piso 13, que ella siempre creyó el número anterior por razones obvias, rodeada del afecto solícito de las amistades de siempre y la noble compañía de su sobrina Blanca Mongrell que se le anticipó dos años en el viaje sin retorno, tremendo golpe que le privaba de la compañera de toda la vida.

De rasgos poco agraciados, dotes naturales suplieron con hartura el defecto, conservando siempre los dones de la atracción y la simpatía que le hicieron triunfar en todos los salones de época.

Su irreprochable elegancia además, fué signo distintivo que había de mantenerlo hasta la hora final. Prueba al canto que en aquella su última tarde del 2 de febrero de 1937, mientras los circunstantes rodeaban el lecho de muerte, alcanzó todavía a erguirse para pedir un lazo de terciopelo similar al que llevaba su entrañable amiga doña Ursula de la Sotilla.

Ante el insólito encargo de aquella humanidad desfalleciente por el peso de sus noventa y siete años, la cuitada sólo atinó a decir en voz muy queda: ¡Agustina Mongrell!...

Y la venerable anciana, ante el estupor de todos que la creían adormecida sacó todavía fuerzas para replicarle: ¡Sí! ¡Agustina Mongrell, coqueta hasta la muerte!...

MONGRELL. DOLORES de la ENCARNACION **GORDON de.**

Matrona fundadora de la Sociedad Filantrópica de Señoras.

Hija de Juan Gordon y Apolinaria Tejera, nació el 24 de marzo de 1836 y fué bautizada el 16 de agosto, siendo sus padrinos Simón Gordon y Marcelina Alcoba. Por rama materna procedía de las primeras familias pobladoras de Montevideo y Canelones, contándose entre la propia estirpe los próceres Joaquín Suárez, Melchor Pacheco y Obes, el secretario de Artigas coronel Faustino Tejera, general Julián Laguna, los hermanos Tejera, patriotas de la Independencia, y las familias de Saa, Vera Suárez y Delgado Melilla, vecinos fundadores de la capital oriental.

Apenas contaba cuatro años de edad, cuando los progenitores, por los sucesos políticos que gravitaban sobre la República, emigraron a Buenos Aires, lugar de su residencia hasta la pacificación del país (1852).

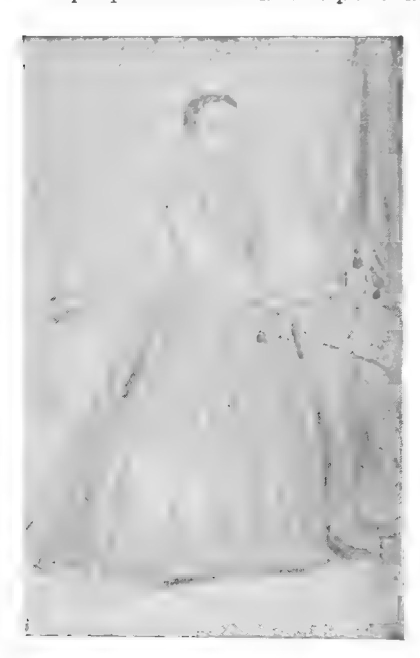
En la ciudad federal, el señor Gordon, que tenía múltiples vinculaciones entre la colectividad inglesa, dió a sus hijos los mejores preceptores europeos, verdadera inquietud manifiesta luego en el estudio de lenguas vivas, al punto que doña Dolores, sin haber cumplido los once años, leía y declamaba con todo énfasis los mejores autores franceses e ingleses.

Pese al retorno impuesto el año 52 por los bienes maternos, la familia mantuvo estrechas relaciones en ambas capitales del Plata, motivo de larga permanencia fuera del solar natal.

La dama del epígrafe contrajo nupcias el 21 de diciembre de 1854 con el galeno español Vicente Mongrell, matrimonio exornado de las

más preciadas virtudes, puestas en evidencia a lo largo de ambos sitios y la noble carrera de aquel apóstol valenciano, hecha de verdadero amor al prójimo.

En 1858, al fundarse la Sociedad Filantrópica, la señora de Mongrell, amiga predilecta de doña Manuela Marote de Raña, fué nombrada vice-presidenta del pío instituto y en este carácter sacrificó hasta sus propias comodidades para dedicarlas con el más puro entusiasmo así fuese a colectar fondos, recoger el óbolo de las estancias o coser ropas en pro del hospicio, tarea que por otra parte no le era extraña, pues en 1853 intervino en la célebre Cofradía del Corazón de Jesús, primera sociedad de beneficencia establecida en el solar.



Dolores Gordon de Mongrell

En diciembre de 1864, no obstante las facilidades del exilio concedidas a las familias de Paysandú, Dolores Gordon resolvió acompañar a su esposo en el curso del asedio. Mientras la progenie quedaba en la isla de la Caridad al cuidado de su provecta madre dispuso todo el tiempo posible en los hospitales de sangre que se improvisaron en la calle Real, próximos a la plaza Constitución, lugar expuesto por completo al fuego cruzado que venía desde "Las Tunas", el puerto y la quinta del brigadier general Servando Gómez.

La noble ejecutoria de esta abnegada compatriota mereció en su debida hora los plácemes del Estado Mayor, tarea que debía proseguir hasta las horas finales de la gran epopeya.

Recuerda la tradición que entre el caos y las ruinas cierta tarde el doctor Mongrell fué por una camisa, y su consorte en un gesto de clásica forja sólo pudo ofrecerle los roperos vacíos porque toda la ropa era ya informe montón de vendas e hilas yacentes en el hospicio de sangre con destino a los bravos que luchaban hasta morir...

Después de la catástrofe este matrimonio ejemplar no desdijo la gloriosa trayectoria y en momentos que el filántropo valenciano se prodigaba en la atención de dolientes, su esposa y las damas del mejor cuño sanducero proseguían al frente del Hospicio público incautado en aquella hora infausta por la Comandancia Militar.

Sin mutilarse la añeja jerarquía social, el drama en común amalgamó todas las voluntades a fin de paliar en lo factible la miseria y el desamparo, único fruto palpable tras el sacrificio inaudito. Estaba en el espíritu ciudadano la tácita consigna y en un ejemplo solidario nunca visto, los que algo salvaron del saqueo tenían la obligación moral de apoyar de cualquier manera a los compatriotas en desgracia, única forma en que pudieron evitarse cuadros de sórdida miseria. Este amoroso desvelo fué más allá de lo imaginable porque aquella cofradía sin hábitos, hecha de una entereza inquebrantable, sobrevivió las miserias de 1865 para estereotiparse entre los coetáneos como un numen de toda la existencia.

Así pudo restituirse a la Sociedad Filantrópica el hospicio y mercado de su propiedad tras un pleito inhibitorio en el que tuvo nefasta intervención la Junta Económico-Administrativa, organismo local que pretendió tutelar a toda costa bienes ajenos.

El 31 de junio de 1871, por orden gubernativa, se constituía la segunda comisión bajo la presidencia eficaz de Carmen Sánchez de Laserre, nómina que completaron las señoras Ana Morales de Correa (Vicepresidenta), Ventura del Cerro de Vásquez Sagastume (Secretaria), Jacinta Payró de Lanata (Tesorera) y las vocales Magdalena Feijóo de Braga, Rosario López Osornio de Alvarez, Carolina Flory de Horta, Petrona Guichón de Meslier, Justa González de Rocha, Leonarda Paredes, María Ortiz de Argentó, Magdalena Canale de Lassarga, Juana Giménez y Dolores G. de Mongrell.

Reiniciada la benéfica gestión en plena guerra civil, la incertidumbre reinante por extramuros no fué óbice para que la sociedad se constituyese así fuera posible en los mismos campos de batalla so efectos de salvar heridos y maltrechos. Con este fin la señora de Mongrell dispuso un "landó" de su pertenencia, acompañándole en las humanitarias salidas doña Magdalena F. de Braga y Jacinta P. de Lanata.

Pese a la numerosa progenie, misia Dolores dedicó cuanto tiempo era factible al Hospital, y en las elecciones del 18 de Julio de 1876 se le designó secretaria privada, puesto creado en reconocimiento a los edificantes méritos de la digna consocia.

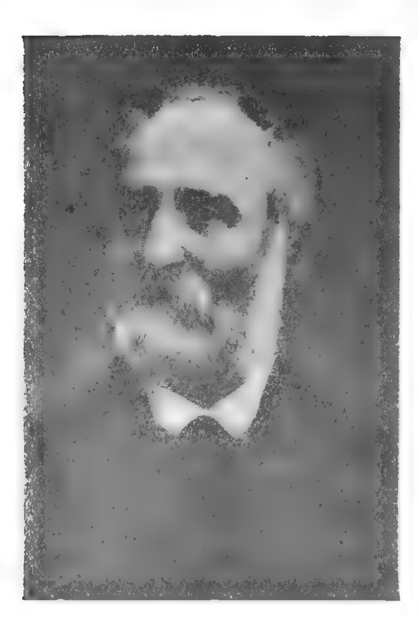
Pocos años alcanzó a gozar esta merecida distinción, pues tras breve enfermedad falleció en la plenitud de la existencia el 22 de setiembre de 1878. El súbito deceso, aunado a los méritos de pública notoriedad, exornaron su memoria con los más bellos atributos, sólo equiparables al de las matronas romanas en la época más floreciente del Imperio.

MONGRELL. VICENTE.

Médico y abnegado filántropo, cirujano del ejército defensor en los sitios de 1864 y 1865.

Nacido en Valencia (España) el año 1827, era hijo de José Mongrell y Vicenta Ribelles, ambos pertenecientes a familias acomodadas que ilustraron su origen provincial en las ciencias y las artes peninsulares.

Estudiante de medicina obtuvo el diploma tras una brillante carrera profesional, radicándose en el Uruguay a mediados del año 1853. De acuerdo con los datos fehacientes del título rindió examen teórico-práctico el 17 de agosto mereciendo la aprobación y por ende la reválida, signada por el tribunal dispuesto por el Consejo de Higiene.



Vicente Mongrell

Asimismo, en breve plazo también quedaron facultados para ejercer la medicina los doctores Gil y Gerona, sus paisanos y compañeros de travesía marítima, luego establecidos respectivamente en Minas y Tacuarembó.

Guillermina Eloísa de la Sotilla (1834-1927), dama capitalina de antiguo arraigo conoció a los tres galenos en una amable tertulia de la Legación Española, frecuente recibo en el que D. Agustín Guarch, encargado de S. M., acostumbraba agasajar tanto a nacionales como a extranjeros.

Fué recuerdo indeleble de esta reunión la inexperiencia de Mongrell frente al mate, ya que al recibirlo, un soplo desaforado dió con el "raro brebaje" sobre la flamante levita hispana.

Poco después resolvió radicarse en Paysandú llevando expresa recomendación para doña Manuela Marote de Raña, influyente señora que alentó por todos los medios la permanencia del médico valenciano. Pero el nexo indisoluble que había de arraigarlo para siempre en el solar fué su enlace años más tarde con Dolores Gordon, hija de familia principal y luego figura histórica en los anales de la sociedad y la beneficencia.

Sucesor de Lasserre cuando éste renunció al cargo de médico forense por razones de edad, vino a recibir un verdadero presente griego desde que el puesto sólo era para sacrificios inauditos, quedando bajo su competencia toda la policía y las fuerzas de la Comandancia departamental.

Falto de remunerativos durante largos plazos, esto no fué óbice para mantenerse en la brega humanitaria, cometido que sostuvo hasta el 6 de octubre de 1864, fecha en que elevó su renuncia para dedicarse a los trabajos profesionales de la ciudad y sentar plaza como cirujano del Ejército Nacional. En virtud de esta dimisión le sucedió Federico Baumgartner, médico alemán recién llegado de Europa que apenas podía hacerse entender, malogrando de esta suerte sus actividades profesionales. La presencia del nuevo galeno, por ende, aminguó apenas la ruda carga sostenida durante años a fuerza de indescriptible celo por el benemérito Mongrell asesor esta vez del colega teutón.

Identificado con el ambiente, era difícil equipararle otro prestigio en el desempeño hecho de abnegación y desinterés, signo de toda una vida.

Sólo existe un juicio promovido por el filántropo en materia de cobro, fruto de mero capricho, que lógicamente había de concluir en la jefatura, con ribetes hilarantes no desdibujados a través de la centuria.

Pero nada aquilató mejor la profunda humanidad del gran español así que el decurso de los sucesos bélicos plantearon su permanencia en la Villa.

Se le vió entonces prodigar solícitos cuidados a enfermos y heridos en los parajes más expuestos, sin cuidar jamás la propia existencia.

Sereno y adusto frente a la tremenda iniquidad el doctor Mongrell vivió íntegro, día por día, las jornadas inmortales de la juventud sanducera.

En el orden de la justicia histórica nada puede ser más edificante que el propio juicio de Juan L. Cuestas, testigo ocular del drama y enemigo declarado de la causa que defendían sus conterráneos: "Mongrell fué el único médico que asistió a la defensa de Paysandú y estuvo firme, atendiendo a los heridos desde el primer día hasta el último. Ya se comprenderá la importancia de los servicios prestados a sus amigos los de la plaza: partidario exaltado del partido que defendía a Paysandú, llenaba desinteresadamente y con pasión sus funciones; pero su carácter nobilísimo lo llevaba a hacer el bien donde quiera que fuese posible hacerlo. En un enfermo o un herido, Mongrell no veía sino al doliente, fuese blanco o colorado, enemigo o amigo: era un verdadero apóstol de su profesión. (*Páginas Sueltas*, T. II, pág. 82).

La hermana Anunziata Martini (1846-1936) ha dejado escrito un sucinto elogio sobre esta ilustre personalidad, corta semblanza de efectivo mérito, ya que la distinguida religiosa mantuvo trato diario durante un espacio de quince años con el benefactor del Hospital Pinilla.

"De sus labios, —refiere— que jamás se plegaban, para narrar, los episodios heroicos de la defensa de Paysandú, mil veces escuchamos, las hermanas del Hospital Pinilla las incidencias de aquella lucha homérica.

El doctor Mongrell, era de un carácter marcadamente apacible, que denotaba una conciencia tranquila, llena de bondad y de hermosas obras.

Más que un médico, parecía un padre para todos aquellos que lo rodeaban. Jamás hablaba a éstos, si no era bajo la denominación de hijos.

Lo conocí, después de la toma de Paysandú, pues en aquella jornada histórica, no me hallaba en esta ciudad.

Atendía entonces el servicio médico de casi toda la población pues, en aquella época, el número de aquéllos no pasaba de dos o tres, incluyendo nuestro referido. Continuamente se le veía, de un lado a otro de la ciudad, haciendo sus visitas profesionales.

Su casa, puede decirse sin temor de pecar por exagerados, era el Hospital Pinilla.

Su obra de filántropo y abnegado, se perfila, sobre todo, durante la defensa de la plaza, en 1864/65. Era entonces, el único médico que había en ésta. Durante el fragor de la lucha, sé que se le veía continuamente auxiliando a los heridos, sin distinción de ninguna clase, ya que por igual levantaba al blanco como el colorado.

En todo el tiempo que duró el asedio, no desmayó un ápice, en su hermosa misión.

Cuando las fuerzas navales brasileras, intimaron a los habitantes el abandono de la ciudad, ante la inminencia del terrible bombardeo que se sucedió luego, el doctor Mongrell rehusó altivamente acceder a la invitación que se le hizo, contestando que desafiaría los peligros en el cumplimiento de su apostolado.

Y permaneció junto con su esposa, hasta la caída de la plaza.

Contaba ésta que cierta ocasión en que su esposo regresaba del hospital, en donde había realizado una delicada operación a un herido, le pidió que le proveyera de una camisa limpia para mudarse la que llevaba puesta y que había recibido varias manchas de sangre. Aquella, lo conduce frente a su ropero y abriendo las puertas le enseña el interior.

No había ni una sola pieza de ropa; ¡todas habían sido empleadas para fabricar vendas para los heridos!" (**El Nacional**), 2 de Enero de 1924).

Al caer la plaza en poder de los sitiadores, éstos debieron recurrir a Mongrell y la nueva Junta Económico-Administrativa, en sesión del 19 de junio de 1865, acordó se le nombrara médico del hospital con un sueldo de trescientos pesos mensuales, a la vez que exoneraba al doctor Baumgartner agradeciéndole por nota los servicios prestados hasta esa fecha.

El reintegro oficial era una simple fórmula porque Mongrell no se había retirado ni por un solo día, y en cuanto a la asignación mensual, utópico justiprecio, ya que siempre donó los sueldos, fué el reconocimiento tácito y solemne de los inapreciables beneficios rendidos al pueblo sin distingos de ninguna clase.

Remunerado desde que se fundó el hospicio público en 1858, dispuso desde esta época la donación de su planilla a favor de la casa.

noble conducta mantenida hasta el fin de sus días no obstante los apremios económicos. Bueno es recordar además que el magro estipendio profesional, fruto del ímprobo trabajo particular volvía en gran parte a "sus pobres", sacrificio al que no opuso ninguna clase de reparos.

Ya en las puertas de la vejez, sabiéndole pobre la Sociedad Filantrópica de Señoras resolvió asignarle en mérito a los incalculables servicios la suma de cien pesos mensuales, gracia que no aceptó so pena de retirarse con carácter definitivo en caso que se cumpliera tamaña "ofensa".

Progresista en toda la extensión del vocablo prestó valiosa colaboración al fundarse la incipiente Colonia Porvenir y merced a su empeño fué posible el arribo de las familias españolas que se incorporaron al trabajo agrícola en 1875.

Miembro fundador de la Sociedad Española de Socorros Mutuos tan cara a su origen hispánico, no fué esto motivo para desligarlo de las entidades extranjeras del mismo carácter, a las que también prestó desinteresada asistencia.

Amigo del jefe político coronel Echeverry, al instaurarse la política protectora de vidas y haciendas en campaña —medidas que auspiciaba el dictador Latorre, propició la formación de un club adepto al gobierno, cuyos alcances no fueron más allá que la propia idea generatriz.

Médico de policía y del ejército —este último cargo en circunstancias esporádicas— durante la jefatura de Amaro Carve abandonó el primer empleo al exigírsele un nuevo certificado profesional, solicitud tanto más intolerable por ser resorte exclusivo del Consejo de Higiene (1881).

Debe colegirse bajo tamaño subterfugio una inconfesable animosidad de orden político tan proclive a la injusticia como la bastarda inconducta del jefe de las fuerzas militares que pretendió negarle los honores correspondientes a la investidura de coronel en la hora de su inhumación.

Sin embargo el grave insuceso del 81 debía ser revisto luego porque siete años después el Consejo de Higiene, en laudable acto lo declaró médico supernumerario de policía, adjuntándole el diploma correspondiente. Religioso de nota, el 18 de noviembre de 1885 estuvo en la Comisión Provisoria que inició los trabajos previos a la fundación del Círculo Católico de Obreros.

Acordada una asamblea once días después, el 3 de enero de 1886 se constituyó la primera Comisión bajo la presidencia del doctor Mongrell, integrándola además Constante G. Fontán (vice-presidente), Consiliario Pbro. Juan C. Allavena, Benjamín Almagro y Paredes (Tesorero), Juan Parada (Bibliotecario), Juan J. de Azcúe (Contador),

escribano Manuel Fernández y Fernández (Secretario), y los vocales Bruno Goyeneche y José J. Berridi.

En otro orden de cosas fué activo propulsor del adelanto urbano y rural. Así consta en la prensa de época, mereciendo cita especial su presencia en calidad de Secretario de la Comisión que levantó, con el apoyo popular, el primer puente de calicanto de nuestra zona, obra erigida sobre el arroyo de la Curtiembre (1876).

Dueño de tierras al Norte de este curso de agua, con un criterio encomiable dispuso de un centenar de cuadras para transformarlas en vasto parque donde aclimató variadas especies forestales.

Sin males aparentes desde que la jovialidad y el optimismo le animaban siempre, recorría la ciudad y sus contornos montado en una mula blanca, patriarcal medio de transporte en el que hizo leguas sin arredrarle el mal tiempo o la distancia.

A su paso por la calle desde el improvisado solio departía con los que llamó conciudadanos, o soflamaba a los jóvenes que vió nacer con aquellos sus dichos tan punzantes y tan españoles.

El 8 de mayo de 1890 en momentos que abandonaba el lecho sufrió un ataque apoplético. De inmediato concurrieron a la casa habitación del colega (calle 18 de Julio entre Comercio y Queguay) los doctores French, Struve, Salas, Canstat, Majó y Parietti, así como "un crecido número de personas" a fin de prestarle los auxilios posibles.

Según "El Paysandú" tras breve mejoría sobrevino una fuerte parálisis. "Puede decirse —afirmaba— que todo el pueblo se halla de duelo por la enfermedad del Dr. Mongrell, pues este facultativo es el más querido".

Tras diez y seis horas de parálisis sobrevino la muerte, próximo ya a terminar aquel luctuoso día. Las solemnes exequias fúnebres se cumplieron el 10 de mayo, ante la congoja de toda la población enlutada.

MONROY. BARTOLOME.

Soldado de la defensa sanducera muerto heroicamente en los últimos días del asedio.

Oriundo de Entre Ríos, donde nació en 1815, vino muy joven a la Banda Oriental, país en el que había de vivir el resto de su existencia, asimilándose a los hábitos y tradiciones de la patria adoptiva.

Siendo muy joven tomó las armas en las fuerzas locales afirmándose con alguna razón que actuó en los pródromos y la bizarra defensa del 26 de diciembre de 1846.

Jornalero pobre en 1863, residía por el Barrio de las Tunas con su

compañera doña Eustaquia Flores y la numerosa progenie, lazos familiares que no obstaron su inmediata presentación a filas pese a su origen argentino.

Recluta en las Guardias Nacionales durante el primer cerco de 1864, en diciembre revistó con su hijo Félix sobre el cantón ubicado en las esquinas de Plata y 8 de Octubre, sitio muy expuesto a la metralla del enemigo.

En la mañana del 28 de diciembre fué muerto allí por las esquirlas de un obús imperial.

Ya en trances de expirar aquel bravo entrerriano por toda despedida recomendó a su hijo que entregara la vida en defensa de las instituciones antes de ver la patria sojuzgada por el Imperio.

Inhumado temporariamente en un baldío colindero, se exhumaron sus restos el 29 de abril de 1866, fecha de la sepultura en el Cementerio Viejo.

MONROY. FELIX DELMIRO,

Soldado de la Defensa sanducera y expedicionario del "Villa del Salto", gloriosa hazaña de la que fué último sobreviviente.

Nacido en 1845, tomó las armas a favor de la plaza durante el primer asedio, en filas de la Guardia Nacional, bizarra determinación prolongada en familia desde que su propio padre D. Bartolomé Monroy —oriundo de Entre Ríos— también se alistó en el batallón Urbano, destacándose en el combate del Puerto, victoriosa salida que debía terminar el primer asedio (8 de enero de 1864).

Al recrudecer en setiembre las hostilidades desde el Río Uruguay surcado impunemente por las naves imperiales fué electo con otros quince compañeros frente al Cuartel Urbano para traer a Puerto al "Villa del Salto", gallarda nave amenazada por el enemigo.

La lista de la tripulación, desde luego muy incompleta por razones no del todo bien justificables, omitió también el nombre de Félix Monroy, entonces joven de diez y nueve años de edad, y por rara ironía único testificante ante la posteridad en un notable reportaje inserto en "El Nacional" el 2 de enero de 1924, obra del periodista Benito L. Astrada.

Salvo la fecha de partida, disculpable yerro a sesenta años del bélico episodio, los datos subsiguientes constituyen la más completa deposición de aquella gloriosa marcha iniciada el 6 de setiembre en el preciso momento que el reloj de la Comandancia marcaba las dos de la tarde.

"Nos embarcamos —refirió Monroy— en el vapor "Saturno", siendo jefe de nuestro pelotón porque también iban soldados del batallón Defensores, el capitán de la 3ª Compañía de G. N. don Pedro Rivero, de mi batallón, el cual después del viaje fué nombrado comandante del fortín de la plaza".

Llegamos a destino sin novedad y en el Salto, nos alojamos en el Cuartel de G. N. Vestíamos de particular, pero en las valijas que nos proporcionaron antes de salir, llevábamos la ropa militar, con la que nos vestimos en el Salto para la expedición del regreso. Conocí allí al bravo coronel Bastarrica, que nos habló muy bien, alentando nuestro espíritu"...

El día 6 de Setiembre tomamos posesión de la nave. Era muy linda, gallarda, de esbelto corte y ligera, tenía 6 cañones de a 8 y 12, uno a proa, otro a popa y dos a cada banda.

—Ya en la nave, nos dieron posición sobre las bandas, con el arma al brazo. Alternando a un "Guardia Nacional", un "Defensor", porque había cierto celo entre nosotros para poder ocupar el mejor sitio de pelea.

Y una vez prontos y la nave lista para zarpar, Rivero, ¡qué hombre lindo y guapo este don Pedro!, nos habló de esta manera:

—Muchachos, hemos de llevar esta nave a Paysandú, cueste lo que cueste! ¿Estáis dispuesto a ello?

Nosotros, medio enloquecidos de alegría y entusiasmo contestamos a una voz, que ¡Sí! ¡Sí! y pedíamos que zarpara cuanto antes.

—Claven las banderas en los palos mayores, clávenlas, con clavos, ¿me entienden? — dijo de nuevo Rivero, agregando con tanta solemnidad que nos electrizó.

—Clávenlas bien. ¡Esas banderas no se arrían! ¡Si sucumbimos que la saquen a pedazos!

Y dió la orden de hacer explotar la Santa Bárbara, en último extremo, pues no debía caer en manos enemigas nuestro barco.

—Zarpó el "Villa del Salto", altanero y desafiante. ¡Cuatro banderas orientales ondeaban en la nave, como chicotazos de gloria!...

No hubo novedad hasta llegar a Hervidero. Dos cañoneras brasileñas hacían un lento crucero, cerca de la costa oriental. Al enfrentarnos a ellas, saludaron en la forma reglamentaria, contestando el "Villa del Salto" con la bandera de orden que iba izada como es habitual.

Esta "inactividad" de las naves brasileñas nos llamó la atención y casi quedamos desalentados...

—El "Villa del Salto", que había aminorado un tanto la marcha vista la actitud de los brasileros, siguió su rumbo a toda máquina.

Nosotros formamos en ambas bordas, y prontos para el combate.

Próximos al punto que después se llamó "Nuevo Paysandú", avistamos otra nave, era brasileña. Parecía fondeada, pero con los fuegos encendidos. El "Villa del Salto", entonces, acortó la marcha en previsión de cualquier acontecimiento eventual.

Por precaución nosotros estábamos también prontos para hacer fuego si mediaba una provocación.

Al pasar frente a ella partió de la cañonera, la provocación, enviándonos una descarga de fusilería certera, a la que, contestamos de inmediato.

Se nos responde con un disparo de cañón, bien dirigido indudablemente.

El grueso proyectil abrió un boquete a babor, en dirección a las máquinas, pero no penetró más.

En el acto, el comandante Rivero, mandó virar de proa para cambiar de bordada, y así pudimos mediante esta rápida maniobra hacer dos descargas, desde babor y estribor, y orzando de nuevo seguimos rumbo a Paysandú.

Llegamos al puerto como a las tres de la tarde, embicando el "Villa del Salto", a la entrada de una zanja pronunciada que existía próxima a la calle 18 de Julio y que iba a terminar casi a una cuadra más al sur.

Desembarcamos, ¡lanzando vivas a la Patria!

En el puerto, formando en batalla estaba un batallón de G. N. al mando de Aberastury.

El comandante Gómez, acompañado de su escolta, que la componían ocho o

diez jovencitos de 15 a 16 años. Recuerdo entre los que formaban este pequeño cuerpo de valientes botijas a Benito Ayala, que fué años después caudillo blanco en Río Negro —de quien fuí amigo— y a Serapio Berroa. Lamento no acordarme de los demás pues poco los conocía.

El coronel Gómez después de felicitarnos, dirigiéndonos patrióticas palabras mandó quemar la coñonera que había realizado un viaje audazmente temerario.

Al hacer explosión la Santa Bárbara, vimos que varias lanchas con tripulaciones brasileras venían agua abajo seguramente con el ánimo de apoderarse del "Villa del Salto", Pero ya era tarde. ¡La linda cañonera era ya presa de las llamas que lamían la cubierta!

Asimismo sostuvimos un tiroteo, logrando que se alejaran las lanchas".

Tres meses después al iniciarse el segundo asedio, D. Bartolomé Monroy y su hijo Félix volvieron a sentar plaza entre las filas urbanas, destacándose por su abnegación al servicio de la causa gubernista.



Félix Monroy

A mediados de diciembre el Guardia Nacional Félix Monroy formó en la comisión que al frente del coronel Pedro Rivero y un oficial, Falcón, desalojaron a los enemigos adueñados de la casa situada frente a nuestra jefatura.

Esta bizarra lucha, cumplida en un épico combate cuerpo a cuerpo y donde "hasta el propio coronel tuvo que apelar a su puñal", concluyó con el triunfo de los sanduceros, ya que no quedó enemigo vivo. Sus cadáveres según el mismo deponente fueron arrojados al aljibe de la casa, teatro del acontecimiento, que pertenecía entonces al señor Maximiano Ribero, padre del benemérito conductor del "Villa del Salto".

En el curso de las hostilidades los Monroy actuaron en el sector de la plaza Constitución, desde cuyo punto vieron disparar el primer cañonazo contra los sitiadores con una "pieza que estaba al mando de un oficial Agrelo, de nacionalidad argentina".

A corta distancia de este lugar, en las esquinas de Plata y 8 de Octubre, el día 28 de diciembre fué mortalmente herido D. Bartolo Monroy al reventar allí un obús de la Escuadra Imperial. Ante los solícitos cuidados de su hijo, aquel bravo argentino, ya en trances de expirar, con afectuosas palabras lo envió a su puesto recomendándole como hombre pundonoroso la entrega de la vida antes de ver la patria sojuzgada por el Imperio.

El 2 de enero de 1865, mientras permanecía con sus compañeros en la casa de Felipe Iglesias (18 de Julio y Plata) claudicó la defensa y antes de entregar su bayoneta, en un arrebato de tremenda desesperación, la dejó clavada en una garita.

Prisionero de los brasileños en el campamento de Sacra, a término de la calle Guayabos, el 11 de enero fueron incorporados los ex-defensores al ejército del general Flores, contingente lugareño dispuesto luego en el célebre Batallón Florida, "que se diezmó en el Paraguay" de acuerdo con la acertada frase de Benito L. Astrada.

Corto fué sin embargo el cautiverio porque doce días más tarde pudo desertar con la ayuda de Pedro Chaves, "amigo colorado" que le facilitó un caballo para cruzar a nado el Uruguay.

Con posterioridad Monroy intervino en las revoluciones de 1870, 1875 y 1897, tocándole actuar en esta última bajo órdenes del comandante Apolinario Vélez.

Intervino en la batalla de Tres Arboles con las avanzadas de la División rebelde, siendo herido de bala en el costado izquierdo (17 de marzo de 1897).

Durante el alzamiento de 1904 le subrogó voluntariamente un hijo, viéndose obligado el señor Monroy a exilarse a Entre Ríos en el curso de la guerra civil.

Don Félix Monroy casó el 15 de febrero de 1872 con Juana Acosta, de 20 años de edad, hija natural de Cándido Acosta.

MONZON. JUAN de la CRUZ,

Primer Juez Real de Paysandú.

Era nacido el año de 1783 en la Villa de Concepción del Uruguay, hijo de Juan Monzón y Francisca Tapia, matrimonio avecinado en la Banda Oriental a fines del siglo XVIII.

Tanto Monzón como sus padres y parientes colaterales figuran entre las veinticinco familias que fundaron en 1800 el antiguo pueblo de Belén. En efecto, la nómina levantada por el preboste Jorge Pacheco incluye:

"4º Matrimonio Antonio Vidiaga y Francisca Tapia. Hijos Juan, Monzón y Juliana. Agregados: Mariano, Martínez, María, Rosario, Manuel y María.

"5º Matrimonio Francisco Tapia y Josefa Rodríguez. Hijos Marcelo, María, Juan y José.

"7º Matrimonio Salvador Díaz e Isabel Monzón. Hijos Faustino y María.

"8º Matrimonio Juan Antonio y María Monzón". (S.E. Pereda, *El Belén Histórico Uruguayo*, pág. 27).

Los gravosos motivos que siguieron a la fundación, el desamparo y la frecuente rapiña de los indios condicionó pocos años después el abandono de aquel lejano distrito para avecinarse en la campaña local.

Extraño a la gesta de la Patria, concretó las mayores actividades en su estancia del Queguay lo que no fué óbice para alternar en 1823 con el gremio de pulperos, exportador de corambre al iniciarse la égida constitucional.

Electo Juez Real por los comicios celebrados el 7 de octubre de 1820 la opinión pública se dividió entre la candidatura de los vecinos Bernabé Rivera. Faustino Tejera, Tomás Paredes, Joaquín Núñez Prates, Pedro Marote, Camilo Vidal, Domingo Fraga, Fausto Alemán y el ex-juez comisionado Monzón, que se adjudicó el cargo por un total de 59 votos.

Desde el flamante puesto, el nuevo alcalde —tales eran sus atribuciones— cumplió la difícil encomienda de imponer la justicia y el respeto a los ciudadanos, de consuno con el comandante de milicias Núñez Prates. Al efecto dispuso la creación del primer Cuerpo de Guardias destinado a velar por el vecindario y el resguardo de la "poca libertad que tienen por verse de continuo agredidos", en un documento también suscrito por Núñez el 9 de junio de 1821. Lo sugestivo del hecho radica que teniendo entre cepos varios presos por diferentes delitos, individuos que sólo servían "para desasosiego" el alcalde mandó "castigar para corrección de los demás y de los mismos, *haviéndose sacado un gran lucro a beneficio del Pueblo, si huviese cadenas en que conserbarlos al trabajo público*".

Carente de los férreos objetos de justicia, retuvo los presos hasta el mes de octubre, fecha en que por no tener un lugar apto de reclusión que ofreciera mayores seguridades dispuso el traslado de todos los presidiarios al pueblo de Florida.

Entre las medidas dignas de elogio merecen citarse la enconada persecución de malhechores, fiscalización de ganados reyunos, y el proyecto de fijar límites a la zona de Paysandú, ponencia compartida con Núñez Prates. (Cajas 575-580, Archivo General de la Nación).

Le correspondió además por orden impartida el 26 de agosto de 1821, el primer censo de pulperías y el cuadro inicial de gastos e ingresos correspondientes a la "Real Administración" del pueblo.

Alejado por corto tiempo, fué nombrado en su reemplazo y por mayoría de votos el vecino Manuel Antonio González, pero éste según el Comandante Militar "escandalosamente repugnó" hacerse cargo del puesto, por cuyo motivo lo arrestó en su casa "esperando la decisión superior" (9 de junio de 1821). No pudo al parecer llenarse esta breve vacante en razón que el coronel Faustino Tejera, inmediato titular, se hallaba por campaña "en distancia y lugar incierto" ra-

zón por la que tardó en ejecutarse el nombramiento, ignorándose a la fecha quien ocupó el puesto durante el interregno de marras.

Al cumplir su primer año en la alcaldía, Monzón elevó la renuncia exponiendo los innúmeros sacrificios que imponía el desempeño y el notorio detrimento de los propios intereses ya que nada había desestimado en pro "de las Leies que dió a sus Paisanos".

Correcto en los dineros y manejos públicos acreditan la meritoria labor del primer alcalde la crecida información que existe de su puño y letra, trasunto eficaz de un funcionario responsable.

Sin oriente fijo en materia política, se mostró partidario de los imperiales al iniciarse las guerras de nuestra Independencia, lo que no fué óbice para abandonarlos luego y plegarse a los nacionales, relegándolos a su vez en trances de inminente riesgo.

En 1825 "se distancia con los imperiales al producirse el movimiento redentor.

"Entra a pelear con Lavalleja. Se arrepiente en 1827 y deserta del ejército. Alvear ordena la muerte por quintas de los desertores. Ya en capilla es salvado del fusilamiento por el coronel Simón del Pino, uno de los Treinta y Tres patriotas". (Plácido Abad, *El Patriota Simón del Pino*. "La Mañana", 1º de agosto de 1933).

Sin extrañarse de las actividades públicas" al entrar la nación en la era constitucional fué juez de la 2ª Sección (1834), y más tarde dedicó el resto de sus días a las tareas rurales. Así pudo adquirir del Gobierno en 1835 un extenso predio limitado por el "Río Queguay, arroyo Soto y Sauce y la cuchilla que divide aguas al Arroyo Soto, Sauce y Campamento" (10ª Sección).

Amigo del general Fructuoso Rivera no pudo escapar al enrolamiento banderizo actuando con los hijos mayores en los pródromos de la Guerra Grande. Falleció en Paysandú el 27 de julio de 1841.

Casó en primeras nupcias con María Josefa Zeguería y a su viudez rehizo el hogar con doña Juliana Nieto, oriunda de Mercedes, hija de Santiago Nieto, uno de los vecinos fundadores de aquella ciudad.

Dueña de una considerable estancia próxima al Queguay la señora de Monzón residió en este solar hasta la fecha de su muerte, acaecida a los noventa años el 22 de julio de 1879.

La primitiva casa habitación del primer Juez Real de Paysandú, existió a media cuadra de la Plaza bajando por calle Florida, típico rancho criollo que enfrentaba la media agua de los Aguilar, luego propiedad del barón Du Scerf.

Del primer matrimonio de Juan de la Cruz Monzón provinieron D. Valeriano y Ciriaca Monzón Zeguería.

Fueron vástagos del segundo tálamo Juan de Dios, Juana Mau-

ricia, esposa de Luis Frugoni, Venancio y Pablo Robinson Monzón Nieto.

El veredicto histórico de la posteridad conceptúa a Juan de la Cruz Monzón entre los próceres lugareños, tanto por su desempeño judicial como por su decidida actitud a favor de la patria, luego que le salvó la vida Simón del Pino. Custodio del pueblo en las horas difíciles que siguieron, concurrió con el grado de capitán a la Campaña del Brasil, figurando en los cuadros auxiliares del Ejército Republicano desde diciembre de 1827 a marzo de 1828. En 1879 el gobierno argentino acordó a su hija Ciriaca Monzón el sueldo correspondiente a los actores de la gloriosa expedición. (Archivo General de la Nación, Buenos Aires S. III, 62.3.9).

MORALES. EUGENIO JOSE,

Antiguo poblador y funcionario público. Nació en Maldonado el año de 1806, siendo hijo de una de las primeras familias afincadas por aquellas latitudes.

A raíz del creciente valor de la tierra sureña, Morales como otros conterráneos arrendó tierras en Guaviyú, transformándose por su capacidad e intelecto en uno de los hacendados más solventes del paraje. Mantuvo inclusive un fuerte saladero, fábrica de jabón y venta de corambre en un puerto improvisado sobre la costa del Uruguay.

En 1840 las circunstancias politicas obligaron su pasaje eventual a Paysandú, conducta seguida asimismo por los parientes a causa de la anómala situación por que atravesaba la República.

Pese al funesto estado de cosas debía reintegrarse más tarde al establecimiento para ejercer además la alcaldía de su distrito con general beneplácito de los comarcanos.

Tomó las armas el 29 de setiembre de 1845 en la defensa del pueblo y bajo las órdenes directas del general Antonio Díaz, combate memorable donde fracasó la flotilla a órdenes de Garibaldi en el intento de reducir las fortificaciones anexas al puerto.

Posteriormente los legionarios en vista de la derrota sufrida en Paysandú remontaron el río a fin de posesionar la zona del Hervidero que tomaron con alguna dificultad, estableciéndose en un gran edificio próximo a la costa, punto que en breve tiempo habían de fortificar con zanjados y muro de piedra, en previsión de cualquier ataque.

Gran conocedor del paraje, el Alcalde de Guaviyú aconsejó el desalojo del cuerpo expedicionario, ya que materialmente obsculizaban el pasaje del Uruguay, interrumpiendo además el socorro a las

fuerzas del Norte puestas en su mayor parte al mando del coronel D. Manuel Lavalleja. El proyecto de marras, si bien no dió resultado por la delación de un barquero italiano, tuvo la virtud de demostrar la eficiencia del comando sanducero. "Antes de marchar —dice el historiógrafo Antonio Diaz, hijo del benemérito Defensor de Paysandú— apareció fijado este pasquín, anotado después de puño y letra del mismo General.

"Nacionales!...

"La empresa sobre el Hervidero es reprobada por la opinión pública. Sabed que el autor de semejante plan es el raquítico hipócrita Eugenio Morales, que ha propuesto tomar por asalto una fortificación, con padres de familia, todos hombres caros para la sociedad.

La empresa es muy posible con tropas triples siendo soldados y no con un puñado de vecinos laboriosos —No hay remedio pues— pero pedid al raquítico Morales que os guíe — sus grandes conocimientos militares todo lo facilitan. Octubre 31 de 1845.

"El autor de este pasquín puesto en Paysandú cuando yo salí para atacar a Garibaldi en el Hervidero, es Estanislao Panelo, teniente de la Guardia Nacional de infantería; quien luego se pasó al enemigo: hizo el pasquín de acuerdo con un jefe cobarde de la tropa de línea que marchaba conmigo, y que debía dirigir los granaderos al asalto. Aquel mismo día dió aviso a Garibaldi de la empresa por medio de un italiano patrón de una ballenera, informándole de la artillería que yo llevaba y de la fuerza de infantería. (Díaz; *Historia Política y Militar del Río de la Plata*. T. VI, pág. 153).

"El D. Eugenio Morales, a quien se refería al pasquín, era un juez de paz, que había vivido algunos años en el Hervidero, yo lo llevaba conmigo por la sola razón de ser muy práctico en aquel punto y del terreno inmediato. La inventiva de Panelo no tenía fundamento alguno. Frecuentemente Panelo decía que Morales no era amigo de la causa; pero Morales, murió en el año siguiente peleando en Paysandú contra los unitarios, cuando ya hacía tiempo que Panelo había desertado pasándose a ellos" (Obra cit.)

D. Eugenio Morales que bien pudo rehuir la lucha por tener pase libre a extramuros se enroló en la Defensa del 26 de diciembre de 1846 tocándole en suerte uno de los cantones más avanzados, a cuyo pie fué muerto por las turbas desenfrenadas ávidas de sangre y pillaje. Sus restos mortales, como el de tantos mártires de aquella infausta jornada, fueron arrojados a las llamas del caserío incendiado en la calle Real. Tenía al fallecer cuarenta años de edad y era cónyuge de su conterránea doña María Correa, dama que le sobrevivió hasta el año 1870. Esta fué madre de María Josefa Morales, esposa del temerario capitán José Romero y de D. Rafael Morales que actuó en la Proveeduría durante los sitios de 1864 y 1865.

Fué asimismo vástago de Eugenio J. Morales, el malogrado capitán Eugenio Manuel Morales, caído en acción de guerra durante la Revolución de Flores. Inhumado en los Cerros de Vera se le condujo al camposanto local el 11 de octubre de 1866. Tenía 24 años cuando cayó para siempre en la batalla campal de Las Cañas.

La primitiva finca del malogrado estanciero Morales existió en la intersección de las calles Independencia y L. Gómez (N. E.), rancho pajizo vendido luego a D. Carlos Correa, propietario que traspasó el inmueble a D. Bartolomé Valentín.

MOREIRA. ADELA MARTINA IGLESIAS de,

Matrona. Nació en Paysandú el 12 de noviembre de 1823, siendo vástago mayor del matrimonio que formaron el comerciante español Felipe Iglesias y doña Josefa Lavalleja, hermana de los próceres de este apellido. Dice el acto del natalicio que le apadrinaron Bernardo Posadas y Ramona Latorre de Lavalleja, abuela de la párvula.



Adela Iglesias de Moreira

Doña Adela Moreira, que fué celebrada beldad de su época, desposó el 23 de julio de 1854 con Fulgencio Moreira, personaje de esclarecida actuación lugareña natural de Soriano e hijo de Antonio Moreira y Martina Gadea, dama que era hermana de los conocidos patriotas de este apellido.

Nuestra coterránea, señora de raro temple, permaneció en la ciudad durante el primer cerco de 1864 y al iniciarse las hostilidades de diciembre hizo abandono de la ciudad sólo a requerimiento de su cónyuge, el benemérito capitán Moreira, porque así lo exigía el cuidado de sus pequeños hijos.

Dama fundadora de la primitiva Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús (1853), intervino muchos años después en calidad de miembro de la Sociedad Filantrópica de Señoras, entre cuyas iniciadoras se contó su tía materna doña Marcelina Lavalleja.

En efecto, esta elección tuvo lugar el 12 de noviembre de 1881,

tardío designio, ya que pocos años después se retiró con carácter definitivo de la ciudad natal, sorprendiéndole la muerte en Montevideo, el 21 de noviembre de 1899.

Esta distinguida sanducera fué madre de Adela y Juana Moreira, integrantes de la primera Comisión Auxiliar del Hospital Pinilla, del malogrado preceptor Emilio Moreira y del periodista Felipe Moreira, alejado para siempre de este solar en tiempos de Latorre. Caído en desgracia ante los sicarios del régimen por un suelto de escasa monta, fueron a prenderlo a su casa, torvo intento malogrado por su progenitora, quien los distrajo con firmes razones abriéndoles las puertas cuando su hijo estuvo a buen recaudo.

Desde el fugaz asilo dispuesto en la finca de Leonarda Paredes residente a los fondos, el joven escritor, guardado en una carreta de heno, pudo obviar los perseguidores, escondiéndose en un barco que lo condujo a Entre Ríos.

Al fallecer la señora de Moreira su hija Adela gestionó y obtuvo la pensión militar que le correspondía como hija soltera del sargento mayor Fulgencio Moreira, benemérito defensor de Paysandú.

MOYANO. MIGUEL.

Militar. Era natural de Porongos (Flores) lugar de su nacimiento en 1815, siendo hijo de Miguel Moyano y Manuela Gómez, dueños de una pulpería en la misma villa que engrosaron las columnas del Exodo del pueblo oriental en octubre de 1811.

A juzgar por el conocido censo, era familia pudiente, ya que intervino con cinco carruajes en la patriótica cruzada, llevando su progenie —cuatro varones y una niña— más seis esclavos, totalizando el cuadro familiar el número de trece personas.

Al comenzar la era independiente Miguel Moyano adhirió a la causa del general Oribe actuando en la adversa campaña de 1836-1838. Derrocado éste a raíz de la batalla del Palmar y la intervención francesa, lo acompañó en el destierro junto con las figuras más conspicuas de la Legión Fidelidad.

Hizo la campaña de las provincias argentinas y mientras revistaba en Buenos Aires contrajo enlace con doña María Josefa Palacios, dama porteña emparentada con familias de prosapia colonial.

Vuelto al país durante la Guerra Grande estuvo en el Cerrito y al concertarse la Paz de Octubre se reintegró al solar natal.

Su radicación definitiva en Paysandú data del año 1855, constando que por aquella época se dedicaba a las faginas de una estancia que estableció en el Queguay.

Reintegrado a filas en diciembre de 1864 con el rango de sargento mayor, el día 6 del mismo mes, al asomarse a la puerta de su casa, finca de calle Queguay entre 8 de Octubre y Sarandí, fué herido de gravedad por una bala perdida.

Pignat afirma por su parte que "en circunstancias de trasmitir una orden al cantón de Azambuya, fué herido gravemente, en la calle 18 de julio, el 6 de diciembre de 1864, por una bala de cañón, falleciendo el 10 del mismo mes, en el hoy hospital Pinilla".

Fué su homónimo hijo el capitán Miguel Moyano, muerto en acción de guerra a comienzos de la Revolución de 1863.

Sorprendido por un contingente rebelde a la altura de Arroyo Grande cayó prisionero, siendo degollado en el mismo lugar.



Miguel Moyano (h.)

Por ley gubernativa del 14 de junio de 1863 le fué concedida la pensión correspondiente a su viuda doña Josefa González. Era esta dama natural de Buenos Aires, estando emparentada con numerosas familias de vieja tradición. Se contó entre las herederas del célebre Talar de Pacheco, tierras que originaron un largo pleito concluído en nuestros días.

Falleció en Paysandú el 13 de junio de 1877, quedando sus dos hijas menores bajo la tutela de Federico Aberastury, pariente en tercer grado.

MULA. JUANA **VENTURA ARGENTO de, de**

Matrona. Presidió la novena comisión de la Sociedad Filantrópica de Señoras, encargo dignificado a perpetuidad por el número de obras sociales.

Nació esta coterránea, que fuera honra y prez de los mejores círculos de época, en el fundo de San Francisco, al concluir el año 1838, siendo bautizada por el Pbro. Solano García el 14 de febrero siguiente, ceremonia que atestiguaron sus tíos maternos Pedro y Natividad Ortiz. Sin embargo la última fecha carece de valor cronológico ya que la propia dama festejó siempre su onomástico el 26 de

diciembre, noticia trasmitida por su única hija doña Ventura de Mula Argentó de Torrá (1862-1940).

Huérfana de madre a los once años, toda su ilustración corrió a cargo de una tía y madrastra, luego la señora María Ortiz Laguna, inteligente mujer que entretuvo el tiempo en el estudio de autores clásicos. Bajo esta loable tutoría el natural ingenio de la joven sobrina encontró campo propicio para el mejor desarrollo, conformándose un carácter de todas maneras ejemplar.



Ventura Argentó de de Mula miniatura (1854)

Transcurrió la primera juventud en el retiro de San Francisco, sitio de prósperas actividades familiares y hospitalaria residencia de gente amiga al avecinarse la canícula. Existe de esta época una miniatura suya, pintada por Josefa Palacios de Gómez de la Gándara, artista celebrada en los versos de Acuña de Figueroa y consecuente visita que allí solía transcurrir los ocios pintando en las riberas del poético arroyo.

De sobremesa conoció en 1858 al apuesto preceptor español Juan de Mula y Rojas y sin desmedro de sus visitas a lomo de mula blanca y los versos ramplones de época —imprescindible gaje romántico— se formalizó el noviazgo, llevándose a cabo los desposorios el 24 de junio de 1859.

A título de simple anacronismo cabe uno de tantos versos, ingenuo compuesto circunstancial no exento del ritmo en boga:

"Cuando fijo la vista en el cielo
en la noche callada y serena
hallo alivio y consuelo a mi pena
contemplando mil astros y mil
y una siempre entre tantos recuerdo
y esa estrella eras tú mi querida, etc.

Con motivo del sitio y bombardeo de la ciudad en 1864, Ventura Argentó, que estaba resuelta a permanecer en la plaza para asistir a enfermos y heridos, debió emigrar por indisposición de su hija, salvándose tal vez de una muerte segura porque su casa fué blanco de la artillería imperial sita en Las Tunas.

No por ello la familia dejó de pagar el tributo supremo de los

odios fratricidas, primero con el asesinato del hermano menor Ramón Argentó y luego en el sitio, la heroica inmolación del primogénito, el bravo Felipe Argentó.

Llevada por la piadosa religión de los muertos la estirpe erigió un mausoleo en 1865 y como aún después de años permaneciera vacío, doña Ventura A. de Mula, acompañada de la anciana madrastra y la fiel criada Paula Pérez, extrajeron del Cementerio Nuevo los sagrados restos de sus deudos para depositarlos en el sepulcro que existe junto al camino principal del Monumento a Perpetuidad.



Ventura Argentó de de Mula

Medio día duró la fúnebre tarea prolongada en el cierre de los nichos abandonados y la muda contemplación del camposanto cubierto de ásperas malezas.

Encontrándose enferma de los males que debían llevarla a la tumba, doña María Ortiz de Argentó, con carácter de póstuma recomendación, propuso que ocupara su escaño en la sede de la Sociedad Filantrópica. Fiel a esta solicitud, como dignificante homenaje recordatorio se incorporó el 18 de julio de 1877 al meritorio instituto.

Electa secretaria en las elecciones de 1880, los particulares servicios prestados en la gestión administrativa propiciaron el voto general que la llevó a ocupar la presidencia en el cuadrienio 1886-1890. Durante este fructífero mandato propuso y obtuvo la reforma de los estatutos sociales puesto que el sistema bienal, término de las comisiones —no siempre respetado— era insuficiente para que la directiva cumpliera con el programa en juego, malográndose no pocas iniciativas por la renovación parcial de los miembros.

Pero donde mostró una fibra nada común fué en las diligencias practicadas para resarcir a la sociedad el legado del millonario español Francisco Vázquez y Vázquez, fallecido en 1869, suma que, con otras valiosas donaciones corrieron el albur de un calamitoso pleito. Hasta por mano anónima cierto folleto llegó a reclamar justicia, pero los intereses en juego, mucho más poderosos, defraudaron las justificadas esperanzas del público.

Desdoroso capítulo que "resumía la mayor infamia de una época" concitó tanto más la atención porque hasta el segundo tomo de la Comisión Administrativa del Hospital Pinilla vino a desaparecer por mano interesada.

Mientras proseguían los reclamos, falta la casa de salud del necesario apoyo se interesó a los amigos y benefactores del nosocomio, salvándose por lo menos en forma temporaria de los embates de la estrechez financiera.

En 1888 la multiplicación del trabajo y desgracias familiares le obligaron a renunciar, pero el interpósito consejo del doctor Mongrell le instaron a proseguir en la honrosa tarea.

El 12 de julio de 1890 presentó su renuncia indeclinable, pero la sociedad en plena y memorable sesión acordó que permaneciera por breves días, sucediéndole en el distinguido cargo la señora Rafaela Fernández de Millot.

Tras breve retiro desempeñó la secretaría en carácter interino desde el 26 de diciembre de 1890 hasta junio del año 92, tocándole actuar por última vez en la comisión electa el 18 de julio de 1893, fecha en que fué nombrada tesorera de la comisión.

Identificada con la plausible labor, concurría a diario seguida por la irreemplazable morena Paula Pérez, hija de esclavos que pertenecieron al discutido comandante Lino Pérez —tío de la "am.ta Ventura", prodigándose ambas en la visita de enfermos y desvalidos.

Acallados los rumores diurnos, ama y criada discurrían sobre tal o cual infortunio visto por extramuros, estudiando caminos viables so efectos de aplacar males. Así vino al retortero una tísica que no contaba ni un mísero asiento para reclinar su débil humanidad. Al día siguiente era sacrificado un antiguo sillón de jacarandá a beneficio suyo, cargándolo la fiel morena rumbo a las afueras.

Tras breve enfermedad doña Ventura Argentó de de Mula falleció en Montevideo el 12 de julio de 1895, recibiendo sepultura en el Cementerio Central.

Era la señora de de Mula dama llena de atractivos personales y a su ingénita bondad reunía las virtudes del talento y la gracia chispeante.

MULA. JUAN JOSE ANTONIO FRANCISCO de BORJA **de.**

Pedagogo español, fundador de colegios en Montevideo, Mercedes y Paysandú.

Recibió bautismo el 10 de octubre de 1825 en la iglesia mala-

gueña del Señor Santiago, atestiguando la respectiva fe ser hijo de José de Mula, natural de Cartagena y doña Cayetana de Roxas, oriunda de Aloraime. Fueron padrinos José Chovera y Francisca de Roxas.

Conforme el árbol genealógico existente en el país, la familia tomó su patronímico de la Puebla de Mula, en la provincia de Murcia, por una victoria ganada contra los musulmanes en los días de la reconquista, triunfo que otorgó el título de conde al fundador del linaje, antes un García a secas.



Juan de Mula miniatura (1844).

Tanto los abuelos paternos — Antonio de Mula y María Antonia Delgado— como los maternos — Juan de Roxas y María de Chaves, eran notorios hidalgos provenientes de segundones con casa y solar conocidos.

Al igual que su hermano mayor José, D. Juan de Mula y Rojas transcurrió la infancia en la ciudad natal, haciendo el aprendizaje de letras y ciencias en un convento, verdadero sitio de reclusión matizado por escapatorias a deshoras y el despojo de viejos perales en plena madurez.

Faltos de holgura económica, los padres optaron por darle una instrucción acorde a las perentorias necesidades, contrayéndose de tal modo en el estudio que a los catorce años obtuvo diploma de maestro y la regencia de una pequeña escuela suburbana, empleo liberal que en cierto modo vino a paliar el recuerdo de pasadas encerronas.

A requerimiento del consanguíneo José de Mula establecido en Montevideo desde el año 41 con el eficiente "Colegio de Estudios Comerciales", el novel preceptor abandonó su patria para quedar bajo la tutela y amparo del rígido hermano.

Ayudante en la mencionada casa de estudios, vió desfilar por las aulas lo más granado de la juventud oriental, recordándose entre tantos encargos paternos, la campechana frase del coronel Venancio Flores cuando trajo a sus hijos Fortunato y Eduardo: "Mirá andaluz, no les aflojés, tratalos nomás a palmetazo limpio", giro de textura criolla que medía la amistosa confianza ganada en breve tiempo.

Entre todos los exámenes, las pruebas finales de 1848 alcanzaron las más lucidas proporciones celebradas por el ingenioso vate Acuña de Figueroa en estrofas joco-serias:

"*Dos mulas*, que hembras no son
sino sabios racionales
hoy de estudios comerciales
dan examen y función:
maestros hay, en parangón
de tales *Mulas* son machos:
Yo a pesar de mis versachos
a sus alumnos admiro
y de contento me miro
en la edad de los muchachos".

Casi al cesar la Guerra Grande la vida de los hermanos andaluces corrió distinta suerte. José de Mula y Rojas hizo abandono de su preceptoría para ocupar puestos de relieve en el mundo financiero. Experto contador desempeñó funciones en los bancos de Mauá y Navia, falleciendo el 13 de marzo de 1878. Había desposado con Angela Paullier, matrimonio del que procede la familia montevideana de su apellido.

Más apegado a la enseñanza, Juan de Mula optó por radicarse en Mercedes para fundar un establecimiento de primeras letras del que hizo cumplido elogio muchos años después el escribano y benefactor Eusebio Giménez, alumno del instituto.

Maestro en Paysandú desde 1852, planteó la primera escuela pública de varones, institución que debía afrontar la pobreza insalvable del erario nacional, constituyendo un verdadero sacrificio la marcha de los cursos, motivo de su renuncia en setiembre de 1852.

Influyeron de consuno la crítica intransigente de los últimos exámenes planteada en el seno de la Junta E. A., informe rebatido por Felipe Argentó, a causa del discutible juicio suscrito por el inspector Palomeque.

Librado a sus propios arbitrios, de Mula no vaciló en relegar la escuela fiscal para dedicarse con mayor éxito a la enseñanza particular, más libre y más ceñida al método europeo.

Pese a los juicios adversos de 1852, la escuela del preceptor malagueño subsistió con intermitencias en un lapso temporario de siete lustros, tiempo que define una dedicación poco común.

Alto prestigio debía reunir cuando en 1859 el coronel Pinilla ierarquizaba los exámenes con su presencia y un discurso encomiástico que luego vió luz en la prensa capitalense.

Vinculado definitivamente al solar por su matrimonio con doña

Ventura Argentó, un año después iniciaba en calle Plata la construcción de aquel raro edificio que fuera residencia y colegio, mezcla arquitectónica de convento y fortín. Sobre un frente en declive trastocado por sucesivas reformas, apenas puede reconstruirse a esta fecha la primitiva fábrica.

Pedagogo sagaz, impuso las normas didácticas aprendidas en España apartándose de la severidad en boga, porque no era hombre de ceñirse a métodos crueles y por demás coercitivos. Prueba al canto que fundado el primer internato sanducero, los educandos poco dóciles eran recluídos a pan y agua, pero aquella gran dama, esposa del preceptor a instancias de éste, sigilosamente aportaba las vituallas.



Juan de Mula y Rojas (1876)

Como escuela de primeras letras, el colegio de calle Plata alcanzó el apogeo por los años 1854-1862, contándose entre los alumnos de posterior figuración los hermanos Santiago, José y Angel Brian, Orlando y Atanasio Rivero, Benjamín Almagro y Paredes, Florentino Felippone, Máximo Ribero, etc.

Después de un corto receso dedicado al comercio, ocupación que al parecer no afectó el recibo de pupilos, el dinámico andaluz hubo de iniciar algunas reformas escolares interruptas por el sitio y Toma de Paysandú.

En abril de 1865 anunciaba la reapertura del "Colegio de Estudios Comerciales" y pese a la crisis inmediata cumplió la promesa, ante el beneplácito de sus favorecedores. Entre otros cursos, los de francés e inglés, mejorados respectivamente por los maestros Pollock y Ashton, fueron sin duda los mejores de época.

En un medio pródigo a la censura y donde tallaban bastardos intereses en materia pedagógica, su eficiencia sólo pudo compararse al rico bagaje que aportó Brunet, razón del indemne prestigio ganado a fuerza de esforzada labor.

El segundo ciclo lectivo, más extenso, recibió a los Caissiols, Cat, Alvarez, López Osornio, Argentó, Graupera y otros muchos jóvenes de buena trayectoria social.

Maestro por vocación dejó profundas huellas en los anales de la instrucción pública, a la par de los dichos y refranes vigentes durante largas décadas.

Nada tiene que ver el anciano, desaprensible a los rígidos cánones de la indumentaria, luciendo pantalón blanco, levita negra y quitasol "mordoré", reservadas a la juventud, ni ciertas andanzas centuplicadas en la tradición popular.

Atacado de apoplejía mientras tomaba un baño de inmersión en la tarde del 22 de noviembre de 1887, fué necesario extraerlo del bocoy en estado de coma, produciéndose el deceso al rayar el alba.

Mientras el fúnebre cortejo lo conducía a la última morada, los brutos se desbocaron entre el pánico consiguiente de un numeroso público. Calmo ya el ánimo se dijo era la póstuma humorada...

MUNDELL. JOSE.

Militar y caudillo de notoria figuración política.

Nacido en Manchester el 17 de enero de 1807 pertenecía a un linaje de hidalgos pobres cuyo hogar abandonó para siempre, época de su traslado a Montevideo. Dos años más tarde, atraído por las faginas rurales pasó al Departamento de Colonia, donde hizo amistad con gauchos y traficantes, connaturalizándose en breve plazo con la pintoresca vida rioplatense.

Hasta la fecha no ha sido posible ubicar la data exacta de su traslado a Paysandú, pero ésta debe situarse alrededor del año 1827, cifra acorde y corroborante de algunas tradiciones coetáneas.

Pobre en extremo, según recuerdos de la antigua matrona doña Jacinta Hornos de Feijóo, debía ganar el primer sustento oficiando de aguatero, junto a tantos otros hijos del país, líquida mercancía pregonada entonces desde la carretilla provista de un gran bocoy.

Nadie pudo vaticinar que aquel robusto mocetón inglés de agraciada figura, voceador de "canecas a real", por legítimos méritos donde aunaban la inteligencia y una temeridad rayana en lo inaudito, debía llegar a los más altos destinos solariegos.

Pequeño hacendado en tiempos de la Patria Vieja, durante este ciclo histórico se mantuvo extraño por completo a las actividades urbanas, circunscribiendo toda su existencia en las fuertes alternativas del trabajo rural "modus vivendi" que nuestras guerras civiles trastrocaron en una lucha de vida o muerte.

Nada hay de concreto sobre el comienzo de la foja personal en la carrera de armas, pero todo induce a pensar que antes de iniciarse la Guerra Grande definió posiciones para enrolarse a favor del general Rivera.

Personaje de formación rural, se dió en él la paradoja de un extranjero absorbido por la modalidad campesina a pesar del inconfundible dejo inglés y la nunca desdicha urbanidad europea.

Valiente, sufrido e íntimo conocedor además de la psicología de nuestro gaucho, cimentó un inconmovible prestigio al cabo de pocos lustros desde el rango de patrón y caudillo, lo que equivale a decir existencia copartícipe en las faginas del campo junto a protegidos y menestrales.

Generoso y por sobre todo humano, formó una célebre legión de gauchos adictos, compañeros insobornables en los derroteros de mayor sacrificio.

Amigo del gobierno de la Defensa hizo rápida carrera militar con las guerrillas que operaron en el Departamento de Paysandú, adquiriendo fama por su intrepidez.

En 1845 ya era coronel, permaneciendo a intervalos en la estancia de Valdés, uno de los establecimientos más prósperos de la región.

Más conocido entre la gente del país por Don José el Inglés, su campo fué sede del confinamiento de los súbditos franco-británicos allí desterrados el 24 de setiembre de 1845, conforme órdenes impartidas por el general Oribe.



José Mundell
(1864)

Puestos bajo custodia de un capitán Hernández, los ex vecinos de Paysandú recibieron sendas comunicaciones de Mundell ofreciéndose para llevar un asalto al sitio de reclusión, ayuda que declinaron so efectos de no comprometer a sus respectivas familias.

Coincidían las drásticas medidas del comando sanducero con el arribo de la escuadrilla garibaldina, destinada a rendir las plazas del litoral. Luego de su rechazo frente al puerto sanducero las naves se internaron Uruguay arriba, posesionándose del Hervidero el 6 de octubre de 1845.

Cupo en esta oportunidad un rol descollante al bravo caudillo europeo por los invalorables servicios prestados a la estación naval apostada frente al Arroyo Malo. Por medio del fiel ayudante Francisco Basualdo les facilitó caballadas y reses, malográndose por sus reiterados avisos los serios ataques traídos por el coronel Lavalleja.

No obstante encontrarse dedicado por completo al adiestramiento del célebre "Escuadrón Queguay", Mundell acudió a la barra de Arroyo Malo para entregarles los equinos necesarios y cambiar opiniones sobre el curso de las futuras diligencias bélicas. Lo acompañaron en la rápida entrevista 32 hombres armados en la costa, de lanza, tercerola y pistolas, además de seis paquetes por plaza a fin de equipar unos 70 reclutas que disponía en los montes de tierra adentro. Aunque prometió inmediato retorno la marcha de la guerra debía obligarlo a permanecer en su estancia, razón por la que el pailebot "Zora" luego de una espera prudencial de siete días se dió a la vela rumbo al Norte.

Mientras tanto, tres rápidas victorias obtenidas por Mundell en corto plazo, anularon por el momento a las fuerzas de caballería oribista.

La plaza salteña había caído en poder de Garibaldi el 3 de octubre y al enterarse del triunfo el comandante Mundell con 100 hombres se dispuso a reforzar la defensa de la misma villa. Puesto en camino tuvo aviso que el mayor Neira merodeaba por las inmediaciones de la estancia al frente de un centenar de reclutas "haciendo reunión de partidas". Con sobrado anticipo logró sorprenderlos, destrozándolos por completo. El propio Marcos Neira —según carta de Garibaldi "escapó en pelos" abandonando "el resto de su fuerza, muertos y prisioneros", entre los que se contaban cuatro oficiales. (12 de octubre de 1845).

Cuatro días más tarde el comandante Alcain a su vez era alcanzado en momentos que conducía un convoy de carretas, tomándose todos los efectos y dieciocho hombres que se avinieron a servir con los vencedores.

Sabiéndose con toda certeza que el coronel Manuel Lavalleja permanecía con su ejército y un convoy de familias en Itapeby, Mundell se propuso llevarles el ataque al mismo lugar. Con todo sigilo, el 24 de octubre al frente de 200 hombres de caballería y 100 de infantería se internó hacia el punto de concentración enemiga, atacándolos a la salida del sol del día 25. Era idea "llevarles la carga en horas de la madrugada, pero el irremediable extravío de los baqueanos postergó la refriega. No obstante ello, los 250 hombres de caballería y 100 infantes a órdenes de Lavalleja fueron atacados en el mismo campamento y derrotados, prolongándose la lucha con la persecución de los vencidos a larga distancia. Los trofeos de la victoria fueron toda la infantería, 1 cañón de bronce de a 6, 500 caballos, 9.000 tiros de fusil, 3.000 de tercerola, todo el convoy y numerosos prisioneros". (A. Díaz, *Historia Política y Militar del Río de la Plata*, T. VII, pág. 185).

El campeón de Itapeby, que estaba llamado a ser uno de los

vencedores de San Antonio, no intervino pues se le encomendaron continuadas exploraciones en los Departamentos del Salto y Paysandú.

Queda un magnífico Diario trunco de esta época, documento que traduce desde enero de 1846 los incontables sacrificios a través de montes y collados en continua y casi siempre eficaz vigilancia sobre los accesos salteños. Este inmediato deambular descrito con una sencillez magistral por algún amanuense extranjero, tenía por fin no sólo el resguardo de fronteras, sino también el adiestramiento de los efectivos y captura de potros en un largo itinerario desde la costa del Queguay hasta la zona de Laureles.

En febrero de 1846 el alto comando prefirió que Mundell permaneciera en campaña, pero todos los esfuerzos momentáneos fueron anulados por el comandante Gregorio Bergara, valiente oficial oribista que les dió alcance en la barra de Guaviyú, haciéndole numerosos muertos y prisioneros. Con igual suerte los efectivos de Magallanes, Basualdo y Pereira, subordinados del militar británico, sufrieron un recio descalabro que les infligió el sargento mayor Rodríguez.

A raíz de estas continuas marchas Mundell debió desamparar su estancia, establecimiento saqueado por vagabundos que erraban sin rumbo fijo.

El 27 de julio el "oficial Barrios avisa haber visto en poder del indio Ventura, y un tal Paleta, gauchos montaraces, varias prendas de Plata valiosa y géneros que pertenecientes al Comte. Mundell, había dejado ocultos en varios lugares, con muchos otros artículos de los que quedaron después de suplir su gente, destinados á este mismo fin, en casos necesarios; pero á pesar del Secreto con que se depositaron, estos miserables vandidos han rastreado hasta encontrarlos destruyendo ó dejando abandonado á la inclemencia del tiempo, lo que les ha parecido; entre ellas los libros y Papeles de contabilidad. La infamia de este atentado se hace mas notable desde que ha sido cometido con alevosa felonía, por hombres á la vez favorecidos como amigos, y mirados con consideración, como pr. el perjuicio que causan de privar á los buenos servidores de estos recursos pa. ellos destinados".

Con posterioridad el indio Ventura y sus secuaces que no pertenecían a ninguna fuerza militar fueron ejecutados por incendiarios.

El largo y sacrificado derrotero hecho en plena estación invernal bajo la inclemencia de tremendas jornadas concluyó temporariamente en el curso del mes de setiembre con el pasaje de las fuerzas expedicionarias a la Villa de Salto.

Al amanecer del día 9 se tuvo la convicción que el enemigo planteaba el asalto a la plaza, confirmándose la noticia a las ocho de

la mañana, hora en que se avistó el avance de una guerrilla sobre el pueblo.

Informa el Diario de referencias que el ataque fué "tan de improviso que saberlo y verlos sobre la cruz al frente, y oir los tiros dirigidos a una pequeña guardia que el Captn. Almada había puesto sobre la cuchilla, todo fué uno. El Comte. (Mundell) y su gente montó a caballo, despertó la apatía del Pueblo, ostigó a su Comte. Coronel Mieres„ á forzar á la defensa común y proporcionando los elementos que pudo en su activa cooperación personal logró encontrar un desidido apoyo en todo el vecindario, y habitantes que corrieron á la Batería, y algunos cantones con una brevedad tan admirable que sólo habiéndolo visto podía creerse. El enemigo siempre impotente, (etc.) paró sobre la cuchilla al frente cubriéndolo como con 500 hombres, batiendo cajas y amenazando cargar, pero dando lugar a recoger todas las caballadas".

Luego de unas guerrillas de caballería hábilmente tendidas los incursores se retiraron y en la misma tarde el comisionado Mundell fué al campo enemigo para entrevistarse con los jefes Bergara y Diego Lamas, y aunque éstos "lo trataron con la mayor política" apenas trascendió que el ataque lo ordenaba el general Servando Gómez.

Puede afirmarse que de no mediar las rápidas providencias del Comandante en jefe de la Batería, el directo avance de los oribistas habría condicionado la claudicación de la defensa.

A fuer de cabal verdad el prestigio de Mundell terminó por zaherir al coronel Mieres, jefe de la plaza, y en una orden inconsulta del 20 de setiembre dispuso alejarlo del mando de los cantones y batería, medida que resistió el pundonoroso militar manifestándole que siempre estuvo a su disposición y que el retiro de todas las posiciones hechas a base de tanto sacrificio traería graves consecuencias.

El virtual aislamiento del pueblo y la reposición de armas determinó al comando lugareño el envío de Mundell para llevar comunicaciones y obtener noticias, equipándose con este fin una ballenera que debía abordar el bergantín "Pandour" frente a Paysandú.

Siendo las 4 de la tarde del 29 de setiembre zarparon río abajo y al amanecer del siguiente día se encontraban "poco más arriba de San José" dos balandritas de guerra francesas que venían a Salto con comunicaciones para el jefe del punto. Con viento escaso y a remo al promediar el día llegaron hasta el "Pandour", concertándose la entrevista en la isla, donde permanecía el comandante de este buque D. Federico Du Parcy.

Por entonces se juzgaba inminente una nueva ruptura de hostilidades, motivo por el que se suspendieron las comunicaciones con las autoridades de Paysandú. Falto de armas y municiones el jefe

del "Pandour" sólo pudo entregarles un pailebote armado y 20 "y tantos" artilleros.

Anticipándose a la partida el comisionado remitió una comunicación al General Medina, haciéndole saber "la falta de recursos y en especial de armas y municiones". En la misma del 1º de octubre, siendo las tres de la tarde, bogaron "a remo toda la tarde, y gran parte de la noche", pernoctando Queguay abajo. Con alternativas de escasa importancia el viaje se prolongó hasta el 5 de octubre, día en el que llegaron a puerto.

De regreso corta fué la estadía en el pueblo, puesto que el día 9 pasó al norte en misión de rutina, campaña proseguida a fuerza de tesonero empeño. El 26 regresó por armas y vituallas, constituyéndose después con sus compañeros de causa.

Finalmente, el 21 de noviembre se presentó en la citada población para revistar con sus huestes ante el coronel Luciano Blanco, nuevo jefe del distrito militar.

Aunque el Diario de marras no lo acota, el ejército gubernista sufrió constante amenaza por las rivalidades entre conmilitones, actitudes malogradas de continuo por los buenos oficios de Anacleto Medina, José Mundell, Santiago Artigas y el propio Garibaldi, envuelto en mezquinas diatribas por cuestiones de mando.

Encontrándose Mundell en San Antonio el 20 de junio escribió al general Medina sobre la profunda división de jefes y oficiales, hasta el caso de pedir "botos a los soldados" para dirimir mínimas diferencias, cuestión que el veterano militar dió al fiasco con el envió del capitán Francisco Caraballo y el teniente Tomás Corrales, que vinieron "a presenciar la división", aunque presuponía de antemano "que los soldados ban., ande sus jefes los mandan". Por los mismos papeles no del todo explícitos puede afirmarse que las dificultades fueron zanjadas entregando los más desconformes a los cuerpos de caballería de Garibaldi.

Las medidas de Caraballo tuvieron un sentido muy aleatorio, máxime cuando el empeñoso peninsular quiso imponerse ante Medina haciendo valer sus fueros. Al fin había de fomentar una situación harto embarazosa, culminante en la tercera semana de agosto con el retiro de la Escuadrilla Nacional. Por entonces la reputación de Mundell era una de las más sólidas merced a diligentes empresas que salvaron de graves aprietos a la flotilla garibaldina y la misma población donde centraba sus actividades.

Los particulares méritos contraídos por el teniente coronel le depararon la forzada campaña del Queguay, verdadero presente griego porque gravitó sensiblemente sobre la salud y fortuna del meritorio hombre de armas.

Este nombramiento emanó de Garibaldi y fué suscrito el 6 de ju-

lio de 1846 en el apostadero del Salto, conviniéndose en el mismo que por las facultades conferidas por el gobierno el "Comandante del Escuadrón Queguay quedaba encargado de la parte del Departamto. al Norte del Río Queguay, entre los ríos Queguay y Dayman, facultado de emprender cualquier clase de operaciones a beneficio de la causa nacional y presidir el ramo administrativo de ese distrito" etc. (*Archivo Mundell.* Museo Histórico Nacional).

La propia designación aclaraba que en caso de ausentarse el encargado de la estación naval, el comandante del "Escuadrón Queguay" permanecería a órdenes del coronel Fortunato Mieres. Con fecha del 20 de julio el flamante jefe de distrito se encontraba en el Sauce libre para operar conforme su designio, quedando el correo a cargo del capitán Saracho sujeto de buena voluntad, entonces convalesciente en su residencia salteña.

Poco después, el 24 de julio llegó una ballenera inglesa con avíos y noticias, entregándose parte de un pequeño arsenal consistente en sables y lanzas destinados al referido escuadrón. La última remesa prevista por Garibaldi llegó el 14 de agosto, vale decir seis días antes de su retiro. En ocasión de hacerse a la vela, desde el Hervidero se despidió de Mundell reiterándole la cordial amistad de siempre (21 de agosto de 1846).

El rápido deceso del coronel Fortunato Mieres privó al pueblo de un caudillo prestigioso, dividiéndose las tropas entre los parciales de Mundell y Anacleto Medina. La intemperante actitud de este militar favoreció la paulatina competencia de los bandos en pugna, agrupándose contra su autoridad la mayor parte de los reclutas locales, así como los legionarios llegados con la Escuadrilla Nacional.

Uno de los diferendos más serios emanó precisamente cuando pretendió desamparar la zona del Queguay, orden anulada el 7 de setiembre por el comandante militar Santiago Artigas, sucesor del infortunado Mieres.

Sobreponiéndose a la autoridad del General en Jefe Artigas dispuso que el cese de marras era asunto de absoluto resorte de la Jefatura, conducta que traduce sin duda la íntima afinidad con el jerarca británico.

Sólo a mediados de setiembre, cuando se creyó en un inminente ataque del coronel Lamas, los jefes de las armas salteñas obraron de consuno al reforzar las defensas e impedirse la salida de viajeros y embarcaciones, encomienda esta última a cargo del jefe de comunicaciones y capitán de puerto Mundell.

Transcurrido el peligro con fecha del día 23 por mandato de Medina el benemérito jefe inglés libra el pasaje de buques y peatones. Obviando siempre la autoridad de Artigas hasta le encomendó para que diese en carácter personal las gracias a "los vecinos y co-

mercíantes que tomaron las armas cuando los enemigos intentaron atacar este punto".

Ese espíritu de facción de tan hondas raíces no aminoró con el ulterior retiro de Medina y la presencias del nuevo comandante militar coronel Luciano Blanco. A fines de noviembre la división entre los partidarios del novel jefe y los elementos adictos a Mundell era de tal magnitud que hacían peligrar los principios del orden y la jerarquía castrense.

La plaza permanecía en buen pie de guerra bajo el resguardo del Baluarte y ocho cañones contando con el amparo de las goletas de guerra "Resistencia", "Emancipación" y "Sosa" que dejó Garibaldi al zarpar rumbo a Montevideo. Asimismo el coronel Blanco, llegado el 5 de noviembre de Uruguayana con cuatro oficiales y siete reclutas, poseía una división de 700 hombres y 2.000 equinos, siendo Mundell uno de sus principales organizadores.

Sin embargo, todo parecía condenado al fracaso desde que el coronel Blanco con muy escaso tacto había contribuído a ahondar la malquerencia de jefes y oficiales.

Asevera el historiador Isidoro De María que las animosidades adquirieron contornos de seria magnitud, anarquizando los cuadros de la defensa.

Por este motivo "se arrestó a Mundell en su casa, en circunstancias de hallarse enfermo, conjuntamente con los oficiales que le acompañaban. Mundell reclamó de aquella violencia, y se le intimó salir del pueblo en el término de una hora, embarcándosele en la goleta "Sosa", después de algunos vejámenes. Los oficiales fueron conducidos a las baterías, engrillando a algunos. Esos hechos sublevan los ánimos de los adictos a Mundell, ahondan la división y se ejecuta al capitán don Ignacio Pereira. El coronel Blanco comunica todo al general en jefe, remitiendo al cuartel general los oficiales presos. Rivera aprueba la conducta observada por el coronel Blanco, en la orden general del Ejército, expedida el 14 de diciembre en San Salvador; en términos sumamente depresivos para los que se retrataban como autores del desorden. Mundell vuelve por su reputación y la de sus compañeros, ofendida, publicando una exposición relacionada con los hechos". (De María, cit., *Anales de la Defensa de Montevideo*, t. IV, parte II, pág. 39).

El discutible fallo del general Rivera y la propia conducta del comandante Blanco originaron a su debido plazo la deserción de algunos oficiales asilados en el Brasil, de donde sólo regresarían para sentar plaza en el bando oribista. En cuanto a Mundell, que era hombre de razones y no de cintillos, abandonó para siempre las filas del riverismo, y so efectos de justificarse comenzó una historia crítico-militar en torno a la vida del caudillo, escrito que hoy existe

fragmentario consignándose en el mismo tremendos cargos de todo orden.

Interdictas sus estancias por orden del gobierno del Cerrito el decepcionado militar terminó por refugiarse entre gente amiga trasladándose con posterioridad a Montevideo.

Concertada la alianza contra Rosas, formó con las fuerzas de infantería que a órdenes del general Anacleto Medina se embarcaron el 17 de julio en la rada capitalina a fin de reforzar las huestes de la misma arma en momentos de verificarse el cruce del Uruguay.

La remisión del contingente oriental obedecía a un convenio suscrito por el doctor Herrera y Obes y lo componían los efectivos del Batallón Extramuros bajo órdenes del coronel José María Solsona. En calidad de médico revistaba el doctor Enrique Muñoz y como jefes de batallón Juan P. Goyeneche (secretario de Medina), capitán graduado Juan Floro Madriaga y el teniente Ignacio Madriaga.

"Las referidas fuerzas, que iban en el vapor "Uruguay", anclaron el día 18 frente a Martín García, a fin de recoger e incorporar unos doscientos hombres que se encontraban allí al mando del coronel Calixto Centurión y de su segundo jefe el teniente coronel don Juan Mesa.

"A estos interesantes datos que tomamos de una carta publicada por el coronel Ignacio Madriaga en *La Tribuna Popular* el 13 de octubre de 1890, debemos agregar el siguiente que en esa misma publicación consigna.

"El almirante de la escuadra brasileña, señor Grenfell, se trasbordó al *"Uruguay"*, con motivo de haber avistado a lo lejos un buque, para prevenir al doctor don Diógenes de Urquiza, que convenía prorrogar el embarque de la tropa, hasta tanto telegrafiara al buque sospechoso y se cerciorase de su nacionalidad, pues presumía que él fuese inglés o francés, y era conveniente evitar su intervención, puesto que estaban en suspensión de armas y se había denunciado el armisticio.

"En consecuencia se resolvió esperar, y hechas las señales de banderas se supo que aquel buque era mercante, por cuyo motivo se continuó la operación interrumpida.

"Por causa de fuerza mayor recién llegaron a Paysandú al día siguiente de desembarcadas las demás fuerzas, y permanecieron muy poco tiempo en aquella localidad, regresando luego a Montevideo". (S. E. Pereda, *Los extranjeros en la Guerra Grande*, págs. 200 - 201).

Concertada la paz del 51 el esforzado servidor del gobierno de la Defensa volvió a sus menesteres particulares, dejando la estancia de Molles Chico y Queguay, entonces 2ª Sección departamental a cargo de Juan Manuel Pérez, de acuerdo con un contrato que firma-

ron el 23 de setiembre. A poco debía iniciar un largo pleito contra el coronel Lucas Moreno, usufructuario de una estancia suya conforme una condenable interdicción dictada desde el Cerrito.

Mientras prosiguió este largo reclamo se mantuvo en filas, tocándole encabezar en 1853 las fuerzas de caballería que redujeron las huestes revolucionarias de Neira y Amarillo.

Jefe político desde el 13 de octubre de 1855 por renuncia del coronel Ambrosio Sandes, corto fué el desempeño ya que no quiso prestarse a los manejos urdidos en la capital, causa por la que dimitió, sucediéndole el 22 de diciembre el conmilitón Francisco Caraballo.

Producida la Revolución Conservadora de 1858, el exjefe político que era sin duda alguna el caudillo más prestigioso de la zona, se abstuvo de hacer cualquier clase de demostraciones partidistas, conducta que no pudo obviar la ojeriza gubernativa. Extraño además al fusionismo de los bandos tradicionales, esa prescindencia en cierto modo olímpica, libre de pleitesías y con una formalidad de corte sajón debía aparejarle las desconfianzas cuando no el odio de aquella verdadera corte que rodeaba al presidente Gabriel A. Pereira.

Poco dice al respecto la correspondencia anterior al año 58, pero fueron ciertos los recelos que inspiró en las alturas el adusto señor del Queguay, tan temible entonces como el mismo Sandes, indómito caudillo que había preferido emigrar antes de entregarse al oficialismo. Fruto de esta inquina fué la tentativa de asesinato en la mañana del 19 de febrero de 1858, tremendo designio que el valeroso Mundell logró anular merced a su reconocido valor.

Por otra parte, ningún síntoma le hizo prever el destino que se le tenía señalado porque no obstante el diferendo ideológico mantuvo hasta el último momento relaciones con los primaces del gobierno. Así pocos días antes (16 de febrero) recibió correspondencia del entonces presidente de la Confederación Argentina general Urquiza, instándole para que mediara en la entrega y arreglos de pasaportes.

Pese a sus ocupaciones personales, el 17 marchó a caballo hasta el campo militar del coronel Diego Lamas, Comandante al Norte del Río Negro, haciéndole entrega de los recados de aquel jerarca entrerriano.

De regreso, ofició al omnímodo amigo, y el 19 de febrero se puso en camino rumbo a su estancia del Queguay, ubicada a unas treinta leguas de Paysandú.

En momentos de encontrarse sobre la ribera izquierda del arroyo San Francisco, casi frente a los Ombúes de Francia, fué acometido por una partida de cuatro hombres bajo pretexto de arrestarlo "por orden del Comandante de Paysandú".

Librado a sus propios medios al huir un joven menestral que lo acompañaba, Mundell resolvió enfrentarlos en aquel verdadero desierto, distante siete leguas del pueblo.

A pesar del doloroso trabucazo que recibió en un costado, el bravo inglés logró eludirlos hasta el próximo bajío de un cañadón, donde los foragidos, en vista que no acertaban un tiro decidieron bolearle el corcel.

Conocedor de las costumbres gauchas, desmontó al sentirlo trabado por las patas traseras, esperándolos con una pistola en cada mano. Tras breve escaramuza, en la que pudo herir al más próximo agresor y aún arrebatarle su lanza, así que la tuvo en mano los obligó a retirarse, ocasión aprovechada para montar.

Seguido a prudencial distancia, por espacio de una legua se prolongaron los tiros entre ambas partes, transformándose la pica en un precioso elemento defensivo porque evitaba el tiro de lazo. Buen jinete, las espaciadas descargas no dieron en el blanco, inepcia que los persecutores definían a voz en cuello exclamando: "no le hacemos nada a tiros, es uno de los retobados, la bala no le dentra".

De esta manera prosiguió la dramática marcha hasta la chacra de Acosta, donde le salieron al encuentro un grupo de hombres montados en pelo que avanzaban desde las márgenes del arroyo en perfecta formación de guerrilla.

Según Mundell los victimarios se asustaron, abandonándolo "más muerto que vivo de dolor de las heridas y cansancio".

El piquete salvador no era otro que una partida policial del alférez Abelardo Marote, cuerpo que encontrándose campado en la ribera acudió al paraje atraído por los numerosos tiros que se cambiaron.

Marote, criollo de reconocidos méritos, le prestó generosa ayuda, sin excluir desde luego la persecución de los malhechores, avisados sujetos que en el ínterin traspusieron respetable distancia llevándose consigo los estribos de plata, el freno chapeado y riendas pertenecientes al lujoso apero del coronel.

Al constituirse en el pueblo, el herido se alojó en casa del comerciante Luis Dufrechou, donde le hizo la primera cura el doctor Mongrell, tratamiento tanto más sensible por las heridas de lanza recibidas en la zona intercostal y los magullones del trabucazo.

Mientras descansaba exhausto por la notable hemorragia, llegó el hacendado Diego Stirling para informarle que le hizo buscar infructuosamente en la Estancia del Queguay a fin de precaverle de lo acontecido, porque en Montevideo algunas personas de intimidad supieron a tiempo la orden de muerte. De acuerdo con el tardío informante, su hermano Manuel Stirling envió un chasque "matando caballos", para anticiparle, en nombre del común amigo

Eduardo Mac Eachen que el día 14 de febrero había salido una nota del Ministerio de Gobierno dando órdenes para asesinarlo, noticia que supo merced a la confidencia de un empleado de la misma repartición.

Como el aviso le pareciera en extremo prudente, Mundell resolvió abandonar Paysandú y al efecto refiere en una memoria autógrafa, mandó preparar un bote para trasladarse a Entre Ríos. Conducido al puerto sobre un colchón dispuesto en una carretilla el receptor Ramón García Arguibel le suministró allí una falúa con la que pudo llegar a destino.

La nota reclamatoria suscrita desde la Argentina para Edward Thornton, Cónsul General y Encargado de Negocios de S.M.B. en Montevideo, aclara numerosos detalles inéditos a la vez que sindica sin ninguna clase de ambigüedades la conducta del coronel Lamas, brazo ejecutor del ministro de las Carreras. Por el referido documento es posible saber que al enterarse de tamaño designio don Manuel Stirling se embarcó en el "Palmiero" y una vez en el puerto de Colonia pudo contratar un correo especial, el que no obstante su eficiencia no lograría su misión.

El Alto Comando Militar y la policía local fueron acusados desde el exilio sin ninguna clase de reticencias, detalles que desde luego nadie rebatió. Pero en honor de la verdad histórica cabe señalar que el arduo designio vino de campo afuera, según fué voz pública y notoria entre los contemporáneos.

Si bien no puede demostrarse que los esbirros recibieron las armas en una comisaría, consta que fracasado el golpe se les vió pasear tranquilamente por las calles, verdadero desafío a la justicia que sólo concluyó al hacerse cargo de la jefatura el benemérito coronel Pinilla. Cuando éste pretendió enjuiciarlos, como por arte de ensalmo desaparecieron todos con excepción del alférez Agustín Berroa, puesto luego en libertad por interferencias de previsible origen.

Que Mundell no era persona grata al gobierno, lo proclama a voces la impunidad con que obraron los presuntos victimarios y el hecho de que antes de cumplirse un mes del atentado, Diego Lamas urgiera desde el campamento del Rabón su factible destierro. El 9 de marzo de 1858, en efecto, recomendaba al presidente Pereira la conducta de marras. "Por lo que hace a Mundell —decía— me parece muy conveniente que V. E. señale esto es; darle un pasaporte para la República Argentina o el Brasil, para que concluya su perniciosa influencia en la Guarida del Queguay".

De regreso en setiembre del mismo año por contrato firmado el 1º de octubre se asoció con Anastasio Taboada para explotar el establecimiento de Molles, según cláusulas preestablecidas a comienzos del 1858. El referido convenio vigente por espacio de diez años

entregó la administración al propietario del inmueble, encargándose Taboada de todas las faenas. Contraído desde entonces a los negocios particulares no sólo incrementó la ya respetable fortuna sino que, merced al honrado trabajo, pudo aumentar sus predios. De esta suerte adquirió el 18 de abril de 1863 los derechos posesorios a un campo de Víctor Gay, limítrofe entre Molles Chico y Queguay Chico, abonando 4.000 patacones moneda antigua o sean 3.840 pesos corrientes de época.

Al plantearse la cruzada revolucionaria encabezada por el general Venancio Flores no formó en sus cuadros militares por razones de edad, pero no mezquinó sus oficios para el logro de una paz honrosa y duradera.

En setiembre de 1863 junto con el ministro inglés Mr. Lettson y el barón de Mauá encabezó una misión conciliadora hasta el campamento de Flores, previa consulta con el presidente de la República Bernardo P. Berro.

No obstante el activo entusiasmo de Lettson y la solícita presencia de Mauá "amenazado en sus vastos intereses de banquero y de propietario" —según el cónsul francés Maillefer— la Misión Mundell se vió condenada al fracaso por la intemperante actitud de la plana oficial. (*Revista Histórica*, núms. 55-57, año 1953, pág. 465).

Testigo ocular del asedio de Paysandú, al parecer no tuvo mayor actuación en este hecho de armas, debiendo atribuirlo tanto al arraigo local así como su intimidad con los más conspicuos protagonistas.

Luego de la Toma, integró la Plana Mayor del Cuartel Urbano y desde el comando, por razones de acefalía, se le encomendó la jefatura en agosto de 1865, difícil carga plena de notorias dificultades de variado origen.

En una era de sensible pobreza debió afrontar aquella variada laya de mendigos y postulantes titulados "Libertadores" —léase antiguos revolucionarios— ex-enganchados que ocurrían a diario hasta las puertas de la jefatura en busca de ayuda y fomentaban desórdenes por extramuros casi de continuo.

Paliados estos males, retuvo el puesto durante algunos meses, ya que no se hizo lugar a la renuncia del 12 de octubre, desempeño viable a raíz de la solícita ayuda del coronel Nicasio Borges, que prolongó hasta el 26 de julio de 1866. Electo en la citada fecha el coronel Ventura Torrens, nada acredita sin embargo el cese del interinato prolongado hasta el arribo del aquel veterano militar.

Prueba del justo prestigio fué asimismo la suplencia en el mismo cargo por retiro eventual del titular coronel Wenceslao Regules en las últimas semanas del año 1867, desempeño tras el que se retiró a la vida privada.

Atento, sin embargo, al curso de la política mantuvo siempre una firme ortodoxia partidista, causa del paulatino retiro de filas acentuado luego por el asesinato del general Venancio Flores, alevoso crimen de trama bien conocida.

Hombre de ley, nunca perdonó la traición de los antiguos compañeros de causa, verdadera turba de ambiciosos que pugnaban alturas entre un turbio mar de fondo. No le iban a la zaga por cierto los sinuosos "Libertadores" de Paysandú, colorados lugareños que a pocos meses de la Cruzada urdían la caída de Flores y sus representantes, mala laya de aventureros que Urquiza llamó con sobrada razón "pícaros desagradecidos", sin cabida en ninguna parte por sus intrigas en el mismo Ejército Aliado, donde fué menester despedirlos.

Estas profundas diferencias con los caudillos de la nueva era le hizo defeccionar del caótico manejo con ciertos visos legales, manteniéndose completamente ajeno a la Revolución Cursista (1869) movimiento rebelde sin explicación satisfactoria que debía concluir a poco en los campos de San José.

Dueño de una respetable fortuna y de los prósperos establecimientos de Molles y Valdés, concretó las mejores energías en la predilecta labor agropecuaria apartándose presumiblemente de filas antes de producirse la Revolución de Aparicio (1870-1872). Apoya esta tesis el hecho de proseguir viviendo en Paysandú durante la difícil campaña en la que no tuvo ingerencia si es de atenernos a los partes gubernistas y las crónicas alusivas.

Al crearse en 1871 la Comisión Administradora de los fondos pertenecientes al Hospital Pinilla, el coronel José Mundell presidió la entidad acompañándole Remigio Brian con el cargo de vicepresidente; Eduardo de Fuentes (secretario) y los vocales Leopoldo Vázquez Sagastume, Juan Julián de Azcúe, Torcuato González, Atanasio Ribero y Miguel Horta.

La valiosa asesoría jurídica salvó los fueros de la Sociedad de Beneficencia frente a las pretensiones cada vez mayores de la Junta E. A., valioso apoyo que debía subsistir hasta el vituperable despojo del legado Vázquez, fecha en que la Comisión abandonó sus funciones por razones fáciles de explicar.

Libre de cualquier compromiso urbano tuvo por entonces el mejor retiro en su finca de la calle Uruguay esquina 33 (N.E.), alejamiento de la cosa pública que alternaba con largas estadías en campaña, verdadero descanso a causa de haber entregado el manejo de los campos a su hijo mayor Gregorio Mundell, joven lleno de aptitudes en el que cifró las mayores esperanzas. Sin embargo, un hecho poco común torcería este destino, amargando los últimos años del estanciero inglés.

En la tarde del 11 de enero de 1873, mientras don Gregorio en su carácter de capataz de la estancia de Valdés (hoy Los Alamos) compartía el mate junto a la ranchada con algunos menestrales se descolgó una súbita tormenta y tras ésta el primer rayo.

Transcurrido el lógico estupor que produjo el fuego eléctrico, los peones recogieron el cuerpo sin vida de Gregorio Mundell (1851-1873) y el del compañero inmediato, no habiendo reportado ni mínimas quemaduras la china encargada de servirles mate.



José Mundell (1870)

Prueba excesivamente dura malogró la ancianidad del antiguo guerrero, pues de súbito se veían malogradas las mejores esperanzas, mientras la otrora robusta conformación física vino a doblegar por una cardiopatía.

Enemigo de la molicie, los achaques no fueron motivo para conformarlo en la inacción, y ducho como era en trabajos de ebanistería, con el que alguna vez ganó el sustento en la juventud, construyó su propio féretro, dándose por última cabecera el cráneo de su zaino predilecto.

Falleció el 3 de agosto de 1879, siendo las diez de la noche, tras un colapso de rápida conclusión, al punto que no pudo asistirle el doctor Gilbert French, su amigo y paisano.

La jefatura le tributó el póstumo homenaje condigno de su investidura militar con descargas de fusilería a la altura del Cementerio Nuevo. "Como el finado tenía dispuesto que su cadáver fuese depositado en el sepulcro de familia que existe en el campo de su propiedad situado en los Molles, continuaron en aquella dirección algunos amigos" y el jefe político coronel Echeverry, "llevándose pequeña escolta de Policía".

Este prócer vivió sus últimos tiempos en la hermosa residencia que hizo edificar el año 1867 sobre la intersección de las calles Uruguay y Treinta y Tres Orientales. El terreno lo hubo el 12 de octubre de 1866 por compra a los sucesores del antiguo vecino Juan Montero, poblador que a su vez lo recibió de la Junta E. Administrativa en calidad de donación, según documento probatorio expedido el 20 de abril de 1836.

Con motivo de la citada adjudicación a nombre del coronel, signaron en la escribanía de José E. Cortés los vendedores Marcelina

Ruiz Díaz de Montero y sus hijos Joaquín y Basilisia Montero —célibes— y las desposadas Claudina Montero de Conti y Juana Montero de Bandeira, éstas con la venia de sus respectivos esposos Agustín Conti y Joaquín Bandeira. Se convino que los signatarios representaban a don Aurelio Montero, por encontrarse ausente del país.

De acuerdo con las mensuras de época el predio tenía treinta varas de frente a cada calle, elevándose en el mismo el edificio de traza italiana renacentista, trabajo de anónimos alarifes.

MUNIZ, JOSE.

Militar. Inculto caudillo "indio", procedía al parecer del noroeste y su vigorosa personalidad comienza a destacarse en el terruño al finalizar las guerras de la Independencia. Se supone en efecto con sobrados motivos que figuró como simple recluta en la batalla del Rincón junto a su íntimo el capitán Mariano Paredes, compañero además en la Campaña del Brasil.

José Muniz, más conocido por el mote indígena de Bacacuá, fué el más incondicional servidor de los hermanos Lavalleja y un eficaz agente de enlace con las hordas desconformes de Bella Unión, las mismas que en 1832 adhirieron al movimiento revolucionario encabezado por el Jefe de los 33.

En la madrugada del 23 de setiembre el titulado comandante Bacacuá, merced a la incuria de las fuerzas acantonadas en Paysandú entró en el recinto del pueblo exigiendo luego las únicas "cinco armas que tenía la policía para mantener el orden". La integérrima actitud del jefe político accidental, coronel Basilio A. Pinilla, logró disuadirlo de sus absurdas pretensiones, comportándose los irruptores con todo orden.

Sólo dió una nota ingrata el capitán de la goleta de guerra surta en el puerto de Las Barcas, que mandó hacer fuego sobre dos revolucionarios entretenidos en abrevar la tropa. Este percance fué mal mirado por el vecindario a raíz del serio compromiso "que expuso a un Pueblo indefenso" presa fácil "para toda clase de atropellamientos por hombres irritados:pº felizmente nada sucedió: que a la oración del mismo día salió el Comte. Bacacuá con toda su fuerza, y se acampó como media legua del Pueblo retirándose luego sin destino conocido". (*Historia de Paysandú*, obra inédita del autor).

Con el ulterior fracaso de Paredes en las villas de Paysandú y Salto marginó a fines de noviembre el retiro de los principales caudillos rebeldes concentrándose a media legua del Arroyo de la China en un campamento que dirigía el coronel Manuel Lavalleja. Hasta

el día 27 revistaban allí Atanasio Sierra, Cirilo Saraví, Bacacuá, Juan Molina, los dos hermanos Palomas y Clemente Paredes, atribuyéndose la impunidad de que eran objeto por la profunda relación que mantenían con las autoridades concepcioneras. Intervino, asimismo, el caudillo Muniz en la segunda Revolución Lavallejista y en la hora de las definiciones partidarias adhirió a la causa del general Manuel Oribe.

Al estallar la Revolución Constitucional el 18 de julio de 1836 pudo enrolarse en las fuerzas defensoras del Salto„ siendo herido en la heroica defensa del 9 de agosto, cuya parte cita en primer término al "Teniente don José Bacacuá". A fines de octubre pasó a su hogar de Paysandú, reincorporándose casi de inmediato al batallón organizado por el jefe político Vicente Nuvell.

Defensor de la Villa en marzo de 1837 bajo órdenes del general Eugenio Garzón, actuó durante el sitio en los puestos más avanzados junto a la heroica caballería de Lucas Piriz. El 17 de diciembre los riveristas incendiaron su casa y los perjuicios testificados por Carlos Augusto de la Sotilla ascendían a quinientos pesos. Conforme a los detallles del siniestro —repetido durante el mes en los ranchos de los suburbios— el nunca destemible caudillo había formado hogar especificándose entre otras pérdidas seis vestidos de saraza, seis enaguas, dos peinetas grandes, dos pares de zapatos "de manguín de muger", dos asadores de fierro, siete vejigas de grasa, etc.

Sus últimas noticias biográficas se remontan al año 1844.

MURO. JULIO.

Militar. Era oriundo de Montevideo, donde vió luz el 7 de marzo de 1845, siendo vástago de Juan Bautista Muró y María Migares, ambos españoles.

Las actividades castrenses de este conocido hombre de armas comenzaron el año 1863, fecha en que hizo abandono de sus ocupaciones particulares para engrosar las filas revolucionarias del general Flores. A término de la campaña y teniendo por entonces el título de capitán se radicó en Paysandú y un año después contrajo nupcias con doña Teresa Garzusta, española, hija de Celestino Garzusta y Teresa Gurruchaga. Estas nupcias se realizaron el 26 de abril de 1866, radicándose el novel matrimonio en una finca de calle 18 de Julio.

Sociable en extremo, la casa del joven militar acogió a los más calificables personajes locales, constituyendo periódicas reuniones donde alternaban según costumbre de entonces los elementos intelectuales y el caudillismo de facción. En la misma sala, las inquie-

tudes filarmónicas del solar tuvieron un digno marco, perpetuado en los recuerdos musicales de época.

Empleado de la Aduana sanducera no pudo obviar en 1869 al grupo político encabezado por los elementos adeptos a los generales Francisco y Manuel Caraballo. Adhirió por estas razones al grupo faccioso promotor de la breve Revolución Cursista, movimiento local condenado a fracasar bajo los peores auspicios.

La grave crisis que afectaba al país tal vez fué un aliciente para enrolarse con las fuerzas sublevadas en Paysandú, pero de todos modos se definió junto a la plana mayor rebelde aportando de su peculio los aportes necesarios para continuar la rebelión. Un mes bastó para disuadirlo del tremendo yerro, puesto que el movimiento subversivo caducaba por falta de prestigio y el necesario apoyo de las tropas. Al concertarse la dispersión de los sublevados Muró no tuvo más recurso que asilarse en Concepción del Uruguay, constando en papeles fehacientes las serias pérdidas que le erogara la condenable aventura.



Julio Muró

Vuelto a los cuadros gubernistas en 1870, según informes del coronel Wenceslao Regules sirvió con la guarnición de Paysandú en clase de capitán, tocándole intervenir al aprestarse la defensa contra los efectivos revolucionarios del general Timoteo Aparicio.

Dispuesto en la línea del río Uruguay, su íntimo amigo el general Francisco Caraballo lo nombró capitán del vapor "General Batlle", cumpliendo funciones de custodia y reparo de nuestras costas desde el mes de agosto de 1870. Con notorios conocimientos de navegación había prestado señalados servicios a la aduana y la oficina local de contribución directa, cobrando los impuestos correspondientes en las islas a partir del año 1867.

Sin haberse concluído la "Guerra de Aparicio", al comenzar el año 71 interpuso sus oficios ante la Junta E. Administrativa de Paysandú, so efectos de arrendar los territorios insulares del Departamento, solicitud que le fué concedida subarrendando por su cuenta la isla de Almirón al súbdito italiano Antonio Peregalli.

Esta concesión a favor de Muró debía subsistir hasta el 20 de julio de 1888, caducando en esta fecha el contrato al abstenerse el interesado en renovarlo.

Vinculado al grupo militarista que propició la caída del gobierno constitucional en 1875, fué uno de los más activos sostenedores de las dictaduras de Varela, Latorre y Santos.

Receptor de Aduanas desde 1875, fué asimismo capitán de Puerto por espacio de varios años, habiendo sido en otro orden de cosas, uno de los gestores principales del mercado erigido en la zona de su residencia.

Católico ferviente apoyó a los Padres Salesianos cuando éstos plantaron sus reales en la Heroica. Desafiando la repulsa de los elementos liberales que se aprestaban a expulsarlos por cualquier medio, en compañía de su esposa los paseó en coche descubierto a través de la ciudad para hospedarlos después en casa del conspicuo vecino Benjamín Almagro y Paredes.

Sargento mayor por decreto del 5 de octubre de 1880, revistaba a la sazón al frente de la aduana sanducera y mientras proseguía en este destino, el gobierno dictatorial de Máximo Santos le concedió los despachos de teniente coronel (30 de agosto de 1883).

Bien visto por la superioridad desde que siempre fué un correcto funcionario público, con fecha del 25 de julio de 1885 se le concedió antigüedad en el empleo de sargento mayor.

Al producirse la campaña revolucionaria vencida por las fuerzas gubernistas en Quebracho y Palmares de Soto, el teniente coronel Muró fué partícipe en la corta y eficaz campaña realizada durante el mes de marzo de 1886. Jefe del batallón Artigas integrado por jóvenes reclutas de la ciudad, al licenciarlos emitió una proclama de alguna notoriedad, rebatida luego por los diarios opositores que no mezquinaron zumbonas reflexiones contra las dictaduras y sus corifeos. Haciéndose eco del mencionado exordio "El Paysandú" insertó un ingenioso comentario digno de los momentos que se vivían (16 de abril de 1886). En la dura emergencia, la esposa del referido comandante, doña Teresa G. de Muró, fué titular de la comisión recolectadora de fondos destinados a las víctimas de nuestra guerra civil, acompañándola en el humanitario designio doña Magdalena G. de Avila, Luisa C. F. de Corbet y la insigne educadora Manuela Piaggio.

Los fondos de la colecta se distribuyeron el 24 de abril entre los heridos que se encontraban asilados en el Hospital Pinilla y la "Logia Fe de Colón".

Planteada la decadencia del militarismo y sus gobiernos de fuerza Muró se avino a la evolución política, sosteniendo los prestigios del general Máximo Tajes. Éste correspondió al colega de tie-

rra adentro designándolo jefe de policía de la capital por decreto del 2 de abril de 1887. Cuestiones de orden interno propiciaron la separación y con fecha del 3 de junio siguiente lo designó director de la "Escuela de Artes y Oficios". Puesto en situación de reemplazo el 27 de diciembre del mismo año, recibió los títulos de coronel graduado el 18 de mayo de 1888.

Amigo y partidario del doctor Julio Herrera y Obes, éste lo designó jefe político de la capital en acuerdo del 14 de marzo de 1890 y el 23 de agosto inmediato le hizo entregar los diplomas de coronel, manteniéndolo en el citado cargo. Comandante general de Marina y capitán de puerto a partir del 18 de febrero de 1892 pasó a cuartel el 22 de noviembre de 1897 con destino al Estado Mayor General. Puesto en situación de reemplazo el 1º de marzo de 1898 pasó a cuartel el 1º de setiembre de 1907.

El coronel don Julio Muró vino a fallecer en la ciudad de Montevideo el 12 de abril de 1916.

De su matrimonio con doña Teresa Garzusta fueron vástagos el distinguido abogado y ruralista Julio Muró (1867-1924), esposo de doña Mercedes Rivas, hija del ilustre estadista Andrés Rivas y Manuela Castilla; general de división Leopoldo Muró, casado con Elisa Amaro; Orfila, célibe; Eduardo, que contrajo nupcias con doña Carolina Salvañach; Matilde M. de Balparda; María Virginia Muró, cónyuge de Alberto Santa María; Héctor Muró, desposado con Zulma Nogués; Teresa, soltera; Julieta M. de Lasarte; Esperanza, que falleció célibe, y doña Blanca M. de Ponce de León.

N

NEIRA. MARCOS,

Militar de reprobable ejecutoria, con escasos símiles en el país.

Entrerriano como su compañera doña Juana María Neira, eran vecinos de Paysandú desde la época de la Independencia, pero no consta que hubiese tomado las armas a favor de la patria adoptiva. Sin embargo no puede desecharse de plano la teoría contraria por el irremediable extravío de todos los papeles que pertenecieron al comando local. "Indio", de baja estatura, bigote, chuza y abundante cabellera de visajes rojos, la faz picada de viruela y oscuro tinte le daban apariencia condigna a la triste fama que hizo en breve plazo.

Partícipe en la revolución lavallejista de 1832 se acogió al indulto dos años después para formar en los cuadros locales durante las jefaturas de Nuvell y Gordon.

Desplazado hacia Tacuarembó el año 37 regresó a Paysandú con el grado de alférez, distinguiéndose por su heroísmo en las tremendas cargas traídas contra la plaza al finalizar el mes de diciembre por los efectivos sitiadores de los generales Núñez y Rivera.

En mérito a esta honrosa conducta el coronel Eugenio Garzón, con fecha 2 de enero de 1838, le concedió ascenso a Teniente 1º con grado de Capitán "al valiente Marcos Neira, de las fuerzas de Tacuarembó", según reza el parte diario del comando urbano.

A término del mes de febrero, incorporado esta vez a la División Paysandú, engrosó las filas del general Ignacio Oribe, cumpliendo importantes reconocimientos en las avanzadas del ejército gubernista. En la última semana de mayo, al frente de un pequeño escuadrón fué encargado de hostilizar a los efectivos rebeldes de Santander, fracasando por las pésimas caballadas en los campos de Charata.

El 15 de junio actuó en la batalla del Palmar de Santana, encuentro definitivo para la suerte de las armas gubernistas porque allí quedó deshecho el ejército legal.

Neira pudo sortear la persecución junto a las huestes de Servando Gómez y desde la cuchilla de Peralta resolvieron dirigirse a Montevideo donde Oribe confió a este último la caballería de la ciudad. Resuelto a ganar de nuevo la campaña D. Servando fué a situarse en las márgenes del arroyo Negro y en momentos de cundir la división de la célebre "Legión Fidelidad" junto a las puntas del mencionado cauce, Neira acompañó a su jefe con el que posteriormente debía tomar camino al exilio.

En Buenos Aires los efectivos orientales quedaron a órdenes del general Pascual Echagüe, figurando Neira entre los vencedores de Pago Largo el 31 de marzo de 1839.

Junto a D. Servando jefe divisionario de la invasión blanco-federal cruzó el Uruguay a la altura del Paso del Higo durante el mes de julio y el 31 de diciembre de tocó trasmitir las catorce cargas infructuosas en Cagancha.

Reagrupados en campo entrerriano bajo órdenes de Echagüe dieron el 14 de julio de 1840 la indecisa batalla de "Don Cristóbal", contra Lavalle, definiéndose la situación de unitarios y federales el 21 de setiembre en "Sauce Grande", jornada propicia a las armas de Rosas.

Con el retorno de las hostilidades a la provincia de Corrientes, Neira actuó en Caá-Guazú (28 de Octubre de 1841) derrota que obligó el pasaje hasta Paraná, desde cuyo punto el Restaurador dispuso que la "División Oriental" de Gómez quedase en resguardo del Salto argentino, librándose en sus proximidades dos batallas contra los indios. Luego de seis meses de permanencia en el fuerte, Gó-

mez recibió órdenes de Rosas para incorporarse al general Oribe que venía resuelto a desbaratar la marcha de Rivera, comandante del Ejército de la Liga.

Tras largos tanteos los contendores chocaron el 6 de diciembre de 1842 en Arroyo Grande, sufriendo allí el general Rivera la más completa derrota, ya que a duras penas logró escapar rumbo a la costa del Uruguay, efectuándose el cruce entre el más completo desorden.

Infiere Cuestas que al producirse el desastre las avanzadas de Neira recibieron la orden de perseguir y hostilizar a los prófugos, centrándose las operaciones contra el "Escuadrón hecho" del coronel Fausto Aguilar, sufrido compatriota que logró eludirlo en Yuquerí, Departamento de Concordia.

Por su parte el veterano coronel Juan de Mendoza, testigo y actor en Arroyo Grande, confirmó que Neira luchó con la vanguardia y que luego al iniciarse la invasión del territorio nacional, Oribe desprendió del grueso "una fuerza de caballería como de 300 hombres al mando del bravo sargento mayor Marcos Neira, con el objeto de vadear el Uruguay y proteger el pasaje del ejército despejando su frente de alguna fuerza enemiga que pretendiese interrumpir el pasaje".

La vanguardia al mando de Neira cruzó el río Uruguay el 16 de diciembre y tres días más tarde obtuvo el primer triunfo en el Paso de Sopa, conocido desde entonces por el Paso de la Sepultura, punto que marcó la internación hacia el centro del país.

Encontrándose en la Cuadra los oribistas de Neira vencieron a un batallón de Santander, y aunque este combate les facilitó el acceso a la Villa de San Pedro del Durazno, corta fué la estadía por el inesperado arribo del general Medina, jefe de una fuerte división que les mató un oficial y tres soldados, obligándoles posteriormente a vadear el río Negro en el Paso de Quinteros, punto donde luego habían de reunirse al grueso del ejército invasor. Este poderoso contingente debió ser interceptado por el general Anacleto Medina en el Paso de la Paloma (Canelones), pero el bravo estratega riverista fué batido, por lo que el camino quedó expedito rumbo a Montevideo.

El 16 de febrero de 1843 las tropas de Manuel Oribe clavaron las banderas federales en el Cerrito de la Victoria, iniciando en la referida data el Sitio Grande de nuestra capital.

Siempre a la vanguardia de D. Servando, Neira fué puesto esta vez a órdenes inmediatas del general Ignacio Oribe, siendo batidos a principios de marzo en la campaña de Minas por Fructuoso Rivera, militar que no les dió respiro, persiguiéndolos prácticamente hasta Melilla, donde el propio Comandante en Jefe del Ejército Sitiador salió en resguardo de sus inmediatos. Recién a mediados de

año, Neira reaparece en los cuadros locales y figura desde esta data entre los más brillantes custodios de las fronteras, tarea inmensa que presupone los mayores sacrificios.

Sargento mayor desde el año 1845, se le confió con esta graduación la custodia del Salto, encargo temporario, ya que luego debió marchar al Queguay para impedir a toda costa las acciones sorpresivas del coronel Mundell. El nuevo destino sin embargo le fué adverso, pues el 11 de noviembre los enemigos sorprendieron el campamento poniéndolo en completa derrota.

Sin ascensos hasta el año 1851, se hizo célebre durante la Guerra Grande por violencias, atropellos y crímenes de toda especie. "Sus pésimos antecedentes —escribió Fernández Saldaña— tenían orígenes más remotos, puesto que ya en 1833, Servando Gómez, que lo enviaba preso a disposición del general Rivera como asaltante de una casa, le da el calificativo de anarquista infame y perverso, previniéndole además que aprovecharía el primer descuido para fugarse, por lo cual "había que tener en perfecta seguridad a tal foragido".

La nómina de saqueos y asesinatos exceden lo imaginable, frondoso prontuario criminal que tuvo por teatro principalmente los actuales Departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro, vale decir la línea del Uruguay supra el río Negro.

Prevalido de sus fuerzas no dió cuartel a nadie, contándose entre los casos más sugerentes la captura de veinticinco prisioneros luego de la victoria en el Cerro de las Animas, en 1847, triunfo que mansilló con el degüello, salvándose únicamente el alférez Atanasildo Saldaña por la particularidad de tener cabellos rubios y ojos azules.

Coetáneamente el referido autor recuerda que Antonio Díaz lo califica como "uno de los hombres más sanguinarios de aquella época", y menciona admirado, la vez que perdonó la vida a un capitán y varios soldados enemigos, a los cuales hizo prisioneros en Mercedes el año 1847.

Se cuenta como dato curioso que en ocasión de campar en Sánchez (Departamento de Río Negro) un gaucho argentino, Juan Puebla y el inglés Carlos Dungey le informaron que un paisano Teodoro Colmán les había robado sin poder ellos evitarlo, la china Mariana Figueroa. Neira montó en cólera y les hizo dar veinte palos a cada uno "por j...!!"

Pero de todos los crímenes sin duda el más injustificable fué el degüello de Alejandro Stirling Erskine, joven de diez y seis años al que sorprendió a la altura de Rincón de Francia mientras venía con una partida exploradora desde Villa Blanca.

Apresado por los sicarios de Neira lo ataron a un árbol, consumándose el bárbaro suplicio sin causa valedera.

En cierto modo los desaforos de Neira se equiparan a las malhechuras de aquellos presuntos caballeros de la Edad Media, que con paz o sin ella aprovechaban de su fuerza para saquear pueblos y viandantes. Allí estriba la condena histórica de aquel valiente soldado de triste fama, al que tanto servían enseres domésticos como la propia ropa de los despojados.

Pereda solía referir que el año de 1843 su padre D. Mariano instaló una pulpería en Ñacurutú, donde fué asaltado a poco por el célebre bandolero, sin que escaparan al saco ni la propia indumenta del prócer lugareño.

Tamaña foja, acrecentada durante la Guerra Grande, llegaría al más deplorable fin cuando Urquiza tendió desde Entre Ríos sus maquiavélicas redes para conseguir la adhesión de los jefes orientales encargados de facilitar el pasaje del "Ejército Grande" el 19 de junio de 1851.

Mientras Servando Gómez acató al omnímodo entrerriano por viejos favores y el comprobado soborno, los mayores José Rodríguez, Marcos Neira y todos los oficiales que se plegaran a las fuerzas del general Eugenio Garzón, recibirían de inmediato la promoción en las filas del ejército aliado. (Gilberto García Selgas. *El Gral. Diego Lamas*, pág. 160).

Por lo tanto su presunta indecisión cuando el pasaje de Urquiza no era más que una treta de los planes convenidos mientras permanecía, según Fernández Saldaña "formando parte de la División Durazno que mandaba el coronel Basilio Muñoz. Al fin, la noche del 8 de agosto, Neira se sublevó con su gente arrastrando casi todo el resto de las fuerzas. Muñoz vino a encontrarse solo, y este contraste repercutió tan gravemente que el general Ignacio Oribe dispúsose a pasar con su ejército al sud del río Negro, buscando la incorporación del que mandaba su hermano, con el cual se unió en el Arroyo de la Virgen".

Sin embargo, tanto la cronología como los detalles anteriores pierden fuerza de acuerdo con una carta escrita en Paysandú el 23 de julio de 1851 por el coronel Juan P. Goyeneche (defensista) a D. Pedro Esteves:

"El General Gómez y Quinteros (Constancio) se han presentado al Sr. Gobernador Urquiza, y Ventura Coronel, que buscaba la incorporación de Oribe, fué abandonado por la gente y después fué hecho prisionero. Marcos Neira, que se presentó también, ha salido de aquí con el Comandante Pacheco *a perseguir a Lamas*, (se refiere al general D. Diego) que busca también la incorporación del Presidente Legal. Es más probable que sea batido, o se vea obligado a hacer lo que los otros".

El Mayor Neira —escribió García Selgas— a que alude esta

carta, era el oficial que estaba encargado de la guardia en el Paso del Hervidero. No sólo no lo defendió, sino que se pasó a Urquiza, sale en persecución de los orientales, después de haber hecho creer a sus soldados que no pelearían, ni habría obstáculo, porque los demás estaban de acuerdo. Sobre esta actitud de Neira, refiere "El Defensor" el siguiente episodio:

"El día 8 del presente (Agosto), sobre la margen derecha del Río Negro, se hallaba una fuerza enemiga al mando del traidor, Mayor Marcos Neira, formando parte de ella, algunos de los soldados del Nº 1, de los entregados por Gómez en Paysandú; y uno de ellos, al ver de este lado a sus antiguos compañeros de armas, exclamó, en el lenguaje sencillo de la verdad y el pesar: "—Vea, Usted: nos han traído hasta aquí, diciéndonos que ningún obstáculo encontraríamos, y estamos viendo a nuestros compañeros allí, que se burlan de nosotros". Oído lo cual por Neira, mandó castigar en la forma más severa a ese soldado, probablemente uno de los valientes desde Carpintería a Arroyo Grande en las filas de la libertad". (Obra citada, pág. 126).

Fracasado el intento de combatir a las fuerzas de sus antiguos superiores Lamas y Egaña, jefes que vadearon con largo anticipo el Río Negro, Neira, al frente de la vanguardia, resolvió internarse hacia el sur por el Paso de los Toros, campaña victoriosa concluída el 8 de octubre de 1851.

Hecha la paz, volvió a su chacarilla de San Francisco y dos años después, al ser derrocado el presidente Giró por el "Motín de Julio", el temible caudillo, fiel a sus viejos sentimientos partidarios, pudo reclutar una fuerza respetable, pero incapaz de cumplir una acción formal tanto por la indisciplina como por la falta de armas.

Resuelto a darles batalla donde fuese, el comandante Ambrosio Sandes los alcanzó el 6 de octubre de 1853 en el paso del Sauce del Queguay, y tras breve combate allí fué muerto Neira, su asistente, un oficial y varios soldados, casi todos vecinos de Paysandú.

La trágica muerte, seguida por el más extraño acaso, dió pábulo después a una rara serie de historias mancomunadas con las fechorías del extinto. Cierto es que en circunstancias que algunos paisanos se disponían a velarlo en la estancia del súbdito brasileño Filisbindo Medina, sobrevino una rápida tormenta cayendo un rayo en la carreta donde estaba el improvisado catafalco. Luego del consiguiente estupor pudo comprobarse que el fuego eléctrico sólo carbonizó el cadáver del temible caudillo.

Su viuda doña Rosario María Neira, nativa de Santa Fe continuó residiendo en la Heroica junto a la progenie hasta el 15 de enero de 1869, fecha en que falleció. Dice el óbito que tenía por entonces sesenta años y el deceso se produjo a raíz "de una puntada".

NELLNS de LAVIÑA. MANUEL **BERNARDO.**

Presbítero coadjutor de la Parroquia de Paysandú y esclarecido patriota.

Era natural de Buenos Aires, ciudad donde había nacido en 1745, hijo de Francisco Nellns de Laviña y de Feliciana Ana Islas, conspicuos vecinos.

A la par de fervoroso patriota, el P. Laviña, como era nombrado por los coetáneos fué el arquetipo del cura criollo amigo de todos y dueño de una popularidad acorde con sus virtudes pastorales.

En 1832, mientras la campaña del país era azotada por los desmanes de algunos caudillos que se decían integrantes del ejército revolucionario, cupo al sacerdote Nellns una actuación notable contra el pretendido asalto que intentó traer a la villa el famoso comandante rebelde Mariano Paredes.

Aleccionado este cabecilla lavallejista por el éxito de la sorpresiva entrada del "indio" José Muniz (a) Bacacuá, quiso aprovecharse de las circunstancias para amilanar al vecindario y obtener provisiones merced a un tributo impuesto por la fuerza.

Tras el rechazo inicial logrado por el vecindario desde las azoteas del pueblo, el comandante Paredes trajo otras tantas cargas sin conseguir el objetivo de sus miras.

Mientras la eficiente organización de las milicias estuvo a cargo del capitán José Agustín Fraga, jefe político interino en ausencia de Raña, según el historiador Pereda, Laviña prestó notables servicios a la causa del pueblo, reuniendo "dicho sacerdote a los Alcaldes y vecindario con el propósito de hacer la policía. A su domicilio iban éstos a recoger el santo y seña.

"Además para contribuir a calmar la ira de los atacantes, se entrevistó con Paredes, en nombre del comercio, proporcionándole, para su gente, yerba, azúcar, tabaco y galleta". (Pereda, *El general Rivera*, 1925, págs. 88-89).

Durante el Sitio de 1837 tomó parte activa en cuarteles y hospitales, sincera devoción por los hijos del pueblo que no debía abandonarle en el curso de las hostilidades contra la Villa el 26 de diciembre de 1846. Así que se formalizó el tremendo ataque, no obstante el peso de los años el P. Laviña concurrió a los lugares más expuestos prestando solícita atención a heridos y moribundos.

A término del combate su finca, como todas, no escapó al asalto y saqueo, constancia que existe en el Censo de 1849 pero no especifica el monto de las pérdidas.

Sin poseer mayores riquezas al fin de su larga existencia sólo

tenía la casa habitación de la calle Plata y una chacra vendida el 20 de enero de 1853 a los comarcanos Elías Fredes y Sebastián Pérez.

Según la respectiva escritura suscrita por el escribano Manuel Cortés el terreno de marras estaba a veinte cuadras "poco más o menos al Norte de este Pueblo, compuesto de cuatro cuadras cuadradas", y tenía por linderos al "Norte la curtiembre del Establecimiento de Martín Arispe. Al E. tierras que fueron del excabildante Felipe Rodez, O. el río Uruguay y por el S. Juana (conocida por la médica)" —cuya chacra infiere el documento, era de su legítima propiedad por haberla comprado a los herederos de Manuel Antonio González.

Tras esta venta que sólo debía reportarle cinco onzas de oro sellado, donó parte de su huerto aledaño de la residencia particular sita en calle Monte Caseros, entre Rincón y 8 de Octubre, acera del Este. El referido predio sobre la esquina, con un área de veinte varas de frente y treinta de fondo por escritura otorgada el 12 de dicimbre de 1850 pasó a poder de Ana Chifaló Conforte de Quintana en mérito a los solícitos cuidados que siempre dispensara a su vecino, el provecto clérigo.

El 19 de agosto de 1854 casi un año antes de fallecer el P. Laviña hizo testamento ante el escribano Manuel Cortés declarando poseer "una Casa de material situada en esta Villa, y en la Calle de la Convención edificada en un terreno de beinte varas frente ál Oste, y treinta de fondo, cuyo terreno " compró "á Don Lorenzo Flores, y en la pasada guerra se han perdido los títulos y demás muebles y ropa" de uso.

Por la cuarta manda testamentaria legó a favor de la ahijada Emiliana Montenegro la cuja personal y en la siguiente hizo merced a la Iglesia de esta Villa de "un armario de vidriera, un misal, una Casulla negra bordada de reales de oro, todo en buen uso: un molde de fierro de hacer hostias".

Luego de otras mandas nombró por única albacea y heredera a la sobrina doña Severa Díaz confiriéndole los poderes necesarios previstos por la ley.

Este verdadero patriarca de la antigua población sanducera dejó de existir el 4 de abril de 1855 con noventa años cumplidos, víctima de un ataque cerebral.

Hombre de costumbres sencillas, fué en su tiempo digno colaborador de Solano García y afectuoso amigo de sus contemporáneos. Visitaba con frecuencia las familias que vió crecer captándose la simpatía de todos, así por el buen talante como las raras labores de prestidigitación con que deslumbró al auditorio común.

Su finca residencial de la que hoy no existen trazas corresponde al número 906 de la calle Monte Caseros. De acuerdo con los tí-

tulos de época era casa de material "construída en un terreno de beinticuatro, y tres cuartas varas de frente, al Oeste y por treinta y una de fondo".

Respecto a los propietarios linderos tuvo al N. la morada de Sebastián Pérez. Por el S. y E. Ana Chifaló de Quintana y por el O. calle pública.

La propiedad del extinto clérigo se conservó en poder de Severa Díaz hasta el 30 de enero de 1857, día en que la referida sobrina hizo escritura de venta a favor de Sebastián Pérez por ochocientos cincuenta pesos plata, moneda de época.

NICOLINI. VENANCIO FELIX,

Periodista y hombre de letras. Nació en Paysandú el 18 de mayo de 1862, hijo de Félix A. Nicolini y María Levaggi.

Formado desde temprana juventud en las tareas de tipógrafo, inició su carrera frente a las cajas de "El Paysandú" en las épocas más heroicas del periodismo de tierra adentro. Bajo el clima incierto de las dictaduras aprendió el sincero lenguaje del patriotismo y la libertad, signos que movieron toda su existencia de escritor y polemista.

Verdadero autodidacta, el insobornable e inteligente lector sobrepasó con tanta altura estos primarios orígenes que ya en 1880 se le conceptuaba entre los mejores redactores del terruño. Poco agregó a los emolumentos percibidos, una talentosa ejecutoria desleída en un ambiente donde sólo prosperaban los engendros políticos.

Señaló una nueva época en su existencia la fundación de "El Día", periódico de exclusiva propiedad suya.

Dueño de una firme experiencia en el oficio, da clara idea de su idoneidad ejemplar el mero hecho de redactar y componer al mismo tiempo, facilidad extraordinaria reservada a muy escasos colegas. Si bien debía resistirse de los defectos inherentes a la prístina inspiración fué de todas maneras efectivo y valiente, hasta ganar el respeto de compañeros y contrarios en las afecciones del cintillo.

Epoca de los diarios "sábanas", los espacios vacíos eran llenados sin dificultad alguna, sirviendo de tema cualquier accidente o sujeto a la vista. De esta suerte un artículo pudo intitularse "Hojas que caen", "Tristezas invernales" o cualquier tópico descrito y comentado con innegable acierto.

La imprenta de calle Montevideo e Ituzaingó no tardó en conocer las épocas de prosperidad y los artículos reproducidos por los mejores rotativos del Plata le granjearon un sitial de preferencia.

En torno al talento publicitario de Nicolini se recuerdan las po-

lémicas sostenidas con "El Paysandú" y "La Democracia". Al concluirse el sonado diferendo surgió un anónimo contrincante desde las columnas de "El Paysandú", colaborador de tanto brillo que el propio Nicolini se veía en la obligación de redargüirlo con nuevos argumentos, muy leídos en público.

Al cabo de mucho tiempo y en círculos muy limitados vino a saberse que los contrincantes de marras eran una sola persona...



Venancio F. Nicolini

Candidato a diputado, miembro de la Comisión de Instrucción Pública y hombre de partido fué por sobre todo un adalid de las causas nobles. En ese mismo idealismo consumió cuanto poseía, llevado siempre por afanes superiores.

No desdeñó inclusive el trato de las musas, quedando algunas poesías de diverso temario en las columnas de "El Día" y las páginas de "Vida Nuestra", último periódico de su dirección.

Decepcionado de los hombres, una incurable bohemia gravitó en torno a los últimos tiempos de este meritorio escritor, consumiéndose entre inútiles excesos que malograron su vida.

Falleció en Paysandú el 10 de setiembre de 1919 teniendo a la sazón 59 años.

Había desposado en nuestra ciudad el 27 de setiembre de 1890 con Dolsolina Cassola, nacida en Salto.

NUÑEZ PRATES. JOAQUIN,

Militar y estanciero de antigua residencia. Conforme a los datos del Censo levantado en 1823 era oriundo de Porto Alegre y afincaba en Paysandú desde hacía cuarenta años, lo que significó un establecimiento definitivo del año de 1783.

Nada acredita por ahora el pretendido nacimiento paulista, aunque sí consta en forma indubitable que todos los familiares, naturales del Brasil, avecinaron en el último tercio del siglo XVIII.

En febrero de 1784 representó a Francisco Martínez de Haedo en

la mensura de los campos ubicados sobre el río Negro a raíz del mandato ordenado por la Real Audiencia de la Plata en el pleito que sostenían su poderdante y el Cabildo de Yapeyú.

Hacendado pobre, durante años sobrevivió a sus necesidades con el tráfico de haciendas, estableciéndose hacia 1787 en un campo sobre la costa oriental del Uruguay entre Román y Rincón de San Javier, zona esta última que hoy corresponde a la embocadura del arroyo Negro. El más simple cotejo topográfico del asiento de marras ratifica desde luego que el portoalegrense Núñez era uno de tantos validos con arraigo eventual dentro del vasto fundo, propiedad de Francisco Martínez de Haedo.

Dispuesto a manejarse por los propios medios, en 1796 vendió todas sus pertenencias al labriego Antonio Latorre, ubicándose de inmediato "con población, sembrado y ganado en un terreno que comprendía los límites del arroyo Bacacuá al Oeste, el Queguay Grande al Norte, el arroyo de Guayabo en el Este y por el Sur la cuchilla de Haedo entre las puntas de los referidos arroyos".

Si bien el nuevo destino se hallaba enclavado en jurisdicción del Cabildo de Yapeyú, el organismo misionero, como en otros casos similares, no planteó impedimento alguno por sólo tratarse de algunas suertes de estancia en la misma frontera con la tierra de nadie, predios desiertos donde el indio era dueño y señor.

En 1800, al formalizarse la campaña contra los salvajes charrúas, Núñez Prates fué uno de los primeros vecinos que se presentaron al comandante Jorge Pacheco para franquearle "diez carretas aperadas con 120 bueyes, 57 caballos y 500 pesos moneda", no hesitando luego en ofrecer los servicios personales en las riesgosas marchas que tendrían por marco las inhóspitas soledades del norte.

Resuelto a consolidar su propia situación en Bacacuá, lugar donde sufrió incontables vejámenes de parte de los salvajes, obtuvo que Pacheco lo nombrase su inmediato, mientras él organizaba un fuerte piquete "montado, armado y municionado a su costo". En las marchas sigilosas del comandante, le cupo al principio el mando de las vanguardia, pero al deshacerse los primeros grupos de indígenas —y puestos ya sobre aviso— quedó encargado de las emboscadas que mantuvo tres meses en la Isla de Gómez.

Se deduce del monto total de los avíos militares, que el antiguo residente fué el más distinguido cooperador y expedicionario a las fronteras de Río Grande, luengas jornadas que insumieron un plazo de cerca de dos años, dado el continuo vaivén de las hordas.

Encontrándose en la campaña "Combatió por sostener las autoridades entonces, y habiendo sufrido una grave herida en Paysandú en ochocientos uno, sacrificó a un tiempo sus intereses y su persona en obsequio también de la Patria".

Por los muchos y enormes quebrantos, demasiado conocidos, Pa-

checo "le hizo gracia de una Suerte de Estancia en la Costa del Queguay que ya poblaba desde el año noventa y dos", cifra esta última que si bien no resiste el análisis documental induce a pensar una ocupación previa a título de pastoreo, motivo que se repite en casos similares. Agraciado por el virrey Avilés con el vasto fundo de referencias, ésta y otras concesiones de idéntico origen marginaron el despacho del agrimensor Carlos Ruano, Juez de Tierras de los cinco partidos de la Banda Oriental, puesto que se le había conferido el 10 de noviembre de 1795 con la expresa misión de fundamentar la entrega de estancias conforme a las prácticas legales.

Por decreto del mismo virrey, Ruano practicó la mensura del campo de Núñez Prates, estableciéndose con notas adicionales una ocupación permanente desde el año 1796 y la gracia de que eran objeto además los vecinos Pedro Manuel García, Juan Bautista Dargain y otros "porque auxiliaron con franqueza y generosidad la expedición y comisiones".

Asimismo por este motivo y la expresa orden de Avilés se les eximió de pagar tasas de remate a todos los que contribuyeron de una u otra manera, encargándose a la vez de testificar las mensuras de Ruano al piloto Juan de Alsina, el que bajó a Santo Domingo de Soriano y previa alocución de "treinta pregones seguidos" adjudicó la estancia de Bacacuá.

En 1805, dadas las razones expuestas, el comandante Pacheco los exoneró de contributos al reiniciar otra campaña "contra los guaranís y demás infieles depredadores", manteniéndose los hacendados en quieta y pacífica posesión de sus tierras.

Así permanecieron hasta el año 1812, época en que todas las estancias del litoral fueron saqueadas por los portugueses, extraviándose con los valores tanto los títulos como los utensilios de cocina, porque nada pudo escapar a la voracidad de los invasores.

Recuerda Prates que a causa de tamaños sucesos tuvo que fugar, dejando librados a su propia suerte las poblaciones y los numerosos procreos a veces puestos a salvo por la misma topografía del terreno.

A raíz del Decreto de 1814 trató de justificar la propiedad de la estancia y al efecto obtuvo sumaria información del capitán retirado D. Jorge Pacheco, de los doctores Francisco Bruno de Rivarola y José Miguel Díaz Vélez, afirmando éste por su parte que conoció al interesado en 1806, fecha que vino por primera vez a la Banda Oriental. Revisten además notoria importancia las declaraciones de Mariano Chaves, poblador radicado en el último tercio del siglo XVIII.

Sin embargo en forma implícita otros derechos parecían fluctuar sobre los campos de Bacacuá, desde que doña Ana Andrés y Arroyo de Almagro obtuvo en compra del Cabildo de Yapeyú la franja supra

el río Negro objeto del largo pleito entre Martínez de Haedo y el capítulo misionero.

Por otra parte el doctor Juan de Almagro, cónyuge de la adquirente se abstuvo durante muchos años en tomar cartas sobre la presunta usurpación de Núñez, conducta sin visos legales porque nunca alcanzó a justificarse.

Extraño a la causa de los libres no le eximió su indiferencia de prestar señalados favores por sí o los propios allegados cuando lo exigieron las circunstancias. En efecto, alude el general José Rondeau los difíciles manejos para abandonar las filas españolas, consignando después en sus Memorias que además de un par de soldados le acompañó desde la Villa un baqueano, "a quien encontré como por acaso y a quien de antemano conocía llamado Joaquín Núñez, entenado de un tal Platas, (Prates) también mi antiguo amigo". Luego de este generoso acto, adhirió al credo americano, siendo herido en el asalto del 30 de agosto de 1811. En mérito a su patriótica actividad fué nombrado Comandante de la plaza el siguiente año.

Proclive hasta justificar a los mismos compatriotas que lo arruinaron en 1812, durante la segunda invasión portuguesa se plegó a órdenes del Barón de la Laguna, personaje que "le hizo coronel por el desempeño de honrosos cargos".

En abril de 1820 bajo mandato de los portugueses fué nombrado Comandante de Milicias con encargo de asumir la administración del pueblo, difícil cometido que pudo concretar pese al deplorable estado de la cosa pública.

Sin otro auxilio que setenta milicianos inexpertos, reprimió toda suerte de excesos, particularizando normas ejemplares contra vagabundos, ladrones y changadores clandestinos. Combatió asimismo el abigeato en todas las formas, trayendo algún sosiego a la campaña convulsionada por cinco años de guerra y sus tremendas secuelas.

Proyectó en época tan difícil la repoblación del campo facilitando al efecto toda clase de seguridades públicas y privadas con el resguardo de fronteras y persecución de maleantes. Asimismo propuso al gobierno lusitano el proyecto de limitar las jurisdicciones de cada villa y en materia civil marcó normas sobre bienes intestados. En el curso de su mandato se introdujo la vacuna inoculada "ab-initio" sobre indios y esclavos.

Hombre de negocios al fin, no se condujo con la debida prescindencia, citándose entre otros rasgos de inconducta, el bloqueo de la estancia y ganados de Almagro, jurisconsulto que lapidó tamaño proceder recordando en 1821 que "Prates sólo era veinte años hace, un pobre hacendado sostenido en mis propios terrenos q^{e} yo protegí p^{r} q^{e} me informaron que era hombre bien; él se hizo rico con mis propios ganados que pretende ahora acabar de tragarse, etc." (Papeles del Dr. Julio Lerena Juanicó. Biblioteca Nacional).

Aunque el cargo resulte ilevantable, Almagro era propietario desde 1804, cifra que acorta la presunta generosidad del ex-oidor, radicado entonces cerca de la Corte de Río de Janeiro a fin de levantar la interdicción que pesaba sobre sus bienes.

Vuelto a Montevideo Almagro se mostró inflexible con el Comandante de Paysandú, iniciándole pleito ante el Escribano público y de Hacienda Bartolomé Domingo Bianqui, mientras debía ocupar la estancia N. Villademoros, al que se daría legítima posesión. (Marzo 18 de 1822. Archivo de Escribanía y Gobierno).

Vino luego la intimación de desalojo contra Núñez Prates, pero al amparo de las guerras de la Independencia volvió a posesionarse del campo, prologándose aquel incierto estado de cosas hasta el año 1830. Durante el mes de mayo don Juan de Almagro reinició la litis ante el alcalde ordinario de la Villa, D. Francisco Rivarola. Esta vez la causa marchó presto y el 26 de setiembre las autoridades de Buenos Aires citaron por el término de dos meses al abogado de referencias sin que se le encontrara en su casa ni acudiera a los emplazamientos de la justicia oriental, razón por la que cursaron la demanda el 1º de Diciembre. Aunque en forma tardía José M. de Almagro pretendió representar a su padre, pero el cúmulo de pruebas aportadas en 1831 por diversos testificantes a favor del primitivo poseedor y las sensatas diligencias del apoderado León de Pereda originaron el triunfo de Núñez, confiriéndosele la posesión por documento firmado el 20 de abril de 1833 por el ministro Gabriel A. Pereira y el Escribano de Gobierno y Hacienda Juan León de Las Casas.

En carácter de Comandante Interino Núñez Prates juramentó el 22 de octubre de 1822 al más selecto concurso popular, declarándonos confederados al Imperio de Pedro I, cortesanía ineficaz porque a poco fué sustituído por el comandante Ramón Santiago Rodríguez. Desde entonces hizo notorio abandono de las milicias para reintegrarse a las faenas rurales y el cuidado de su fortuna, acaso la más considerable de toda la comarca.

José Brito del Pino tuvo ocasión de conocerlo en 1826, anotando perdurables noticias de sugestivo interés:

"Agosto 2 — Don Joaquín Prates me dijo que tenía 77 años, y mantenía a esta edad una agilidad extraordinaria, mucha salud y una fuerza grande; también me impuso que su estancia tenía seis leguas de ancho, extendiéndose por éste hasta las puntas de Ñacurutú y por aquél hasta el Queguay".

"Agosto 3 — Fuimos con el señor Prates hasta la costa del arroyo de la Capilla Vieja, etc."

Este contemporáneo de los primeros decenios sanduceros, casó en primeras nupcias con Lorenza Soroa, natural de Víboras, hija del vizcaíno Ambrosio Soroa y su esposa doña Martina, según reza el

testamento dictado en Concepción del Uruguay por la señora de Núñez Prates el 13 de julio de 1817. Entre las mandas dispuso que su cuerpo fuese enterrado en la Iglesia de la Villa "como se pueda" y revestido con el hábito de San Francisco que poseía al efecto.

Por no saber firmar y carecer de escribano atestiguaron Pedro Josef Elía por la testadora y los vecinos Sebastián López, Cipriano de Urquiza, José de Urquiza y José María Urdinarrain.

El 29 de agosto de 1820 Núñez rehizo su hogar contrayendo nupcias por poder con doña Elena Arce, unión que autorizó en Buenos Aires el Notario Mayor Eclesiástico presbítero Silverio Antonio Martínez, gran amigo del contrayente y antiguo vecino de nuestra parroquia.

La existencia del excomandante de Milicias se prolongó hasta el 13 de enero de 1835 y aunque la partida inhumatoria le asigna más de 90 años, el propio testimonio suscrito por Brito del Pino y las cifras censales de 1823 le desautorizan.

Encontrándose en trances de fenecer, testó buena parte de los bienes a favor de la Iglesia y los menesterosos. Con aquel destino hizo entrega a su cuñado y albacea Marcos Arce, de 3017 vacunos, 100 yeguas y 100 ovejas "por el término de diez años, con la condición de que la mitad de sus procreos, una parte fuera para Arce, y la otra, para la construcción de tres altares, luego que se edificase nueva iglesia en la ciudad de Paysandú. El remanente lo destinaba para obras pías". (S. E. Pereda, *Paysandú en el Siglo XVIII*, págs. 288-289).

Los restos mortales de Núñez Prates fueron depositados en una bóveda que erigieron los deudos en el primitivo Cementerio frente a la plaza Libertad, y luego con motivo de la clausura de este camposanto en 1852, los trasladaron al Monumento a Perpetuidad donde permanecen ignorados.

En cuanto se refiere a "Joaquinillo Prates" hijo del excomandante estrechó relaciones con doña Romana Siniestro "mujer del finado Joaquín Andrade". De una y otra unión doña Romana tuvo descendencia, constando que Evarista Prates de Bazán, fallecida en 1839 fué hija mayor de aquel matrimonio.

Por todos los visos cierra la nómina incompleta de esta progenie natural un párvulo Daniel, bautizado en la parroquia el 17 de octubre de 1822, ceremonia que atestiguó la antigua vecina Rosalía Colman, matrona que figura en el Padrón del Exodo (1811).

Es curioso anotar que algunos hijastros de "Joaquinillo" usaron su apellido hasta legalizarlos en documentos públicos por obvias razones. Así lo confirma doña Basilia Prates en 1836, al tomar estado con don Isidoro Rodríguez, pero un año antes se contradijo

cuando promovió, en compañía de su madre, el sonado reclamo contra los bienes sucesorios de Núñez Prates, litis que ganaron el 3 de junio de 1835.

NUÑEZ PRATES. LORENZA SOROA de.

Matrona. Esta antigua vecina de la villa era natural de Víboras, en el Partido de Espinillo, vieja jurisdicción del Uruguay, hija del residente vizcaíno Ambrosio Soroa y su esposa doña Martina gente bien considerada y de alguna cultura no obstante los tiempos que corrían. La misma doña Lorenza era persona digna de crédito cuando el marino Andrés de Oyarvide la cita en 1801 como persona conocedora de la historia solariega: "Sobre la población podrá dar más noticias doña Lorenza, mujer de don Joaquín Núñez Prates, nacida por San Salvador en el rincón que ahora llaman de Aldado, y actualmente tiene su estancia en el Arroyo San Xavier que fluye en el Uruguay".

Casada en primeras nupcias con Bonifacio Cáceres hubo de este matrimonio dos hijas, Dominga y Juana, mujeres de temple cerril que rehuyeron acompañar a la madre cuando ésta contrajo segundas nupcias con Joaquín Núñez Prates, quedándose a vivir con una hermana natural, esposa de don Juan Gareta, el que dió mérito a que "doña Lorenza Soroa hiciere una completa entrega de todos los intereses que tenía dejando todo a favor de las referidas dos hijas Dominga y Juana con asistencia del Juez de dicho Partido (Espinillo) don Fernando Vélez, quedando todo en poder de Gareta su Cuñado y las dos referidas hijas".

Refiere Núñez Prates en el 5º artículo de su testamento otorgado en 1833 que su legítima esposa nada trajo al matrimonio por la referida donación, pues, afirma, "quedó en mi compañía con su Cuerpo y una poca ropa humilde que tenía, que al año y medio a dos, clamaron las referidas dos hijas Dominga y Juana pidiendo la protección de la madre las recibiese en su compañía las qe fueron admitidas, menos las vacas y obejas que todo quedó en poder del Cuñado Gareta, el que se hizo cargo por orden del referido Juez dn. Fernando Vélez, y a los quatro meses de haberlas recogido la madre; la hija Dominga en mi ausencia se huyó para destino que se ignoró por muchos años".

En el sexto inciso declara Núñez "que la hija Juana se conserbó al lado de la madre sobre cuatro años hasta que tomó estado que fué en mi ausencia con Dn. Domingo Morales, que sin el consentimiento de mi finada esposa en ausencia mía, tomaron la mayor parte de mis haciendas adquiridas por mi trabajo e industria, y formaron

una estancia que vendieron en poco tiempo al Dor. Ribarola en tres mil pesos" (1808).

A poco de este insuceso poblaron la estanca de Bacacuá, sita entonces en los verdaderos confines del desierto y el dominio de los charrúas, lugar donde debían soportar frecuentes asaltos de los salvajes.

Allí perdieron asimismo la única hija nacida del matrimonio que falleció en minoría de edad, desgracia a la que se sumó poco después el asalto y saqueo de la estancia, perpetrado el año 1812 por las tropas "pacificadoras" de Portugal.

Malquisto con los patriotas, el hacendado Núñez al parecer emigró de sus lares durante la epopeya artiguista mientras doña Lorenza de Soroa buscaba amparo en Entre Ríos.

Con motivo de los sucesos bélicos de 1816 el hacendado Núñez y su consorte abandonaron sus tierras, constituyéndose en la vecina localidad de Concepción del Uruguay, donde tras largo padecer feneció doña Lorenza Soroa el 4 de agosto de 1817. (Libro 2º de entierros folio 18).

Refiere en las mandas testamentarias que el hijo Joaquín —único vástago sobreviviente que hubo del comandante— y su esposa Romana Siniestro "los dos se criaron en mi casa, y los dos me han servido hasta esta fecha en todos mis trabajos, tanto que por mucho tiempo me han mantenido, y auxiliado con lo que podían alcanzar el rigor de su trabajo, y en consideración a tanta asistencia por tantos años, y que a la presente y mucho antes solo ellos me han dado vuelta en esta Cama", — razón por la que vino a favorecerles con el tercio y quinto de sus bienes (13 de julio de 1817).

Asimismo, por el propio documento público también instituyó entre sus herederos al portugués Joaquín Pintos, amigo de familia, por renovados y múltiples servicios, mandato que debió legalizar Núñez Prates en calidad de primer albacea el año de 1824.

En la misma ocasión declaró entre otros bienes los esclavos Antonio, Gregorio y María y con los inmuebles una chacra en las puntas de San Francisco y la casa de material existente en Paysandú, finca que hubieron al vender el campo de Bacacuá a D. Alonso Pelaez de Villademoros.

Por carecer de escribano atestiguó en nombre de la testadora D. Pedro José Elías, siguiéndole los distinguidos vecinos Sebastián López, Cipriano de Urquiza, José de Urquiza y José María Urdinarrain.

Muerta el 4 de agosto de 1817, conforme sus deseos fué enterrada en la Iglesia concepcionera revestida con el hábito de San Francisco que ya poseía al efecto.

El estudio genealógico de la estirpe que favoreció, es de todas maneras cuestión difícil, puesto que los vástagos de Joaquín Núñez Soroa, firmaron Andrade por las razones expuestas.

NUVELL. VICENTE.



Vicente Nuvell

Cabildante y jefe político de histórica nombradía. Nació en Montevideo el año 1803, siendo uno de los vástagos mayores del comerciante catalán José Nuvell y doña Vicenta Malvia, argentina, afincados entonces en la zona de extramuros, posible motivo que excluyó el bautizo en la Catedral Metropolitana.

Muy joven se vinculó a la villa de Paysandú, donde mantuvo en sociedad con su padre una barraca de frutos del país, pingüe negocio iniciado en 1826, que luego debía abandonar por la competencia de nacionales y extranjeros a lo largo de la línea del Uruguay.

Electo cabildante, pese a su notoria juventud, fué en rigor de verdades uno de los munícipes más cultos y capacitados de la inerte corporación, figurando en la nómina capitular hasta el propio cese de las actividades a fines del año 1826.

Allegado por nacimiento a distinguidas familias del país, este nexo y lazos de afinidad política lo acercaron al general Manuel Oribe, militar que justipreció la singular adhesión y el férreo carácter de Nuvell para designarlo Jefe Político y de Policía del Departamento sanducero a fines de 1835, nombramiento que si bien era índice de confianza, constituía un verdadero presente griego por la indisciplina de los poderes locales, el desorden administrativo y las crecientes intrigas de la emigración unitaria, dispuesta a colaborar con el riverismo. Al descartarse la candidatura del capitán José Agustín Fraga, jefe interino desacreditado por el tutelaje indiscrecional de la cosa pública, personaje que acaudillaba además un grupo fuertemente resistido por la gente más culta del pueblo, el presidente de la República creyó oportuno imponer un candidato ajeno al

ambiente, a las propias diatribas del elemento situacionista, caos del que no era fácil escapar.

Vino a favorecerle el desempeño inmediato, la división departamental, por la que se segregaron las jurisdicciones del Salto y Tacuarembó, razón que significó un sensible ahorro de efectivos militares y policiales dispuestos a su vez para mejor custodia de nuestras fronteras. Si bien éstas se redujeron en el orden castrense dado el crecido espíritu revolucionario nadie mezquinó trabas, concertándose únicamente la baja de los últimos enganchados.

Según el presbítero Solano García el peor consejero de Nuvell fué Rafael Boch, boticario autor de una proclama que en aquellos difíciles momentos debió ser exclusivamente secreta, pero se ventilaron a destajo opiniones reservadas, armándose los desconformes pese a la notoria requisa de cuanto elemento bélico existía en la Villa.

Sin embargo, estos entremeses de rebotica serían inocuos de no producirse el craso yerro gubernativo de entregar el comando de las fuerzas locales al coronel José María Raña cuando se decretó la supresión de la Comandancia General de Campaña, cargo que desempeñaba Fructuoso Rivera y origen inmediato de la Revolución Constitucional (18 de julio de 1836). Durante la madrugada el comandante Raña y sus inmediatos Quintana, Marote, Verdun y Tolosa, más los emigrados argentinos Pacheco y Obes, Pirán, Chilavert, Galán, Ruiz Díaz y otros de no menor significación política depusieron a las autoridades legales, sustituyendo a Nuvell por el vecino, mayor José Marote.

El depuesto jefe político, su ayudante González y el ciudadano Bosch fueron apresados en sus respectivas fincas, y aunque posteriormente se les condujo a campo revolucionario recobraron después la libertad, bajo fianza, conducta que por sí sola impone el respeto que merecían los prisioneros, suerte adversa al coronel Pinilla en este caso, por los enconos personales de Raña.

En el ínterin Nuvell y los suyos, haciendo caso omiso de la fianza, emigraron a la costa entrerriana, frente al pueblo, sitio donde se rubricó el notable parte sobre los hechos acaecidos el 18 de julio, instalándose de inmediato un verdadero gobierno en el exilio con la ayuda que les dispensó Urquiza y el comandante Indalecio Chenaut.

Circunscrito al área departamental el movimiento revolucionario no pudo obstar el pasaje del oficial Atanasio Sierra hasta el Salto, lugar donde reunió 150 plazas, contingente reforzado luego por los efectivos gubernistas de Mariano Paredes, jefe que se puso a disposición de Nuvell por interpósitos oficios conducidos por Chenaut, ya que éste permanecía con sus barcos frente a Paysandú, tanto por el dominio del río como el factible desalojo de los elementos riveristas.

Desde el destierro costero Nuvell inició el acopio de armas, uniformes y pertrechos, a la vez que se concentraban los elementos dispersos que venían a coadyuvar la presunta invasión del Jefe Político, tanto más factible ahora ya que la plaza sanducera había sido abandonada por el coronel Raña, previendo un contraste en caso de producirse el arribo de los oribistas.

El desplazamiento del grueso insurrecto hacia las serranías del Norte cambió por completo el campo de operaciones y en consecuencia el pequeño ejército asentado frente a Paysandú, en sigilosa marcha, fué a situarse río de por medio con el Salto, iniciándose el vadeo del Uruguay en los primeros días de agosto.

Por razones de jerarquía Nuvell ocupó la jefatura, iniciándose de inmediato el refuerzo de los puntos fortificados, pues se consideraba inminente el arribo de Raña y sus 300 reclutas. Conforme se esperaba, el 9 de agosto se presentaron los insurrectos, iniciándose el asalto por cinco puntos, "pero fueron vigorosamente rechazados por unos 50 tiradores y la Guardia Nacional de Infantería".

Recuerda además el parte suscrito por el Jefe Político de Paysandú que el triunfo de las armas gubernistas sólo tuvo que deplorar dos muertos y cinco heridos, contándose entre éstos los tenientes José Muniz (a) Bacacuá, Pedro Antonio Torres y los sargentos Juan Rodríguez y Luis Franesse.

Esta victoria sin embargo tuvo efímeras consecuencias, a raíz de un nuevo ataque traído el 17. Según Antonio Díaz los revolucionarios "se posesionaron a viva fuerza del pueblo. La guarnición mandada por el Jefe Político Nuvell, se refugió en los botes y demás embarcaciones, practicando su pasaje a la Concordia (territorio entrerriano), mientras el ayudante mayor D. Lucas Píriz, con 50 ó 60 hombres, protegía el pasaje. Este se efectuó dejando Píriz porción de muertos en la Costa Oriental y la caballada que se resabió, y no fué posible hacer pasar". (Obra cit., T. III, págs. 264-65.)

Mientras Nuvell se reconcentraba con los suyos en la banda opuesta del Uruguay, el vencedor apenas retuvo un par de semanas la plaza salteña a fin de esquivar las guerrillas de Paredes, amparándose luego en los montes del Rabón, sitio donde fueron a buscarlo los emisarios secretos de Urquiza para que abandonase la causa revolucionaria.

Vencido Rivera en Carpintería, su conmilitón, sea por influencias del omnímodo entrerriano o el hecho de verse defraudado, tomó camino del Sur, iniciando tratativas directas con el general Ignacio Oribe, maniobra que dió en tierra con la revolución, ya que Raña y sus tropas se acogieron al indulto, uniéndose a los efectivos del gobierno (11 de octubre de 1836).

A raíz de este contraste, Nuvell pudo reintegrarse al pueblo de Paysandú tras un destierro de dos meses y medio, transcurrido en su mayor parte a lo largo de la costa entrerriana.

Desde a bordo de la goleta de bandera nacional "Cometa" dictó las providencias iniciales, y una vez constituído en la jefatura pudo dedicarse a la tarea nada fácil de equipar los efectivos urbanos para las que dispuso su propio peculio.

Sin arredrarse ante el caos y la tremenda desmoralización pudo reorganizar la Guardia Nacional, seleccionó en lo posible todos los elementos de dudoso origen político oponiéndose al reintegro de los bienes pertenecientes a los revolucionarios por la sencilla razón que "los enemigos impusieron doquier su voluntad".

Pese a los conflictos por razones de mandato suscitados por el coronel Manuel Lavalleja, jefe de las tropas de línea, pudieron zanjarse las dificultades merced a los buenos oficios de Vicente Nuvell hasta equipar un cuerpo expedicionario de 180 hombres —grupo heterogéneo y desafecto al gobierno que fué derrotado y diezmado el 20 de febrero de 1837 en la horqueta de Bacacuá por los insurrectos del pardo José María Luna.

Tamaño desastre libró las puertas de la Villa al enemigo, motivo del presto retiro de Nuvell y el comandante Lavalleja, salvado por verdadera casualidad en la reciente batalla. Aunque Luna había de irrumpir en la población, su estada fué muy corta por temerse un ataque coordinado de las huestes leales, y al producirse el retiro, las autoridades hasta entonces campadas en San Francisco, se reinstalaron el 27 de febrero.

No obstante el sombrío panorama que tomaba el curso de la guerra y las repetidas deserciones, pudo reunirse todavía un batallón de 600 hombres, pero esta vez como por arte de ensalmo, Luna logró escurrirse entre los montes del Queguay para situarse en los desolados potreros del Norte. Lo que Nuvell creyó en principio "cosa aislada" resultó a la postre una confabulación del vecindario extraurbano, colaborador incondicional del riverismo, elementos rebeldes descubiertos y sindicados en forma muy tardía, motivo que les dió tiempo para obviar a la policía gubernista, apresándose únicamente algunos remisos que no pudieron salvarse a tiempo. Así se explica el fracaso del general Manuel Britos, encargado de capturar enemigos, en sus arduas marchas por el Queguay, ya que los revolucionarios estaban sobre aviso de cuanta ocurrencia sucedía en la Villa.

Al fracaso del ejército en campaña debió añadirse las deplorables rivalidades entre Pinilla, Lavalleja y Estomba, militares que intentaron supeditar en vano la autoridad del Jefe Político, sin conseguir otra cosa que el ludibrio y la falta de respeto hacia las armas

nacionales. Este imposible estado de cosas originó la renuncia indeclinable de Nuvell, sucediéndole en carácter interino el acaudalado comerciante D. Juan Gordon (abril de 1837). La nota dimisoria del cargo que denominó "formidable", aducía también el deseo de reparar la fortuna arruinada por el abandono, renuncia aceptada por el gobierno con las respectivas gracias, fórmula remisa si habían de tenerse en cuenta los sacrificios que exigía la jefatura lugareña.

Afiliado posteriormente a la causa del Cerrito, el general Oribe le concedió la estancia de Benito J. Chain, propiedad interdicta, donde Nuvell "vivió y ganó mucho" conforma a las palabras del expediente reclamatorio interpuesto por el legítimo dueño el 13 de diciembre de 1851, en virtud de cuyo documento caducó la concesión que pesaba sobre la hacienda de San Javier (Archivo del Juzgado de Paysandú).

Tras el cese de las actividades rurales fué a residir en su quinta del Paso del Molino, suburbio capitalense donde integró en 1856 la Comisión pro fomento de aquel importante sector residencial, figurando inclusive en la junta de vecinos que construyó el puente que aún subsiste.

Dueño de una fortuna considerable, dedicó buena parte de estos haberes a transacciones de orden mercantil, especializándose en el ramo de exportación y venta de frutos del país.

Durante la presidencia de Bernardo P. Berro, mantuvo en sociedad con su primo D. Joaquín Errasquin una próspera barraca, negocio que no obstó la intervención política, ya que al producirse las vacantes por el deceso del codificador Eduardo Acevedo y la separación de D. Luis de Herrera, designado Ministro de Guerra, los socios ocuparon estos cargos por tratarse de los suplentes inmediatos.

Los ministros Vázquez, Estrázulas y Caravia "por connivencia diremos en la conspiración del coronel Olid", trataron de impedirlo a toda costa, alegando motivos de consanguinidad e intereses, previstos por la Constitución.

Planteada esta presunta incompatibilidad funcional en noviembre de 1863, la Comisión formada por los citados ministros decía en los párrafos más substanciales del informe, pieza de muy dubitable valor desde que amparaba las miras de los camaristas desafectos al Gobierno, que "la convocatoria hecha por el Poder Ejecutivo, de los señores don Joaquín Errazquin y don Vicente Nuvell como suplentes de los Senadores por los Departamentos de Montevideo y Soriano podía impugnarse "de saber si esos señores, que pretenden ingresar al Honorable Senado, pueden legalmente alcanzarlo siendo el primero hermano carnal de otro Senador, ya en ejercicio (se refiere a Fernando Nuvell hermano de D. Vicente), y ambos primos hermanos del actual presidente de la República y socios del segundo de

los suplentes convocados". (Aureliano C. Berro, *Vida pública y privada de Bernardo P. Berro*, págs. 323-24).

A la caída del Gobierno Blanco el ex Jefe Político se concretó a los negocios particulares, contando siempre con el admirable apoyo de su esposa doña Bernabela Silva, arquetipo de matrona antigua, dama llena de finos atributos y nobles merecimientos.

De este matrimonio nació en 1868 el único vástago, Vicente Nuvell y Silva, fallecido a los cuatro años de edad a consecuencia de una vacunación no autorizada por el doctor Wönner en un presunto caso de crup diftérico.

Los últimos años del señor Nuvell fueron duros en extremo, ya que sus cuantiosos haberes desaparecieron en un gravoso pleito incoado por los sobrinos, viéndose en el apremio de vender ambas quintas del Paso del Molino, "La Nueva" y "La Vieja", conforme a la acepción familiar, cediéndose la última por seis mil pesos, cifra irrisoria frente al valor real del inmueble.

Pobre y tullido en los días finales, gozó de la afectuosa solicitud de misia Bernabela hasta la hora definitiva, acaecida en Montevideo el 12 de abril de 1881. Conforme al acta expedida por los doctores Gerona y Wönner falleció víctima de una apoplejía a las nueve y media de la noche en la finca de calle Ibicuy Nº 331, teniendo por entonces setenta y nueve años cumplidos.

Doña Bernabela Silva, vivió el resto de sus días en compañía de la familia Friederich y sus cuñadas Manuela y Rosa Nuvell, ambas solteras, contándose la última entre las damas fundadoras de la Sociedad de San Vicente de Paul.

O

OBANDO. PEDRO.

Militar. Era oriundo de la Bajada del Paraná, hijo de Juan José Obando y de Pascuala Ojeda. Inició la carrera de las armas al servicio del gobierno de Oribe y como otros tantos oficiales que luego se plegaron al bando contrario, estuvo en la Defensa sanducera de 1837. Desde muy joven militó en filas del Partido Colorado y encontrándose circunstancialmente en Paysandú, contrajo nupcias el 2 de noviembre de 1840 con doña Agustina Sandes, hermana del célebre coronel Ambrosio Sandes. Testimonió este enlace el discutido comandante Mauricio López de Haro, jefe de la plaza mientras lo permitieron el decurso de los sucesos bélicos.

En clase de sargento mayor Obando sirvió a órdenes de José Antonio Costa, y al formalizarse las operaciones militares para re-

tener la Villa del Salto fué uno de los más decididos sostenedores de una defensa a cualquier precio.

Encargado de abastecer al pueblo, Mundell lo recuerda en sus Memorias especificando que el 6 de setiembre de 1846 lo encontró con el capitán Cartagena en las inmediaciones de Daymán, mientras se dedicaba a la búsqueda de vacunos.

Aunque los testimonios de la foja personal lo dicen muerto en la heroica defensa del Salto (9 de enero de 1847), el hecho de figurar entre los prisioneros, Caraballo, Reyes, Larrobla, Aldama y sus colegas oficiales Alemán y Romero, induce a pensar que estaba gravemente herido, ya que el deceso se produjo el mismo día.



Gregoria Obando

Su consorte falleció poco después, y la única hija doña Gregoria Obando, nacida el 11 de enero de 1843, quedó en Durazno bajo el cuidado de Pedro José Medina, íntimo de la familia Sandes.

Por todos los visos la estirpe había permanecido, durante la tremenda conflagración que abrazó al país, en la estancia de Arroyo Grande, causa por la que doña Agustina Sandes y su hija pasaron a la localidad de referencias al recrudecer el peligro.

Gregoria Obando recibió bautismo católico el 17 de noviembre de 1855 en la parroquia de Trinidad, iniciando sus tutores el mismo año las gestiones de la correspondiente pensión como huérfana de militar fallecido en servicio activo.

Diestra amazona, siendo una niña desafiaba con compañía de Carolina Sandes los furores de su tío el comandante Sandes atravesando a galope tendido las calles del pueblo, razón por la que el indómito jefe las amenazaba de cortarles las trenzas así prosiguiesen las famosas cabalgatas. Pero lo cierto es que éstas continuaron esporádicamenet sus paseos sin avenirse el jefe político a cumplir el terrible castigo según el formulismo criollo.

La hija del malogrado Perico Obando fué persona muy estimada en la sociedad local por las buenas condiciones que la exornaban. Joven aún falleció en Paysandú el 26 de marzo de 1879. Tenía

entonces 38 años y era soltera, concluyéndose de esta suerte la genealogía del citado mayor.

Poseyó hasta su muerte las tierras de Arroyo Grande que le correspondían por heredad materna, predio de 724 cuadras "con una población de estanteo, de techo pajizo, corral de piedra y palos blancos".

OLAECHEA, MANUEL ADOLFO.

Médico y filántropo de esclarecida memoria. Procedía de una distinguida familia de Ica (Perú), que dió prominentes figuras a la política y la intelectualidad de aquel país.

Hijo de José Antonio Olaechea y María Anselma Robles, la espectable posición económica y social de la estirpe le franqueó puertas en los mejores círculos del país. Estudiante aventajado en la Facultad de Ciencias Médicas de Lima, allí culminó los estudios para ingresar luego en calidad de médico del Hospital "2 de Mayo", importante casa de salud jerarquizada entonces por un distinguido cuerpo de galenos, tal vez los más eminentes del Perú.

Según informes del doctor Enrique D. Tovar, hacía las visitas profesionales a caballo, y un día, por algún brusco movimiento del jamelgo dió en tierra quedando medio cojo.

Discrepancias de orden funcional y el estricto amor a la justicia originaron luego su voluntaria separación, formado como estaba en la más pura independencia de carácter, signo de toda una vida. Posteriormente razones políticas obligaron el exilio, radicándose en Montevideo tras un derrotero no del todo bien conocido.

Con la reválida de orden concedida, obtuvo un puesto en el Cuerpo Sanitario de la Aduana, cargo del que hizo abandono en 1884 a raíz de un entredicho por no aplicarse una cuarentena que juzgó imprescindible acorde con las leyes nacionales. Este asunto de ruidosa trascendencia, por concurrir la opinión y el interés de otros médicos con mayores intimidades gubernativas, fué resuelto por el omnímodo arbitrio del presidente general Máximo Santos, conducta que rebatió en forma paladina, entregando sobre el acto la renuncia indeclinable.

Las notas intercambiadas con las autoridades del ramo poco agregan a la historia de esta pugna dirimida al fin por los poderes dictatoriales, inconducta de pública notoriedad. Nadie ignora por otra parte que aquí entraron a tallar intereses bastardos, inclinando la balanza las fuerzas del más poderoso.

Algunos comunicados de época figuran en la "Revista de Medicina y Farmacia", publicación que editó en Montevideo con bas-

tante suceso a juzgar por los artículos y el crecido número de suscriptores.

Al retirarse su director a Paysandú esta Revista quedó suspendida, dejando un sensible claro de acuerdo con los sueltos insertos en publicaciones de igual género.

Casi toda la estadía sanducera residió en una finca de calle Floridad propiedad del antiguo maestro de obras don Francisco N. Engelbrecht, su vecino y mejor amigo.



Manuel Adolfo Olaechea

Un tanto reconcentrado y circunspecto, rehuía las exteriorizaciones sociales, transcurriendo largas horas en el laboratorio que improvisó en un cuarto de los fondos dotándolo de buenos instrumentos, obras anejas, reactivos químicos y cobayos para la experimentación.

Aplicado al estudio de casos clínicos especiales luego descritos en interesantes monografías, trabajó sin descanso y con los escasos medios a mano todas las formas conocidas del cáncer, verdadero flagelo universal que mantiene aún su latencia mórbida frente a la inerme humanidad.

Resultancia de esta inquietud científica fué el interesante folleto "La seroterapia en la cura del cáncer", opúsculo editado en colaboración con el doctor Martín Majó, obra que si bien adolece de los inevitables defectos de época, ofrece muestras de inteligente labor. Constituye además una edición príncipe en la materia por no existir antecedentes similares en la bibliografía regional. Este folleto, muy raro a la fecha, vió luz en la Tipografía a Vapor de Mariano Comas, el año 1895.

Otros manuscritos junto con la respetable biblioteca provista de valiosos libros peruanos se extraviaron en el remate posterior a la muerte del facultativo iqueño.

"Hombre de ingénita bondad —escribió el doctor Joaquín Silván Fernández— en ninguna carrera mejor que en la medicina había encontrado campo propicio para dar satisfacción a sus sentimientos humanitarios.

"En el ejercicio de esa profesión no fué solamente el luchador obstinado en arrancarle sus víctimas a la muerte; fué también el ami-

go cariñoso de sus enfermos, el copartícipe de sus dolores y el último en recordar los beneficios que hacía.

"Filántropo y desinteresado en grado heroico, fué sin duda después del inolvidable doctor Mongrell, el predilecto de los pobres, los humildes y los desamparados".

Gustaba por lo atildado y su labia no exenta de remilgos apadrinó sugestivas anécdotas donde entrelazaban el dilecto purista al agudo psicólogo mundano. Así lo evocaba el exquisito espíritu de Feliciana Engelbrecht Caissiols (1863-1935), dama que frecuentó en su juventud la amistad del galeno y la de su esposa doña Isabel Caravedo, nacida en las "tres veces coronada" Lima.

Señora de integérrima distinción, era nieta del militar del mismo apellido que actuó en las guerras de la Independencia, y hermana de don Juan Manuel Caravedo, célebre por su ingenio. Los hermanos de Olaechea actuaron a su vez en la diplomacia peruana, residiendo durante años en la China y el Japón.

Colmó la felicidad del matrimonio una niña, María Cipriana, de efímera existencia, ya que falleció a los cuatro años de edad, el 13 de abril de 1891. Según la prensa de época nunca se vió sepelio de criatura más concurrido, demostración del unánime aprecio de que gozaba el filántropo.

Un largo viaje a las principales ciudades europeas en nada amenguó la dolorosa tragedia de los esposos, luego afincados por algún tiempo en las cercanías de Montmartre (París).

De regreso en mayo de 1894, viajó con escala intermedia en el Perú, nuestro pueblo volvió a testimoniarles su profunda adhesión visible en los sueltos coetáneos. Corta debía ser no obstante esta última etapa en la ciudad oriental ya que una repentina enfermedad concluyó la existencia del galeno el 16 de noviembre de 1898.

El acto inhumatorio cumplido en medio de solemnes exequias y representado por todas las clases sociales, refrendó el póstumo afecto de la población. "Prueba de ello el dolor que reflejaban todos los semblantes ante su muerte inesperada y la espontaneidad con que el pueblo, sin distinción de clases, ni preparación previa, acudía a darle el último adiós".

Despidieron los restos mortales del doctor Olaechea, el abogado Silván Fernández, autor de los conceptos anteriores, y el capitán D. José Lapetra.

Temporariamente sepultado junto a los predecesores de su gran amigo Engelbrecht, años más tarde se gestionó la traslación de los restos al túmulo funerario erigido por voluntad popular en el Monumento a Perupetuidad (Cementerio Viejo), lo que se hizo a costas de Don Alejandro de la Fuente, Ministro del Perú acreditado ante el Gobierno de la República.

OLIVERA y LAMAS. DAMIAN N.,

Militar. Procedía del este de la República y por ambas estirpes tuvo histórica raigambre en los anales del Partido Blanco.

Muy joven se presentó al gobierno sitiador instalado en el Cerrito y dada la notoria calidad de hombre culto y buen conocedor de trámites legales, fué dispuesto en la Aduana del Buceo hasta que recibió en 1845 la Subreceptoría del Chuy, encargo difícil por el desamparo y la falta de protección de aquella oficina.



Damián N. Olivera y Lamas

Era indispensable, de acuerdo con sus términos, que el receptor dispusiese de un oficial y "un número regular de soldados" para custodia de los fondos y respeto de la autoridad.

Estas ideas autonómicas suyas en materia aduanera, ya que disentía de las autoridades militares, tuvieron aplicación muchos años después.

Cuando el comandante Piriz abandonó el Chuy, el subreceptor que desde tiempo atrás tenía pensado trasladarse a la otra margen del arroyo San Miguel, mudó el resguardo junto a los muros de Santa Teresa, derruído bastión que no ofrecía seguridades.

A las muchas penurias, debió acotarse la sucesiva rebaja de sueldos, los que de cien pesos se redujeron a cincuenta, y luego a una onza de oro. Con este emolumento debían costearse los gastos mensuales de la receptoría, mantención y frecuente posada de negociantes y militares. En este incómodo desempeño permaneció hasta el año 1850, fecha en que recibió la Receptoría de Maldonado con el título de capitán de puerto. (Mateo J. Margariños de Mello, *El Gobierno de Cerrito*, págs. 284-285).

Nada presupone sin embargo este nuevo destino, pues de acuerdo con una carta de su tío el general Diego Lamas, quedó incorporado en uno de los escuadrones de la Legión Fidelidad, tocán-

dole actuar el 4 de enero contra las huestes depredadoras del coronel imperial Francisco Pedro de Abreu en el paso de Ricardiño sobre el Cuareim, según el parte que recomienda entre otros, al "distinguido Damián Olivera". (Gilberto García Selgas, *El Gral. Diego Lamas*, pág. 80).

Siempre bajo mando directo de Lamas revistó en la Legión, entonces con asiento en el Salto, manteniéndose fiel a las órdenes del Cerrito, conducta de aquel bizarro cuerpo que desechó la incorporación a las huestes del general Urquiza en momentos que se pasaba Servando Gómez con armas y bagajes.

Ajeno al nuevo estado de cosas el famoso batallón se mantuvo sucesivamente en el Salto y luego en Paysandú hasta que fué disuelto por mandato del general Flores el 20 de setiembre de 1852.

Al producirse la Revolución Conservadora de 1858 permanecía en su estancia de Cerro Largo, y urgido entonces por las convicciones partidarias debió enrolarse en el ejército gubernista abandonando las tareas agropecuarias.

De regreso al Salto, bajo órdenes del pariente Diego Lamas, jefe del Comando al Norte del Río Negro, hizo la infructuosa campaña que terminó en Coladeras, verdadero paseo militar a raíz que los exhaustos efectivos de César Díaz no pudieron cruzar el río, siendo alcanzados en el fatídico rincón de Quinteros.

Desde abril, fecha del retorno al Salto, permaneció en esta plaza sin que el ulterior retiro de Lamas afectara su graduación y destino. Con motivo de ceñirse el primer asedio de Paysandú, el teniente Damián Olivera concurrió en socorro de la ciudad con las huestes que acudieron desde el Salto al mando de los capitanes Formoso y Areta, batallón que pudo irrumpir a través de las fuerzas sitiadoras merced al heroico ataque traído hasta el puerto por los sargentos mayores Estomba y Baldriz, lugar donde se libró una verdadera batalla campal que obligó el retiro del enemigo. (8 de enero de 1864).

El emotivo manifiesto suscrito por los jefes y oficiales que intervinieron en el victorioso encuentro, proclama dirigida al jefe político Basilio A. Pinilla y "a los entusiastas guardias nacionales del pueblo" lleva también la signatura de Olivera, por lo que en rigor de la verdad histórica le corresponden los honores acordados a los defensores del primer sitio.

Capitán en diciembre de 1864, a la caída de la plaza logró emigrar a Concepción del Uruguay según lo consigna la célebre Lista de Aberastury, con el título de ayudante mayor.

Caduca la seguridad personal con el derrocamiento del Gobierno blanco, Damián Olivera y Lamas emigró con su familia "a la provincia argentina de Corrientes, en donde encontrándose de mayordomo de la estancia de un portugués de apellido Vizca, murió a

consesuencias de heridas que recibiera en los azares de nuestras luchas intestinas". (Rómulo Rossi, *Recuerdos y crónicas de antaño*, T. III, pág. 62).

Era casado con Djanira Pereyra, hija de Leonardo Pereyra de la Cruz y de doña Estefanía Patiño, estancieros radicados en Olimar, donde poseyeron solvente posición económica y social. El patriota Leonardo Pereyra actuó además con Artigas y Rivera y en la égida Constitucional fué legislador y Jefe Político de Cerro Largo.

En el año 1926 el historiador Rómulo F. Rossi descubrió en los aledaños de Montevideo a la anciana esposa del capitán Olivera, señora que por entonces contaba noventa y seis años de edad y vivía en compañía de su hija María Matilde dentro de la mayor pobreza, en un olvidado rincón del Barrio Malvín.

OLIVERA. ENRIQUE.

Militar de las guerras civiles. Nacido en Sánchez, actual Departamento de Río Negro, el año de 1825, a causa de nuestras conflagraciones intestinas sus mayores —D. Lucas y Andrea V. de Olivera— debieron constituirse en Paysandú, dejando al albur de los sucesos cuanto poseían en campaña.

Vástago mayor del estanciero Lucas Olivera, éste en compañía de la segunda cónyuge doña Narcisa Otero afincaron en la calle Uruguay, mientras él no tuvo reparos en incorporarse a las fuerzas oribistas de Ventura Coronel, tocándole en suerte permanecer junto a las avanzadas locales dispuestas allá en sus pagos del Sur.

Con notoria predisposición por la carrera de las armas, no obstante su juventud se le consideró elemento útil por los notables conocimientos de la topografía regional y la gente adepta al partido, transformándose en el curso del tiempo en uno de los vaqueanos imprescindibles cada vez que el ejército debía apostar efectivos sobre la costa del Río Negro.

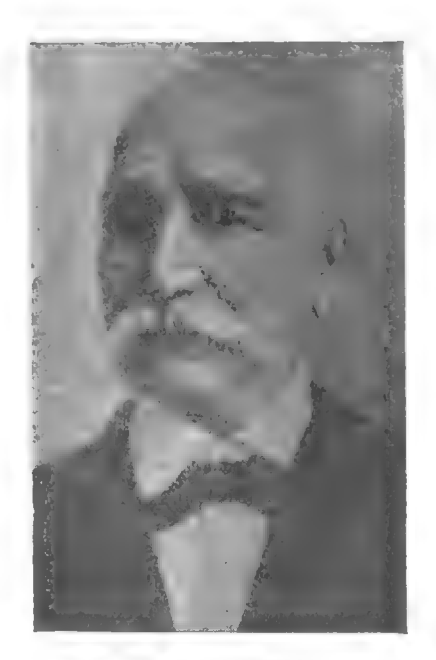
Falto de mayores socorros bélicos, con ulterioridad llegó a formar cortos piquetes, pequeña fuerza volante encargada de hacer la difícil guerra de recursos.

Verdadero maestro en esta forma primaria de la ofensiva, las célebres carreras de Enrique Olivera tenían ya sobrada fama durante la Guerra Grande, a punto que toda su estrategia en campo raso no varió en lo sucesivo.

Conductor de tropas pobres y de triste fama, si bien a término de las hostilidades en 1851 ostentaba la mejor condecoración en una terrible cicatriz de lanza, nunca pudo levantar algunas de las tremendas acusaciones por actos de guerra, entre ellas la sumaria

muerte del capitán Teodoro Colmán, ultimado al concertarse la paz sobre las Puntas de Gutiérrez, hoy extremo Oeste del Pueblo Young.

Laborioso en grado eminente con el escaso legado paterno, ya que buena parte de los haberes quedaron en manos de la viuda y sus medios hermanos, volvió a instalarse en Sánchez, tierras valutas por lo menos hasta el año 1857. Con data del 31 de octubre del referido año libró poder a favor del coronel Mauricio López de Haro a fin de que denunciara ante el Superior Gobierno de la República "la antigua posesión" que disfrutaba entre las puntas de los arroyos Sánchez Grande y Chico.



Enrique Olivera

Influyente caudillo en esta vasta zona, al pronunciarse la Revolución de 1863 hizo virtual abandono de sus labores rurales para engrosar los cuadros de la defensa sanducera.

Ileso en la batalla librada sobre el camino del Puerto (8 de enero de 1864), en el curso del mismo año encabezó un escuadrón de caballería destinado a vigilar la campaña. Por un parte, de Leandro Gómez suscrito en julio de 1864 pudo confirmarse el triunfo del capitán Olivera sobre las montoneras de Bernabé Ledesma y Antenor López, caudillos rebeldes que logró apresar junto con otros cinco revolucionarios. Con menos suerte en noviembre sufrió un serio contraste en el Rabón que lo obligó a encerrarse en la jurisdicción urbana.

El segundo asedio comenzó en forma harto trágica para el sufrido militar, ya que al iniciarse el bombardeo del 6 de diciembre una bala de cañón despedazó a su hijo Emiliano, de nueve años.

Capitán ayudante del coronel Gómez en algunas circunstancias, mantuvo una digna cuanto valerosa conducta a lo largo de las hostilidades. Dispuesto casi siempre en la línea defensiva del sudoeste, el 3 de diciembre le tocó recibir al parlamentario de los sitiadores, interpósito enviado que traía un pliego intimidatorio so efectos de rendir la plaza antes del bombardeo.

Salvado al claudicar la batalla por haberse puesto bajo el amparo del almirante Murature, el cronista Orlando Ribero recuerda haberlo visto con una divisa roja, valioso subterfugio en horas que no había seguridades para nadie.

Infiere el mismo testigo la descomedida presencia del coronel José G. Suárez y sus denuestos al conocer el trueque de marras, desdorosa conducta muy dignas del sanguinario ejecutor de prisioneros indefensos.

Las menciones anteriores difieren sin embargo en algunos detalles si es de atenerse a los testimonios familiares. Olivera, según es notorio, cayó prisionero, y en momentos que Suárez dispuso la ejecución intervino el comandante Vital Zapata, arrancándolo de los ejecutores.

En aquellas dramáticas circunstancias el jefe del pelotón adujo las divisas que en sorna llevaba su presunta víctima, pero Zapata, fiel a la consigna humanitaria, apostrofó a los verdugos para enfrentarse luego con el propio Suárez.

Así que lo tuvo a mano terminó por decirle: ¡Coronel! Tiro estos galones a la calle si no me entrega este hombre. Tras los insultos de marras, el aprehensor terminó por desentenderse, franqueando la libertad al valeroso conterráneo.

Sin destino conocido al caer la ciudad desde que no figura en la lista oficial de los que pudieron salvarse en Concepción del Uruguay, es de todos modos viable la teoría de su escapatoria a campaña. Vuelto a las tierras sancheras, auténtico refugio del caudillo, tuvo allí los incondicionales de todos los tiempos, grupo de gente aguerrida con gran práctica en la variada gama de los recursos criollos.

Partidario de la Revolución de Aparicio, tras inútil espera del ejército rebelde, al frente de 140 hombres bien armados y decididos se pronunció a favor del movimiento insurgente.

"El mismo día —escribió en un memorándum de los hechos subsiguientes— batí en el paso Hondo, del Arroyo Grande, una partida enemiga, tomando el oficial que la mandaba y unos doce soldados".

Consecuente con las órdenes superiores "después de desarmar los prisioneros, dejé a su voluntad el retirarse a sus hogares o engrosar mis fuerzas, optando por lo último la tropa, y retirándose el oficial.

"El día 9 se me incorporó en Cardozo el Capitán don Francisco Valdez con 53 hombres bien armados y equipados sorprendiendo ese mismo día otra partida enemiga, a la que tomamos también doce hombres, muchas armas y la caballada que conducían".

Tras los éxitos iniciales de Tacuarembó, Olivera tuvo a su mando 350 lanceros con los que pensaba dominar el Departamento, am-

biciosa idea factible según el mismo por la desmoralización de las huestes gubernistas y el rápido incremento del grupo revolucionario.

Errado por supuesto en los cálculos de una autodeterminación inexistente debió reunirse al grueso de los efectivos a cargo del comandante Inocencio Benítez, bajo cuyas órdenes se batió contra las huestes legales del coronel Francisco Caraballo en el favorable encuentro de Severino (12 de setiembre de 1870).

Partícipe en las operaciones desarrolladas en la banda Norte del Río Negro, se encontró asimismo el 10 de enero de 1871 en el verdadero desastre que configuró el sorpresivo ataque en las cerrilladas de Cardozo.

Al dividirse las fuerzas de Benítez, deshechas por la derrota fruto de sensibles rivalidades que Juan P. Salvañach no pudo superar, el coronel Olivera en rápido avance y dando al olvido las terribles penurias sufridas en el Norte se reintegró a sus lares con incansable resolución.

El 15 de enero se batía en las inmediaciones de Fray Bentos con las avanzadas del general Borges y poco después, vuelto al teatro de los sucesos esta vez colaborando estrechamente con las fuerzas revolucionarias del coronel Federico Aberastury, lograron tomar la misma plaza ribereña, mientras las huestes gubernistas, ante el sorpresivo ataque abandonaron la Villa para embarcarse rumbo a Paysandú (10 de febrero de 1871).

Ocho días más tarde, tras hábil maniobra cortó el camino a la gente del mayor Elías Borches, Comandante Militar de Paysandú, obligándolos a encerrarse en la ciudad tras un recio tiroteo.

A pesar de sus cortos efectivos puso sitio a la ciudad, pero la misma carencia de tropas y avíos obligaron el retiro por saberse el inmediato arribo de socorros gubernistas.

Librado a sus propios medios, disminuídos por el continuo vaivén de las montoneras, fué a buscar refugio en los campos del Sur, donde parte de las fuerzas cayeron masacradas bajo el plomo de un batallón venido sigilosamente de Soriano a órdenes de Gervasio Galarza.

Por cuanto es dable saber, el 25 de febrero el célebre indio coterráneo inició la persecución de Olivera dándole alcance al día siguiente. Rehecho tras un golpe sorpresivo, el coronel revolucionario sufrió el constante ataque del enemigo por espacio de cuatro leguas, en cuyo trecho le fueron muertos doce hombres, quedando varios rezagados en poder de los gubernistas.

Pero el más sensible epílogo debía constituirlo la muerte del bravo comandante Centurión, héroe del Sitio de Paysandú, ultimado con otros treinta y tantos compañeros sin misericordia de ninguna especie.

Desprendido del grueso rebelde en la noche del 27 con los mejores oficiales y tropa de entera confianza, la traición de un vecino los puso al alcance de los persecutores. Luego de rápidas marchas el propio Centurión y sus inmediatos fueron muertos, mientras los restantes compañeros de infortunio vadeaban a duras penas el arroyo Don Esteban, muy crecido por las últimas lluvias. Trasbordo de trágicos contornos por el virtual encierro, no pocos se ahogaron, mientras otros eran fácil blanco del enemigo.

Hecho de contornos poco comunes, la severa crítica coetánea pretendió responsabilizar de tamaño desastre al coronel Olivera, aportador de presuntos socorros inexistentes, ya que no los tenía. Prueba al canto la anterior derrota.

Sin embargo una vieja relación de época recuerda que estaba cerca y el deber hubiera sido luchar hasta el fin en vez de proseguir los clásicos desplazamientos, correrías dirigidas hasta el arroyo González.

Desde entonces los malos hados no le abandonaron, al punto que, luego de reorganizar dos veces los efectivos de su mando, sucesivamente fueron deshechos en campaña.

Vuelto al teatro de su anterior derrota con 150 hombres, en la madrugada del 25 de marzo lo sorprendió el coronel Dionisio Irigoyen y tras recio combate se impuso a la caballería rebelde.

"Al llegar al paso de Matildo —(Don Esteban)— refiere el parte del vencedor— "percibí a Olivera formado y no tardó en traernos una carga resuelta. Yo hice igual movimiento, llevándole la carga— y no tardamos en doblarlo y acuchillarlo por la espalda.

"En el campo han quedado 27 hombres muertos, entre éstos ocho oficiales y el favorito de Olivera, Felipe Gallino; tenemos dos oficiales y algunos individuos de tropa prisioneros.

"Por nuestra parte tenemos que lamentar a seis oficiales heridos que envío a Paysandú", etc.

De acuerdo con el mismo informante la fuerza derrotada se desbandó, y el propio Olivera "no tuvo a su lado más de dos hombres cuando el infausto retiro". (A. Arostegui, *La Revolución Oriental de 1870*, t. II, págs. 12, 15, 17 y 19).

Asimismo bajo los peores auspicios fué sorprendido el 4 de mayo mientras campaba en el Queguay por el veterano comandante Casimiro Pérez, "haciéndole muertos y heridos, y tomándoles prisioneros, caballos y recados".

Finalmente el 2 de julio, después de reorganizarse en orden cronológico por cuarta vez desde el comienzo de la guerra y "cuando sus enemigos lo creían muerto", noticia inserta en las hojas capitalinas, sorprendió en el paso de Mercedes sobre el Río Negro a un grupo legal, derrotándolo por completo. De los escasos sobrevivien-

tes los que no murieron en la lucha, se ahogaron en el río, escapando unos pocos entre los montes aledaños.

Epoca de luchas tremendas, poco podía valer el juicio de los Galarza a los propios enemigos en sus mismas filas políticas, con la secuela de gravosas adjudicaciones, cuando todos los comprobantes no tuvieron otra base que los recuerdos de algún infeliz suceso.

Hombre capaz de sacrificios inauditos, el ciclo revolucionario de 1871-1872 enmarca una actividad prodigiosa.

Vencedor unas veces, vencido otras en el curso de la guerra, tres veces estuvo al alcance del capitán Gaspar Colmán —hermano de Teodoro— y aquél, con el gesto magnánimo que lo caracterizaba, prefirió dejarlo libre. Emigrado en Entre Ríos después de la derrota del 23 de agosto de 1871, a su regreso fué culpable de la terrible sorpresa acaecida en Sánchez el 26 de febrero de 1872. La excesiva confianza sobre un falso boletín de paz, impreso por orden del comandante Irigoyen en Paysandú, le predispuso al descanso y retiro de guardias, conducta fatal porque en horas de la madrugada cayeron sobre ellos doscientos lanceros, produciéndose tras una lógica confusión el más bárbaro degüello. Entre las bajas se contó al bravo Polonio Vélez, habiendo escapado por verdadera casualidad el propio Olivera y el coronel Salvañach. (Véase biografía de Polonio Vélez).

Principista en lo político hizo causa común con las fuerzas de la Revolución Tricolor (1875), y años después, al concretarse el movimiento nacional concluído en los campos del Quebracho figuró entre los más activos dirigentes del campo reivindicador.

Incorporado al batallón de Laudelino Cortés junto con su hermano Benjamín —los tres exdefensores de Paysandú— corrieron el albur de las jornadas hasta el mismo término del combate en los Palmares de Soto.

Septuagenario, aún pudo intervenir en la Revolución Nacionalista de 1897, plegándose a las huestes que vadearon el Uruguay sobre las costas del Departamento natal.

Una vez que entró en comunicación con el Comité Revolucionario de Buenos Aires, no tuvo reparos en liquidar una parte de su estancia —a diez pesos la cuadra— empleando el monto en equipos y subvenciones para los compañeros de causa que todo lo abandonaban en aras del fervor partidario.

Generoso hasta lo inaudito, tiempo después terminaría por sacrificar el remanente de los bienes en los pródromos de una nueva sedición. Habla de su raro desinterés a favor del cintillo el sugestivo hecho que en el propio momento de pisar tierra uruguaya en 1897 rechazó los dineros del comité ofrecidos por Luis Mongrell, manifestando que era deber suyo mantenerse en la primera fila del

combate y usar todos los arbitrios personales en el campo de las reconquistas partidarias.

Lo acompañó en calidad de ayudante a lo largo de toda la campaña su hijo Enrique, y otro vástago bisoño aún en el arte de la guerra, Justiniano Olivera, fué edecán del coronel Rivero, de pundonorosa actuación en el fracasado movimiento de Quebracho.

En momentos de entregarlo al flamante superior don Enrique Olivera recomendó a su hijo con palabras dignas de un jefe de Esparta:

—"Justiniano ingresa por primera vez en las filas del deber. Si lo ve flojo y huye ante el fragor de la pelea, mátelo, mi coronel, antes que lo ultimen las balas enemigas".

Demás está decir que los hermanos de referencias pusieron muy alto el buen nombre de la estirpe por el denuedo y la bravura.

El provecto guerrero no les fué a la zaga, llegando con inaudita osadía á los puestos avanzados del gobierno.

En una furtiva incursión con escasos hombres pudo acercarse al puerto de Nuevo Paysandú, pero descubiertos a tiempo debió huir, quedando abandonado el anciano militar a merced de un piquete de Claro Lamela. Siendo éste mucho más joven y aguerrido no pudo alcanzarlo a través de una persecución de varias leguas.

Muy discutido por la gente del gobierno, el juicio póstumo —valedero e imparcial— lo sitúa entre los caudillos más generosos, teniendo en sus haberes ejecutorias del noble cuño que lo enaltecen a través del tiempo.

En el curso del año 97 tuvo ocasión de salvar la vida a un enemingo político que se debatía con la más recia fiereza contra siete reclutas.

Acorralado, sangrante y con el chiripá deshecho, aquel héroe anónimo lanza en mano peleaba como un héroe. ¡Hombres como éste no se matan!, clamó el veterano, y arrancándolo de un círculo de muerte se lo llevó consigo.

Después de la guerra, constituyó la más digna recompensa una carta firmada por la esposa e hijos del prisionero, colmándolo de bendiciones desde la lejana hacienda brasileña.

Da clara noción del prestigio que gozaba el anciano hombre de armas, el sugestivo hecho que el 3 de mayo de 1903 en los mismos anticipos del movimiento revolucionario de 1904 fué apresado por orden del Gobierno junto con Basilio Villanueva y su hijo Francisco, dándoseles por asilo un campamento militar. Recluídos en el Rabón con todas las comodidades factibles en aquel punto se les permitió inclusive el uso de la boina blanca y borla azul, distintivo partidario de rigor, acordándoseles a término de las hostilidades los sueldos como si hubieran permanecido en cuartel. Fué noble compa-

ñero en el mismo destino el celebrado correligionario Juan Francisco Mena.

Cargado de años y de recuerdos falleció el 15 de junio de 1905. Militar formado en las Guardias Nacionales no es tarea fácil reconstruir su dilatada foja.

Capitán de caballería antes de la Defensa de Paysandú, fué dado de alta en el ejército local el 16 de agosto de 1864, correspondiéndole el ascenso a sargento mayor por decreto gubernativo del 11 de enero de 1865, especialmente suscrito para los jefes y oficiales de nuestra epopeya.

En 1872 pretendió justificar estos servicios interponiendo el testimonio de sus colegas de armas Lindolfo García, Hilario Dobal y Juan José Díaz, petitorio que no tuvo andamiento.

Sin embargo, en julio de 1873 fué incorporado a la Plana Mayor Pasiva, manteniéndose en el escalafón hasta el 25 de enero de 1876, día en que se le dió la baja en virtud de sus notorios trabajos subversivos, ya que tomó parte activa al pronunciarse la Revolución Tricolor.

Reincorporado a filas de la plana Mayor Pasiva el 19 de julio de 1876, fué excluído de rangos por decreto del 18 de febrero de 1886, al comprobarse su adhesión a los elementos revolucionarios que fueron vencidos el 31 de marzo siguiente en los campos de Quebracho. Vuelto a los cuadros pasivos desde el 21 de junio de 1887, el gobierno ordenó su separación con fecha del 17 de julio de 1897 por haber tomado parte en la campaña revolucionaria del mismo año. Conforme lo dispuesto por el Tratado de Paz suscrito el 20 de setiembre de 1897, fué reincorporado pasando a situación de reemplazo.

Sin poseer diploma legalizado sobre el título militar que le asistía, el ministro de guerra y marina Luis E. Pérez, le extendió los despachos de sargento mayor en acuerdo del 9 de junio de 1893.

Su deceso, de acuerdo con la partida de defunción tuvo lugar el 15 de junio de 1905, mientras residía en Porvenir. Tenía a la sazón ochenta y cinco años de edad, habiendo fallecido a consecuencias de un derrame cerebral.

Formó su primer hogar con doña Mauricia Cabrera de Olivera, fallecida en Paysandú el 5 de enero de 1873. Fueron hijos de este tálamo, Emiliano, muerto a temprana edad por un obús en el Sitio de Paysandú; Justiniano, Rodolfo y Mauricia. Con posteridad (31 de julio de 1874) el coronel Olivera desposó con Fermina Peralta, hija de Tomás Peralta y Sinforiana Núñez, que le sobrevivió hasta el 26 de marzo de 1921. Integraron la progenie de este segundo matrimonio, Enrique, Eufrasio, Francisco, Lucas, Rafael, Consuelo, Enriqueta, María Angélica, Lorenza y Fermina.

OROZCO y ZAMBRANA. DORILA CASTELL de.

Notable educadora del ciclo pre-vareliano e inspirada poetisa en la modalidad de época. Oriunda de San Carlos (Maldonado), donde vió luz el 8 de diciembre de 1845, fué hija de Francisco Castell y Adelaida Ducrozé.



Dorila Castell de Orozco y Zambrana

En plena Guerra Grande su familia pasó a la República Argentina, tramonto de afligente recuerdo a raíz de la enfermedad que afectó al señor Castell contraste que debía sumirlos en la mayor pobreza.

Transcurrió los primeros años en San Isidro, histórica población bonaerense y desde temprana edad dió muestras de una precocidad nada común.

Alumna aventajada del colegio lugareño, hizo sus estudios magisteriales en la ciudad de Buenos Aires, optando el título a fines del 1865 con las mejores calificaciones.

Aunque las notas obtenidas a través de una brillante trayectoria estudiantil le deparaban el incuestionable derecho sobre la dirección de una escuela de varones de notoria jerarquía en la capital argentina, delegó este honor para constituirse en Paysandú, donde algunos cortos intereses de familia reclamaron la presencia de sus mayores.

Según noticias insertas en "El Pueblo" con fecha del 27 de mayo de 1868, la escuela de niñas sita al norte de la ciudad había sido confiada a la distinguida educadora, joven que desde luego trajo un considerable caudal didáctico de innegable trascendencia.

Puede afirmarse sin retaceos que su estro poético data de aquellos tiempos, aunque sólo nos quede la estrofa final de los versos dedicados a la muerte de un hermano en el nicho familiar del Monumento a Perpetuidad:

"Era la esperanza de toda la familia,
y hoy es un recuerdo de perennal dolor,
De casi todo un pueblo, objeto de cariño,
por su carácter dulce, por su filial amor".

Conceptuada entre las beldades de época, a los diecisiete años contrajo nupcias con el militar Justiniano Orozco y Zambrana, nexo interrupto por la guerra civil, ya que a los quince días de la unión matrimonial el cónyuge debió marchar al campo de operaciones bélicas. (13 de noviembre de 1870).

Los íntimos acentos de la nostálgica soledad quedaron impresos en sencillas estrofas que intituló: "Odio a la guerra", versos publicados muchos lustros después.

El desamparo fué tanto mayor porque durante cuatro años no cobró sueldo alguno, tocándole enfrentar la vida con labores de aguja y cargazón. Hacía más llevadera esta prolija tarea la solícita ayuda materna cumplida a través de largas vigilias.

Todas las horas libres fueron propicias al trabajo, y en esta ruda emergencia sus frutos alcanzaron para auxiliar numerosas familias indigentes y aún la infancia desvalida que asistía al colegio.

Refiere la escritora Mercedes Pinto en una conceptuosa nota biográfica basada en referencias personales de la insigne maestra, que ésta no pocas veces en el curso de su desempeño debió interrumpir las clases para atender algún párvulo que desfallecía con "las huellas indelebles del hambre".

Puesto bajo custodia de los suyos lo restituían a la escuela cuando el estado físico así lo indicaba.

Verdadero drama de la guera civil, tuvo allí su brillante actuación doña Adelaida Ducrozé de Castell, dama que llegó a tener bajo su cargo hasta media docena de niños.

Con el más auténtico sentido republicano, formalismo democrático que ya tenía honrosos precedentes en la escuela de Josefa Correa, admitió en clase niños de color, norma reñida con ciertos grupos sociales. Pero su fervor por los hijos de Cam alcanzó decididos contornos al concertarse la distribución de premios escolares en el festival de enero de 1877.

Conforme al programa dispuesto en la memorable fecha, la alumna Dionisia Morales, niña de color, inició el acto con una bella composición poética escrita de exprofeso por su maestra, estrofas de un hondo sentido humano reproducidas luego en "El Paysandú". Hecho insólito en los anales escolares, fué sin duda jalón perdurable en el recuerdo de los contemporáneos, si es de atenerse a los comentarios de la prensa local. Espíritu romántico, en horas de solaz dejó correr su estro conformado luego en sentidas poesías impregnadas de aquella modalidad coetánea tan difícil de superar. A fines de 1879 dió por la imprenta de "El Pueblo" un tomo de versos bajo el título de "Flores Marchitas", obra que incluía 43 composiciones

líricas y un discurso leído por la autora el 8 de diciembre del mismo año en la fiesta literaria musical celebrada a favor de los murcianos.

El mismo volumen, según el acápite, no tenía otro fin que destinar "su venta al socorro de las víctimas del Segura".

No era por otra parte, la primera vez que se distinguía en las cruzadas altruistas. Integró con otras damas en agosto de 1868 la Comisión Pro damnificados del Pacífico, la Junta de Socorros a favor de Francia (1870), etc.

En materia escolar, con todos los defectos que se quieran, formó los primeros grupos de estudiantes magisteriales, hecho que por sí solo alcanzaría para salvarla del olvido. Bástenos recordar que si la Reforma vareliana fué posible en tan breve plazo sobre el terruño sanducero, buena parte tuvo la tan callada como eficiente labor de la integérrima poetisa.

Trasladada con posterioridad a Montevideo alcanzó merecida jubilación, falleciendo en la capital uruguaya el 20 de setiembre de 1930, a los ochenta y cinco años de edad.

Fué su último libro "Voces de mi alma", recibido con general beneplácito en los medios intelectuales del país.

Rodó tuvo particular estima por los dones de esta poetisa compatriota, ya que por iniciativa suya colaboró en la célebre "Revista Nacional", verdadero jalón de nuestra cultura literaria.

ORTIZ. BARTOLOME.

Prócer de la Independencia y tercer jefe político de Paysandú.

Era español, nacido el año 1761 en San Andrés de Luena, provincia de Santander, hijo legítimo de Fernando Ortiz y María Luro Bustamante.

Vino al Uruguay en 1783 y figuró luego entre los primitivos pobladores de la Capilla del Pintado (hoy Florida), donde contrajo nupcias el 12 de diciembre de 1796 con doña Juana María Laguna, descendiente de las familias de Vera Suárez, Sáa y Delgado-Melilla, fundadoras de Montevideo, y hermana, por ende, del general Julián Laguna, guerrero de la emancipación.

Bendijo la referida unión matrimonial el teniente cura Andrés Barreiro en presencia de los testigos Diego González, Andrés Axupe y José de Ponte. Recluta en las filas del Rey desde muy joven, en 1803 era teniente del Escuadrón Voluntarios de Caballería con asien-

to eventual sobre las costas del Río Negro, cuerpo militar que hizo las veces de policía y custodio de aquellos parajes desolados.

En 1808 ya residía en el distrito sanducero y el 8 de junio del mismo año se presentó ante el comandante local, capitán Agustín de la Rosa, haciéndole presente las apremiantes necesidades que erogaba la mantención de su numerosa progenie y solicitando a la vez que a fin de paliar los males se le señalase "un terreno, para formar matanzas y salazón de carnes", como en efecto le otorgó dicho jerarca.

Afirma el título respectivo —primero en su género— que el capitán de la Rosa le otorgó una "Chacra en el Rincón que forman San Francisco con el Uruguay, Compuesto de ocho Quadras de frente y otras tantas de fondo que deve poseer en tranquila y quieta posesión", etc.

Un año después Ortiz iniciaba la obtención de las escrituras oficiales y con esta finalidad se dirigió al virrey Santiago Liniers y Bremont, manifestando que por entonces tenía la chacra ocupada en las faenas de "Matadero y sementera", predio donde no podía mantener los ciento cincuenta caballos necesarios para la fagina. No obstante ello reiteraba la solicitud del título por no ampararle hasta entonces más que un permiso. Expresó asimismo al virrey la imperiosa necesidad de poseer el terreno que le fuera adjudicado por falta de arbitrios para mantener su "pobre familia". Ofrecía en cambio como mejor adhesión a la causa real los honrados servicios prestados en el ejército y "Comisiones de la mayor Entidad", según era público y notorio, constante además en documentos fidedignos.

El fiscal Villota se expidió favorablemente el 13 de octubre de 1809 y el 26 del mismo mes José María Méndez, desde Paysandú, complementaba la regalía concediéndole la anuencia necesaria al manifestarle que "están ambas chacras en proporción de no originarse perjuicio alguno en este Pueblo, antes bien la ventaja de incrementar la industria en el ramo, de estos productos del país en el estímulo que ofrece la realizada posesión a quantos lo observen, y que le Concidero venemérito por sus servicios a la gracia que implora", etc.

Partidario de los libres actuó luego bajo órdenes de Artigas entre los años 1811-1816, retirándose más tarde por así requerirlo su numerosa familia y el cuidado de los bienes.

Avecinado en Durazno a mediados de 1821 pasó en el curso del año inmediato al pueblo de Paysandú, donde había de permanecer hasta el fin de sus días. En 1823, urgido tal vez por los títulos de estanciero y propietario, firmó la sospechosa adhesión al Imperio del Brasil y un año después fué electo alcalde, cargo que retuvo

hasta las postrimerías del año 1825.Existe en el Archivo General de la Nación numerosa correspondencia de su pluma que prueban en forma inequívoca el amor a la causa americana y a la patria de adopción.

Administrador de las Estancias del Estado en 1826 (Libro 85, Archivo cit.), mereció el nombramiento de Jefe Político de Paysandú el 12 de diciembre de 1830, tocándole en suerte un período asaz crítico por la intemperante emigración argentina traída a estas playas a raiz de los conflictos partidistas suscitados en la vecina provincia de Entre Ríos.

Con absoluto olvido de nuestra soberanía, unitarios y federales promovieron seguidos escándalos hasta culminar la rechifla de los últimos contra el comandante Bake y la dotación de la "Sarandí", origen del afrentoso paseo realizado por la marinería a través del pueblo en ausencia de Ortiz. Aunque el sumario ulterior puso a salvo la responsabilidad de las autoridades locales, el hecho se magnificó luego por vías diplomáticas sin llegarse jamás a las satisfacciones de orden. Por otra parte, Ortiz mantuvo a lo largo de su mandato una conducta prudente y conciliadora, lo que no obstó el estricto cumplimiento de sus funciones.

Este anciano funcionario solicitó la propia exoneración del cargo el 13 de noviembre 1831, alegando en particular el peso de los setenta años cumplidos y el hecho de sentirse incapaz para sostener las leyes.

En la quietud del retiro pasó al imperio de las sombras el 26 de abril de 1836. Los restos mortales de este distinguido montañés yacen en el panteón de su hijo político, el comandante Felipe Argentó.

ORTIZ. RAMON.

Militar de la Independencia, uno de los 33 Orientales, actor en Sarandí, Ituzaingó y el Sitio de Paysandú.

Hijo del francés Miguel Giquiaud y Martina Ortiz nació en Las Piedras el año 1804 y andando el tiempo el patronímico original sufrió las mutaciones de Giquiau, Giquiany y Xiquiño, desplazados luego por el apellido materno de más fácil léxico, caso similar al de otros personajes nacionales.

Se ignoran los primeros años del esforzado prócer, pero todo induce a creer en su formación campesina, lejos de nuestros centros primarios, pues falleció analfabeto.

Desavenidos con la dominación lusitana, los hermanos Juan y Ramón Ortiz emigraron a Buenos Aires, vinculándose con los orientales residentes en las proximidades de San Isidro, cuyo punto de

reunión era el saladero de Pascual Costa en Barracas, histórico paraje donde se gestó la inmortal cruzada.

Al mando del general Juan Antonio Lavalleja inició la carrera militar formando con su hermano entre los bravos que desembarcaron en las playas de la Agraciada el 19 de abril de 1825, hecho que por sí solo bastaría para salvarlo del olvido. Incluído en la vanguardia del Regimiento de Dragones Libertadores le acompañó por el glorioso derrotero hasta el Cuartel General de Santa Lucía Chico, lugar donde lo destinaron a la Escolta de Lavalleja, corto traslado, ya que antes del mes lo reintegraron a las avanzadas orientales, esta vez en la 8ª Compañía de Caballería bajo órdenes del Capitán Bernabé Rivera, inmediato inferior de Manuel Oribe (30 de junio).


Ramón Ortiz

A través de las marchas patriotas tanto al mando del teniente Andrés Alvarado o don Bernabé, se adivina el tácito favor de Lavalleja, al mantenerlo con título de ordenanza, jerarquía constante en los papeles relativos a la batalla campal de Sarandí, histórico paraje donde actuó junto al general vencedor (12 de octubre).

Siempre en la escolta de Lavalleja figura en los meses sucesivos junto a las tropas acantonadas en el Manga, para integrar luego a principios del año 26, el famoso Regimiento de Dragones de la Unión, breve estadía suscrita por el mayor B. Rivera. Al mando de este jefe pasa en marzo al Durazno y el 30 de junio es dado de baja en la 2ª Compañía del 4º Escuadrón de Dragones Orientales para integrar otra unidad del mismo Regimiento.

Po-ible adepto del riverismo, la intentona de Setiembre, tan cara a los intereses republicanos lo encontró fuera del radio y bajo mandato directo de Lavalleja, librándose del oneroso indulto y su deprimente secuela.

Expedicionario en la campaña republicana al Brasil, como ordenanza y miembro de la referida escolta, actuó en Ituzaingó, obteniendo los cordones acordados a su clase. De regreso al país poco dice la foja personal hasta ei 8 de setiembre de 1828, fecha en que

revista en el Regimiento nº 9 sito en San José como soldado de la caballería de línea, lista firmada por el capitán Pedro Almirón.

Al iniciarse la era Constitucional, obtuvo el 27 de agosto de 1830 el premio destinado por ley a los 33, suma de 41 pesos, 5 reales y 33 centavos, moneda de época según consta en la Lista respectiva.

Dispuesto en la Villa de Guadalupe (Canelones), contrajo nupcias con doña Joaquina Sequeira, natural de Río Grande, hija de Francisco Sequeira e Ignacia Avila, vecinos del paraje. Pese a los méritos y continuados servicios militares Ortiz no escapó a las duras alternativas de época —al punto que el 4 de Octubre de 1835 declaró encontrarse impago de un año atrás, sueldo imprescindible para atender los recursos de su familia. Esta penosa situación obligó el abandono de los cuadros militares durante la presidencia de Oribe, fecha en que obtuvo dos suertes de campo en Tacuarembó.

Radicado en el lejano rincón mediterráneo, revistó hasta el 10 de octubre de 1842 en la Lista de premios, causal que presupone un discreto alejamiento de la política ya que por entonces vivía dedicado a las faenas rurales, único sostén de la progenie.

Los tremendos azares de la Guerra Grande y las inevitables pérdidas en la tierra de nadie obligaron el exilio a la provincia argentina de Entre Ríos, donde sirvió con el general Urquiza hasta la Paz del 51.

Vuelto a la patria después de la guerra prosiguió revistando en la mencionada Lista, esta vez con el grado de sargento mayor, constancia certificada el 2 de setiembre de 1856 por el alcalde Juan Bautista Oliva.

Al producirse la Revolución Conservadora de 1858, D. Pedro Chucarro, en la información sumaria de los hechos acaecidos en Tacuarembó recordaba la captura de algunos dispersos sublevados, y la neutralización de los facciosos "que querían sacrificar su patria a pretensiones de un poder extraño".

Más adelante al recordar los buenos sostenedores del orden, refiere que Ramón Ortiz colaboró contra la sedición y fué un decidido defensor del Gobierno. (Corresp. Pereira, Tomo XV).

Chucarro le encomendó en efecto la vigilancia de los aledaños con un escuadrón compuesto de 130 plazas, pero lo pacífico de aquellos contornos, aunado al presunto peligro sobre el litoral, hizo que se decidiera a colaborar junto al general Diego Lamas. La marcha hasta el Cuartel de Coladeras resultó un verdadero desastre, porque sólo se incorporaron 9 oficiales y 53 soldados, desertando numerosos reclutas.

Libre el teniente coronel Ortiz de cualquier impugnación, Diego Lamas concretó al presidente Pereira la reprobable conducta del

capitán Juan Oviedo y otros prófugos, acto aislado y cobarde que debía reprimirse sin consideraciones de ninguna especie. (Corresp. Pereira, T. V., pág. 188).

Cuando a fines de julio de 1859 se corrió la falsa alarma de una posible invasión desde el extranjero se convino que Lamas marchase a Paysandú para encabezar las fuerzas locales, mientras Chucarro, con las fuerzas de la jefatura de Tacuarembó y Ortiz permanecerían en Arroyo Grande a la espera de cualquier orden.

Por los datos de marras se dispuso el total reintegro a cuarteles y el abandono de las tareas rurales, tanto que en enero de 1860 un amanuense reiteró a Pereira los perjuicios ocasionados por los sueldos pendientes, rogándole diese vigencia a las seguridades personales, ofrecidas de antemano, para obtener un corto socorro dada la demora de una orden que existía en el Ministerio de Hacienda (Corresp. Pereira, T. III, pág. 479).

Al iniciarse la Revolución de 1863 las fuerzas departamentales fueron confiadas nuevamente a este veterano militar y más tarde, al ordenarse la concurrencia de la División Tacuarembó para aumentar los efectivos defensores de Paysandú, Ortiz figuró entre los principales jefes situados en la ciudad litoral.

Actor en el asedio heroico, pese a la edad cumplió riesgosas misiones, sufriendo heridas en los días finales del cerco.

El parte suscrito por Aberastury el 6 de enero de 1865 omite el nombre de casi todos los integrantes de la División Tacuarembó, razón que presupone el trasbordo a territorio entrerriano y el posterior exilio a Concordia, donde fueron a situarse numerosos ex-defensores.

Reintegrado al ejército provincial por influencias de Waldino Urquiza, a quien conocía de niño, poco después concertaron ambos jefes una sociedad rural de corta vigencia ya que el 1º de enero de 1867, mientras se dirigían a Concordia, Ortiz sufrió los efectos de una rodada, falleciendo a causa de las lesiones el día 3. El tarragoso testamento, escrito por Sebastián Olmedo en ausencia de escribano y atestiguado por Federico Aberastury, Benjamín Gadea, Cirilo Senones, M. S. Martínez y M. López Miranda mereció el calificativo de póstumo: pieza rara que tal vez contemplase los últimos deseos del prócer, ya que lo signaron el 8 de enero.

De regreso a los pagos norteños la viuda, doña Jacinta Sequeira, previas gestiones de orden obtuvo la pensión completa, por asistirle al extinto los derechos legales acordados a los jefes que abandonaron el país antes del 20 de febrero de 1865.

ORTONEDA. PABLO.

Maestro de Obras de origen catalán vinculado al progreso edilicio de Paysandú.

Emigrado carlista, encontrábase en Montevideo al iniciarse la Guerra Grande y desde los prolegómenos bélicos, dando rienda suelta a su natural de osado aventurero, no hesitó en presentarse al ejército capitalino con los simples títulos de adepto incondicional.

En 1839 tenía el grado de Teniente 2º y conforme a los escasos papeles militares de la foja personal revistó en el Batallón Voluntarios de la Libertad bajo órdenes del coronel argentino Manuel Pacheco y Obes, cuerpo que intervino en la memorable batalla de Cagancha, acción que según sus propias frases se libró "en un día que el bochorno del calor estival y la asfixia del humo trababan el lógico entusiasmo del entrevero".

De regreso, obtuvo en Montevideo la incorporación en el luego extinguido Batallón de Voluntarios por el mérito de haber acudido a las armas cuando el Ejército blanco-federal invadió el país "concurriendo luego a la gloriosa batalla campal que salvó a la República" el 31 de diciembre de 1839.

Encontrándose en la Compañía de Obras mientras investía el cargo de Oficial, fué separado el 7 de octubre de 1844 por notorio acto de indisciplina y recluso con el cómplice en la isla Libertad "recomendándose que por ningún título se le permitiese el regreso, "medida también extensiva" a un compañero de armas". (Legajo 32. Cap. 6, A 2. Archivo del Estado Mayor).

Por el mismo genio levantisco se le dió de baja absoluta el 22 de julio de 1850 en un documento signado por el general Lorenzo Batlle, hoja que marca el fin a la tumultuosa carrera militar.

Residente en Montevideo durante un par de años, ciudad donde contrajo nupcias con doña Josefa Aragón, y ya padre de un vástago, pasó a la Villa de Paysandú dedicándose en lo sucesivo a la maestranza de obras.

Bien mirado por Sandes, este arquetipo de incivil, huraño y codicioso encontró un buen amigo en el catalán, haciéndole su confidente predilecto a la vez que le prestaba toda clase de ayuda en numerosos trabajos del ramo.

Ejecutó así diversas obras de carácter público y privado, mereciendo citarse entre las primeras la antigua Capilla del Cementerio Viejo, verdadero monumento arqueológico del que apenas existen noticias.

Todo parecería indicar que el oratorio fué en breve tiempo pasto

de las llamas, desde que no puede justificarse de otra manera su desaparición, hasta la fecha no legitimada por documento fehaciente.

Asimismo restauró en 1859 la vieja Escuela de Niñas, trabajo que ordenó el benemérito coronel Pinilla.

En 1860 visitó a Sandes en el destierro y como fiel consejero estuvo junto al famoso caudillo hasta su pasaje a Buenos Aires. De regreso al solar de Paysandú vivió pobre y olvidado hasta la fecha de su muerte, ocurrida el 10 de setiembre de 1875.

OTERO. CAYETANO.

Residente argentino de notoria figuración social y política.

Nacido en Buenos Aires el año de 1809 la temprana vinculación con el Uruguay arranca de las primeras luchas entre unitarios y federales.

Asimilado pronto a nuestras disensiones intestinas figuró el 18 de julio de 1836 con los cabecillas que depusieron las autoridades legales de Paysandú, movimiento rebelde sincronizado con la Revolución Constitucional. Recluta entre las tropas insurrectas del coronel José María Raña permaneció en filas con otros unitarios distinguidos hasta el colapso del ejército sedicioso acaecido en 11 de octubre de 1836.

Con el triunfo de Ignacio Oribe en las costas del Arroyo Negro es de todos modos factible que Otero emigrase, conducta que siguieron muchos connacionales radicados en esta orilla.

Sin embargo su progenitor don José María Otero siguió viviendo en la Villa hasta los albores de la Guerra Grande, fecha en que prácticamente se pierden los rastros familiares, caso que presupone el exilio a Montevideo dado las fuertes convicciones unitarias de la estirpe. Por otra parte lo ratifican los minuciosos inventarios de 1846 y 1849 con la total ausencia por lo menos del recinto del pueblo, ya que el censo correspondiente a extramuros permanece en gran parte ignorado.

En cambio la suerte fué harto esquiva a su única hermana la viuda doña Petrona Otero de Ifrán cuyos bienes se perdieron parcialmente en el dramático asalto del 26 de diciembre de 1846.

Reducidos a la pobreza y sin apartarse de la fogosa línea de conducta partidaria se mostraron reacios al fusionismo político durante la presidencia de Gabriel A. Pereira, razón por la que Otero se abstuvo de firmar los obsecuentes papeles después de la Hecatombe de Quinteros. (Marzo de 1858).

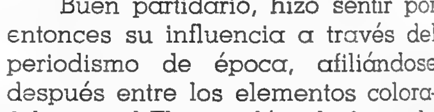
Pinilla, que siempre pecó de acucioso en materia de sindicaciones partidistas nunca lo tuvo en cuenta, benévolo olvido exten-

sivo a los Alvarez y otras personas de trato diario, por lo que debe sobreentenderse una tácita aquiescencia, pues el insigne edil mantuvo siempre el más acendrado culto a la amistad.

Dueño de una estanzuela, Otero fué arruinado por la Revolución de 1863, circunstancia de borroso recuerdo que no permite afirmar que hubiese tomado las armas en las filas del ejército rebelde, donde a buen seguro podía ser bien recibido, dado que tenía los despachos de capitán desde la Guerra Grande.

Residente en la finca tradicional sita en la esquina de Sarandí y Montevideo (S. O.), casa que fué la de toda su vida, intervino en numerosas comisiones partidarias, siendo inclusive alcalde seccional.

Entre los más diligentes cometidos merece citarse la Comisión Pro-Hospital que presidió en 1866, entidad que tuvo a su cargo los servicios públicos y el recaudo de fondos para el sostén de la benemérita casa fundada el año de 1858.



Cayetano Otero

Buen partidario, hizo sentir por entonces su influencia a través del periodismo de época, afiliándose después entre los elementos colorados que repudiaron la Dictadura del general Flores, pléyade formada por los más conspicuos adalides de la causa impuesta en 1865.

Intimo de los generales Manuel y Francisco Caraballo intervino el año 69 en la Revolución Cursista y cuando este movimiento sedicioso se diluyó por falta de apoyo emigró a Buenos Aires en compañía de Avelino Saffons, jefe político impuesto por la fracasada rebelión.

De regreso, no obstante razones de edad, pudo prestar su colaboración a la Comandancia local, dato de que hacemos gracia pues consta en los papeles de época (1871).

Célibe, tuvo sin embargo por muchos años la compañía de Rosaura Machado, de cuya unión nació un hijo, Servando Germán Otero, muerto el 21 de febrero de 1880 a los veinticinco años de edad.

Personaje de comité político, infaltable en las ruedas de contertulios partidistas, no amenguaron estos bríos ni los achaques propios de la edad ni la pérdida de un ojo, resultancia de una mala operación.

Falleció el 17 de agosto de 1895 disfrutando por entonces la



exigua pensión de capitán y la estima de todas las parcialidades coetáneas, porque fué en rigor de verdades la más fina acepción de caballero.

Bien plantado hasta los últimos días, no perdió jamás la estimable distinción y el recato antiguo en su indumento —levita y galera de felpa.

OTONDO. ISIDRO **ATALIVA.**

Infante mártir fallecido a consecuencias de las graves heridas que recibió al estallar una granada en los primeros días del Sitio de Paysandú.

Primogénito del capitán Isidoro Otondo y Florencia Socías, nació en la Villa el 15 de mayo de 1855 y fué bautizado el 31 de enero del año siguiente por el Pbro. José Oriol de San Germán, actuando en calidad de padrinos Carlos María Torres y doña Catalina Cremer.

Al materializarse el asedio residían en la casa de 8 de Octubre Nº 959 pero la fácil exposición que tuvo al fuego enemigo obligó a la familia Otondo a buscar asilo en casa del vicecónsul argentino Benjamín Quijano, finca que aun subsiste sin mínima reforma en la esquina de la propia calle 8 de Octubre esquina Setembrino E. Pereda (N. O.). No encontraron allí sin embargo el presunto reparo ya que en breve plazo la flamante morada fué objetivo del continuo bombardeo imperial, cayendo víctima de su temeridad el niño Ataliva Otondo.

Deseoso de observar el reducto que mandaba su padre en la próxima calle de los 33 Orientales, el esforzado niño de nueve años trepó a una de las rejas laterales sirviéndole de atalaya este descubierto punto de mira.

Mientras así distraía el tiempo una granada reventó sobre una cocina inmediata desperdigándose el obús en incontables fragmentos que hirieron malamente al precoz observador.

Poco después, según Astrada, fué conducido a bordo de la cañonera francesa "Decidée" por su abuela doña Catalina Cremer de Socías y en momentos de embarcarlo —le conducían en un catre a falta de mejor camilla— un grupo de soldados imperiales intentó ayudar la dolorosa operación, pero el niño incorporándose hasta donde daban sus fuerzas los rechazó con patriótica indignación para gritarles luego que prefería "morir antes de caer en sus manos".

Atendido con toda solicitud por los médicos de la "Decidée" vanos fueron los esfuerzos de la ciencia para librarlo de sus males, pues a pocos días del tremendo accidente vino a fallecer en brazos de su madre.

Tras el velatorio, el cadáver fué conducido a Concepción del Uruguay, donde se le dió sepultura, permaneciendo sus familiares en la isla de la Caridad, triste destierro de toda la población sanducera.

OTONDO. ISIDORO.



Isidoro Otondo

Militar de bizarra actuación en el asedio de Paysandú.

Oriundo de Buenos Aires, fué vástago de Miguel Otondo y Manuela Echevarría, matrimonio radicado en el país durante la dominación brasileña.

Por todos los indicios doña Manuela Echevarría sobrevivió al cónyuge residiendo en las afueras de Montevideo hasta la fecha de su muerte. Según informes del historiador Mateo J. Magariños de Mello, su casa fué donación del general Oribe, regalía otorgada al comandante Constancio Otondo, hijo de la referida matrona.

"En Abril 13 de 1851, un Oficial llamado Constancio Otondo se dirije al Presidente, solicitando cambiar la casa que a su solicitud se le donó en Montevideo a cambio de un campo que se le iba a donar por una propiedad más 'productiva'. El motivo de la solicitud es que habiendo fallecido su anciana madre, en cuyo beneficio había hecho el primer cambio„ éste ya no tenía objeto. 'Todos mis compañeros Sor. Presidente —dice—, cuentan con el producto de las Donaciones que han recibido de V. E. Yo por mejorar la suerte de mi finada madre, cuando ella esistia no cuento con nada'. En honor de la verdad, debe decirse que el enemigo había destruído la casita de extramuros en que vivía la mencionada señora". (Archivo de la Secretaría de Gobierno. Magarinos, cit. *El Gobierno del Cerrito*, pág. 666).

Al igual que su hermano Constancio, también distinguido guerrero, se inició en la carrera de las armas en plena adolescencia, enrolándose en filas del ejército nacional.

Empleado del Ministerio de Guerra a la edad de diez y siete

años, obtuvo el primer ascenso por decreto del 1º de marzo de 1835 que lo designó oficial auxiliar, documento que refrendaron Manuel Oribe y el ministro Pedro Lenguas.

Adscrito durante la Guerra Grande en los cuadros sitiadores del Cerrito, interpósitas noticias del comando sanducero afirman que desde 1847 revistaba en las tropas dispuestas para la custodia del pueblo, confirmándose su permanencia en este destino por lo menos hasta el año 1853, fecha de su enlace de acuerdo con el permiso otorgado por Venancio Flores el 19 de enero del referido año.

Conforme lo dispuesto el 2 de febrero de 1853 contrajo enlace con doña Florencia Socías, hija del residente catalán Pablo Socías y Catalina Cremer, conceptuados vecinos del solar. Atestiguaron la boda del mayor Otondo, el brigadier general Servando Gómez y doña Mercedes Echeverría de Legar, emparentada con el contrayente.

Ausente del país durante el mandato legal de Gabriel A. Pereira por haberse concretado a las faenas rurales en la vecina provincia de Entre Ríos, fué dado de baja en 1859, prolongándose la estadía tanto por negocios anejos así como las múltiples vinculaciones creadas allí.

Dos años más tarde, instado seguramente por el coronel Basilio A. Pinilla, su viejo amigo del Cerrito, debió reincorporarse a filas, documento gubernativo suscrito el 8 de enero de 1862.

Incorruptible sostenedor de la causa gubernista había de merecer poco después el cargo de Capitán de Puerto, encomienda difícil donde sostuvo más de una vez la más rara libertad de carácter. Así llegó a interferir las propias órdenes de Leandro Gómez cuando éste decretó que bajo ningún concepto se librara el pase de Carlos Catalá, enemigo político desterrado el día anterior y que a la sazón se encontraba en estado de coma. Sin parar mientes Otondo, dispuso el pasaje del enfermo y aunque aquella vida harto promisoria se extinguió a consecuencias de una terrible gangrena quedó en pie la noble reputación del pundonoroso militar. (2 de enero de 1864).

Personaje templado y con un carácter a toda prueba, colaboró en ambas Defensas, tocándole actuar en el curso de la última sobre los cantones del Oeste y las estribaciones próximas al hospicio.

Herido de gravedad en una mano el propio 2 de enero, en circunstancias que recibía los primeros auxilios merced a las beneméritas damas encargadas del hospital, se produjo el asalto de la plaza, sucumbiendo casi todos los compañeros que habían permanecido en resguardo del cantón.

Entre el caos subsiguiente pudo escapar el sargento mayor Otondo, encontrándose el 6 de enero con los jefes y oficiales desterrados en Concepción del Uruguay.

Por ausencia, el gobierno de Flores lo dió de baja el 20 de febrero

de 1865, permaneciendo fuera de escalafón hasta la Paz de Abril (1872), data memorable de su reintegro en mérito al acuerdo celebrado entre los representantes gubernistas y la delegación del general Timoteo Aparicio, jefe inmediato del sargento Otondo en el decurso de la Revolución.

El 20 de mayo de 1872 se le otorgaron los diplomas de Teniente Coronel de Caballería, título de origen revolucionario y definitivo en la carrera, puesto que una neumonia dió cuenta de sus días el 5 de julio de 1875, viéndose los deudos en el caso de sacar el ataúd en sigilosa procesión a través de un cerco lindero para evitar a la esposa enferma, la contemplación del espectáculo funerario. En nada gravitó la piadosa iniciativa, pues las dolencias físicas de la señora Florencia Socías de Otondo recrudecieron, produciéndose su deceso en la mañana del 26 de julio. Tenía entonces 36 años de edad, y dejaba dos huérfanas, jóvenes que luego actuaron en la mejor sociedad del país. La mayor, doña Juana Guillermina Otondo nació en Concordia el 16 de mayo de 1860, permaneciendo soltera. Vivió hasta el año 1929 en la casa de sus mayores, correspondiente al nº 180 de la calle 8 de Octubre (hoy Leandro Gómez nº 959) y en la referida fecha se trasladó a Montevideo con carácter definitivo, donde dejó de existir el 24 de mayo de 1944. Esta distinguida coterránea fué custodia del rico archivo paterno incinerado inexplicablemente al repartirse los efectos sucesorios entre la parentela colateral, ya que con el fallecimiento de Guillermina Otondo desapareció el linaje del bravo hombre de armas.

Su otro vástago, doña Manuela Otondo, después señora de Casco, era oriunda de Concepción del Uruguay, lugar donde nació el 28 de enero de 1865. Afincada en la República Argentina, vivió la mayor parte de su vida en el partido bonaerense de Lomas de Zamora, habiendo muerto septuagenaria en 1936.

FIN DEL TOMO SEGUNDO

INDICE

F

G

H

I

L

SE TERMINÓ
DE IMPRIMIR EN LOS
TALLERES GRÁFICOS *LUMEN*
NOSEDA Y CÍA.
CALLE TUCUMÁN 2926
T. E. 62-6646/6647
BUENOS AIRES
REPÚBLICA ARGENTINA
EN EL MES DE
ABRIL
DE MIL NOVECIENTOS
CINCUENTA Y OCHO